



PLAN DE DESARROLLO

**¡Antioquia para Todos!, Manos a la Obra
2008-2011**

INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN Enero 2008- Diciembre 2011

**Departamento Administrativo de Planeación
Diciembre de 2011**

GABINETE DEPARTAMENTAL

LUIS ALFREDO RAMOS BOTERO

Gobernador 2008-2011

BEATRIZ ELENA GÓMEZ MOLINA Secretaria General	ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA Secretario de Gobierno
JESÚS ALFONSO JARAMILLO ZULUAGA Secretario Privado	MAURICIO VILLEGAS MESA Secretario de Hacienda
HUMBERTO DÍEZ VILLA Secretario de Educación para la Cultura	CARLOS MARIO RIVERA ESCOBAR Secretario Seccional de Salud
JOHN FREDY TORO GONZÁLEZ Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	MARÍA CRISTINA MESA ZAPATA Secretaria de Infraestructura Física
ANA MARÍA RUIZ ZAPATA Secretaria de Gestión Humana	MAXIMILIANO VALDERRAMA ESPINOSA Secretario de Productividad y Competitividad
HENRY AUGUSTO GIRALDO MUÑOZ Secretario de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	MARÍA ISABEL LOPERA VÉLEZ Secretaria de Equidad de Género para las Mujeres
ANA CRISTINA MORENO PALACIOS Directora Departamento Administrativo de Planeación	JOHN FREDY RENDÓN ROLDÁN Director Departamento Administrativo de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres – DAPARD
NICOLÁS LÓPEZ CORREA Secretario de Minas	FRANCISCO JAVIER BELTRÁN MONTOYA Gerente Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ Secretaria del Medio Ambiente	NÉSTOR DÍEZ MONTOYA Gerente Beneficencia de Antioquia - BENEDAN
ANDRÉS ISAZA PÉREZ Gerente Fábrica de Licores de Antioquia – FLA	JULIO ROBERTO GÓMEZ GAITÁN Gerente Instituto Departamental de Deportes - INDEPORTES-
JUAN FERNANDO CASTRILLÓN BENJUMEA Gerente Telesantioquia	RODRIGO CAICEDO VILLEGAS Gerente de Concesiones de Antioquia
JUAN FERNANDO ORTIZ ARANGO Gerente de Comunicaciones	JORGE LEÓN SÁNCHEZ MESA Gerente General - Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA -
HERNÁN RAMIRO MORENO GÓMEZ Gerente de Desarrollo Vial del Aburrá Norte	ALBERTO ARREDONDO SIERRA Gerente Pensiones de Antioquia
LUIS GUILLERMO GÓMEZ ATEHORTÚA Gerente Hidroeléctrica Pescadero Ituango S.A.	CARLOS HERNÁN QUICENO PÉREZ (e) Gerente Servicios Públicos Domiciliarios
IVÁN ORTEGA ROJAS Gerente Control Interno	VICENTE BRAYAN RIVAS Gerente de Negritudes
CARLOS AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO Gerente Gerencia Indígena	CECILIA GÓMEZ MARTÍNEZ Gerente Alianza de Antioquia por la Equidad
MAGNOLIA GIRALDO DUQUE Gerente Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –	GILBERTO GIRALDO BUITRAGO Rector Politécnico Colombiano “Jaime Isaza
MANA -	Cadavid”
JORGE IGNACIO CASTAÑO GIRALDO Asesor de Paz	MARÍA ISABEL LÓPEZ GAVIRIA Directora Ejecutiva
ALBERTO URIBE CORREA Rector Universidad de Antioquia	Plan Estratégico de Antioquia – PLANEA -
LORENZO PORTOCARRERO SIERRA Rector Tecnológico de Antioquia I.U. “Octavio Arismendi Posada”	MÓNICA MARÍA JARAMILLO ÁLVAREZ Gerente de Infancia y Adolescencia
HÉCTOR QUINTERO ARREDONDO Asesor General Despacho del Gobernador	EFRAÍN CARDONA CIRO Asesor del Gobernador para Asuntos de Gerencia Municipal
ALEJANDRA NOREÑA OSORIO Directora Corporación Antioquia Mía	MARGARITA ROSA ARANGO BARRERA Directora Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
WILLIAM OSPINA NARANJO Asesor del Gobernador	JORGE HUMBERTO MORENO SALAZAR Director de Información y Prensa
LUIS EDUARDO ÁLVAREZ VERA Gerente Reforestadora Industrial de Antioquia – RIA	JUAN JOSÉ GIRALDO CORREA Director de Planeación del Oriente
CARLOS ARTURO RESTREPO ARANGO Gerente Empresa Social del Estado CARISMA	JUAN CARLOS TAMAYO SUÁREZ Gerente Hospital Mental de Antioquia -HOMO -
GUSTAVO ESPINOSA YEPES Gerente Hospital San Vicente de Paúl (E.S.E.)	LUIS FERNANDO RUIZ MONSALVE Gerente Hospital La María
HERMENIO VALOYES CAICEDO Asesor para la región de Urabá	LUZ ASTRID TIRADO BENÍTEZ Asesora del Gobernador

**HONORABLES DIPUTADOS
-ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA-**

DAVID ALFREDO JARAMILLO ÁLVAREZ
Presidente

HÉCTOR JAIME GARRO YEPES Vicepresidente Primero	ALEXANDER FLÓREZ GARCIA Vicepresidente Segundo
EULALIA YAGRÍ GONZÁLEZ	CARLOS ANDRÉS TRUJILLO GONZÁLEZ
RODRIGO MESA CADAVID	JUAN ESTEBAN VILLEGAS ARISTIZABAL
MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES	JAIME ALBERTO GARZÓN ARAQUE
NORMAN IGNACIO CORREA BETANCUR	CÉSAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO
JORGE HONORIO ARROYAVE SOTO	RUBÉN DARÍO NARANJO HENAO
RIGOBERTO ARROYAVE ACEVEDO	NICOLÁS ARTURO PINEDA GÓMEZ
JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGU	JHON JAIRO CARDONA TOBÓN
ALFARO MARTÍN GARCÍA MEJÍA	JHON JAIME ZAPATA OSPINA
COSME CARMONA CORREA	JORGE IVÁN MONTOYA MEJÍA
JAIRO VELÁSQUEZ ESPINOSA	HÉCTOR FABÍAN BETANCUR MONTOYA
GUILLERMO LEÓN PALACIO VEGA	GUILLERMO CUARTAS GUZMÁN
RODRIGO ALBERTO MENDOZA VEGA	

HUGO ARMANDO URREA GÓMEZ
Secretario General

COMISIÓN DEL PLAN

NORMAN IGNACIO CORREA BETANCUR	
JUAN ESTEBAN VILLEGAS ARISTIZÁBAL	RODRIGO ALBERTO MENDOZA VEGA
JAIME ALBERTO GARZÓN ARAQUE	NICOLÁS ARTURO PINEDA GÓMEZ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

CARLOS LONDOÑO YEPES Presidente	JAIME ANTONIO MORENO GÓMEZ Secretario Técnico
MARÍA CELIA ROMÁN QUINTERO Vicepresidente	RUBEN ANTONIO ZAPATA MUÑOZ Secretario

POR LOS ALCALDES MUNICIPALES

JORGE IVÁN VALENCIA RIVERA Alcalde del Municipio de Caucasia	JOSÉ FERNANDO SUÁREZ OSORIO Alcalde del Municipio de San Jerónimo
FERNANDO ARTURO JARAMILLO ARBELÁEZ Alcalde del Municipio de San Vicente	OSWALDO CUADRADO SIMANCA Alcalde del Municipio de Apartadó
MARÍA CELIA ROMÁN QUINTERO Alcalde del Municipio de Santa Bárbara	JAVIER ALCIDEZ CHAVARRIA QUINTERO Alcalde del Municipio de San José de la Montaña
LISARDO ANTONIO ACEVEDO ORTÍZ Alcalde del Municipio de La Estrella	ELKÍN ANTONIO FERRARO HERNÁNDEZ Alcalde del Municipio de Caracolí
LUIS ALFONSO OCHOA Alcalde del Municipio de Segovia	

POR LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES

CARLOS MARIO ZULUAGA GÓMEZ
Director General de la Corporación Autónoma Regional de los
Ríos Rionegro y Nare – CORNARE
LUIS ALFONSO ESCOBAR TRUJILLO
Director General de la Corporación Autónoma Regional del
Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA.

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General de la Corporación para el Desarrollo
Sostenible de Urabá – CORPOURABA.
JUAN GONZALO BOTERO BOTERO
Director Ejecutivo de la Corporación Autónoma Regional del
Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA.

EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS

RUBEN ANTONIO ZAPATA MUÑOZ
Director Ejecutivo de Municipios Asociados del Oriente Antioqueño - MASORA

POR EL SECTOR SOCIAL

CARLOS ANTONIO LONDOÑO YEPES LAURA ROSA HENAO CIFUENTES
CARLOS JULIO DÍAZ LOTERO PEDRO MANUEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

POR LOS SECTORES ECONÓMICOS

JORGE ALBERTO CALLE DALLEMAN RODRIGO ANTONIO ZULUAGA MEJÍA
LUIS JAVIER RAMÍREZ VANEGAS LUZ MARINA VILLA DE YARCE

POR EL SECTOR EDUCATIVO Y CULTURAL

NÉSTOR RAÚL GAMBOA ARDILA MARÍA ADELAIDA JARAMILLO GONZÁLEZ

POR EL SECTOR ECOLÓGICO

HERNÁN DE JESÚS PORRAS GALLEGO

POR EL SECTOR COMUNITARIO

VICENTE ANTONIO SUESCÚN PARRA

EN REPRESENTACIÓN DE LOS INDÍGENAS, MINORÍAS ÉTNICAS Y LAS MUJERES

VIRGINIA MENA CÓRDOBA LUZ MERY ALARCÓN GUISAO

EL SECTOR DE JUVENTUD (INVITADA)

KATALINA MARÍA JARAMILLO PÉREZ

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

ANA CRISTINA MORENO PALACIOS
Directora Departamento Administrativo de Planeación

DIRECTORES Y ASESORES

HERNANDO LATORRE FORERO Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos	CARLOS ALBERTO MONTOYA CORRALES Asesor de Planeación
HÉCTOR J CÁRDENAS MONSALVE Planeación Estratégica Integral	JAIME ANTONIO MORENO GÓMEZ Asesor de Planeación
TATIANA GARCÍA ECHEVERRY Sistemas de Indicadores	WILLINTON GIL ALZATE Asesor de Planeación
RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE Finanzas y Gestión de Recursos	JUAN RODRIGO HIGUERA AGUILAR Sistemas de Información y Catastro

PROFESIONALES Y TÉCNICOS

JOHN JAIRO LÓPEZ ARANGO	ANA FRANCISCA GAVIRIA JARAMILLO
NELSON LISANDRO URREGO SALAZAR	BEATRIZ ELENA MAZO SALDARRIAGA
GLORIA ELENA LÓPEZ MUÑOZ	JUAN CARLOS JARAMILLO OBREGÓN
NICOLAS ALBERTO YEPES POSADA	

SECRETARIA

BEATRIZ ELENA GONZALEZ URIBE



CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	6
1. LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO POLÍTICO	8
1.2. SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	8
1.3. CONVIVENCIA	18
1.4. PAZ	27
2. LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO SOCIAL	43
2.1. EDUCACIÓN Y CULTURA	43
2.2. SALUD PÚBLICA	85
2.3. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	95
2.4. JUVENTUD	106
2.5. ADULTO MAYOR	109
2.6. DISCAPACIDAD	109
2.7. EQUIDAD DE GÉNERO	110
2.8. DEPORTE	128
2.9. GRUPOS ÉTNICOS	138
2.10. VIVIENDA	147
3. LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONÓMICO	153
3.1. INTERNACIONALIZACIÓN	153
3.2. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	154
3.3. TURISMO	156
3.4. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	158
3.5. AGROPECUARIO	159
3.6. MINERÍA	170
4. LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO TERRITORIAL	177
4.1. ORDENAMIENTO REGIONAL	177
4.2. MEDIO AMBIENTE	180
4.3. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y COMUNICACIONES	193
4.4. SERVICIOS PÚBLICOS	222
5. LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO INSTITUCIONAL	229
5.1. DESCENTRALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	229
5.2. PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD	239
5.3. BUEN GOBIERNO	247
5.4. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	255
5.5. CALIDAD DE GOBIERNO	260
6. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PLAN	274
ANEXOS	285

PRESENTACIÓN

En el marco del fortalecimiento institucional y con el propósito de ampliar los márgenes de gobernabilidad, convencidos de que éstas constituyen las bases del Buen Gobierno, la Gobernación de Antioquia mantiene firme el compromiso de Rendir Cuentas ante las comunidades y sus respectivos Entes de Control. La experiencia en esta materia nos muestra sus bondades, las cuales se traducen en la construcción de un círculo virtuoso entre transparencia, rendición de cuentas y el fortalecimiento de nuestras instituciones, con satisfactorios resultados en la construcción de verdaderos escenarios de competitividad y aumento del bienestar en su población.

Hoy los antioqueños valoran esta forma de vincularnos con sus compromisos, la amplia aceptación de las gestiones realizadas y el reconocimiento a las mismas corroboran el sentido de las buenas prácticas, y ello nos anima a seguir adelante con las mismas. Brindar la información que permita dar a conocer el pleno del ejercicio de gasto público, las gestiones orientadas a ampliar nuestras inversiones, el cumplimiento de las metas consagradas en el Plan de Desarrollo y la forma cómo se impacta positivamente a las comunidades, seguirán siendo mecanismos con los que la Administración contribuye a consolidar la visión de una democracia participativa en Antioquia.

En esta ocasión, queremos hacer entrega a los Honorables Diputados de Antioquia del balance de la gestión de los cuatro años de gestión, en el cual se evidencia el compromiso por hacer de Antioquia un Departamento cada vez más incluyente, participativo, comprometido con un mayor equilibrio territorial y en el que combatir la

pobreza se ha convertido en el mayor reto por parte de su Administración. Sea este el momento para reconocer que el apoyo de la Asamblea Departamental ha sido fundamental en la construcción de esta nueva realidad, que abre nuevas esperanzas y define más y mejores escenarios de progreso.

El permanente acompañamiento y evaluación a la Gestión Pública en Antioquia, por parte de la Asamblea Departamental, la oportuna y acertada intervención en muchas de las iniciativas promovidas en el marco de su Plan de Desarrollo, se suman al enorme compromiso por la construcción de un futuro más promisorio. Los antioqueños recordarán su decidido apoyo y el impulso que sus acciones han tenido para hacer de Hidroituango, el Túnel del Oriente, la Gratuidad de la Educación, la creación del Instituto de la Cultura, realidades asociadas a mayores y mejores oportunidades de empleo, más bienestar y mejora en la competitividad del Departamento.

El buen Gobierno, una mayor Gobernanza y transparencia en el manejo de los recursos, mejores instituciones, el aprovechamiento de las potencialidades en las subregiones del departamento, es nuestro permanente compromiso, y de esto da cuenta el balance de la gestión que presentamos.

Luis Alfredo Ramos Botero

LUIS ALFREDO RAMOS BOTERO
Gobernador de Antioquia
2008-2011



Antioquia para todos.
¡Manos a la obra!

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

DESARROLLO POLÍTICO

Fortalecer la seguridad y la Convivencia Pacífica, como camino hacia la Paz

ENTIDADES PARTICIPANTES

ENTIDAD	SECRETARIO-GERENTE Y/O ASESOR
SECRETARÍA DE GOBIERNO	ANDRÉS JULIAN RENDÓN CARDONA
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	HENRY AUGUSTO GIRALDO MUÑOZ
ASESORÍA DE PAZ	JORGE IGNACIO CASTAÑO GIRALDO
DAPARD	JOHN FREDY RENDÓN ROLDÁN

1 LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO POLÍTICO

1.1. SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Objetivo Específico:

“Factores de perturbación de la seguridad y el orden público controlados y disminuidos, para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de las personas”

La Secretaría de Gobierno lideró cinco ejes fundamentales para mejorar la seguridad y el orden público en el departamento, relacionados con: i) Apoyo a la Fuerza Pública - FP y Organismos de Seguridad - OS en: comunicaciones, infraestructura, movilidad, y logística; ii) Sistema de información para el seguimiento de la política de seguridad y orden público en el departamento; iii) Implementación de un Centro de Coordinación de Acción Integral y gestión para la erradicación de cultivos ilícitos con programas de desarrollo alternativo en las subregiones más afectadas; iv) Fortalecimiento del Sistema Judicial y campañas de educación y prevención del delito y contravenciones; y v) fortalecimiento del sistema carcelario y de Centros Especializados para atención de adolescentes infractores.

Indicadores de Resultado. El avance en los indicadores de resultado asociados al objetivo específico 1 supone que entre los años 2008 y 2011 se han venido reduciendo los delitos asociados al Índice de Seguridad Ciudadana¹. Éste ha mejorado al pasar del 0.937 en enero de 2008 al 0.97 en diciembre de 2011, con un cumplimiento del 100% de la meta. El Índice de Seguridad Democrática² pasó de 0.805 a 0.82. Igualmente se redujo el Inventario Estratégico de Grupos Subversivos en el -38% con un cumplimiento de la meta del 118.75%, como se observa a continuación.

¹ Índice de Seguridad Ciudadana: incluye las variables relacionadas con lesiones comunes, lesiones en accidentes de tránsito, hurto común, hurto automotor, piratería y abigeato.

² Índice de Seguridad Democrática mide eventos asociados a homicidio común, homicidio en accidentes de tránsito, secuestro, extorsiones, terrorismos y acciones subversivas.

Índice Global de Seguridad agrupa los dos índices anteriores a través de la fórmula de media geométrica ponderada.

Indicadores de Resultado Desarrollo Político – Componente Seguridad

Indicador	Situación Inicial	Meta Período	Resultado Acum.	Cumplimiento Período (%)
Índice de Seguridad Democrática	0.805	0.81	0.82	103,00%
Índice de Seguridad Ciudadana	0.937	0.97	0.97	100,00%
Delitos que afectan la seguridad ciudadana y democrática (Índice Global de Seguridad)	0,88	0,9	0,9	100,00%
Disminución porcentual del inventario estratégico de Grupos Subversivos	100% (1.958)	(-32%) (1.331)	(-38%) (1.208)	118,75%
Tasa de mortalidad por accidente	16,4	14,8	13,95	153,12%

Fuente: OMEGA, corte Noviembre 30 de 2011

La Gobernación de Antioquia, en coordinación con los Gobiernos Nacional y Municipales, ha venido brindando apoyo al fortalecimiento de la capacidad institucional de los Organismos de Seguridad y de Justicia. Ésto, a través de la planeación y monitoreo permanente de las acciones en el marco de los Consejos Departamentales, Subregionales y Municipales de Seguridad, con la participación activa de todas las agencias competentes en seguridad, justicia y derechos humanos. Lo anterior permitió el avance en los indicadores de productos asociados a los programas que lidera la Secretaría, como se evidencia a continuación.

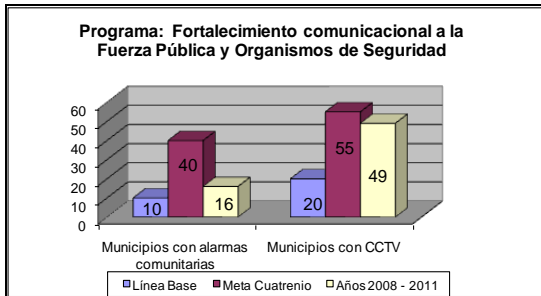


Consejo de Seguridad – Foto Gobernación.

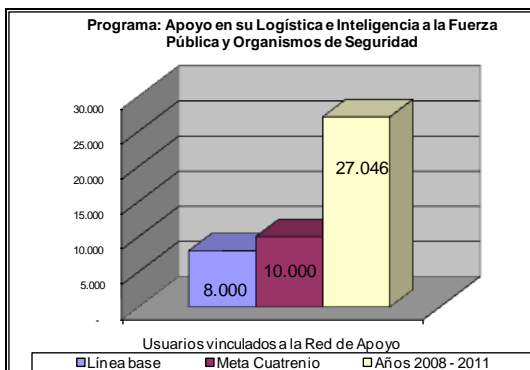
Programa: Fortalecimiento comunicacional a la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad.

Durante el período, este programa tuvo una inversión de \$10.301 millones con un aporte del Departamento de \$9.192 millones. Esto permitió tener una cobertura de señal de radio en los 125 municipios para la operación de redes de apoyo o de cooperantes. El avance está representado en las siguientes acciones:

- Apoyo en la dotación y puesta en funcionamiento de 49 Circuitos Cerrados de Televisión-CCTV para igual número de municipios, incluye el CCTV de la troncal a la Costa Atlántica entre Don Matías y Caucaasia que se está implementando a través de Convenio con la Empresa de Seguridad Urbana – ESU.



- Control de acceso al DAS.
- Adquisición de radios IC-R20, repetidoras y accesorios complementarios para la red de apoyo del Departamento de Policía Antioquia y las distintas Brigadas del Ejército con jurisdicción en Antioquia.
- Entrega de Radios portátiles a Policía Antioquia y Ejército Nacional.
- Adquisición de 29 repetidoras adicionales a las 64 existentes, 121 radios portátiles y 75 radios base.
- 16 municipios con alarmas comunitarias instaladas.
- 27.046 Usuarios vinculados a la Red de Apoyo con un cumplimiento del 270.5% de la meta; y
- 125 municipios conectados a la red de seguridad a través del 123.



La inversión realizada ha posibilitado el logro de los siguientes indicadores.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrenio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Municipios con Señal de Radio	\$10.301	125	125	100%
Usuarios vinculados a la Red de Apoyo		10.000	27.046	270%
Municipios con alarmas comunitarias instaladas y funcionando		50	16	32%
Municipios con acceso al 123 como componente del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad - SIES		125	125	100%
Municipios con Circuito Cerrado de TV instalado y funcionando		55	49	89,1%

Programa: Construcción, mejoramiento y dotación de sedes de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad.

Entre 2008 y 2011 este programa ha tenido gran impulso por parte de la Administración Departamental, con una inversión total de **\$69.330** millones, distribuidos entre el Departamento con **\$35.977** millones y de Gestión con la Policía Nacional, Fonseca y Municipios por fuera de Medellín por \$33.232 millones. Lo anterior arroja un avance del 216.36%. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrenio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Sedes de la FP y OS construidas y/o adecuadas	\$69.209	55	119	216,36%
Dotaciones a la FP y OS adjudicados	\$121	60	50	83,33%

Con respecto a construcciones y mejoramientos se tuvo un cumplimiento del 216,36%, destacando 47 construcciones nuevas y 72 mejoramientos. El Departamento aportó recursos para dotar 50 nuevas instalaciones de la Fuerza Pública.

Construcción, dotación y mejoramiento de sedes de Organismos de Seguridad: Entre las **47 Construcciones nuevas** (24 por el Departamento y 23 por PONAL, FONSECON y los Municipios), se tienen: 41 Comandos de Policía, una Base Antinarcóticos en Necoclí, una Base Militar en Anorí, una Batallón en San Carlos, Distrito Militar en Andes, Zona de Reclutamiento en Medellín y Alojamiento en Puerto Berrío.

La siguiente es la relación de construcciones gestionadas.

OBRAS CONSTRUIDAS POR NACIÓN - MUNICIPIOS		
MUNICIPIO	OBRA	VALOR (\$000)
Caracolí	Comando Policía	667.758
Maceo	Comando Policía	704.683
Puerto Triunfo	Comando Policía	662.035
Belmira	Comando Policía	643.000
Anzá	Estación Güintar	665.000
Abejorral	Estación Pantanillo	963.530
El Carmen de Viboral	Comando Policía	678.000
El Peñol	Comando Policía	428.538
La Ceja	Comando Policía (por Fonseca)	884.884
Rionegro	Estación Llano Grande	638.188
Sonsón	Estación San Miguel	675.784
Betulia	Estación Altamira	611.845
Hispania	Comando Policía	673.000
Valparaiso	Comando Policía	686.119
Venecia	Estación Bolombolo	785.000
Caldas	Comando Policía	2.034.214
Envigado (3 sedes)**	CAI Chingui, Cometas y Estación Envigado	3.204.706
Girardota	Comando Policía	1.937.173
Medellín (3 Construidos por PONAL)	Estaciones Villa Hermosa, Laureles, Fuerte San Cristóbal	15.687.920
TOTAL GESTIÓN		33.231.377
Total Construcciones por gestión		23

Nota: **El municipio de Envigado construyó los CAI de Chingui y Cometas y apoyó para la Estación de Policía de Envigado. La Policía Metropolitana del Valle de Aburrá – MEVAL - construyó estaciones de Policía en Envigado, Caldas, Girardota, Villa Hermosa, Laureles, Fuerte San Cristóbal, Vivienda Fiscal. Igualmente hizo mantenimiento de estaciones. Fonseca construyó el Comando de La Ceja y las demás estaciones se hicieron con recursos de la Policía Nacional.



Comando de Policía Puerto Triunfo

Por su parte las construcciones nuevas realizadas con recursos del Departamento son:

OBRAS SECRETARÍA DE GOBIERNO 2008-2011		
No.	MUNICIPIO	OBRA
1	Anorí	Base de Lanzamiento del Ejército Nacional
2	Andes	Distrito Militar
3	Don Matías	Comando de Policía
4	El Santuario	Comando de Policía
5	Gómez Plata	Comando de Policía
6	Ituango	Comando de Policía Corregimiento Santa Rita
7	Liborina	Comando de Policía Corregimiento La Merced - El Playón
8	Nariño	Comando de Policía Corregimiento Puerto Venus
9	Necoclí	Base Antinarcóticos
10	Puerto Berrío	Alojamiento Policía
11	Remedios	Comando de Policía Corregimiento Santa Isabel
12	Rionegro	Acceso Comando Aéreo
13	San Carlos	Batallón Especial Energético y Vial
14	San Pedro de Urabá	Comando de Policía
15	San Roque	Comando de Policía Corregimiento Cristales
16	San Vicente	Comando de Policía
17	Santo Domingo	Comando de Policía Corregimiento Porcesito
18	Sonsón	Comando de Policía Corregimiento La Danta
19	Sonsón	Comando de Policía - Distrito Militar
20	Valdívia	Comando de Policía
21	Yarumal	Comando de Policía Corregimiento Llanos de Cuivá
22	Yolombó	Comando de Policía
23	Medellín	IV Zona de Reclutamiento Ejército
24	Medellín	Escuela de Policía Carlos Holguín

Fuente: Secretaría de Gobierno 2011



Distrito Ponal Sonsón Liborina – El Playón

Mejoramientos y mantenimientos de Sedes de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad: Se realizaron 72 mantenimientos de las Estaciones de Policía, sedes de la Fiscalía, el DAS y el Ejército en los siguientes municipios: Caucaasia (mejoramientos sede DAS, Fiscalía, Batallón Rifles. Comando de Policía), Nechí, Yondó, Amalfi, Anorí, San Roque, Vegachí, Angostura, Briceño, Entrerrios, Guadalupe, Ituango, San José, Santa Rosa de Osos, Bucarest en Bello, Yarumal, Anzá, Armenia Mantequilla, Dabeiba, Frontino, Heliconia,



Olaya, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, Abejorral, Guatapé, La Unión, Marinilla, Nariño, Rionegro, San Rafael, Andes, Angelópolis, Betulia, Ciudad Bolívar, Montebello, Salgar, Santa Bárbara, Pueblo Rico, Apartadó, Arboletes, Carepa, Mutatá (Base Militar, Estación de Policía), Necoclí, Nueva Colonia-Turbo, Base Deura- Turbo, Sedes DEANT, Ejército y DAS en Medellín.

millones en aportes y \$46.4 millones por rendimientos financieros para un total de \$2.712.6 millones.

10 diseños de Comandos de Policía y Bases Militares. Los siguientes son los diseños contratados con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid que se entregarán para gestionar con el Gobierno Nacional – Fonseca la respectiva cofinanciación para su construcción.



Diseños Escuela Carlos Holguín

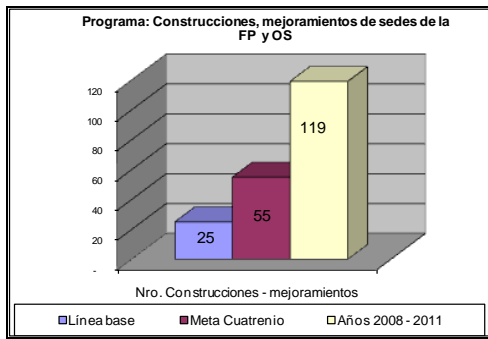
NRO.	DISEÑOS DE CONSTRUCCIONES A ENTREGAR EN 2011
1	Comando de Policía Corregimiento El Jordan - San Carlos: Proyecto radicado en Fonseca por un valor de \$652 millones, Aporte Departamento por \$97.8 millones.
2	Comando de Policía Corregimiento Santa Rita - Andes. Proyecto radicado en Fonseca por un valor de \$644 millones, Aporte Departamento por \$96.6 millones.
3	Base Militar y de la Armada en Nechí
4	Comando de Policía en Liborina
5	Comando de Policía Corregimiento El Pato - Zaragoza
6	Comando de Policía Corregimiento Puerto Claver - El Bagre
7	Comando de Policía en San Francisco
8	Alojamiento del Comando de Policía en Rionegro
9	Base Militar en Sonsón
10	Distrito Militar en Rionegro

Fuente: Secretaría de Gobierno 2011

La construcción de la Escuela Carlos Holguín se terminará en Agosto de 2012. El 100% de los recursos comprometidos por \$10.100 millones fueron entregados al Fondo Rotatorio de la Policía Nacional y éste, a su vez, está honrando el compromiso de incrementar el Pie de Fuerza de los municipios que ya aportaron el 100% de los recursos comprometidos en el convenio. El Pie de Fuerza actual de los municipios vinculados al convenio es de 1.083 hombres y se proyecta incrementar en 1.197 hombres durante el primer año del convenio.

Construcción de la Escuela de Formación de la Policía “Carlos Holguín”, para incrementar el Pie de Fuerza en 1.000 policías por año en los municipios que se adhirieron al convenio. En un proceso de concertación con el municipio de Medellín se definió que el Departamento apoyaba la construcción de la Escuela y, por su parte, el municipio construiría y dotaría el Laboratorio de Criminalística. A la fecha hay 49 municipios adheridos al convenio, de los cuales 26 municipios han aportado el 100% de los recursos comprometidos; 13 municipios han aportado hasta el 50% de su compromiso y 10 municipios no han realizado sus aportes. El recaudo total ha sido de \$2.666

El aporte del Departamento corresponde a \$300 millones ya invertidos en los Diseños; \$7.387.4 millones para la construcción; y \$565 millones para la interventoría; para un total de \$8.252.4 millones.



Programa: Fortalecimiento en movilidad a la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad.

Durante el período 2008 - 2011 se ha realizado la entrega de un parque automotor para mejorar la movilidad del Ejército, la Policía, el DAS y la Fiscalía que busca optimizar la capacidad operativa de dichas instituciones en todo el Departamento.

Con una inversión total de **\$34.635 millones** y aportes del Departamento por **\$11.963 millones** se entregó un parque automotor compuesto por 298 vehículos entre camiones, camionetas, furgonetas, CAI móviles y botes; y 609 motocicletas con sus cascos e implementos a los Municipios y Comandos de Policía Nacional con Jurisdicción en Antioquia, a la Fuerza Aérea, Ejército Nacional, Fiscalía y DAS.

En el programa se tuvo un cumplimiento del 121.8% para motos y del 149% para vehículos, como se observa a continuación.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Equipos de transporte adjudicados (Motos)	\$6.799	500	609	121,8%
Equipos de transporte adjudicados (Vehículos: CAI móviles, camionetas y lancha)	\$27.835	200	298	149%



Ceremonia de entrega de Movilidad a la Fuerza Pública.

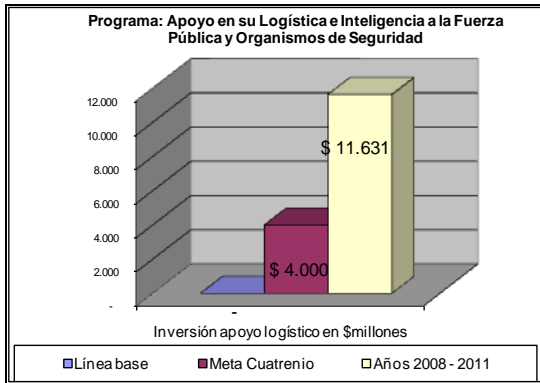
Programa: Apoyo en su logística e inteligencia a la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad.

Este programa presentó un avance del 290.76% y una inversión ejecutada de \$11.631 millones. Los recursos se aplicaron en:

- Apoyo con combustible, servicios públicos, comunicaciones a la Policía, Ejército, DAS y Fuerza Aérea.
- Mantenimiento del parque automotor de la Fuerza Aérea, Policía Antioquia.
- Pago de recompensas y apoyos para las labores de inteligencia de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad.
- Pago de tiquetes y horas vuelo al Personal de los Organismos de Seguridad y Fuerza Pública.
- Suministro de alimentación y víveres a personal de la Policía y del Ejército.
- Impresión de afiches, volantes y plegables de la Fuerza Pública y los Organismos de Seguridad.
- Brigadas cívico - militares y policiales a la luz de la doctrina de Acción Integral.
- Programa de prevención – caballeros del aire de la Fuerza Aérea.
- Alimentación de unidades caninas de la Policía Metropolitana.

Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
\$11.631	4.000	\$11.631	290,76%





- Campaña: “Las armas no son un juego”, con una cobertura en 125 municipios del Departamento.



Programa: Campañas de educación y prevención del delito y contravenciones, relacionados con el porte de armas y el consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes

En los cuatro años del Gobierno, este programa presentó un avance del 125% con relación a las campañas y una inversión ejecutada de \$804 millones. El proceso se realizó en los 125 municipios. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Campaña de educación y prevención del delito y contravenciones. Con ello se pretendía prevenir la comisión de delitos y contravenciones, el consumo de bebidas embriagantes y de estupefacientes mediante el desarrollo de la capacidad creativa de los jóvenes del Departamento de Antioquia. También, mediante la producción y diseños de material para el desestimulo al porte de armas.
- Asesoría, asistencia técnica y formación para la prevención de la drogadicción y el consumo de sustancias psicoactivas, a través de las Unidades Móviles de Derechos Humanos, las cuales se han desplegado en 94 municipios del Departamento. El foco de la prevención primaria estuvo centrada en la población más vulnerable como los jóvenes, con una participación de 8.205 personas en Campañas de educación y prevención del delito y contravenciones (deporte, cultura e innovación) y 54.240 personas en prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Campañas de desestimulo al porte de armas	\$185	4	5	125%
Campañas contra el consumo de bebidas embriagantes	\$619	4	5	125%

Programa: Promoción de la participación ciudadana y la transparencia institucional en 121 municipios de Antioquia - Componente Convivencia

En la ejecución de este programa se avanzó en el apoyo a los municipios para la revisión, construcción y socialización de los manuales de convivencia y la realización de la Cátedra Comunitaria Antioquia para Todos, con una cobertura de 121 municipios y una inversión de \$318 millones.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Municipios con cátedra comunitaria Antioquia para Todos	\$159	121	121	100%
Municipios con manuales de convivencia revisados, construidos y socializados	\$159	80	121	151%





Programa: Elaboración e implementación de un Plan Departamental Integral de Seguridad

Con el apoyo de la Asesoría de Paz y UN-HÁBITAT se realizó el diseño del Plan. En el marco del Convenio Gobernación (Asesoría de Paz y Secretaría de Gobierno) y la Oficina de Naciones contra la Droga y el Delito - UNODC se formuló el Plan Integral de Seguridad que queda como proyecto estratégico para direccionar la Política Pública en la materia. El proceso tuvo un costo de \$84.5 millones.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Plan Departamental Integral de Seguridad elaborado e implementado	\$84,5	1	1	100%

Programa: Centralización, consolidación y análisis de la información sobre la criminalidad en el Departamento de Antioquia - Inversión Fondos Municipales de Seguridad - Observatorio de Seguridad y Justicia

Se ha avanzado en el Diseño e implementación del Observatorio Departamental de Seguridad y Justicia, que ha contado con una inversión de \$242.5 millones, a través de la mejora en los siguientes indicadores:

- Un Observatorio Departamental de Seguridad y Justicia, creado y realizando análisis diario y consolidado de los delitos que afectan la seguridad pública y ciudadana
- Diseño y publicación vía electrónica a través de la página web de la Gobernación de Antioquia de los Indicadores de la Seguridad Democrática en Antioquia con una actualización mensual y en físico con una impresión trimestral (Folleto Virtual: La Seguridad en Antioquia). Esta información es útil a las autoridades civiles, militares, policiales, de justicia y en general a toda la institucionalidad para la evaluación, seguimiento y planeación oportuna de la seguridad.



- Apoyo en la reactivación y funcionamiento de los 125 Consejos Municipales de Seguridad.

125 Fondos Municipales de Seguridad creados y funcionando, con una inversión de \$22,329 millones por parte de los municipios.

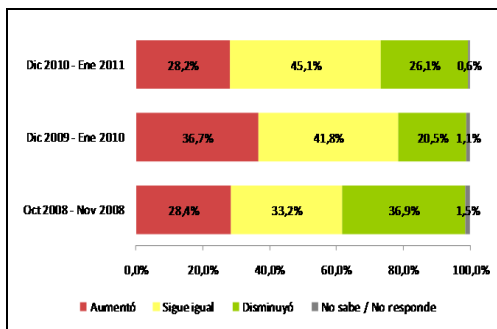
Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Fondos de Seguridad creados y funcionando	\$22.666	125	125	100%
Sistema Virtual implementado		1	1	100%
Observatorio de Seguridad y Justicia creado e implementado		1	1	100%
Consejos de Seguridad Municipales reactivados y funcionando		125	125	100%

Durante las vigencias 2008 – 2009 y 2010 se ha realizado la encuesta anual de percepción de la seguridad ciudadana en los 125 municipios del Departamento, que mide: i) Subíndice de Percepción General; ii) Subíndice de Percepción Personal; iii) Subíndice de Experiencia Personal; y iv) Subíndice de Imagen Institucional. Dentro del comparativo 2008 – 2010 se destacan los siguientes elementos

- Sólo el 28.2% de los ciudadanos del departamento piensa que aumentó el grado de inseguridad en su municipio en el último año, mientras que el 26.1% opina que dicho nivel disminuyó. En la medición anterior (2009) las cifras eran de 36.7% y 20.5% respectivamente, lo que refleja una rebaja en la percepción de inseguridad con respecto a hace un año.
- Estas cifras están muy por debajo de las registradas en Bogotá para el primer semestre de 2011 en donde el 57% de los ciudadanos opinaron que la inseguridad había aumentado, según la última encuesta



sobre Percepción y Victimización realizada por la Cámara de Comercio de esa ciudad.



Fuente: Encuesta anual de percepción de seguridad ciudadana 2010.

Programas: Implementación de un Centro de Coordinación Integral y Apoyo en su logística a la erradicación de cultivos

Con el objetivo de fortalecer la presencia institucional en una zona que durante décadas ha sido golpeada por la violencia y los cultivos ilícitos, se creó el Centro de Coordinación Regional Bajo Cauca, Norte y Nordeste (CCR), enmarcado en el Plan Nacional de Consolidación Territorial y en el Plan de Desarrollo Departamental, Antioquia para Todos, ¡Manos a la Obra!

La gestión del CCR se focalizó en los municipios de Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Zaragoza (subregión Bajo Cauca); Briceño, Ituango, Valdivia (subregión Norte) y Anorí (Nordeste).

De las 508 veredas que conforman los municipios de intervención, se trabajó en 286 veredas y se están gestionando proyectos socioeconómicos en 202 veredas, para un 71% de cobertura.

El compromiso de los Gobiernos Nacional, Departamental y Municipal; la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia; y la Cooperación Internacional, ha estado dirigido a mejorar la calidad de vida de la comunidad, haciendo especial énfasis en la reducción de cultivos ilícitos y generación de ingresos de manera lícita. La estrategia busca la articulación integral de los procesos en todas las áreas de bienestar y desarrollo comunitario.

Durante este período de labor han sido muchos los logros, gracias a un exitoso trabajo interagencial y de coordinación interinstitucional, que se plasma en lo siguiente:

Se pasó en 2007 de 9.926 has de cultivos ilícitos a 4.604 has en 2011, con una reducción del 53.6%. Es importante destacar que la reducción de los cultivos de coca en los municipios de intervención ha sido del 58.1%. Lo anterior se ha logrado con el apoyo del Gobierno Nacional y el invaluable esfuerzo de la Fuerza Pública, con una inversión de \$27.530 millones.

Durante el cuatrienio se han erradicado 72.291 hectáreas (aspersión: 38.008 has y manual: 34.283 has).

La estrategia de erradicación manual y forzosa fue complementada con una oferta de Programas de Desarrollo Alternativo para las comunidades que voluntariamente decidieron implementar proyectos de vida enmarcados en la legalidad. Con orgullo, el CCR puede decir que actualmente existen 9.861 Familias vinculadas a diferentes proyectos de desarrollo alternativo y seguridad alimentaria, dentro de los cuales se encuentran 4.196 Familias Guardabosques. Este último programa tiene una duración de 30 meses, iniciando a finales de 2010 y extendiéndose hasta 2013, teniendo la mayor cobertura del país. La inversión de los programas gestionados en desarrollo alternativo asciende a \$78.760 millones.

La propuesta de generación de ingresos se compone de cinco elementos: i) Seguridad alimentaria (producción de autoconsumo – huerta casera, producción de corto plazo ligado al mercado); ii) encadenamiento productivo (ligado a los rubros promisorios definidos por el Departamento: cacao, caucho, café, forestales, caña); iii) asistencia técnica, social y empresarial; iv) acceso al crédito; y v) titulación, legalización y protección de tierras.

La línea de Desarrollo Alternativo se implementa con el apoyo de: Gobernación de Antioquia, Acción Social – hoy Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Agencia de los Estados Unidos para la Cooperación y el Desarrollo (USAID), Naciones



Unidas a través de UNODC y OIM, SENA, Banco Agrario, Ministerio de Agricultura, INCODER, Municipios, Agremiaciones de Cafeteros, Cacaoteros, Sector Privado, entre otros.

Otros logros del CCR son:

- Inversión por 78.760 millones en proyectos de desarrollo alternativo de cultivos de largo plazo, seguridad alimentaria dentro de las cuales se ha gestionado el programa Familias Guardabosques con 4.194 familias.
- Gestión de 20 obras de infraestructura comunitaria por \$2.700 millones, entre las que se destacan Centros Educativos Rurales, Centros de Salud, entre otras.
- En el componente social, las instituciones han cooperado en las áreas de salud, atención a la población desplazada, documentación, crédito, recreación, entre otras. Se han realizado 12 Jornadas Interinstitucionales en Tarazá, Valdivia, Puerto Valdivia, Briceño, Ituango (Santa Rita - El Aro), Anorí, Cáceres, Caucaasia, El Bagre, Nechí, Zaragoza; atendiendo alrededor de 35 mil personas.
- Se coordina con las diferentes Secretarías y Entidades de la Gobernación los proyectos estratégicos como el Hospital Subregional de Caucaasia por valor de \$25.000 millones.
- La Gerencia del Centro apoya la coordinación de acciones para atender las diferentes problemáticas derivadas de la ola invernal en el territorio del Bajo Cauca.



Jornada Interinstitucional Corregimiento Colorado – Nechí.

En coordinación con el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional se dejan gestionados dos programas que el nuevo gobierno definirá en su implementación y acompañamiento, así:

- Propuesta Gobernación de Antioquia – USAID para la zona del CCR en

componente tierras y vías terciarias. La inversión total proyectada es de \$11.448 millones, con aportes del Departamento por \$5.433 millones y de USAID por \$6.015 millones. Este proyecto fue viabilizado preliminarmente por la Agencia de Cooperación USAID y el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Acción Social – hoy Departamento para la Prosperidad Social.

- Implementación del apoyo de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de Estados Unidos – USAID a través de su operador Colombia Responde entre 2011 – 2014 para la cofinanciación de las líneas estratégicas del Plan de Consolidación Territorial. Valor estimado Antioquia: \$12 millones USD.
- Desde 2010 se viene implementado el Proyecto “Entornos campesinos de Paz y Desarrollo” a través de un convenio de cooperación entre la Organización Internacional para las Migraciones – OIM (recursos provenientes de USAID) y la Gobernación de Antioquia (Asesoría de Paz – Secretaría de Gobierno). El proyecto tiene una cobertura de 7 municipios (Bajo Cauca y Valdivia) y beneficia a 1.050 familias en generación de ingresos, seguridad alimentaria, formalización de tierras, salud, educación, fortalecimiento comunitario e institucional e infraestructura comunitaria. Se considera como proyecto piloto por la integralidad en la intervención y por la cobertura que se da en las veredas más distantes afectadas por el conflicto armado, desplazamiento forzado, entre otros. Se tuvo una inversión de \$4.432 millones con aportes por iguales partes de los cooperantes.



Programa lecturando Bajo Cauca.



Los siguientes son los logros de los programas con un cumplimiento del 100% para el Centro de Coordinación Regional y del 84.9% de reducción de cultivos ilícitos.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Implementación de un Centro de Coordinación Integral	\$78.760	1	1	100%
Disminución de las hectáreas de cultivos ilícitos en el Departamento (Línea Base: 9.926 Has.)	\$27.530	4.000	4.604*	84,9%

*A diciembre de 2010. La reducción podría ser aún mayor a diciembre de 2011. Datos: SIMCI – Naciones Unidas.

Programa: Fortalecimiento del Sistema Judicial.

Para el período comprendido entre 2008 y 2011 este programa presentó una inversión de \$4.165 millones de pesos aportados en su totalidad por el Departamento. Los resultados se obtuvieron con el desarrollo de las siguientes acciones:

- Apoyo para la contratación de Defensores Públicos en el marco del Convenio Departamento (Secretaría de Gobierno, Asesoría de Paz), IDEA y Defensoría del Pueblo para la contratación de 24 Defensores Públicos, los cuales han tenido los siguientes logros: i) 1.700 casos adelantados en el Sistema Penal Acusatorio, ii) 245 casos en el Sistema Penal militar, iii) 190 casos de Ley 600 del 2.000, iv) 380 procesos del área civil – familia, v) 43 incidentes de reparación, vi) 250 procesos de responsabilidad penal en adolescentes y vii) 2.000 víctimas atendidas en los procesos de Justicia y Paz.
- Apoyo Logístico a la Unidad de Exhumaciones de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación con motocicletas, Posicionadores Geográficos GPS, Brújula Geodésica y equipos necesarios para realizar su labor.
- Apoyo logístico a la Fiscalía General de la Nación para procesos de capacitación y prevención del delito: se apoyó logísticamente la capacitación de Fiscales, Defensores Públicos, Defensores de

Familia, Comisarios de Familia, Fuerza Pública, Secretarios de Gobierno, Inspectores de Policía, Personeros, entre otros; en temas relacionados con el nuevo Sistema de Responsabilidad para Adolescentes, Prevención del Delito, Derechos Humanos y DIH, Derecho Político, Prevención de la Vinculación. Se tuvo una cobertura de 9.562 personas.

- Dotación de tres camionetas, 6 motocicletas y reparación de vehículos para la Fiscalía.
- Dotación de cuatro vehículos para la Rama Judicial
- Apoyo para la conectividad de la rama judicial.
- Equipos para la Fiscalía, Medicina Legal, DAS.
- Dotación tecnológica y de movilidad.
- Convenio de apoyo a la Fiscalía y Policía Nacional para la protección inicial de víctimas, testigos, desplazados.
- Equipos para la Fiscalía, Medicina Legal, DAS.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Funcionarios capacitados (Nro.)	\$587	4.000	9.562	239,05%
Inversión en apoyo logístico del sistema judicial (\$)	\$3.252	\$4.000	\$3.252	81,29%
Inversión en dotación tecnológica del sistema judicial (\$)	\$326	\$700	\$326	46,53%

Programa: Fortalecimiento del Sistema Carcelario

Para el período comprendido entre el 1° de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2011, este programa presentó un avance del 91.66%, representado en la mejora de las instalaciones del Centro Penitenciario de Apartadó, adecuación de las instalaciones de la Cárcel Departamental Yarumito y el Centro para el Menor Infractor Carlos Lleras Restrepo – La Pola; lo cual permitió la ampliación de 275 nuevos cupos.

La gestión del Gobierno Departamental ha complementado el accionar del Gobierno Nacional con la construcción y puesta en funcionamiento de los establecimientos de



Pedregal (Barrio San Cristóbal) – Medellín (Inversión \$7.372.3331.103) y Puerto Triunfo (inversión de \$2.174.266.106). Igualmente, se reportan mejoras, mantenimientos y adecuaciones en 17 Centros Carcelarios ubicados en Medellín, Titiribí, Támesis, Apartadó, entre otros; con una inversión de \$565.9 millones.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Nuevos cupos carcelarios generados para municipios por fuera del Área Metropolitana	\$192	300	275	91,66%

Programa: Fortalecimiento de Centros Especializados de Atención a Adolescentes Infractores

Para el período comprendido entre el 1° de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2011, este programa realizó una inversión de \$1.900 millones representado en el apoyo para el funcionamiento del Centro del Menor Infractor “Carlos Lleras Restrepo - La Pola”, Fases I, II y III. En este Centro de Rehabilitación se han atendido 1.173 adolescentes infractores en el proceso de rehabilitación y socialización.

En concertación con el ICBF se definió apoyar al Centro Carlos Lleras – La Pola en tres fases a través del sostenimiento de cupos de jóvenes por fuera del Área Metropolitana y el mejoramiento de las instalaciones.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Centros de Atención a adolescentes infractores fortalecidos	\$1.900	3	3	100%

1.2 CONVIVENCIA

Objetivo Específico: “Adecuadas capacidades institucionales y ciudadanas para dirimir conflictos, promover la convivencia y ejercer el buen gobierno”

Programa: Acercamiento de la justicia formal y no formal a la ciudadanía.

En el período 2008 – 2011 este programa presentó una inversión de \$14.394 millones, de los cuales el Departamento aportó \$9.552 millones, con los siguientes avances:

Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana creados y en Funcionamiento. Se pasó de tener 5 municipios con Casas de Justicia a 27 municipios con 28 casas de Justicia, implicando un cumplimiento del 233% con respecto a la meta inicial. Es de anotar que en Medellín funcionan dos Casas de Justicia. Es la mayor inversión que se ha realizado en el país para la puesta en funcionamiento de las Casas de Justicia, contando con el apoyo del Ministerio del Interior y de la Cooperación Internacional a través de USAID y sus operadores para la dotación y puesta en funcionamiento, especialmente en el Bajo Cauca.

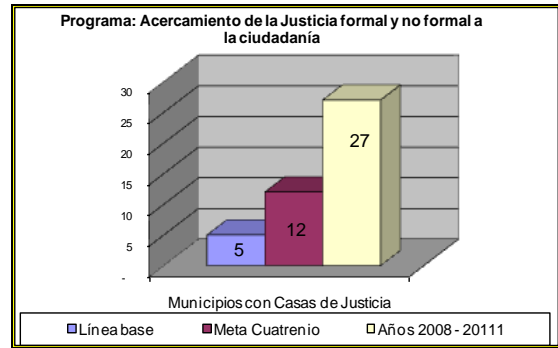
La distribución y los costos de las Casas de Justicia incluyendo construcción e interventoría son como se relaciona a continuación:



CONSTRUCCION Y DOTACION CASAS DE JUSTICIA ANTIOQUIA (Miles de \$)

NRO.	MUNICIPIO	INTERVENTORIA	CONSTRUCCION	TOTAL OBRA	DOTACION	GRAN TOTAL
1	Amalí	51.899	343.630	395.529	43.473	439.002
2	Anorí	51.899	336.108	388.007	38.912	426.919
3	Aparitadó	60.102	1.041.429	1.101.531		1.101.531
4	Cárceles	42.319	434.433	476.752		476.752
5	Caucasia	42.319	752.004	794.323		794.323
6	Ebéjico	48.583	459.195	507.778	43.965	551.743
7	El Bague		329.828	329.828		329.828
8	El Carmen de Viboral	53.000	795.588	848.588		848.588
9	Frontino	48.583	343.541	392.124	43.144	435.268
10	La Ceja	51.899	634.213	686.112		686.112
11	Nechí	42.319	478.587	520.906		520.906
12	Remedios			211.648		211.648
13	Ronero	51.899	1.458.158	1.510.057		1.510.057
14	Santafé de Antioquia	48.583	383.875	432.458	34.105	466.563
15	Tarazá	42.319	424.420	466.739		466.739
16	Turbo	41.819	773.623	815.442		815.442
17	Vegachí			81.828		81.828
18	Yalí			81.829		81.829
19	Yanamal	48.582	612.220	660.802	49.142	709.944
20	Yondó			525.875		525.875
21	Zaragoza	61824		61.824		61.824
Casas de Justicia construidas con recursos de los municipios y de gestión						
1	Envigado					
2	Itagüí					
Casas de Justicia Situación Inicial						
1	Bello					
2	Chigorodó					0
3	Segovia					0
4 y 5	Medellín					
28	TOTAL	787.948	9.600.852	11.289.980	252.741	11.542.721

Nota: Recursos fortalecimiento Casas de Justicia por \$152.3 millones - inversión total de \$11.695 mil



Capacitación sobre Derecho de Policía: como estrategia de promoción del Acceso a la Justicia, se han realizado 20 eventos subregionales de capacitación sobre derecho de policía, con la participación de 800 personas, dirigido a las Autoridades Municipales de Policía, concretamente a Alcaldes, Secretarías de Gobierno, Inspecciones, Comisarías de Familia, Comandantes de Policía y Personeros del Departamento. Adicionalmente, se han brindado 278 asesorías personales y 998 asesorías telefónicas.

Trámite de procesos en el Juzgado Departamental de Policía: entre el año 2008 y 2.011 se han tramitado más de 844 procesos de carácter civil y policivo, relacionados con querrelas civiles de policía, como perturbación a la posesión y de lanzamiento por ocupación de hecho. Igualmente, se han tramitado 52 tutelas y 53 derechos de petición. Se ha logrado la descongestión del Juzgado Departamental de Policía, gracias al apoyo de recurso humano adicional, representado en Profesionales y Secretarios de Juzgado.

Apoyo a la formación y funcionamiento de Conciliadores en equidad: Este proyecto supone la promoción, desarrollo y fortalecimiento de la Conciliación en Equidad en 104 municipios con 1.611 conciliadores graduados y en ejercicio, registrando un avance del 83.2% de la meta.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana creados y en Funcionamiento. (Situación Inicial: 5)	\$11.695	12	28	233,3%
Municipios con equipo de Conciliadores en equidad formados y en Servicio. (Situación Inicial: 40)	\$2.699	125	104	83,2%

Inversión 2008 - 2011: \$14.394 millones – Departamento aportó \$9.552 millones

PROCESOS TRAMITADOS JUZGADO DEPARTAMENTAL	
AÑO	NRO. PROCESOS
2.008	146
2.009	176
2.010	226
2.011	256
En trámite	44
TOTAL TRÁMITES	848

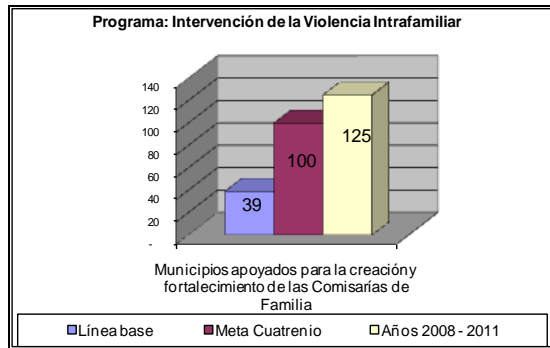
Fecha de corte: Noviembre 25 de 2011.



Programas: Intervención de la violencia intrafamiliar e Intervención de la violencia intrafamiliar

Este programa presentó un avance del 125% de la meta del período. Entre 2008 y 2009 se cofinanció la creación de 61 Comisarías y el fortalecimiento de las 125 Comisarías de Familia del Departamento, con una inversión total de \$4.017 millones – aportes del Departamento por \$2.822 millones. En los dos últimos años este programa se implementó a través de las Unidades Móviles de Derechos Humanos con los siguientes avances:

- Desarrollo de 2.550 talleres de formación en prevención de la violencia intrafamiliar con una cobertura de 58.814 personas de 94 municipios, entre los que participaron comunidad, funcionarios de las administraciones municipales, personal docente y representantes de la Fuerza Pública del Departamento.
- Asistencia jurídica, apoyo psicosocial y atención familiar a víctimas de la violencia intrafamiliar para 11.186 personas.
- Fortalecimiento de los procesos adelantados por las Casas de Justicia que están en funcionamiento y aprestamiento para las funciones de las que entran a operar.



SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Programa: Promoción de la participación ciudadana en los procesos de gestión pública del departamento

Proyecto: “Promoción de la participación ciudadana y la transparencia institucional en 125 municipios de Antioquia”.

En el período comprendido entre enero 1 de 2008 y diciembre de 2011 este proyecto tuvo una cobertura de 125 Municipios, de las nueve subregiones del departamento con una inversión ejecutada de \$1.715.963.000; logrando una ejecución del ciento por ciento del techo asignado en la vigencia.

	Año	Cantidad
Audiencias Ciudadanas de Rendición Públicas de Cuentas presentadas por las Administraciones Locales y Organizaciones Sociales	2008	111
	2009	110
	2010	0
	2011	66
	TOTAL	287
Asistencia de 33.073 líderes		

	Año	Cantidad
Personas formadas en Gestión Pública con énfasis en Gestión Pública, Participación y Derechos (681 talleres)	2008	12.706
	2009	7.553
	2010	1.394
	2011	46.345
	TOTAL	67.998

Municipios con Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Año 2011

SUBREGION	MUNICIPIO
Urabá	Arboletes, San Juan de Urabá, Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartado
Suroeste	Pueblo Rico, Támesis, Caramanta, Urrao, Ciudad Bolívar, Santa Bárbara, Titiribí, Hispania, Fredonia,
Occidente	Sopetrán, Frontino, Abriaquí, Armenia Mantequilla, Buriticá
Oriente	Granada, Sonsón, Argelia, El Carmen de Viboral, Guarne, La Ceja
Valle Aburrá	Girardota
Bajo Cauca	El Bagre, Caucasia
	Campamento
Nordeste	Anorí



En el año 2011 este proyecto de Promoción de la Participación Ciudadana y Transparencia Institucional tuvo una inversión total de **\$395.065.573** a través de las siguientes actividades:

- Para propiciar en los Municipios del Departamento de Antioquia el fortalecimiento de los procesos de transparencia y participación en la Gestión pública, y para el acompañamiento técnico se suscribieron convenios así:

Entidad	Valor (\$)	Municipio	Población beneficiada
Politécnico Jaime Isaza Cadavid	124.250.000	Copacabana	127
		Bello	313
		Itagüí	92
		Arboletes	
		Caldas	
		La Estrella	91
		Envigado	309
		Girardota	43
		Jardín	256
		TOTAL	
Coredi Oriente		Ceja	42
		Guarne	127
		Carmen de Viboral	255
TOTAL			424
COREDI - URABA		Necoclí	31
		San Juan de Urabá	168
		Mutatá	
		Carepa	
		Turbo	103
		Chigorodó	123
		Apartado	116
		Campamento	
		Frontino	
		Giraldo	
		San Pedro de Urabá	54
		Caucasia	
		Santa Bárbara	
		Támesis	311
		El Bagre	
Angostura	971		
Concordia			

Entidad	Valor (\$)	Municipio	Población beneficiada
		Urao	
		Venecia	107
		Fredonia	469
		Granada	
		Sonsón	
TOTAL			2.453
CONVENIOS INTERADM INSITRATIVOS	148.200.000	Buriticá	59
		Sopetrán	605
		Argelia	122
		Abriaquí	149
		Caramanta	224
		Valparaíso	
		Titiribí	
		Ciudad Bolívar	
		Salgar	
		Pueblo Rico	
		Hispania	69
		Armenia	
		Mantequilla	281
Anorí			
TOTAL			1.509
Parque Tecnológico de Antioquia	122.615.573	Ocho (8) Encuentros Subregionales de Control Social	174
RED DEPARTAMENTAL DE CONTROL SOCIAL		6 DIPLOMADOS EN CONTROL SOCIAL	240
TOTAL INVERSIÓN	395.065.573		6.031

Respecto al análisis del cumplimiento de los indicadores de gestión de competencia de esta Secretaría en el proyecto se tienen los siguientes resultados.

	Linea Base	Meta Producto 2008-2011	Resultado 2008	Resultado 2009	Resultado 2010	Resultado 2011
Audiencias Ciudadanas de Rendición Públicas de Cuentas presentadas por las Administraciones Locales y Organizaciones Sociales	161	400	111	110	0	66
Audiencias Ciudadanas para la socialización de Planes de Desarrollo y suscripción y seguimiento al Pacto de Transparencia y de Ética Electoral	0	400	0	109	0	245
Pactos de Transparencia suscritos entre ciudadanos y Administraciones Municipales	3	121	117	0	0	0
Personas formadas en Gestión Pública con énfasis en Gestión Pública, Participación y Derechos	15.407	45.000	12.706	7.553	1394	46.345

Programa: Apoyo al desarrollo institucional local

Proyecto: Implementación, adopción y puesta en marcha del MECI y SGC en 110 municipios del Departamento.

Este proyecto permite posicionar la cultura del autocontrol y el control en las administraciones municipales, a través de buenas prácticas de gobierno que garantizan la eficiencia, la eficacia, y la efectividad de los procesos realizados en cada una de las administraciones, personerías y concejos. Y dar cumplimiento a los decretos 1826 de 1994, 2145 de 1999, MECI 1000:2005.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2008, y el 31 de diciembre de 2010, este proyecto tuvo una cobertura de 77 Municipios

con firma de 83 convenios, 31 de ellos en 2008, 38 para la vigencia 2009, 14 convenios en la vigencia 2010. Para una inversión de \$1.213.768.000.

En la vigencia de 2011 Se realizaron visitas de verificación que permitieron identificar el avance en la implementación del MECI, con el objetivo de adelantar en la certificación de calidad para algunos municipios del departamento.

En el período 2011 este proyecto cofinanció a los Municipios la adquisición de herramientas tecnológicas para el mejoramiento de sus procesos en las áreas financiera y administrativa para integrar los procesos y mejorar la capacidad de gestión, tuvo una cobertura de 13 Municipios con firma de igual número de convenios, con una inversión por parte de la Secretaría de \$157.195.000.

Municipios beneficiados con la Adquisición de Herramientas Tecnológicas

Subregión	Municipio
Magdalena Medio	Puerto Nare, Puerto Triunfo
Occidente	Abriaquí, San Jerónimo, Sopetrán
Oriente	San Vicente Ferrer
Suroeste	Andes, Caramanta, Ciudad Bolívar, Hispania, Jericó, Las Pintada
Urabá	Mutatá

Se financió la adquisición de herramientas administrativas para el mejoramiento del proceso de Gestión Documental en 14 Municipios, con la firma de igual número de convenios con una inversión de \$97.440.000.

Municipios beneficiados con la adquisición de Herramientas Administrativas

Subregión	Municipio
Magdalena Medio	Puerto Nare, Puerto Triunfo
Norte	San Pedro de los Milagros
Occidente	Abriaquí, Frontino, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán
Oriente	Concepción. Guarne, San Vicente Ferrer



Subregión	Municipio
Suroeste	Andes, Ciudad Bolívar, La Pintada
Urabá	Mutatá

Luego seguidamente se firmó convenio con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación **ICONTEC**, para la cofinanciación del proyecto de apoyo en la evaluación, de conformidad con miras a aplicar la certificación de las administraciones municipales bajo la norma técnica de calidad ISO 9001 de 2008 y NTCGP 1000 de 2009, como complemento a la segunda fase del proceso de implementación del modelo Estándar de Control Interno MECI y el sistema de gestión de la calidad, para seis municipios del departamento.

Se formaron 29 personas en el Diplomado Gestión de La Calidad NTC GP 1000.2009 y MECI 1000: 2005. Con una inversión por parte de la Secretaría de **\$79.229.040**.

Municipios beneficiados para la Auditoría con el ICONTEC.

SUBREGION	MUNICIPIO
Oriente	Guarne
Suroeste	Betania
Oriente	La Unión
Oriente	Sonsón
Bajo Cauca	Caucasia
Occidente	San Jerónimo

Respecto al análisis del cumplimiento de los indicadores de gestión de competencia de esta Secretaría, en el proyecto se tienen los siguientes resultados:

Indicador d Producto	Um	Linea Base Enero 2008	Producto	Resultado 2008	Resultado 2009	Resultado 2010	Resultado 2011
Municipios con procesos de apoyo para la certificación	Nº	46	72	33	34	10	6
Municipios con procesos de implementación de	Nº	5	110	33	34	19	3

Indicador d Producto	Um	Linea Base Enero 2008	Producto	Resultado 2008	Resultado 2009	Resultado 2010	Resultado 2011
MECI Fase I							
Encuentros subregionales para la formación en Gestión Pública	Nº	0	7	1	4	4	1

Proyecto: Asesoría para el fortalecimiento del desempeño municipal en 110 municipios del Departamento.

Para el período evaluado, este proyecto tuvo una cobertura de 63 Municipios de las Nueve subregiones el departamento, para un total de 135 asesorías distribuidas así: 59 desarrolladas en el 2008, 40 de ellas en 2009, y 36 ejecutadas en el 2010, 47 municipios en el 2011

- 85 Municipios con Asesoría y Asistencia Técnica, para mejorar la capacidad de Gestión Administrativa en relación a: Estructura Organizativa, El Gerenciamiento basado en procesos, la Implementación de Plantas de personal globalizadas y homologadas en el marco de la ley 788 de 2005 reglamentaria de la ley 904 de 2004 y la construcción de manuales de funciones, requisitos y competencias laborales enmarcados en dicho modelo.

Asesorías y Asistencia Técnica – 2011

Subregión	Municipio
Bajo Cauca	Nechí, Cáceres, Taraza
Magdalena Medio	Caracolí, Puerto Nare
Nordeste	Segovia
Norte	Gómez Plata, Ituango, San José de la Montaña, Valdivia, Campamento, Toledo, Angostura.
Occidente	Cañasgordas, Santa Fe de Antioquia, Frontino, Uramita, Abriaquí, Buriticá, Giraldo, Caicedo
Oriente	Guarne, Cocorná, Granada



Subregión	Municipio
Suroeste	Andes, Jardín, La Pintada, Concordia, Santa Bárbara, Urao, Pueblo Rico, Angelópolis, Jericó, Amaga, Titiribí, Fredonia, Montebello, Venecia
Urabá	Arboletes, Carepa
Valle Aburra	Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Caldas, Sabaneta, Itagüí

Proyecto: Apoyo estímulo al buen gobierno con transparencia y probidad “Antioquia en Buenas Manos”

El proyecto logró incentivar el buen gobierno en los entes municipales, con el fin de fortalecer las finanzas y la participación ciudadana en la gestión pública del desarrollo local. Este estímulo al buen gobierno y a la promoción de la participación ciudadana, consideró las actividades y logros alcanzados para las tres vigencias anteriores, guardando relación con el fortalecimiento de las finanzas públicas y la participación ciudadana.

En el año 2008 este proyecto tuvo una participación de 86 Municipios, de las nueve subregiones del departamento, con una inversión de \$1.500.000.000. Se premiaron siete Municipios. Puerto Berrío, Argelia, Caramanta, Yalí, Angostura, Copacabana, Rionegro.

En el año 2009 este proyecto tuvo una participación de 110 Municipios, aumentando la participación, de las nueve subregiones del departamento, con una inversión de \$2.100.000.000. Municipios premiados son: Entrerriós, Heliconia, Argelia, Carolina del príncipe, Yalí, Copacabana, Envigado.

Para la vigencia 2010, se entregaron aportes por 2.500 millones para proyectos estratégicos de las localidades, además se reestructuró el concurso generando nuevas categorías con el fin de generar una participación más amplia de los municipios así:

Grupo 1: Municipios que incumplieron con el indicador de desempeño fiscal –ley 617 para la vigencia anterior (2009).

Grupo 2: Municipios con indicador Ley 617 de 2000, entre 79.9% y 60%.

Grupo 3: Municipios con indicador Ley 617 de 2000, menor al 59%.

Grupo 4: Municipios ganadores en versiones anteriores del Programa Antioquia en Buenas Manos.

AÑO 2010			
GRUPO	MUNICIPIO	MONTO OTORGADO	PROYECTOS A COFINANCIAR CON EL MONTO OTORGADO
1	ANGELOPOLIS	300'000.000	Construcción de las obras de urbanismo de un lote de terreno para la construcción de 74 viviendas Actualización catastral del área urbana del municipio Construcción de 17 unidades básicas de vivienda
	COCORNA	250'000.000	Reconstrucción integral de la malla vial en la zona urbana del municipio de Mejoramiento del parque principal en la plaza Simón Bolívar de la zona urbana del municipio Construcción del centro vida y educación del centro de bienestar del anciano y casa del joven de la zona urbana del municipio
	CAÑASGORDAS	100'000.000	Mejoramiento de la educación con el apoyo del transporte escolar en la institución educativa Nicolás Gaviria y Buenos aires del municipio Promoción, consolidación y representación de las organizaciones de base del municipio
2	SAN CARLOS	300'000.000	Pavimentación de vías urbanas del Municipio. Construcción de Sede Administrativa del Corregimiento el Jordan.
	BETULIA	250'000.000	Adecuación y amoblamiento del parque principal del municipio Promoción y representación de las organizaciones de base del municipio de Betulia a nivel zonal y regional Terminación del área administrativa de la ESE Hospital Germán Vélez Gutiérrez del municipio de



AÑO 20010			
GRUPO	MUNICIPIO	MONTO OTORGADO	PROYECTOS A COFINANCIAR CON EL MONTO OTORGADO
			Betulia
	CAICEDO	100'000.000	Construcción centro de acopio de transporte del Municipio de Caicedo
3	SONSON	300'000.000	Atención primaria en salud del municipio de Sonsón Construcción de la segunda etapa de acueducto de la planta del municipio de Sonsón. Pavimentación de vías urbanas del municipio de Sonsón
	GUATAPE	200'000.000	Fortalecimiento del sector cultural del municipio, mediante la adquisición de instrumentos para la escuela de música y elementos con destino a eventos de carácter socioculturales masivo en el municipio de Guatapé
	LA UNION	100'000.000	Construcción del parque Skate para el deporte y el entretenimiento de los habitantes del municipio de La unión
4	ENTRERRIOS	300'000.000	Construcción de la estructura de pavimento, adecuación de espacio público y cambio de redes de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio de Entrerrios.
	COPACABANA	200'000.000	Construcción de la estructura de la primera etapa de la sede del adulto mayor del municipio de Copacabana
	CAROLINA DEL PRINCIPE	100'000.000	Mantenimiento Locativo de las Instalaciones del Palacio Municipal de Carolina de Príncipe.

Proyecto: Encuentros de concertación institucional y ciudadana en 125 municipios del Departamento.

En la vigencia 2008-2011 este proyecto tuvo una cobertura de 125, Municipios, de las nueve subregiones del departamento, mediante la ejecución de cuatro estrategias de participación: Cabildos Municipales y Temáticos, Encuentros de alcaldes, Asambleas subregionales y encuentros comunitarios, ejercicios donde participaron líderes y alcaldes de todo el departamento, adicionalmente se realizaron Cabildos municipales, espacios donde se analizaron de manera puntual los temas más sentidos de los municipios.

Participación activa en los encuentros de Concertación de 55.400 líderes institucionales, gremiales y comunitarios, con su presencia, desarrollados así:

Indicador De Producto	Um	Línea Base Enero 2008	Meta Producto 2008-2011	Resultado 2008	Resultado 2009	Resultado 2010	Resultado 2011
Asambleas regionales realizadas	Nº	1	36	9	1	0	10
Cabildos municipales temáticos realizados	y Nº	0	125	21	31	33	36
Encuentros de Alcaldes realizados	Nº	7	12	3	3	4	3

Indicador De Producto	Um	Línea Base Enero 2008	Meta Producto 2008-2011	Resultado 2009	Resultado 2010	Resultado 2011
Municipios con Estimulo al Buen Gobierno con Transparencia y Probidad	Nº	0	20	7	7	26

Proyecto: Cofinanciación de iniciativas de desarrollo regional y local en 124 municipios de Antioquia.

Para el período comprendido entre el 1º de Enero 2008 y 31 de Diciembre de 2011 se cofinanciaron proyectos por valor de:

\$2.133'000.000 en el año 2011, \$1.123'835.000 en el año 2010, \$1.216'513.000, en el año 2009, \$500.000.000 en el año 2008.



Los resultados obtenidos a Diciembre 31 de 2011 son los siguientes:

- 99 municipios beneficiados con la firma de convenios de desarrollo local.
- Cofinanciación de 295 Iniciativas de Desarrollo Local y Regional en el ámbito económico, social, Institucional y de equipamiento comunitario, 213 de éstos cofinanciados a administraciones municipales y 82 a Entidades Naturales y/o Jurídicas.
- Mejoramiento de la Calidad de vida de la Población en los municipios participantes.

A través de este proyecto se aportaron recursos que permitieron ejecutar obras de equipamiento comunitario donde se incluyen obras de infraestructura física tales como: Construcción y mejoramiento de Centros de Integración Comunitaria, Mejoramientos de caminos veredales, Construcción plazas de mercado, Construcción y mejoramientos de palacios Municipales, mejoramientos de los parques principales de algunos municipios, entre otros.

DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD

Programa: Promoción de la participación ciudadana en los procesos de gestión del departamento.

Para lograr las metas se han implementado las estrategias de concertación y aprestamiento institucional, formación para la participación y movilización ciudadana en 121 municipios del Departamento.

En 119 municipios se realizaron audiencias públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía, con la participación de 96 direcciones locales de salud, 81 ESE Hospitales y 76 comisiones de control social en salud. Se han realizado 590 talleres de formación en competencias para la participación y el control social en salud y 434 lecturas públicas a la base de datos del régimen subsidiado en 117 municipios.

En las diferentes acciones de participación y movilización ciudadana han participado 43.048 personas.

Total inversión 187 millones.

Conclusiones

Inversión total durante el período

2008 – 2011, en salud en Antioquia.

\$4.4 billones de pesos en los 11 programas y 39 proyectos del PLAN DE DESARROOLLO “ANTIOQUIA PARA TODOS, “Manos a la Obra”

* Inversión del Departamento 1.8 Billones de Pesos *

Numero de atenciones a la población pobre no afiliada al Sistema

TIPO DE ATENCIÓN	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
Urgencias	733.629
Tutelas	50.542
Municipios no certificados	89.611
Contratos IPS de 2 y 3er Nivel	907.827
TOTAL	1.781.609



Fortalecimiento Red de Servicios

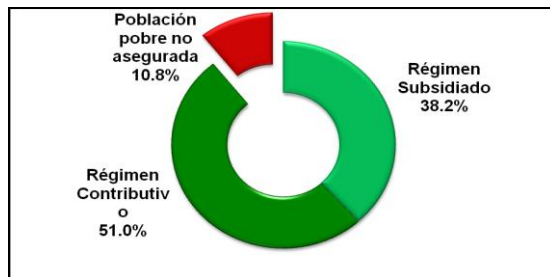
Infraestructura y dotación cofinanciados en el período, por valor de \$92.249 millones. 70 ambulancias cofinanciadas en el período, por valor de \$8.018 millones





Porcentaje de cobertura seguridad social en salud. Antioquia a octubre 2011

Población: 6.133.302. **Asegura** 5.485.747



Fuente SSSA- OMEGA

1.3 PAZ

Objetivo Específico: “Recuperar derechos y libertades de la población, afectados por la confrontación armada, mediante acciones de fortalecimiento y coordinación interinstitucional”.

Programa: Acción integral contra Minas Antipersonal (MAP) y Munición Sin Explotar (MUSE).

En Colombia se han registrado entre 1990 y hasta el 30 de octubre de 2011, 16.555 eventos por MAP y MUSE (5.467 Accidentes y 13.555 Incidentes). De ellos, el 19.67% (3.756 eventos) se han registrado en Antioquia (1.361 Accidentes y 2.395 Incidentes).

Con relación a las Víctimas de MAP y MUSE, en Colombia se han registrado en el mismo período (1990 hasta el 30 de septiembre de 2011), 9.532

víctimas. De ellas, 2.156 han ocurrido en Antioquia (23%). En los últimos cinco años (2007 – 2011), Antioquia concentra el 19% de las víctimas del país, lo que indica una disminución de cuatro puntos porcentuales.

Departamentos como Meta pasa del 10 al 11%, Nariño pasa del 6% al 11%, Caquetá pasa del 8% al 9% y Norte de Santander pasa del 7% al 8%.

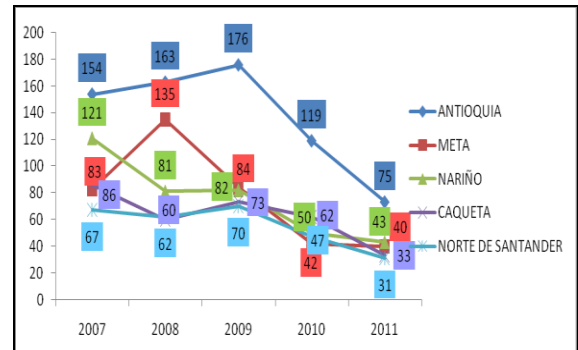


Gráfico: Comparativo entre el número de víctimas por MAP y MUSE en Colombia y Antioquia en los últimos cinco años.

El cuatrienio 2008 – 2011 representa el 25% del total de víctimas registradas en Antioquia, mientras que el 2004-2007 representa el 45%.

En este último período se ha presentado una reducción del 45% del total de víctimas al pasar de 963 a 533 víctimas.

Si bien Antioquia continúa siendo el Departamento más afectado por esta problemática, para abordarla se ha implementado el Programa de Acción Integral Contra Minas Antipersonal, enfocado a las comunidades en riesgo de los 80 municipios más afectados del departamento, a través de tres proyectos: i) Institucionalización y sostenibilidad de la educación en riesgo de minas antipersonal y atención biopsicosocial por un valor de \$2.461 millones, cofinanciado entre la Unión Europea con \$1.476 millones y la Gobernación (Educación, Salud y Gobierno) con \$985 millones; ii) Fortalecimiento de la capacidad institucional local, para la implementación del Plan Municipal de Acción contra Minas Antipersonal, con una inversión de \$1.420 millones incluidos aportes de Gobierno por \$1.243 millones y municipios \$177 millones;



y iii) Apoyo a las acciones de desminado en Antioquia y la cofinanciación de investigaciones en ciencia y tecnología por \$657 millones con recursos de las Secretarías de Gobierno por \$427 millones, Productividad \$167 millones y la Incubadora Génesis con \$30 millones.

En el seguimiento a estos tres proyectos se destacan los siguientes logros de acuerdo al Plan Estratégico de Acción Contra Minas 2008 - 2011:

- Promoción, Diseño e Implementación de Planes Municipales de Acción Contra Minas Antipersonal en 80 municipios y la creación de 52 Comités Municipales, con la designación de 65 Enlaces Municipales.
- Diseño e Implementación de protocolo para la Vigilancia Epidemiológica de los accidentes causados por Minas Antipersonal a través de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia.
- Formación y sensibilización de 1.351 Docentes, 6.058 Niños y Niñas de 1.158 Centros Educativos Rurales
- Formación en Educación en el Riesgo - ERM de 244 personas de 68 Instituciones de Salud.
- Realización de 3.275 Talleres de sensibilización y prevención en 80 municipios para Funcionarios Públicos, Líderes Comunitarios, docentes, Comunidad en General. Total asistentes 52 mil personas.
- Realización de 45 Talleres de Sensibilización para medios locales de comunicación.
- Diseño, e implementación de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación "Cuídate, Cuídame, Cuidémonos".
- Asesoría y Asistencia Técnica a los 50 Municipios para la inclusión de la Atención Básica Biopsicosocial a víctimas de mina antipersonal en el Plan Operativo Anual Salud Pública 2010 y 2011.
- Diseño, publicación e implementación del "Modelo Local de Atención Básica Biopsicosocial a víctimas de MAP" y de la "Guía práctica para personal de salud".
- Asesoría y Acompañamiento a 367 Víctimas y familias para los trámites de Ayuda Humanitaria e Indemnizaciones.

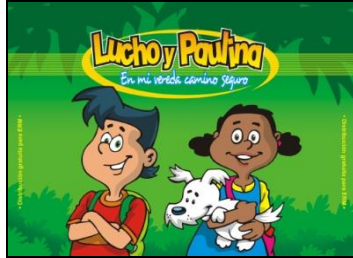
- Gestión para la Atención Médica Especializada y Rehabilitación Física de 113 víctimas civiles.
- Gestión para la Asistencia Complementaria (Handicap Internacional, la Corporación Paz y Democracia, el CICR y la OEA) para 49 víctimas civiles.
- La Fundación Mi Sangre en convenio con la U. de A. ejecutó un proyecto de atención psicosocial para las víctimas y familiares en cinco municipios del Oriente Antioqueño (Granada, San Carlos, San Rafael, San Francisco y Cocorná). Proyecto cofinanciado por el Club Rotario Internacional. Presupuesto Invertido de \$130 millones.
- Gestión de 152 solicitudes para la neutralización de sitios minados.
- Apoyo logístico para los pelotones de Desminado Humanitario de San Carlos, San Francisco y Granada.
- Compra y Donación de Ambulancia Básica para apoyo a labores de desminado en Antioquia
- Financiación del Proyecto "Construcción de un Vehículo a control remoto para apoyar labores de desminado en Antioquia. ANT-1 y ANT-2 (Gobierno - Productividad). Convocatoria InCiTe (Investigación, Ciencia y Tecnología) Financiando seis proyectos de investigación para la detección, destrucción de MAP y la protección de los equipos de desminado en Antioquia. (Gobierno - Productividad y Génesis).
- Implementación del Sistema de Información IMSMA en Antioquia. Registro y homologación de información de nuevas víctimas civiles y militares de 2010 y de años anteriores.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Municipios beneficiados por el programa de Acción Integral contra MAP y MUSE	\$4.538	80	80	100%

Para el período comprendido entre 2008 - 2011 este programa presentó un cumplimiento del 100% de los municipios planteados en la meta y



una inversión ejecutada de \$4.538 millones, de los cuales el Departamento aportó \$2.822 millones y específicamente la Secretaría de Gobierno aportó \$1.885 millones.



Programas: Prevención y atención de violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH.

Formación en Derechos Humanos y DIH para miembros de la Fuerza Pública, autoridades municipales y comunidad organizada

Plan Departamental de Derechos Humanos
Inicialmente la cobertura de los programas de derechos humanos fue en 115 municipios. Desde el año 2009 a la fecha se viene trabajando en el Proyecto “Unidades Móviles de Derechos Humanos”, contando con un grupo de profesionales agrupados en 6 Unidades Móviles para 8 subregiones y una cobertura de 94 municipios más vulnerables. Su propósito es contribuir con el fortalecimiento de la confianza ciudadana y la legitimidad de la institucionalidad pública por medio de una estrategia que mejore el acceso a los servicios e intervenciones comunitarias en áreas relacionadas con la prevención de la violencia intrafamiliar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y promoción y protección de los Derechos Humanos y DIH. El total de la inversión en Unidades Móviles fue de \$3.604 millones dentro de los cuales se incluye adicionalmente el componente de prevención de la violencia intrafamiliar que ocupa el 60% del tiempo de las Unidades Móviles. La inversión total en estos tres programas asciende a la suma de \$1.955 millones. Las siguientes son las acciones desarrolladas.



Jornada Unidades Móviles DDDHH

- 66.256 personas formadas en prevención de las violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al DIH, entre integrantes de la Fuerza Pública, funcionarios públicos y comunidad en general.
- 3.824 personas de los hospitales y de las instituciones de 94 municipios formados en Misión Médica.
- Asistencia Jurídica a 1.829 personas víctimas de la violencia, desaparición forzada y desplazamiento.
- Prevención de la vinculación de niños y niñas a los grupos armados en el Oriente Antioqueño, a través de la creación de Grupos Scouts en ocho municipios del Oriente Antioqueño.
- Formulación del Plan Departamental de Derechos Humanos
- Comité Institucional de Derechos Humanos

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Municipios articulados al Plan Departamental de DDHH	\$67,5	125	125	100%

- Diplomado en DDHH para servidores públicos con la participación de 53 personas.
- Difusión a través de Teleantioquia de 8 video clips de Derechos Humanos, y DIH sobre: desaparición forzada; trata de personas; prevención de la vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto armado; prevención de la violencia intrafamiliar; minas antipersonal; ataques a la misión médica; delitos sexuales por actores armados; y reparación a víctimas
- Nueve foros subregionales y Municipales de Derechos Humanos y DIH.
- Creación de 28 Comités Locales de DDHH y DIH.





El siguiente es el avance de los indicadores relacionados con los tres programas, destacándose un cumplimiento del 100% de los compromisos planteados.

Indicador	Inversión (Millones)	Meta cuatrienio	Avance acumulado	% Cumplimiento
Municipios beneficiados con el Programa de Prevención y atención de infracciones al DIH y DDHH	\$1.355	115	115	100%
Municipios apoyados para la creación y fortalecimiento de Comisarías de Familia	\$4.017	100	125	125%
Municipios beneficiados con el programa Formación en DDHH y DIH	\$533	115	115	100%

OTROS PROGRAMAS

DIRECCIÓN DE PASAPORTES: La oficina de pasaportes de Antioquia es pionera a nivel nacional en prestación de servicios con oportunidad y calidad, donde se destacan los siguientes logros:

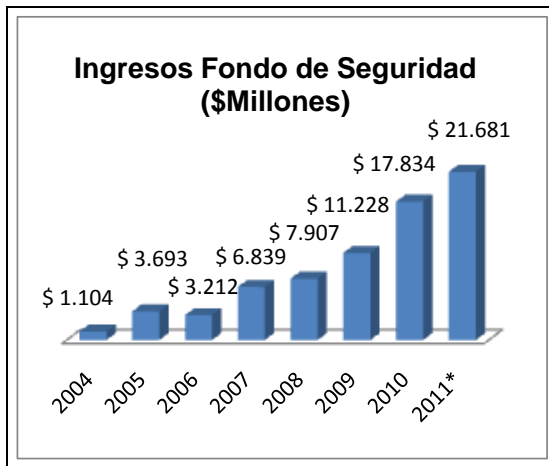
- Pasaportes: entre 2008 y 2011 la oficina ha emitido 292.243 pasaportes con un promedio diario de 400 pasaportes.
- Apostillado: Oficina regional de apostillado de documentos, autorizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Inició actividades en agosto 31 de 2009 con 30.423 documentos tramitados.
- Recursos: Durante el período se generaron \$52.155 millones, de los cuales \$13.855 millones corresponden a recursos para el Departamento.
- Se encuentra en proceso la emisión del nuevo pasaporte de lectura mecánica con impresión directamente en la Cancillería en Bogotá, lo cual ocasiona demoras en la entrega al usuario. El Departamento realizó las gestiones para que se autorizara la

compra de una impresora para la impresión directa, lo cual no fue aprobada por el Gobierno Central.

APOYO AL PROCESO ELECTORAL: Se creó la Unidad de Reacción Inmediata para la Transparencia Electoral – URIEL, como instancia de participación y veeduría ciudadana. Esta permitió que los ciudadanos pudieran denunciar y obtener pronta respuesta de la red institucional de todas las agencias del Estado que tienen como función atender denuncias e información sobre conductas que atenten contra el proceso electoral. Durante las diferentes jornadas electorales se mantuvo activo el Comité de Seguimiento Electoral.

GESTIÓN FINANCIERA. Toda esta inversión se ha podido dar gracias a la gestión de la Secretaría de Gobierno, tanto interna como externa (Nación, Cooperación Internacional), a través de: i) Hacer un recaudo más efectivo de los recursos de la contribución Especial para el Fondo de Seguridad de la Administración Central y de los Institutos Descentralizados; ii) Aumento de las obras de infraestructura pública realizadas en el Departamento; iii) Aumento del presupuesto de los recursos propios de la Secretaría; y iv) Gestión de programas y proyectos estratégicos con el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional. Es notable el incremento en el recaudo de recursos del Fondo de Seguridad, al pasar de un ingreso de \$14.848 millones en el período 2004 - 2007, a \$58.651 millones en las vigencias 2008 – 2011 (corte noviembre 30) lo que significa un incremento del 395%.

El siguiente es el comportamiento de los ingresos del Fondo de Seguridad, proveniente del recaudo de la contribución del 5% a la contratación de obra pública realizada por el Departamento.



Conclusiones

La Secretaría de Gobierno Departamental se convirtió en el mejor soporte territorial para la Fuerza Pública (FP), los Organismos de Seguridad (OS) y la Justicia en el propósito de llevar seguridad a todos los rincones de Antioquia. La inversión ejecutada en el mandato del Dr. Luis Alfredo Ramos Botero, 2008-2011, así lo evidencia. En estos cuatro años, y en los más diversos sectores, el monto total comprometido superó los \$262.700 millones, \$94.300 millones de recursos propios y \$168.400 millones gestionados ante la Nación, los Municipios y la Cooperación Internacional.

Es importante destacar las inversiones realizadas en **i) desarrollo alternativo (\$78.760 millones)**, sacando de la ilegalidad a 9.861 familias; en **ii) erradicación de cultivos ilícitos (\$27.530 millones)**, reportando una reducción en el área cultivada de coca del 53,6%, pasando de 9.926 has en 2008 a 4.604 has en 2010; en **iii) comunicaciones (\$10.301 millones)**, dotando a 98 municipios con cobertura de radio que posibilitaron saltar de 10.000 a 27.047 usuarios en la red de cooperantes y apoyo ciudadano e igualmente dejando un saldo de 49 municipios con circuitos cerrados de televisión; en **iv) infraestructura (\$69.330 millones)**, construyendo 41 nuevos Comandos de Policía, la Base Antinarcóticos de Necoclí, la Base Militar de Anorí, el Batallón de San Carlos, las Zonas de Reclutamiento en Andes y Rionegro, la Escuela de Formación para 1.000 policías por

año, Carlos Holguín, entre más de 72 mejoramientos a sedes de la FP y los OS; en **v) movilidad (\$34.635 millones)**, adquiriendo 298 vehículos y 609 motos para la FP y los OS; en **vi) Derechos Humanos y apoyo al sistema judicial (\$16.147 millones)**, para los programas de Minas Antipersonal, atención a las violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, prevención de la Violencia Intrafamiliar; en **vii) apoyo logístico a la FP y OS (\$11.631 millones)**; y, finalmente, en **viii) Justicia (\$14.394 millones)**, construyendo 23 Casas de Justicia, facilitando el acceso de este servicio a los antioqueños.

El mayor impacto de esta inversión estuvo asociado a la reducción del 10,8% de la criminalidad en su conjunto (48.258 delitos para el cuatrienio 2008-2011 vs. 54.112 delitos para el cuatrienio 2004-2007), según datos de Fuerza Pública. Se destaca principalmente la reducción del secuestro en un 71,86% comparando los 2 últimos períodos de gobierno, y una reducción del 54,9% en este mismo delito confrontando el año 2007 frente al 2011. Los homicidios, exceptuando Medellín, se han reducido en un 17,35% y la tasa de homicidios para todos los municipios menos la capital del departamento en un 21,85%: 36 homicidios por cada cien mil habitantes - hpcmh en 2007 vs. 28 hpcmh en 2011.

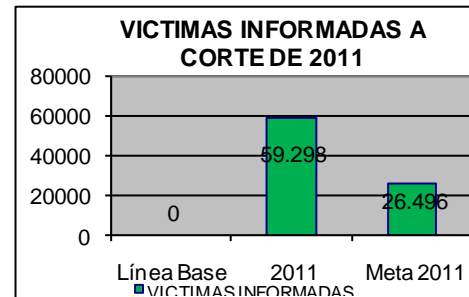
La inversión realizada también se refleja en el incremento de la operatividad de la Fuerza Pública. El número de subversivos de las FARC y ELN con presencia en el Departamento se redujo en 38,3%, pasando de 1.958 en 2007 a 1.208 en 2011. Igualmente, merece atención que, comparando los dos últimos cuatrienios, las incautaciones de insumos líquidos al narcotráfico aumentaron en 3,5 veces (2.072.730 vs. 591.611 galones), las incautaciones de insumos sólidos se multiplicaron 24,6 veces (494 vs. 12.183 toneladas), los laboratorios destruidos fueron 58% más en el cuatrienio 2008-2011 que en el 2004-2007, las ollas de vicio allanadas crecieron 3,9 veces, la neutralización a miembros de las bandas criminales fue cinco veces mayor y las acciones frente a la minería ilegal comenzaron a ser más evidentes.



Para el 2011, el 28,2% de los antioqueños consideraba que la inseguridad había aumentado en sus municipios frente al 57% de los bogotanos. Igualmente, el 18,4% de los paisas manifestó haber sido víctima de un hecho delictivo, mientras que el indicador de victimización de los bogotanos fue del 26%. Finalmente, los mayores retos para hacer sostenible los logros alcanzados en seguridad, están del lado de la eficiencia, la coordinación y la velocidad a la que sea capaz de moverse la justicia para enviar verdaderos mensajes ejemplarizantes y de disuasión frente a la criminalidad.

interinstitucional, además del proyecto para devolver la identidad a las víctimas NN.

Víctimas Informadas



ASESORÍA DE PAZ

Programa: Reparación a Víctimas:

El recuadro que se encuentra a continuación especifica los recursos ejecutados.

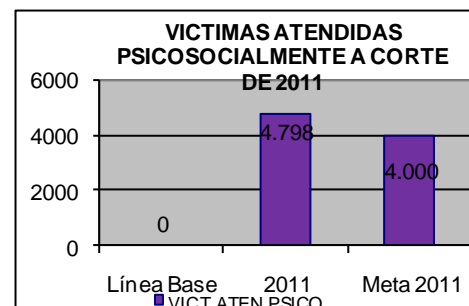
Recursos Aportados por la Gobernación	\$ 4.502.618.000
Recursos de Gestión	\$ 571.000.000
TOTAL RECURSOS	\$ 5.073.618.000

Víctimas atendidas psicosocialmente:

4.798 víctimas fueron atendidas psicosocialmente. El componente psicosocial plantea una intervención en promoción, prevención y atención a nivel individual, familiar y grupal. Atención centrada en la escucha clínica y la vinculación social, a partir del acompañamiento en la elaboración de los duelos (a nivel individual, familiar y con grupos específicos), hacia la transformación de la negación, la rabia, el miedo y la tristeza en aceptación, perdón, búsqueda de nuevos sentidos de vida y serenidad, que permitan soportar el vacío y la frustración dejados por las pérdidas sufridas y asumir la responsabilidad de sí mismos, como ciudadanos visibles y participantes, que toman decisiones sobre sus propias vidas para lograr los cambios posibles.

Modelo de atención Psicojurídico: Como estrategia de atención jurídica y psicológica a víctimas de la confrontación armada; se intervinieron 55 municipios, desde el componente psicológico, en promoción, prevención y atención a nivel grupal, individual y familiar; desde lo jurídico, información, asesoría y capacitación con el enfoque de restablecimiento de derechos.

Víctimas con Atención Psicosocial



Proyecto de acompañamiento a familias afectadas por la desaparición forzada, como modelo integral de acompañamiento a familias afectadas por la desaparición forzada, recuperación de confianza en la institucionalidad, representación jurídica en los procesos de muerte presunta por desaparición; en 12 municipios, se acompañaron y orientaron 312 familias. En total, 59.298 víctimas atendidas a través de la implementación del modelo psicojurídico, la estrategia de unidades móviles de atención a víctimas y trabajo de coordinación

Instituciones fortalecidas y articuladas: Se articularon y fortalecieron 12 instituciones en



Antioquia para todos.
¡Manos a la obra!

función de la atención integral a víctimas; 40 organizaciones de víctimas y 11.049 víctimas fueron registradas para reparación judicial y/o administrativa.

Análisis y Conclusiones de este programa:

Se diseñó y aplicó un modelo para la atención psicojurídica a las víctimas, lo cual de la mano de otras estrategias de atención, contribuyó a la atención permanente de las víctimas de la confrontación armada.

En asocio con la Secretaría de Gobierno y la Defensoría del Pueblo se atendieron 312 familias ubicadas en el Oriente Antioqueño, víctimas de la desaparición forzada, los cuales recibieron atención psicosocial y servicios profesionales para los procesos jurídicos de muerte presunta por desaparición.

Se realizó trabajo articulado entre el CTI de la Fiscalía, Medicina Legal, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR, la MAPP-OEA y el PNUD para devolver la identidad a las víctimas NN's ubicadas en cementerios del Departamento de Antioquia.

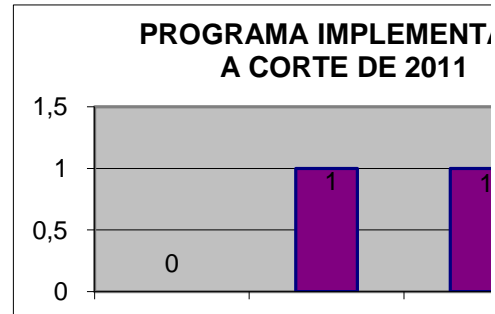
Programa: Reintegración Social y Económica de las Personas o Grupos Armados al Margen de la Ley desmovilizados.

Para el período comprendido entre el 1 de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2011, este programa presentó un avance del 100% en cuanto a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2008-2011. Los recursos ejecutados se presentan a continuación:

Recursos Gobernación	\$ 2.385.995.000
Recursos Gestión	\$ 3.142.782.000
Total Recursos	\$ 5.528.777.000

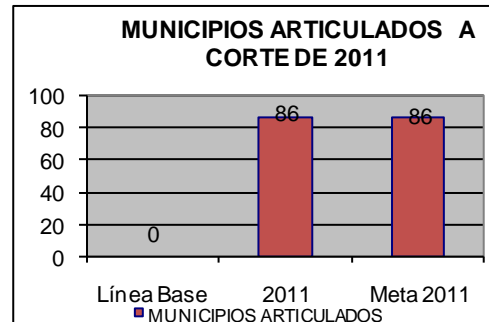
Se continuó dando sostenibilidad a los cuatro proyectos ya consolidados que conforman el programa en 86 municipios del Departamento. Los proyectos son: a) Reconstrucción del Capital Social y Ciudadano en comunidades afectadas por la confrontación armada. b) Prevención de la vinculación de niños, niñas y

adolescentes a grupos armados al margen de la ley. c) Intervención físico-social en áreas de concentración para la desmovilización colectiva. d) Seguimiento a proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR).



Los resultados obtenidos con el desarrollo de dichos proyectos son los siguientes:

Articulación de Municipios: En el período se articularon 86 municipios a la Política Nacional de Reintegración Social y Económica - PNRSE.



Proyecto: "Reconstrucción del capital social y ciudadano en comunidades afectadas por la confrontación armada" mediante el diseño e implementación de una propuesta pedagógica de acompañamiento al proceso de formación ciudadana, para comunidades receptoras de población desmovilizada y acciones encaminadas a la reconstrucción del capital social y ciudadano en comunidades afectadas por la confrontación armada en once (11) municipios priorizados de las subregiones de Bajo Cauca y Urabá, beneficiándose directamente 3.720 personas en procesos pedagógicos de formación ciudadana, 5.500 personas a través de acciones simbólicas y la identificación y ejecución de 11 iniciativas ciudadanas con enfoque de ordenamiento





territorial; generación de centralidades urbanas, protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y gestión cultural, para un total de 212.010 beneficiarios finales.

Prevención de la vinculación y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes a organizaciones ilegales.

Proyecto: “La Aventura de Vivir” como propuesta metodológica y pedagógica para docentes de instituciones educativas, familias y administraciones locales en ejercicio de los derechos de protección en el área de prevención, de la vinculación y del reclutamiento de NNA en 6 municipios del departamento; para un total de 6000 personas entre, 1.226 NNA; 172 Docentes y 595 Corresponsables locales; con una inversión del departamento de 195 millones y 425 millones de pesos de gestión.

Proyecto: “Cuenta la vida mi futuro sin armas”. Construcción e implementación de un modelo de intervención para la prevención de la vinculación y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, mediante el fortalecimiento de los corresponsables de la protección en 27 municipios del departamento. Con esta intervención se beneficiaron 22.450 NNA y 1455 corresponsables locales; en el marco de convenios de cooperación técnica y financiera con agencias Nacionales e internacionales.

Diagnóstico del reclutamiento ilegal de NNA en 10 comunidades indígenas; con 144 NNA intervenidos.

Proyecto: “Participación en el seguimiento al DDR”. Se realizó en un espacio interinstitucional durante tres jornadas subregionales en convenio de asociación con Conciudadanía y la ACR para un total de 25 municipios.

Proyecto: “Fortalecimiento de unidades productivas de población en proceso de reintegración social y económica”. Desarrollado en asocio con la Institución Universitaria ESUMER y la OIM, para el fortalecimiento de 17 unidades productivas, beneficiando a 30 participantes del programa de reintegración de la ACR.

Análisis y Conclusiones de este programa:

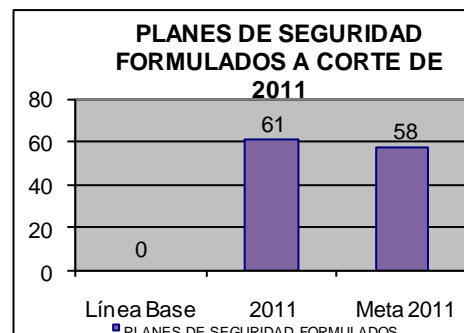
La gestión del programa durante el período, permitió:

- La ejecución del 100% de lo proyectado en el plan de desarrollo; esto es 86 municipios articulados, a 31 de diciembre de 2011.
- La recuperación de los derechos y las libertades de la población afectada por la confrontación armada; mediante 1) El fortalecimiento institucional, 2) El fortalecimiento comunitario, 3) La prevención de la vinculación y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes y 4) El seguimiento a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración.
- El fortalecimiento a la gestión de recursos de la cooperación internacional y relacionamiento con las agencias de desarrollo.

Programa: Institucionalización de Modelos de Seguridad Ciudadana

Para el período comprendido entre el 1 de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2011, se logró la ejecución de los siguientes recursos en las acciones emprendidas para la institucionalización de modelos de seguridad ciudadana:

Recursos de Gobernación de Antioquia	\$3.296.316.000
Recursos de Gestión	\$1.225.317.000
Total Recursos	\$ 4.521.633.000



Con las acciones emprendidas se logró los siguientes resultados:



Formulación de Planes de Seguridad

Ciudadana: 61 planes municipales formulados en cabeceras municipales y algunos corregimientos de los municipios de: Turbo, Apartadó, Chigorodó, Ciudad Bolívar, Andes, Jardín, Rionegro, Marinilla, La Ceja, Yarumal, Santa Rosa, Don Matías, Segovia, Remedios, Yalí, Urrao, Valdivia, Amalfi, San Pedro, Anorí, Vegachí, San Francisco, San Luis, Cocorná, Abejorral, El Santuario, La Unión, El Carmen, San Carlos, San Rafael, Guatapé, El Peñol, Guarne, San Vicente, Fredonia, Amagá, Betulia, Concordia, Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo, Frontino, Buriticá, Cañasgordas, Barbosa y Caldas; en asocio con la Organización de las Naciones Unidas para los temas del Hábitat –ONU HABITAT- y la Universidad de Antioquia.

En asocio con Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC- se formularon cuatro auditorías de seguridad en los municipios de: Turbo, Yarumal, Puerto Berrío y Caucaasia.

Sistema de Información en formulación: Se realizó un protocolo de seguridad organizacional para beneficiarios de la política pública de restitución de tierras en la zona de Urabá (PSO), trabajo de investigación para clasificar y evaluar las normas.

Se diseñó el Plan para la implementación del índice de seguridad en Municipios del Departamento.

Ejecución de acciones identificadas en los Planes de Seguridad formulados. Proyectos para atender jóvenes en sanción penal y en riesgo de violencia. Con el fin de prevenir la vinculación de jóvenes a pandillas y a grupos delincuenciales, se intervinieron los municipios de La Ceja, Apartadó, Yarumal, Urrao y Caldas; logrando un mejor aprovechamiento del tiempo libre y adopción de capacidades para disminuir la vulnerabilidad de éstos. Este trabajo fue realizado en asocio con entidades especializadas.

Construcción y difusión de desarrollos conceptuales. Enfoque integral de seguridad que abarca la seguridad pública, la seguridad ciudadana y aspectos de seguridad humana asociados: En medios

radiales locales en formato radiograma brindando herramientas para la solución de conflictos asociados con la violencia cotidiana.

Acciones de formación en seguridad ciudadana: se realizó el Diploma de 160 horas de para 252 personas (secretarios de gobierno, inspectores, comisarios, ciudadanos y 150 Policías comunitarios) de 50 municipios del Departamento en gestión local de la Seguridad Ciudadana; favoreciendo la relación con la ciudadanía; proceso llevado a cabo con la Universidad de Antioquia.

Este diseño sirvió de base para el diseño y planeación de una intervención similar dirigida a los equipos de gobierno y alcaldes electos.

Análisis y Conclusiones de este programa:

Los planes de seguridad ciudadana y de justicia formulados y entregados a los municipios se constituyen en una herramienta para reducir la violencia y la delincuencia con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la cohesión social en el departamento.

Instrumento que se encuentra al servicio de las autoridades para gestionar la seguridad ciudadana y la convivencia en una jurisdicción específica, identificando, ordenando y planteando soluciones a las problemáticas asociadas con el abuso de la violencia impulsiva a la que acuden los ciudadanos para resolver sus conflictos cotidianos.

Programa: Recuperación y Restablecimiento de Comunidades Afectadas Focalizadas

Para el período comprendido entre el 1 de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2011.

Recursos de la Gobernación	\$4.290.403.000
Recursos de Gestión	\$878.497.000
Total Recursos	\$5.168.900.000

Con la ejecución de estos recursos se obtuvieron los siguientes resultados:

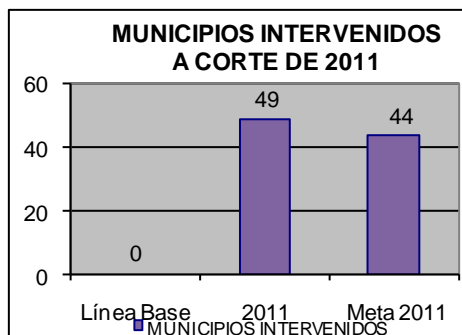
Proyectos de infraestructura comunitaria: Durante estos cuatro años, se intervinieron a través de obras de infraestructura en zonas



rurales afectadas por la confrontación armada 49 municipios de ocho subregiones del departamento: Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Suroeste, Occidente, Oriente y el Urabá antioqueño; con una inversión total de \$5.168 millones de pesos, entre recursos del Departamento y de cofinanciación con administraciones municipales y entidades del sector privado.

Las obras ejecutadas corresponden a Centros de Salud, Aulas de Centros Educativos, casas de la juventud y de Cultura e Infraestructura Deportiva; en donde se ha apoyado poblaciones específicas como indígenas, mujeres, jóvenes y niños, permitiendo el restablecimiento del capital físico y social de las comunidades afectadas por la confrontación armada.

Municipios beneficiados por el programa



Análisis y Conclusiones de este programa:

En su conjunto, el programa logró un avance en el posicionamiento de la institucionalidad en las comunidades afectadas por la confrontación armada. Las intervenciones allí realizadas permiten el restablecimiento del capital físico y social de las comunidades, de manera que se posibilitó en gran medida, la reconstrucción del tejido social con acciones complementarias a las de los municipios y el gobierno nacional impactando a las localidades con mejores condiciones de vida para los habitantes. Se alcanzó la meta, superando el indicador en municipios, según lo previsto en el Plan de Desarrollo.

Programa: Operaciones Empresariales en Zonas de Gobernabilidad Frágil

Para el período comprendido entre el 1 de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2011, se ejecutaron los siguientes recursos:

Recursos Gobernación de Antioquia	\$700.130.000
Recursos de Gestión	\$314.062.000
Total Recursos	\$1.014.192.000

Con la ejecución de estos recursos se obtuvieron los siguientes resultados:

Sensibilización a empresarios frente a la metodología Prácticas Empresariales Sensibles a Conflictos –PESC-: Se lograron articular 10 empresas y gremios al programa en los cuatro años de ejecución, como: Augura, Comité Integración gremial, Asocolflores, Proantioquia, Andi, Isa, Fundación MINEROS, Corbanacol y Fundauniban, entre otras.

Asesoría técnica integral a proyectos productivos de población afectada por la confrontación armada. Se caracterizaron treinta y dos (32) iniciativas productivas beneficiando a personas y familias afectadas por las acciones de los grupos armados en las subregiones del Bajo Cauca, Occidente, Magdalena Medio y Urabá. Esto fue posible gracias a la alianza entre la Gobernación y ESUMER, por un valor de \$147.000.000.

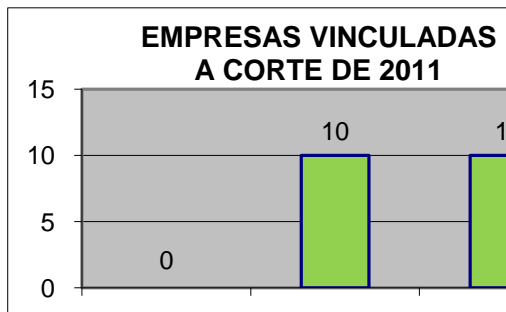
Identificación de iniciativas empresariales sensibles al conflicto. Se desarrolló el proyecto de implementación de un cultivo de aromáticas en la autopista Medellín – Bogotá, que benefició a 32 familias víctimas de la confrontación armada. Este logro se dio mediante la coordinación interinstitucional con la Organización Internacional para las Migraciones –OIM- y el Comité Privado de Asistencia a la Niñez –PAN-.

En asocio con FUNDAUNIBAN y CORBANACOL se trabajó en la subregión de Urabá, un modelo para la prevención de la violencia escolar en instituciones educativas,

desarrollando acciones de apropiación comunitaria del espacio público.

Igualmente, se estableció una alianza público privada, entre el Departamento y MINEROS SA en los planes de seguridad y convivencia para el Bagre, Zaragoza y Nechí, con una inversión de \$100.000.000.

En asocio con la fundación Alpina se promovió el desarrollo social del municipio de Entreríos a partir de la implementación de un programa de uso del tiempo libre y el fortalecimiento del proceso de integración entre Alpina y la comunidad. Se enfatizó en programas como la prevención del consumo de drogas y alcohol, prevención a la vinculación de actividades delictivas, desarrollo de competencias personales, sociales y académicas, fortalecimiento en educación en valores.



Análisis y Conclusiones de este programa:

Se consolidaron espacios de articulación público-privada con la identificación de acciones específicas, que lograron fortalecer dicha alianza y se constituyeron en la base para la viabilidad socioeconómica del territorio así, como la viabilidad sociopolítica de la empresa, con el objetivo de la recuperación del tejido social afectado por las secuelas de la confrontación armada.

Se logró el interés y motivación de los empresarios en la participación de procesos sectoriales en la gestión de la seguridad y prácticas socialmente responsables con metodologías probadas a nivel internacional como lo es el fortalecimiento de la alianza público-privada a través de la vinculación de empresarios en los procesos de planeación y ejecución de acciones encaminadas a la

seguridad ciudadana y la reconstrucción de tejido social en las comunidades afectadas por la confrontación armada.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES - DAPARD-

Programa: Prevención del desplazamiento, protección, reconocimiento y reparación de los derechos de la población afectada por el desplazamiento forzado.

El presente informe es el resultado de las acciones realizadas por el Departamento de Antioquia, como gestión para la implementación de la Política Pública para la Prevención del desplazamiento forzado, protección, reconocimiento y reparación de los derechos de la población afectada por el desplazamiento forzado en el departamento de Antioquia (ordenanza 06 de 2006), y del Plan Integral Único para la Población afectada por el desplazamiento forzado por la violencia en el departamento de Antioquia (Ordenanza 02 de 2007), actualizado en el 2011.

De acuerdo al Estado de Cosas Inconstitucional con respecto al Desplazamiento Forzado en Colombia, declarado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 del año 2004, las entidades territoriales ingresaron al proceso judicial a partir de 2008, en atención a que la normatividad vigente entre 2008 y 2011 (Ley 1190 de 2008, Decreto 1997 de 2009, Ley 1448 de 2011), definió las competencias territoriales frente a la garantía del Goce Efectivo de Derechos de la Población Víctima del Desplazamiento Forzado (Auto 052 de 2008, Auto 092 de 2008, Auto 251 de 2008, Auto 116 de 2008, Auto 004 de 2009, Auto 005 de 2009, Auto 006 de 2009, Auto 007 de 2009, Auto 011 de 2009, Auto 314 de 2009, Auto 383 de 2010, y Auto 219 de 2011).

Así, se espera que los elementos contemplados en el presente documento, sirvan de insumo para la continuidad del proceso en la implementación de la política territorial de prevención y atención del desplazamiento forzado, y como base para el diseño de la



estructura orgánica, y la adecuación institucional frente a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) en el departamento.

Finalmente, con el presente informe el Departamento da cumplimiento a la Orden Octava, del Auto 383 de 2010, mediante la cual, la Corte Constitucional ordena a gobernadores y alcaldes de las entidades territoriales priorizadas que finalizan su período de funciones en el año 2011, que en el informe final sobre su gestión, se incluya un capítulo sobre la situación del desplazamiento forzado en el cual: (i) se presente el censo con la caracterización de la población desplazada que habita la jurisdicción territorial correspondiente, (ii) se diagnostique la situación en el territorio de su jurisdicción, (iii) se especifiquen las acciones adelantadas en materia de prevención y protección durante su administración, (iv) se muestre un balance de las mismas en el que se identifiquen logros, metas y dificultades, y (v) la etapa de implementación del Plan Integral Único – PIU -, con el acto administrativo por el cual se adopta y armoniza con el Plan de Desarrollo.

Inversión: Durante el cuatrienio en el marco de la Ordenanza 06 de 2006 y 02 de 2007, se articuló acciones por valor de \$279.108 millones, de los cuales ejecutó \$25.274 millones.

Logros:

- Identificación y caracterización del 47% de la PD que habita en el Departamento.
- Medición de seguimiento a los indicadores GED, a un total de 259.216 personas que pertenecen a 136.853 hogares distribuidos en 125 municipios del Departamento.
- Implementación de la Estrategia de Gestores comunitarios en 38 Municipios a través en los cuales se asesoraron 153.136 personas con respecto al acceso a atención humanitaria, inclusión en SIPOD, acceso a Salud, acceso a Educación, acceso a Vivienda, Protección de tierras, generación de ingresos, acceso a documentos de identidad, retornos y reubicaciones.
- Actualización del PIU Departamental en el año 2011, en el marco de las órdenes de la Corte Constitucional.

- Sistematización de la Estrategia de Gestores Comunitarios.
- Publicación de documentos técnicos y metodológicos para la implementación de la política departamental en los municipios.
- Se tiene un estudio de estimación de la informalidad de la tenencia de la tierra en Antioquia, realizado por la Universidad Nacional y financiado por la Gobernación, el INCODER y Acción Social – PPTP.
- Gestión de la expedición de dos Ordenanzas a través de las cuales se exonera del pago de impuesto de registro y se concede amnistía por el pago de intereses de mora a beneficiarios de los programas de formalización.
- Acompañamiento a la Secretaría de Agricultura para el diseño de la metodología, rutas generales y manuales de procedimientos para la formalización de la tenencia de la tierra.
- Participación en las consultas realizadas por el nivel nacional para la reglamentación de la ley de víctimas.
- Solicitud de apoyo presupuestal a nivel nacional para la cofinanciación del PIU Departamental.
- Gestión de recursos de cooperación internacional y cofinanciación Nacional para la prevención y atención del desplazamiento forzado por la violencia en Antioquia.
- Trámite de situaciones de riesgo ante las entidades competentes del nivel departamental y nacional, a través de la mesa de prevención y protección.
- Acciones para facilitar la cohesión social o integración local de 291 hogares en situación de reubicación ubicados en predios adjudicados por el INCODER a través de subsidios de reforma agraria.
- Coordinación y concertación de acciones que contribuyen al restablecimiento social y a la autonomía económica en 506 hogares en situación de retorno y reubicación, en el departamento de Antioquia en el marco de la comisión de retornos y reubicaciones.
- Acciones de gestión para la recuperación de los activos comunitarios y la construcción de vías de comunicación que benefician a 700 familias en situación de desplazamiento y vulnerables en 15 predios ubicados en siete municipios.



INDICADORES:

Indicador de Resultado: población afectada por el desplazamiento forzado atendida según componentes del protocolo establecido por la normativa vigente:

Meta de Resultado: De un 70% que se tiene como meta en el plan de desarrollo, el 100% de la población identificada ha sido caracterizada y por ende atendida desde uno o varios componentes del protocolo.

- Caracterización de 284.331 personas desplazadas.
- Apoyo logístico y técnico en la promoción y aplicación de los mecanismos de protección de tierras (ruta colectiva e individual) para 1.171 personas.
- Jornadas de documentación para 56.688 personas en 29 municipios.
- Acompañamiento a la Gerencia Indígena de Antioquia en acciones de prevención y protección para 17.535 indígenas.
- Acompañamiento a la Gerencia de Infancia y Adolescencia, para la prevención de la vulneración de derechos la 3.418 niños, niñas y adolescentes
- Apoyo a la Gerencia de Negritudes para la prevención de grupos étnicos en riesgo de desplazamiento en el que se beneficiaron 2.063 afrocolombianos.
- Apoyo técnico a la Gerencia de Seguridad Alimentaria MANA, para la implementación de actividades de complementación alimentaria, proyectos productivos para 40.424 personas en la fase de prevención y 567.865 personas afectadas por el desplazamiento, en la fase de restablecimiento.
- Coordinación de acciones con la Secretaria de Gobierno para la prevención del desplazamiento forzado en el Departamento con lo que se benefició toda la población de Antioquia.
- Gestión con la Secretaria de Agricultura para la atención con cadenas productivas y fomento de la producción de 4.607 familias.
- Coordinación con la Asesoría de Paz para la atención de 19.633 víctimas en acciones de reparación.

- Apoyo en la identificación de 32.273 personas desplazadas, beneficiadas con programas de la Secretaria del medio ambiente (Buenas prácticas ambientales, educación ambiental, manejo integrado de cuencas, protección y conservación de los recursos naturales).
- Apoyo para la identificación de 3.954 familias que recibieron subsidio complementario de la empresa de Vivienda de Antioquia.
- 29.107 niños y niñas en situación de desplazamiento vinculados al sistema educativo en coordinación con Secretaria de Educación.
- 254.136 personas en el régimen, recibieron atención en salud.
- Cofinanciación en la entrega de 983 títulos de propiedad a familias en situación de desplazamiento.
- Elección de 26 representantes territoriales ante el Comité Departamental de Desplazados.

Indicadores de Gestión:

- Informes de riesgo y alertas tempranas con acompañamiento y seguimiento, para la prevención. META DE GESTION: 100%. Entre el 2008 y 2011, se emitieron 29 informes de riesgo por parte del Sistema de Alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo. Dichos informes se emitieron en 20 municipios y se les hizo el acompañamiento debido.
- Cobertura en atención humanitaria. META DE GESTIÓN: 80%. Entrega de AHE en el 100% de los desplazamientos masivos registrados en el Departamento, para un total de 9.251 familias.
- Familias en proceso de restablecimiento vía retorno, reubicación o reintegración local. META DE GESTIÓN: 70% De 136.853 hogares identificados el 100% han sido caracterizados y han recibido atención en alguno de los componentes de la política departamental.
- Organizaciones y espacios fortalecidos. META DE GESTIÓN: 80%.
- Caracterización y apoyo al fortalecimiento de 215 organizaciones de población desplazada, es decir el 100%.

- Instituciones competentes fortalecidas y **participando activamente en sus respectivos comités. META DE GESTIÓN: 80%**. Asistencia técnica a las 125 Administraciones municipales para la formulación y actualización de los PIU, dando como resultado 67 planes integrales únicos adoptados por acto administrativo (54%); Creación de un escenario de discusión entre líderes de Organizaciones de Población Desplazada con el Gobernador; Apropiación presupuestal sectorial diferenciada para Población Desplazada en el Departamento; Vinculación activa de 17 dependencias de la Gobernación de Antioquia en el proceso de Diseño de los programas para la Prevención y Atención de la Población Desplazada según sus competencias sectoriales, de acuerdo a los Indicadores de Goce Efectivo de Derechos; Gestión con la Secretaría de Agricultura para la creación de la Unidad de Tierras.

Durante el cuatrienio se ejecutaron dos convenios en alianza con el IDEA y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR- respectivamente. En el marco del convenio DAPARD – IDEA, se generaron 36 empleos temporales y en el marco del convenio DAPARD – ACNUR se generaron 72 empleos temporales, para un total de 108 empleos.

Conclusiones

La persistencia del Estado de Cosas Inconstitucional declarado por la Corte Constitucional desde el año 2004, se ha evidenciado de manera contundente al momento de gestionar programas y proyectos para estos grupos poblacionales, dado que las falencias de tipo estructural, institucional, técnico y presupuestal no serán superadas mientras las entidades territoriales y la población víctima, no sean consultadas en los procesos de planeación, e incorporadas activamente en los procesos de implementación y seguimiento de la política de prevención y atención del desplazamiento.

Dadas las capacidades actuales de las administraciones municipales para dar respuesta a la problemática de las víctimas del

conflicto armado que habitan en el territorio, es absolutamente necesario que el Departamento en coordinación con la Nación, actualicen y operativicen el Plan de Atención Integral y Reparación a las Víctimas en el marco de los principios constitucionales de subsidiariedad, complementariedad y concurrencia, de tal forma que se avance hacia el goce efectivo de los derechos de las víctimas y cese el Estado de Cosas Inconstitucional declarado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004. En este orden de ideas se requieren agendas públicas, dado que las políticas públicas han avanzado más no su aplicación en el territorio.

En vista de que el nivel nacional respondió solamente lo concerniente a 24 programas en el marco de la solicitud de apoyo presupuestal realizada por el departamento al nivel nacional, es importante que el Departamento emprenda la gestión de los recursos de los 75 programas sobre los que no se recibió respuesta (silencio administrativo), y la negociación de los programas aceptados parcialmente y los que están en proceso de gestión, en los términos planteados por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010.

La Estrategia de Gestores Comunitarios ha sido un esfuerzo técnico, presupuestal y político, que desde el Departamento de Antioquia es visto como una alternativa viable para el proceso de descentralización de la política territorial de prevención y atención del desplazamiento forzado; sin embargo, esta alternativa debe ser complementada por otros niveles de asistencia técnica especializada y presupuestal para el fortalecimiento de las capacidades municipales, en la implementación de las políticas públicas referidas al tema del desplazamiento, en el marco de los principios constitucionales de subsidiariedad, concurrencia y complementariedad, a los que están obligados las gobernaciones con las administraciones municipales, de la misma forma que el nivel nacional con el nivel territorial.

La Estrategia de Gestores, como ejercicio de descentralización y aplicación del principio de subsidiariedad entre los niveles departamental y municipal, se considera significativa por que desarrolla procesos de desconcentración de competencias entre entes territoriales y, a partir

de procesos de este tipo, se puede inferir contenidos para la perspectiva diferencial territorial: Los Gestores han venido desarrollando prácticas locales que pueden ser entendidas de diversas maneras, pues el alcance de las funciones de los gestores con las diferentes dependencias e instituciones municipales y con las OPDS, han sobrepasado con mucha frecuencia las expectativas formales del proyecto.

Como instituciones internacionales de amplia trayectoria en el tema de atención a población desplazada, el acompañamiento humanitario, presupuestal y técnico de ACNUR y USAID-OIM, como socios estratégicos de este proceso de Atención Integral a la Población Desplazada, ha sido un factor destacable a partir del año 2007.

El componente de formación y capacitación, implementado en el escenario del CLAIPD, tanto para las OPD, como para los funcionarios municipales que ha brindado la Secretaría Técnica del CDAIPD, ha permitido un mayor conocimiento por parte de los grupos destinatarios, pero al mismo tiempo, ha exigido mayor grado de respuesta del SNAIPD en lo local y ha evidenciado falencias, no sólo en lo institucional, sino también de tipo técnico, estructural y presupuestal. Para la implementación de la ley de víctimas en el territorio, es conveniente realizar un ajuste institucional para adecuar el Departamento a las nuevas competencias territoriales que exige dicha ley (Ver Numeral).

Es importante que haya un atento seguimiento en el proceso de implementación de la ley de víctimas en el nivel territorial, y se preste especial atención a la estructura de financiación de la misma, dado que a la fecha de elaboración de este informe (Noviembre de 2011) no hay respuesta del nivel nacional acerca de los mecanismos para la financiación, adicionalmente, las entidades deberán implementar dicha ley en el territorio con los recursos disponibles a partir del año 2012.

Se recuerda al gobierno entrante que en la orden décimo novena del auto 383 de 2010, la Corte Constitucional insta a las autoridades de las entidades territoriales que sean elegidas en

el año 2011, para que dentro de los tres (3) meses siguientes a su posesión y con base en los informes que le entregue la autoridad territorial saliente respectiva sobre la situación de la población desplazada en su territorio, adecuar y actualizar el Plan Integral Único – PIU, y armonizarlo con los nuevos planes de desarrollo que adopten, garantizando la participación de la población desplazada, así como las asignaciones de partidas presupuestales suficientes para su ejecución. La comunicación de esta orden estará a cargo del Ministerio del Interior y de Justicia. Sobre la forma como cumplan los nuevos mandatarios esta orden, el Ministro del Interior y de Justicia deberá rendir un informe a la Corte Constitucional, el 1 de junio de 2012.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

DESARROLLO SOCIAL

Reducir la Pobreza y combatir la miseria

ENTIDADES PARTICIPANTES

ENTIDAD	SECRETARIO-GERENTE Y/O ASESOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	HUMBERTO DÍEZ VILLA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ALBERTO URIBE CORREA
POLITÉCNICO JIC	GILBERTO GIRALDO BUITRAGO
TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	LORENZO PORTOCARRERO SIERRA
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA	CARLOS MARIO RIVERA ESCOBAR
JUVENTUD	DIANA SALAZAR FRANCO
EQUIDAD DE GÉNERO	MARÍA ISABEL LOPERA VÉLEZ
INDEPORTES	JULIO ROBERTO GÓMEZ GAITAN
GERENCIA DE NEGRITUDES	VICENTE BRAYAN RIVAS
GERENCIA INDÍGENA	CARLOS AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO
GERENCIA DE INFANCIA	MONICA MARÍA JARAMILLO ALVAREZ
VIVA	JORGE LEÓN SÁNCHEZ MESA
MANA	MAGNOLIA GIRALDO DUQUE
GERENCIA DE ALIANZA POR LA EQUIDAD	CECILIA GÓMEZ MARTÍNEZ
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	MARGARITA ROSA ARANGO BARRERA

2. LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO SOCIAL

2.1 EDUCACIÓN Y CULTURA

“Consolidar un sistema educativo-cultural departamental con enfoque social, territorial, poblacional y de derecho, que promueva el desarrollo humano para recuperar el liderazgo de Antioquia”.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011, la Secretaría de Educación de Antioquia ha logrado avances significativos en las prioridades definidas e incluso ha tenido reconocimiento internacional por la gestión que evidencia durante esta administración.

A continuación se describen e ilustran los logros más relevantes en los diferentes programas y proyectos que materializan las prioridades asumidas en el período.

GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN, ACCESO Y PERMANENCIA

Para facilitar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los niños, niñas, adolescentes y adultos con enfoque social, territorial, poblacional y de derecho se vienen implementando diferentes estrategias en las vigencias 2008, 2009, 2010 y 2011, con los siguientes logros:

- Mediante la Ordenanza 10 de agosto 9 de 2010, el Departamento de Antioquia adopta la política de gratuidad para la población estudiantil de los establecimientos educativos oficiales de los Municipios no certificados.
- 556.911 alumnos Matriculados desde el sector Oficial y con cobertura contratada, al finalizar el 2011. Cabe anotar que esta cifra sufre variación en el período teniendo en cuenta que tres municipios fueron certificados en educación, en el 2009 y 2010.

- 3.473 Centros e instituciones educativas y sedes con modelos educativos flexibles incorporados a sus Proyectos educativos institucionales.
- 13.960 estudiantes de educación media beneficiados con incentivos directos y/o becas.
- Desde el enfoque diferencial y de perspectiva de género la matrícula se desagrega así: 11.034 alumnos con discapacidad atendidos, 6.981 alumnos de población afrodescendiente atendidos según reporte SIMAT 2011, 30.708 alumnos de población en situación de desplazamiento atendidos, 7.082 alumnos de población indígena atendidos, 294.359 hombres atendidos con el servicio educativo en todos los niveles y 288.348 mujeres atendidas con el servicio educativo en todos los niveles.
- 46.412 alumnos de la población analfabeta atendidos.
- 348.692 estudiantes atendidos con complementación alimentaria.

En el acceso y permanencia de la **educación técnica, tecnológica y superior**, a través del Subsistema de Educación Superior de Antioquia-SESA se avanzó en:

- 17.775 Créditos otorgados por el Fondo de Educación Superior Gilberto Echeverri Mejía Estudia Antioquia.
- Seis Centros de Educación Regional de Educación Superior apoyados de las subregiones de Occidente, Norte, Magdalena Medio, Valle de Aburrá, Oriente y Bajo Cauca.
- Tres instituciones de educación superior oficial (IES) acompañadas en la promoción de sus programas y apoyo económico, con créditos del Fondo Gilberto Echeverri a sus estudiantes.
- Cuatro programas articulados al Sistema de Movilidad Académica de las IES.
- Aprobación y ejecución del proyecto bachilleres a la Ude@, dirigido a estudiantes de los grados 10° y 11° de los municipios de Caucasia, Sonsón y Puerto Berrío para formación en competencias de



las ciencias básicas de la lengua materna y de razonamiento lógico, utilizando la plataforma virtual de la U de A.

MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE



PRIMERA INFANCIA



- 1.036 plantas físicas intervenidas en infraestructura educativa, de las cuales: 68 fueron plantas físicas nuevas y 968 plantas físicas mejoradas, 1.571 aulas nuevas y 1.008 aulas mejoradas, 813 unidades sanitarias intervenidas, 65 laboratorios, 62 coliseos y placas deportivas y 182 restaurantes escolares intervenidos.
- Instituciones y Centros educativos beneficiados con 65.575 sillas y mobiliario básico, 1.000 escritorios para docentes y 900 mesas trapezoidales.
- 645 instituciones y centros educativos que mejoran su dotación para el desarrollo de las competencias de las diferentes áreas.
- Díez ciudadelas subregionales implementando un modelo de gestión educativa y cultural.

- 24.000 niños y niñas menores de cinco años de zonas dispersas atendidos/as bajo las diferentes modalidades en entornos familiar, comunitario e institucional.
- 120 consejos de política social municipal apoyados en la implementación de estrategias educativas en la atención a la primera infancia.
- 120 municipios apoyados con dotación de plataformas educativas y formación para la atención educativa de la primera infancia.
- 177 niños y niñas menores de cinco años en situación de desplazamiento atendidos.

VIRTUALIDAD, MEDIOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN



- A través de Antioquia Virtual Siglo XXI, Proyecto de la Educación Media y en alianza con Computadores para educar se instalaron: 717 tableros digitales, 42.936 computadores con conectividad en 3.473 establecimientos educativos y sedes en los 120 municipios y 120 salas de cómputo municipal entregadas.
- 5.180 programas pedagógicos, culturales, de juventud y de promoción de la gestión educativa emitidos por medios de información y comunicación.
- 272 eventos de fomento y divulgación de las manifestaciones educativas, artísticas, culturales y de juventud realizados.
- 27 aulas móviles operando.
- 431 Establecimientos Educativos acompañados en el uso y aprovechamiento de medios y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's).
- Puesta en marcha del Portal TareaNet bajo WEB 2.0, la gran red social educativa de Antioquia con 44.992 usuarios activos, 70 contenidos que complementan las áreas

básicas y con 11.768 docentes, directivos docentes y comunidad en general capacitados en las diferentes áreas.



BILINGUISMO

- 1.113 instituciones y centros educativos implementando estrategias metodológicas, a través de los docentes en formación, para la apropiación del inglés como lengua extranjera.
- 1.607 instituciones y centros educativos dotados con materiales académicos para la apropiación del inglés.
- 5.284 docentes y agentes locales y 4.829 estudiantes capacitados para la apropiación y comprensión del inglés como lengua extranjera en 117 municipios. El Programa de Bilingüismo se trabajó con el acompañamiento de la Universidad EAFIT, la Fundación Marina Orth, Multinacional Pearson y Centro Colombo Americano.

FORMACION, CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA

- Con la implementación del proyecto FACE (Factores Asociados a la Calidad Educativa) se capacitaron 1.890 docentes y directivos docentes de los 117 municipios no certificados, quienes replicaron la experiencia a 5.200 docentes con la metodología en cascada. Con el proyecto PROFIC se formaron directamente 1.700 docentes de preescolar y básica primaria en convivencia y en el PEMAB, se capacitaron 1.600 docentes en medio ambiente-biodegradable, los cuales

- tendrán un efecto multiplicador a todos los docentes
- 8.300 Docentes y directivos docentes implementando currículos pertinentes e incorporando los estándares de competencias.
 - 102 docentes beneficiados con pasantías en el exterior.
 - 188 Instituciones Educativas y CER implementando proyectos pedagógicos para el ejercicio de una sexualidad ética y responsable.
 - 2.946 instituciones y centros educativos con proyectos pedagógicos para la promoción de la convivencia, los derechos humanos, la participación y responsabilidad democrática.
 - 132 instituciones y centros educativos implementando planes de gestión del riesgo, prevención de desastres y educación ambiental.
 - 415 Instituciones y centros educativos que implementan proyectos en construcción de ciudadanía
 - 245 establecimientos con currículos pertinentes, planes, programas y proyectos con enfoque de derechos y de género para la población afrodescendiente.
 - 198 establecimientos con currículos pertinentes, planes, programas y proyectos con enfoque de derechos y de género para la población con necesidades educativas especiales.
 - 32 establecimientos con currículos pertinentes, planes, programas y proyectos con enfoque de derechos y de género para la población indígena
 - 287 instituciones educativas apoyadas y/o con unidad itinerante para la atención educativa de la población escolar en situación de desplazamiento.
 - 126 Instituciones y centros educativos implementando proyectos para la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas.
 - 89 Instituciones y centros educativos implementando proyectos pedagógicos para el aprovechamiento del tiempo libre, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.
 - 7.900 Docentes evaluados según el Decreto Ley 1278.
 - 711 instituciones y centros educativos implementando el nuevo modelo de evaluación del rendimiento escolar.
 - 2.268 establecimientos educativos asesorados y asistidos técnicamente para las gestiones institucionales.
 - 69 Municipios implementando alianzas estratégicas para la educación rural, entre el sector oficial y privado
 - 3.473 Establecimientos educativos y sedes implementando ruta de actuación y seguimiento al Código de Infancia y Adolescencia.
 - 3.473 Establecimientos y sedes que implementan la Estrategia de Aula abierta a la Familia.
 - 18 Escuelas Normales Superiores e Instituciones de Educación Superior asesoradas para su acreditación
 - 244 establecimientos educativos visitados con Plan de Mejoramiento Institucional ajustado de conformidad con los resultados de la visita de Inspección, Vigilancia, Control y 73 establecimientos educativos privados en proceso administrativo sancionatorio.
 - 599 niños y niñas infractores y contraventores de la Ley Penal atendidos, a través de la Escuela de Trabajo San José.
- Desde el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Media en Antioquia, se apoya al Departamento de Antioquia para mejorar la capacidad de empleo de la gente joven y aumentar la competitividad de la fuerza laboral; su visión se centra en la educación media y en las oportunidades de transición a la educación superior por la inclusión de los siguientes tres componentes:
- Acceso Equitativo y permanencia a la educación media y oportunidades de continuación a la educación superior;
 - Calidad y pertinencia de la educación media; y
 - Monitoreo, Evaluación, y Administración del Proyecto.



Se ha logrado que 451 Instituciones Educativas de 120 municipios de las 9 subregiones, reciban las transferencias de los recursos de los subproyectos aprobados a las instituciones educativas, en el marco del proyecto de Mejoramiento de la Educación Media.

MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 99.5% de provisión oportuna de cargos vacantes de docentes y directivos docentes.
- 85% de respuestas oportunas a peticiones, quejas y reclamos – PQRS.
- Pasar del 40% al 2% de obsolescencia de equipos en SEDUCA.
- Certificación ISO 9001 de procesos de Cobertura, Atención al Ciudadano y Gestión Humana.
- Desarrollo del componente de Gente y cultura. Se destaca el hecho de lograr que el 100% de los servidores públicos de Educación y sus hijas e hijos, se beneficien con estrategias de bienestar.
- Implantación de Sistemas de Información del MEN.
- Gestión ante la Asamblea para aprobación de Ordenanzas sobre: Modernización SEDUCA, Creación Instituto de Cultura y Traslado de la Asesoría de Juventud para la Gerencia de Infancia y Adolescencia.

- 64 municipios asesorados y asistidos técnicamente para la formulación e implementación de planes municipales de educación.
- 18 Unidades Zonales de Gestión Educativa, Cultural y Juventud implementadas.
- 125 municipios evaluados en eficiencia educativa (Según metodología de evaluación de desempeño municipal del nivel nacional).
- Los municipios de Apartado, Rionegro y Sabaneta fueron acompañados y apoyados para la certificación en educación.
- 29.645 actos administrativos emitidos a docentes y directivos docentes sobre inscripción y ascenso en el escalafón docente.
- 125 asesorías brindadas a los municipios certificados y no certificados sobre prestaciones sociales.
- 100% de docentes afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FNPSM oportunamente
- 75% de procesos o actividades en educación apoyadas en tecnología.
- 100% de solicitudes de legalización y acreditación atendidas y resueltas satisfactoriamente.
- 3.294 publicaciones educativas presentadas en diferentes formatos.

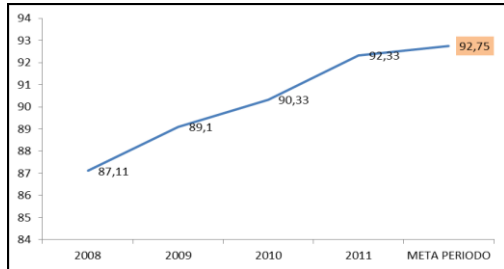
Es importante anotar que el informe de gestión de Cultura y Juventud, se presenta en detalle en otro aparte del informe que presenta la Gobernación de Antioquia.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE RESULTADO

Los logros descritos en los programas han posibilitado la evolución favorable de la mayoría de los indicadores de resultado planteados en el Plan de Desarrollo “Antioquia para todos, Manos a la obra” 2008-2011.

En el propósito de mejorar el acceso y permanencia en el sistema educativo se logra una evolución favorable de los siguientes indicadores

Evolución Tasa de cobertura bruta total municipios no certificados 2008-2011

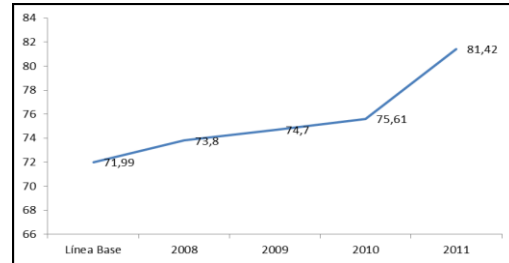


Se observa en el gráfico el paso de 87.11% a 92.33% de la tasa bruta total de cobertura educativa, lo cual si se compara con la meta prevista para el período de gobierno 92.75%, se concluye que se evidencia una gestión efectiva en los programas y proyectos orientados a mejorar el acceso al sistema educativo. Si analizamos el comportamiento de este indicador por niveles educativos se puede establecer que hubo una mejora significativa en todos los niveles. En preescolar se logró pasar de una tasa de 78.9% en el año 2008 a 88.44% en el año 2011, en básica primaria se supera incluso el 100% por efectos de la extraedad, en la básica secundaria se cambia de 77.95% a 86.09% y en la educación media se pasa de 48.09% a 53.15%.

Todos estos logros se alcanzan por la ejecución de estrategias orientadas a la articulación de niveles, a la implementación de modelos educativos flexibles, al proyecto de mejoramiento de la educación media, a la política de gratuidad, al mejoramiento de ambientes de aprendizaje y demás estrategias que facilitan el ingreso al sistema educativo y la retención escolar.

Es importante anotar que al inicio de esta administración se contaba con 120 municipios no certificados en educación y al finalizar el 2010, se certificaron tres municipios más, lo cual afecta el comportamiento y proyección de la matrícula y de las tasas de cobertura y de eficiencia interna en las vigencias posteriores.

Evolución Tasa de cobertura neta total municipios no certificados 2007-2011



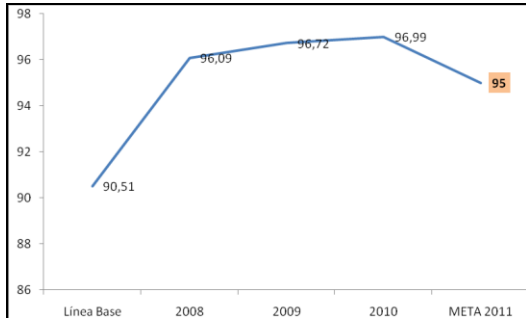
En el gráfico se observa el incremento histórico de más de nueve puntos en esta tasa en el 2011 con respecto al 2007, se explica por la política de gratuidad, la aplicación de modelos educativos flexibles y otras estrategias de permanencia como complementación alimentaria apoyada desde el departamento, de transporte escolar con el esfuerzo del municipio y otras acciones que mejoran el acceso y permanencia escolar y disminuyen la extraedad en la población escolar. Cabe anotar que incluso este resultado supera la meta definida para el período de gobierno 2008-2011, 74.04%.

Otros logros en cobertura fueron:

- Alcanzar una tasa de analfabetismo de 4.9 en los 125 municipios en el 2011 (cifra preliminar ECV 2011, DAP).
- Pasar de 30.5% a 38.54% la tasa de cobertura en educación superior en el 2011 (cifra preliminar ECV 2011, DAP).

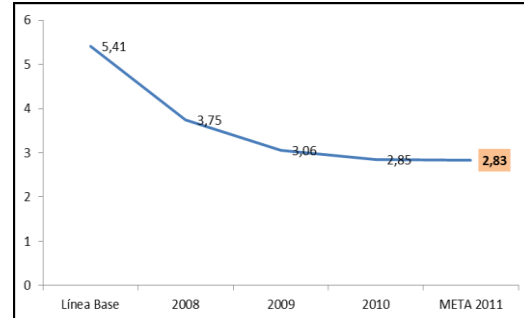
En el gráfico se muestra la evolución favorable del indicador de aprobación, superando incluso la meta del 95% que se tenía prevista para el cuatrienio y con un incremento de más de 6 puntos. Esto nos permite concluir que el desempeño escolar de los estudiantes ha mejorado y se ha logrado la promoción al grado siguiente, a partir de acciones orientadas desde los planes de mejoramiento institucional, de los resultados de las evaluaciones de estudiantes, docentes e instituciones y de las estrategias de acceso y permanencia escolar.

Evolución Tasa de aprobación total municipios no certificados 2007-2010



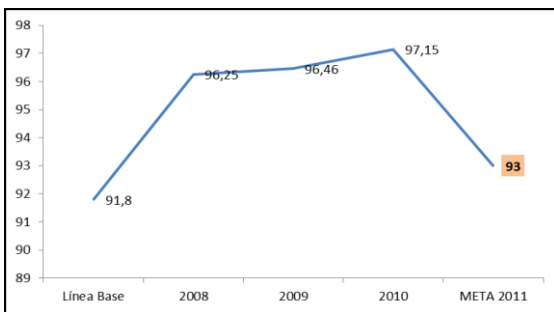
En el gráfico se ilustra la tasa de estudiantes que aprueban y reprueban y que permanecen en el sistema educativo. Se observa un incremento histórico de más de cinco puntos con respecto a la línea base, superando también la meta del 93% que se tenía prevista para el período. Esto se explica por las diferentes acciones que se vienen implementando tales como: gratuidad, apoyo alimentario, mejoramiento de ambientes de aprendizaje, modelos educativos flexibles, formación de docentes, entre otros.

Evolución Tasa de deserción total municipios no certificados 2007-2010



La deserción bajó de 5.41% a 2.85% en la vigencia 2010, siendo este uno de los indicadores que mejor ilustra las transformaciones que se han dado en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Se cumple la meta prevista y se corrobora su relación directa con la tasa de retención y la tasa de aprobación. Igualmente este logro se explica en parte por los incentivos que se vienen entregando a las instituciones educativas que disminuyan la tasa de deserción a menos de tres, al igual que la intervención de otros factores asociados a la calidad, pertinencia y permanencia educativa.

Evolución Tasa de retención total municipios no certificados 2007-2010



En el propósito que se tiene no solo de ampliar la cobertura sino también de lograr la permanencia en el sistema educativo, se ilustra en el gráfico la disminución significativa de la tasa de deserción, con respecto a la línea base.

En el propósito de mejorar la calidad y eficiencia en el sistema educativo se logra una evolución favorable de los siguientes indicadores:

- Pasar de 10.5% en el 2009 a 12.33% en el 2010, el porcentaje de establecimientos educativos oficiales que se ubican en las categorías alta superior y muy superior en el examen de Estado en los 120 municipios no certificados en educación.
- Se mejora la relación alumno matriculado sector oficial/computador con acceso a internet en los 120 municipios, al pasar en el 2008 de 58 a 16 en el 2011.
- Desde el Proyecto de mejoramiento de la educación media se avanzó en: Pasar de 0 a 70% en el 2011, de los rectores y coordinadores de Media que usan habilidades administrativas modernas en el proceso financiero la mayor parte del

tiempo. Igualmente el 80% de rectores de instituciones educativas, profesores y del personal municipal en el 2011, que manifiesta estar satisfecho con el apoyo que recibe de los grupos de asesoría y asistencia técnica local.

- 70% de docentes que han participado en actividades del proyecto de la media y mejoran sus prácticas pedagógicas
- 80% de cumplimiento en el desarrollo de la evaluación de impacto (de medio término) del proyecto de la media, su publicación y ajuste de políticas de acuerdo a los resultados.
- 40% de los estudiantes de los grados 10 y 11 que participaron del programa de orientación profesional, emprendimiento y proyecto de vida que consideran haber recibido la información necesaria para identificar oportunidades educativas y laborales adecuadas
- Para contribuir al mejoramiento de la eficiencia se logra pasar de 2.5 a 4.2 el nivel de satisfacción de usuarios frente al servicio educativo (en escala de 0 a 5, como máximo deseable según encuesta en SAC).
- 77% de los municipios obtienen ranking alto (superior al 70%) en calidad y cobertura educativa en la evaluación del desempeño de la vigencia 2010.

EJECUCIÓN FINANCIERA 2008-2011

Durante el período enero de 2008 hasta diciembre de 2011, los programas y proyectos en educación se ejecutaron con los siguientes recursos:

Fuente de Recursos	Valor en millones \$
Inversión Departamento	2.638.721
Funcionamiento	13.234
Recursos de Gestión:	422.816
Otros recursos adicionales	225.229
Total ejecución financiera 2008-2011	\$ 3.300.000 millones

Fuente: Omega y Presupuesto Educación (no incluye cultura)

Comparando esta ejecución con la meta financiera descrita en OMEGA durante el

período (\$3.199.035 millones), se obtiene un cumplimiento de más del **100%**, lo cual demuestra la prioridad que se ha dado al mejoramiento de la calidad, pertinencia, acceso y permanencia y eficiencia educativa en el Plan de Desarrollo “Antioquia para todos, manos a la obra” 2008-2011.

EMPLEOS GENERADOS

Durante la ejecución de los programas y proyectos en el período enero 2008 a diciembre de 2011, los empleos que se generaron fueron:

Empleos permanentes: 22.984
Empleos temporales: 29.072

TOTAL EMPLEOS: 52.056

Es importante destacar que durante esta administración se ha dado una gran relevancia al tema educativo y por ende se han hecho inversiones significativas desde lo social, lo cual ha contribuido al cumplimiento de las políticas educativas y poblacionales, a la inclusión social y por ende a la consolidación de un sistema educativo-cultural departamental con enfoque social, territorial, poblacional y de derecho que promueva mejores niveles de desarrollo humano y la recuperación del liderazgo de Antioquia, lo que se evidencia incluso en reconocimientos nacionales e internacionales tales como: el Premio de las Américas 2010 por su Liderazgo en Educación entregado por El Instituto para la Formación y la Investigación de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, OEA; la Corporación Andina de Fomento, CAF y el Centro Internacional para la Formación de Autoridades de Gobierno y Líderes de la Sociedad Civil, CIFAL – Atlanta y el reconocimiento a los Mejores en Educación 2011 otorgado por el Ministerio de Educación Nacional en diciembre de 2011.

DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA CULTURA

La Dirección de Fomento a la Cultura en su momento y luego el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en alianza con los

municipios, universidades, gestores artísticos y culturales, instituciones y comunidad en general, asumió el compromiso de ejecutar el Plan Departamental de Cultura y tenerlo como la bitácora que orientará la Cultura en nuestro departamento.

Los programas que se plantearon y ejecutaron en el marco del Plan de Desarrollo 2008-2011 “Antioquia para Todos. Manos a la Obra”, con el propósito de aportar en el cumplimiento del objetivo específico enunciado y para contribuir a la evolución favorable del problema identificado: “Débil inclusión social y bajos niveles de desarrollo humano” fueron:

Creación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Mediante Decreto 0494 de febrero 28 de 2011, se crea como un Establecimiento Público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente; orientado a la promoción y fomento de la cultura, las artes en sus diversas manifestaciones y la conservación y divulgación de la memoria y patrimonio del departamento de Antioquia.

A continuación se desglosan las acciones más importantes de acuerdo con los programas establecidos en el Plan de Desarrollo “Antioquia para Todos, Manos a la Obra”.

Programa: Mejoramiento de ambientes de aprendizaje.

A través de este programa se resalta la importancia que tienen los espacios físicos para generar aprendizajes significativos que apunten a una formación integral.

Para la Dirección de Fomento a la Cultura uno de sus principales propósitos fue de impulsar y fortalecer los procesos en las áreas de música y bibliotecas a través de significativas inversiones en dotación de instrumentos y colecciones bibliográficas que propicien nuevas oportunidades para la formación de los niños, niñas y jóvenes; y que además se generen espacios para la sana convivencia, una mejor utilización del tiempo libre y una

adecuada recreación, que beneficie a sus habitantes.

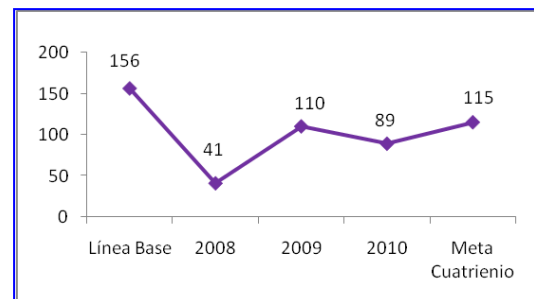
Dotación de instrumentos musicales. La finalidad de este programa es fortalecer las bandas de música, coros y agrupaciones de músicas tradicionales adscritas a las escuelas de música. Estos instrumentos se asignaron de acuerdo con unos requisitos que garantizaran el compromiso de los municipios para el desarrollo de los programas de música que impulsa el Plan Departamental de Música.

En dotación de instrumentos se invirtió la suma de \$3.101 millones, para agrupaciones de coros, bandas y músicas tradicionales y se dotaron 41 escuelas de música en 2008, 110 escuelas de música en 2009 y 89 escuelas de música en 2010, con inversiones de \$545, \$1.230 y \$1.325 millones en 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Se superó así la meta del cuatrienio de 89 escuelas de música dotadas, como se puede ver en el siguiente gráfico:

N° de escuelas de música dotadas y que benefician las instituciones educativas

En total se beneficiaron con dotación instrumental 111 municipios entre 2008 y 2010.

Fortalecimiento de Bibliotecas.



Se busca que las bibliotecas, además de espacios de acopio y de servicio de información, sean centros que se articulen a la cultura de sus zonas de influencia y sean dinamizadoras de las actividades lúdicas y artísticas, no sólo para niños y jóvenes sino para toda la población.

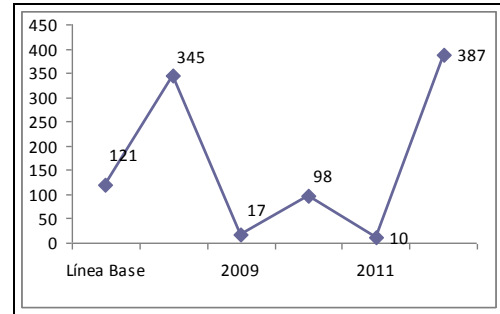
Con la dotación bibliográfica se han fortalecido bibliotecas del 100% de los corregimientos, haciéndoles entrega de colecciones con 300 ejemplares en promedio, un módulo para ubicar las colecciones, mesas, sillas y la formación de sus bibliotecarios. Además, se han fortalecido algunas bibliotecas de cabeceras municipales y se han dotado las unidades adscritas a las 10 Ciudades Educativas y Culturales.

Desde el inicio del Plan Departamental de Bibliotecas, se han invertido \$9.767 millones para este fin, llegando no sólo a las cabeceras municipales sino también a corregimientos, veredas y resguardos indígenas. La dotación bibliográfica responde a un diagnóstico previo y es acorde con la vocación productiva y con las necesidades de las comunidades locales.

En dotación de tecnología se ha llegado a 316 bibliotecas públicas y escolares y de Ciudades Educativas y Culturales, cabeceras municipales, corregimientos y veredas. Igualmente, se está avanzando en la evaluación de las colecciones y con este componente ya se ha llegado a 4 municipios, con una inversión de \$400 millones.

En el siguiente gráfico, relacionado con el fortalecimiento de bibliotecas públicas, para el período de estudio, se puede apreciar cómo se ha alcanzado la meta del cuatrienio, partiendo de una dotación en el 2008 de 345 bibliotecas de corregimientos. En 2009 se dotaron 17 bibliotecas veredales, con una inversión de \$280 millones; en el 2010 se efectuó la dotación de 68 bibliotecas rurales de 64 municipios por un valor de \$1.500 millones y en 2011 se dotaron 10 bibliotecas veredales por valor de 400 millones de pesos.

N° de bibliotecas público-escolares del departamento fortalecidas



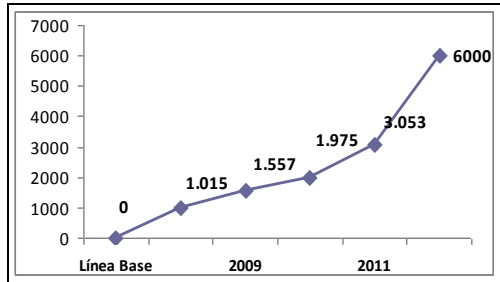
Igualmente, en el 2010 se entregaron los Sistemas de Información Local a 30 municipios, con una inversión de \$341 millones. Con toda esta labor se ha logrado superar la meta establecida para los cuatro años.

En resumen, en el programa de mejoramiento de ambientes de aprendizaje se han invertido \$12.868 millones entre 2008 y 2011, distribuidos en \$9.767 millones en bibliotecas y \$3.101 en dotación instrumental.

Programa: Fortalecimiento del Sistema Departamental de Formación de Docentes, Directivos Docentes y otros Agentes Educativos y culturales.

Entre los años 2008 y 2010, se han capacitado 7.600 agentes educativos, culturales, artísticos y comunitarios, con una inversión de \$504 millones en 2008; \$810 millones en 2009; \$964 en 2010 y 661.234 en 2011, como se muestra en el gráfico 3, superando en un 27% la meta del cuatrienio:

Número de agentes educativos, culturales, artísticos y comunitarios capacitados 2008 - 2010



En el período 2008-2011, se adelantaron programas de formación en las distintas áreas, entre ellos se destacan:

17 laboratorios de formación e investigación para la promoción de las artes visuales en distintas subregiones del departamento.

- Dos programas de profesionalización en música: Uno a través de un convenio de formación con la Universidad de Antioquia, para 27 artistas y otro a través de Convenio con la Universidad EAFIT que ha otorgado nueve becas.
- Cuatro seminarios de “Dramaturgia en el Espejo”
- Cinco capacitaciones en danza.
- Cuatro capacitaciones en artes escénicas.
- Cuatro seminarios - taller de formación en museos.
- Un Diplomado de Inventarios Culturales, 1º y 2º etapa.
- Talleres y asesorías para integrantes de escuelas de música.
- Talleres literarios.
- -Tecnología en gestión pública bibliotecaria
- Jornadas académicas en subregiones y en Encuentros Departamentales de Bibliotecarios.
- 36 jornadas de formación en gestión cultural.

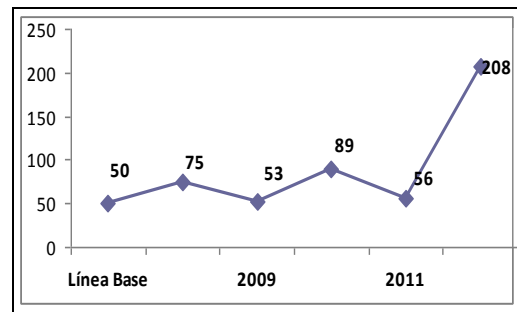
Programa: Comunica – Acción Educativa y Cultural.

Con los programas de Antioquia Vive, en las manifestaciones de música, danza y teatro, se

ha logrado un reconocimiento por parte de la comunidad de las propuestas de los actores en estas prácticas, gracias al apoyo de la Dirección de Fomento a la Cultura, que estimula y promueve el desarrollo de las actividades artísticas en las subregiones.

Con una inversión de \$2.610 millones en 2008; \$3.865 millones en 2009; \$3.523 en 2010 y \$4.067 en 2011, se realizaron en el cuatrienio 273 eventos de divulgación de distintas manifestaciones artísticas, superando la meta propuesta para el cuatrienio de 208 eventos de divulgación de manifestaciones artísticas.

Nº de eventos de fomento y divulgación de las manifestaciones artísticas y culturales 2008 – 2010



Han contribuido significativamente en el cumplimiento de metas de este programa los eventos realizados por entidades artísticas como: Corporación Orquesta Sinfónica de Medellín, Orquesta Sinfónica Universidad EAFIT, y Fundación Prolírica de Antioquia, que a través de convenios de asociación con el Instituto de Cultura y Patrimonio ha llevado conciertos líricos a muchos municipios del Departamento de Antioquia, impactando la comunidad en una apuesta importante de formación de públicos donde se recrea otro tipo de manifestaciones artísticas menos visibles en el ámbito local.

Participación en los eventos de divulgación

ANTIOQUIA VIVE LA DANZA		
Evento	N° Municipios Participantes	N° Personas Participantes
2008		
Subregionales	71	1.970
Departamental	19	500
2009		
Subregionales y Departamental	71	2.083
2010		
Subregionales y Departamental	82	2.220
2011		
Subregionales y Departamental	59	1.700

ANTIOQUIA VIVE EL TEATRO		
Evento	N° Municipios Participantes	N° Personas Participantes
2009		
Subregionales y Deptal.	52	760
2010		
Subregionales y Deptal.	51	837
2011		
Subregionales y Deptal	46	864

ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA		
Evento	Municipios Participantes	N° Personas Participantes
2008		
Subregionales	112	5.750
Departamentales	50	1.975
2009		
Subregional Bandas	95	3.269
Subregional Populares	59	691

ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA		
Evento	Municipios Participantes	N° Personas Participantes
Subregional Coros	33	813
Total Subregionales		4.773
Departamental de Bandas	22	876
Departamental de Urbanas	20	160
Departamental Populares	22	260
Departamental de Coros	18	472
Departamental estudiantinas	27	445
Antioquia Vive la Música Medellín	35	550
Gran Concierto Nacional	12	342
Total Departamentales y otros.		3.105
2010		
Subregional Bandas	93	3.146
Departamental de Músicas Tradicionales, Urbanas y Populares	52	693
Subregional Coros y Liras	47	1.566
Total Subregionales		5.405
Departamental de Bandas	22	901
Departamental de Músicas Tradicionales, Urbanas y Populares	20	246
Departamental de Coros, Liras y Estudiantinas	40	884
Antioquia Vive la Música Medellín	28	648
Total Departamentales y otros		2.679

ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA		
2011		
Evento	N° Municipios Participantes	N° Personas Participantes
13 encuentros subregionales de bandas de música, músicas populares urbanas, músicas tradicionales y populares, estudiantinas, coros, liras, pitos tambores y acordeones	96	5.870
Total Subregionales	96	4.851
Departamental de Bandas	21	932
Departamental Urbanas	16	110
Departamental de Músicas Tradicionales y Populares	19	647
Departamental de Coros	19	201
Departamental de Liras y Estudiantinas	22	326
Pitos y tambores	17	184
Antioquia Vive la Música Medellín	4	184
Total Departamentales y otros		2.584

En total, participaron 32.057 personas en los eventos subregionales y departamentales de los tres festivales entre 2008 – 2010.

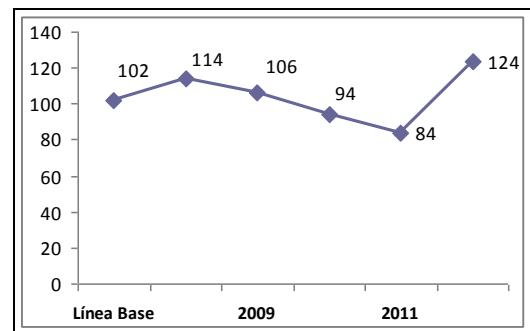
Nota: El número de personas que participan en los departamentales no se contabilizan como beneficiarios, toda vez que son los mismos actores que participan en los subregionales.

La inversión total en el programa, en los cuatro años fue de \$14.066 millones de pesos.

Programa: Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas de los municipios del departamento: música, artes visuales, artes escénicas.

El Plan Departamental de Música también incluye la cofinanciación de monitores para el desarrollo de distintas categorías en los municipios como: prebando, semillero, estudiantinas, músicas tradicionales, coros, instrumentos, etc., para lo cual la Dirección de Fomento a la Cultura destinó la suma de \$680 millones en 2008, \$800 millones en 2009; \$800 millones en 2010 y 900 millones en 2011; pero igual suma destinaron todos los municipios beneficiarios del programa, quienes debían aportar el 50% del valor del contrato del monitor para garantizar que los procesos se mantuvieran durante todo el año.

N° de monitores para las escuelas de música de los municipios cofinanciados



En todo el cuatrienio se apoyaron 122 municipios que representan un 98% de la meta propuesta; pero es importante tener en cuenta que esta entidad sostuvo la oferta de cofinanciación por los cuatro años para 124 municipios, pero algunos no dieron sostenibilidad al proyecto en cada vigencia, y fueron compensados con otros que no venían en el proyecto y entraban nuevos, logrando así, beneficiar casi la totalidad de municipios con este proyecto.

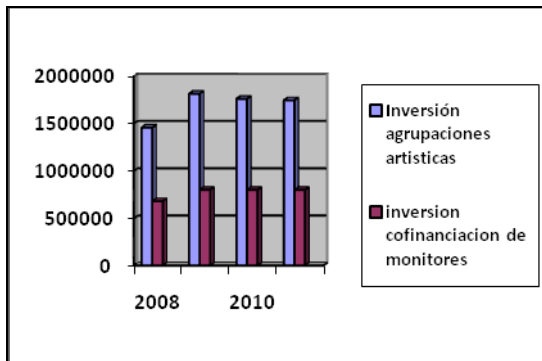
Adicionalmente, y como un gran aporte al fortalecimiento de las manifestaciones artísticas, se brindó apoyo a otras entidades culturales y eventos culturales, con los cuales

se concertó alguna contraprestación que beneficiara directamente la comunidad, tales como conciertos y talleres de capacitación.

La inversión en estos proyectos fue de \$1.458 millones en 2008, 1.815 millones en 2009, 1.761 millones en 2010 y 1.747 millones en 2011, con una inversión de \$7.088 millones entre 2008 y 2011. Algunas de estas entidades son: Orquesta Filarmónica de Medellín, Fundación Prolírica de Antioquia, Corporación de Cine y video de Santa Fe de Antioquia, Asociación Antioquia le Canta a Colombia, Corporación Red Departamental de Artes, Universidad EAFIT - Orquesta Sinfónica, Corporación Fernando González – Otraparte, Festival de Cine Sin Fronteras, Corporación Ideas y Proyectos de Antioquia: Tercera Versión del Festival de Cine de Oriente y algunos eventos artísticos y culturales en municipios tales como Angelópolis, Sonsón, Guatapé, Caldas, El Carmen de Viboral, La Ceja, Marinilla, Necoclí y Arboletes, entre otros.

En total, en apoyo a manifestaciones artísticas, se invirtieron \$12.681 millones entre 2008 y 2011, incluida la inversión municipal.

Inversiones a cofinanciación de monitores y agrupaciones artísticas



Programa: Intervención, recuperación, conservación y divulgación del patrimonio mueble, inmueble e inmaterial de los municipios y del departamento.

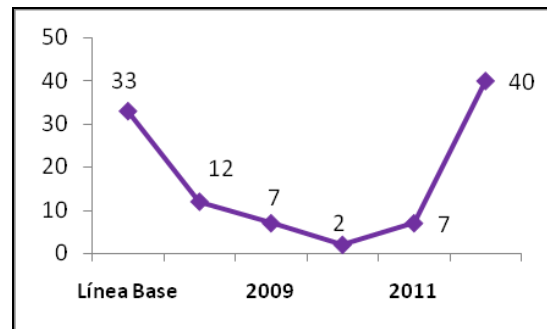
Este programa comprende tres líneas de acción: Intervención y recuperación del Patrimonio, Vigías del Patrimonio Cultural y Modernización de los Servicios del Palacio de la Cultura.

La Dirección de Fomento a la Cultura a través del Área de Patrimonio Cultural, adelantó diversos programas y proyectos en pro del reconocimiento, recuperación, protección, salvaguarda y divulgación del patrimonio. Para ello se trabajó en la restauración de Bienes de Interés Cultural, con una inversión de \$2.467 millones en 2008; \$1.731 millones en 2009; \$605 millones en 2010 y \$2.572 millones en 2011.

Es importante anotar, que la mayor parte de los contratos de restauración de bienes inmuebles se ejecutan, se intervienen y se les hace seguimiento desde la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento.

En resumen, se intervinieron 28 bienes inmuebles en el período 2008 – 2011, lo que corresponde al 70% de la meta del cuatrienio.

N° de Bienes Culturales Muebles e Inmuebles intervenidos y recuperados



Inversión en Restauración de Bienes Inmuebles (millones) 2008 – 2010

Sub-regiones y municipios	N° Bienes	2008	2009	2010	2011
DEPTO.	21	2.467.043	1.731.209	605.000	2.572.000
VALLE DE	3		799.750	450.000	625.000



Subregiones y municipios	N° Bienes	2008	2009	2010	2011
ABURRÁ					
Medellín	2		585.000	450.000	625.000
Bello	1		214.750		
MAGDALENA MEDIO	2	68.600	189.000		0
Puerto Berrío	2	68.600	189.000		
NORDESTE	1	51.400			150.000
Santo Domingo	1	51.400			150.000
NORTE	2	220.000			248.130
Donmatías	1	220.000			
Angostura	1				248.130
OCCIDENTE	4	1.052.543	171.602		1.179.865
Heliconia	1	36.556			
Olaya	1	39.346			
Santa Fe de Antioquia	2	976.641	171.602		1.179.865
ORIENTE	4	855.500	150.857		0
Concepción	1	120.000			
Marinilla	1	68.000			
Rionegro	2	667.500	150.857		
SUROESTE	5	219.000	420.000	155.000	369.942
Amagá	1	144.000			
Caramanta	1		220.000		184.971
Fredonia	1	50.000			
Jardín	2	25.000	200.000	155.000	184.971

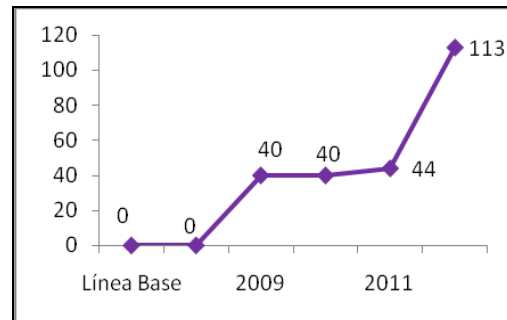
En el programa de Patrimonio es importante resaltar dos proyectos relevantes ejecutados para la conservación y apropiación social del patrimonio:

Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Santafé de Antioquia en su segunda fase con una inversión de 520 millones de pesos. Es un proyecto que aún está en ejecución.

De otra parte, se ejecutó el proyecto “Diplomado de formación para la valoración, manejo, gestión y elaboración de inventarios de patrimonio inmueble”, con impacto en 15 municipios que hicieron levantamiento del inventario del patrimonio inmueble a través de la capacitación de 30 gestores culturales. Este programa tuvo una inversión de 337 millones de pesos.

De igual manera, con el programa Vigías del Patrimonio se ha brindado un acompañamiento permanente, mediante la oferta de programas de formación y entrega de estímulos a grupos de 40 municipios en cada vigencia, con una inversión de 200 millones en 2008, 600 millones en 2009, y 500 en 2010; este último proyecto tuvo una gran ejecución en la vigencia de 2011.

N° de grupos de Vigías del Patrimonio atendidos



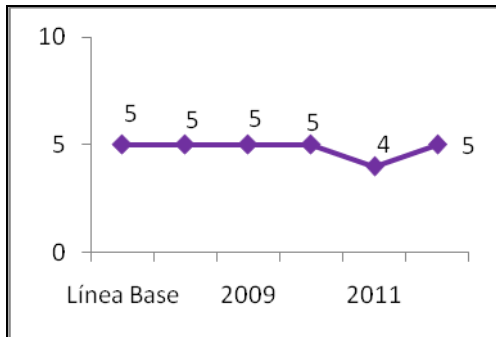
Se apoyó la Red Departamental de Museos en procesos de capacitación, con una inversión de \$35.689 millones en 2008; \$49.996 en 2009, \$200 millones en 2010 y 52 millones en 2011 para un total de 337.686 millones de pesos en el cuatrienio.

Servicios del Palacio. El Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”, declarado como bien de interés cultural de carácter nacional, presta servicios al público a través de varios centros y programas para toda la comunidad, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Estos servicios son: Servicio de consulta en el Archivo Histórico de Antioquia, Biblioteca Departamental “Carlos Castro Saavedra”,

fonoteca Departamental “Hernán Restrepo Duque” y Centro de Documentación Musical”; exposiciones en la Galería de Arte y la Sala Museo “Rafael Uribe Uribe”; las visitas guiadas y programas de Cinearte y Cine en la Cúpula.

Estos servicios se han venido mejorando para prestar un mejor servicio, con una inversión de \$3.054 millones entre 2008 y 2011, distribuidos en acciones como la instalación de cámaras de seguridad, señalización del Palacio de la Cultura, la puesta en marcha del Museo de la Palabra y la organización del Centro de Documentación Musical, el procesamiento técnico del Archivo Histórico de Antioquia, la modernización de la Sala de Arte Patrimonial y de la Sala Museo Rafael Uribe Uribe, así como de la Biblioteca Departamental “Carlos Castro Saavedra”, entre otros.

Nº de servicios modernizados, conservados y divulgados en las áreas de desarrollo cultural.



Durante el cuatrienio se han hecho inversiones importantes para mejorar la prestación de todos los servicios. En 2011 no se hizo ninguna inversión en el Archivo Histórico de Antioquia porque por Ordenanza pasó a ser parte de la Secretaría General de la Gobernación, motivo por el cual sólo se invirtió en cuatro de los servicios que se prestan.

Archivo Histórico de Antioquia.

El Archivo Histórico de Antioquia es uno de los más importantes del país y desde allí también se coordina y se dinamiza el Sistema

Departamental de Archivos, mediante acciones concertadas en el Consejo Departamental de Archivos, la formación a archivistas y la asesoría a las entidades públicas y privadas, para una adecuada gestión documental, que garantice que tanto los ciudadanos como los investigadores y académicos puedan consultar de forma expedita los documentos en los que se consigna el devenir institucional y social.

Nº usuarios del Archivo Histórico por año

Indicador/Producto	2008	2009	2010	2011
Nº de usuarios por año	9.370	8.335	11.230	7.237
Nº de Consultas por año	6.830	7.840	9.870	8.605
Nº de Visitas Guiadas	48	N.D.	63	44

En promedio el Archivo atiende 9.000 usuarios al año, 8.600 consultas y 44 visitas guiadas.

Visitas guiadas al “Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe”.

Es un servicio que se ofrece especialmente a turistas y estudiantes de instituciones de educación de todos los niveles, a través del cual se promueve la divulgación y apropiación social del Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe” como un bien patrimonial de carácter nacional.

Nº visitas guiadas y Nº asistentes a este programa por año.

Indicador / Producto	2008	2009	2010	2011
Nº de visitas por año	208	243	269	285
Nº de asistentes	2.634	3.377	4.869	4.414

Biblioteca Departamental “Carlos Castro Saavedra”

En la estrategia de Conservación del Patrimonio Bibliográfico es preciso mencionar el proceso de modernización y fortalecimiento de la Biblioteca Departamental “Carlos Castro Saavedra”, en el que se ha efectuado una inversión de más de \$654 millones de pesos. A propósito de la celebración del Bicentenario de la Independencia, Antioquia puede sentirse orgullosa de la gestión que viene adelantando para reconocer su identidad y preservar su memoria. En la tabla 10 se evidencia que gracias a la modernización, ha crecido el número de usuarios atendido por año en la Biblioteca Departamental “Carlos Castro Saavedra”.

N° usuarios de la biblioteca Carlos Castro Saavedra por año

Indicador / Producto	2008	2009	2010	2011	Promedio
N° de usuarios por año	4.980	8.035	9.195	9000	7.840

Adicionalmente, todos estos esfuerzos se han visto reflejados en el trabajo adelantado para la consolidación de la Red Departamental de Bibliotecas, cuya cabeza es la Biblioteca Departamental “Carlos Castro Saavedra”, la cual se encarga de dinamizar la comunicación entre las bibliotecas públicas y escolares del departamento y de brindarles formación y asesoría. En 2010, la Red de Departamental de Bibliotecas de Antioquia se hizo acreedora al premio otorgado por el Ministerio de Cultura a la Mejor Red en el contexto nacional. El estímulo consistió en una pasantía para 15 bibliotecarios del departamento por la ciudad de Bogotá.

Galería de Arte

N° de exposiciones y N° de asistentes a las exposiciones de la Galería

Indicador / Producto	2008	2009	2010	2011
N° de exposiciones itinerantes	19	20	17	17
N° de asistentes a Inauguraciones*	29.715	29.604	45.695	44.000

*Los datos de inauguraciones incluyen asistentes a inauguraciones y público en general que se registra en la entrada.

En la tabla se muestra la actividad de la Galería de Arte a cargo del área de Artes Visuales, en cuanto a la oferta permanente de exposiciones. En promedio se realizan 17 exposiciones y se registra asistencia a un público aproximado de 38.200 personas al año.

Fonoteca Departamental “Hernán Restrepo Duque”

La Fonoteca “Hernán Restrepo Duque” y Centro de Documentación Musical ha tenido en este cuatrienio importantes inversiones con el propósito de poner al servicio de toda la población antioqueña el acervo documental que existe en este centro de memoria. Hasta ahora se hace el registro de usuarios por medio de las fichas de préstamo de documentos y partituras y no ha sido muy significativa el N° de usuarios por los procesos de intervención que ha tenido en los últimos años.

N° usuarios de la Fonoteca y Centro de Documentación Musical 2011 - 79

Indicador / Producto	2008	2009	2010	2011
N° de usuarios por año	125	146	33	69

Programas de cine

El programa “Cinearte”, se consolidó como un servicio de proyección de las actividades culturales a la sociedad y como un espacio, que tiene programación los miércoles, cada quince días, en la Cúpula del Palacio. La actividad ha propiciado la proyección de material documental y de ficción en diferentes terrenos del arte (pintura, escultura, fotografía, música, poesía, literatura, entre otros).

El programa reúne un promedio de 825 espectadores por año, público que ha reconocido en el programa una ventana desde el séptimo arte, para aproximarse a la vida de los artistas y a las culturas contextuales en las que se desarrollan sus propuestas artísticas.

N° de Proyecciones de Cine en la Cúpula y Cinearte

Indicador / Producto	2008	2009	2010	2011
Cinearte				
N° de Proyecciones	18	20	22	18
N° de Asistentes a Proyecciones	720	800	880	900
Cine en la Cúpula				
N° de Proyecciones	34	38	47	39
N° de Asistentes a Proyecciones	1360	1520	1880	1.950

El programa de “Cine en la Cúpula”, que se realiza todos los jueves, ha realizado 8, 9 y 10 ciclos de cine por año, entre 2008 y 2011 respectivamente, con un promedio de asistencia de 1.667 personas por año.

Programa: Asesoría y asistencia técnica en procesos planificadores y de participación ciudadana para la consolidación del Sistema Departamental de Cultura.

El objetivo fundamental del Área de Gestión y Planificación Cultural de la Dirección de Fomento a la Cultura, es orientar, asesorar y fortalecer el ejercicio de la planificación y de la gestión cultural en los municipios del departamento.

Actualmente esta área, además de asesorar a los municipios en la elaboración de los Planes Municipales de Cultura, en la conformación y funcionamiento de los consejos municipales de cultura y en la implementación de la estampilla procultura, presta asesoría técnica en la formulación de proyectos culturales, adelanta procesos de formación a directores de cultura y agentes culturales y acompaña los foros de socialización del Plan Departamental de Cultura 2006-2020 “Antioquia en sus diversas voces”.

En estas actividades se invirtieron \$286 millones en 2008, \$154 millones en 2009, 401 en 2010 y 329 millones en 2011, recursos con los cuales se hicieron cinco Encuentros Departamentales de Directores de Cultura del departamento de Antioquia, 30 jornadas subregionales de cultura en las nueve subregiones con la participación de consejeros de cultura de todos los municipios y el III FORO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, evento que vincula todo el sector cultural del departamento. A todos estos eventos son convocados los 125 municipios, y se ha logrado una participación aproximada del 80% de los municipios. En 2008 se capacitaron 103 municipios, en 2009 112 municipios, en 2010 88 municipios y en 2011, 92 municipios.

Participación en los eventos de Gestión y Planificación

Evento	Municipios Participantes	N° de asistentes
2008		
Encuentro Departamental de Directores de Cultura	94	98
Jornadas Subregionales de Cultura	62	146
2009		

Evento	Municipios Participantes	N° de asistentes
2008		
Encuentro Departamental de Directores de Cultura	53	58
Jornadas Subregionales de Cultura	104	156
2010		
III Foro Departamental de Cultura	45	298
Encuentro Departamental de Directores de Cultura	63	66
Jornadas Subregionales de Cultura	82	241
2011		
Encuentro de Directores	58	60
IV Jornadas subregionales de Cultura	82	160

En la tabla se relaciona la actividad de formación y socialización de los programas del Área de Gestión y Planificación, con las Jornadas Subregionales y el Encuentro Departamental, que se hacen anualmente; en este trienio se llevó a cabo el III Foro Departamental de Cultura con una muy buena participación y evaluación.

Con los programas del Área de Gestión y Planificación se ha logrado impactar los espacios de participación en los municipios, principalmente a los Concejos Municipales de Cultura, siendo éstos los principales actores locales en lo relacionado a la planificación y a la gestión cultural.

En este sentido, en la tabla se muestra el número de municipios por subregión con Planes de Cultura elaborados o en proceso de elaboración, con Consejos de Cultura conformados y funcionando, con estampilla procultura creada y con Casas de Cultura:

Estadísticas del Área de Gestión y Planificación

Subregiones	N° de Municipios con:-			
	PMC	CMC	Estampilla Procultura	CDC
Bajo Cauca	1	1	6	6
Magdalena Medio	2	6	6	7*
Nordeste	6	10	10	9
Norte	6	9	19	17
Occidente	10	11	19	20*
Oriente	11	20	23	24*
Suroeste	8	12	23	24*
Urabá	4	8	10	12*
Valle de Aburrá	10	8	9	16*
Departamento	58	85	124	135

(*) Estas subregiones tienen municipios donde hay más de una Casa de Cultura.

PMC: Plan Municipal de Cultura
CMC: Consejo Municipal de Cultura
CDC: Casa de Cultura

Están en proceso de formulación del Plan de Cultura ocho municipios de los cuales 5 están en su etapa final. Además terminaron sus planes los municipios de Envigado, Amalfi, Santa Bárbara.

En total se han invertido en el Programa 27 1362 millones de pesos entre 2008 – 2011.

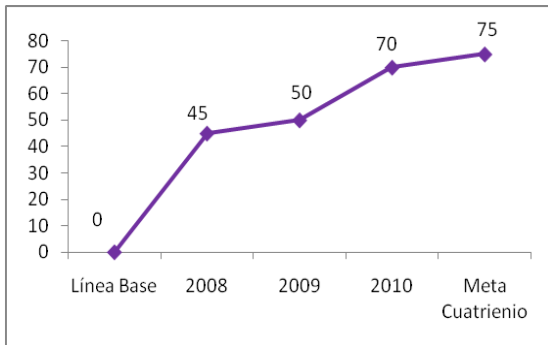
Programa. Fortalecimiento del sistema de información cultural

El Sistema de Información Cultural se ha desarrollado, con datos de 30 municipios, un Directorio de Agentes y Entidades Culturales, base de datos donde se han registrado 589 agentes y 144 entidades culturales. Igualmente, de acuerdo con esta base de datos se ha logrado reunir información para los formatos de SINIC (Sistema Nacional de Información Cultural, del Ministerio de Cultura) de 289 agentes culturales, 44 agrupaciones

artísticas, 100 Casas de Cultura y 120 Bienes de Interés Cultural, de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Cultura.

Adicionalmente, se adelantó la recolección de información para el módulo de Escuelas de Música, con una base de datos de 32 Escuelas y se viene diseñando la base de datos para la recopilación de información sobre experiencias exitosas del departamento.

Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un Sistema Departamental de Información Cultural articulado al SINIC

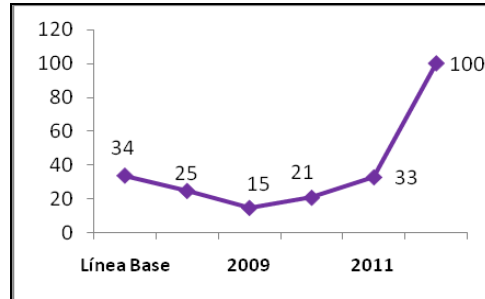


Programa: Fortalecimiento de procesos de fomento y reconocimiento a gestores culturales.

En lo relacionado con el programa de premios y estímulos, la Dirección de Fomento a la Cultura ha venido realizando convocatorias a artistas, gestores, autores e instituciones, mediante: Salón "Arte, del Magisterio", Salón de Fotografía, Salón Departamental de Artes Visuales, Colección de Autores Antioqueños, Premio a las Letras y a las Artes, Premio a la Gestión Bibliotecaria, entre otros.

Con una inversión de \$174 millones en 2008, \$63 en 2009 y \$418 en 2010, se han entregado estímulos y reconocimientos a 25, 16, 21 y 33 creadores y/o gestores culturales. Así, en estos cuatro años se ha logrado el 94% de la meta planeada para el cuatrienio.

N° de estímulos y reconocimientos entregados a los gestores culturales



Los anteriores datos tienen en cuenta solamente los estímulos entregados a través de los distintos salones de artes que realiza el área de artes visuales y otros premios que se han institucionalizado desde años atrás; pero es importante resaltar todos los premios y estímulos que se entregan en los festivales de Antioquia Vive la Música, "Antioquia Vive el Teatro, Antioquia Vive la Danza y Antioquia Vive el Patrimonio, eventos en los cuales se han entregado premios y estímulos a los distintos ganadores, que no están contabilizados en este programa porque hacen parte integral del desarrollo de los programas de Antioquia Vive. A continuación se relacionan todos los premios, estímulos y reconocimientos de todas las áreas.

Tabla Premios y estímulos entregados por la Dirección de Fomento a la Cultura 2008 – 2011

EVENTO	PREMIOS	2008	2009	2010	2011
Antioquia Vive la Música	Categoría Bandas de Viento	11	10	10	18
	Categoría Músicas Tradicionales y Populares, Urbanas y Liras	11	14	18	12
	Categoría Coros	0	6	6	6
Antioquia Vive el Teatro	Obras dramáticas, títeres y teatro infantil	0	20	20	20

EVENTO	PREMIOS	2008	2009	2010	2011
Antioquia Vive la Danza	Categoría mayores, juvenil e infantil	9	4	6	20
Vigías del Patrimonio Cultural	Se premian las tres mejores experiencias	3	3	0	3
Salón de Fotografía "Arte Joven"	Aficionados	2	2	2	2
	Estudiantes	2	2	2	22
Salón Departamental de Artes Visuales	Autodidactas	2	2	2	2
	Estudiantes	2	2	2	2
	Profesionales	2	2	2	2
Salón Arte del Magisterio	Se premian los tres mejores	3	3	3	3
Premio a las letras y a las artes		1	2	2	0
Total Entregados	Premios	48	72	75	112

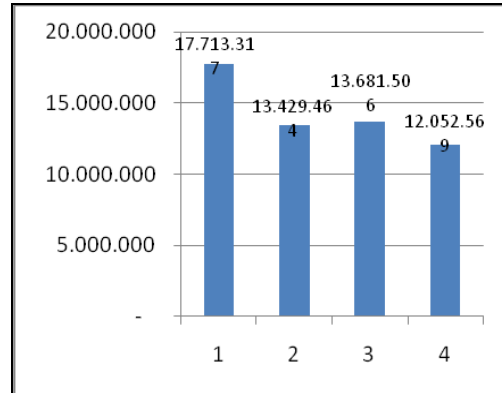
La inversión en el Programa para el período de análisis fue de \$797.743 millones.

Conclusión

Teniendo en cuenta las actividades programadas para los cuatro años, el presupuesto ejecutado para el período 2008 – 2011, fue de \$56.678 millones, inversión que generó 1.300 empleos temporales, entre capacitadores, personal de servicio del Palacio de la Cultura, organización eventos de Antioquia Vive la Música, Antioquia Vive la Danza, Antioquia Vive el Teatro y Antioquia Vive la Lectura, cofinanciación de monitores para las escuelas de música, el programa de Vigías del Patrimonio y los eventos del área de gestión y planificación, con una participación aproximada de 4.048.782 personas beneficiadas, entre niños, jóvenes y adultos.

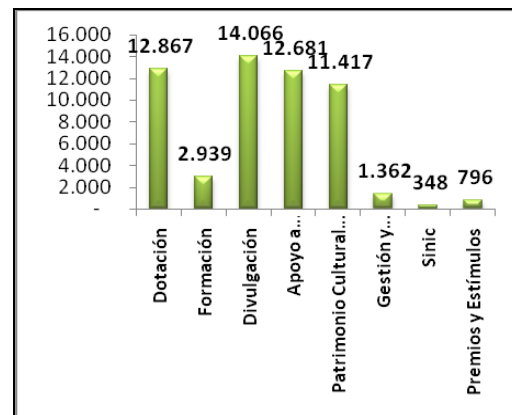
INVERSION TOTAL

Gráfico Inversión Anual en Cultura



INVERSION POR PROGRAMAS

Gráfico Inversión por programas 2008 – 2010



El gráfico evidencia que la mayor inversión en el período 2008 – 2011, se ha realizado en el programa de Divulgación, que incluye los programas de Antioquia Vive, en su orden continúa el programa de Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje que se ejecuta a través de dotaciones a bibliotecas y escuelas de música y le sigue el programa 25 de Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y el patrimonio cultural

El programa de formación, aunque no tiene una inversión tan alta como los programas descritos anteriormente, si logró impactar una

gran población de gestores y actores culturales en todas las áreas.

La inversión realizada en el programa de fortalecimiento del sistema departamental de cultura logró mantener sus programas de capacitación, y acompañamiento a los directores de cultura y demás gestores que hacen parte de los distintos espacios de participación en cultura.

En el programa de Fortalecimiento de procesos de fomento y reconocimiento a gestores culturales, no se evidencia la inversión tan significativa que hace el Instituto de Cultura y Patrimonio para estimular a los artistas, creadores y gestores, toda vez que los premios de Antioquia Vive la música, la danza, el teatro, la lectura y el patrimonio están incluidos como parte integral del respectivo programa y no van incluidos en el programa 29 del Plan de Desarrollo.

Finalmente el programa de fortalecimiento del Sistema de Información Cultural no tuvo mucha inversión en la presente vigencia porque se está iniciando el diseño de un sistema de información cultural para Antioquia.

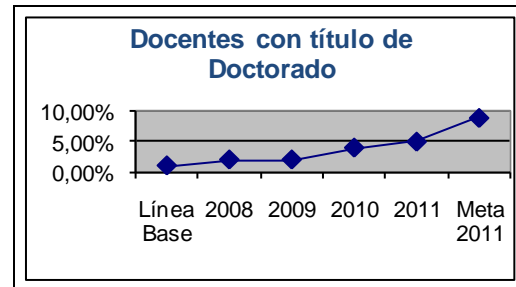
Actualmente se está desarrollando la primera fase que deja capacidad instalada para el procesamiento, consolidación, análisis y difusión de la información cultural del Departamento de Antioquia a través de una red de datos con información cultural, administrativa y de gestión que apoye la toma de decisiones de la Institución y fortalezca el conocimiento ciudadano Identificación de las fuentes de la información y las necesidades de los usuarios.

POLITÉCNICO “JAIME ISAZA CADAVID”

Principales logros obtenidos durante el período enero 1° de 2008 a diciembre 31 de 2011.

Logros en indicadores de Resultado

Docentes educación superior con título de doctorado Politécnico JIC (%)



La Institución cuenta con cinco docentes vinculados con título de doctorado y dos más con título de Cuba, 17 adelantan programas de Doctorado en Universidades Extranjeras y Nacionales.

Docentes educación superior con título de Maestría Politécnico JIC (%)

El 61% de los docentes vinculados cuentan con título de Maestría, o sea, 82 de 135.

En la actualidad nueve docentes vinculados se encuentran estudiando programas de Maestría.

Clasificación de los grupos de Investigación:

GRUPOS reconocidos (Colciencias)	CLASIFICACIÓN N
A	0
B	4
C	5
D	10
Registrados	4

Durante el cuatrienio cambio la forma de clasificación de los grupos por parte de Colciencias

Porcentaje de programas acreditados Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

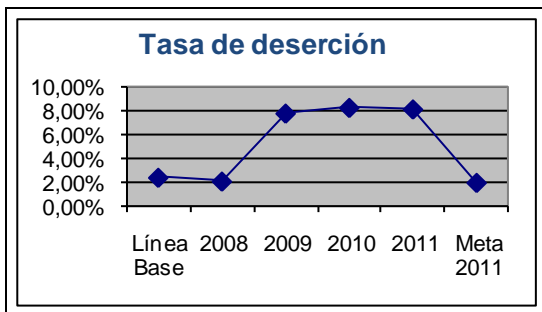
La Institución cuenta con cuatro programas acreditados en alta calidad:

- Tecnología Industrial
- Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional
- Tecnología Agropecuaria
- Ingeniería agropecuaria

En el camino a la calidad, actualmente se encuentra en proceso de Autoevaluación de programas con fines de acreditación, en el año 2010 se autoevaluaron 23 programas y en el año 2011 fueron 5 los autoevaluados, además se encuentra en ejecución el proyecto “Mejoramiento de la calidad de los programas”, por medio del cual se implementarán los Planes de Mejora, derivados de la autoevaluación.

Tasa de deserción Politécnico Jaime Isaza Cadavid

La tasa de deserción en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se encuentra a la vigencia en 8,09%, porcentaje que aunque está muy por encima de la meta al año 2011, es baja con respecto a las demás Instituciones de Educación Superior.



Con el fin de minimizar la tasa de deserción estudiantil asociada a aspectos socioeconómicos, debido a que el 86% de la población estudiantil institucional, pertenece a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, la Institución ha venido ejecutando una serie de proyectos y/o actividades de apoyo social, como lo son: Auxiliares administrativos, Auxiliares de Docencia, Tiquete metro y bus estudiantil y el proyecto bandera denominado **“Fondo alimentario Luís Fernando Montoya”**, por medio del cual se brinda almuerzo de lunes a viernes a estudiantes de

escasos recursos económicos, incluidos estudiantes de Apartadó y Rionegro, en incremento año a año.



Fondo Alimentario "Luís Fernando Montoya"			
AÑO	Nº BENEFICIARIOS	Nº ALMUERZOS	INVERSIÓN (\$)
2008*	368	22.080	\$ 136.620.000
2009	641,5	112.904	\$ 552.442.440
2010	1.019	116.229	\$ 467.855.570
2011	3.025	111.085	\$ 476.221.395
Total		362.298	\$ 1.633.139.405

*Nota: Fecha de inicio del programa del Fondo Alimentario (octubre de 2008)

Otro programa es el de Orientación y proyección humana, por medio de la cual se realizan talleres de mejoramiento académico (métodos de estudio), trabajos grupales en aula, promoción y prevención en farmacodependencia, alcoholismo y consulta psicológica. Un promedio de 5.600 estudiantes atendidos por año.

Logros en indicadores de Producto

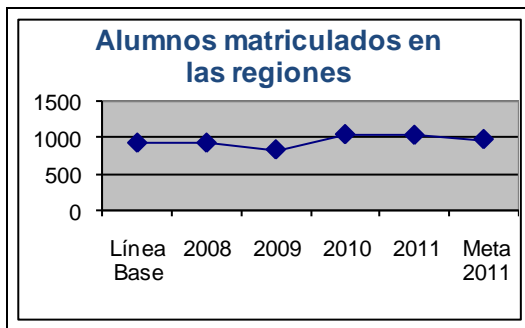
Subprograma: Acceso y permanencia Politécnico Colombiano JIC.

En ejecución del proyecto denominado: “Fortalecimiento de la Educación Superior en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en el Municipio de Medellín y el

Departamento de Antioquia”, se han logrado avances significativos en indicadores de producto que se presentan a continuación.

ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SEDE			
Período	Poblado	Rionegro	Apartadó
2008-1	11.015	555	332
2008-2	11.053	527	336
2009-1	11.987	435	265
2009-2	12.409	482	355
2010-1	12.582	506	302
2010-2	12.764	608	440
2011-1	13.005	630	399
2011-2	13.011	699	339

Alumnos matriculados en Regiones



Para ampliación de cobertura en las regiones, se realizaron programas de promoción y mercadeo, se mejoró la infraestructura física de las Sedes, especialmente la de Apartadó y se avanzó en el tema de virtualidad convirtiendo cursos presenciales a virtuales y brindando apoyo en TICs para cursos presenciales. Además se adelantaron gestiones para la conformación de alianzas estratégicas y convenios.

Unidad Regional de Oriente-Rionegro

Obras: Instalación de redes de datos y energía, para dos aulas de cómputo para virtualidad, tableros interactivos y pantallas industriales, construcción de red de datos, banda ancha y WIFI, elementos deportivos, dotación para manejo de residuos sólidos,

adquisición e instalación de divisiones y superficies para la biblioteca y las oficinas administrativas y dotación para las mismas, remodelación de baterías sanitarias y cafetería.



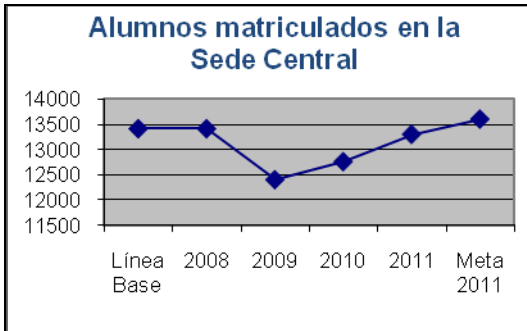
Inversión aproximada de \$650 millones en los dos últimos años

Unidad Regional de Urabá - Apartadó

Construcción y puesta en marcha del nuevo Auditorio con capacidad para 350 personas, inversión de \$366 millones, dos modernas salas de cómputo para la virtualidad, 18 aulas y una biblioteca con la última tecnología en dotación de libros. Además se organizó el sendero de ingreso a la Sede y los techos de la misma.

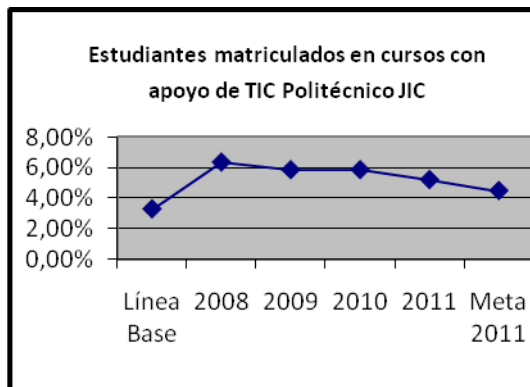


Alumnos matriculados en Sede Central



Para la ampliación de cobertura en la Sede Central se ha hecho un esfuerzo grande en la unificación de planes de estudio y depuración de bases de datos, optimizando la programación académica, se mejoraron los Laboratorios, la Biblioteca, los espacios de movilización y áreas deportivas.

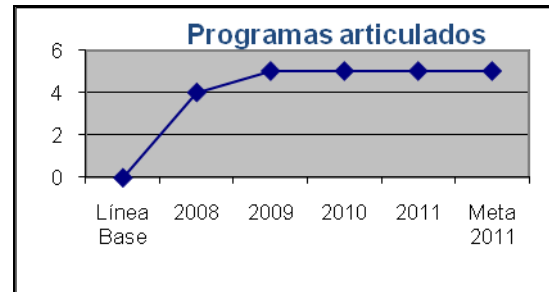
Cursos y estudiantes matriculados en cursos con apoyo de TIC Politécnico JIC



Como estrategia de ampliación de cobertura, principalmente en las regiones, se dio inicio a la modalidad virtual, partiendo del Proyecto "Transformación de programas a distancia a virtuales: Técnico Profesional en Biotecnologías Agraria y Tecnología en Gestión Pública, se diseñaron y desarrollaron 24 cursos de ambos programas, utilizando la plataforma Moodle, además de 50 cursos transformados a la virtualidad en 2011. También se ofrece apoyo a cursos presenciales con uso de la virtualidad. Un promedio de 410 estudiantes por semestre se

matriculan bajo esta modalidad. La inversión aproximada en año 2011 ascendió a los \$1.000 millones de pesos.

Programas articulados



La Institución cuenta con cinco programas articulados con la Media Técnica en convenio con Instituciones del Departamento de Antioquia:

- Técnica Profesional en Programación de Sistemas de Información en articulación con 31 IES de Medellín, Sabaneta, Copacabana y Chigorodó. 1.038 estudiantes matriculados.
- Técnica Profesional en Biotecnología Agraria
- Media Técnica en Biotecnología Agraria-Tecnología Agropecuaria
- Ambas con las Instituciones Educativas Sol de Oriente, Carlos Alberto Calderón y Santa Elena de la Ciudad de Medellín, 60 estudiantes participantes.
- Tecnología en Química
- Tecnología en Costos y Auditoria

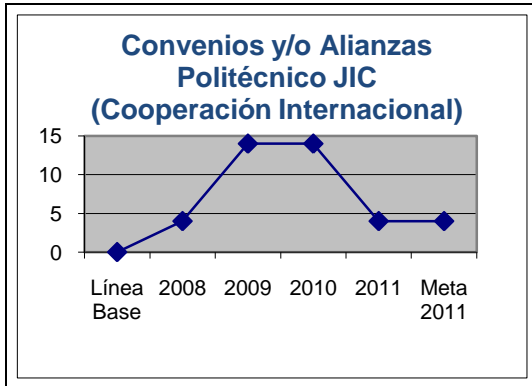
En los años 2010 y 2011 se contó (por año) con:

- 40 colegios
- 1.576 estudiantes
- Cinco Municipios: Medellín, Copacabana, Sabaneta, Itagüí y Chigorodó.

Subprograma: Calidad y pertinencia Politécnico Colombiano JIC

Proyecto: Mejorar la calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y profesional

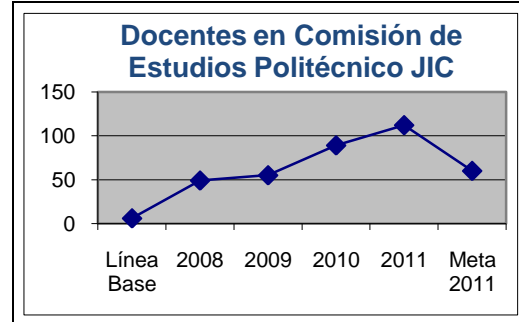
Convenios y/o Alianzas Politécnico JIC (Cooperación Internacional)



La Institución cuenta con 14 Convenios y/o alianzas de Cooperación Internacional, para fortalecer la movilidad y cualificación académica, tanto de docentes como de estudiantes para el desarrollo de proyectos productivos educativos, de ellos, en el 2010 se firmaron cuatro nuevos convenios con TEC, Alcalá de Henares, Banco Santander-OCU y COMFAMA.

Docentes en Comisión de Estudios Politécnico JIC

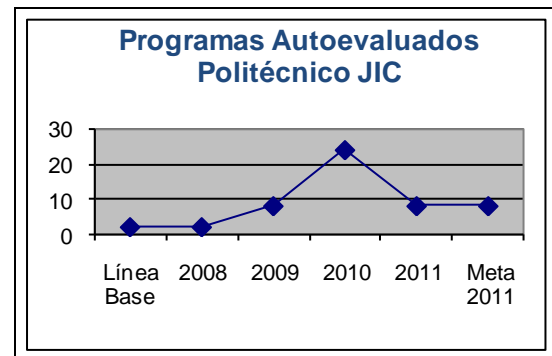
En la búsqueda de la calidad académica, en el cuatrienio se dio un énfasis especial a la capacitación docente, es así como de los 26 adelantaron Doctorados y Maestrías, 19 lo hicieron bajo la modalidad de Comisión de Estudios, además de la asistencia a eventos nacionales e internacionales por cuenta de la Capacitación docente en el cuatrienio, tanto a nivel formal (doctorados y maestrías), como no formal nacional o internacional (diplomados, cursos, entre otros), presentado en forma acumulada.



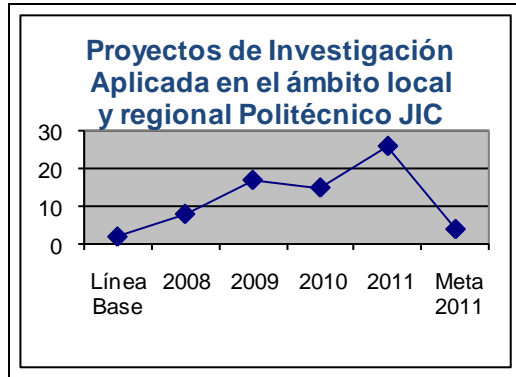
Año	Nº Docentes en capacitación	Inversión (millones)
2008	49	\$135
2009	55	\$162
2010	89	\$211
2011	112	\$240

Programas Autoevaluados Politécnico JIC

Dinamización del proceso de Autoevaluación como base en la calidad académica e insumo para la planeación Institucional. Se pasó de 2,8% programas autoevaluados en 2009 a 66,7% en 2010; el avance actual del proceso institucional es del 80%. Una vez realizada la autoevaluación, se inicia la implementación de Planes de Mejora de los programas. Se implementó el software de autoevaluación SAEPRO.



Proyectos de Investigación Aplicada en el ámbito local y regional Politécnico JIC



Para logro de esta meta se fortaleció la investigación en varios aspectos, como lo son: la redefinición de las Líneas de Investigación Institucionales, alineación de las investigaciones con la participación de docentes, estudiantes y administrativos, consolidación de la cultura investigativa en las Sedes Regionales con miras de impactar en el desarrollo regional. Incremento de los semilleros de investigación a 35 y diseño de un Plan Estratégico con miras a la creación de una unidad de transferencia tecnológica y asignación de recursos para el proyecto “Laboratorios caracterizados para el desarrollo de la investigación”.

Recursos de inversión ejecutados

Fortalecimiento de la Educación Superior (Cátedra):

2008:\$ 10.553.616.449

2009:\$ 12.523.855.876

2010:\$ 12.371.303.263

2011:\$ 14.084.089.150

Investigación:

2008: \$391.687.541

2009: \$778.933.753

2010: \$761.273.712

2011: \$800.189.000

Empleos permanentes y/o temporales generados con la ejecución de los proyectos de la entidad para el período de evaluación.

Docentes de cátedra (contratos) por semestre:

Año	Sem1	Sem2
2008	1.370	1.243
2009	1.774	1.726
2010	1.702	1.832
2011	1.814	2.000 (incluidos intermedios)

Vinculación de nuevos docentes de tiempo completo

Año	Cantidad
2008	38
2009	51
2010	12
2011	13
Total	114

Conclusiones

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en un compromiso especial con la calidad de la educación superior, ha fortalecido la planta docente, con la vinculación de nuevos profesores de tiempo completo, con apoyo para la asistencia y participación en eventos Nacionales e Internacionales para presentar ponencias, además de apoyo económico para adelantar programas de Maestrías y Doctorados, Comisiones de Estudio y Pasantías Internacionales.

- Durante el cuatrienio se amplió la planta docente (Relevo Generacional) con la vinculación de 114 docentes nuevos.
- 47 Programas con Registro Calificado
- Cuatro Programas Acreditados de Alta Calidad.
- 28 programas Autoevaluados.
- Fortalecimiento de los programas de bienestar para reducción de la deserción académica y del Fomento cultural.
- Plan de Desarrollo Tecnológico.

En la ampliación de la oferta educativa, se iniciaron nuevos programas:

- Tecnología en Logística
- Tecnología en Entrenamiento Deportivo para las subregiones de Urabá y Oriente.
- Especialización en Finanzas Públicas
- Especialización Seguridad en el Trabajo

Para la adecuada prestación de los servicios educativos se fortaleció la infraestructura:

- Actualización de cinco nuevos Laboratorios \$1.861 millones de pesos invertidos en 2010.
- Modernización de Laboratorios varios \$1.200 millones en 2010 y 1.800 en 2011
- Ampliación a cinco nuevas salas de informática en el Núcleo el Poblado dotados con elementos de última tecnología con cubrimiento de 1.500 estudiantes y 130 profesores.
- Modernización de la biblioteca \$1.500 millones.
- Cambio de Cancha de Fútbol por una sintética \$1.837 millones.
- Mejoramiento de la zona húmeda deportiva
- Remodelación Auditorio “Fernando Gómez Martínez” con una inversión de \$723 millones de pesos.
- Aulario para actividades artísticas.
- Gimnasio al aire libre.

En aspectos de calidad administrativa:

- Renovación del certificado, por parte del Icontec, en sistemas de calidad con 0 no conformidades.
- Recertificación en Gestión Ambiental para la Granja Román Gómez Gómez de Marinilla ISO 14001:2004.
- Mejoramiento de la Calificación de Riesgo crediticio: A+

Fortalecimiento de la infraestructura en las Regiones:

Remodelación y dotación Auditorio en la Sede Apartadó \$400 millones. Salas de sistemas en Apartadó y Rionegro \$200 millones.

El énfasis de la inversión en las dos últimas vigencias, ha sido en proyectos que coadyuvan a la calidad de los programas académicos, es así, como se mejoró la infraestructura física deportiva, los laboratorios, las bibliotecas (Sede Central y las Regiones), la infraestructura tecnológica, entre otros.

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA

El Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria contribuye con el anterior objetivo del Plan de Desarrollo “*Antioquia para todos, Manos a la obra*” a través de la ejecución de dos programas:

Mejoramiento del acceso equitativo y permanencia en la educación técnica, tecnológica y profesional

Ampliación de la cobertura en educación superior

Área Metropolitana

El Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, en el área metropolitana pasó de 5.300 estudiantes matriculados en el año 2008 a 7.628 en el 2011, lo que representó un incremento del 44%.

La institución cuenta con programas en los municipios de Medellín, Itagüí, Bello y Copacabana.

Regionalización

Por su parte, en las subregiones, en el año 2008, tenía 684 estudiantes matriculados y en el 2011 cuenta con una población de 5.498, lo que representa un incremento del 703,8%. Igualmente, paso de 11 municipios en el 2008 a 65 en el 2011, lo que implica un crecimiento del 490.9%.

En total, la cobertura pasó de 5.984 estudiantes a 13.126, con un crecimiento del 119,3%.

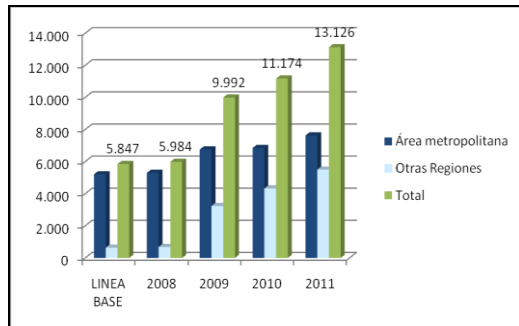


Gráfico: Ampliación de cobertura

Congelación de matrículas

Para alcanzar la significativa ampliación de cobertura fue fundamental el acompañamiento de la Administración Departamental, en cabeza del señor gobernador, Luis Alfredo Ramos Botero, quien acogió la propuesta de congelación del valor de las matrículas, presentada por el rector de la Institución, Lorenzo Portocarrero Sierra, para los años 2009, 2010 y 2011.

La inversión de esta propuesta representó para el Departamento unos aportes de \$2.058.000.000 en el año 2009 y \$2.560.000.000 en el 2010.

Gratuidad en educación superior

Hasta el año 2011 se otorgaron incentivos en educación superior a 458 estudiantes provenientes de las subregiones: Norte, Occidente, Oriente, Suroeste y Bajo Cauca; así como a 14 estudiantes del Área Metropolitana, para un total 472 estudiantes beneficiados, gracias a la financiación de la Gobernación de Antioquia. Además, el Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria aportó el 25% de la inversión para la gratuidad de los estudiantes beneficiarios del proyecto Pescadero – Ituango, por un valor de \$872.000.000.

Mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y profesional

Investigación: grupos clasificados en Colciencias.

En el proceso misional de investigación en el año 2008, el Tecnológico de Antioquia sólo contaba con dos grupos reconocidos ante Colciencias. En el 2010, la Institución, logró clasificar cinco grupos ante este organismo, así: uno en A, uno en B y tres en C, los cuales se sostienen en esa categoría en 2011.

Internacionalización:

Para apoyar los procesos misionales de docencia, investigación y extensión, el Tecnológico de Antioquia suscribió convenios de cooperación internacional con España: Universidad Politécnica de Cataluña; Chile: Universidad de Los Lagos y Universidad de Concepción; Italia: Universidad Tre de Roma, Universidad Tuscia y CONISMA; Panamá: Universidad Nacional de Panamá e Instituto de Medicina Legal y Argentina: Universidad de Buenos Aires. De igual manera, nueve docentes de tiempo completo de la Institución realizaron pasantías internacionales y se recibió la visita de siete docentes extranjeros. Por su parte, 14 estudiantes del programa de Tecnología Agroambiental realizaron dos pasantías en biotecnología en la provincia Chiriquí, Panamá.

Creación de nuevos programas

El Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado para el funcionamiento de siete (7) nuevos programas profesionales: Negocios Internacionales, Administración Financiera, Profesional en Criminalística, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Ingeniería en Software e Ingeniería Ambiental.

Para el mejoramiento de la calidad académica, la institución adelantó procesos de cualificación como: creación de la Facultad de Ciencias de la Tierra; se integró un comité de Calidad y Competitividad, se actualizaron los proyectos Educativo Institucional –PEI-, el de Facultad –PEF- y de Programas –PEP-, se editaron diferentes publicaciones académicas de los grupos de investigación y se

fortalecieron los procesos de autoevaluación y acreditación de programas.

Proyección social

El Tecnológico de Antioquia –Institución Universitaria suscribió convenios con diferentes entidades públicas y privadas para proyectar su función misional y, a la vez, acceder a recursos para la inversión académica. Entre los proyectos que se han ejecutado se destacan temas como: Interventoría y auditoría de la cobertura educativa en el Departamento de Antioquia, Implementación y operación de La Unidad de Atención Integral –UAI-, Fortalecimiento socioeconómico y empresarial - Proyecto Pescadero Ituango, Atención integral a la primera infancia, Familia a tu lado aprendo, Mejoramiento de la calidad educativa en el Departamento de Antioquia, Formación profesional de madres comunitarias, Alianza Futuro Digital, Articulación de la media técnica con la educación superior, Buen Comienzo, Sexta Semana de la Criminalística, Impuesto al Degüello.

Mediante convenios celebrados con el Departamento de Antioquia se gestionaron recursos para los proyectos de Fortalecimiento de la educación superior, Regionalización, Congelación de matrículas y Ampliación de cobertura.

Desde las Facultades se dictaron programas de Educación continua y permanente por medio de cursos y diplomados en temas como: Pedagogía para profesionales no licenciados, Gestión de riesgo y seguridad empresarial, Sistemas de información geográfica

En la sede Julio C. Hernández de La Pintada, el Tecnológico realizó los cursos gratuitos para 200 personas en las áreas de: Internet básico, Oportunidades de negocios, Primeros auxilios, Responsabilidad social empresarial, Criminalística y ciencias forenses, Asistencia técnica agropecuaria, Investigación de mercados y fruticultura.

Inversión para apoyo a la academia

En cumplimiento del programa de gestión “Educación sin fronteras” se han ejecutado inversiones como: adquisición de 1752 libros impresos, 2.966 libros electrónicos, 46 bases de datos, 45 licencias para laboratorios virtuales de física, química y electrónica, cuatro nuevas salas de sistemas, 71 pantallas

Industriales para aulas multimediales, 640 computadores, dotación de equipos de laboratorio y ayudas educativas, Wi-fi en el campus universitario, ampliación del ancho de banda de internet, implementación del sistema de información académico en convenio con la Universidad Eafit, que permite realizar procesos en línea y se contrató un sistema de circuito cerrado de televisión.

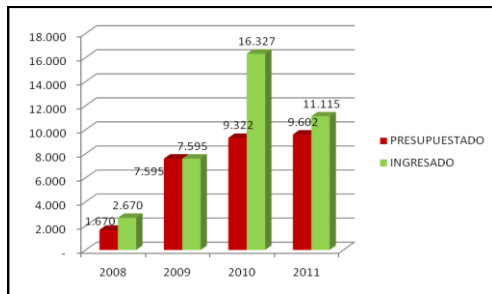
Se ejecutaron obras de intervención de la planta física, entre ellas: la construcción de la red de acueducto la cual tenía más de 50 años de funcionamiento y presentaba un alto grado de deterioro; se remodelaron todas las unidades sanitarias; se repararon los techos en dos bloques, totalmente deteriorados por la antigüedad de la construcción; construcción del sendero de la paz y de un complejo financiero y de negocios que cuenta con un punto de la Bolsa de Valores de Colombia, mesa de dinero y laboratorio contable; construcción de nuevo restaurante universitario.

Se realizaron dos estudios muy importantes de la planta física mediante un contrato con la Universidad Nacional: “Planteamiento del desarrollo físico de la sede central de la Institución en consonancia con el plan de ordenamiento territorial del Municipio de Medellín” y “Estudio de vulnerabilidad sísmica y patológico para la sede central”. Estos proyectos aportan a la planificación de la planta física para futuras intervenciones que permitirán la ampliación de cobertura.

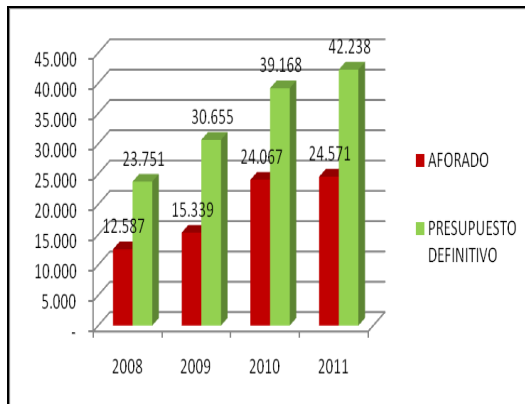
Fortalecimiento financiero

Gracias al aumento de los aportes del Departamento de Antioquia, el Tecnológico de

Antioquia fortaleció su situación financiera. En el 2008, la gobernación entregó aportes por \$2.670 millones, en el 2009 fueron de \$7.595, en el 2010 correspondieron a \$16.327 y en el 2011 está estimado en \$11.115 millones, sin adiciones.



Con relación al presupuesto, la Institución inició en el 2008 con un aforo presupuestal de \$12.587 millones y en el 2011 terminó con un presupuesto de \$42.238 millones, lo que representa un incremento del 235,5%.



Gestión organizacional

Se presentó al Consejo Directivo el estudio técnico para aplicar la ordenanza 27 del diciembre de 2009, de escala salarial del departamento, la cual fue aprobada. Con la nivelación salarial se beneficiaron 57 empleados de los 62 vinculados, lo que representa el 91.94%. Para apoyar los procesos de docencia e investigación.

Se elaboró el “Plan de Desarrollo del Tecnológico de Antioquia para el período 2011-2015, *Educación sin fronteras*”, aprobado

por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo 08 de diciembre 2 de 2010.

Se formularon y radicaron en el Banco de Proyectos Departamental los siguientes proyectos de inversión: Construcción de restaurante, sendero peatonal y unidades sanitarias; Construcción de escenarios deportivos; Construcción de edificio para la biblioteca; Actualización tecnológica, Construcción de edificio académico – administrativo y Construcción de aulas en el bloque nueve.

En el año 2010 se recibieron dos visitas de auditoría por parte del ICONTEC, una de seguimiento y otra de renovación de los certificados de calidad bajo las normas ISO 9000: 2008 y la NTC GP 1000:2009 de la cual se recibieron informes satisfactorios.

Además, en el 2010 se coordinó y lideró por parte del archivo central de la institución, la certificación en competencias laborales por parte del SENA: en organización de archivos a 36 funcionarios, en producir documentos a 18 y en servicio al cliente a 44.

El Tecnológico de Antioquia recibió por parte de la Contraloría General de Antioquia las visitas de auditoría integral de las vigencias 2008 y 2010 donde se entregaron por parte de este ente de control los siguientes resultados para la Institución:

Concepto sobre fencimiento

2008		2009	
Concepto	gestión	Concepto	gestión
Favorable		Favorable	
Opinión	estados	Opinión	estados
contables: Limpio		contables: Limpio	
Fencimiento		Fencimiento	

*Fuente: Informe Auditoría Integral Tecnológico de Antioquia, Vigencias 2008 y 2009, Contraloría General de Antioquia.

Matriz de evaluación y calificación de la gestión. Vigencia 2009.

ASPECTOS	CALIFICACION
Calificación ejecución contractual	90.37
Calificación aspectos legales	90.36
Rendición de cuentas	100
Cumplimiento plan de mejoramiento	100

Conceptos sobre la gestión

2008	2009
Favorable: 87.60	Favorable : 94.56%

*Fuente: Informe Auditoría Integral Tecnológico de Antioquia, Vigencias 2008 y 2009, Contraloría General de Antioquia.

Dictamen de los estados financieros contables

De acuerdo con el informe de la Contraloría General de Antioquia, los estados contables tomados de los libros oficiales presentan razonablemente la situación financiera del Tecnológico de Antioquia al 31 de diciembre de 2009, así como el positivo resultado del estado de la actividad financiera, económica, social, ambiental y patrimonial, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.³

Responsabilidad Social Universitaria

De acuerdo con los indicadores del segundo período de 2011, el Tecnológico ejecutó diferentes programas de Bienestar y Responsabilidad Social Universitaria.

2,042 consultas médicas, 941 odontológicas, 902 psicológicas, 313 Citologías, 348 dosis de vacunas.

35 estudiantes beneficiados con el programa "Plan Padrino", por un valor de \$271.037.500 con el apoyo de Confecoop y Colanta.

³ Informe Auditoría Integral Tecnológico de Antioquia, Vigencia 2009, Contraloría General de Antioquia.

En promedio, cada mes, 418 estudiantes se beneficiaron con el tiquete estudiantil. Cada mes se entregaron 1.280 complementos alimentarios para los estudiantes.

37 niños beneficiados mensualmente con el complemento MANA promedio mes.

936 estudiantes beneficiarios del Fondo EPM, quienes realizaron una labor social en las diferentes áreas de gestión de la institución.

El Tecnológico de Antioquia genera durante cada período un promedio de 1.672 empleos directos y 3.744 indirectos.

Dentro del proceso de capacitación formal y de educación continúa, para los docentes y empleados la institución ha invertido un total de \$498 millones entre los años 2009 y 2011.

Actualmente cinco docentes de tiempo completo están cursando Doctorado.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Programa: Mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y profesional

Subprograma: Universidad de Antioquia

Cualificación del talento humano docente

En el marco del programa de cualificación del talento humano docente, entre enero de 2008 y diciembre de 2011, un total de 857 docentes se beneficiaron de comisiones de estudio para cursar programas de doctorado, 238 en 2008, 229 en 2009, 226 en 2010 y 164 en 2011.

Resultado del esfuerzo realizado en los últimos años, en diciembre de 2011 el 32.15% (426/1325) del total de docentes vinculados a la Universidad tiene formación doctoral (esta cifra era de 30.31% en 2010, 21% en 2009 y 19.6% en 2008); el 74,26 (984/1325) tiene título de maestría o su equivalente en

especialización médica, clínica o quirúrgica (esta cifra era de 54.65% en 2010, 52.3% en 2009 y 50.1% en 2008).

Convenios/alanzas internacionales

Además de sostener los cinco convenios celebrados en 2008 con organismos internacionales⁴, en el año 2009 la Universidad suscribió ocho nuevos convenios con fin de apoyar el desarrollo de actividades de investigación e innovación:

Red de Cooperación Académica y de Investigación de Excelencia GöCID liderada por la Universidad Georg-August-Universität-Göttingen

- Posibilidad de maestrías de doble titulación en diversas áreas
- Pasantías
- Workshops
- Cursos de verano
- Integrantes:
Universidad Bogor (Indonesia)
Universidad Stellenbosch (Sudáfrica)
Universidad de Antioquia
Universidad Talca (Chile)
Universidad Göttingen (Alemania)

Acuerdo de Cooperación Universidad de Antioquia – Universidad de Saarland

- Desarrollo de actividades de investigación de manera conjunta en las áreas de la Ciencia y la Salud.
- Desarrollo de foros de Innovación Internacionales, que son apoyados por el Ministerio Alemán de Ciencia y Educación (Bundesministerium für Bildung und Forschung, BMBF), como un exitoso y nuevo instrumento para fomentar la cooperación en el área de la investigación y desarrollo tecnológico.

⁴ Eurice, Servicio Alemán de Intercambio Académico DAAD, CIDEAL, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de Nantes École Polytechnique.

- Acuerdo de cooperación con el Centro de Excelencia en Bioinformática ZBI (Max Planck Institut, Fraunhofer, DZKI, UdS).
- Acuerdo de cooperación en programas de Doctorado y Maestría en Ciencias de los Materiales.

Universidad de Göttingen Georg August. Convenio específico para la creación de un programa de Maestría conjunto en Manejo Sostenible de los Recursos Forestales, modalidad doble titulación.

Universidad Técnica de Hamburgo- Harburg (TUHH). Convenio específico de cooperación académica. Intercambio de estudiantes en el marco del Programa Jóvenes Ingenieros con el DAAD; intercambio de información y actividades de docencia en ingeniería.

Universidad de Karlsruhe de Ciencias Aplicadas. Memorando de Acuerdo. Intercambio de estudiantes, Intercambio de profesores, investigadores y otro personal investigador administrativo, promoción de otra cooperación académica según se acuerde.

Instituto de Investigación de animales domésticos (FBN). Convenio marco para establecer las bases de una mutua cooperación entre las partes para que puedan llevar a cabo actividades de docencia e investigación, así como actividades culturales y de extensión en áreas de interés recíproco.

Universität des Saarlandes. Memorando de Entendimiento. Actividades comunes para proyectos de colaboración en investigación, intercambio de personal y visitas, actividades académicas comunes, intercambio de información especialmente sobre oportunidades de financiamiento europeo para proyectos de colaboración en investigación, apoyo en el entrenamiento de personal para el establecimiento de una oficina de proyectos de investigación conjunta.

Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Convenio específico entre las facultades de derecho de las partes para

investigaciones conjuntas, intercambio estudiantes de posgrado e intercambio de docentes e investigadores.

Durante el año 2010, la Universidad suscribió diecisiete convenios marco de cooperación y trece convenios específicos. De los cuáles el más significativo es el programa COOPEN, pues se logró en el marco de un solo programa, una movilidad de veinte personas, cifra nunca antes superada por otros programas de movilidad.

Cabe notar que los convenios específicos que se suscribieron están la mayoría actualmente activos, lo que ha permitido el estrecho contacto con nuestros socios internacionales para acciones conjuntas y coordinadas.

Convenio COOPEN: Aunque se firmó en 2009, se activó sólo hasta el 2010. Fueron escogidos 20 becarios de la Universidad de Antioquia, entre estudiantes y docentes de pregrado, maestría, de doctorado y posdoctorado. El promedio de estadía se calculó en seis meses. Las universidades participantes de Europa fueron:

- Universidad de Mälmo en Suecia.
- Universidad Politécnica de Valencia en España.
- Universidad de Granada en España.
- Universidad de Porto en Portugal.
- Universidad de Deusto en España.
- Politécnico de Turín en Italia.
- Universidad Técnica de Munich en Alemania.
- Universidad de Ghent en Bélgica.

Convenios Marco

Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania:

Establecer las bases de una mutua cooperación para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Universidad Nacional de Cuyo (Argentina)

Implementar acciones tendientes a desarrollar, en forma conjunta, proyectos de carácter académico, científico y cultural para beneficio de ambas instituciones

La Universidad de Adelaide, Australia

Memorando de Entendimiento, establecer un marco en el cual sea posible desarrollar la cooperación entre las dos instituciones, lo cual se producirá en el contexto de las regulaciones y de las políticas de cada universidad, y estará sujeto a la disponibilidad de recursos.

Monash University, Australia

Colaboración en investigación en áreas de mutuo interés, intercambio de material académico que será puesto a disposición por las partes, intercambio de personal administrativo y docente, intercambio de estudiantes, seminarios, talleres y otras actividades académicas de cooperación. El año pasado docentes de la Facultad de Educación aplicaron a través de las becas AUSAID, y estamos a la espera de los resultados en los próximos días.

Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro

Acuerdo marco de cooperación mutua para realizar intercambio entre la UNIRIO y la UDEA, en los campos científicos, cultural, docente, técnico pedagógico, técnico administrativo y de estudiantes de modo que permitan el desarrollo de proyectos de investigación, programas de enseñanza y extensión, promoción de conferencias, simposios, seminarios y congresos, facilitando la diseminación de informaciones y publicaciones académicas en áreas de interés mutuo o comunitario.

Universidad De Sao Paulo

Convenio Académico Internacional – Cooperación académica en el (las) área (s) de Economía, Administración y contabilidad a fin de promover el intercambio de docentes/investigadores, estudiantes de posgrado, estudiantes de graduación (con reconocimiento mutuo de estudios de

graduación) y miembros del equipo técnico-administrativo de las respectivas instituciones.

Universidad Federal Da Bahía, Brasil

Establecer las bases de mutua cooperación entre las universidades para la realización de las actividades académicas, docentes, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones.

Universidad Católica del Norte

Establecer las bases de una mutua cooperación para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones.

Universidad de Quebec en Montreal

Tiene como objetivo dar un marco formal a la cooperación, facilitar e intensificar los intercambios ya comenzados entre las partes en el (los) campo (s) de la microbiología y la ecología, este convenio está abierto a profesores investigadores de todas las disciplinas que tengan interés en desarrollar proyectos de cooperación

Universidad Autónoma de Madrid

Promover el intercambio de estudiantes, investigadores, docentes y personal de administración y servicios en los términos que se deriven de las disposiciones internas e internacionales. Realizar proyectos conjuntos de docencia, investigación, organización de reuniones y seminarios, así como cualquier otro programa de interés para ambas instituciones. Facilitar el intercambio de publicaciones y de información sobre la actividad de ambas instituciones.

Universidad de Valencia

Facilitar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y de la investigación en los tres ciclos de la enseñanza superior en el campo jurídico, económico, científico y humanístico.

Universidad de Auburn (USA)

Realizar intercambio académico y cultural a través de asistencia mutua en las áreas de educación e investigación

Universidad de Illinois (USA)

Intercambio de personal docente y administrativo, intercambio de estudiantes, actividades de investigación conjunta, programas educativos conjuntos, intercambio de material académico, programación de relaciones públicas.

La Universidad Claude Bernard Lyon 1, miembro de la Universidad Lyon

Cooperación entre las partes cubre los ámbitos de la enseñanza y de la investigación, en ciencias, tecnología y salud

Politécnico de Milano

Promover actividades y proyectos de recíproco interés respetando las normas vigentes y los propios reglamentos internos, en particular lo que se refiere a colaboración en la organización de seminarios, cursos, talleres, escuelas de verano, investigaciones, conferencias y otras actividades similares; definición de proyectos comunes de estudio e investigación; organización de reuniones, congresos, conferencias, pasantías, etc.; intercambio de publicaciones relacionadas con actividades curriculares y de investigación; intercambio de profesores, investigadores y estudiantes.

Universidad de Modena y Reggio Emilia

Establecer las bases de mutua cooperación entre las universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

La Universidad Peruana Cayetano Heredia

Establecer las bases de mutua cooperación entre las universidades para la realización de las actividades académicas, docentes, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios en todas aquellas

áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Convenios Específicos

Universidad Nacional de Lujan Argentina

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Contribuir a la formación teórico práctica de las/os estudiantes de Trabajo social de la U de A, a través de pasantías académicas - Proyecto de Investigación en Trabajo Social (PITS) de la Universidad Nacional de Lujan

Universidad Nacional del Sur (Argentina)

Facultad de Ciencias Económicas. Iniciar relaciones de mutua cooperación para el fomento del intercambio de docentes, investigadores y estudiantes

Escola Politécnica Da Universidade De Sao Paulo (USP)

Cooperación académica en el área de ingeniería, a fin de promover el intercambio de docentes/investigadores, estudiantes de posgrado, estudiantes de graduación (con reconocimiento mutuo de estudios de graduación) y miembros del equipo técnico - administrativo de las respectivas instituciones

Universidad Católica del Norte

Intercambio estudiantil en diversas disciplinas del quehacer académico de ambas instituciones

Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS)

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Instituir entre la U de A y el CCHS - CSIC un convenio de cooperación científica con el objetivo de realizar investigaciones sobre el estudio de los orígenes de la agricultura y evolución de los paisajes pre hispanos en Colombia, así como sobre el manejo de recursos vegetales en la Península Ibérica a través del análisis de restos de almidones.

Telecom SudParis (Every, Francia); Telecom Ecole de Management (Evry, Francia)

Convenio marco y específico Facultad de Ingeniería. Promover la cooperación académica internacional y el intercambio de experiencias de docencia e investigación en la U de A, TSP y TEM.

Universidad de Maine

Facultad de Ciencias Económicas. Convenio de doble titulación para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

La Universidad de París- Diderot

Facultad de Odontología. Intercambio de docentes, investigadores y estudiantes, elaboración y participación a programas comunes de formación e investigación.

Tecnológico de Monterrey

Beneficiar al personal académico y administrativo de la Universidad de Antioquia que desee adelantar formación a través de maestrías o pasantías de investigación en el Tecnológico de Monterrey. De igual forma se extiende el beneficio a los estudiantes de la U de A para que cursen un período de su carrera profesional en el Tecnológico de Monterrey en México.

La Universidad Peruana Cayetano Heredia

Por medio de este convenio la FNSP y LA FASPA se comprometen a la realización conjunta de prácticas académicas de estudiantes de administración en salud.

Fundación Global Democracia y Desarrollo – FUNGLODE (República Dominicana)

Cooperación técnica en las siguientes áreas: Intercambio de información, documentos y experiencias; donación de fondos de libros y documentos; intercambio de especialistas en las áreas de cooperación; formación de especialistas; programación y realización de conferencias, seminarios y talleres; estudios e investigaciones conjuntas de temas de mutuo interés; publicaciones conjuntas de interés de las partes.

Universidad de Ginebra

Escuela de Idiomas. Intercambio de estudiantes, investigadores y docentes; organización de coloquios, seminarios, conferencias y proyectos de investigación en cooperación, incluyendo intercambio de material académico.

Universidad Central de Venezuela

Convenio específico Facultad de Ciencias Agrarias. Aunar esfuerzos para el establecimiento de lazos de cooperación en las áreas de Ciencias Veterinarias, a través de programas ofrecidos y propuestos por cualquiera de las instituciones con el fin de contribuir al desarrollo de las relaciones entre ambas partes.

En el transcurso del año 2011 se han firmado 35 convenios entre específicos y marcos:

Escuela Superior de Arte de Lorient (Francia): Convenio específico de doble titulación para estudiantes de Artes plásticas

Universidad Austral de Chile (Chile): Convenio marco y específico para promover el desarrollo integral de los estudiantes y profesores a través del intercambio de experiencias y conocimiento que valoricen su currículo académico - profesional.

Universidad de Salamanca (España)

Convenio marco para establecer programas de movilidad científica de docentes, investigadores y estudiantes; realización de ediciones e investigaciones conjuntas, la creación y organización de actividades docentes coordinadas y la organización de coloquios.

Universidad de Sevilla (España): convenio específico con las Facultades de enfermería, Fisioterapia y Podología, Ciencias de la educación y formación del profesorado, Ingeniería y Tecnología, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Lingüística y Filología, Derecho, informática, Farmacia, Biología, Química; Enfermería y en Posgrado de Master en Psicología de la

Intervención Social y Comunitaria y Master en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo, para intercambiar sus experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.

Universidad Nacional de la Plata (Argentina):

convenio marco para establecer las bases de mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios de todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Universidad de Sao Paulo (Brasil):

convenio específico de Cooperación académica en el área de pedagógica. Intercambio de Docentes/Investigadores, Intercambio de Estudiantes de Graduación y Postgrado.

Universidad de Guadalajara (México):

Intercambio de estudiantes, personal académico, desarrollo de proyectos de Investigación, Diseñar y organizar cursos, conferencias, simposios, diplomados, programas de formación y actualización, Intercambio de publicaciones y otros materiales de interés común, los demás que acuerden las partes para la ejecución del convenio.

UNILAB (Argentina):

Convenio marco de establecer las bases generales de colaboración y cooperación entre la UDEA y UNILAB para favorecer el intercambio y la promoción conjunta de actividades que contribuyan a fortalecer los laboratorios.

Universidad de Jagiellonian- Facultad de Bioquímica, Biofísica y Biotecnología (Polonia):

convenio específico de participación conjunta en proyectos y adjudicaciones; intercambio de programas de investigación y la coordinación conjunta de proyectos de investigación; publicación conjunta, pasos científicos conjuntos, actualización de las

calificaciones de la generación de jóvenes científicos.

Universidad de Manitoba (Canadá): convenio marco Desarrollo de programas y cursos para beneficio mutuo, movilidad de profesorado universitario, coordinación de programas de movilidad de estudiantes para estudios e investigación, intercambio de documentación y materiales de investigación, coordinación de actividades académicas tales como investigaciones, publicaciones y simposios conjuntos.

L'Institut del Teatre de Barcelona (España): convenio marco para establecer la colaboración y de difusión entre la UDEA y el Institut del Teatre en los aspectos académicos e investigadores y otros asuntos de interés común relacionados con el campo científico, artístico y cultural.

Universidad de Poitiers (Francia): Convenio Marco para establecer una colaboración para reafirmar las cooperaciones existentes, desarrolladas en nuevas disciplinas y estudiar la especificidad de las formaciones e investigaciones desarrolladas en campos de interés común. Desarrollar intercambios universitarios, de investigadores y estudiantes en el marco de proyectos de cooperación.

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud: convenio firmado con la Facultad de Salud Pública establecer los términos y condiciones bajo los cuales la OPS/OMS y la UdeA cooperarán para el fortalecimiento de los Sistemas y Servicios de Salud basados en la Atención Primaria de Salud en la Región de las Américas, mediante el desarrollo de programas de investigación, desarrollo de innovaciones y capacitación en beneficio de los Estados Miembros de la OPS/OMS.

Universidad de Cuenca (Ecuador): Establecer las bases de mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios de todas aquellas áreas

de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile) Establecer las bases de una mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones. En una primera etapa el convenio se concentrará en la Facultad de Física.

Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología Sul-Rio-Grandense (Brasil): Establecer las bases de una mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones. Con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Banco Santander Colombia- Santander Universidades: convenio específico Desarrollo de Programas de Becas para movilidad iberoamericana de estudiantes de grado denominado: el programa "Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades" promovido por el Grupo Santander para el período 2011-2015.

Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba (Cuba): Establecer las bases de una mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador): Establecer las bases de una mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas,

docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina): Establecer las bases de una mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Universidad de Viena (Austria): Desarrollar conjuntamente actividades de investigación, apoyar las visitas mutuas de profesores y de investigadores asociados, intercambiar estudiantes de postgrado y 0 pregrado, intercambiar, información científica en el área de traducción e idiomas.

Universidad de Talca (Chile): Acuerdo de cooperación para el intercambio de estudiantes.

Universidad de Huelva (España): Convenio específico para el intercambio de estudiantes y docentes; con reconocimiento por parte de la institución de origen de las asignaturas cursadas en la institución anfitrión.

Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil): convenio específico para promover un Programa de Intercambio de estudiantes de posgrado con reconocimiento por parte de la institución de origen de las asignaturas cursadas en la institución anfitriona y de profesores investigadores para desarrollar proyectos conjuntos de investigación y organización de eventos científicos y culturales.

Universidad Estadual Paulista “Julio de Mesquita Filho” –UNESP (Brasil): Convenio específico para la configuración de los

esfuerzos para realizar el proyecto "Determinación de las propiedades termodinámicas del agua para el residuo del banano, destinado a etapa de la investigación a la realización del curso de graduación.

Universidad de Sonora (México): convenio marco para establecer las bases de una mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Universidad Justus Liebig- Giessen (Alemania): Promover el intercambio internacional y la cooperación en investigación y enseñanza, así como el desarrollo de proyectos conjuntos.

Universidad de ENI Val de Loire (Francia): Doble titulación entre la ENI Val de Loire y la UdeA (ingeniería) en: ingeniería meca trónica, electrónica, industrial, civil, de materiales, biomédica, e informática.

Proyectos de investigación aplicada

Mediante la “Convocatoria Temática”, el Comité para el Desarrollo de la Investigación-CODI de la Universidad de Antioquia ha buscado promover y respaldar institucional y financieramente proyectos de investigación que efectivamente aborden temas y problemas que demandan atención prioritaria en el Departamento de Antioquia, y cuyos resultados tengan incidencia o produzcan impacto real y concreto sobre el desarrollo de la región. Con ello se pretende hacer una contribución significativa al conocimiento y a la transformación de las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del entorno inmediato, cumpliendo uno de los asuntos misionales fundamentales de la Universidad.

Para 2011 y buscando continuidad con lo acordado en la vigencia de 2010, el CODI se ha propuesto apoyar proyectos de

investigación que se inscriban en el Programa Expedición Antioquia 2013. Durante la vigencia se han aprobado un total 30 proyectos por valor de \$751.955.104 en los ejes temáticos de: Ingeniería, Recursos y Desarrollo, Biodiversidad y Recursos Naturales, Economía, Sociedad y Cultura

Convenio FLA-U de A

El 14 de julio de 2009 la FLA y la UdeA suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional “en sus campos misiones de la docencia, la investigación y la extensión así como para todas las áreas de interés recíproco propias de sus objetivos, con miras al logro de sus metas y el aprovechamiento racional de todos sus recursos”. En el marco de dicho convenio se suscribió el 11 de noviembre de 2009 un Convenio especial de Cooperación para el desarrollo de la investigación, buscando “unir esfuerzos con el propósito de cofinanciar proyectos de investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), que permitan monitorear, estudiar, investigar, desarrollar, experimentar, demostrar e innovar en el campo de la producción de los licores de consumo humano, alcoholes y sus derivados, así como en todas aquellas áreas conexas o complementarias que permitan mejorar la eficiencia, productividad y competitividad para mejorar y fortalecer el desarrollo socio-económico de la región y del país. El convenio fue firmado por un valor de \$700.000.000 (setecientos millones), de los cuales \$350 millones son aportados, en recursos frescos, por la FLA y los \$350 millones restantes corresponde básicamente a los aportes en especie de la UdeA, además, el CODI, a través de su fondo de contrapartidas incrementales apoyará cada proyecto con \$15 millones en recursos frescos, adicionales.

Los proyectos contemplan, además de los compromisos académicos, realizar actividades de transferencia tecnológica, en el manejo, optimización y mejoramiento de las mieles, melazas, vinazas y levaduras utilizadas en los diferentes productos de la FLA.

Programa de Investigación Expedición Antioquia 2013 – Convenio de Asociación 2008-SS-120132. Valor total del convenio: \$3.674.515.560,10 proyectos estuvieron en etapa de ejecución y están en proceso de liquidación.

- Recursos Económicos y Sistemas Productivos Territoriales para el Desarrollo de Antioquia. Investigador Principal: Harold Cardona Trujillo. Costo total: \$858.637.500,50.
- Expedición Estuarina al golfo de Urabá. Investigador principal: Juan Felipe Blanco Libreros. Costo total: \$ 1.175.362.715,30.
- Residuos sólidos potencialmente aprovechables en las empresas antioqueñas para la aplicación en nuevos productos. Investigador principal. Dora Ángela Hoyos Ayala. Costo total: \$ 439.480.000,30.
- Reconstrucción del clima en la cuenca del Río Atrato (Antioquia – Chocó. Investigador Principal: Jorge Ignacio del Valle. Costo total: \$ 88.233.790,00.
- Diversidad dinámica y productividad de los bosques de Antioquia. Investigador Principal: Álvaro Duque. Costo total: \$ 306.291.554,10.
- Procesos Innovadores para la Potabilización de Aguas en Comunidades Rurales Antioqueñas. Investigador Principal: Juan Miguel Marín S. Costo total: \$806.509.999,90.

Además se vienen ejecutando los siguientes convenios con la Alcaldía de Medellín 4600033965 por valor de **\$499.111.219** “Contrato administrativo para desarrollar el diagnóstico de competencias y requerimientos sociales y productivos en jóvenes y mujeres jefas de hogar de los corregimientos de Medellín, en el marco de Expedición Antioquia” y el convenio 4600029848 por valor de **\$493.086.593** “Convenio de Asociación para formalizar una alianza estratégica que permita

desarrollar investigaciones en el marco de Expedición Antioquia 2013 para la zona urbana y rural del Municipio de Medellín”.

Recursos convocatorias Colciencias

La universidad de Antioquia mantiene un liderazgo nacional en la participación en convocatorias externas como las ofrecidas por Colciencias en los ámbitos del desarrollo de la investigación. Hasta la fecha en el 2011 Colciencias ha financiado 27 proyectos de Ciencias Básicas por \$4.753.278.612, tres proyectos de acreditación de laboratorios y pruebas científicas por \$307.518.025, 4 proyectos de Movilidad Internacional por \$57.000.000 y 1 proyecto de intercambio de investigadores por \$51.400.000.

El desarrollo de la I+D+i se da institucionalmente con el respaldo de los grupos de investigación y de la mano de los doctorados y las maestrías. En el cuadro siguiente se presenta la clasificación de los grupos de investigación de la Universidad según Colciencias para 2011:

	NUEVA 2011	Total Grupos
A1	27	35
A	26	33
B	29	41
C	44	55
D	37	58
SD	3	3
		225

Autoevaluación de programas académicos

En cuanto al aseguramiento de la calidad y pertinencia de la educación, la Universidad mantiene su propósito de acreditar con alta calidad sus programas académicos.

A diciembre de 2011, el total de los programas de pregrado que cumplen condiciones están

acreditados (53), 27 cuentan con renovación de acreditación y 6 con acreditación por primera vez. Se destacan 19 programas por haber logrado acreditarse por un tiempo igual o mayor a 7 años:

En el nivel de posgrado, 44 programas han sido autoevaluados o están en proceso de autoevaluación, 29 por pares nacionales y 9 por pares internacionales. En reconocimiento a la calidad, 6 programas de posgrado han recibido menciones de honor y 3 han recibido premios a la calidad por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado,

Programa: Mejoramiento del acceso equitativo y permanencia de la educación técnica, tecnológica y profesional

Subprograma: Universidad de Antioquia

Programas de educación superior articulados con la Media Técnica, Técnica, tecnológica y superior en U de A.

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2011, este programa presentó un avance del 200% (4/2). El programa se realiza en convenio con el SENA, entidad que aporta los gastos de viáticos, transporte y las horas cátedra de los docentes.

Resultado de las acciones desarrolladas, se cuenta con registro calificado ante el MEN de los siguientes programas por ciclos: Técnico Profesional Agropecuario, Técnico Profesional en Atención Prehospitalaria, Técnico en Saneamiento Básico y la Tecnología en Medio Ambiente. Para el 2011 se cuenta con 665 estudiantes matriculados en las distintas regiones y a la fecha se han graduado 163 estudiantes.

Alumnos matriculados en la sede central de la Universidad

Las diferentes estrategias desarrolladas han permitido sostener en el 2011 una matrícula de 30.828 estudiantes de pregrado en las sedes

de Medellín, valor superior a la meta establecida para el año de 30.000 estudiantes en este nivel de formación. En el nivel de posgrado al segundo semestre de 2011 se tuvo una matrícula de 2.347 estudiantes. En total la población matriculada en el segundo semestre de 2011 en las sedes de Medellín de la universidad fue de 33.175 estudiantes en los niveles de pregrado y posgrado.

Año	Pregrado	Posgrado
2008	29.401	2.030
2009	29.995	2.103
2010	30.051	2.237
2011	30.828	2.347

Alumnos matriculados en regiones

Para el período comprendido entre el 1 de enero del 2008 al 31 de diciembre de 2011, este programa presentó un avance del 63% (5043/8000) y una inversión ejecutada de \$9.030 millones para la vigencia 2008, \$8.796 millones para la vigencia 2009, \$9622,5 millones para la vigencia de 2010 y \$11.865 millones para la vigencia de 2011.

En el segundo semestre del 2011 se tuvo una matrícula total de 5043 estudiantes. Seguido se presenta la distribución de la población matriculada en las regiones de Antioquia según seccional y sede:

SECCIONAL O SEDE	GRUPOS ACTIVOS	ESTUDIANTES
Oriente	47	1005
Urabá	35	1007
Bajo Cauca	39	883
Suroeste	22	506
Occidente	13	362
Yarumal	18	308
Envigado	11	214
Magdalena Medio	10	219
Amalfi	8	310
Segovia	6	116
Sonsón	7	113
TOTAL	216	5043

Inversión anual por seccional o sede (millones de pesos):

Seccional/Sede	2008	2009	2010	2011	Total
Nordeste: Amalfi y Segovia	403,3	343,3	492,2	729,4	1968,2
Bajo Cauca	2144,4	2013,1	2158,5	2418,5	8734,5
Envigado	269	291,3	305,8	505,4	1371,5
Magdalena Medio	697,9	654,8	549,1	1,2684	1903,0684
Occidente	240,6	256,3	341,7	582,4	1421
Oriente: Carmen de Viboral y Sonsón	1810,9	1839,8	2093,8	2566,2	8310,7
Norte: Yarumal y Santa Rosa de Osos	580,3	556,7	579,8	811,3	2528,1
Suroeste	834,6	789,2	981,1	1126,3	3731,2
Urabá	2049,9	2052,1	2120,5	3124,1	9346,6
Total	9030,9	8796,6	9622,5	11864,868	39314,8684

Nota: La inversión incluye los siguientes rubros: horas cátedra, prestaciones sociales, pasajes aéreos y terrestres, viáticos, desplazamiento de los estudiantes a los sitios de práctica y laboratorio, compra de reactivos y materiales entre otros.

Estudiantes beneficiados con crédito ICETEX, Estudia Antioquia y ACCES U. de A.

Además de otras acciones de apoyo económico que buscan el mejoramiento al acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, en este frente de acción se ha mejorado la asignación de créditos ACCES pasando de atender 123 estudiantes en el 2008 a beneficiar 198 en el 2009, para el 2010 se atendieron a 336 y para 2011 se alcanzó la cifra de 513 estudiantes.

Educación virtual

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2011, un total de 8.625 estudiantes estuvieron matriculados en 1090 cursos (27% de los cursos de la universidad) con apoyo de las tics, mejorando las condiciones de acceso de los estudiantes a la educación superior.

En 2011, un total de 700 estudiantes participaron de 4 programas de ingenierías ofrecidos mediante la estrategia Ude@: industrial, Sistemas, Telecomunicaciones, Ambiental. Mediante este mismo programa 30 estudiantes participaron de los siguientes posgrados: Especialización en Gestión ambiental, Especialización en Pequeñas Especies y Maestría en Gestión Ambiental.

Un resultado importante a resaltar de la gestión realizada desde este subprograma, es el nivel de permanencia estudiantil registrado. El Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción SPADIES registra para el 2011-2 una tasa de permanencia del 89.31%, lo que equivale a hablar de una tasa de deserción según este sistema del 10.69%.

498 millones entre los años 2009 y 2011.

Actualmente cinco docentes de tiempo completo están cursando Doctorado.

2.2 SALUD PÚBLICA

Objetivo Específico:

“Mejorar las condiciones de salud, para contribuir al desarrollo humano integral de la población antioqueña”.

Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Para modificar comportamientos nocivos para la salud, responsabilizando a la población de su bienestar, mediante la adquisición de estilos de vida sanos, a través de los programas **Cuidar-nos y Familia con Trato Digno**, se han asesorado 124 municipios con el fin de fortalecer el desarrollo de las estrategias de: Escuelas saludables, atención primaria en salud, información, educación y comunicación social en salud, lográndose que 16.25% de las familias con la estrategia de atención primaria, realicen procesos protectores para el estado de salud y que el 4.47% de los establecimiento educativos en básica primaria implementen la estrategia de escuelas saludables. Se han cofinanciado proyectos de atención primaria en salud y escuelas saludables en 68 municipios y se cualificaron como auxiliares de salud pública 447 promotores de vida, en convenio con el SENA.

Se realizó 32 campañas educativas y transmitido 163 programas de televisión “Hablamos de salud” sobre estilos de vida saludables, prevención de enfermedades y deberes y derechos en salud, además, 62 de, “Una Ventana a la Vida” para promoción de la salud mental y prevención del consumo de psicoactivos.

En convenio con Indeportes se fortaleció el programa “Por Su Salud Muévase Púes”, en 124 municipios con una cobertura de 242.305 participantes.

En promoción del trato digno, habilidades para la vida y salud mental, se han asistido 2.784 funcionarios y orientado 410.094 personas.

Igualmente se asisten técnicamente en promoción de la salud mental, prevención del consumo de alcoholismo y farmacodependencia a los 125 municipios, y a 428 instituciones educativas en la estrategia instituciones educativas libres de humo.

Se han atendido a través de la línea amiga 16.756 personas para asesoría en prevención o tratamiento de farmacodependencia y alcoholismo.

La edad promedio de inicio de consumo de tabaco se ha incrementado de 12.63 en el 2007 a 15.9 en el 2010, según el estudio de prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en población general 2009-2010, realizado por el Comité de Prevención de Drogas de Antioquia.

Se ha implementado la estrategia de “Pactos por la Vida” en 100 municipios y el modelo de atención primaria en salud mental en 120 municipios.

En prevención de la violencia intrafamiliar y abuso sexual se han asistido 2.946 funcionarios municipales y a 3.074 en el modelo de atención primaria en salud mental.

La tasa de violencia intrafamiliar se ha aumentado pasando de 55.1 en el 2007 a 111.4 por 100.000 habitantes en el 2011, debido a la mayor búsqueda de casos y la educación que se ha realizado a la población para la denuncia.

Se han realizado 17 protocolos de intervención biopsicosocial de eventos prioritarios en salud mental con enfoque poblacional y de ciclo vital.

46 municipios han sido asesorados para la educación en el riesgo de accidentes con minas antipersonas, y se cuenta con 31.072 personas afectadas por el desplazamiento participando en procesos psicoeducativos y de apoyo.

Se brindó atención psicosocial a 50.990 desplazados y sus familias.

Durante el cuatrienio se han invertido en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, recursos por valor de \$45.090 millones, de los cuales el Departamento aporta \$41.967 millones.

Control de Factores de Riesgo Sanitario y Ocupacionales

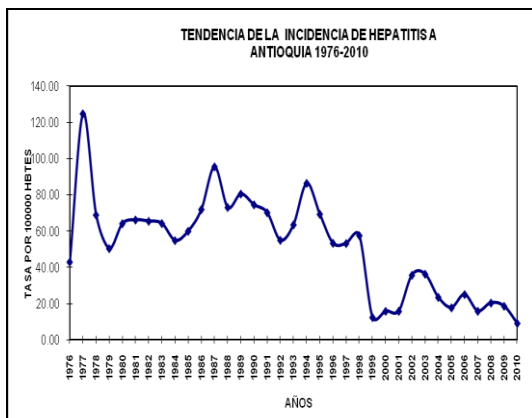
Para el control sanitario y ocupacional se están ejecutando varios proyectos así:

Control de la calidad del agua para consumo humano: Se inspecciona, vigila y controla la calidad del agua para consumo humano en los 125 municipios del Departamento, para lo cual se han analizado 23.369 muestras de agua. . A Diciembre de 2011 el 82.4 % de los municipios cumplen con los estándares de calidad (Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA) por lo que se considera suministran agua apta, para el consumo humano. Se dotó de equipos e insumos para el control de la calidad del agua a 115 municipios categoría 4, 5 y 6 y se capacitó a 177 técnicos área de la salud en procesos de vigilancia de la calidad del agua.

Se han realizado tres campañas educativas para promoción de las condiciones adecuadas del agua.

La incidencia de Hepatitis A por 100.000 habitantes, ha disminuido pasando de 15.9 en 2007 a 5.85 en el 2011, considerándose un indicador de calidad del agua para consumo humano y hábitos higiénicos.

Incidencia de Hepatitis A. Antioquia 1976-2010



Control sanitario y ocupacional en municipios categoría 4, 5 y 6: Se dotó con insumos para la realización de actividades de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo ambiental a 113 municipios categoría 4, 5 y 6 y se han ejecutado 14 capacitaciones y asesorías a los técnicos del área de la salud y comunidad en la prevención y control de los factores de riesgo ambientales.

Se han realizado 29.044 visitas de inspección, vigilancia y control a sujetos sanitarios, en las cuales se verifica el cumplimiento de los requerimientos esenciales para su funcionamiento, encontrándose que solo el 45% cumplen con las condiciones sanitarias adecuadas.

Control de intoxicaciones por sustancias químicas y agresiones por animales venenosos: Se han asesorado los 125 municipios, en el manejo adecuado de las sustancias químicas, en el manejo del paciente intoxicado y en la vigilancia epidemiológica de estos eventos.

Se han emitido tres campañas educativas sobre el manejo adecuado de plaguicidas.

La incidencia de intoxicación por mercurio en los municipios de riesgo por 100.000 habitantes, se ha disminuido pasando de 44.5 en el 2007 a 23.4 en el 2011.

La tasa de mortalidad por sustancias químicas se ha mantenido constante en 0.1 por 100.000 habitantes.

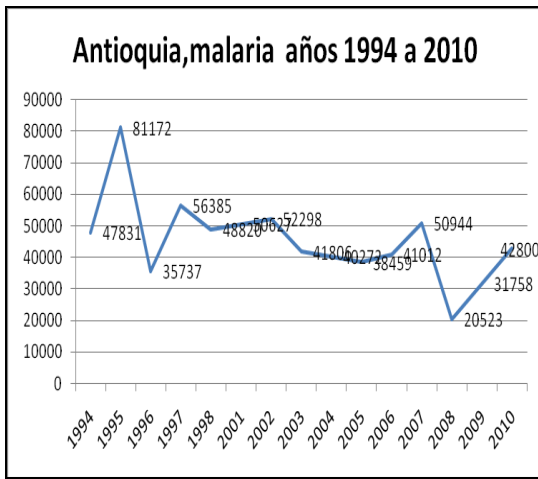
Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores: Se continuo la estrategia de prevención de la malaria denominada plan de acción para el control del paludismo intensivo y simultáneo "PAPALUIS", en la región de Urabá, el cual integra trabajo con la comunidad, control biológico y químico del zancudo, quimioprofilaxis, distribución de toldillos de larga duración, obteniéndose durante los cuatro años de implementación de la estrategia, las cifras más bajas de los últimos 16 años, conservándose este logro en el año 2010 aún ante la presencia del fenómeno del "NIÑO", el cual favorece los picos epidémicos de malaria, en el año 2011 se culmino el período de implementación planeado para res años.

Se han intervenido 30 municipios con riesgo para malaria, lográndose una disminución de la enfermedad, obteniéndose en los últimos cuatro años los niveles más bajos en los últimos 16 años, excepto en la región del Bajo Cauca donde en el año 2011 se concentra el 57% de la malaria, siendo el municipio más afectado el Bagre que aporta el 29% del total de enfermos diagnosticados en el Departamento y que se asocia entre otros factores a la minería y la situación de orden público.

El índice parasitario de malaria por 1.000 habitantes paso de 8.3 en el 2.007 a 3.7 en el 2011

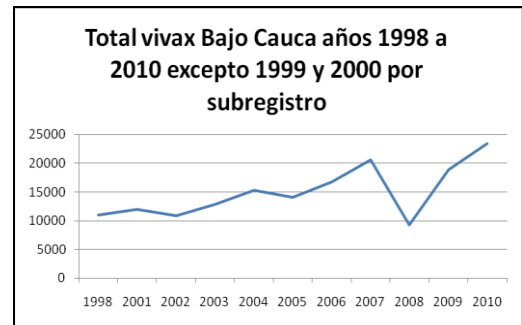
La tasa de mortalidad por malaria es en el año 2007 era de 0.1 en el año 2011 se rebajo a 0.05 por 100.000 habitantes.

**Número de casos de Malaria . Antioquia
1994-2010**



Fuente : Sivigila

**Número de casos Malaria Vivax Bajo Cauca
- Antioquia 1992-2010**



Fuente: Sivigila

En leishmaniosis se distribuyó el tratamiento a las 5409 personas diagnosticadas y se efectuó búsqueda activa en los diferentes focos de la enfermedad.

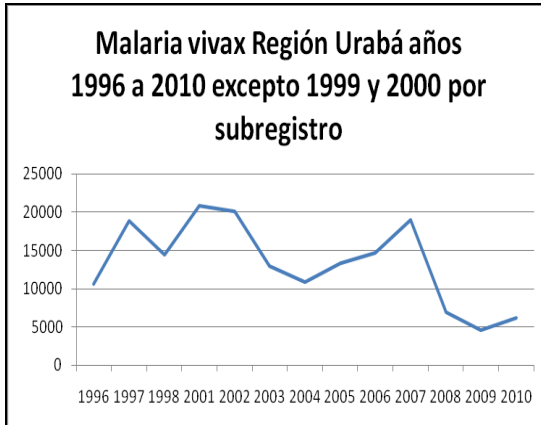
En las comunidades más expuesta al riesgo de sufrir malaria y leishmaniosis, se entregaron 178.915 toldillos 155.838 tratamientos, y se fumigado 459.992 viviendas.

En dengue se lograron buenos resultados gracias a la participación comunitaria masiva y efectiva, a la mejor disposición de los recipientes y a la utilización del control biológico para disminuir las poblaciones de zancudos vectores, durante las épocas de riesgo de transmisión de la enfermedad en las regiones de Urabá, Bajo Cauca y Magdalena Medio. En el Valle de Aburrá, se presentó un pico epidémico de grandes proporciones, presentándose el 89% de los casos diagnosticados en el Departamento, en el año 2011 se diagnosticaron 2.646 casos de dengue conservándose la mayor afectación en el Valle de Aburra que aporta el 50% de los casos reportados.

El índice de infestación por Aedes Aegypti pasó de 12.5 en el 2007 a 5.2 en el 2011.

No se tuvieron casos de mortalidad por dengue en 2009, pero en el 2010 se presentaron 16 muertes, 14 en Medellín y 2 en Itagüí, para una tasa de mortalidad por dengue de 0.26 por 100.000 habitantes, para el 2011 no se reportaron muertes por esta causa.

**Número de casos de Malaria Vivax . Uraba -
Antioquia 1996-2010**



Fuente: Sivigila

Control de zoonosis: Se han vacunado 366.00 caninos y felinos, logrando una cobertura del 92 % a diciembre de 2011 y se realizaron 6.186 cirugías de esterilización a perros y gatos en 22 municipios

Durante el período, no se ha notificado ningún caso de rabia canina o felina. La tasa de mortalidad por rabia humana se mantiene en 0 por 100.000 habitantes

Inspección, vigilancia y control de establecimientos de comercialización y distribución, de medicamentos, Se han realizado 4.967 visitas para la vigilancia del cumplimiento de buenas prácticas sanitarias, encontrándose que el 98% de los establecimientos visitados las cumplen.

Se ha fortalecido la red de farmacovigilancia, con el sistema de vigilancia de los eventos adversos de medicamentos en 355 IPS, y se han analizado 6.024 casos reportados. Se han asesorado 2.960 personas en aspectos técnicos legales para el manejo adecuado de los medicamentos. Se realizó control de calidad a 350 muestras de medicamentos y afines. Se han ejecutado 9 campañas de fomento de estilos de vida saludable, para el manejo adecuado de los medicamentos.

Inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercialización de alimentos y sector gastronómico de los municipios categoría 4, 5 y 6: Durante el período se realizaron 93.711 visitas de inspección sanitaria y control a establecimientos de comercialización de alimentos y sector gastronómico de los 114 municipios categoría 4, 5 y 6, habiéndose adelantado 386 procesos sancionatorios y desnaturalizado materias primas y alimentos correspondientes a 391 decomisos, por incumplimiento de los parámetros sanitarios. Se ha realizado análisis físico químico y microbiológico a 3.924 muestras de alimentos de mayor riesgo para la salud pública.

El 63% de los establecimientos de comercialización, distribución y expendio de alimentos y sector gastronómico vigilados cumplen con estándares sanitarios.

A nivel portuario se han realizado 114 visitas de inspección, vigilancia y control a terminales terrestres y aeropuertos municipales, vigilando y controlando 2.566 embarcaciones marítimas. Se han expedido 62 certificados de exención, control y extensión a embarcaciones que lo solicitan.

Vigilancia y control de la Gestión Interna en establecimientos generadores de Residuos Hospitalarios y Similares: Se han realizado vigilancia y control a 1.874 establecimientos Generadores de Residuos Hospitalarios y Similares y verificado 1.852 establecimientos en gestión integral de residuos hospitalarios y similares.

Se han tratado por incineración y/o desnaturalización 25 toneladas de residuos hospitalarios.

Salud ocupacional y prevención de los riesgos laborales: se auditaron, vigilaron y controlaron los equipos de medicina laboral de 140 EPS y oferentes jurídicos que prestan servicios de salud ocupacional.

Se licenciaron 1.846 instituciones que disponen de equipos de Rayos X, se carnetizaron 4.764 operadores de fuentes ionizantes. Se evaluaron con control de calidad 448 equipos de RX médicos y odontológicos. El 81.3% de las instituciones con fuentes emisoras de radiaciones ionizantes cumplen con las normas de protección radiológica.

En los programas de seguridad sanitaria y ocupacional se realizó una inversión total de \$62.935 millones de los cuales el Departamento aportó \$47.090 millones de pesos durante el período 2008-2011.

Programas para el acceso a los servicios de salud con calidad y equidad.

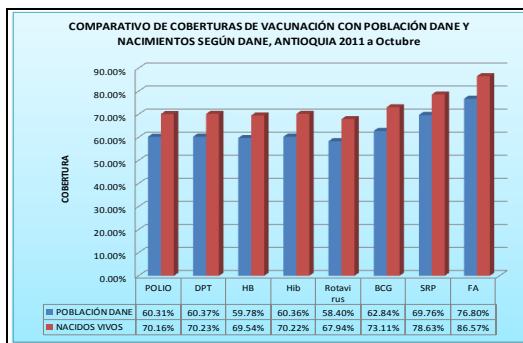
Para garantizar el acceso a los servicios de salud con calidad y equidad se ha fortalecido la red de prestadores de servicios de salud, las acciones de salud pública, el sistema obligatorio de garantía de la calidad, el aseguramiento en salud, y la atención con servicios de II y III nivel a la población pobre sin subsidio, así:

Programa Ampliado de Inmunizaciones: La vacunación y la vigilancia epidemiológica, ha permitido que en el Departamento no se presenten casos confirmados de Sarampión, Rubeola, Poliomieltitis, Tétanos en los recién nacidos, Fiebre Amarilla y Difteria, además estén en disminución los casos de Tos ferina, Parotiditis, Meningitis y Hepatitis B, se ha incrementado la búsqueda de los casos de Tuberculosis para su estudio y tratamiento. Se logró contener la Pandemia de Influenza A H1N1.

Se ha completado los esquemas de vacunación a los niños menores de cinco años, logrando que 312.746 para un porcentaje de 79 % tengan el esquema de vacunación adecuados para la edad, con historias individuales de vacunación. 312.

En el 2010 se realizado cuatro jornadas de vacunación: la jornada de influenza AH1N1, donde se logró la aplicación de 204.581 dosis en los servicios de vacunación de los 125 municipios, la jornada de intensificación de sarampión y rubeola, donde se logró una cobertura del 99% de cumplimiento de la meta propuesta, vacunándose 729.939 niños y niñas entre 1 y 8 años porcentaje certificado por la OPS y la de influenza donde se vacunaron adultos mayores de 60 y niños menores de 5 años.

Comparativo de Coberturas de Vacunación con población DANE y Nacimientos según DANE, Antioquia 2011.



Se autorizo la vacunación de los niños menores de tres años identificados de alto riesgo, para recibir gratuitamente la vacuna de

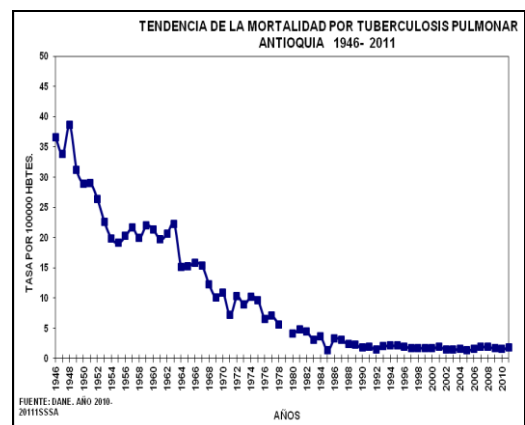
Neumococo, previa verificación de los derechos e identificación de su condición de riesgo, habiéndose aplicado 28.223 dosis en 2010 y 135.410 niños y niñas vacunados en el año 2011.

Inclusión de la vacuna de Rotavirus en el esquema de vacunación del PAI, en los 125 municipios, para proteger a la población infantil de la morbilidad y mortalidad por esta causa, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales.

Se realizó evaluación de las coberturas de vacunación en la población infantil en situación de desplazamiento en 23 municipios en el año 2010 y en el 2011 en 38 municipios.

El departamento de Antioquia fue seleccionado por el Comité de Luz Verde de Ginebra, Suiza, con el aval de la Organización Mundial de la Salud y del Ministerio de la Protección Social, como programa piloto nacional para garantizar la atención integral de los pacientes con tuberculosis resistente a los medicamentos de uso tradicional. Para dar cumplimiento a este compromiso se estableció alianza con las aseguradoras, movilización social y se recibió la donación de medicamentos por valor \$720 millones.

Tendencia de la Mortalidad por Tuberculosis Pulmonar. Antioquia 1946-2011

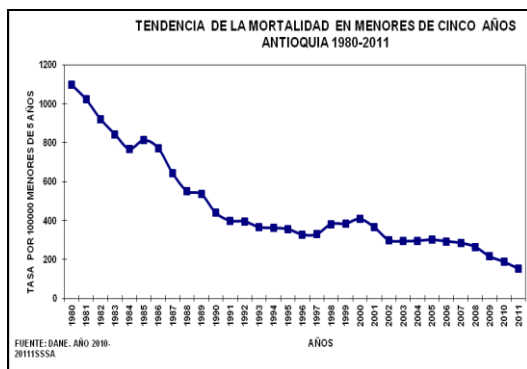


Certificación por parte de la Organización Panamericana de la Salud del logro de la cobertura de 99% contra Sarampión y Rubéola, nivel útil que protege la población contra estas dos enfermedades. En esta campaña, se logró vacunar a 729.939 niños y niñas entre 1 y 8 años.

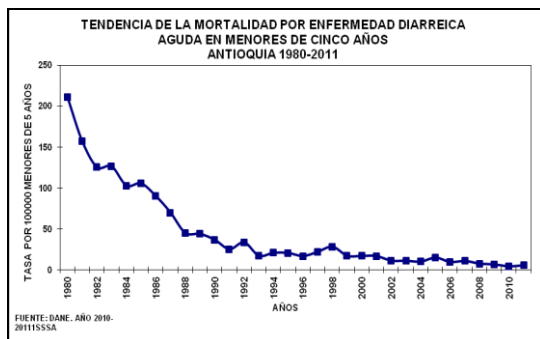
Total invertido en el programa Ampliado de Inmunización fue de \$5.763 millones.

Atención Integral al Niño: Se promueve la atención integral al niño con la estrategia AIEPI, se han asesorado en la estrategia a 184 actores del Sistema, lográndose la reducción en la mortalidad de menores de cinco años general y por enfermedad diarreica e infección respiratoria aguda.

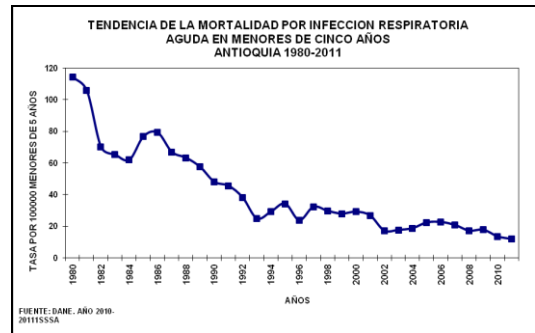
Tendencia de la Mortalidad en menores de cinco años. Antioquia 1980-2011. Tasa por 100.000 < 5 años



Tendencia de la Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años. Antioquia 1980-2011. Tasa por 100.000 < 5 años



Tendencia de la Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en menores de cinco años. Antioquia 1980-2011. Tasa por 100.000 < 5 años



Total invertido en el programa AIEPI \$1.165 Millones.

Salud Sexual y Reproductiva: Se ha brindado asistencia técnica a 1.967 funcionarios de los distintos actores, en los componentes del programa; se realizó vigilancia de la mortalidad materna y perinatal, además de brindar asistencia técnica a las ESE hospitales de los 125 municipios para organizar los servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes.

Las acciones de los diferentes actores, en salud sexual y reproductiva ha logrado aumentar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción. Según la encuesta de calidad de vida 2009, realizada por el Departamento Administrativo de Planeación en Antioquia el 32% de la población planifica y según el informe de cumplimiento de las acciones de protección específica y detección temprana reportado por las EPS, a septiembre de 2010 en el contributivo y a junio en el subsidiado, 523.007 personas recibieron métodos de planificación, lo que ha llevado a la reducción de la tasa de fecundidad global (promedio de hijos por mujer) de 1.9 a 1.8 y la tasa específica de fecundidad en menores de 15 a 19 años por 1.000 mujeres de estas edades, de 88.4 a 83.93, para un cumplimiento de la meta de un 105.26% y 120.96% respectivamente.

La prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años se ha mantenido

constante en 0.16%, con una cobertura de terapia antirretroviral en población con VIH positiva de 91%.

La tasa de incidencia de infección perinatal por VIH por 1.000 Nacidos Vivos se ha reducido, pasando de 0.02 en el 2007 a 0.01 en 2010, igualmente la tasa de sífilis congénita por 1.000 Nacidos Vivos ha pasado de 3.9 a 2.6, siendo necesario, mejorar la aplicación de los protocolos de atención a las embarazadas.

En mortalidad materna si bien la relación de mortalidad materna por 1.000 nacidos vivos, aumento en el 2009 respecto al 2007 este incremento se atribuyó a las muertes por Influenza AH1N1, considerando que las gestantes son un grupo de alto riesgo, para esta patología. En el 2010, la relación de mortalidad materna se redujo a 34.2 por 1.000 nacidos vivos. En el 2011 la relación de mortalidad materna se incrementa a 42.7 por mil nacidos vivos.

Se invirtieron en este programa \$7.865 millones de pesos.

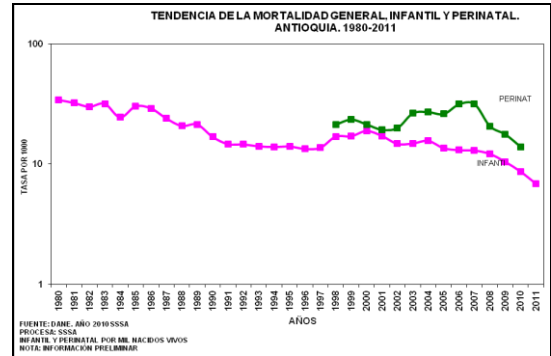
Tendencia de la Mortalidad Materna. Antioquia 1943-2011. Tasa Por 100.000 Nacidos Vivos



La atención del parto institucional es de 98.9%.

La mortalidad perinatal e infantil se ha reducido en los últimos años. (Ver gráfica de tendencia).

Tendencia de la Mortalidad Infantil y Perinatal. Antioquia. 1980-2011. Tasa por 1.000 NV



Enfermedades crónicas y degenerativas:

Para fortalecer las acciones de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles se ha brindado asesoría y asistencia técnica a 1.036 actores del Sistema y realizado 629 visitas de inspección y vigilancia.

Para disminuir la mortalidad por estas causas, se promueve la detección temprana y el tratamiento oportuno, así:

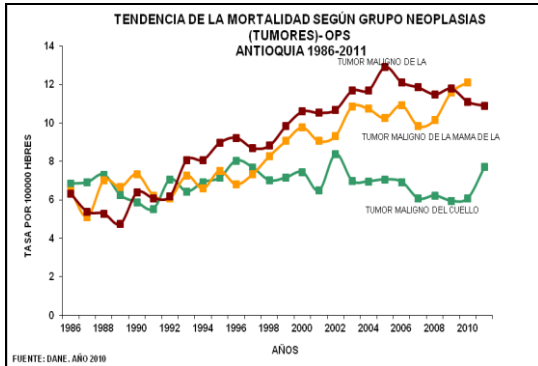
La cobertura de mujeres de 25 a 69 años con citología de cuello uterino por año, se ha aumentado, pasando de 15.9 en el 2007 a 39% en el 2011.

La tasa de mortalidad por cáncer de cuello aumenta pasando de 6.9 por 100.000 mujeres en el 2007, a 7.7 en el 2011.

La cobertura de mamografía en mujeres mayores de 50 años se encuentra en 15.1%, requiriéndose aumentar el diagnóstico precoz, ya que la mortalidad por cáncer de mama se incrementó pasando de 9.79 en el 2007 a 10.9 por 100.000 mujeres en el 2011.

La tasa de mortalidad por cáncer de próstata tuvo un leve descenso pasando de 11.7 a 10.9 por 100.000 hombres en 2011.

Tendencia de la Mortalidad por Cáncer de Cuello del Útero, Mama y Próstata. Antioquia 1986-2011



La proporción de hipertensión controlada a junio del 2010 se tiene en 65.25. La tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio disminuyó pasando de 64.03 por 100.000 habitantes, en el 2007 a 63.8 en el 2011.

Inversión en este programa fue \$8.417 millones.

Fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud, se han cofinanciado 309 proyectos de infraestructura y dotación hospitalaria Para fortalecer la red de urgencias se han cofinanciado 70 ambulancias.

Se ha apoyado en procesos de reestructuración administrativa a 53 ESE hospitales.

A través del centro regulador de emergencias y desastres se han atendido 510.805 solicitudes y orientado a 179.707 personas en el proceso de referencia y contrarreferencia.

Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad: Se han verificado en el cumplimiento de las condiciones del sistema obligatorio de garantía de la calidad 3.126 IPS e inspeccionado y vigilado 429 IPS en el desarrollo del programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad, mantenimiento hospitalario y sistemas de información.

Se ha brindado asistencia técnica en tecno vigilancia a 614 instituciones prestadoras de servicios de salud y 15 IPS y ESE hospitales en acreditación.

El 95% de prestadores de servicios de salud verificados, cumplen con estándares de calidad.

Total inversión ejecutada en el programa \$71.477 millones.

Laboratorio Departamental de Salud Pública: Se han realizado 229.942 pruebas de laboratorio para diagnóstico de eventos de salud pública y se han monitoreado y evaluado 45.117 eventos diagnosticados.

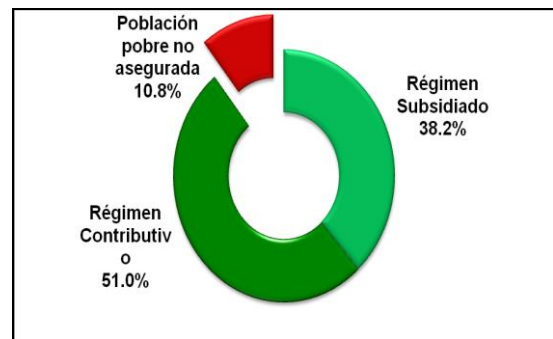
Para promover la captación de sangre por donación voluntaria, se han realizado 28 campañas educativas.

Se realizo control de calidad al 99% de los laboratorios clínicos, de aguas y alimentos, citohistopatología, bancos de sangre y puestos de lectura de malaria. El 99% de los laboratorios cumplen con los estándares mínimos de calidad en pruebas de salud pública.

Inversión Departamento \$11.546 millones

Fortalecimiento del Aseguramiento en Salud: Con el fin de lograr la cobertura universal y garantizar el derecho a la salud, se ha fortalecido el aseguramiento, logrando una cobertura total de afiliación al SGSSS en los dos regímenes del 89.2 %, (5.485.747) de los cuales se tienen afiliados en el régimen subsidiado niveles I y II SISBEN, a 2.337.053 personas

Distribución porcentual de Afiliados al SGSSS. Antioquia. 2010.



Se han realizado 129 asistencias técnicas a municipios y EPS subsidiadas y contributivas



para la adecuada operación del aseguramiento.

Se ha brindado asistencia técnica para la liquidación de 11.120 contratos del régimen subsidiado en los municipios.

Inversión 2.97 billones de pesos.

Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre en lo Cubierto con Subsidios:

Se han atendieron 1.914.769 personas con servicios de salud de mediana y alta complejidad, a población a cargo del Departamento (Niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, en lo no cubierto con subsidios a la demanda), en IPS públicas y privadas. Y 89.611 con atenciones de primer nivel en los 12 municipios no certificados en salud, para el manejo autónomo de los recursos de prestación de servicios de salud a la población pobre no afiliada al SGSSS.

Las atenciones se realizaron principalmente a pacientes con diagnóstico de cáncer, insuficiencia renal, trasplantes, enfermedades cardíacas y cardiovasculares, grandes traumatismos, y hemofilia; se atendieron además urgencias médicas, maternas con embarazo de alto riesgo, niños menores no asegurados, pacientes con trastornos mentales, enfermedades del colágeno y suministro de medicamento especial, entre otros servicios.

Se han tramitado con IPS públicas y privadas, 50.542 tutelas para prestación de servicios de salud.

Total inversión 1.23 billones de pesos.

Programa Aéreo de Salud, se han realizado 184 brigadas de salud a comunidades de difícil acceso. Así mismo se ha apoyado 55 emergencias y desastres, 16 eventos de apoyo humanitario y se han realizado 157 transportes aeromédicos.

Total inversión \$4.535 millones de pesos

Programa- Fortalecimiento de la gestión de los actores del SGSSS.

Asistencia técnica, vigilancia y control a los actores del SGSSS: Con el fin de fortalecer la capacidad de gestión de los actores del

SGSSS, se ha fortalecido la asistencia técnica y la vigilancia y control, así:

Con las direcciones locales de salud, los gerentes de las ESE y EPS se realizan reuniones administrativas de un día, cada mes donde se brinda asesoría sobre las competencias en salud y el fortalecimiento de los programas de salud pública.

Se realizó la evaluación de la capacidad de gestión de 118 municipios descentralizados en salud, quedando descertificados en el período 2008 - 2011 los siguientes Municipios los municipios de Jericó, Zaragoza y San Juan de Urabá, Uramita, Gómez plata, Puerto Berrío, Caicedo, Toledo.

Se ha inspeccionado y vigilado el cumplimiento de las acciones de protección específica y detección temprana de las EPS del régimen contributivo y subsidiado, realizando 14 eventos de retroalimentación y 24 actualizaciones a la base de datos. Y 404 evaluaciones de seguimiento a las acciones de protección específica y detección temprana de la enfermedad.

Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y articulación entre los actores del SGSSS:

Se renovó el Consejo Departamental de Seguridad Social en Salud.

Se reestructuró el Comité de Vigilancia Epidemiológica Departamental COVE y se encuentra operando cada mes.

Fortalecimiento de la evaluación y monitoreo de las condiciones de salud:

Se ha fortalecido la vigilancia epidemiológica de los eventos prioritarios en salud pública, mediante la organización de un grupo funcional de vigilancia epidemiológica.

Se realizó la línea base del estado actual de los Coves Municipales, con el fin de fortalecer su operatividad y se dispone en el 2011 con 125 comités de salud pública municipales activos y operando.

Se ha fortalecido el sistema de información en salud con el fin de mantener información oportuna y de calidad para la toma de

decisiones. Se han sistematizado y automatizado 20 módulos de información.

Se ha actualizado el procesamiento de información relacionado con las estadísticas vitales, gestionando el reporte en línea vía web, de 63 instituciones de salud, que producen un 50% aproximadamente de la información que se genera mensualmente por certificados de defunción y nacimientos en el Departamento.

En el fortalecimiento de la capacidad institucional de los actores del SGSSS el Departamento ha invertido \$7.833 millones.

Empleos Generados:

En la ejecución de los programas de Salud pública se han generado 2.426 empleos de los cuales 28 son permanentes.

Programa fortalecimiento de la evaluación y monitoreo de las condiciones de salud.

Mejoramiento de la salud bucal de la población menor de 18 años escolarizados en los Municipios priorizados en el Departamento.

Se acompaña a 63 municipios para la construcción de la línea base en salud bucal.

El Departamento se encuentra en la etapa de validación de la información de línea de base, la cual le permitirá obtener el indicador de cariado, obturados y perdidos (COP) en la población a los 12 años. El cual esperamos sea menor a 2.3 para el Departamento de Antioquia.

Inversión proyecto \$667 millones de pesos

2.3. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivo Específico:

“Proteger integralmente a la Infancia y la adolescencia en el departamento”.

GERENCIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Logros del Programa: Normatividad y Política Pública de Infancia y Adolescencia

- 125 Municipios asesorados en la implementación de políticas públicas de infancia y adolescencia.
- 90 Municipios participaron en el Diploma de Política Pública Local de Infancia y Adolescencia.
- Publicación de la Sistematización “Haciendo camino, la gestión de las políticas públicas locales de infancia y adolescencia”.
- Implementación de la Estrategia Nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador, en ocho municipios del Departamento (Zaragoza, Cáceres, Tarazá, El Bagre, Amagá, Angelópolis, Segovia y Remedios).
- Caracterización de organizaciones sociales que trabajan con y por la infancia y adolescencia en el Departamento de Antioquia.
- 562 Personas certificados como cuidadores de Calidad en la Primera Infancia.
- Desarrollo del proceso de rendición pública de cuentas y formulación del plan de la política pública de infancia y adolescencia en el Departamento de Antioquia.
- Se apoyó a la Red Subregional de Infancia y Adolescencia del Urabá Antioqueño, con la formulación del Plan Subregional para el tema.
- En el marco del Auto 383/2010 (Coordinación de la Política Pública de atención a la población desplazada de las entidades territoriales y nacionales en el marco de la Sentencia T-025 de 2004 y sus autos de cumplimiento-Corte Constitucional), se gestionó ante el nivel nacional el proyecto “Implementación de acciones de prevención de la vulneración de los derechos de niños niñas y adolescentes en el departamento de Antioquia”, por valor de 3\$.675.372.709 pesos, el cual se encuentra en estudio en el ICBF Nacional.

- Fortalecimiento del Observatorio Departamental de Infancia y Adolescencia.
- 455 funcionarios de 124 municipios y de entidades departamentales asesorados para implementar un sistema de información local y departamental como herramienta de gestión de las políticas públicas de infancia y adolescencia y en la tecnología Antioquia Info.
- El Observatorio ha logrado posicionar al Departamento de Antioquia entre los mejores a nivel nacional en el manejo de base de datos de infancia y adolescencia con la personalización Antioquia Info 2.0, basada en la tecnología DevInfo utilizada por UNICEF. La base de datos de infancia y adolescencia consolidada para el departamento está colgada en la página Web, cuenta con 124.298 datos de 169 indicadores de 30 fuentes diferentes, desagregada por los 125 municipios, 9 subregiones, por género, ciclo vital (0 a 5 años, 6 a 12 años, 13 a 17 años), territorial (información de cabeceras municipales y resto) y su estructura incluye los nueve temas prioritarios de la estrategia Hechos y Derechos, además de las cuatro categorías de derechos y los doce objetivos de políticas del TOTOYA.
- Creación y consolidación de la Matriz TOTOYA en el Departamento de Antioquia, instrumento articulador de política pública de infancia y adolescencia de la Gobernación de Antioquia con los municipios y entidades tales como la Procuraduría General de la Nación – PGN y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
- 30 Talleres con componente teatral para promover la participación y movilización de niños, niñas, adolescentes y adultos de 17 municipios antioqueños para el ejercicio y garantía de los derechos.
- 2.000 Niños y niñas deportistas beneficiados en los festivales recreativos y deportivos de Ponyfútbol y 219 niños y niñas participando en el concurso promovido desde la Gerencia de Infancia y Adolescencia sobre los derechos.
- 600 Niños, niñas y adolescentes beneficiarios de la iniciativa de participación el Golombiao en 12

municipios del Departamento, en la cual se promocionan competencias ciudadanas en diferentes espacios: Recreativos, Culturales y Políticos para apoyar el juego de la paz.

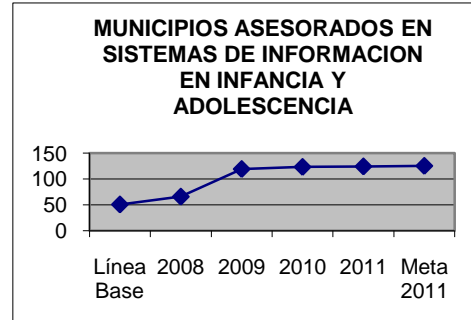
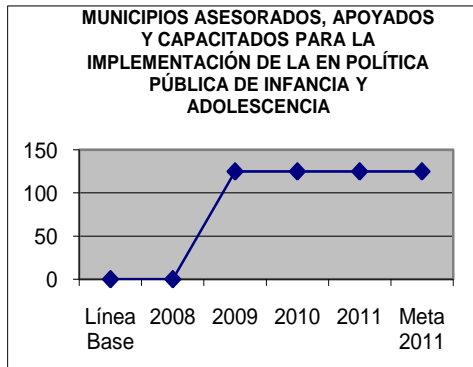
- 1240 Niños y niñas de 62 municipios participaron en iniciativas de a través de estrategias lúdicas ambientales, enfatizadas en el reciclaje.

Logros del Programa: Educación en protección integral

- 117 Estrategias de prevención de la vulneración de derechos de NNA implementadas con los municipios; campos abordados con las estrategias: Prevención del abuso sexual y la violencia sexual, prevención del reclutamiento, prevención del trabajo infantil entre otros.
- 204 Profesionales de las Comisarias de Familia de los 125 municipios asesorados en Restablecimiento de Derechos y Rutas de Atención.
- 773 Entidades asesoradas en restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Seis campañas de divulgación de rutas de prevención y atención de la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, (prevención del abuso sexual, prevención de las peores formas de trabajo infantil, prevención de la violencia intrafamiliar y en las dos ferias departamentales: Antioquia diversa y saludable y entornos protectores en navidad, que beneficiaron a servidores públicos departamentales y a actores municipales.

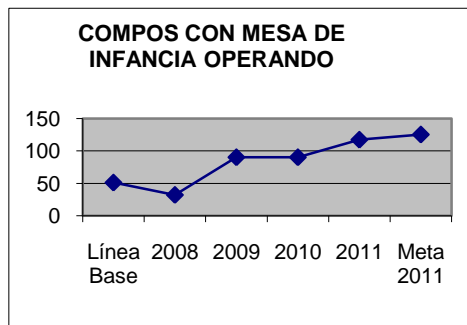
Algunos de los logros cuantitativos más significativos fueron:

103 municipios lograron implementar iniciativas de participación de los niños, niñas y adolescentes en lo ambiental, deportivo y cultural.



Se destaca el hecho de alcanzar una cobertura total en este indicador atendiendo a los 125 municipios, desde el año 2009.

El 99% de los municipios de Antioquia poseen una herramienta que les permiten hacer seguimiento y evaluación a los indicadores relacionados con la infancia y adolescencia.

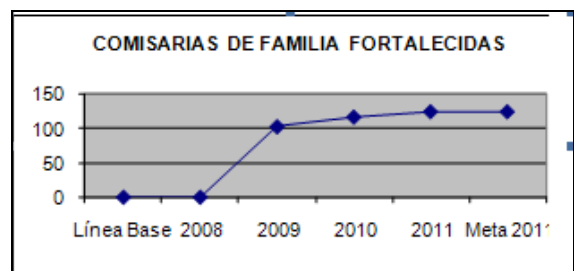
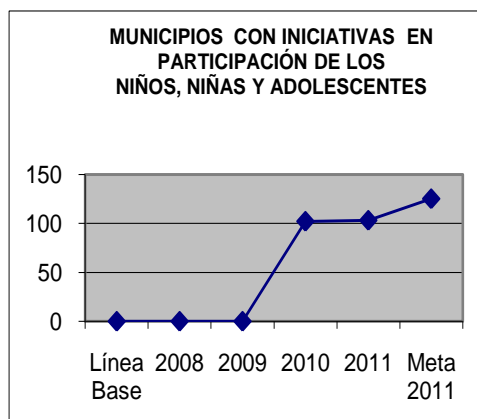


Programa Educación En Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes

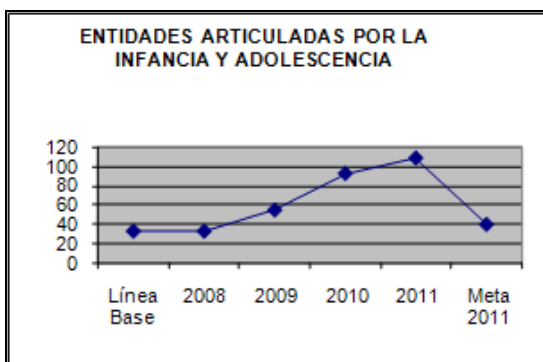
Se concreta a partir de la ejecución de dos proyectos relacionados con prevención de la vulneración de los derechos y con la articulación de sectores e instituciones que trabajan por y para la infancia y la adolescencia en el Departamento de Antioquia.

Este indicador tiene una tendencia creciente y positiva en los municipios del departamento siendo las mesas de infancia y adolescencia dinamizadoras de estos espacios. Logrando la meta en 117 municipios.

Algunos de los logros cuantitativos más significativos fueron:



La Gerencia asesoró a 134 comisarías de familia del Departamento de Antioquia, con mayor énfasis en rutas de atención.



A 2011 se han identificado 109 entidades públicas, privadas y de cooperación internacional articuladas por la infancia y la adolescencia, a partir de proyectos, alianzas y participación en mesas y equipos interinstitucionales.

EJECUCIÓN FINANCIERA

Gerencia de Infancia y Adolescencia- Presupuesto 2009 - 2011		
Año	Recursos Inversión	Recursos Gestión
2009	604.506.000	1.170.427.201
2008	654.731.300	2.050.020.040
2011	674.373.000	588.293.118
Total	1.933.610.300	3.808.740.359

En los tres años de funcionamiento de la Gerencia se alcanzó un porcentaje de ejecución presupuestal del 90.8 % de acuerdo a la información SAP

El logro en el tema presupuestal más relevante radicó en la gestión de \$1.875.130.059 pesos, en los tres años de operación de los proyectos de la Gerencia, estos recursos se lograron mediante la suscripción de convenios de cooperación con entidades del orden nacional, departamental, municipal y de la cooperación internacional.

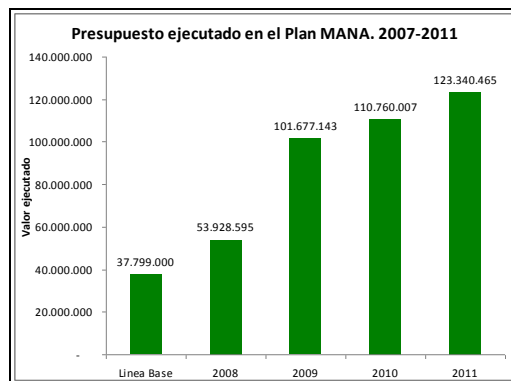
Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA-

El compromiso del señor gobernador, de invertir en Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN-, en Infancia y Adolescencia y familia en el departamento, se concretó en acciones como la creación de la Gerencia de SAN, ordenanza 12 agosto del 2008, adscrita al despacho del gobernador, dando estructura propia y funcional para liderar la política pública de SAN. La Calidad del servicio, el trabajo con la familia y la comunidad en alianza con el sector público y privado, de manera integral y por ciclo de vida, la ampliación de coberturas y días de atención. Contribuyeron con la garantía del derecho a la alimentación. Validando el plan MANA, como una estrategia de acción social integral e integradora de la sociedad civil en la ejecución de la política pública.

En relación a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, Antioquia para todos ¡manos a la obra! MANA, alcanzó un porcentaje de cumplimiento superior al 100% en el período 2008-2011.

La inversión creció porcentualmente en un 226% entre el año 2007 y año 2011 de 37.799.000 millones invertidos año 2007 pasa 123.340.465 millones año 2011, para una inversión acumulada de 389.706.210 millones.

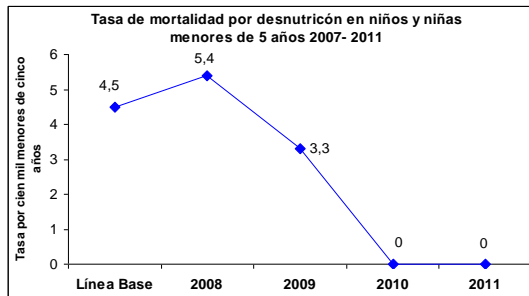
Presupuesto ejecutado Plan MANA 2007-2011



Fuente: Gerencia MANA

Los resultados de los indicadores de gestión indican que se avanzó en el cumplimiento de las metas trazadas en la matriz Alianza de Antioquia por la Equidad, objetivos del Milenio. (Eliminar el hambre infantil). De una tasa esperada de 0,19 año 2011⁵ (1muertes) a noviembre del 2011, no hay registro de muertes confirmadas por desnutrición, se encuentran dos en estudio en los municipios de Medellín y Bello.

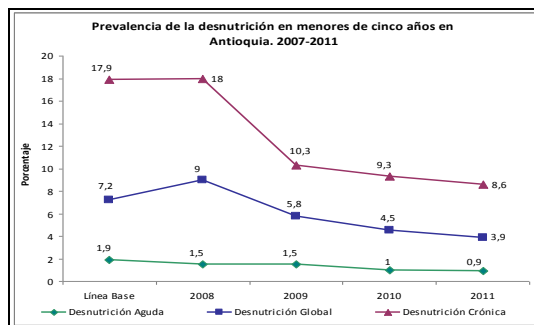
Tasa mortalidad desnutrición en niños, niñas menores de 5 años 2007-2011.



Fuente. DSSA/Estadísticas Vitales 2007-2011

La prevalencia de desnutrición en primera infancia, disminuyó entre el año 2007 y el año 2011. La Crónica pasa 17,9% a 9,35%, la Global pasa de 7,20% a 4,50% y la aguda de 1,9% a 0,9%. Cada año se realizó seguimiento nutricional a nivel de programa y poblacional para 1° infancia.

Prevalencia de la desnutrición en población menor de 6 años 2007-2011

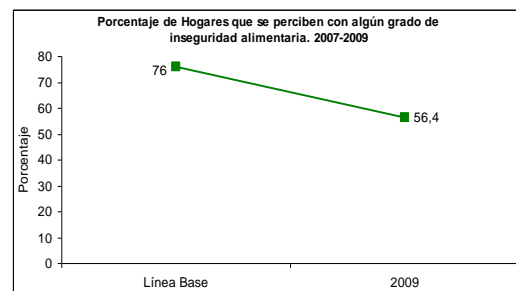


Fuente: Sistema de información MANA-UPB Y MANA –FUBAN

Estos indicadores indican tendencia a la disminución en Antioquia y analizados con los resultados de la ENSIN 2010, para Antioquia, Aguda 1%, Global 2.8% y Crónica 10.2%, se aprecia datos parecidos a los que aporta –MANA-

El Indicador Porcentaje de hogares que se perciben con algún grado de inseguridad alimentaria, disminuye pasa de 76% año 2007 a 56,43% año 2009⁶, analizado con los datos ENSIN año 2010 para Antioquia el indicador fue del 43,8 %.

% de Hogares que se perciben con algún grado de inseguridad alimentaria. 2007-2009



Fuente: 2007: Perfil Alimentario (2004) y 2009: Encuesta de calidad de Vida. Planeación Departamental.

Los programas implementados bajo el modelo integral e integrador facilitaron la garantía de derechos a la Infancia y la Adolescencia en el Departamento, la familia y la comunidad se perciben empoderadas en su competencia de garantizar derechos a los niños, pues el 99% cuenta con registro civil y el 99,2 % con vacunación. El modelo implementado incidió en cierto grado en la reducción de pobreza, miseria y NBI, la pobreza paso de 51.85 año 2007 a 46.7% año 2009, la indigencia de 23.55% a 16.6% y NBI de 15% a 14.2%⁷ en el mismo período.

Los programas del Plan MANA, en su ejecución accionan en sistema; el trabajo interdisciplinario e intersectorial en la

⁶ Encuesta calidad departamento de Antioquia 2009, que realiza cada 2 años.

⁷ Anuario estadístico de Antioquia 2009

⁵ Objetivos y Metas de Equidad para Antioquia, Matriz de Cumplimiento al año 2015

promoción, prevención y tratamiento de situaciones de mal nutrición por ciclo de vida desde Primera Infancia (0-6 años) con el compromiso de familia y gobiernos locales, se constituyeron en estrategias para el desarrollo sostenido de la política de SAN, en el contexto de sus programas.

Complementación alimentaria para los niños, niñas y adolescentes de población vulnerable.

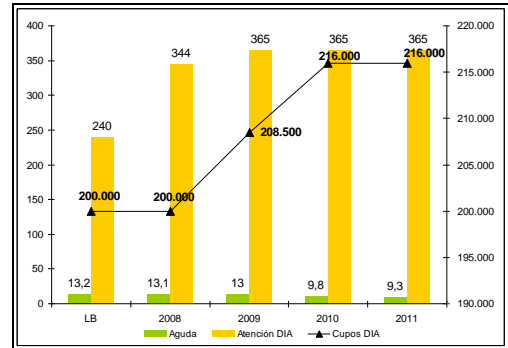
Estrategia Desayunos Infantiles con Amor – DIA – MANA INFANTIL: la atención integral a través del suministro del complemento alimentario y nutricional educación y vigilancia, Permitieron afrontar el hambre Infantil. el complemento se mejoro en su calidad se incremento los días de atención y coberturas, garantizando Desayunos infantiles en alianza con el ICBF , de 200.000 participantes durante 240 días año 2007,se paso a 216.000 participantes los 365 días año 2011, adicional se dio un trabajo articulado con la Secretaria de Educación Departamental en la intervención de 17.432 niños y niñas del Programa Familia a tu Lado Aprendo, en total la población de primera Infancia participante fue de 233.432 para un % de cumplimiento meta plan desarrollo del 99,33 %

El Complemento proporciona entre el 25% al 30% de las calorías diarias requeridas según recomendaciones técnicas del ICBF.

Los niños y niñas indígenas participan en hasta los 10 años.

El desayuno infantil paso de una bebida láctea al suministro de leche en polvo entera, y leche en polvo azucarada sabor a fresa y vainilla **SIN** la adición de suero lácteo, mejorando sustancialmente la calidad biológica de la proteína y por lo tanto la absorción de nutrientes en el niño -niña participante.

Días de atención, cobertura y estado nutricional del programa Desayunos Infantil con Amor DIA – MANA INFANTIL 2007 – 2011



Fuente: Omega, 2011. Sistema de información MANA 2.011. Tablas de referencia estado nutricional NCHS

Se Ejecuto un plan de manejo ambiental en los 125 municipios, para disminuir y mitigar el impacto ambiental que los empaques del Complemento puedan generar en el medio ambiente.

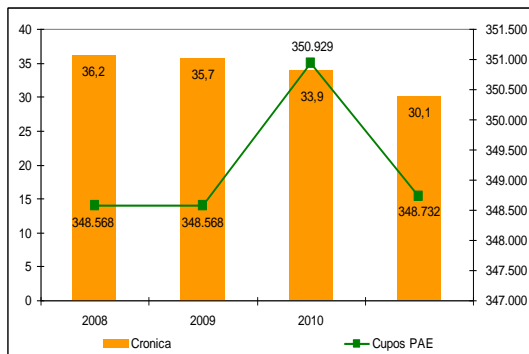
La estrategia desayunos infantiles fue auditada por el Departamento Nacional de Planeación-Regalías adscrito al Programa de Lucha Contra la Corrupción, y su resultado señalo que se cumple a cabalidad con el objetivo propuesto, indicando la transparencia en la inversión de los recursos destinados para la atención de este grupo población.

Estrategia Alimentación al escolar y adolescente, de 90,045 escolares participantes en desayunos o almuerzos durante 142 días de atención año 2007, se pasa a 348.732 escolares que consumen desayuno o almuerzo los 180 días del calendario escolar año 2011 intervenidos en la Alianza MANA-ICBF. Logrando una cobertura del 98% del total de escolares con matricula oficial en básica primaria según reporte del SIMAT.

El incremento de días, mejoras en la calidad de la alimentación en los Restaurantes Escolares, los procesos de capacitación y la vigilancia nutricional, el compromiso de la comunidad educativa, y el trabajo articulado

con el programa pedagógico y productivo del plan MANA (las Huertas Escolares y Familiares para autoconsumo), impactaron favorablemente el estado nutricional de los menores de 10 años. observándose una tendencia a la disminución de desnutrición crónica la cual pasa de 36,2% año 2008 a 30,1 % año 2011. Además contribuyo en la disminución de la deserción escolar de un % de 5.41 año 2008, al año 2010 el % fue inferior al 3%.

Cobertura y estado nutricional del Programa Alimentación Escolar 2008 – 2011.



Fuente: Omega, 2011. Sistema de información MANA 2.011. Tablas de referencia estado nutricional NCHS. Complementación Alimentaria

En el período se dio mejora a procesos para garantizar calidad e inocuidad de los alimentos, desde el recibo de los víveres, el almacenamiento y la preparación de los alimentos, se entregó dotación para los restaurantes escolares por un valor superior a los \$2.000.000 millones invertidos en: 294 congeladores de 500 litros, 219 Estufas industriales a gas, 3.225 vajillas escolares, 3.791 básculas de 40 libras y 673 licuadoras industriales.

Programa Mejoramiento del acceso a los servicios de salud para los niños, adolescentes y gestantes.

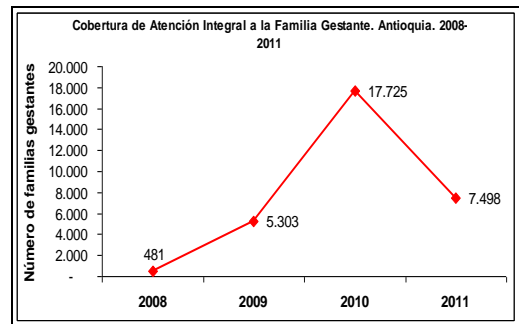
La intervención integral a 31.006 familias gestantes con el suministro de complementos alimentarios, inducción a los servicios de salud, vigilancia nutricional y vinculación a procesos de información, educación y

comunicación sobre hábitos alimentarios, estilos de vida saludable, lactancia materna, puericultura y vigilancia prenatal entre otros temas.

Diseño y distribución de material educativo a las gestantes, cartilla “Mi Nueva Vida Depende De Ti” y al personal de salud un “Manual Básico: Programa Control Prenatal” es importante resaltar que el contenido de ambos materiales se basa en la normatividad legal vigente (resolución 412 del 2000) y que este fue elaborado por un equipo interdisciplinario.

Asistencia técnica a 172 IPS y EPS en la estrategia IAMI integral. Finalizando el año 2011 se cuenta con 28 IPS con política IAMI actualizada y firmada bajo acto administrativo, 27 IPS con auto apreciación y 86 IPS con Planes de Mejoramiento. Se capacito y certifico por la Fundación SantaFe bajo el direccionamiento de UNICEF, 19 profesionales como evaluadores en IAMI.

Atención integral a familia gestante.



Fuente: OMEGA

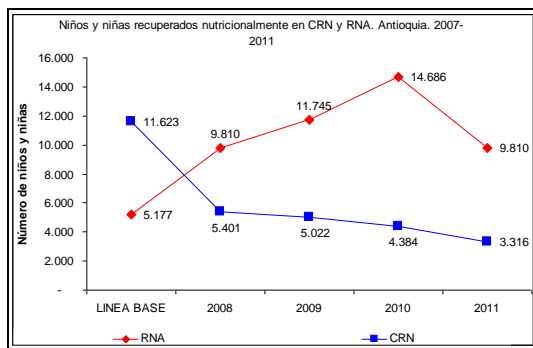
Los Centros de Recuperación Nutricional CRN y la Recuperación Nutricional Ambulatoria RNA, se constituyeron en el período 2008-2011 en Antioquia en la mejor opción en recuperación nutricional clínica y ambulatoria con énfasis en el restablecimiento de derechos en primera infancia. En el período se crearon tres nuevos Centros de Recuperación Nutricional en los municipios de Marinilla, San Pedro de Urabá y Yalí para un total de 38 CRN en funcionamiento, 64.174 niños y niñas se recuperaron nutricionalmente.

Desde el año 2008, se trabaja en procesos de organización y participación comunitaria y en un Modelo que esta empoderando a la familia en su responsabilidad con los niños y niñas. Es así como el ingreso de estos a CRN ha disminuido en un 41 %; pasando de 5.401 año 2008, a 3.316 año, incrementado la atención Ambulatoria, efecto del trabajo con la familia y el entorno comunitario en la detección y atención temprana del niño o niña en riesgo, aquí los agentes multiplicadores del buen trato son fundamentales.

vulnerabilidad desplazados, indígenas y discapacitados.

En el período se certificaron 2.092 Agentes Multiplicadores del Buen Trato quienes movilizaron en torno a los derechos de los niños y niñas a más de 25.000 personas. Del total de agentes 176 son Indígenas de las comunidades Jaikerazabi-Mutata, Caimán nuevo-Necoclí, Cristiania-Jardín, El Pando-Caucasia y Togualapo-Segovia. Estos agentes participaron en el desarrollo de 5 encuentros de cuidado “MANAPOR TI”, tamizaje nutricional a 1.501 niños y niñas menores de 10 años y en la elaboración del modelo de intervención con enfoque diferencial con el apoyo de la organización indígena de Antioquia –OIA-y otros actores.

Niños y niñas recuperados nutricionalmente en CRN y RNA. 2007-2011

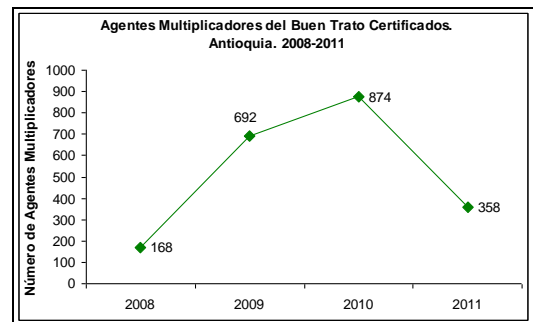


Fuente: Omega 2011

La atención integral a la familia gestante y la asistencia técnica a 172 IPS y EPS en la estrategia IAMI y al personal de salud en el protocolo e intervención al niño con desnutrición, fueron claves en la reducción de muertes por desnutrición, pues se fomento la práctica de entornos protectores para la atención humanizada con calidad a la gestante y al niño, lo cual redunda en niños con un buen peso al nacer y fomento de la lactancia materna exclusiva en meses.

Programa Nutrición con buen trato- NCBT: Dos grandes productos aportaron los procesos implementados en NCBT. Uno en capital social, con la promoción de la protección de derechos y deberes y el respeto a valores en las familias. A través de estrategias de información, educación y capacitación, asistencia técnica a los 125 municipios y acompañamiento permanente, con especial atención a poblaciones en condición de

Agentes Multiplicadores del Buen Trato Certificados. 2008-2011.



Fuente: Omega 2011

El otro producto fue la contribución en el desarrollo de capital institucional, con la organización de grupos de Veedores que realizan el control social a la SAN en el municipio, compromiso de la familia y las instituciones en movilizaciones por los derechos de los niños y las niñas, y deberes de los padres, .27 encuentros de cuidado "MANA POR TI, en los cuales la distintas instituciones y sectores presentes en el municipio participaron, al igual que los coordinadores de SAN municipal, integrantes de las mesas de Seguridad Alimentaria y los Comités veedores, estas intervenciones concretaron la corresponsabilidad de la familia, sociedad y el Estado.

Intervención en 124 Consejos Municipales de Política Social CMPS, espacio donde se concertaron las acciones con los actores del Sistema Público de Bienestar familiar para mejorar la calidad de vida de los niños las niñas. y adolescentes. En estos espacios se divulgo la Política de SAN, logrado que 124 municipios adoptaran la política la mayoría por acuerdo y la destinación de recursos en la implementación de la seguridad alimentaria y nutricional.

Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional: Los municipios participan en procesos de asistencia técnica y instrumentación a través de la entrega de herramientas informáticas para la gestión de información, permitiendo a un alto porcentaje de municipios administran la información y estar comprometidos con la realización de las mediciones antropométricas de los niños y niñas; participantes en los programas MANA permitiendo la detección temprana de niños y niñas con desnutrición y disponer de información.

El programa poner de mediciones antropométricas en primera infancia por programa y poblacional la cual se realiza a partir del año 2009 bajo las tablas clínicas de crecimiento de la NCHS, y de la población escolar de 6 a 14 años. Y de población indígena menor de 10 años, realizada en el año 2001.

El reto es asumir los nuevos patrones de crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud –OMS-, en el 2006 y 2007 para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad (resolución 2121 de junio de 2010).

Proyectos productivos agropecuarios generadores de seguridad alimentaria para autoconsumo de las familias niveles 1 y 2 del Sisbén con niños menores de 14 años.

El programa contribuyó con el uso efectivo de áreas productivas inutilizadas y fomenta la cultura alimentaria e incentiva la vocación agrícola a la vez que permitió la disponibilidad, acceso, consumo de alimentos a 60.097 familias con huertas para autoconsumo y la generación de ingresos y mejoramiento de la

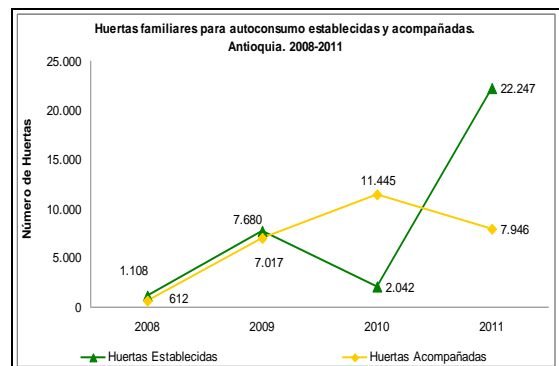
economía familiar a 34 grupos organizados en Escuela de campo para agricultores Ecas, en 19 municipios en los rubros de Tomate bajo cubierta, Frijol voluble y caña para Panela, con producción limpia BPA y BPM, incursionando en almacenes de cadenas bajo la marca Cosechas del campo.

Todo el trabajo articulado de los programas de MANA, la promoción y fomento de cultura alimentaria a través de la Educación, información y comunicación contribuyeron al incremento en el consumo de frutas y verduras en familias participantes pasando de un consumo de 43 gramos percápita/ día año 2009 a un consumo de 385 gramos percápita/ día año 2011⁸.

En el programa productivo, participaron 360 mujeres cabeza de familia del proyecto Siembra primera Dama, en 24 granjas Integrales y 944 parcelas para autoconsumo en el proyecto UNODC (sustitución de cultivos ilícitos).

Además Se dio el montaje de una granja autosuficiente en la Clínica del Oriente municipio de la Ceja, en la cual se brinda protección a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, esta granja tiene un sentido terapéutico y ocupacional, su producción es para la alimentación de los niños y niñas y los excedentes van al mercado local y las familias.

Huertas familiares para autoconsumo establecidas y acompañadas 2008-2011



Fuente: Omega 2011

⁸ Estudio Espost realizado en el marco del acuerdo UTF/027COL, A 867 familias.



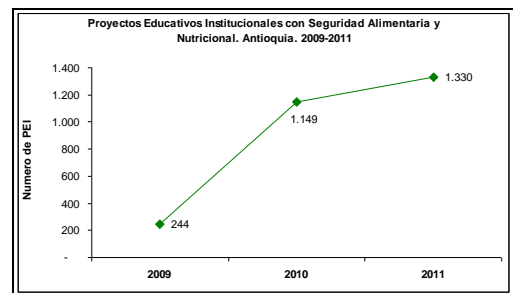
Fortalecimiento de una cadena formativa generadora de seguridad alimentaria y nutricional y/o proyectos pedagógicos.

El programa facilitó la actualización de los proyectos educativos institucionales-PEI de los centros educativos rurales –CER-, a través del desarrollo de procesos de la formación en SAN en las aulas y la integración práctica de saberes, en los proyectos pedagógicos productivos o huertas escolares, la huerta se convierte en escenario práctico y experimental lo cual, consolida la comunidad de aprendizaje en torno a semilleros de investigación en temas de SAN, el proceso permitió a los escolares:

- Establecer La relación de su edad, peso, estatura y estado de salud, con su desarrollo integral, aspecto que integrado al plan de estudios, facilita formación de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable.
- Suministro de hortalizas y verduras a los restaurantes escolares de la producción obtenida en la huerta escolar.
- Réplica de la huerta escolar en los hogares, socializando además elementos de producción más limpia con BPA y BPM.

La Intervención propicio cultura alimentaria y nutricional desde la primera infancia, en Centros de recuperación nutricional y 77 Hogares Infantiles del I.C.B.F, y con la población escolar instalando en 846 CER en 110 municipios Proyectos de Aula y huertas escolares, cadena esta que garantiza la inclusión de la seguridad alimentaria en los procesos formativos.

Cobertura neta de CER con proyectos pedagógicos. 2008-2010



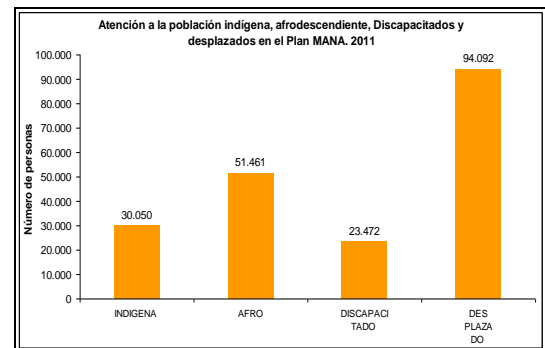
Fuente: OMEGA 20011

MANA cada día más incluyente.

El total de población participante directa en el plan MANA, fue de 1.299.077 personas y de manera indirecta 3.897.231.

El modelo de intervención incluyente, favoreció la integración social de manera integral de amplios grupos de población, en sus diferentes programas, 30.050 Indígena 51.461, afrocolombiana, e integro a 94.092 personas en condición de desplazamiento y 23.472, en discapacidad.

Gráfica población participante por grupos



Fuente: OMEGA 20011

Conclusiones

La actual dinámica en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, señala la necesidad de trascender a intervenciones con enfoque poblacional, territorial y de derechos, desde luego focalizando por poblaciones especiales y

grupos prioritarios según las políticas sectoriales y poblacionales.

En el cuatrienio MANA, desarrollo dos grandes productos de su contacto directo e intensivo en coordinación con la OIA con las comunidades indígenas, uno el Modelo de intervención integral e integrador de la intersectorial e interinstitucional con enfoque diferencial, incluyente y autosostenible. Y otro el estado nutricional de población indígena menor de 10 años.

Cada comunidad indígena debe construir e implementar su plan local de Seguridad Alimentaria y nutricional, en asocio con la intersectorialidad e inter institucionalidad.

Rediseñar el programa Mejoramiento acceso a los servicios de salud, de tal manera que sus estrategias intervengan las situaciones de mal nutrición en la primera infancia un nuevo modelo de atención del riesgo, basados en los últimos indicadores de epidemiología y salud, que indican aun desnutrición e incremento progresivo de población con sobre peso y obesidad sobre todo en los niños niñas y adolescentes

MANA, se presento a siete convocatorias internacionales con el Plan MANA, de las cuales cuatro están pendientes de respuesta y tres proyectos de cooperación pendientes de respuesta.

El equipo de comunicaciones direcciono acciones de Información, educación y comunicación en coordinación con los operadores del Plan MANA y el equipo de profesionales, entre las producciones más relevantes tenemos:

Diseño y montaje de la página NotiMANA, informes de prensa, pagina WEB, entre otros Libros: Modelo de Gestión Integrado basado en las experiencias MANA, APS y AIEPI en el marco de la Protección Social 2008 ISBN. 978-958-98506-4-0.

Gobernación de Antioquia, MANA, Dirección Seccional de Salud de Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA- y FAO. Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en

la Producción de Tomate bajo condiciones protegidas. Noviembre, 2008. ISBN: 978-92-5-306165-5.

Diario del Explorador MANA. ISBN 978-958-8479-03-3. Medellín, Colombia 2008.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia -MANA- y Secretaría de Educación para la Cultura.

Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) en la Producción de Ganado de Doble Propósito Bajo Cofinanciamiento con Caña Panelera como parte de la Dieta. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA- y FAO.2008. ISBN: 978-92-5-306166-2

Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en la Producción de Caña y Panela. Noviembre, 2008. ISBN: 978-92-5-306163-1 Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA- y FAO.

Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la Producción de Fríjol Voluble. Noviembre, 2008. ISBN:978-92-5-306167-9. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA- y FAO.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Escuelas de Campo de Agricultores. Parte 1, Octubre, 2008. ISBN. 978-92-5-306080-1. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA- y FAO.

Una huerta para todos. Manual de Auto-instrucción 3° Edición. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Julio, 2009. ISBN: 978-92-5-306307-9. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA- y FAO.

Manual de Procedimientos Estrategia de Complementación Alimentaria, MANA Infantil. Medellín, 2009. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA Cartilla Programa Recuperación Nutricional Ambulatoria "RNA 2010" Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia -MANA-.

Manual para la Atención Integral de los Niños y Niñas con Desnutrición. Medellín, 2010. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA.

Módulo Agentes Multiplicadores de Nutrición con Buen Trato. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia–MANA- 1° y 2° Edición. Medellín, 2010 y 2011.

Módulo de Agentes Multiplicadores "Indígenas" de Nutrición con Buen Trato (A.M.I.). Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA-

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA- Programa Control Prenatal. Manual básico para personal de salud. Medellín, 2011 ISBN: 978-958-8711-01-0.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia –MANA-. Caracterización sociodemográfica y nutricional de las gestantes participantes del Complemento alimentario, en 44 municipios del Departamento de Antioquia a junio 30 de 2010. Universidad Pontificia Bolivariana. Centro de Investigación para el Desarrollo y La Innovación –CIDI. Escuela de Ciencias de la Salud. Unidad de Asesorías en salud. Medellín, 2010

El plan MANA, se valido como modelo de intervención sustentable y transferible, obtuvo en el período reconocimientos a nivel internacional y nacional, por mejor programa de alimentación y nutrición infantil año 2009, mejor estrategia de recuperación nutricional Centros de recuperación nutricional. A nivel internacional reconocido por la FAO, OMS y la INCAP, como mejor programa por su contribución al desarrollo humano por el honorable Concejo de la ciudad de Medellín la Orquídea de oro, y “Premio a la Excelencia en el Servicio Público 2011” de las Naciones Unidas, en la categoría Mejoramiento en la Prestación de Servicios Públicos. La buena gestión de MANA, su liderazgo en materia de políticas públicas innovadoras, la imagen de servicio desarrollada y la eficacia en las prácticas que maneja lo llevaron a ser seleccionado entre 147 países que postularon

programas para este premio, logro debido a un trabajo participativo, focalizado, incluyente, equitativo e intersectorial con liderazgo regional, local y comunitario, y el fortalecimiento a la capacidad del gobierno departamental en su trabajo contra la inequidad y la pobreza.

2.4. JUVENTUD

Objetivo Específico:

“Propiciar adecuadas condiciones y calidad de vida de los y las jóvenes del departamento, reduciendo la vulnerabilidad, propiciando el goce de sus derechos y la plena realización de sus potencialidades como actores estratégicos del desarrollo de la sociedad antioqueña.”

El Departamento de Antioquia avanzó positivamente en la implementación transversal de la política pública de juventud, de manera transversal, con una inversión superior a 2,7 billones dinamizando el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil 2006-2015.

Programa: Fortalecimiento del Sistema Departamental de Juventud.

El período comprendido entre 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2011, presentó avance en el primer indicador de 110%, y en el segundo indicador de 422%, con una inversión de \$409.1 millones y una gestión de recursos por \$186.6 millones.

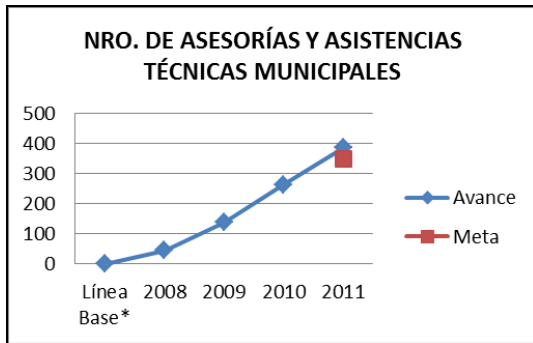
Número de Municipios Asesorados y asistidos Técnicamente.	386
Agentes Locales de Juventud capacitados para la implementación de la PPJ.	1.686

Antioquia avanzó en la consolidación de procesos de formación y asistencia técnica a todos los municipios y en la articulación del sistema departamental de juventud: (a) 1,686 agentes locales formados para la

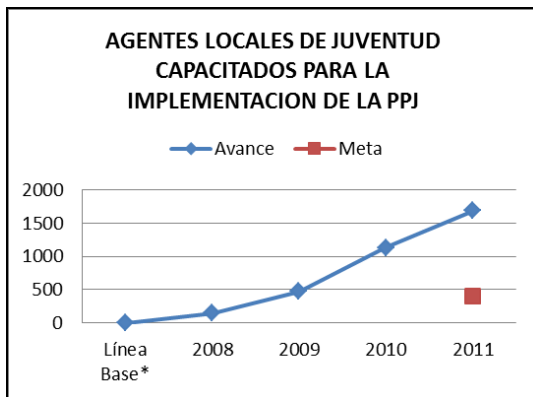
implementación de la PPJ, a través de la Escuela de Agentes Locales de Juventud, (b) Construcción de 55 nuevos Planes Municipales de Juventud, para un total de 67 municipios y dando cumplimiento a la Directiva 002/2010 de la Procuraduría General de la Nación, (c) Cuatro Escuelas de Liderazgo Juvenil (d) Dos Diplomados Liderazgo Transformacional.

Investigaciones realizadas sobre la situación y condición de juventud	2
Avance en la construcción de un sistema de información de juventud	75%

Estos resultados obedecen a las siguientes acciones implementadas: (a) levantamiento de la Línea de Base de indicadores en salud de jóvenes, (b) investigación aplicada en la identificación de los códigos juveniles frente a tres temas: la ideación suicida, el consumo de sustancias psicoactivas y el VIH-SIDA (c) identificación de normatividad que afecta o beneficia a jóvenes y (d) caracterización de la población juvenil desde el ámbito municipal en 55 municipios, en el proceso de construcción de los Planes Municipales de Juventud.



(LB: ND. Meta: 350. %Avance: 110%)



(LB: ND. Meta: 400. %Avance: 422%)



(LB: ND. Meta: 100. %Avance: 75%)

Programa: La comunicación pública como estrategia transversal para la educación, reconocimiento y valoración de la juventud.

Programa: Fomento a la cultura investigativa sobre la condición y situación de la población joven, para su transformación, inclusión y desarrollo.

El período comprendido entre 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2011, presentó avance en el primer indicador de 100% y en el segundo indicador de 75%, así como una inversión de \$200.5 millones y una gestión de recursos por \$9.8 millones.

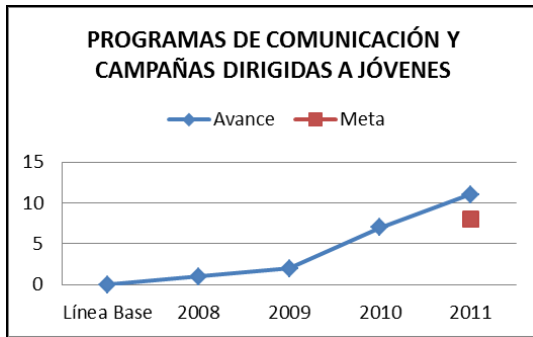
El período comprendido entre 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2011, presentó avance en el indicador de 138% y una inversión ejecutada de \$394.2 millones, además se gestionaron recursos por \$37.2 millones.

Programas de comunicación y campañas de difusión dirigidas a jóvenes por diferentes medios.	11
---	----

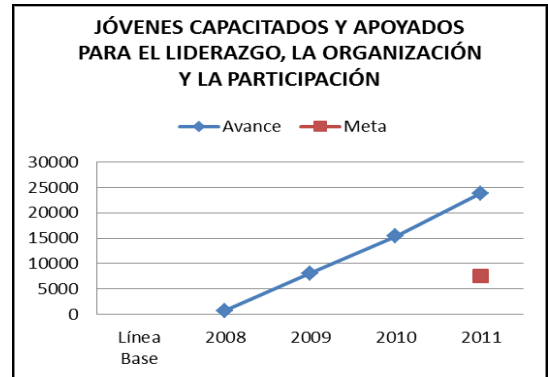
Estos resultados obedecen a las siguientes acciones implementadas: (a) 60

Microprogramas de TV "Jóvenes Agentes de Paz" en Teleantioquia, 30 Programas de Radio en emisora virtual, espacios virtuales juveniles en Facebook (1.051 fans), twitter y página web. (b) Campañas pedagógicas, de prevención y de fomento a la participación e inclusión de la juventud (c) Herramientas pedagógicas para asistencia técnica.

Jóvenes Indígenas apoyados para la construcción de proyectos de vida comunitarios) y animadores de Clubes Juveniles en asocio con el ICBF.



(LB: ND. Meta: 8. %Avance: 138%)



B:ND. Meta: 7500. %Avance: 318%)

Programa: Participación de los jóvenes en la construcción de identidades y del tejido social.

El período comprendido entre 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2011, presentó avance en el primer indicador de 318% y 109% en el segundo indicador, y una inversión de \$858.7 millones y una gestión de recursos por \$852.9 millones.



(LB: 24. Meta: 64. %Avance: 109%)

Jóvenes capacitados y apoyados para el liderazgo, organización y participación.	23.825
Municipios con Consejo Municipal de Juventud elegido	70

Estos resultados obedecen a las siguientes acciones implementadas: (a) Organización del proceso de elecciones de CMJs, (b) Cabildos Temáticos de Juventudes y Cumbres de Liderazgo, (c) Asambleas, semanas de juventud, campamentos, formación de animadores, ferias de oportunidades, (d) alianzas para fortalecimiento de proyectos de vida de jóvenes con el Comité Departamental de Prevención en Drogas, la Secretaría de Educación y la Gerencia Indígena (150

Análisis y conclusiones

Entre 2008 y 2011, se avanzó en la implementación del PEDJ 2006-2015, a través de los cuatro programas anteriores, y de la articulación intersectorial, aportándole al objetivo de Juventud, con inversión superior a 2.7 billones de pesos.

Se consolidó la figura departamental de representación juvenil y su apropiación de espacios con el gobernador y la Asamblea Departamental en representación de 70 Consejos.

Indicador de avance de la PPJ en el territorio	2008	2011
Municipios con CMJ conformado	30	70
Municipios con política de juventud	42	60
Municipios con casa de juventud	15	24
Municipios con plan de juventud	14	67
Municipios con red de jóvenes	s.d.	31
Municipios con sistema de juventud	42	59

Empleos Generados:

Permanentes: 0

Temporales: 30

2.5. ADULTO MAYOR

Objetivo Específico:

“Mejorar las condiciones de vida de la población adulta mayor del departamento de Antioquia”

Con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población adulta mayor y anciana, se desarrollan programas de atención en salud y prevención de patologías propias de la edad, así:

Desarrollo de subprogramas y proyectos para la atención integral del adulto mayor y el anciano: En el período se han cofinanciado 250 proyectos para el fortalecimiento del programa de adulto mayor en los diversos municipios en programas de educación no formal, mejoramiento de infraestructura y dotación de los centros de protección social del adulto mayor y en actividades productivas para la utilización adecuada del tiempo libre. Beneficiándose 334.972 adultos mayores y ancianos.

Promoción, prevención y atención a los riesgos específicos del envejecimiento: En busca del mejoramiento de la salud oral de la población adulta mayor, se entregaron 19.560 prótesis dentales en 62 municipios de todas las regiones del departamento. Se entregaron 5.184 aparatos de locomoción a la población

adulta mayor de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN no asegurada al SGSSS.

Rehabilitación en Salud Visual. Cirugías de Cataratas: Se realizaron 102 cirugías de cataratas y terigios a la población adulta mayor de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN no asegurada al SGSSS; en tres regiones del departamento: 78 en el Oriente, 16 en el Suroeste y ocho en el Valle de Aburra.

Prevención de la influenza: Se han aplicado en el período, 232.378 dosis de la vacuna contra la influenza a los adultos mayores niveles 1 y 2 del SISBEN.

Promoción de espacios de participación para el empoderamiento e inclusión del adulto mayor y anciano: Se han realizado 490 asesorías y asistencias técnicas para el fortalecimiento y creación de 123 cabildos municipales de adultos mayores. Y nombrados por voto popular 11.356 adultos mayores cabildantes en el Departamento.

En los programas para el adulto mayor y el anciano se invirtieron \$20.491 millones.

Empleos Generados:

En la ejecución de los programas para la atención integral al adulto mayor y anciano se han generado 24 empleos.

2.6. DISCAPACIDAD

DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD

Objetivo Específico:

“Promover la inclusión social de las personas en situación de discapacidad”.

Para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de discapacidad se ha trabajado en la prevención de la discapacidad y en la garantía del derecho a la salud, lográndose una disminución en la tasa de discapacidad pasando de 6.55% en el 2007 a 5.9% en el 2009.

Se ha promovido la atención en los servicios de salud con programas de rehabilitación a las

personas en situación de discapacidad, habiéndose logrado que el 22.5% fueran atendidos. Se han entregado 8.670 ayudas técnicas a los municipios para la movilidad de las personas en situación de discapacidad.

Se realizó el registro de caracterización e identificación de la población en situación de discapacidad en 20 municipios.

Se realizaron 448.612 tamizajes visuales y 49.500 tamizajes auditivos, a niños de 5 a 11 años y se suministraron 12.500 lentes y monturas, con apoyo de la Fundación Uno más Uno y la Corporación “Antioquia Mía”

En los programas para la atención integral a las personas en situación de discapacidad y prevención de la discapacidad se han invertido \$6.151 millones

2.7. EQUIDAD DE GÉNERO

Objetivo Específico:

“Reducir la inequidad y fomentar la autonomía de las mujeres”.

Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres de Antioquia, un esfuerzo administrativo por responder a una demanda histórica

Está claro que la participación de las mujeres ha transformado prácticas sociales, ha ampliado conceptos como ciudadanía, democracia y política, y ha motivado la creación de institucionalidad para el reconocimiento de sus derechos humanos.

En el caso de Antioquia, la movilización de las mujeres ha obtenido logros cada vez de mayor impacto y dimensión como son:

- La creación de la Subsecretaría de la Mujer, una oficina adscrita al Despacho del Gobernador para diseñar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a mujeres, tuvo como líneas de acción: formación y capacitación, organización y participación, socialización de labores domésticas y apoyo a la generación de ingresos y salud.

- La Consejería Departamental para la Mujer, que también estuvo adscrita al Despacho del Gobernador, concentró acciones en tres campos: atención de las mujeres cabeza de familia, proyectos de creación de Casas de la Mujer en los municipios y programas de prevención de violencia intrafamiliar.
- Las mujeres del departamento y sus organizaciones, conscientes de la importancia y necesidad de contar con una institucionalidad pública de primer nivel, y con autonomía financiera y programática para direccionar las políticas, planes, programas y proyectos orientados hacia la equidad para las mujeres lograron que se creara.
- La Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres del Departamento -mediante Ordenanza 033 del 29 de diciembre de 2000- como un organismo encargado de liderar, dirigir y coordinar la inclusión de la perspectiva de género en los planes, programas y proyectos del departamento y de sus entidades; y velar por su efectiva implementación, en concordancia con las políticas nacionales orientadas al logro de la equidad y la participación de las mujeres, y al respeto, garantía y efectividad de sus derechos humanos, constitucionales y legales.

En la siguiente tabla se resumen los logros de las mujeres que han permitido el avance de la institucionalidad para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos:

Fases evolutivas	Institucionalidad
1992-1994	Subsecretaría de la Mujer, adscrita al Despacho del Gobernador
1994 – 1996	Consejería Departamental para la Mujer adscrita al Despacho del Gobernador
2001	Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres

Con la restructuración del año 2001 se fortaleció la Secretaría de Equidad de Género

para las Mujeres en la estructura orgánica departamental, y en su interior se crearon direcciones y definieron áreas de intervención. Las direcciones fueron:

- Desarrollo Institucional, Investigaciones y comunicaciones.
- Desarrollo Humano y Socioeconómico

Las áreas de intervención fueron:

- Coordinación interinstitucional para la realización de programas y proyectos que equilibrarán las relaciones entre los géneros y potenciarán el desarrollo socioeconómico de las mujeres
- Desarrollo de programas de sensibilización y habilitación de las organizaciones y grupos de mujeres para su empoderamiento colectivo que les permitiera participar en la gestión del desarrollo local y subregional
- Formulación y concertación con las administraciones municipales y las organizaciones de mujeres del departamento, de la Política de Equidad de Género para las mujeres de Antioquia
- En el proceso de fortalecimiento de la gestión institucional, se definieron las estrategias que se resumen en la siguiente tabla:

Fecha	Hechos influyentes
7-2000	Se definieron Planes anuales con tres programas institucionales: programa social, programa institucional y programa socio-económico
2002	Se dictó la Ordenanza 013 del 14 de agosto de 2002, por medio de la cual se fija la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres en el Departamento de Antioquia
2009	Decreto 2303 de septiembre 21 de 2009, creó la Mesa Departamental para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con base en las disposiciones de la Ley 1257 de 2008 que dicta las normas de

Fecha	Hechos influyentes
	sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. La Mesa es coordinada por la Secretaria de Equidad de Género para las Mujeres
2010	- Ordenanza 03 del 14 de mayo 2010, consagra la obligatoriedad de la Transversalidad de Género en la Gobernación de Antioquia, como un instrumento para alcanzar la equidad social - Decreto 3435 del 2010, crea el Comité Departamental de Enlaces de Transversalidad de Género

Actualmente la Secretaria de Equidad de Género para las Mujeres en el Departamento de Antioquia, es responsable de la sensibilización y visibilización de las políticas que se formulan a nivel departamental, y pionera en temas de equidad de género a nivel nacional, dado que fue la primera Secretaría creada en el país. La prevención de la violencia de género, la lucha contra la feminización de la pobreza, la permanencia de las mujeres en los procesos de formación básica, media y universitaria, la planeación curricular con perspectiva de género y la formación en procesos de emprendimiento en el marco del empresarismo social, son algunas de sus prioridades. Igualmente, promover ambientes idóneos que permitan el desarrollo integral de las antioqueñas.

Esta lucha para transformar los idearios de una sociedad que tradicionalmente ha puesto a los hombres por encima de las mujeres, solo puede ser efectiva a través de procesos de formación y sensibilización que rompan los modelos educativos patriarcales reproducidos de manera sistémica por este paradigma de inequidad. En este sentido; la Secretaria actualmente desarrolla ocho programas orientados a reducir y erradicar la invisibilización y exclusión de las antioqueñas, y así coadyuvar a que Antioquia sea un territorio libre de violencias y de discriminaciones hacia la mujer.

Estos programas son:

- Planeación curricular con perspectiva de género
- Implementación y seguimiento de la política pública de equidad de género
- Diseño y ejecución de programas de formación
- Acceso a los recursos y oportunidades de ingresos para las antioqueñas
- Fortalecimiento de instituciones y procesos de desarrollo de mujeres en el Departamento
- Coordinación interinstitucional para erradicar, prevenir y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres
- Diagnóstico frente a la situación de las mujeres
- Acompañamiento a procesos de fortalecimiento organizativo.

En el siguiente esquema se ilustra la estructura de la Secretaría de Equidad de Género de acuerdo con la Política Pública.

LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DESARROLLO LOCAL

De acuerdo con los instrumentos internacionales, leyes y políticas nacionales, la equidad de género es una prioridad en las agendas de los gobiernos. Concretar este compromiso implica entre otras la asignación de presupuesto, el diseño e implementación de políticas públicas y la voluntad para garantizar los derechos de las mujeres.

En este sentido y en el marco de dar cumplimiento a la normatividad, el Gobierno Departamental de Antioquia del período 2008-2011, realizó acciones orientadas a incorporar el enfoque de género en las distintas dependencias administrativas y en el territorio en general.

Teniendo en cuenta lo anterior en este capítulo se presentan los resultados de la gestión de la Secretaria de Equidad de Género en este período, teniendo como marco la implementación de la Política de Equidad de Género para las Mujeres, que fue considerada

en el Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia Para Todos, ¡Manos a la Obra! 2008 – 2011, de la Administración del Doctor Luis Alfredo Ramos, Gobernador de Antioquia.

El Plan de Desarrollo 2008-2011, *Antioquia para todos, ¡Manos a la obra*, con su Línea Estratégica 2, *Desarrollo Social*, específicamente el numeral 2.7. *Equidad de Género*, fue otra acción orientada al cumplimiento de la norma. En este marco se desarrollaron programas dirigidos a reducir la inequidad padecida por las mujeres y a fomentar su autonomía. Con ellos, la administración departamental 2008-2011, implementó la Política de Equidad de Género para Las Mujeres; en el sentido, que contribuyó a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres, y a promover y velar por su participación como sujetas de desarrollo. En esta perspectiva se realizaron los siguientes programas:

Programa: Planeación curricular con perspectiva de género, coeducación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

La educación en las últimas décadas ha sido considerada un elemento prioritario para posibilitar transformaciones útiles en el desarrollo de las sociedades. En virtud de esto, la coeducación fue un proceso intencionado de intervención de la Secretaria de Equidad de Género para promover los cambios culturales, comunicacionales e institucionales, que contribuyan a revalorar lo femenino, a y transformar los patrones socioculturales que reproducen conductas sexistas.

Este proyecto se desarrolló con la Secretaria de Educación y Cultura Departamental, en el marco de la Transversalidad de género y con asignación de recursos económicos de ambas dependencias, buscando la inclusión del enfoque de género, la perspectiva de derechos y el tema de las nuevas masculinidades en los Planes Educativos Institucionales –PEI-, a través de los planes de mejoramiento institucional.

Este proyecto estuvo dirigido a docentes en ejercicio y formación de las instituciones educativas y Escuelas Normales Superiores de

Antioquia, también contribuyó a promover estrategias orientadas a implementar acciones pedagógicas transversales en los currículos en las instituciones educativas.

Nota: La 3ª fase del proyecto, tuvo como propósito intervenir conjuntamente las fases 1 y 2, a través del monitoreo, evaluación, retroalimentación y sistematización del proceso.

Como productos del proyecto son el Micrositio ubicado en la página Web de la Gobernación de Antioquia – Secretaría de Educación para la Cultura, enlace **Coeducación**. Este Micrositio contempla: Presentación, documentos, asesoría en sitio, material multimedia, sitios de interés y contáctanos. La Cartilla guía de Coeduformación Módulos 1, 2 y 3: Género-sensibilidad y herramientas para la investigación escolar, -Planeación Curricular con Perspectiva de Género-Proyecto pedagógico educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.

Productos obtenidos

● El **MICROSITIO**, colgado actualmente en la página Web de la Gobernación de Antioquia – Secretaría de Educación para la Cultura, denominado Coeducación.

● **CARTILLA GUÍA**, denominada Coeduformación de los Módulos 1, 2 y 3.



INVERSION
\$ 646.763.003

Beneficiarios/as: 880
Docentes en ejercicio y en formación de 22 Municipios.

Operador: CIEG – U DE A



Programa: Implementación y seguimiento de la Política de Equidad de Género

En el período 2008-2011, se implementaron las siguientes Actividades:

Conmemoración y celebración de eventos especiales

8 de marzo “Día Internacional por los Derechos Humanos de las Mujeres”. _En esta fecha se hizo reconocimiento y entrega del Galardón Honorífico “Antioqueña de Oro, versiones 2008, 2009, 2010 y 2011 en cinco categorías, a mujeres y organizaciones de mujeres de Antioquia, que se han destacado en los ámbitos social, económico, científico, cultural,

deportivo, y comunitario, en el marco de los Cabildos Temáticos de Mujeres I, II y III.

28 de mayo “Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres”. Se desarrollaron acciones afirmativas orientadas a promover campañas educativas en torno a la prevención y el autocuidado físico y psicológico de las mujeres. Entre ellas se destacan cine–foros, circulares, edición de la cartilla “Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres” (trabajo de grado 2010 de una estudiante de Derecho), foros, danza y presentaciones lúdicas.

21 de junio “Día Internacional de la Educación No Sexista”. Se promovieron campañas a favor de una educación no discriminatoria, propiciando espacios de reflexión para la eliminación de los estereotipos de género, entre las actividades realizadas se destacan: cine, foros, tertulias, circulares, banner y desarrollo del proyecto Coeducación.

25 de noviembre “Día Internacional por la Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres”. Se implementaron diversas actividades, en el marco de la Ley 1257 de diciembre 4 de 2008, por medio de la cual se sensibiliza y previene frente a todo tipo de violencias basadas en género, se conformó la Mesa Departamental para Erradicar las Violencia contra las Mujeres, mediante el Decreto 2303 de septiembre 21 de 2009. También se creó la Ruta y se definieron competencias Institucionales para la atención de las Violencias.

En torno a la Ley 1257 del 2008, se hizo un montaje teatral denominado “Itinerancias” y se entregó un DVD con la grabación de esta pieza a las organizaciones de mujeres y a las comisarías de familia, se incentivó la creación en Antioquia de 54 Mesas Locales para erradicar las violencias contra las mujeres (Decretos Municipales), y se desarrollaron foros y encuentros subregionales para asesorar en materia de esta Ley, además se distribuyeron plegables, circulares y se realizaron cine-foros.



Seminarios subregionales para conformación de mesas locales para la prevención y atención de las violencias de género.

El 25 de noviembre de 2010, se celebraron diez años de la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres, se entregaron reconocimientos, como estímulo y valoración al esfuerzo de las mujeres que han ejercido como Secretarías de despacho, en diferentes períodos de Gobierno y se han destacado por su liderazgo y gestión, visibilizando así el aporte femenino al desarrollo humano integral con equidad de género.

Consejos Consultivos Subregionales de Mujeres

Se realizaron dos consultivos por año en el período 2008–2009 en cada una de las Subregiones, y uno por año en 2010 y 2011, con la estrategia de concentrarlos en Medellín y lograr el intercambio de experiencias locales. Entre los propósitos de los Consultivos se destacan: Brindar asesoría para la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres en Antioquia; elaboración, ajustes, y presentación ante la Asamblea Departamental de Antioquia de Agendas Ciudadanas de las mujeres, negociación de las mismas con candidatas/os a las diferentes Corporaciones Públicas y cargos de elección popular.

Comités Interinstitucionales:

Se hicieron dos con el propósito de consensuar los ajustes estructurales y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres. A través de un Convenio, se han desarrollado jornadas de sensibilización y reflexión, para potenciar el “ser” y el “hacer” de las mujeres en cargos de dirección y decisión: Alcaldesas, Secretarías de despacho municipales, Concejalas y Diputadas, a través de la formulación participativa de la agenda oculta, una herramienta pedagógica para sensibilizar en torno a asuntos que las afectan y que no han sido visibilizados en la esfera de lo público.

Se han atendido comisiones de funcionarias y universidades de los siguientes Departamentos: Casanare, Caldas, Valle del Cauca y Norte de Santander, a quienes se les presentó y compartió la experiencia en la formulación e implementación de la Política de Pública de Equidad de Género para las Mujeres; en la Ley 1257 de 2008 y en la Ordenanza de Transversalidad de Género de obligatorio cumplimiento en el Departamento de Antioquia.

Asistencia a seminarios internacionales, con el acompañamiento del Ministerio del Interior y de Justicia.

Con la Consejería Presidencial para la Mujer y las Gestoras Sociales, se hizo sensibilización en torno a la participación y elaboración de Planes de Desarrollo con presupuestos sensibles al género, transversalidad de género e inclusión de un capítulo sobre la Ley 1257/2008 en las Agendas de los COMPOS.

En el 2011 se contrató con la Universidad Nacional sede Medellín, la sistematización de la gestión de la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres, período 2008-2011, en el marco de la rendición pública de cuentas de esta Dependencia.



Programa: Diseño e implementación de programas de formación dirigidos a los diferentes grupos poblacionales

Durante el período 2008-2011 la Secretaria de Equidad de Género fortaleció los procesos de empoderamiento social y política de las mujeres, mediante el desarrollo de las siguientes acciones:

Rediseño, diagramación e impresión de la cartilla de la Escuela de liderazgo femenino para la paz y la democracia así: Crecimiento personal, organización y participación social, comunicación para la convivencia y el desarrollo, mujeres democracia y convivencia, gestión de proyectos y gestión ambiental para el desarrollo con equidad.

Proceso similar, se desarrollo con la nueva escuela de liderazgo con enfoque de desarrollo local y el marco de la pedagogía crítica, implementada en el proyecto AM-BBI, con los siguientes módulos: Gestión social para la igualdad de oportunidades, desarrollo local con enfoque de género, voces y acciones de las mujeres para el desarrollo local.

Las nueva escuela, ha sido dinamizada en desarrollo del proyecto de Cooperación para la, Equidad, con recursos del país Vasco - AMBBI-, en seis municipios con influencia del megaproyecto Hidro-Ituango; subregión Norte, municipios: Ituango, Briceño, Toledo y San Andrés de Cuerquía; subregión Occidente, municipios Sabanalarga y Liborina, beneficiando 385 personas de las organizaciones sociales y productivas del área urbana y rural.

En 2010, se desarrolló el Diplomado “Género y Desarrollo Local”, con la Universidad de Antioquia –Centro Interdisciplinario de Estudios de Género– CIEG, direccionado a funcionarias/os enlaces de transversalidad de género (Gobernación de Antioquia y representantes de entidades e instituciones que abordan este enfoque).

Igualmente en esta misma vigencia, se ejecutó la primera cohorte del Diplomado en Género, con la Universidad CES–Facultad de Medicina, dirigido a mujeres líderes de Antioquia, con el

propósito de sensibilizar en el tema y resaltar la importancia de construir relaciones más equitativas entre los géneros, propiciar el acceso a las oportunidades de desarrollo y disfrute de sus derechos, en especial a una vida libre de violencias.

En 2011, continuó la segunda cohorte del Diplomado en Género con la Universidad CES – Facultad de Medicina.

Productos obtenidos

Presentación Obra de Teatro
 “ITINERANCIAS” en 29 municipios.
 4 DIPLOMADOS: 1 U. de A y 3 U. CES.
 Escuela de Liderazgo Femenino

Beneficiarios/as: 5.778
 Mujeres: 5.070
 Hombres: 708

INVERSION \$ 141.653.713



Subregión	Municipios sede de los Seminarios	Municipios participantes
Suroeste	Jardín Andes Betania Hispania	23 Municipios: Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaiso, Venecia
Occidente	Liborina Sabanalarga Ebéjico Caicedo	19 Municipios: Abriaquí, Anzá, Armenia, Buriticá, Caicedo, Cañasgordas, Dabeiba, Ebéjico, Frontino, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, Uramita.
Norte	Carolina del Príncipe Angostura Don Matías San Pedro de los Milagros	17 Municipios: Angostura, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina del Príncipe, Donmatías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo, Valdivia, Yarumal
Nordeste	Cisneros	10 Municipios: Amalfi, Anorí, Cisneros, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó.
Magdalena Medio	Puerto Berrío	6 Municipios: Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Yondó
Urabá	Turbo Apartado Carepa Chigorodó Necoclí	11 Municipios: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo.
Bajo Cauca	Caucasia	6 Municipios: Cáceres, Cauca, El Bage, Nechí, Tarazá, y Zaragoza
Oriente Lejano	Sonsón	7 Municipios: Abejorral, Argelia, Nariño, Sonsón, La Unión, San Carlos
Oriente Cercano	Rionegro La Ceja San Carlos	16 Municipios: La Ceja, El Carmen, El Retiro, Guarne, Marinilla, El Santuario, Rionegro, Guatapé, San Vicente, El peñol, Granada, Concepción, San Rafael, Cocorná, Alejandría, San Francisco, San Luis
Valle de Aburra	Bello Envigado Copacabana Sabaneta.	9 Municipios: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas.

Programa: Acceso a recursos y oportunidades de ingresos

En el período 2008 – 2011, se apoyaron proyectos productivos generadores de ingresos para las mujeres de las nueve subregiones de Antioquia, con los siguientes resultados:

2010–2011: 15 Centros de Emprendimiento en 6 Subregiones del Departamento, en los municipios de Campamento, Guadalupe y Santa Rosa de Osos (Norte); Remedios, Segovia y Yolombó (Nordeste); San Carlos y El Carmen de Viboral (Oriente); Buriticá (Occidente); Amagá, Fredonia y Urrao (Suroeste); y Carepa, Turbo y San Juan de Urabá (Urabá), dirigidos a atención de eventos, confecciones, alimentos y artesanías.

Desde 2008 hasta 2011, se firmaron Convenios de Asociación con operadores en la subregión de Urabá, para mejorar la calidad de vida de las mujeres, por medio del apoyo a iniciativas productivas.

En el 2010 se realizaron proyectos productivos, estímulo las mujeres y organizaciones de estas, galardonadas como “Antioqueñas de Oro” en los siguientes municipios: Carepa, Santa Rosa de Osos, Copacabana y Segovia y en el 2011 en Sabaneta, Anorí, San Andrés de Cuerquia, El Santuario y Necoclí.

Aplicación de la Ordenanza 03 de 2010 sobre transversalidad de género, con las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Medio Ambiente, Educación y Gerencia Indígena. Y también se gestionó con Acción Social la entrega de capital semilla en telas, para beneficiar 21 organizaciones de mujeres, de igual número de municipios. En coordinación con el SENA, se capacitaron en temas acordes a la naturaleza de los proyectos productivos, 15 Centros de Emprendimiento. Se gestionaron recursos económicos para la cofinanciación de los proyectos con municipios, operadores, comunidad, SENA y otras entidades.

El Programa Antioquia, Medellín Bizkaia-Bilbao (Ambbi)-. “Cooperación para la

Equidad”. En 2008, se firmó un Convenio de Cooperación Internacional con el país Vasco, para generar oportunidades de desarrollo social, educativo y económico, que mejoren la calidad de vida de hombres y mujeres de los siguientes municipios: Briceño, Ituango, Liborina, Sabanalarga, San Andrés y Toledo, ubicados en la zona de influencia del mega proyecto Hidro-Ituango, y cuenta para su desarrollo con \$3.500.000.000.

El acompañamiento, del programa Antioquia, Medellín, Bizkaia Bilbao - AMBBI, se ha centrado en fortalecer a las organizaciones sociales por medio de procesos de formación y capacitación formal e informal, desarrollo de la Escuela de Liderazgo Femenino y cadenas de formación, identificación de ideas de negocio colectivos, que permitan la autonomía económica de las mujeres y sus Asociaciones, gestión política ante el gobierno departamental y local, para lograr alianzas en favor de las mujeres, y contribuir a crear capital social y humano e incentivar condiciones de desarrollo en estos municipios. El proyecto lleva a la práctica, un conjunto de acciones que inciden en la mejora de las capacidades humanas, orientadas a:

Promover la organización de las mujeres, para que obtengan beneficios por parte del proyecto y acometan un proceso de transformación en sujetos de derechos, se realizaron acciones en materia de fortalecimiento organizacional de las asociaciones de mujeres; apoyo a proyectos productivos y participación en cadenas de formación como instrumentos para mejorar capacidades y funcionamientos e incentivar la participación social y el liderazgo de las mujeres en el desarrollo, simultáneamente con su constitución como ciudadanas.

También se trabajó en el fomento y acompañamiento en la construcción de agendas de desarrollo local de las mujeres, buscando que las asociaciones plantearan intereses colectivos e interactúen en el territorio más allá de sus intereses particulares.

Se gestionó con otros actores del desarrollo local (administraciones municipales, Gobernación, empresarias/os, madrinas y

padrinos), recursos y apoyo técnico y empresarial, generando oportunidades de empleo e ingresos, mediante desarrollo de micro emprendimientos y mejoramiento de las competencias laborales y empresariales, a través de unidades productivas.

A fin de superar las limitaciones y avanzar en la generación de condiciones para el desarrollo local, se estimularon además, algunas condiciones de tipo institucional incidiendo en la capacidad de aprendizaje colectivo, mediante las siguientes acciones: capacitación a las líderes y gestoras locales, formación de funcionarias/os municipales y departamentales, articulación de actoras/es (públicas/os y privadas/os), para multiplicar los impactos del proyecto hidroeléctrico, incluyendo empresarias/os fuera del área de influencia del proyecto AMBBI - “Cooperación para la Equidad”.

Con el Apoyo de la Secretaría de Educación, 200 mujeres y hombres, accedieron a becas para adelantar estudios superiores con el Tecnológico de Antioquia en tecnologías agroindustrial, agroambiental, administración comercial, electrónica, sistemas de información y manejo del agua. Educación enmarcada en el contexto de desarrollo de las subregiones.

De otro lado, se apoyaron 25 unidades productivas de mujeres y comunitarias, fortalecidas para el desarrollo económico en los municipios de Toledo, Ituango, Briceño, San Andrés de Cuerquí, Liborina y Sabanalarga.

Se formaron 211 mujeres y 26 hombres de organizaciones de mujeres, sociales y/o productivas del área urbana o rural, con la Escuela de Liderazgo femenino. Se identificaron los actores locales y se motivó la conformación de la red social virtual. 385 personas de las asociaciones participantes, 237 de la primera vigencia y 148 de la segunda vigencia, continúan en procesos de formación de la Escuela.

- 300 Mujeres validando primaria y bachillerato.
- 184 personas en educación superior.

- 742 mujeres inscritas en cursos del SENA, según las necesidades de los proyectos productivos seleccionados.
- 28 funcionarias/os de la Secretaría y enlaces de transversalidad de género a nivel departamental, inscritos en el Diplomado de Género y Desarrollo Local.

Adicionalmente, algunas mujeres del proyecto de Cooperación para la Equidad - AMBBI, participaron en los siguientes talleres de formación:

- Líderes afectivas 42 mujeres
- Escribir para contar 29 mujeres
- Gestoras de desarrollo seis mujeres
- Escuela de familias Se realizó en dos de los seis municipios.
- Sensibilización a 91 funcionarias/os en enfoque de género.

Documentos producidos y publicados:

- Poemas y escritos de mujeres, concurso escribir para contar.
- Cuaderno de notas primer semestre 2010 (informe semestral y texto de los asesores sobre género y desarrollo local).
- Dos Boletines informativos.
- Módulos de la Escuela de Liderazgo: Gestión Social, Desarrollo Local con Enfoque de Género y Gestión Política.

En 2011, inició el proyecto en interacción entre la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres y la Universidad EAFIT, con el objetivo de fortalecer y apoyar las iniciativas empresariales y Centros de Emprendimiento de la Secretaría, contemplados dentro del Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia, en el marco del proyecto de Cooperación AMBBI. Para este proyecto se destinaron recursos por \$951.118.000 para impactar una población de 4.513 personas.

Por último, se han promovido vínculos con el proyecto Hidro-Ituango, a fin de coordinar acciones que permitan aprovechar las oportunidades de desarrollo que éste brinda. Adicionalmente, se ha entrado en contacto con otros actores, empresas e instituciones con presencia en el Departamento, para vincularlos

al Proyecto en calidad de posibles fuentes de demanda, para los emprendimientos o como colaboradores en actividades de asesoría técnica y empresarial.

El Proyecto, ha cumplido los propósitos de contribuir a la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo local con equidad de género, pero este logro solo se consolidará si se alcanza la sostenibilidad en sus resultados en el largo plazo. En consecuencia, deberá fortalecerse en el nivel micro, pero trascendiendo simultáneamente con acciones territoriales de articulación de actores en los ámbitos económico, social e institucional, de tal manera que se generen sinergias y acciones en el territorio, condición necesaria para dar sostenibilidad a los resultados de las vigencias anteriores.

Si bien, el Proyecto no tiene el objetivo, ni la capacidad para transformar el territorio, se ha convertido en un catalizador del cambio, a través del papel de liderazgo alcanzado por las organizaciones de mujeres.

- 15 CENTROS DE EMPRENDIMIENTO en 6 subregiones.
- Cinco proyectos productivos presentados por las ANTIOQUEÑAS DE ORO (2010-2011).
- 24 proyectos productivos – AMBBI (6 municipios del Norte y Occidente).
- 200 BECAS – AMBBI, Tecnológico de Antioquia
- Ocho proyectos productivos – TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO (en tres Subregiones).





INVERSION PROGRAMA 4
\$6.600.555.411

Beneficiarios/as:
4.513
Mujeres: 4.154
Hombres: 359

Cooperación
Internacional:
País Vasco
Operadores: U de A.,
EAFIT

Programa: Fortalecimiento de las instancias institucionales y procesos de desarrollo organizativo de las mujeres

Se contrató con entidades expertas, para fortalecer los procesos socio- empresariales de los proyectos productivos, dirigidos a las organizaciones de mujeres de Antioquia, específicamente en las Subregiones Urabá, Magdalena Medio, Bajo Cauca y Norte.

En el empresarismo social, se continuó el apoyo a los proyectos pilotos socioeconómicos de las Subregiones Bajo Cauca (Caucasia) y Norte (Santa Rosa de Osos) retroalimentado con recursos de cooperación internacional, provenientes del Convenio Marco Ginno Mattarelli, y los Consorcios Arché de Siena y Coi&so de Empoli (Italia).

Además, continuó el apoyo con recursos económicos y capital humano al proyecto SIEMBRA, en los programas 4 y 5, beneficiando 1.820 mujeres y 60 hombres.

INVERSION PROGRAMA 5
\$377.090.798

48 PROYECTOS PRODUCTIVOS
En 17 Municipios

Beneficiarios/as: 545
Mujeres: 542
Hombres: 3

Operadores:
INCUBAR URABÁ,
FUNDAUNIBAN,
IKALA




Programa: Coordinación interinstitucional contra la violencia intrafamiliar, sexual y la protección al conflicto armado.

La violencia intrafamiliar contra mujeres, niñas y niños ocasiona situaciones de desventaja para las víctimas, las cifras que se reportan hacen imperiosa la necesidad de realizar acciones para su prevención, atención y reparación; de manera, que se mitigue su impacto. Asimismo, la violencia generada por el conflicto armado, en muchas ocasiones acompañada de desplazamiento forzoso, reclama la participación de las entidades competentes y de las organizaciones que tengan como objetivo primordial construir paz en consenso con diferentes actores.

En este sentido y en el marco de la Ley 1257 de 2008, la Secretaria de Equidad de Género entre el 2009 y 2010, realizó las siguientes acciones:

- Articulación interinstitucional con entidades públicas y privadas, en el marco de la Ley 1257 de 2008.
- Puesta en marcha de la Mesa Departamental para la erradicación de las violencias contra las mujeres, creada mediante Decreto Departamental No 2303 del 21 de septiembre de 2009, en este marco se elaboró la Ruta de las Denuncias y las competencias institucionales, frente a las violencias basadas en el género VBG:

Las instituciones que hacen parte de la RUTA tienen funciones específicas, que facilitan la atención en materia de justicia y salud para garantizar el bienestar y el restablecimiento de los Derechos de las víctimas.

En 2010–2011, la Ley 1257 de diciembre 4 de 2008, fue llevada a obra de teatro y puesta en escena en las 9 subregiones del Departamento de Antioquia, en los siguientes municipios:

Relación proyección obra de teatro “Itinerancias”

SUBREGION	MUNICIPIO
Occidente	Cañasgordas
	Sopetrán
	Liborina
Valle de Aburrá	Bello
	Envigado
	Medellín
	Itaguí
Norte	Copacabana
	Santa Rosa de Osos
	Yarumal
	San Pedro de Los Milagros
Nordeste	Carolina del Príncipe
	Yolombó
	Amalfí
Bajo Cauca	Remedios
	Caucasia
Suroeste	Tarazá
	Santa Bárbara
	Venecia
Magdalena Medio	Andes
	Puerto Berrío
	Puerto Nare- La Sierra
Oriente	Puerto Triunfo
	Argelia
	Rionegro
	Marinilla
Urabá	La Ceja
	Mutatá
Total	29

En el mismo período, a través de Convenio y en el marco de la Ley 1257 de 2008, se sensibilizó a nivel subregional, a servidoras/es públicas/os de las administraciones municipales, de los sectores justicia y de salud y a representantes de las organizaciones de mujeres del departamento de Antioquia, para abrir el espacio de conformación de las Mesas

Locales para erradicar la Violencia contra las Mujeres y este es el resultado:

MUNICIPIO	SUB-REGION	N° DECRETOS DE CREACION	ARTICULACIÓN COMPOS	RUTA DE ATENCIÓN
Apartado	Urabá	039 de febrero 16/ 2011	X	En construcción
Carepa		050 de febrero 28/ 2011	X	En construcción
Necocli		034 de febrero 7/ 2011	X	X
Turbo		Pendiente firma Decreto	X	X
Chigorodó		En proceso	X	X
Cañas Gordas		04 de febrero 18/2011	X	X
Sabanalarga	Occidente	020 de marzo 1º/2011	X	En construcción
Ebéjico		Pendiente firma Decreto	X	X
Liborina		En proceso	X	X
Caicedo		En proceso	X	En construcción
Maceo	Magdalena Medio	005 de febrero 11/2011	X	X
Puerto Triunfo		En proceso	X	X
Montebello	Suroeste	007 de enero 20/2011	X	X
Hispania		018 de febrero 28/ 2011	X	X
Andes		035 de marzo 5/2011	X	En construcción
Betania		Decreto 053 de Julio 29 de 2011	X	En construcción
Jardín		En proceso	X	X

MUNICIPIO	SUB-REGION	N° DECRET O DE CREACION	ARTICULACIÓN COMPOS	RUTA DE ATENCIÓN
Santa Rosa de Osos	Norte	033 de febrero 21/2011	X	X
San José de la Montaña		04 de enero 17/2011	X	X
San Pedro de los Milagros	Nordeste	Pendiente firma Decreto	X	X
Angostura		04 de marzo 22/2011	X	X
Carolina del príncipe		008 de marzo 14/2011	X	X
Donmatías		En proceso	X	X
Amalfi	Nordeste	097 de febrero 21/ 2011	X	X
Yali		100-10-055 de febrero 28/ 2011	X	X
Sonson	Oriente Lejano	028 de Febrero 18/2011	X	X
Rionegro	Oriente Cercano	488 de 27 de Abril de 2011	X	X
La ceja		Acuerdo 007 de 2011	X	X
Bello	Valle de Aburra	Pendiente firma Decreto	X	X
Envigado		Pendiente firma Decreto	X	X
Sabaneta		49 de marzo 9/2011	X	X
Copacabana		034 del 8 de marzo de 2011	X	X
Itagüí		En proceso	X	En construcción
El bagre	Bajo Cauca	Submesa de Equidad de	X	Sin información.

En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre de 2010 “Día Internacional de la No-Violencia contra de las Mujeres”, se realizaron varias acciones en torno al tema: Jornadas de sensibilización y reflexión, en las Subregiones del Norte (San Pedro de los Milagros), en el Oriente Antioqueño (Sonsón); presentación de la obra de teatro “Itinerancias” en el Valle de Aburra (Medellín); elaboración y difusión de plegables y afiches, realización de Foro sobre la “incidencia de la Ley 1257 de 2008, respeto al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias”; participación de la Mesa Departamental para erradicar la violencia contra las mujeres Antioquia, en el marco de la Ley 1257 de 2008 de diciembre 4 de 2008, “por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres”, la cual fue creada mediante Decreto 2303 de septiembre 21 de 2009.

INVERSION:
\$264.591.252

MESAS VBG (Para Erradicar la Violencia contra las Mujeres):
1 Departamental y 53 Locales, articuladas a los COMPOS y con Rutas de



Operadores:
CERFAMI, ZIRUMA

Beneficiarios/as: 2.811
Mujeres: 2460
Hombres: 351

Programa: Investigaciones sobre la situación de las mujeres

Con este programa se buscó contar con datos para hacer un seguimiento efectivo a los procesos de las mujeres y sus organizaciones, que son indispensables para diagnosticar el estado y condición de las mujeres del departamento de Antioquia. En este sentido, La Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres, en cumplimiento de sus funciones, enmarcadas en el Plan de Desarrollo “Antioquia para Todos, Manos a la Obra” 2008 – 2011, a través de un contrato de prestación de servicios, diseño el montaje del Observatorio de las Mujeres del Departamento de Antioquia, el cual tiene como fin dar cuenta sobre la condición y situación de las mujeres. El objetivo se centró en dos líneas, en coherencia con la misión de esta dependencia:

Montaje de Plataforma Sistémica y desarrollo del proceso de programación e integración de comandos operativos automatizados, que permitan ampliar y perfeccionar la operación y utilización del Sistema de Información Socio Espacial en la Plataforma del Observatorio.

Recolección, digitación y sistematización de información, que dé cuenta de la condición y situación de las Mujeres de Antioquia, con el objeto de alimentar el Observatorio. La información procesada, está relacionada con los temas de participación política de las mujeres, seguimiento al cumplimiento de la Ley 1257/2008, coeducación, desarrollo económico y local, y proyecto de cooperación internacional para la equidad AM-BBI.

Por otro lado, se contrató una investigación dirigida a indagar las versiones discursivas sobre los procesos que condujeron a la conquista y acceso del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en el Departamento de Antioquia en dos subregiones del Departamento de Antioquia: Urabá (Arboletes y San Juan de Urabá) y Oriente (Rionegro) Antioqueño, en el período 2004 – 2007.

OBSERVATORIO DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SISTEMATIZACIÓN DE LA SECRETARÍA 2008-2011

INVERSION:
\$270.278.000

Beneficiarios/as: 2.300
Mujeres: 1.500
Hombres: 800

Operador sistematización: U. Nal.
Contratistas Observatorio: Prestación
de Servicios

Programa: Procesos de desarrollo organizativo de los grupos poblacionales

En este marco la Secretaría de Equidad de Género realizó las siguientes acciones:

Desarrollo del Proyecto redes y agendas ciudadanas, con el objetivo de fortalecer asociaciones municipales y redes locales de mujeres, a partir de las variables: organización, participación, liderazgo y gestión. Se tuvo en cuenta, estimular la participación política de las mujeres en escenarios públicos y dinamizar los procesos de incorporación de sus intereses estratégicos y necesidades prácticas, a través

de las agendas en los Planes de Desarrollo y en las agendas de los COMPOS.

Ejecución de proyectos, mediante contratación de operadores, para fortalecer la base social de las organizaciones de mujeres en las Subregiones Urabá (Chigorodó, Asomuchi; Carepa, Asociación de Mujeres Sembradoras de Vida; Apartadó, AMMA; Turbo, Asomultur; Necoclí, Asomune; San Juan de Urabá, Asociación de Mujeres Progresistas de San Juan de Urabá y Asomus Juan; San Pedro de Urabá, Asociación de Mujeres Rurales por Amor a San Pedro; Arboletes, Asomuar y Asomu; Mutatá, Asomut y Asoproba), y en Magdalena Medio (Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó), incluyendo mujeres afroantioqueñas, en situación de desplazamiento, indígenas y en condición de discapacidad. Se destaca, por primera vez en la historia de la Secretaría, inversión de recursos importantes para intervenir grupos de mujeres afroantioqueñas en las Subregiones de Urabá y Magdalena Medio, así:

2008 – 2009. Empoderamiento de las mujeres afrocolombianas, para el liderazgo y ejercicio político y de incidencia, en la definición de políticas públicas que garanticen su avance y desarrollo económico, político, social y cultural elevando su calidad de vida subregiones, Urabá y Magdalena Medio.

2009 – 2010 identificación y caracterización de las organizaciones de mujeres afroantioqueñas, con enfoque participativo en diez (10) municipios de la subregión de Urabá Antioqueño: Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte.

2010 – 2011 conformación de 4 redes locales de mujeres afroantioqueñas, como premisa para la conformación y operatividad de la red subregional de mujeres, en cuatro municipios de la subregión del Magdalena Medio Antioqueño: Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó.

2011 proceso de recuperación y posicionamiento de la identidad social y cultural de la mujer afroantioqueña, para

visibilizar su aporte al desarrollo en el ámbito local en la subregión del Magdalena Medio, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó en el marco del año internacional de la Afrocolombianidad.

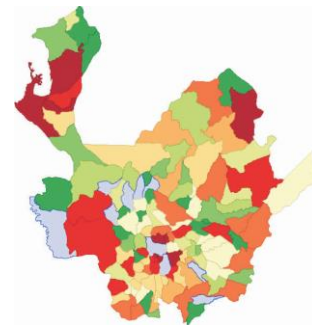
2011 proceso de recuperación y posicionamiento de la identidad social y cultural de la mujer negra por su aporte al desarrollo en el ámbito local, en la subregión del Urabá Antioqueño en el marco del año internacional de la Afrocolombianidad: Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte.

2011 Fortalecimiento de la Red de Mujeres en la Subregión del Urabá Antioqueño (Chigorodó, Asomuchi; Carepa, Asociación de Mujeres Sembradoras de Vida; Apartadó, AMMA; Turbo, Asomultur; Necoclí, Asomune; San Juan de Urabá, Asociación de Mujeres Progresistas de San Juan de Urabá y Asomusjuan; San Pedro de Urabá, Asociación de Mujeres Rurales por Amor a San Pedro; Arboletes, Asomuar y Asomu; Mutatá, Asomut y Asoproba), a través de procesos formativos, organizativos y comunicacionales.

Hoy las organizaciones de mujeres del Departamento de Antioquia, cuentan con agendas ciudadanas a nivel local y subregional, las cuales fueron asesoradas por esta Dependencia a través de Consejos Consultivos Subregionales de Mujeres, para la elaboración y ajustes pertinentes, de acuerdo con sus intereses estratégicos y necesidades prácticas, las cuales fueron negociadas con candidatas/os a las diversas corporaciones públicas: Concejos, Alcaldías, Asamblea y Gobernación, así:

- Seis Agendas Locales – Proyecto AM-BBI Liborina y Sabanalarga (Occidente). Ituango, Briceño, Toledo y San Andrés de Cuerquía (Norte).
- Seis Agendas Subregionales Urabá, Bajo Cauca, Oriente, Suroeste (incluye el tema de masculinidades), Norte y Nordeste

Agenda de las Mujeres Negras Urabá y Magdalena Medio.



- **Mapa:** Total general
- Consolidado 2010
- **Fuente:** SIVIGILA, Equipo Vigilancia Epidemiológica - Salud Mental
- **Procesamiento:** Sistema de Información Socio-espacial del Observatorio de las Mujeres en el Departamento de Antioquia, Agosto 2011

Conclusiones y Recomendaciones

En el marco de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género en el desarrollo local, se retomaron a modo de recomendaciones los siguientes ámbitos de actuación:

La Administración Municipal

Las mujeres organizadas y las organizaciones sociales preocupadas por el tema de la feminización de la pobreza y las desigualdades entre hombres y mujeres han concertado los intereses y necesidades de las mujeres, en especial de las más pobres, logrando su inclusión en los Planes de Desarrollo Local, las Políticas Públicas, la Ley 152 de julio de 1994; sin embargo, se requiere fortalecer aún más la participación de las mujeres a través de sus organizaciones en la definición de sus prioridades, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales que respondan a estas necesidades.

Sin detrimento de la autonomía municipal, la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres de orden departamental, cumple el

papel de orientar los procesos de planeación de los municipios, en lo pertinente a la incorporación de la temática de la igualdad, equidad y el desarrollo de las mujeres respetando sus particularidades culturales y condición social. Las instituciones del Estado, en especial en el orden municipal, deben reconocer el papel protagónico y el aporte de las mujeres al desarrollo local y nacional para incluir entre sus prioridades la atención a las necesidades, problemáticas e intereses de las mujeres en las distintas fases de su ciclo vital.

Los diagnósticos sobre el estado del desarrollo tienen que considerar el aporte de las mujeres y ofrecer la información discriminada por sexo a fin de observar las diferencias y desventajas entre ellos, adoptando las decisiones pertinentes en clave de equidad e igualdad.

La administración municipal debe velar porque en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, se asignen las apropiaciones necesarias para impulsar acciones afirmativas dirigidas a garantizar la participación de las mujeres en los procesos económicos, sociales, culturales y de gestión ambiental, a través de su incorporación activa en proyectos productivos y de generación de ingresos, procesos de organización comunitaria, habilitación para la ciudadanía plena, convivencia en la familia y en la sociedad. Por su parte, el Gobierno Departamental, en cumplimiento de su función de coordinación de los esfuerzos de los municipios y de complementariedad de su gestión, está llamado a generar intervenciones positivas de las instituciones locales en materia de equidad social y de género, garantizando el derecho a la igualdad de oportunidades.

La Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres, ha venido aportando para la consolidación de los procesos de descentralización, que permitan una legitimidad y capacidad de las organizaciones locales, para responder a las necesidades diferenciales de sus habitantes, incluidas las de las mujeres. Se recomienda que las administraciones municipales y las organizaciones sociales creen o fortalezcan en sus despachos, las responsabilidades de la temática de equidad para las mujeres en los municipios.

El posicionamiento del tema de la igualdad y de la equidad, implica la voluntad y el compromiso político informado y actuante entre distintos actores sociales y niveles del departamento, la construcción de conocimientos y de una corriente de pensamiento favorable a la equidad de género como asunto sustantivo del desarrollo departamental, así como la definición de marcos administrativos de apoyo que hagan posible estos propósitos.

El Alcalde, a través de sus oficinas de Planeación Municipal y los Consejos Municipales de Planeación, como orientadores del proceso planificador, debe velar por la incorporación de los temas de la equidad y la igualdad de acuerdo a las prioridades municipales planteadas por las organizaciones municipales de Mujeres, (ver anexo: Tema de interés de las Mujeres) en especial los siguientes:

- Asistencia con las Oficinas de Agricultura o la que haga sus veces e instituciones competentes, para la formación profesional y del sector agrario; proyectos específicos dirigidos a la reducción de la feminización de la pobreza que comprendan acompañamiento técnico y socio-empresarial a organizaciones de mujeres productoras, apoyado a través de fondos rotatorios para estimular proyectos de seguridad alimentaria y formación para el trabajo productivo.
- Concertación con las Direcciones Locales de Salud, de programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud con recursos de los Planes de Atención Básica, en especial aquellos orientados a la promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, atención materno-infantil, incluyendo la prevención de la mortalidad materna, la mortalidad infantil y perinatal.
- Articulación con las instituciones competentes en todos los niveles territoriales que pertenezcan a los sectores de protección, salud, educación y justicia para desarrollar programas, proyectos y

acciones que traten las distintas formas de violencia contra las mujeres, las niñas y los niños. Estos programas se orientan a la habilitación en el ejercicio de derechos, incrementando así los niveles de denuncia y mejorando la calidad de la atención a las sobrevivientes.

- Acordar con las oficinas de participación ciudadana, para estimular proyectos de fortalecimiento de las dinámicas de organización y participación social de las mujeres en la participación política, económica y social.
- Concertación con la Secretaría de Educación Municipal, para el desarrollo de programas y proyectos de alfabetización para mujeres adultas e inclusión del enfoque de género, la perspectiva de derechos y las nuevas masculinidades en los PEI, a través de los Planes de Mejoramiento.

Asociaciones de Mujeres

Asociaciones de las nueve subregiones del departamento de Antioquia y las redes locales y subregionales de Mujeres de Urabá, Magdalena Medio, Bajo Cauca, Oriente y Suroeste Antioqueño, en la construcción de agendas ciudadanas de las mujeres para dar a conocer sus necesidades estratégicas y prácticas, y lograr así, que las y los candidatos a cargos de elección popular conozcan sus problemáticas, las asuman como propias y las incorporen en el mediano plazo en la agenda de gobierno. En este marco de actuación se recomienda que las entidades de orden departamental y municipal apoyen los procesos y dinámicas sociales de las organizaciones de mujeres, reconociendo las agendas como instrumentos de concertación y de visibilización de los intereses, sueños y expectativas de las mujeres incorporándolos en sus planes de desarrollo y en la ejecución de programas y proyectos, dirigidos a la reducción de la feminización de la pobreza y la eliminación de las desventajas existentes entre mujeres y hombres

La Escuela de Liderazgo Femenino

En el marco de la pedagogía crítica, es una herramienta para generar y potenciar habilidades para la participación y la planeación del desarrollo local con enfoque de género y perspectiva de derechos, dotando a las mujeres de instrumentos y estrategias para intervenir activamente en la conducción de los destinos municipales. La Escuela desarrolla un conjunto de temas que permiten conocer las concepciones sobre el desarrollo humano, socio-económico y político, la equidad social y la equidad de género, los escenarios de participación, las competencias institucionales, los instrumentos de participación ciudadana y las herramientas de planeación del desarrollo con enfoque de género.

Alianzas a favor de la equidad y la igualdad

La reducción de la feminización de la pobreza depende de sólidas alianzas entre las organizaciones sociales de las mujeres, las Organizaciones No Gubernamentales, la Cooperación nacional e internacional, las expresiones del movimiento social de mujeres, el sector económico público y privado, mediante la optimización de recursos que potencien la capacidad de colaboración inter-institucional. Se recomienda la coordinación entre áreas, dependencias e instituciones que permita llevar a cabo, como parte de la Política, la ejecución de proyectos con distintos grupos de población, orientados a empoderar a los tradicionalmente excluidos para el ejercicio de derechos y la participación en los asuntos del desarrollo.

La participación ciudadana

Los entes territoriales de manera intencional deben propiciar un proceso abierto e incluyente de participación, deliberación y concertación para orientar acciones que fortalezcan la capacidad individual y colectiva de las mujeres para participar en la toma de decisiones en las distintas instancias políticas, administrativas, económicas y sociales. Esto incluye la habilitación para la participación, la organización y la gestión del desarrollo local, para remover las creencias culturales que restringen el quehacer femenino a las labores

domésticas, estimulando la participación y la igualdad en la toma de decisiones en el hogar y la sociedad.

La democratización de los espacios de decisión del desarrollo local: los Consejos Territoriales de Planeación, los Consejos de Política Social -COMPOS-, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, las Juntas Municipales de Educación, Consejos Municipales de Seguridad Social, Juntas Administradoras de Servicios Públicos, Copados y Veedurías ciudadanas, son espacios sociales que las mujeres organizadas deben ocupar. Otras de las instancias de participación social y política las que también pueden participar son los partidos políticos, movimientos sociales y procesos electorales.

Las organizaciones de mujeres deberán instar a los partidos, grupos, movimientos y candidatos/as para que incluyan en los puestos de dirección y en las listas a los cargos de representación popular, cuotas de representación femenina no inferiores a las estimadas en la Ley; adhiriendo en los programas de gobierno, la atención especial a la problemática de las mujeres y la creación de espacios institucionales: Despachos u Oficinas responsables del tema de género en los entes territoriales. Las organizaciones de mujeres independientes de la filiación política de sus miembros deben estimular a sus asociadas a la participación activa y proponerse como prioridad incrementar la cuota femenina en los diversos órganos de participación política.

Información, educación y capacitación

La Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres, debe difundirse en los diferentes espacios públicos, con el fin de generar procesos de sensibilización y motivación para la acción, conllevando las propuestas allí consagradas a una realidad que contribuya al desarrollo integral de las antioqueñas, dirigiendo la difusión y apropiación de los derechos humanos de las mujeres, como una herramienta de la Política Pública de Equidad de Género por parte de la comunidad antioqueña y, en especial, a la promoción de los cambios culturales necesarios para lograr relaciones de respeto, igualdad, equidad y

solidaridad entre mujeres y hombres, la valoración de lo femenino y el reconocimiento de su aporte al desarrollo.

Las distintas entidades deben desarrollar procesos de formación, de acuerdo a sus competencias, orientados específicamente a las mujeres a fin de potenciar sus capacidades para la participación y la organización social, el conocimiento de sus derechos y de los recursos institucionales.

La educación debe ser potenciadora de las capacidades, habilidades y aptitudes de las personas. El principio de inclusión social, es la fuente de su legitimidad como formadora de ciudadanas/os comprometidas/os con la reducción de la feminización de la pobreza y la equidad entre hombres y mujeres.

Escenarios organizativos

Los grupos de mujeres

Deben ejercer su derecho a la participación y a la organización. Es deseable que en cada espacio donde las comunidades socialicen y se piensen, existan organizaciones de mujeres bien sea alrededor de proyectos productivos o alrededor de metas de crecimiento personal y colectivo. Ejemplos de formas de organización, son los grupos de promoción de la salud, grupos interesados en la protección del ambiente, grupos de jóvenes o personas mayores, grupos de promoción de los derechos de las mujeres o grupos políticos de mujeres que aspiren a ampliar la participación en los órganos de representación popular.

Las asociaciones municipales de mujeres

No pueden confundirse con los grupos de base. En ella deben tener asiento todas las organizaciones de mujeres de los municipios, pueden ser urbanas o rurales. Su función es propender por el fortalecimiento de las organizaciones de base. Sus acciones comprenden su fortalecimiento interno: dotarse de misión y visión estratégica, pensarse como empresas de desarrollo social, definir planes de trabajo y formación, establecer metas y prioridades e indicadores de gestión. Deberán estimular la constitución de grupos de base y

fomentar su participación activa en el desarrollo local.

Las Asociaciones Municipales representan los intereses generales de las mujeres ante la sociedad y la administración municipal, coordinando la construcción conjunta con las instituciones de un diagnóstico sobre la situación de las mujeres en los municipios, que oriente la toma de decisiones. En su relación con la administración, las organizaciones deben promover la creación de mesas de trabajo o espacios de diálogo y concertación, para formular agendas locales de desarrollo de las mujeres. Una preocupación del primer orden, es la negociación política de sus intereses y necesidades en los Planes de Desarrollo.

Escenarios de gestión local y regional

El escenario político

Las mujeres tienen derecho a elegir y ser elegidas. En el municipio es deseable incrementar los niveles de participación femenina en los órganos de elección popular; la política es un ejercicio propicio para destacar la autoridad de las mujeres en los asuntos del desarrollo local. Los partidos políticos y los movimientos cívicos con aspiraciones electorales, deben incluir mujeres y a su vez las organizaciones y las líderes deben incluirse en la vida activa de los partidos, movimientos sociales y campañas electorales. Las organizaciones de mujeres, sin perder su identidad como grupo y su autonomía, están obligadas a participar de manera activa a través de propuestas y de acuerdo a sus opciones políticas, en el diseño de los programas de gobierno de precandidatas/os y candidatas/os a los cargos de elección popular, con el fin de garantizar su inclusión en los Planes de Desarrollo. Para ello le corresponde impulsar conversatorios, foros, mesas de trabajo con las/os candidatas/os, concertaciones, negociaciones y socialización con las respectivas agendas públicas.

Las mujeres con conciencia acerca de su papel en la sociedad y defensoras de los intereses de las mujeres, están llamadas a aspirar a los cargos de representación popular,

a fin de cooperar activamente en la gestión del desarrollo.

El Movimiento Social de las Mujeres

La organización y la participación de las Antioqueñas, hacen parte de la corriente histórica del movimiento de las mujeres por el mejoramiento de su condición y posición social. La interacción con las Organizaciones No Gubernamentales y las organizaciones de mujeres de base entre sí en el nivel municipal y departamental, deben orientarse a la concertación de objetivos y proyectos de amplio impacto. Las mujeres organizadas en redes pueden constituirse en una fuerza social importante e influir en asuntos cruciales como la paz, la igualdad y el desarrollo.

El Departamento

El Departamento como eje rector y orientador de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres, contribuye desde su desarrollo a generar procesos de equidad de género en los entes territoriales.

El Municipio

Los escenarios de privilegio están en el municipio. La administración municipal es la obligada a estimular la inclusión de las mujeres y sus organizaciones en los distintos escenarios de participación, por su parte las organizaciones y las mujeres deben ganar capacidad para relacionarse con el Estado y con los diferentes actores del desarrollo (el sector productivo público, entidades del orden departamental y nacional, el sector privado, las ONGs, la iglesia, la cooperación técnica internacional), esto hace parte del ejercicio de la plena ciudadanía, este proceso implica un doble movimiento:

- El empoderamiento de las mujeres y su acceso a la toma de decisiones y participación en los beneficios de los recursos del desarrollo, tiene un escenario en lo local. Las organizaciones de mujeres para viabilizar su relación con el Estado, deben conocer la situación de las mujeres en sus municipios y simultáneamente

conocer sus derechos, los escenarios de participación, la oferta de servicios y las competencias institucionales en el orden municipal.

- Las administraciones deben asumir un papel activo, para incluir de manera intencional la eliminación de la feminización de la pobreza, la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres, como asuntos centrales del desarrollo local y, estimular la participación de las mujeres organizadas en los espacios de toma de decisiones.

META GENERAL	META 2008-2011	EJECUCIÓN 2008-2011	%
Usuarios en los programas de deporte, recreación, actividad física y la educación física extraescolar	1.450.000	2.693.748	185.8
Metros cuadrados construidos en infraestructura deportiva	98.000	407.000	415

2.8. DEPORTE

Objetivo Específico:

“Recuperar el liderazgo deportivo de Antioquia incrementando la cobertura y el nivel de desarrollo de la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física en los habitantes del Departamento”.



META GENERAL	META 2008-2011	EJECUCIÓN 2008-2011	%
Deportistas de alto rendimiento apoyados	3.290	5.533	168.2
Medallas de oro, plata o bronce obtenidas por deportistas de alto rendimiento	1.985	7.454	375.5
Deportistas antioqueños participantes en el ciclo olímpico	265	818	308.7
Porcentaje de eventos nacionales ganados en los que se participa	40	48	120
Formación del talento humano del sector	27.200	30.040	110

Indeportes Antioquia presenta una gestión importante en la ejecución del Plan de Desarrollo del Departamento en términos de excelentes resultados deportivos que permitieron la recuperación del liderazgo deportivo reflejado, entre otros, en la obtención de:

- 35 Títulos Mundiales.
- 26 Subtítulos Mundiales.
- Una medalla de bronce en el Mundial de Atletismo 2011.
- Dos medallas de oro y una de plata en los Juegos Olímpicos Juveniles de Singapur en 2010.
- Una medalla de plata en los juegos paralímpicos de Beijing 2008.
- Ocho diplomas Olímpicos en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008.
- Campeón en los Juegos Nacionales 2008
- Campeón en los juegos nacionales intercolegiados 2008 y 2010.

- 24 deportistas antioqueños clasificados a juegos olímpicos 2012 en Londres.
- 11 Medallas de oro (46% de Colombia) en los juegos panamericanos 2011.
- 59 medallas de oro (41%) en los Juegos suramericanos.
- 48.9% de eventos nacionales ganados

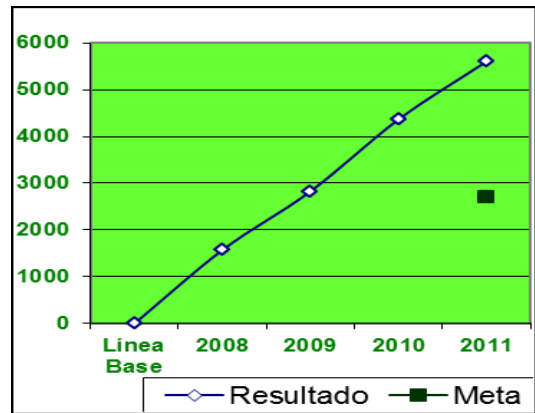
En liderazgo deportivo se ratifica con la realización en el Departamento de 203 eventos nacionales y 54 internacionales destacándose de manera especial la realización de grandes eventos como Los Juegos Suramericanos en las ocho subseces donde además de la organización se dejó un legado en infraestructura para los municipios con una inversión de 94.000 millones de pesos. Otro evento importante fue el mundial de patinaje en Guarne y Rionegro y la construcción en el primero de la pista de patinaje con una inversión de \$5.000 millones. Otros grandes eventos realizados han sido, entre otros, la copa mundo de triatlón en Guatapé, el suramericano de voleibol femenino en Itagüí y Envigado, el Suramericano de fútbol sala en Itagüí, el Iberoamericano de Iron Man en Guatapé, Centroamericanos Juveniles de Ajedrez en Medellín en el 2009 y 2010, Gran Caracol de Pista y los Grand Prix de Atletismo.

La gestión de Indeportes no sólo ha contribuido al Departamento en lo referente al liderazgo sino que también le ha apuntado a la cobertura y al desarrollo humano. En este sentido es importante señalar la contribución al logro de los objetivos de política de infancia y adolescencia a través del acceso de 2.393.697 niños y jóvenes por año a los programas deportivos, recreativos y de actividad física entre ellos los juegos escolares, juegos intercolegiados, ola del movimiento, centros de iniciación y enriquecimiento motriz, ludotecas, campamentos juveniles. De igual manera destacar programas que le apuntan a la equidad social dirigidos a grupos poblaciones especiales como indígenas, campesinos, negritudes. Una contribución fundamental de la entidad al mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida la ha constituido la consolidación del programa "Por su salud, Muévase pues" el cual tiene cobertura en los 125 municipios y 54 corregimientos como

estrategia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el Departamento.

En infraestructura física la entidad ha superado ampliamente la meta en cuanto a metros cuadrados construidos y adecuados resaltando principalmente la construcción de los coliseos de La Estrella, Angostura, La Pintada y Anorí, la construcción y adecuación de los escenarios de las ocho subseces de Los Juegos Suramericanos con una inversión de 79.477 millones de pesos, la construcción de pista de patinaje en Guarne por valor de 5.000 millones de pesos Rionegro, la cancha sintética del Politécnico Colombiano, la construcción del estadio de Turbo con una inversión inicial de 20.000 millones de pesos y la Pista de Atletismo de Guarne





Con el propósito de consolidar el liderazgo deportivo del Departamento a nivel nacional y su proyección internacional se ha brindado apoyo integral al deportista en la parte técnica, apoyo en alojamiento, estímulo económico, estudio, medicina, vivienda, transporte.



PROGRAMAS Y PRODUCTOS DEL PLAN DE DESARROLLO.

LIDERAZGO DEPORTIVO

Programa: Liderazgo de Antioquia en el deporte de alta competencia.

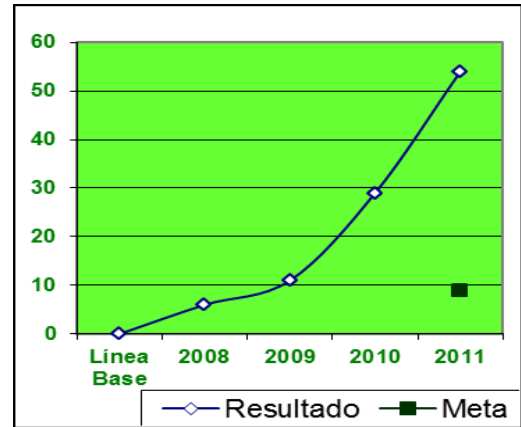
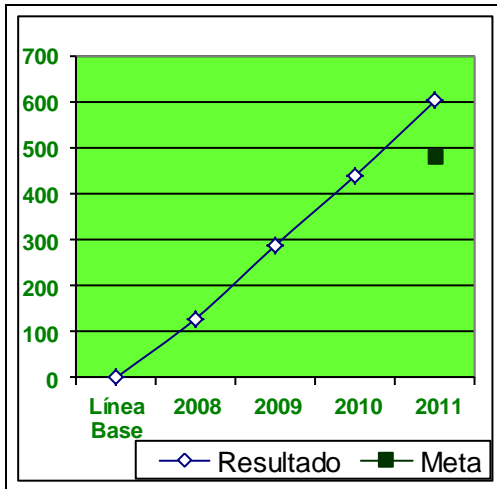
Principales productos:

Deportistas con apoyo social

Meta 2008-2011: 2.710
 Logro 2008-2011: 5.606
 Ejecución: 206.9%

Entrenadores contratados

Meta 2008-2011: 484
 Logro 2008-2011: 604
 Ejecución 124.8%



Durante el período se ha cumplido con el compromiso adquirido por el Gobernador de brindar estabilidad y apoyo a los técnicos de las ligas. Cada año se han contratado desde enero los técnicos para garantizar no sólo su estabilidad sino también para brindar una mejor preparación a nuestros deportistas los cuales han mostrado importantes resultados a nivel nacional e internacional.

Muestra del liderazgo y el posicionamiento a nivel nacional y su proyección internacional lo ha constituido la realización de importantes eventos internacionales en el Departamento. El avance en esta meta es muy alto pero lo importante es resaltar algunos de los eventos como Los Juegos Suramericanos en las ocho subseces, Los Mundiales de Patinaje en Guarne y Rionegro, El Panamericano e Iberoamericano de Triatlón en Guatapé, El Panamericano de Marcha en Envigado, Subsece del Campeonato Mundial de Fútbol de Salón en Bello, y la Copa Mundo de Triatlón en Guatapé.

Inversión realizada en el programa en el período:

\$84.894 Millones de pesos



Eventos deportivos internacionales realizados en Antioquia
Meta 2008-2011: 9
Logro 2008-2011: 54
Ejecución: 600%



Programa: Descentralización del Deporte Antioqueño

Deportistas atendidos con los programas de desarrollo deportivo descentralizado

Meta 2008-2011: 1.100

Logro 2008-2011: 1.385
Ejecución 125.9%

Cumpliendo con una de las orientaciones del gobierno departamental en el deporte se ha propendido por desarrollar programas para el desarrollo del sector en los municipios por fuera de Medellín. Es así como se han desarrollado eventos deportivos de carácter nacional en la provincia y apoyo a deportistas con miras al alto rendimiento en algunas subregiones como la de Urabá en deportes como levantamiento de pesas y en la zona del Oriente en Guatapé con los deportes náuticos.

Se ha buscado la descentralización de las ligas para llevar los programas de desarrollo deportivo a las subregiones.



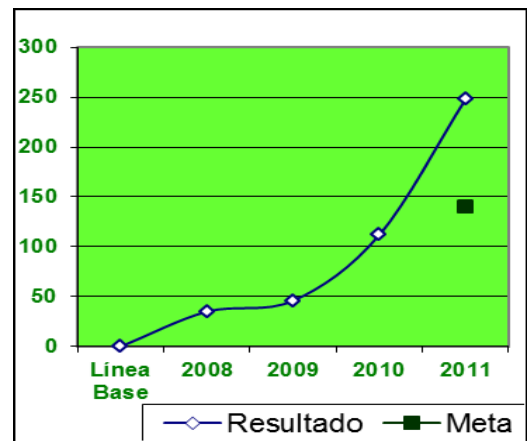
Inversión realizada en el programa en el período:
\$3.724 Millones de pesos

COBERTURA Y DESARROLLO HUMANO PROGRAMA:

ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD: POR SU SALUD, MUÉVASE PUES.

Centros de promoción de la salud y actividad física

Meta 2008-2011: 140
Logro 2008-2011: 248
Ejecución 177%



El programa Por su Salud Muévase Pues, se ha consolidado en este período como una de las estrategias fundamentales para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento. En el marco de una tendencia mundial que le otorga gran importancia a la actividad física como estrategia para contribuir a mitigar los problemas del sedentarismo, la obesidad y en general inadecuados hábitos de vida que están contribuyendo a la generación de enfermedades crónicas, el programa ha llegado a los 125 municipios del Departamento y 54 Corregimientos. Una de las actividades más importantes es el de dotar a los municipios y corregimientos con centros de promoción que son gimnasios para que las personas de todas las edades puedan desarrollar programas de actividad física permanente.



Clubes de la salud conformados

Meta 2008-2011: 750
 Logro 2008-2011: 3.237
 Ejecución 431%

La creación de clubes de la salud es una importante estrategia para lograr mayor cobertura y organización misma del sector.

Participantes en los clubes de la salud

Meta 2008-2011: 140.000

Logro 2008-2011: 616.124
 Ejecución 440,1%

En cada uno de los municipios se realiza actividad física de manera permanente con personas de todas las edades. Se resalta la realización de megaeventos de actividad física y salud como “El día del movimiento” y “La ola del movimiento estudiantil” que congregaron más de 600.000 personas.



Inversión realizada en el programa en el período:

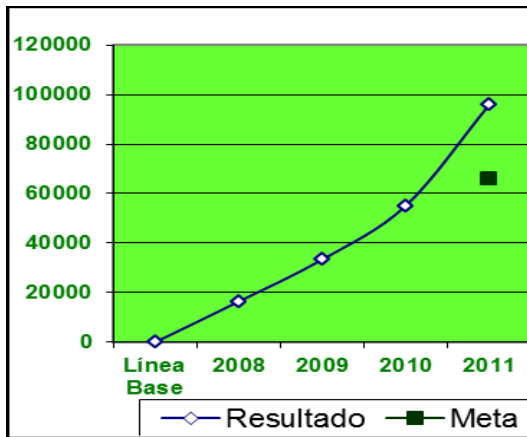
\$14.289 Millones de pesos

**Programa: Eventos de educación física, deporte, recreación y actividad física:
 Cobertura**



Participantes en juegos Departamentales

Meta 2008-2011: 66.000
 Logro 2008-2011: 95.990
 Ejecución 174,3%



Participantes en programas recreativos para la población (vacaciones creativas, campamentos juveniles, ludotecas.

Meta 2008-2011: 432.000

Logro 2008-2011: 98.757

Ejecución 227

La contribución a los objetivos de la política de infancia y adolescencia también se hace a través de las vacaciones creativas, campamentos juveniles y ludotecas donde participan niños y jóvenes de todo el Departamento.

Estos juegos permiten el intercambio deportivo, la integración de los deportistas de los municipios del Departamento a la vez que se dinamiza la economía de los municipios. Se tiene una participación de los 125 municipios en sus diferentes fases.



Participantes en centros de iniciación y enriquecimiento motriz.

Meta 2008-2011: 33.800

Logro 2008-2011: 220.091

Ejecución 651%

Este programa está dirigido a niños y niñas en sus primeras etapas de formación deportiva, recreativa y de actividad física y contribuye al logro de los objetivos de la política de infancia y adolescencia.



Participantes en deportivos, recreativos y de actividad física para poblaciones especiales (indígenas, campesinos, negritudes):

Meta 2008-2011: 74.400
Logro 2008-2011: 131.883
Ejecución: 177,3%

A través de este programa se brindan espacios de realización social para los grupos poblacionales especiales a través de eventos deportivos campesinos e indígenas, apoyo técnico y acompañamiento a personas con discapacidad.



INCLUSION SOCIAL

Participantes en eventos sector educativo:
Meta 2008-2011: 690.000

Logro 2008-2011: 1.037.792
Ejecución: 150%

Indeportes Antioquia realiza los juegos escolares e intercolegiados en el cual se perfilan los deportistas que constituyen la reserva deportiva del Departamento a la vez que se generan espacios de realización social para niños y jóvenes contribuyendo a que los municipios y el departamento logren avances en lo relacionado con la política de infancia y adolescencia.

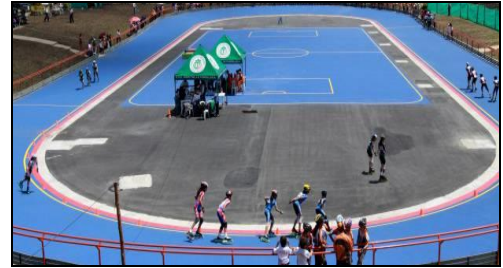


Inversión realizada en el programa en el período:
\$17.759 Millones de pesos

Programa: Infraestructura

Escenarios en municipios de alto desarrollo:
Meta 2008-2011: 8
Logro 2008-2011: 17
Ejecución: 212%

Se ha realizado una gestión y una inversión histórica en la construcción y adecuación de escenarios en municipios de potencial desarrollo y se resalta en especial las obras de infraestructura realizadas en las ocho subseces de los Juegos Suramericanos. Se resalta la construcción de la pista de patinaje en el municipio de Guarne con una inversión de \$5.000 millones, la construcción del estadio de Turbo con una inversión inicial de \$20.000 millones y la pista de atletismo de Guarne.



Escenarios nuevos:

Meta 2008-2011: 20
Logro 2008-2011: 32
Ejecución: 160%

Se ha apoyado a los municipios en la construcción de nuevos escenarios deportivos destacándose en especial la construcción de los coliseos de la Pintada, Anorí, Angostura y la Estrella



Escenarios adecuados y remodelados

Meta 2008-2011: 70
Logro 2008-2011: 78
Ejecución: 111%



Inversión realizada en el programa en el período:
\$87.998 Millones de pesos

Programa: Apoyo a organismos del sistema departamental del deporte

Capacitación talento humano del sector: entrenadores, jueces, dirigentes, deportistas líderes y demás actores:

Meta 2008-2011: 27.200
Logro 2008-2011: 30.040
Ejecución: 110.4%



Una de las estrategias para consolidar el liderazgo deportivo nacional y su proyección internacional y aportar al desarrollo humano de los habitantes del Departamento ha sido la capacitación de los actores del sector.

Realizando eventos de carácter nacional e internacional con gran aceptación por parte de los 125 municipios que han realizado presencia en estos eventos.



Dotaciones para recreación, ludotecas, centros de iniciación y formación deportiva, centros de educación física

Meta 2008-2011: 510
Logro 2008-2011: 530
Ejecución: 103,9%
Inversión realizada en el programa en el período:
\$12.775 Millones de pesos

Conclusiones

El Objetivo específico propuesto en el plan de desarrollo y definido como "Recuperar el liderazgo deportivo de Antioquia incrementando la cobertura y el nivel de desarrollo de la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física en los habitantes del Departamento" se logra con resultados muy superiores a los propuestos

como se observa en los resultados expresados en cada uno de los programas.

Se tienen acciones que marcan impactos grandes en la población de Antioquia en donde se resalta la infraestructura que se construyó especialmente para los juegos suramericanos, los resultados y logros deportivos a nivel mundial (35 Títulos mundiales) y nacional (48% de los eventos nacionales ganados), los logros obtenidos con el programa por su salud, muévase pues que tiene cobertura en los 125 municipios y 54 corregimientos y la capacitación con cobertura de 30.040 a líderes, dirigentes y organizaciones del sector.

2.9. GRUPOS ÉTNICOS

Objetivo específico:

“Fortalecer el sistema Social, cultural, político y económico de los grupos étnicos para mejorar las condiciones de inclusión y equidad”.

GERENCIA INDÍGENA

Protección de los territorios colectivos, compra de predios y constitución, ampliación y saneamiento para Resguardos Indígenas.

A diciembre de 2010 se presenta un avance del programa del 82% y en el 2011 se logra el 102% con la compra de 31.8 hectáreas en el Municipio de Segovia, 50 hectáreas en el Municipio de Necoclí y 42 en el Municipio de Cauca para un total actual de 255.8 hectáreas adquiridas en el período de gobierno. Se adelantaron trámites para la adquisición de estos predios por un valor de 600 millones de pesos, con lo cual se estaría superando la meta del Plan de Gobierno; además, se adelantan trámites para la constitución de los Resguardos El Pando, Vegas de Segovia y Choabadó, así como la ampliación de los Resguardos Caimán y Necoclí, con lo cual pasamos del 75.3% de la población indígena viviendo en tierra resguardada a un 85%.

Ordenamiento territorial, tenencia y distribución de la tierra en comunidades indígenas.

Para el 2011 se avanzó de manera muy representativa, logrando pasar del 70% del año anterior a un 100% de cumplimiento, con la continuación de acciones realizadas en los municipios de Necoclí y Mutatá en la zona del Urabá y con nuevos proyectos en Cauca y Zaragoza, donde se han adelantado la revisión de linderos y áreas, además de estudios socio – económicos y de tenencia de la tierra, que son presentados al Incoder con el fin de clarificar las respectivas resoluciones.

Implementación y seguimiento a la política pública de los grupos étnicos.

A diciembre de 2011 se avanza del 81.81% al 100% de cumplimiento en la meta, dando continuidad a las actividades de asesoría social, administrativa y económica a los cabildos indígenas y a los funcionarios municipales.

A si mismo se avanza en la actualización de los censos que es un tema de gran importancia para la Gerencia indígena, entregando un censo efectivo para los diferentes diagnósticos futuros pues nos proporciona el dato de la población indígena real ubicada en el Departamento de Antioquia así como de sus condiciones sociales, económicas y culturales, además de la situación en salud, educación y en territorio.

Otros convenios firmados de gran importancia contribuyen al fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Organización Indígena, así como el fortalecimiento de la justicia propia y el intercambio de experiencias, además se ha venido trabajando con el apoyo al diseño de los planes de salvaguarda, según lo establecido en el auto 004 de 2009.

Infraestructura social y de saneamiento básico para los grupos étnicos.

La meta a diciembre de 2011 en el indicador de familias beneficiadas en construcción de vivienda se encuentra en un 137% superando la meta establecida para el período, logro obtenido mediante la gestión de cofinanciación

con diferentes entidades, resaltamos a VIVA con el proyecto de Jaikerazabi en el municipio de Mutatá, así como el Comité de Cafeteros en el Municipio de Andes. Se resalta además las gestiones realizadas para la construcción de viviendas para la comunidad indígena Jaidezavi en el Municipio de Tarazá.

En el indicador de familias beneficiadas con proyectos de infraestructura tenemos un avance del 118.43%, mediante diversas obras realizadas en los Municipios De Andes, Murindó, Cáceres, Necoclí Tarazá y Mutatá, con la construcción de puentes, sedes comunitarias, pozos sépticos y se complementa con las construcción de estufas eficientes.

Así mismo, se realizó entrega a la Secretaría de Educación proyectos en MGA de construcción de escuelas indígenas en los municipios de Apartadó Urao, Dabeiba, Frontino, Segovia, Pueblorrico, Murindó, Ituango, Cáceres, El Bagre, Chigorodó Zaragoza y Necoclí

En este programa se resalta el proyecto en el Resguardo indígena Jaikerazavi, Municipio de Mutatá, el cual está programado para inauguración el 16 de diciembre, este proyecto constituye un gran poblado con todas obras de infraestructura necesarias para obtener el mejoramiento de la calidad de vida de la población indígena.

Divulgación, valoración, protección y reconocimiento de la diversidad étnica.

A diciembre de 2011, se tiene un avance del 100%, con diferentes acciones que promueven la divulgación de la cultura indígena, especialmente su recuperación al interior de las mismas comunidades.

Se han realizado este año varios encuentros interculturales con muestras en la ciudad de Medellín, Apartadó y Bajo Cauca.

Preservación a grupos étnicos en riesgo y manejo del desplazamiento.

En el 2011 se avanzó de manera muy representativa, logrando pasar del 76% del año anterior a un 100% mediante la culminación de

los (PIU) Plan integral único con enfoque diferencial en los Municipio de Urao e Ituango y de acuerdo al Auto 004 se adelantan procesos de divulgación y recolección de información para la presentación de informes y la planeación de actividades tendientes al cumplimiento del mandato.

Se ha trabajado con mayor énfasis en las zonas de Urabá y Bajo Cauca, zonas de mayor índice de población indígena desplazada y en riesgo de desplazamiento, así mismo, se apoya el diseño de los planes de salvaguarda y el programa de garantías de los pueblos indígenas con presencia en el Departamento de Antioquia.

Prevención y atención a la violencia intrafamiliar y comunitaria para los pueblos indígenas.

Logramos a 2011 el 100%, mediante acciones coordinados con diferentes entidades, logrando la realización de un estudio etnográfico de la familia e infancia indígena, que permite sustentar estrategias y acciones de corto, mediano y largo plazo. Así mismo se realiza un convenio para adelantar un estudio de demográfico y de fecundidad para mujeres indígenas chamies y eyabidas de Antioquia un proyecto de intervención a las comunidades indígenas afectadas por crisis de violencia intrafamiliar.

Prevención, aseguramiento y atención en salud a las minorías étnicas.

Llegamos al 100% se le da continuidad al trabajo realizado con las madres Lauras para la atención extra hospitalaria de los pacientes indígenas que llegan al municipio de Medellín, así mismo la concertación con las administraciones municipales y EPS, que atienden la población indígena, para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población mediante mayor cubrimiento con calidad de los servicios de salud.

Publicación del texto sobre salud “Para Calentar el brazo” es una investigación sobre salud y nutrición que se adelantó con las indígenas Katias, en donde se arrojan datos importantes que mejoran la calidad de vida de

manera integral y diferencial para este grupo poblacional.

Calidad ambiental y forestal y seguridad económica para las minorías étnicas de Antioquia.

Pasamos de un 84.4% en el 2010 a un 127% a diciembre de 2011 debido a proyectos realizados como continuidad de la implementación de proyectos productivos, artesanales y económicos para las comunidades indígenas, avanzando en procesos de mejoramiento de la calidad del trabajo artesanal con el grupo de mujeres de Segovia, La implementación de cultivos de café en el Suroeste Antioqueño como proceso productivo y ambiental, además se apoya la construcción de estufas eficientes ambientales en el municipio de Támesis..

Se realizó el proceso de acompañamiento y asesoría para la **consulta previa** relacionada con el estatuto ambiental, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente.

Producción y seguridad alimentaria con enfoque diferencial para los grupos étnicos de Antioquia.

Pasamos de un 159% en el 2010 a un 191.5% logrado mediante convenios continuos con Comité de Cafeteros, SENA de Urabá, Fundación Oleoductos de Colombia y Corpourabá, además con los cabildos indígenas de Cristiania, Arboletes y Frontino, además se logra la cofinanciación con algunos municipios que invierten recursos para la implementación de proyectos productivos y de seguridad alimentaria, comprendiendo desde el fortalecimiento de conocimientos ancestrales, tradicionales hasta la capacitación de promotores agroecológicos y de producción al interior de las comunidades, además de la creación de bancos de semillas tradicionales, que benefician de manera especial las familias más vulnerables.

Fortalecimiento de las expresiones lúdicas, deportivas, recreativas y culturales autóctonas de los grupos étnicos de Antioquia, para promoción de la sana convivencia y aprovechamiento del tiempo libre.

En el 2010 se logra un avance significativo del 106% y pasamos a un 140% a Diciembre de 2011 Con el cofinanciamiento de la Corporación Antioquia Mía para el diseño e instalación de varios parques infantiles en comunidades indígenas en los Municipios de Frontino, Dabeiba, Necoclí y Andes.

Este año tuvimos un convenio con el Cabildo indígena La María para apoyo de la realización de expresiones lúdicas, deportivas, recreativas y culturales autóctonas de los grupos indígenas.

Educación con énfasis étnico para las minorías de Antioquia.

En convenio con la Secretaría de educación se avanza en el mejoramiento de la calidad de la educación en las comunidades indígenas, mediante la formación de educadores con el programa Licenciatura de la madre Tierra. Así mismo se fortalecen los Microcentros educativos y se incrementó en un 60% el nombramiento de educadores indígenas. De igual manera se avanza en la formulación de proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura escolar en las comunidades indígenas. Logrando un avance del 100%

Se gestionan cupos y becas educativas para jóvenes indígenas que estén interesados en continuar estudios técnicos y tecnológicos por medio de convenios con el Tecnológico de Antioquia.

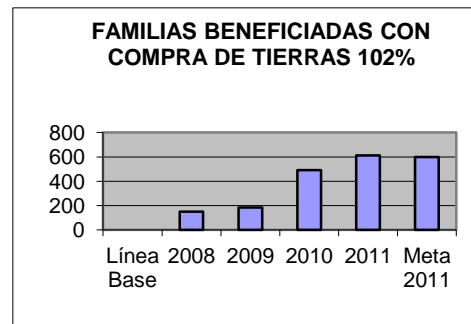
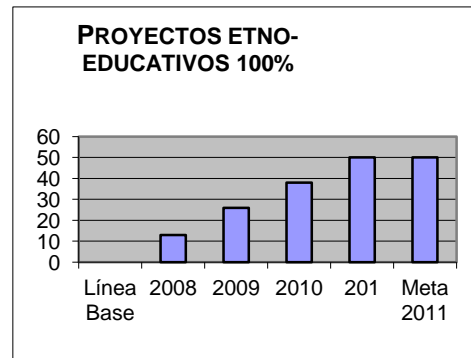
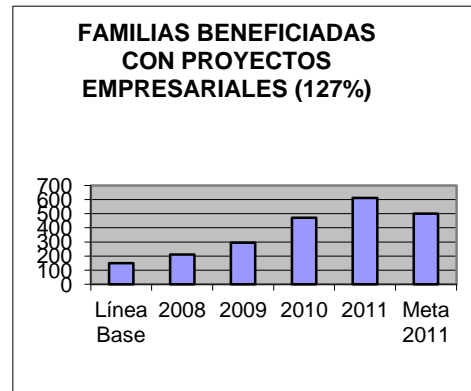
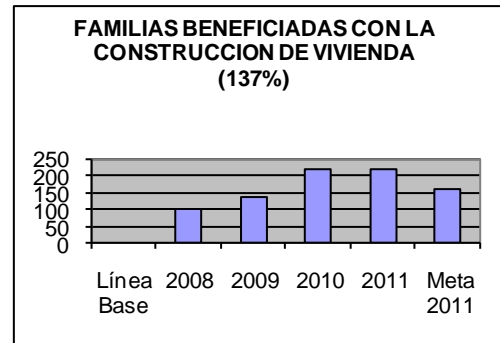
Fortalecimiento de la capacidad de gestión, autodeterminación y organización de las minorías étnicas de Antioquia.

Pasamos de un avance del 70%, en el 2010 a un 100% mediante proyectos de implementación de los planes de vida indígena, fortalecimiento del liderazgo indígena a través de talleres de intercambio de

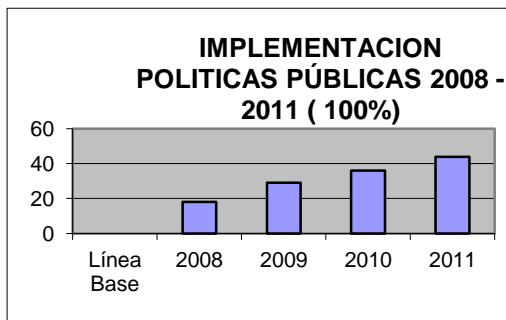
experiencias y la asesoría y asistencia técnica a los Cabildos Indígenas.

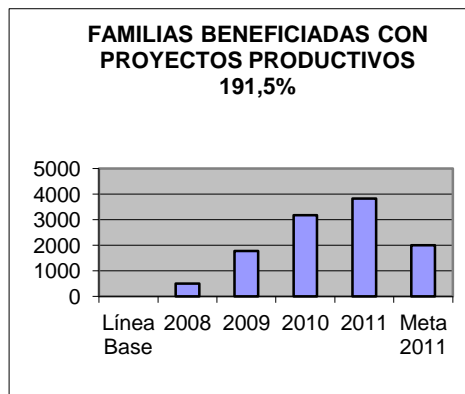
PRINCIPALES INDICADORES

INDICADOR	AVANCE 2010
Convenios de implementación y seguimiento a la política pública departamental para la atención de comunidades indígenas	100%
Familias beneficiadas por la construcción y el mejoramiento de viviendas para indígenas	137%
Familias indígenas beneficiadas con proyectos empresariales	127%
Comunidades indígenas beneficiadas con proyectos etno educativos	100%
Indígenas beneficiados con proyectos de producción y seguridad alimentaria	191.5%
Familias beneficiadas por la compra y/o titulación de tierras a población indígena	102%



GRÁFICOS





Mediante los diferentes convenios celebrados a través de la Gerencia Indígena, se han generado 200 empleos temporales, en el período 2008-2011, aportando al cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo.

Los programas banderas de la Gerencia indígena están encaminados a la reducción de los índices de pobreza y miseria de los grupos étnicos en el Departamento de Antioquia, de aquí que se haga especial énfasis en los temas de adquisición de tierras para la constitución, ampliación y saneamiento de Resguardos indígenas, Vivienda, educación, infraestructura y seguridad alimentaria, como ejes principales para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población Antioqueña, en condiciones de equidad e inclusión.

GERENCIA DE NEGRITUDES

Programa: Implementación y seguimiento a la política pública de los grupos Étnicos.

Se logró un impacto del 95% en las subregiones más significativas de la población afro como en Urabá, Bajo Cauca, Valle de Aburrá, Magdalena Medio, Nordeste, Suroeste, Occidente, Norte de Antioquia y Oriente, con un cumplimiento meta período de 100% y una inversión de \$432.3 millones.

Existe un observatorio de Políticas Públicas, convenio con la Universidad de Medellín; que

ha servido de ejemplo a otros Departamentos con población afro.

Con la participación en la socialización e implementación de la política pública de afrocolombianidad en Antioquia el cumplimiento físico del período es del 95%, con las publicaciones de 15.000 cartillas de la Política Pública para la Población Afroantioqueña. "Para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades negras o afrodescendientes del Departamento de Antioquia.

Programa: Divulgación, valoración, protección y reconocimiento de la diversidad étnica

Para el desarrollo de este programa de acuerdo con el período de análisis, se realizaron las siguientes acciones, con una inversión de \$189.3 millones, ocho Campañas de reconocimiento como:

Se propiciaron espacios de proyección de la cultura afrocolombiana en los municipios de Yondó, Segovia, Puerto Berrío, Itagüí y Medellín.

Se impulsó el fortalecimiento del proceso organizativo local apartadoseño, a través de la realización de capacitación en Ley 70 de 1993, etnoeducación y organización comunitaria, para 450 personas afrodescendientes, entre educadores, estudiantes líderes de organizaciones de base y líderes comunitarios Municipio de Apartadó.

Se contribuyó por medio del intercambio cultural a la divulgación y reconocimiento de Colombia como comunidad pluricultural y multiétnica, a través del apoyo de dos niños afrodescendientes de los municipios de Mutatá y Necoclí con habilidades en pintura, para que representen al país en el encuentro internacional de artistas Nexo en Toledo España.

Se realizaron dos Especiales de Televisión, Producción, realización y emisión "Telé revista **Antioquia para todos ¡manos a lo afro!** para divulgar los derechos, servicios y beneficios destinados por la administración

Departamental para la población afroantioqueña, ampliando la circulación, cobertura.

Se realizaron dos comerciales (promos) para radio y televisión con el propósito de divulgar los derechos de la población afroantioqueña, a través de su difusión en el canal regional Teleantioquia, canales locales y emisoras comunitarias, con una inversión de 12' Millones de pesos

Se Apoyo a la investigación y resaltar expresiones etno-culturales relevantes de las comunidades afrocolombianas asentada en el territorio de la subregión del Bajo Cauca, a través de la aplicación de una encuesta etnográfica, en las áreas artísticas y etno-educativas. Con una inversión de 36' millones por la gerencia y 4' millones por la asociación

Programa: Preservación a grupos étnicos en riesgo y manejo del desplazamiento

Para dar cumplimiento a este programa se ejecutó un encuentro ancestral, cultural y de integración de la población afro desplazada del municipio de Zaragoza, el cual incluye la presentación de un grupo de chirimías, de cuenteros costumbristas y elencos artísticos, además se desarrolló una muestra gastronómica, actividades deportivas y se entregaron condecoraciones a personajes destacados de la población afro de la región y el municipio, siendo la inversión ejecutada \$25 millones.

Con la participación del municipio de Apartadó se promocionó la integración étnica y cultural a través de eventos académicos, culturales y recreativos para beneficio de la población afrodescendiente, mediante una inversión de \$20 millones.

Se socializó la política pública y se suministró un equipo de cómputo para beneficio de la población afrobellanita, con una inversión en ambas acciones de \$25 millones.

Con la participación del consejo comunitario de Urrao, se promocionó la Integración cultural, recreativa y deportiva afroantioqueña con la participación de 400 personas desplazadas en

el municipio de Urrao corregimiento de Mande, con una inversión de 10 millones por el departamento y 7 millones por el consejo comunitario de Mande.

La casa de los ancestros del municipio de Yondó, se dotó con una inversión de 23'6 millones.

Así mismo, la dotación de un restaurante para niños y jóvenes en el municipio de Zaragoza corregimiento El Pato, con una inversión de 20 millones por la Gerencia y 11 por el municipio de Urrao.

Se desarrollo acciones afirmativas hacia la comunidad afrodescendiente desplazada a través de campañas de atención en higiene oral en instituciones educativas del municipio de Carepa con una inversión de 60' millones de pesos por la Gerencia y 15' de gestión con la ESE de Carepa.

A sí mismo el apoyo al fortalecimiento de la identidad cultural y deportiva, de las comunidades de Mande y Punta de Ocaidó del municipio de de Urrao, con una inversión de \$3.500.000 y el municipio de Urrao con 500 Mil pesos

Programa: Calidad Ambiental y forestal, seguridad económica para las minorías étnicas de Antioquia

Mediante la realización de las siguientes acciones se dio cumplimiento a las metas físicas del programa, ya que se beneficiaron 540 afrodescendientes, con una inversión de 94 millones.

Prestación de asesoría y asistencia técnica para 200 personas afrodescendientes en creación y fortalecimiento de unidades productivas en los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Apartadó, con una inversión de \$ 44 millones.

Así mismo, tres granjas autosostenibles mediante capacitación, estudio de suelo y entrega de plantas florales en las veredas de San Andrés. Una en la Vereda Mercedes Abrego 1 y otra en la Vereda el Socorro del Municipio de Girardota.

Promocionar estilos de vida saludables a la población afro de adultos mayores, jóvenes, adultos y niños del Municipio del Bagre, con una inversión de 50 millones.

Programa: Producción y seguridad alimentaria con enfoque diferencial para los grupos étnicos de Antioquia

En el municipio de Zaragoza, con la ejecución del proyecto de generación de empleo y producción de frutas a través del cultivo de maracuyá, se beneficiaron 45 afrodescendientes con una inversión de \$29.9 millones.

Se mejoraron las condiciones de vida a través de suministro de insumos para fortalecer el proyecto de cría de peces en la vereda La Puerta del Municipio de Sopetrán, con una inversión de 18.7 millones, donde el departamento aportó 15 millones y el resto, el municipio, se beneficiaron 143 personas afrodescendientes.

Así mismo se fortaleció el proyecto de Cría de peces de las veredas Retiro y la Porquera en el Municipio de Zaragoza, con una inversión de 19 millones y el municipio aportó 4 millones.

Se Adeco y se reparo la planta estructural y sus alrededores de la estación piscícola La Puerta del Municipio de Sopetrán, con un inversión de 18' millones y con el municipio y la comunidad .4.1 millones

Programa: Educación con énfasis étnico para las minorías de Antioquia

Para el período comprendido entre el 1° de enero del 2008 y el 31 de diciembre del 2011, se realizaron las siguientes acciones afirmativas de etnoeducación, adelantadas, con una inversión de \$499.9 millones, y 500' millones por la Secretaria de Minas

Capacitación y formación de 120 docentes en educación multicultural e incluyente de los municipios de Puerto Berrío, Mutatá, el Bagre y Zaragoza con inversión de \$21.8 millones

Elaboración de un manual instrumental con la explicación de las normas vigentes como carta

de navegación para la política pública de la población afroantioqueña, se capacitó a funcionarios de la Gerencia con base en la cartilla didáctica de la política pública de las negritudes y se socializó la política a través de cinco talleres dirigida a líderes y representantes legales de organizaciones de base, consultivos y consejos comunitarios, con lo cual se beneficiaron 460 afrodescendientes, mediante una inversión de \$30 millones.

Análisis de Indicadores

Instituciones educativas que han implementado la etnoeducación en Antioquia para afrodescendientes.

Se Implementaron estrategias pedagógicas y experienciales dirigidas a 90 líderes de los municipios de Bello, Girardota e Itagüí pertenecientes a grupos comunitarios afrodescendientes, con los cuales se fortalecen los procesos de convivencia intercultural.

Dotación de material pedagógico y kits para la población afrodescendientes e indígenas que fueron víctimas del desplazamiento, dotación de materiales educativos para 28 centros educativos rurales y tres urbanos en el municipio de Mutatá.

Grupo cultural afro apoyados

Primer festival de música urbana afrodescendiente (16 grupos) en la ciudad de Medellín, para fortalecer a los artistas del género y divulgar la cultura afrocolombiana a través de la música urbana en el Departamento de Antioquia.

Población afro beneficiada por acciones afirmativas de etnoeducación (docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general)

Se apoyó el evento de formación en centro social a la gestión pública, realizado por la red institucional de apoyo al control social, liderado por la Procuraduría General de la Nación, Regional Antioquia, a través del suministro de 500 refrigerios para dichos talleres.

Se fortalecieron las expresiones lúdicas deportivas, recreativas y culturales para la

promoción de la sana convivencia en tiempo libre.

Así mismo, se rescató la cultura gastronómica ancestral, buscando fortalecer la diversidad étnica a nivel competitivo a través de capacitación a mujeres afro que habitan en el municipio de Puerto Berrío.

Se apoyó la disminución de la prevalencia de las enfermedades bucodentales en la población infantil en Puerto Nare.

Se brindó apoyo a deportistas afroantioqueños para participar en un torneo deportivo de comunidades afro, que se realizará en el Departamento de Chocó. Sede municipal de Andagoya, con una inversión de 11.5 millones.

Investigación, construcción y elaboración de un diccionario de términos ancestrales con sus respectivos significados como base para la conservación ancestral que sirva como material didáctico pedagógico para la población Antioqueña, con una inversión de 35 millones.

Desarrollo de acciones afirmativas hacia la comunidad afro frente a campañas de atención en salud e higiene oral en el municipio de Chigorodó.

Formación de 40 Docentes en inglés (Nivel I), en el Municipio de Cáceres, con una inversión de 20 millones

Se apoyo al fortalecimiento y el desarrollo de los procesos de formación educativa, social, cultural, ambiental e intelectual para mejorar la calidad de vida afrobellanitas con una inversión de 12.6 millones.

Asesoría y asistencia técnica en programas de estilos de vida saludable a la población afroantioqueña adulto mayor, joven, adultos y niños del Municipio de Girardota con una inversión de 53 millones de pesos

Se capacitaron 20 Instituciones Educativas Medellín y Bello con una inversión de 3 millones por el ministerio de cultura.

Así mismo se apoyo al primer encuentro de jóvenes afro. En los municipios de Apartadó,

San Juan de Urabá, Puerto Berrío y Zaragoza, recursos con funcionamiento 1 millón.

Programa: Fortalecimiento de la capacidad de gestión, autodeterminación y organización de las minorías étnicas de Antioquia

Mediante este programa se fortalecieron 148 organizaciones de base de comunidades negras, con recursos de funcionamiento de la Gerencia y se adelantaron 5.560 asesorías y asistencias técnicas.

La inversión de este programa es de \$1.548.4 millones, desarrollando las siguientes acciones:

Se apoyó el viaje de un niño talento de la etnia afrodescendiente del municipio de Mutatá, a un encuentro internacional de artistas en Toledo, España con una inversión de \$5 millones.

Se brindó apoyo con dotaciones de implementos deportivos a la Asociación del Adulto Mayor en el municipio de Mutatá, con una inversión de \$5 millones.

Por intermedio de la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Damaquiel en el Municipio de San Juan de Urabá, se ejecutaron eventos culturales y deportivos relacionados con el festival del plátano (mejores racimos), platos típicos, vara de premio y reinado, con una inversión de \$5 millones.

En el municipio de Medellín, se conmemoró la semana de afrocolombianidad, para lo cual se invirtieron \$39.5 millones.

Se realizó el II Encuentro de Consejos Comunitarios de la jurisdicción de CORANTIOQUIA en la ciudad de Medellín, con representantes de los siguientes municipios invitados: Yondó, El Bagre, Zaragoza, Medellín, Segovia, Turbo y Quibdó, para tal fin se invirtieron \$3.5 millones.

Se apoyó la participación de un grupo cultural afrocolombiano al XII Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez realizado en Cali, con una inversión de \$3.5 millones.

Se apoyaron procesos culturales y de construcción de tejido social de comunidades afrocolombianas, a través del desplazamiento de un grupo artístico a la ciudad de Cartagena con una inversión de \$3.5 millones.

Apoyo a evento sobre la Integración Navideña de la Familia Afrocolombiana, mediante la cual se beneficiaron 11.570 niños en el departamento de Antioquia

(65% niñas y 35% niños), en dicha actividad se invirtieron \$ 27 millones.

En Medellín, se desarrolló un taller para evaluar las condiciones de vida de la población Afrocolombiana Palenquera y Raizal, en el cual se hicieron recomendaciones para superar las barreras que impiden el cumplimiento de los derechos civiles y el desarrollo de dichas poblaciones. El evento fue presidido por el Vicepresidente Francisco Santos Calderón, incluyó cinco expositores y sus delegaciones, contó con una participación de 200 personas y una inversión de \$26.1 millones.

Sensibilización y socialización en la elaboración de proyectos productivos con comunidades negras y con estudiantes afro de la U de A. Inversión \$3 millones.

Emisión del programa “Antioquia Afro” por Teleantioquia con el fin de sensibilizar sobre derechos, deberes, servicios y beneficios que brinda la Administración Departamental a comunidades afro; inversión \$42 millones.

Se fortalecieron los proyectos de las comunidades afrodescendientes de Antioquia, a través de actividades lúdicas de carácter ancestral para conservar la cultura e idiosincrasia de la familias afro de los municipios de Frontino, Sonsón, Mutatá, Zaragoza, el Bagre y Necoclí, la inversión fue de \$10 millones.

Dotación de la Casa de los Ancestros del municipio de El Bagre con una inversión de \$22 millones.

Eventos conmemorativos realizados (afrocolombianidad, identidades, San Francisco de Asís e Integración de la Familia Afrocolombiana).

Se apoyó la conmemoración de los 10 años de existencia del consejo comunitario de la Vereda San Andrés del Municipio de Girardota.

Así mismo, se realizaron encuentros subregionales sobre la construcción de identidad colectiva en el municipio de Apartadó, con los 11 municipios del Urabá Antioqueño, con motivo de la jornada de identidades.

Se conmemoró el día nacional de la afrocolombianidad (21 de mayo 2009) a través de una semana de actividades académicas, lúdico reflexivas y socioculturales en la ciudad de Medellín.

Se apoyó evento ancestral y cultural, así como jornada de identidades en el municipio de Zaragoza.

Número de consultivas ejecutadas

Se contrató la publicación de la resolución N° 1924 del 28 de Enero del 2009, para la convocatoria a la elección de los representantes de la comunidades negras ante la comisión consultiva Departamental de Antioquia.

Se realizaron las reuniones XXI, XXII, XXIII XXIV de la comisión consultiva Departamental de las comunidades afrodescendientes del Departamento de Antioquia de acuerdo con la Ley 70 de 1993 y su decreto reglamentario 3770.

Con el fondo de la vivienda se realizó la construcción del segundo piso de la casa de los ancestros en el municipio de Puerto Berrío, con una inversión de 20 millones por del Departamento y 2 millones el municipio.

Fortalecimientos de los lazos tradicionales y culturales a través de actividades académicas, lúdicas y ancestrales en el Municipio de Cáceres.

Se elaboró un periódico pedagógico para los centros educativos durante la jornada de la conmemoración del día de la Afrocolombianidad. Enmarcada en la Ley 725 de 2001, con una inversión de 30 millones.

Se conmemoró el día nacional de la afrocolombianidad (21 de mayo 2010) a través de actividad académica, cultural en la ciudad de Medellín, con una inversión de 27 millones.

Se desarrollaron habilidades de integración cultural y fortalecer lazos familiares con la comunidad afroantioqueña.

Se desarrollaron habilidades de integración cultural y fortalecer lazos familiares con la comunidad afroantioqueña.

Se desarrollaron habilidades de integración cultural y fortalecer lazos familiares – Medellín.

Se realizó un encuentro de la jornada de identidades y diversidad cultural, con actividades pedagógicas, talleres, conferencias, exposiciones de artes plásticas, intercambio de saberes ancestrales, lúdicos, desfiles de disfraces, danzas y comparsas, muestra gastronómica-artesanal en el Valle de Aburrá.

Se conmemoró el Día Nacional de la Afrocolombianidad en el marco del Año internacional de la Diáspora Africana con una inversión de 70 millones y se gestionó con la Corporación de Biodiverso 7 millones.

Así mismo se implementó el programa de educación en salud oral a la población estudiantil afroantioqueña del Municipio de Necoclí con una inversión de 50 millones de pesos y se gestionaron 12 millones con el hospital.

Reconocimiento de las identidades de Urabá en el año internacional de la diáspora africana, con la conservación del medio ambiente inversión de 100 millones por la Gerencia y 100 por el municipio

Así mismo estimular el desarrollo de actividades de integración cultural, para fortalecer lazos familiares y comunitarios en los municipios de Medellín, Chigorodó y Carepa, en el marco de las celebraciones navideñas con una inversión de 45 millones
Se realizaron dos consultivas extraordinarias gestión por el Ministerio del Interior con una inversión de 100 millones de pesos, la

secretaría del Medio Ambiente realizó una consultiva con el estatuto Ambiental.

Conclusiones

La Gerencia de Negritudes a pesar de sus limitados recursos logró los objetivos misionales, ya que se lograron realizar algunos convenios inter administrativos y con el apoyo de algunas secretarías especialmente la de Minas.

Logramos incursionar en la comunidad educativa y en la sociedad en general a través de la socialización de la política pública, la etnoeducación y el observatorio de política pública (Convenio con la Universidad de Medellín).

Permanentemente en los concejos de gobierno y en los diálogos personales con el señor gobernador **Dr. LUIS ALFREDO RAMOS BOTERO**, logramos que él como primera autoridad comprendiera la problemática de las comunidades afroantioqueñas y direccionara la inclusión y transversalidad con las otras dependencias razón por la cual se invirtieron más de 2 Billones de pesos en las subregiones con mayor presencia de nuestra etnia, algo nunca visto en la historia de Antioquia. Por ello nuestra gratitud al gobierno "Antioquia para Todos manos a la Obra".

2.10. VIVIENDA

Objetivo Específico

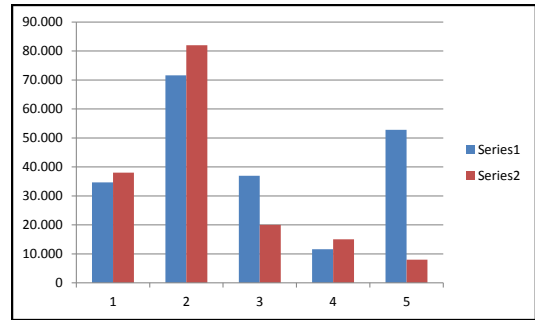
“Reducir bajo principios de equidad, sostenibilidad y accesibilidad, el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en las comunidades urbanas y rurales del Departamento de Antioquia”.

VIVA – Empresa de Vivienda de Antioquia

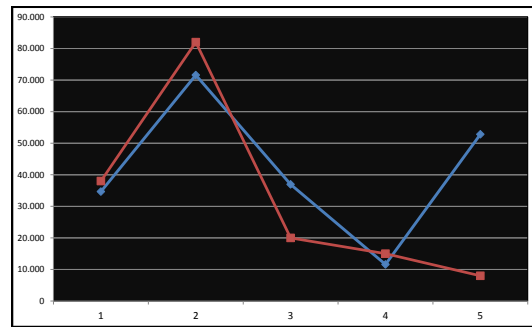
El Fortalecimiento Estratégico fue una de las aportes e aras de lograr ajuste y mejoramiento en la formulación de los proyectos, al igual que el control posterior, respetando la secuencia del ciclo de proyectos, y adoptando los siguientes procedimientos: Procedimiento a. Atención y Planeación Estratégica;

Procedimiento b. Gestión de la Participación y la Comunicación; Procedimiento c. Gestión Habitacional Sostenible; Procedimiento d. Creación del Área de Cooperación Horizontal Nacional e Internacional y el Procedimiento e. para el Control y Seguimiento. Estos nuevos procedimientos modificaron el mapa de Procesos, el cual al final de la gestión, queda conformado por 14 procesos que hacen de la Calidad, uno de los objetivos logrados.

El plan de Desarrollo acordó atender a la población más necesitada, y establece en su misión Reducir el déficit de vivienda popular cuantitativo y cualitativo en el departamento de Antioquia, hasta eliminarlo, trabajando como una Empresa que sirve a la comunidad bien, a tiempo y con afecto, mirándose a futuro como el líder en la reducción del déficit de vivienda, agrupando y animando a todos los agentes que trabajan con el mismo propósito. VIVA definió que atendería a la necesidad de vivienda social, mediante el desarrollo de seis programas fundamentales. El cumplimiento versus lo acordado se describe así:



COMPORTAMIENTO DEL AVANCE PLAN DE DESARROLLO VIVA POR PROGRAMAS



Programa 1: COFINANCIACIÓN VIVIENDA NUEVA CON ENTORNO SALUDABLE			
Indicador: Número de viviendas nuevas cofinanciadas	ACUMULADO PERIODO	Meta cuatrienio PLA DRRRLO.	TOTAL EJECUCIÓN
	34.680	38.000	91,26%
Programa 2: COFINANCIACIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA			
Indicador: Número de mejoramientos de vivienda cofinanciados	ACUMULADO PERIODO	Meta cuatrienio PLA DRRRLO.	TOTAL EJECUCIÓN
	71.580	82.000	87,29%
Programa 3: COFINANCIACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE VIVIENDAS			
Indicador: Número de viviendas legalizadas cofinanciadas	ACUMULADO PERIODO	Meta cuatrienio PLA DRRRLO.	TOTAL EJECUCIÓN
	36.955	20.000	184,78%
Programa 4: CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS DE VIVIENDA			
Indicador: Número de créditos de vivienda otorgados	ACUMULADO PERIODO	Meta cuatrienio PLA DRRRLO.	TOTAL EJECUCIÓN
	11.600	15.000	77,33%
Programa 5: COFINANCIACIÓN DE VIVIENDAS POR PROYECTOS DE ENTORNO URBANÍSTICO			
Indicador: Número de viviendas cofinanciadas por entorno urbanístico.	ACUMULADO PERIODO	Meta cuatrienio PLA DRRRLO.	TOTAL EJECUCIÓN
	52.814	8.000	660,18%
Programa 6: DEFINICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA EN ANTIOQUIA			
Indicador: Elaboración e implementación de la política pública de vivienda	ACUMULADO PERIODO	Meta cuatrienio PLA DRRRLO.	TOTAL EJECUCIÓN
	100%	100%	100,00%

- PROGRAMA: VIVIENDA NUEVA
- PROGRAMA: MEJORAMIENTOS
- PROGRAMA: LEGALIZACIONES
- PROGRAMA: CRÉDITOS
- PROGRAMA: INTERVENCIONES ENTORNO URBANO
- 6PROGRAMA: POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA

	CENSO	LOGRO	DISMINUCIÓN
DÉFICIT CUANTITATIVO	100.000	34.680	34,68%
DÉFICIT CUALITATIVO	250.000	71.580	28,63%

NOTA: La reducción a déficit de vivienda basado en censo y Plan de Desarrollo se proyecta asumiendo que todo el producto cofinanciado se ejecuta.

Significa esto, que se cofinanció, entre vivienda nueva y mejoramientos, **106.260 soluciones de vivienda**, se adelantó la cofinanciación para la legalización de **36.955 predios** y se otorgaron **11.600 créditos** complementarios de vivienda.

Unos de los instrumentos usados por la empresa para optimizar toda esta gestión fue



Antioquia para todos.
¡Manos a la obra!

el fortalecimiento del Almacén Virtual de Materiales, con el cual, y mediante compras de alto volumen adoptando la metodología de la Subasta Inversa, se logró un ahorro por el orden del **22%**.

En Fondo de Crédito complementario para vivienda, entrega créditos en promedio del orden de \$9.8 millones, habiendo dispuesto en los cuatro años de recursos de poco más de **\$20.900 millones** y presentado una **cartera del 1.4 %** (307 millones aproximadamente), demostrando la fortaleza que es prestar a las personas más necesitadas, donde el escenario de la banca comercial presenta carteras de más del 3%.

Estrategias de actuación y sinergias mediante la asociación de entidades públicas y privadas, se han adelantado desde la Gobernación de Antioquia. En Cooperación, ALDEAS, proyecto con el que EPM dispuso de sus recursos maderables que se encuentran protegiendo sus embalses, planteó junto VIVA y a algunas fundaciones, construir 1.200 casas de interés social tipo VIP en madera, entregando un producto amable, cálido y responsable con los recursos naturales. Este proyecto que se encuentra en proceso de ejecución intervendrá vivienda rural y urbana de 42 m² aproximadamente y con la posibilidad de futuro desarrollo.

El entorno urbano asociado al espacio público, a los recursos hídricos y la cohesión social, logró mediante el programa de mejoramiento de vivienda por entorno urbano, **Antioquia Pinta Tu casa!** La intervención de más de **52.000 viviendas**.

En toda esta actuación se invirtieron **\$164.000 millones**, recursos que por la misma dinámica de los proyectos, logró apalancar más de **\$957.000 millones**. Esto es, **por cada \$1 que VIVA invirtió, logró en gestión \$ 5.8** (El 14.6 % logra un apalancamiento del 85.4%). Este modelo. Replicó igualmente en la generación de empleo, logrando **228.000 empleos**, entre directos e indirectos, y beneficiado a una población de más de **470.000 personas**,

cubriendo el 100% de los municipios de Antioquia.

Se estima que mediante la cofinanciación de proyectos que se adelanten con el Gobierno Nacional para atender la Ola Invernal 2010-2011, se pueda llegar a la atención de **116.755 soluciones** de vivienda nueva y reparaciones para finales del año 2011, en el desarrollo y cofinanciación tanto en escenario rural como urbano de apoyo a vivienda nueva y reparaciones menores. Para atender la Vivienda nueva urbana, la cofinanciación es de parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el procedimiento está condicionado a la viabilidad de estos proyectos de acuerdo a lo reglado en el Decreto 1920 del 2011 y que corresponde a Findeter como delegado del Ministerio otorgar mediante Acto administrativo, la respectiva Viabilidad. Son **6.458 nuevas viviendas**, en **38 proyectos urbanos** con lote disponible (en **33 municipios**) que Antioquia ha desarrollado, producto del seguimiento riguroso de la afectación Ola Invernal desde el año 2010, liderados por VIVA y que llevó a la firma con este Ministerio de un compromiso de recursos destinados por **\$75.000 millones**, donde ya el proyecto de Montes Claros de Bello ha sido cofinanciado para 1.008 viviendas con cargo a este recurso. La Vivienda Rural en atención a la Ola Invernal tendrá un pequeño aporte del Ministerio de Agricultura mediante el Banco Agrario de **\$7.660 millones** para nuevas viviendas rurales por reubicación, donde el mismo banco seleccionó a Comfama como operadora de este proceso. El Departamento en cabeza del Dapard y con el acompañamiento técnico de VIVA, coordinó y entregó, tal como lo dispuso el gobierno nacional, la información para atender **8.095 reparaciones menores a la vivienda objeto de afectaciones por la Ola Invernal en sectores consolidados**, ejecución que se lleva a cabo con recursos del Fondo de Calamidades (Subcuenta de Colombia Humanitaria) por el orden de **\$16.800 millones**.

Sinergia con la OIM y USAID permitieron adelantar proyectos para atender población desplazada del oriente antioqueño; cooperación junto a CORNARE permitió apoyar proyectos ambientales como las Estufas eficientes asociada a los huertos leñeros; y junto a las fundaciones del Urabá Antioqueño, proyectos en resguardos indígenas como el proyecto Jaikerazabi en Mutatá.



PROYECTO PARA LA ATENCIÓN OLA INVERNAL. MONTESCLAROS, 1000 VIVIENDAS BELLO



TIPO CASA URBANA PROYECTO ALDEAS



INTERVENCION RESGUARDO INDÍGENA JAIKERAZABI



RESULTADO PROGRAMA ANTIOQUIA PINTA TU CASA, MANOS A LA OBRA!



ENTREGA DE VIVIENDA URBANA MUNICIPIO DE BOLIVAR



PROYECTO DE COOPERACION, ESTUFAS EFICIENTES



ENTREGA DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO



ENTREGA DE VIVIENDA AREA METROPOLITANA MUNICIPIO DE ITAGUÍ

Como información final, se presenta alcance (en unidades) de convenios anteriores a esta administración, que da cuenta de un esfuerzo adicional técnico y económico.

El cuadro anexo se relaciona este esfuerzo, especificado en unidades, modalidad y subregión:

REGION	VIVIENDA NUEVA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	LEGALIZACIÓN DE PREDIOS
Bajo Cauca	1.577	1.778	15.600
Magdalena Medio	475	431	4.500
Nordesta	1.012	3895	4.300
Norte	603	963	415
Occidente	610	594	1821
Oriente	2.620	3.754	405
Suroeste	1.899	1.072	1.460
Uraba	1.885	1.011	5.169
Valle del Aburra	5.982	2.845	0
Suma Total	16.663	16.343	33.670

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

DESARROLLO ECONÓMICO

Capacidad Competitiva
y modernización para
la internacionalización

ENTIDADES PARTICIPANTES

ENTIDAD	SECRETARIO-GERENTE Y/O ASESOR
SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD	MAXIMILIANO VALDERRAMA ESPINOSA
SECRETARIA DE AGRICULTURA	JOHN FREDY TORO GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE MINAS	NICOLÁS LÓPEZ CORREA

3. LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONÓMICO

3.1. INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo Específico:

“Adecuada integración del Departamento de Antioquia al Contexto Mundial”.

Programa: Identificación y definición de Sectores e Iniciativas Estratégicas para el Departamento de Antioquia

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y el 31 de diciembre del 2.011, las apuestas productivas regionales con potencial de negocios en segmentos del mercado mundial se han realizado 14, de una meta de 12, con una inversión de 22 millones de pesos por parte del departamento y alcanzando una ejecución del 116%. Referente a los inventarios de iniciativas identificadas dentro de las áreas estratégicas prioritizadas, se colocó una línea base de 5 y se realizaron 6 con una ejecución del 120%.

Programa: Acompañamiento a los Sistemas Productivos Locales- SPL para la exportación y para afrontar la competencia externa

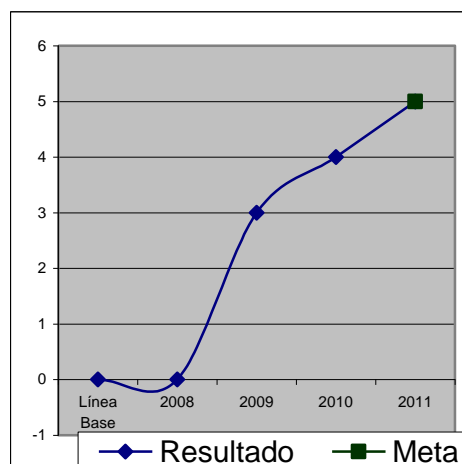
Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y el 31 de diciembre del 2.011, se definieron 8 de los sistemas productivos locales con una ejecución del 100% y con una inversión por parte del departamento de 114 millones. En las alianzas estratégicas para la Internacionalización de los SPL con redes y/o instituciones internacionales se concretaron cinco de las cinco planteadas en el cuatrienio con una ejecución del 100%. Y los SPL beneficiados con el acompañamiento de la Secretaría de Productividad y Competitividad ha alcanzado cinco de los cinco definidos para el cuatrienio con una ejecución del 100%.

Programa: Gestión para la formación y el intercambio de conocimiento del recurso humano de los SPL

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y el 31 de diciembre del 2.011, este programa presentó una ejecución ejecutada cercana a los 173 millones por parte del departamento y de 122 millones con recursos de gestión para un total de 295 millones de pesos en donde participaron 324 empresarios en conocimientos de los sistemas productivos locales.

Formación	Línea Base	2009	2010	2011	Meta
SPL Beneficiados	NA	3	1	1	5
Programas Gestionados	NA	3	3	4	10

COBERTURA DE RECURSO HUMANO DE LOS SPL



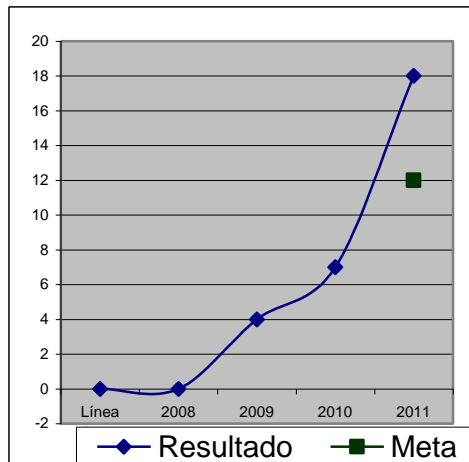
Programa: Articulación institucional público privada para la internacionalización de Antioquia

Para el período comprendido entre el 1 de enero del 2.008 y el 31 de diciembre de 2.011 este programa presentó una ejecución del 100% y una inversión ejecutada de 50 millones de dólares, donde se contó con la participación

de entidades como Cluster de Turismo, Adeproa, LAN, TACA, y el CISP, donde se desarrollaron actividades para la promoción del departamento y la identificación de nuevas estrategias para la internacionalización y gestión de recursos.

ARTICUL	LINE A BASE	20 09	2010	201 1	MET A
Misiones Internacionales	NA	4	3	11	12 pero se logro 18.

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PÚBLICO PRIVADA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE ANTIOQUIA

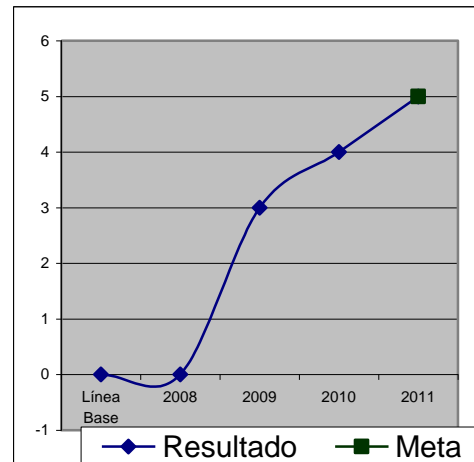


Programa: Estructuración del plan integral de marketing territorial

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y 31 de diciembre de 2.011 este programa tuvo una ejecución del 100% y una inversión ejecutada de 564 millones de pesos, por parte del departamento, donde la Secretaria de Productividad y Competitividad apoyó y participó en seis eventos internacionales donde se contó con la participación de las entidades como Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia la Cámara de Comercio de Colombo-Alemana, Cámara de Comercio Italiana para Colombia, Banco Mundial, Secretaria de Minas del Departamento, Cotelco, el Bureau y Municipio

de Medellín, las cuales mediante la participación conjunta en seis eventos y ferias internacionales principales cuyos objetivos fueron la promoción de diferentes sectores productivos del departamento, megaproyectos, oportunidades de inversión en Antioquia y promoción Turística. Como la Bolsa Turística de las Américas, y ANATO y la Feria de Beijing, Miami, Expocolumbia con el propósito de posicionar el Departamento en negocios llevando a microempresarios ganadores de Antócate de Antioquia para promocionar sus productos a nivel internacional.

MARKE-TING	LINEA BASE	2009	2010	2011	META
FERIAS INTERNAL	8	2	6	3	11



3.2. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

Objetivo Específico:
“Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Antioquia”.

Programa: Identificación y definición de Sectores e Iniciativas Estratégicas para el Departamento de Antioquia

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y el 31 de diciembre del 2.011, las apuestas productivas regionales con potencial de negocios en segmentos del mercado mundial se han realizado 14, de una meta de 12, con una inversión de 22 millones

de pesos por parte del departamento y alcanzando una ejecución del 116%.

Referente a los inventarios de iniciativas identificadas dentro de las áreas estratégicas priorizadas, se colocó una línea base de 5 y se realizaron 6 con una ejecución del 120%.

Programa: Acompañamiento a los Sistemas Productivos Locales- SPL para la exportación y para afrontar la competencia externa

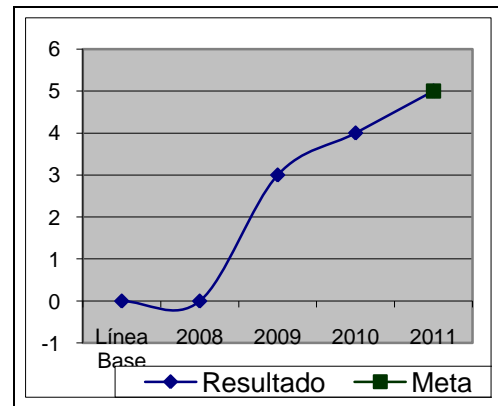
Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y el 31 de diciembre del 2.011, se definieron ocho de los sistemas productivos locales con una ejecución del 100% y con una inversión por parte del departamento de 114 millones. En las alianzas estratégicas para la Internacionalización de los SPL con redes y/o instituciones internacionales se concretaron 5 de las cinco planteadas en el cuatrienio con una ejecución del 100%. Y los SPL beneficiados con el acompañamiento de la Secretaria de Productividad y Competitividad ha alcanzado cinco de los cinco definidos para el cuatrienio con una ejecución del 100%.

Programa: Gestión para la formación y el intercambio de conocimiento del recurso humano de los SPL

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y el 31 de diciembre del 2.011, este programa presentó una ejecución ejecutada cercana a los 173 millones por parte del departamento y de 122 millones con recursos de gestión para un total de 295 millones de pesos en donde participaron 324 empresarios en conocimientos de los sistemas productivos locales.

Formación	Línea Base	2009	2010	2011	Meta
SPL Beneficiados	NA	3	1	1	5
Programas Gestionados	NA	3	3	4	10

COBERTURA DE RECURSO HUMANO DE LOS SPL



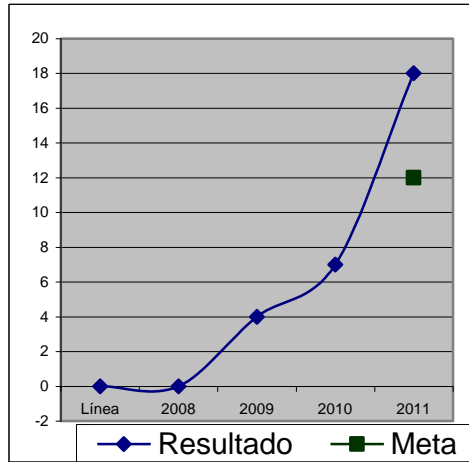
Programa: Articulación institucional público privada para la internacionalización de Antioquia

Para el período comprendido entre el 1 de enero del 2.008 y el 31 de diciembre de 2.011 este programa presentó una ejecución del 100% y una inversión ejecutada de 50 millones de dólares, donde se contó con la participación de entidades como Cluster de Turismo, Adeproa, LAN, TACA, y el CISP, donde se desarrollaron actividades para la promoción del departamento y la identificación de nuevas estrategias para la internacionalización y gestión de recursos.

ARTICUL	LINEA BASE	2009	2010	2011	META
Misiones Internacionales	NA	4	3	11	12 pero se logro 18.

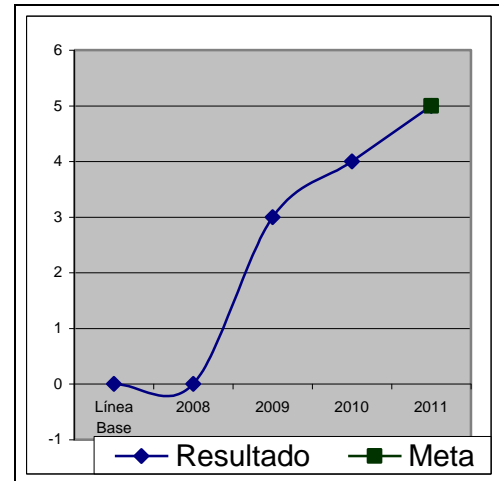
ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PÚBLICO PRIVADA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE ANTIOQUIA

MARKETING	LINEA BASE	2009	2010	2011	META
FERIAS INTERNAL	8	2	6	3	11



Programa: Estructuración del plan integral de marketing territorial

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y 31 de diciembre de 2.011 este programa tuvo una ejecución del 100% y una inversión ejecutada de 564 millones de pesos, por parte del departamento, donde la Secretaria de Productividad y Competitividad apoyó y participó en seis eventos internacionales donde se contó con la participación de las entidades como Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia la Cámara de Comercio de Colombo-Alemana, Cámara de Comercio Italiana para Colombia, Banco Mundial, Secretaria de Minas del Departamento, Cotelco, el Bureau y Municipio de Medellín, las cuales mediante la participación conjunta en 6 eventos y ferias internacionales principales cuyos objetivos fueron la promoción de diferentes sectores productivos del departamento, megaproyectos, oportunidades de inversión en Antioquia y promoción Turística. Como la Bolsa Turística de las Ameritas, y ANATO y la Feria de Beijing, Miami, Expocolumbia con el propósito de posicionar el Departamento en negocios llevando a microempresarios ganadores de Antóciate de Antioquia para promocionar sus productos a nivel internacional.



3.3 TURISMO

Objetivo Específico:

“Fortalecer el desarrollo del sector turístico del Departamento”.

Programa: Desarrollo institucional y organizacional para el fortalecimiento de la productividad y la competitividad del sector turístico

Para el período comprendido entre el 1 de enero del 2.008 y el 31 de diciembre de 2.011 este programa presentó una ejecución del 116% y una inversión ejecutada cercana a los 2.310 Millones de pesos los cuales generaron 125 empleos permanentes y 300 temporales donde se contaron con la participación de entidades como la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y Comfenalco, aliados estratégicos para la promoción y el fomento de la actividad turística articulada a la operación de las Corporaciones Regionales de Turismo.

Se definió la política de turismo la cual se integrará a la política de turismo de Medellín con el apoyo del BID.

Se presentaron 36 proyectos turísticos a la Dirección de Desarrollo Turístico y 17 se han

presentado ante el Fondo de Promoción Turística y 10 continúan en asesoría por valor de \$1.687.383.000 millones.

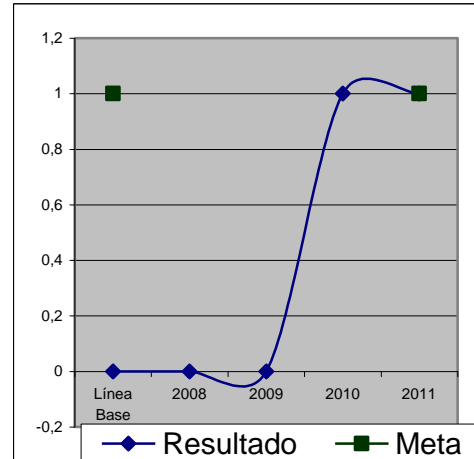
DLLO INST.	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011	META CUATRENIO
Corporaciones regionales Fortalecidas	3	2	4	2		6
Planes micro regionales	17	5	13	1		17
Promoción Turística	9	0	9	4		9

Programa: Integración y aprobación de las políticas turísticas departamentales

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y el 31 de diciembre de 2.011 este programa presentó una ejecución del 100% y una inversión cercana a los 84 millones de pesos, y generó 100 empleos temporales. La participación en el Consejo Departamental de Turismo ha sido fundamental para la formulación de las políticas turísticas de Antioquia y para la articulación de diferentes sectores. En la actualidad el Departamento ostenta la Presidencia del Consejo y se ha promovido un trabajo dinámico y coordinado con entidades como el Medellín Convention and Visitors Bureau, ACOPET y el Cluster de Turismo de Negocios liderado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

POLITICA	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011	META
Acuerdos de competitividad	5	1	1	1		4

ACUERDO PARA LA COMPETITIVIDAD



Se realizó el inventario de atractivos turísticos del Departamento alcanzando un 100% del territorio departamental.

Programa: Inversión en infraestructura y conectividad para desarrollar el sector turístico

Para el período comprendido entre el 1 de enero del 2.008 y el 31 de diciembre de 2.011 este programa presentó una ejecución del 100% y una inversión ejecutada cercana a los 262 millones de pesos, de los cuales la gobernación poner 220 millones y los 42 millones restantes por recursos de gestión, los cuales generaron 90 empleos directos y 5 temporales donde se contó con la participación de las entidades pertenecientes al consejo Departamental de Turismo, para continuar con la implementación del Sistema de Información Turística SITUR operado por el Medellín convention and Visitors Bureau. Estos recursos se aplicaron a 50 programas de mejoramiento de infraestructura turística.

INFRAES	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011	META
Empresas con tecnología apropiada	41.2%	45%	20%	10%		85%

Programa: Pertinencia de la educación turística frente a los niveles de desarrollo territoriales

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y el 31 de diciembre de 2.011 este programa presentó una ejecución de 106% con unos aportes por el departamento de 1.017 millones y unos recursos de gestión de 1.050 millones de pesos. Se enfatizó en un plan de sensibilización, formación y capacitación con 1.210 personas beneficiadas en talleres, foros, diplomados y conferencias en temas como legalidad, normatividad, servicio al cliente y producto turístico con el fin de aumentar la pertinencia de la educación frente a los niveles de desarrollo territoriales.

Adicionalmente consideramos que la promoción de este sector debe ser integral puesto que el departamento posee una gran diversidad y potencialidad. Es por esto se han promocionado las 9 subregiones a través de ferias especializadas, misiones comerciales nacionales e internacionales, material publicitario y de la emisión del programa Antioquia un Tesoro por Descubrir y se ha reconocido al turismo como un motor de crecimiento regional, por lo que en el período 2008 – 2011 contribuyó a la generación de 969 empleos directos e indirectos.

3.4 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Objetivo Específico:
“Formulación e implementación de políticas de productividad para el desarrollo sostenible del Departamento de Antioquia”.

Programa: Desarrollo institucional y organizacional para el fortalecimiento de la productividad y la competitividad del sector turístico

Para el período comprendido entre el 1 de enero del 2.008 y el 31 de diciembre de 2.011 este programa presentó una ejecución del 116% y una inversión ejecutada cercana a los 2.310 Millones de pesos los cuales generaron 125 empleos permanentes y 300 temporales donde se contaron con la participación de

entidades como la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y Comfenalco, aliados estratégicos para la promoción y el fomento de la actividad turística articulada a la operación de las Corporaciones Regionales de Turismo. Se definió la política de turismo la cual se integrará a la política de turismo de Medellín con el apoyo del BID.

Se presentaron 36 proyectos turísticos a la Dirección de Desarrollo Turístico y 17 se han presentado ante el Fondo de Promoción Turística y 10 continúan en asesoría por valor de \$ 1.687.383.000 millones.

DLLO INST.	LINE A BASE	2008	2009	2010	2011	META CUATRENI
Corporaciones regionales Fortalecidas	3	2	4	2		6
Planes micro regionales	17	5	13	1		17
Promoción Turística	9	0	9	4		9

Programa: Integración y aprobación de las políticas turísticas departamentales

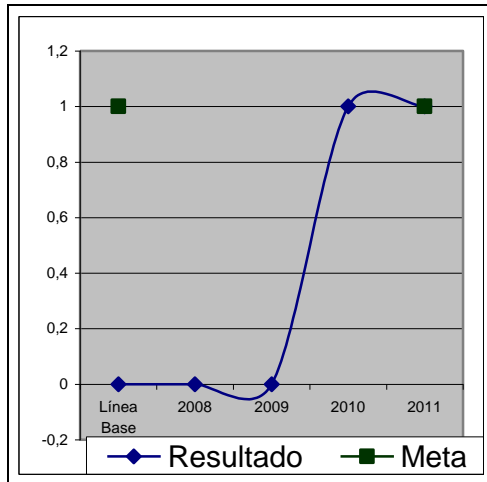
Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y el 31 de diciembre de 2.011 este programa presentó una ejecución del 100% y una inversión cercana a los 84 millones de pesos, y generó 100 empleos temporales. La participación en el Consejo Departamental de Turismo ha sido fundamental para la formulación de las políticas turísticas de Antioquia y para la articulación de diferentes sectores. En la actualidad el Departamento ostenta la Presidencia del Consejo y se ha promovido un trabajo dinámico y coordinado con entidades como el Medellín Convention and Visitors Bureau, ACOPET y el Cluster de Turismo de Negocios liderado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.



POLITICA	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011	META
Acuerdos de competitividad	5	1	1	1		4

INFRAES	LINEA BASE	2008	2009	2010	2011	META
Empresas con tecnología apropiada	41.2%	45%	20%	10%		85%

ACUERDO PARA LA COMPETITIVIDAD



Se realizó el inventario de atractivos turísticos del Departamento alcanzando un 100% del territorio departamental.

Programa: Inversión en infraestructura y conectividad para desarrollar el sector turístico

Para el período comprendido entre el 1 de enero del 2.008 y el 31 de diciembre de 2.011 este programa presentó una ejecución del 100% y una inversión ejecutada cercana a los 262 millones de pesos, de los cuales la gobernación poner 220 millones y los 42 millones restantes por recursos de gestión, los cuales generaron 90 empleos directos y 5 temporales donde se contó con la participación de las entidades pertenecientes al consejo Departamental de Turismo, para continuar con la implementación del Sistema de Información Turística SITUR operado por el Medellín convention and Visitors Bureau. Estos recursos se aplicaron a 50 programas de mejoramiento de infraestructura turística.

Programa: Pertinencia de la educación turística frente a los niveles de desarrollo territoriales

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2.008 y el 31 de diciembre de 2.011 este programa presentó una ejecución de 106% con unos aportes por el departamento de 1.017 millones y unos recursos de gestión de 1.050 millones de pesos. Se enfatizó en un plan de sensibilización, formación y capacitación con 1.210 personas beneficiadas en talleres, foros, diplomados y conferencias en temas como legalidad, normatividad, servicio al cliente y producto turístico con el fin de aumentar la pertinencia de la educación frente a los niveles de desarrollo territoriales.

Adicionalmente consideramos que la promoción de este sector debe ser integral puesto que el departamento posee una gran diversidad y potencialidad. Es por esto se han promocionado las nueve subregiones a través de ferias especializadas, misiones comerciales nacionales e internacionales, material publicitario y de la emisión del programa Antioquia un Tesoro por Descubrir y se ha reconocido al turismo como un motor de crecimiento regional, por lo que en el período 2008 – 2011 contribuyó a la generación de 969 empleos directos e indirectos.

3.5 AGROPECUARIO

Objetivo específico

“Mejorar la competitividad y sostenibilidad en el sector agropecuario, agroindustrial y de servicios, buscando la articulación y la equidad en los procesos de desarrollo rural”.

En el período 2008-2011 la acción de gobierno de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural estuvo inspirada en el objetivo planteado

en el Plan de Desarrollo de “Mejorar la competitividad y sostenibilidad en el sector agropecuario, agroindustrial y de servicios, buscando la articulación y la equidad en los procesos de desarrollo rural”.

Para el cumplimiento de este objetivo, incorporado en la Línea Estratégica 3 de Desarrollo Económico, se formularon 16 programas, los cuales se constituyeron en las estrategias fundamentales de la Secretaría en el gobierno “Antioquia para todos, manos a la obra”

Para la ejecución de los programas se partió de la política general impartida por el señor Gobernador de descentralizar la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, entendida esta como la de fortalecer su presencia en las subregiones y los municipios, enmarcado toda la acción de gobierno en los principios de transparencia, austeridad, eficacia y el manejo eficiente de los recursos públicos.

Con el apoyo a los proyectos productivos se buscó incrementar la productividad y competitividad de las cadenas productivas, crecimiento del sector agroindustrial y el acceso a los mercados en condiciones adecuadas por parte de pequeños y medianos productores.

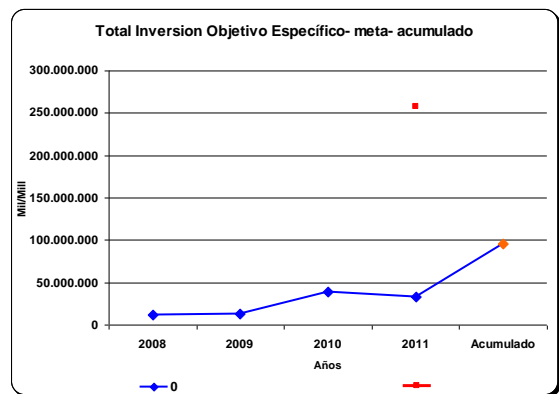
El accionar de la Secretaría en las cadenas productivas se enmarcó en las orientaciones del Consejo Nacional de Política Económica y Fiscal CONPES y en la plataforma exportadora del Plan Nacional de Desarrollo.

Con base en lo anterior se destacan las principales acciones generales de gobierno de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que expresan las estrategias y políticas que marcaron las pautas de trabajo en estos cuatro años.

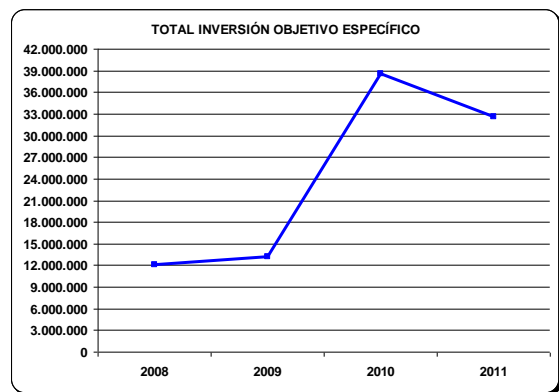
Es importante anotar que el sector agropecuario se vio afectado por dos fenómenos climáticos que generan alto impacto en el sector, como fue la ola invernal del 2008 y el fenómeno del niño en el 2009 y nuevamente en el 2010 y 2011 la ola invernal. A continuación se presenta la inversión total realizada para el período de gobierno 2008-

2011 del objetivo específico para los cuatro años cuya meta programada fue de \$257.648 millones de pesos; de los cuales se han ejecutado \$96.215 millones de pesos, equivalente al 37.34%. Discriminados así en miles de millones: 2008 \$12.077.838, 2009 \$13.105.790, 2010 \$38.482.427 y 2011 \$32.548.945 a la fecha (Fuente: Omega). Ver gráfica.

Se espera que al finalizar el período con 484 convenios y contratos celebrados, se hayan invertido \$122.988.2 millones de pesos, con un aporte por \$79.017.6 millones de pesos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y otros organismos departamentales de \$1.585.1 millones de pesos, los cuales jalonaron recursos de gestión por \$42.385.4 millones de pesos



(Fuente: Omega)



(Fuente: Omega)

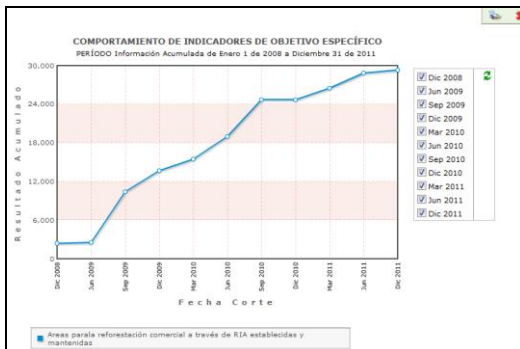


Indicadores de resultado

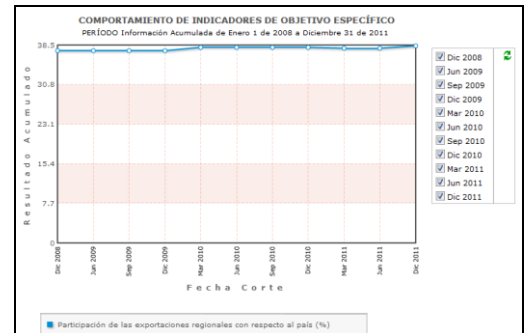
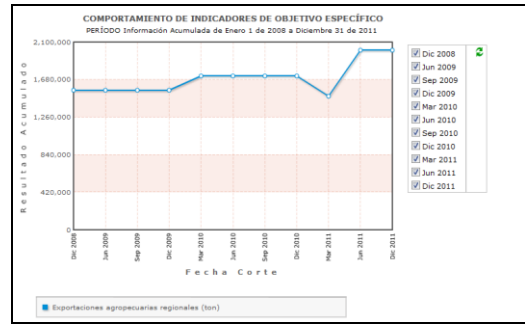
La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el período 2008-2011, identificó los siguientes indicadores de resultado:

INDICADORES DE RESULTADO	Serial	Situación Inicial	Metas		Resultado			Cumplimiento %		
			Vigencia	Periodo	Actual	Vigencia	Acum.	Situación Inicial	Vigencia	Periodo
Áreas para la reforestación comercial a través de RIA establecidas y mantenidas	Normal	69.514	4.000	13.000	470	4.613	29.306	-57,84	115,32	225,43
Exportaciones agropecuarias regionales (ton)	Normal	1.381.640	50.000	1.521.640	0	288.161	2.008.668	45,38	576,32	132
Participación de las exportaciones regionales con respecto al país (%)	Normal	31,8	35	35	0,45	38,35	38,35	20,59	204,68	204,68

Áreas para la reforestación comercial a través de RIA establecidas y mantenidas; para este se estableció como meta para el período de 13.000 has obteniéndose como resultado final 29.306 has, queriendo decir que se obtuvo un cumplimiento por encima de lo esperado en 225.43%.



Exportaciones agropecuarias regionales (ton); se fijó para el período una meta de 1.521.640 ton, exportándose a la fecha 2.008.668 ton para un cumplimiento de 132%. La participación del Departamento de Antioquia respecto al país se fijó una meta de 35% en sus exportaciones agropecuarias y se obtuvieron al final 38.35%, cifra de gran representación de nuestro departamento a nivel nacional.



Indicadores de producto:

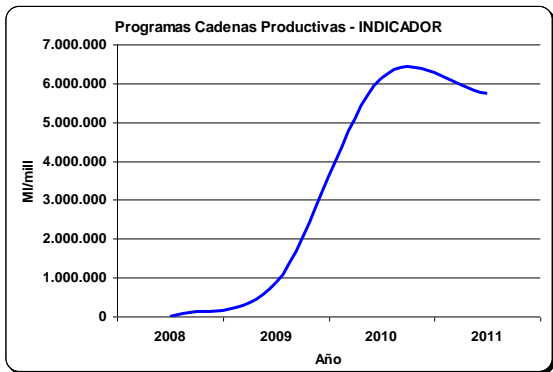
Para desarrollar el objetivo específico “Mejorar la competitividad y sostenibilidad en el sector agropecuario, agroindustrial y de servicios, buscando la articulación y la equidad en los procesos de desarrollo rural, en este período de gobierno se identificaron 16 programas cada uno con sus respectivos productos (ver anexo Cuadro productos Plan de Desarrollo Agropecuario 2008-2011. Fuente Omega y Cuadro Indicadores de producto (Físicos) según Objetivo Especifico- Metas. Fuente Omega).

Para este análisis se tomó los indicadores de producto de los programas número 5; “Cadenas Productivas y fomento a la producción, transformación y comercialización agropecuaria y piscícola en áreas agroecológicamente aptas” y el programa número 7; “Reordenamiento y modernización de la infraestructura de apoyo a la producción, transformación, comercialización e industrialización de productos agrícolas, pecuarios y piscícolas”, que son los principales indicadores para la Secretaría de Agricultura y

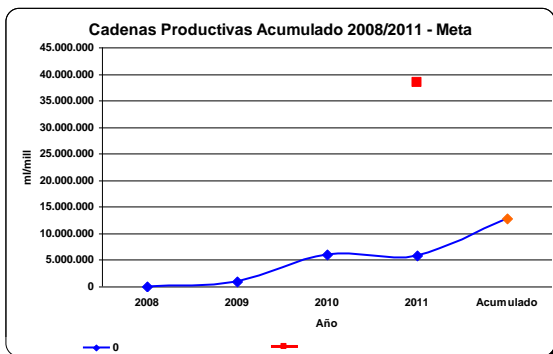
Desarrollo Rural ya que en ellos se evidencia todo el proceso de producción, transformación, comercialización y consumo de los diferentes productos del sector agropecuario.

Indicador: Cadenas Productivas y fomento a la producción, transformación y comercialización agropecuaria y piscícola en áreas agroecológicamente aptas:

En este programa se planteó como meta para el cuatrienio una inversión total de \$38.340 millones de pesos; de los cuales se alcanzó una inversión ejecutada de \$12.727 millones de pesos (33%), consideramos que al final del período este porcentaje se incrementaría en una forma más significativa. La inversión ejecutada en el año 2009 de \$868.768 millones de pesos, en el año 2010 fue de \$6.114.301 millones de pesos y para el año 2011 a la fecha se ha invertido \$5.744.189 millones de pesos, como lo podemos ver en las siguientes gráficas:



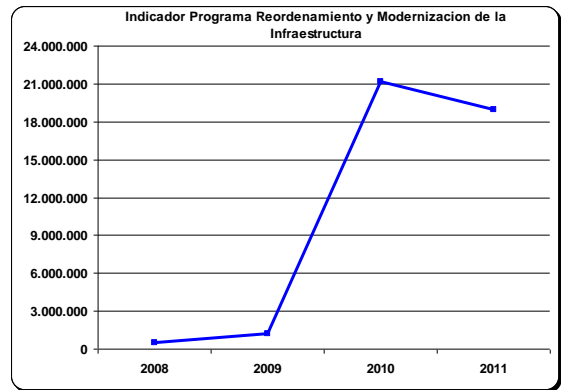
(Fuente Omega)



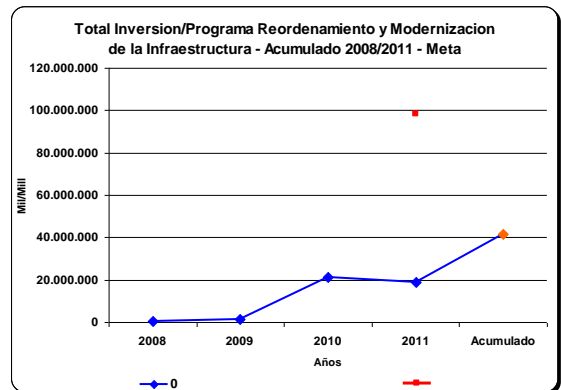
(Fuente Omega)

Indicador: Reordenamiento y modernización de la infraestructura de apoyo a la producción, transformación, comercialización e industrialización de productos agrícolas, pecuarios y piscícolas:

En este programa se planteó como meta para el cuatrienio una inversión total de \$98.123 millones de pesos; de los cuales se alcanzó una inversión ejecutada de \$41.765 millones de pesos (42.5%), considerando que al final del período este porcentaje se incrementaría en una forma más significativa. La inversión ejecutada en el año 2008 fue de \$436.967 millones de pesos en el año 2009 de \$1.184.631 millones de pesos, en el año 2010 fue de \$21.182.138 millones de pesos y para el año 2011 a la fecha se ha invertido \$18.962.044 millones de pesos, como se puede observar en las siguientes gráficas:



(Fuente Omega)



(Fuente Omega)

Principales logros 2008 - 2011 Secretaría de agricultura y Desarrollo Rural

En total se celebraron 476 convenios y contratos, valorados en \$ 120.915.733.040 millones de pesos, con un aporte de \$ 76.984.630.006 millones de pesos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y otros organismos departamentales de \$1.585.136.756 millones de pesos, que jalonan recursos de gestión de \$42.345.966.278

Agroindustrias paneleras:

Se invirtieron \$9.313.352.467 en la construcción de 42 agroindustrias en 36 municipios, de los cuales el departamento aportó \$6.011.648.215 que equivalen al 64.55% de la inversión total. Entidades participantes: 36 municipios, 42 comunidades y Fedepanela.

En el mejoramiento de 33 agroindustrias paneleras se invirtieron \$2.493.713.868 en 26 municipios, de los cuales el Departamento aportó \$1.693.661.700 que equivalen al 67.92% de la inversión total. Entidades participantes: 26 municipios, 33 comunidades y Acción social.

Se apoyó la construcción de una Planta procesadora de panela en el municipio de Yarumal y el mejoramiento de 2 centrales de mieles en los municipios de Frontino y Cisneros, para una inversión total de \$2.670.659.000, de los cuales el departamento aportó \$1.300.000.000 que equivalen al 48.68% de la inversión total. Cofinanciación por parte del municipio de Yarumal.

En total en este rubro, se invirtieron \$14.477.725.335, de los cuales el departamento aportó \$9.005.309.915 que equivalen al 62.2% de la inversión total.

Frigoríficos subregionales

Frigorífico de Urrao: Se invirtieron recursos por valor de \$7.789.972.270, de los cuales el Departamento aportó \$7.590.046.270 en la construcción y dotación, obras de urbanismo, sistemas de frío, equipos electromecánicos, planta de tratamiento, interventoría y

consolidación empresarial. Cofinancia el municipio.

Frigorífico de Cañasgordas: Se invirtieron recursos por valor de \$5.786.560.000, de los cuales el Departamento aportó \$5.358.922.450 en la construcción y dotación, sistemas de frío, equipos electromecánicos, planta de tratamiento, interventoría y consolidación empresarial. Cofinancia el municipio.

Frigorífico de San Roque – San José del Nus: Se invirtieron recursos por valor de \$4.670.542.713, de los cuales el Departamento aportó \$3.770.542.713 en la construcción y dotación, sistemas de frío, equipos electromecánicos, interventoría y consolidación empresarial. Cofinancia el municipio.

Frigorífico de Sonsón: Se invirtieron recursos por valor de \$5.908.824.926, de los cuales el Departamento aportó \$5.704.824.926 en la construcción y dotación, sistemas de frío, equipos electromecánicos, Interventoría y consolidación empresarial. Cofinancia el municipio

Frigorífico de Ciudad Bolívar: Se invirtieron recursos por valor de \$3.999.021.949, de los cuales el Departamento aportó \$2.999.021.949 en la adecuación y dotación de la infraestructura de beneficio bovino y porcino.

Otras inversiones de apoyo a la modernización de la ganadería: \$5.605.501.987, representados en la asesoría y apoyo técnico, equipos y avisos de prensa.

Total inversión en modernización ganadera \$29.761.401.896, de los cuales el Departamento aportó \$26.162.379.947, que representan el 87.9%.

Centros comerciales de la carne y adquisición de inmueble:

Construcción: Dos centros comerciales de la carne y adquisición de inmueble: Támesis y Guadalupe.

Inversión: \$714.762.499 millones.

Fredonia inversión de **\$1.2000 millones**
Total Inversión: 1914.762.499.

Secretaría de Agricultura: \$1.414.762.499 millones.

Municipios: \$500.000.000 millones

Plazas de ferias y subastas: Se invirtieron recursos por valor de \$2.223.564.106, de los cuales el Departamento aportó \$2.007.926.882 en los municipios de Santo Domingo, El Peñol, El Carmen de Víbora, Dabeiba, La Ceja y San Vicente

Proyecto protección de tierras y patrimonio de la población desplazada pptp: Se entregaron 951 títulos de propiedad a la población desplazada y vulnerable con una inversión por valor de \$3.497.400.000 aportados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Gobierno, Universidad Nacional, DAPARD, INCODER, UNODC e IDEA.

Desarrollo alternativo: La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ejecuta dos convenios con las Naciones Unidas, Oficina Contra la Droga y el Delito, proyecto de desarrollo alternativo por valor de \$12.073.260.000 millones de pesos, con un aporte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de \$8.288.000.000 millones de pesos, aporte de otros organismos de la Gobernación \$1.000.260.000, que jalonan recursos por \$2.785.000.000 millones de pesos

Cobertura para 13 municipios de las subregiones de Bajo Cauca, Nordeste, Norte y Oriente; con lo cual se promueve el establecimiento de 3.200 has de caucho y cacao.

Las Naciones Unidas reportan un costo total del proyecto de \$21.627.897.568 por aportes adicionales de Acción social, las comunidades, administraciones municipales, Federación Nacional de Cafeteros, como muestra en el siguiente cuadro:

COFINANCIADOR	MONTO TOTAL (\$Col)
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
Secretaría de Agricultura	\$ 10,292,605,650
Secretaría de Gobierno	\$ 618,000,000
Secretaría de Productividad	\$ 215,260,000
MANÁ	\$ 340,000,000
UNODC (Austria, Bélgica, Italia, Francia y Suiza)	\$ 4,510,000,000
Federación Nacional de Cafeteros	\$ 246,631,918
Alcaldías	\$ 100,000,000
Familias beneficiarias (mano de obra)	\$ 5,305,400,000
TOTAL	\$ 21,627,897,568

Apoyo de ACCIÓN SOCIAL en el componente de monitoreo de cultivos ilícitos, el cual asciende a \$60 millones de pesos

Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología:

Se apoyaron proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, por valor total de \$8.283.184.880 millones, con aporte del Gobierno Departamental de \$3.795.200.727 millones de pesos, en los rubros de papa, aguacate, frijol, caña, fique, floricultura, higuera – jatropha, yuca, red de frío, piscicultura y caracol. Este programa jalonó recursos por valor de \$4.487.984.153

Empleos generados en el período 2008-2011:

A través de los proyectos ejecutados en las subregiones del Departamento de Antioquia en los diferentes rubros del sector agropecuario, se generaron aproximadamente 12.034 empleos; de los cuales 6.474 permanentes y 5.560 temporales, sobresaliendo los programas de cadena productivas, el cual aportó 5.740 empleos correspondiente al 47.6% del total, igualmente cabe resaltar que el programa de Reordenamiento y modernización de la infraestructura generó 4.366 empleos correspondiente al 36.2% del total.

REFORESTADORA DE ANTIOQUIA – RIA.

La Reforestadora Industrial de Antioquia RIA S.A. es una sociedad de economía mixta, dedicada a formar y administrar un patrimonio forestal a través de la producción, industrialización y comercialización de productos maderables y no maderables. Fue creada mediante escritura pública No 628 de febrero 9 de 2003 en la notaría 29 de Medellín. Tiene como horizonte (Visión) ser una empresa reconocida en el ámbito nacional e internacional como una empresa competitiva y líder en el desarrollo integral y sostenible de la industria forestal.

En el plan de desarrollo 2008-2011 “**Antioquia para todos, Manos a la Obra**” el tema de reforestación se contextualiza en la siguiente línea estratégica cuyo objetivo específico se anota a continuación.

Programa: Reforestación comercial.

En este programa se continuará con la estrategia de apoyar económicamente las actividades de establecimiento y mantenimiento de las plantaciones que viene desarrollando RIA S.A.

Se presentan para el período de gobierno los siguientes indicadores de gestión

REFORESTACION COMERCIAL		
Indicadores	Línea base	Meta cuatrienio
Áreas para la reforestación comercial a través de RIA establecidas y mantenidas	69.514	13.000

En el plan de negocios de RIA S.A. se fijo como meta anual para reforestación de hasta 2.500 hectáreas por un término de 10 años en cinco núcleos del departamento y hasta el año 2012. Para el año 2008 la meta de establecimiento de plantaciones fue de 2.300 hectáreas ante la disminución del presupuesto de ingresos de RIA S.A. En el año 2009 la meta de establecimiento se redujo solo a 148 hectáreas y para los años 2010 y 2011 no se

fijaron metas de establecimiento de plantaciones forestales. La Junta Directiva de RIA S.A. conoce la situación económica de la entidad y es consciente que la disminución en las áreas contempladas inicialmente en el plan de negocios de RIA S.A, impactará negativamente en las proyecciones contempladas en el.

Igualmente en el plan de negocios se consideran unos centros de transformación que por efectos de eficiencia en la extracción y transformación de la madera se fijo su ubicación en los municipios de Caucaasia, Yolombó, Frontino y Venecia, pero que a la fecha no han sido posibles desarrollar.

Durante los años 2008 y 2009 se consolidó el plan de gestión del riesgo por incendios forestales en las áreas establecidas con plantaciones por RIA S.A. Este plan se implementó en el año 2010, en donde se hizo parte la entrega de equipos para incendios forestales y equipos de protección personal a los cuerpos de bomberos de diferentes predios y adicionalmente se generaron vínculos institucionales que permitieron que RIA S.A. hiciera parte de la Comisión para la prevención, mitigación y control de incendios forestales en el Departamento de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

En el año 2009 se realizó un avalúo comercial de las plantaciones forestales donde todo el personal vinculado participo de forma activa para el levantamiento de la información de campo y generar un informe en donde se presentan los datos consolidados de incremento anual, costos, proyecciones de volumen, entre otros.

Durante el año 2009 y 2010 se iniciaron las gestiones para la búsqueda de mercados de la madera de *Acacia mangium* proveniente de la plantación ubicada en el predio Rio Rayo. En este sentido la Gerencia y la Dirección Técnica iniciaron la búsqueda de canales de comercialización de la madera de RIA S.A. En la cadena de la madera se hizo contacto con pequeñas y medianas empresas para la transformación y comercialización de la madera, aserradores particulares e intermediarios de comercialización y algunas

instituciones promotoras de proyectos de inversión como son VIVA, IDEAS & CO, MADERAS DE CAFÉ S.A, INGSECMAD, HACIENDA PAMPLONA, COOFORESTAL, FOCOLSA S.A. EBC COMUNIDAD DE NEGOCIOS ELECTRONICOS, IDEA, AGRICOLA DE LA SIERRA, CUNIMAGUAYAQUIL, TABLEMAC, PIZANO y, PROYECTO MADERAS COLOMBIA.

Durante el año 2009, RIA S.A. inició con el municipio de Medellín a través de la Secretaria del Medio Ambiente el estudio de viabilidad de implementación de mecanismos de desarrollo limpio de captura de CO₂ (MDL) en áreas rurales de Medellín. Para lo cual se avanzó en el marco técnico y se ajustaba el marco jurídico, una vez se presenta un cambio en la dirección de la Secretaria, se redefinieron las líneas de acción de la dependencia que truncaron el proceso que tenía un semestre de gestión interinstitucional.

En este mismo año se contacto a VIVA para explorar la posibilidad de venderle madera para los proyectos de vivienda en el departamento de Antioquia. A pesar de la oferta de madera a precios competitivos en cada una de las subregiones del Departamento no fue posible cerrar el acuerdo con dicha entidad por situaciones aun desconocidas por RIA S.A.

En el 2010, se definieron nuevos lineamientos técnicos frente a los inventarios forestales, programas silvopastoriles y calidad de las plantaciones forestales, que a la fecha se siguen aplicando lo que contribuye a un mejor desarrollo de las actividades de mantenimiento.

Se realiza un acercamiento con la institución CORANTIOQUIA para firmar un acta de cooperación para viabilizar técnica, económica, social y ambientalmente a futuro nuevas áreas para proyectos de reforestación comercial.

Durante el período actual de gobierno se ha presentado el invierno más cruento de la década con un pico en el año 2010 que ha causado un ataque generalizado de plagas y enfermedades en las plantaciones forestales donde se destaca los hongos del género

Mycosphearella y *Dothistroma* en las plantaciones de coníferas en los núcleos Occidente, Norte y Nordeste. Para lo cual, a partir de este año se desarrolla una alianza estratégica con el ICA para agilizar trámites como el registro de plantaciones y especialmente para coordinar esfuerzos en materia de sanidad vegetal, afianzados durante el 2011 con una participación activa en el Comité de sanidad en donde se ha reunido a los principales reforestadores de Antioquia para que de forma conjunta se revisen los aspectos y tratamientos fitosanitarios.

Se ha venido implementando una nueva modalidad de licitación durante el año 2011, con el fin de subsanar la necesidad de realizar las entresacas, (que por aspectos presupuestales no se han podido desarrollar), en donde por medio de la venta de madera, las empresas contratistas compran el producto de entresaca y desarrollan la actividad beneficiando con el mantenimiento a las plantaciones establecidas. Actualmente se tiene adjudicados este tipo de contratos para los predios La Piscina, Acapulco, Palestina, La Máscara, Alejandría y Rio Rayo de los núcleos occidente, nordeste y Bajo Cauca con empresas como MINNOVA, INMAS, TABLEMAC y otros particulares.

Establecimiento de plantaciones

Durante el período del cuatrienio 2008-2011 se establecieron 2.536 hectáreas como se observa en la siguiente tabla:

Tabla Áreas de plantaciones forestales comerciales de RIA S.A. establecidas entre los años 2008 al 2011.

Núcleo	2008	2009	2010	2011	Acumul
Suroeste	340	0	0	0	340
Nordeste	657	0	0	0	657
Norte	162	148	0	0	310
Occidente	424	0	0	0	424
Bajo Cauca	150	0	0	0	150
Urabá	655	0	0	0	655
TOTAL	2388	148	0	0	2536

Los anteriores valores representan el 25,36% de cumplimiento del plan de negocios de RIA S.A. y el 19,5% de las metas contempladas en el plan de desarrollo “Antioquia para Todos, Manos a la Obra”.

Las zonas donde se han establecido mayores áreas plantadas son el Nordeste y el Urabá Antioqueño.

En el siguiente gráfico presenta la tendencia hasta cero del establecimiento de plantaciones forestales entre los periodos 2008 al 2011.

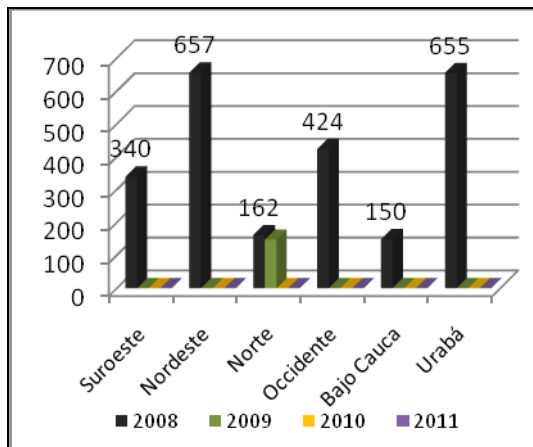


Ilustración Número de hectáreas establecidas durante los años 2008-2011.

En el año 2008 el número total de hectáreas emprendidas en los seis núcleos forestales donde hace presencia RIA S.A. fue de 2.388 hectáreas con mayor superficie en los núcleos Urabá y Nordeste. En el año 2009 se emprendieron 148 hectáreas únicamente en el núcleo Norte de acuerdo a lo aprobado por la Junta Directiva de RIA S.A y para los años 2010 y 2011 no se fijaron metas de establecimiento.

En el año 2008 se proyectó la siembra de 2.300 hectáreas con un cumplimiento del 104%. En el año 2009, con la aprobación de una meta únicamente de 148 hectáreas por parte de la Junta Directiva de RIA S.A. el nivel de cumplimiento sería del 100% y para los años 2010 y 2011 no se fijan metas de establecimiento.

La anterior situación va en contravía del plan de negocios de RIA S.A. porque al no cumplir con las metas establecidas año tras año, se alteran las proyecciones en la utilidad que esperan los accionistas del proyecto de reforestación.

Mantenimiento de plantaciones.

Se presenta el número de hectáreas mantenidas para los años 2008-2011, en la siguiente tabla

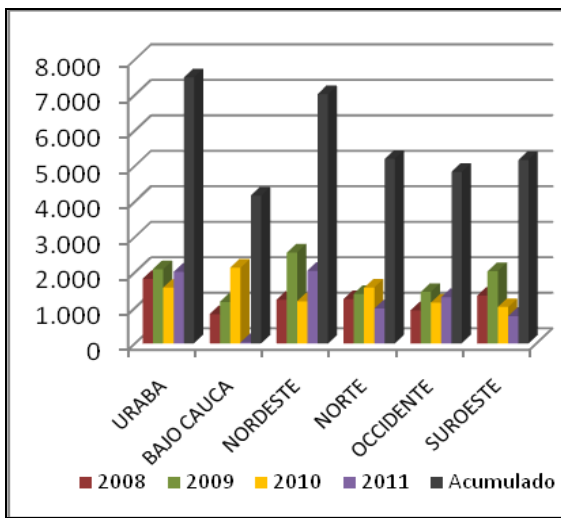
Área de plantaciones forestales comerciales mantenidas por RIA S.A. durante el período 2008-2011

NUCLEO	2008	2009	2010	2011	Acum.
URABA	1.819	2.092	1.569	2.015	7.495
BAJO CAUCA	823	1.168	2.133	36	4.160
NORDESTE	1.232	2.560	1.187	2045	7.024
NORTE	1.247	1.396	1.572	984	5.199
OCCIDENTE	928	1.451	1.148	1.304	4.831
SUROESTE	1.344	2.033	1.026	768	5.171
TOTAL	7.393	10.700	8.635	7.152	33.880

Las áreas presentadas pueden comprender por año dos mantenimientos en un mismo predio, por lo que el acumulado no refleja el área total plantada por RIA S.A. sino el área efectiva realizada.

En la ilustración se presentan las áreas efectivamente mantenidas en el período del 2008 al 2011 y el acumulado por núcleo forestal.

Áreas de plantaciones forestales comerciales mantenidas durante los años 2008-2011.



Las zonas con mayores áreas efectivas de plantación mantenidas son el Urabá y el Nordeste, subregiones con la mayor oferta ambiental por lo que exige mayor inversión en el manejo de arvenses asociadas a los árboles. Desde el año 2009 RIA S.AA se adopta protocolos para el manejo químico de arvenses, lo que representa una disminución de los costos globales de mantenimiento de plantaciones.

En el año 2008 el número de hectáreas mantenidas de las plantaciones forestales establecidas por RIA S.A. fue de 7.393 hectáreas en los seis núcleos forestales del departamento. Es decir se hizo el mantenimiento requerido por las plantaciones y solicitados por los coordinadores en el 66.5% del área total reportada para ese año (11.123 ha).

En el año 2009 se hizo el mantenimiento en 10.700 hectáreas, es decir se hizo el mantenimiento requerido por las plantaciones y solicitados por los coordinadores en el 95% del área reportada para ese año (11.271 ha).

En el año 2010 se hizo el mantenimiento en 8.635 hectáreas, es decir se hizo el mantenimiento requerido por las plantaciones y solicitados por los coordinadores en el 76,6% del área reportada para ese año (11.271 ha).

Y para el año 2011 se finaliza con el mantenimiento en 7.152 hectáreas, lo que representa el 63.4 % del área establecida de 11.271 ha, con base a la solicitud enviada por los coordinadores de núcleo para el desarrollo de actividades de mantenimiento.

Generación de empleo.

En el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones forestales comerciales de RIA S.A. se crearon durante el año 2008, quinientos cuarenta y ocho (548) empleos directos que representan un total de ciento cuarenta y ocho mil cincuenta y siete (148.057) jornales, donde se obliga a la vinculación de las personas empleadas al sistema de seguridad social y parafiscales. Igualmente se generaron mil seiscientos cuarenta y cuatro (1.645) empleos indirectos.

Con el fin de fortalecer la presencia institucional y de promover la imagen corporativa de RIA S.A. se cuenta con el fondo de promoción social y vigilancia con el objetivo de financiar la imagen corporativa en instituciones educativas y otros grupos vulnerables que se encuentran en las zonas de influencia de las plantaciones forestales, para lo cual se entregó en el año 2008 quinientos cuarenta y nueve (549) “Kits” escolares y cuatrocientos setenta y seis (476) pares de botas impermeables en las instituciones educativas cercanas a las plantaciones forestales.

En el año 2009 se crearon 294 empleos directos que representan un total de setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres (79.453) jornales y 883 empleos indirectos. Se entregó en las instituciones educativas ubicadas en la zona de influencia de las plantaciones forestales comerciales mil quinientos cuarenta y cuatro (1.544) “Kits” escolares y cuatrocientos veintitrés (423) pares de botas.

En el año 2010 se crearon 139 empleos directos que representan un total de 37.512 jornales.

Se entregó en las instituciones educativas ubicadas en la zona de influencia de las plantaciones forestales comerciales mil cien



(1.100) “Kits” escolares y seiscientas (600) camisetas de trabajo con el logo empresarial de RIA y de la gobernación de Antioquia a los trabajadores que venían realizando las actividades silviculturales y cincuenta (50) camisetas tipo polo para residentes de los predios y funcionarios.

En el año 2011 se crearon efectivamente 140 empleos directos, que se representan en 37.771 jornales generados durante los contratos de mantenimiento en las diferentes plantaciones. Este valor difiere en 43 empleos menos que lo reportado en el programa OMEGA, debido a que por las difíciles condiciones climáticas no es viable iniciar con algunas actividades previstas.

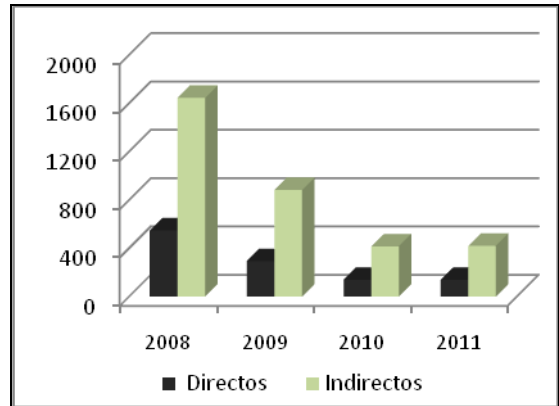
Para este último año, por aspectos presupuestales no fue posible entregar Kits escolares ni elementos corporativos.

En la ilustración, se presentan los empleos directos creados en los diferentes núcleos forestales de RIA

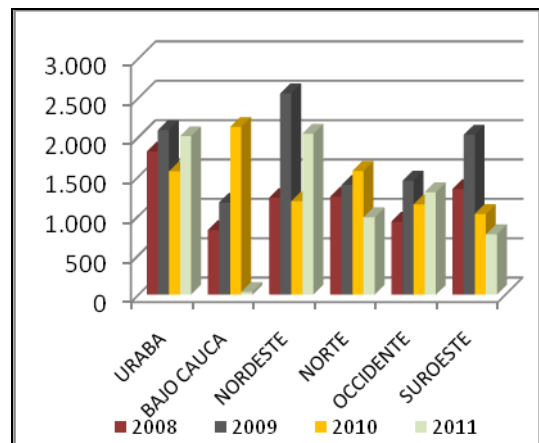
S.A. y en la ilustración, los números de jornales empleados en las zonas rurales del departamento de Antioquia para la ejecución de mantenimientos de plantaciones.

No de Jornales generados en los programas de establecimiento y mantenimiento de las plantaciones forestales establecidas por RIA S.A. por núcleo y en los años 2008 - 2011.

NUCLEO FORESTAL	AÑO			
	2008	2009	2010	2011
SUROESTE	15.634	18.804	9.267	4.755
OCCIDENTE	24.634	12.545	4.798	6.088
URABA	41.628	18.856	10.961	6.741
BAJO CAUCA	9.045	5.803	835	119,9
NORTE	27.773	9.223	8.854	11.244
NORDESTE	29.343	14.222	2.797	8.823
TOTAL	148.057	79.453	37.512	37.771



Generación de empleo directo en los años 2008 – 2011, en las actividades realizadas en las plantaciones forestales de RIA S.A.



Generación de empleo a través de los jornales requeridos en actividades de reforestación comerciales en los años 2008-2011 por parte de RIA S.A.

Conclusiones

Las metas definidas en el plan de desarrollo “Antioquia para todos, Manos a la obra” en materia de reforestación no se están cumpliendo debido a que los socios de RIA S.A. no han suscrito el suficiente capital para su ejecución.

Con respecto al cumplimiento de las metas fijadas en el plan de desarrollo se cuenta con una línea base de 69.514 hectáreas y una meta de 13.000 hectáreas adicionales.

Durante este cuatrienio 2008 - 2011 se han establecido 2.536 hectáreas, lo que significa un cumplimiento del 19,5%. Se debe resaltar

que en el año 2008 se ajustó la meta a 2.300 hectáreas de acuerdo a la disminución de los aportes de la Gobernación de Antioquia que sistemáticamente se han presentado desde el año 2006 hasta hoy como se muestra en la tabla. En el año 2009 la junta directiva autorizó el establecimiento de 148 hectáreas en el municipio de Santa Rosa de Osos y en los años 2010 y 2011 sólo se autorizó el mantenimiento de las plantaciones existentes sin fijar metas de establecimiento de plantaciones forestales en una ninguna subregión del departamento.

La Gobernación de Antioquia a partir del año 2006 ha disminuido considerablemente su participación en RIA S.A. causando una reducción en los indicadores de impacto planteados en el plan de desarrollo “Antioquia para todos Manos a la Obra”.

Aportes de la Gobernación de Antioquia a RIA S.A. desde el período 2005-2011

Año	Aportes Gobernación de Antioquia
2005	6.710.000.000
2006	11.000.000.000
2007	10.000.000.000
2008	7.000.000.000
2009	7.000.000.000
2010	5.184.381.192
2011	5.044.552.192

La disminución de los aportes de los accionistas de RIA S.A. ha generado que se no se consideren metas de establecimiento de plantaciones forestales comerciales y en este sentido disminuyen todos los indicativos de impacto en el sector rural de la actividad reforestadora.

La composición accionaria de RIA S.A. correspondientes a los años 2008-2011 indica que se han suscrito mayor número de acciones y que el único aportante durante este cuatrienio, es el Departamento de Antioquia.

El incumplimiento en las metas del plan de negocios de RIA S.A. tiene como consecuencia que los estimativos de rentabilidad planteados para los accionistas no correspondan a los términos inicialmente planteados en el proyecto forestal de RIA S.A. La generación de empleo rural, la creación de una cultura forestal y la diversificación agrícola son los principales aportes que hace RIA S.A. al desarrollo económico, social y ambiental al Departamento de Antioquia.

3.6. MINERIA

Objetivo Específico

“Mejoramiento del desarrollo integral del sector minero en el departamento de Antioquia”:

El Gobernador de Antioquia, doctor Luis Alfredo Ramos Botero, consciente de la importancia de la minería en nuestro departamento, creó la Secretaría de Minas durante su período de gobierno, para desarrollar cuatro programas orientados a alcanzar este objetivo específico. Con estos programas se buscó promover el desarrollo descentralizado, mejorar la infraestructura, elevar el perfil empresarial, reducir los impactos ambientales y sociales de carácter negativo, mejorar la competitividad del sector y aumentar la eficiencia en las actividades de titulación y fiscalización.

Es así como a través de estos cuatro años se han superado en la mayoría de las metas que se ha habían propuesto, teniendo una cobertura en todos los municipios mineros de nuestro departamento.

Programa: Asistencia Técnica Integrada para generar desarrollo armónico y sostenible

Alto Impacto Social, valor agregado e innovación tecnológica, asistencia Integral a unidades productivas, fortalecimiento de la seguridad minera, proyectos de infraestructura en municipios mineros, viviendas para habitantes de zonas mineras, prevención del trabajo infantil en zonas mineras, becas educativas para población con influencia

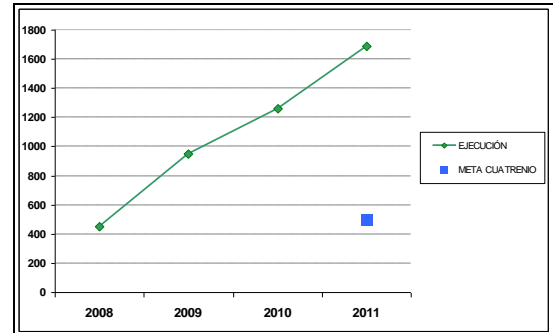
minera, entre otras. La mayoría de estos proyectos han sido cofinanciados con recursos de otras entidades.

empresarialmente a 4.352 personas en el período de gobierno.

Indicadores:

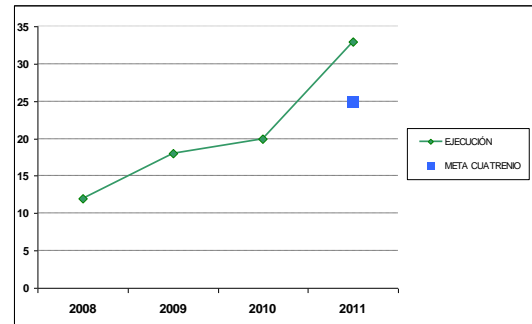
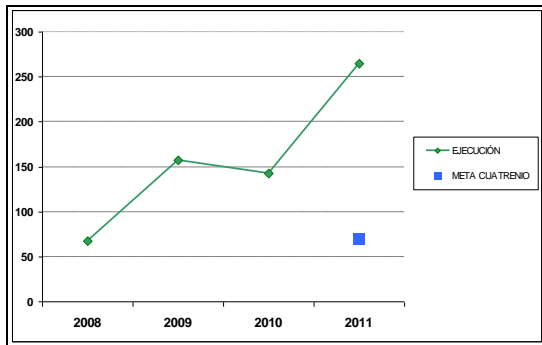
Número de minas con asistencia técnica integral

La Asistencia Técnica a unidades productivas se orientó a aquellas pequeñas explotaciones improductivas, con bajo nivel técnico, empresarial y ambiental. Esta asistencia se realizó considerando aspectos relacionados con el fortalecimiento empresarial y asociativo, mejoramiento técnico y tecnológico y se buscó que las unidades mineras asistidas adoptarán tecnologías limpias en sus procesos extractivos y de beneficio, así como mejoraran sus estándares de seguridad y salud ocupacional. Como aspectos relevantes que acompañan este indicador está la formalización de cerca de 2.200 empleos permanentes, la apropiación de tecnología por parte de muchas de las unidades mineras asistidas y la implementación de tecnologías limpias en procesos extractivos y de beneficio.



Número de proyectos con valor agregado generado y fortalecido.

Para el logro de este indicador se emplearon dos estrategias: la primera de ellas consistió en promover la cadena oro joya, mejorando calidad y diseño y abriendo nuevos mercados para los joyeros de las subregiones de nuestro departamento. La otra estrategia consistió en promover proyectos de innovación tecnológica, lo cual se hizo mediante alianza estratégica con el SENA a través de dos convocatorias.



Personas capacitadas en formación empresarial.

Una de las causas de la baja productividad y las deficientes condiciones técnicas y ambientales que acompañan a la pequeña minería, es el bajo perfil empresarial de las personas que conducen estas explotaciones mineras. Con este programa se logró a través de un acompañamiento continuo, capacitar

Número de centros o distritos mineros fortalecidos.

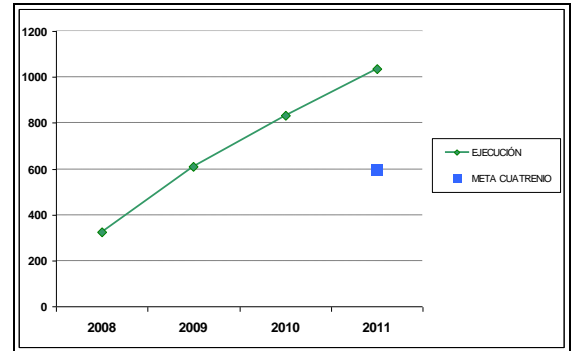
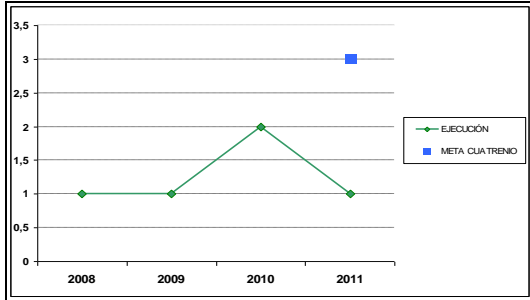
Los Centros Provinciales de Gestión Minero Empresarial, son un mecanismo para conocer de cerca los problemas de las subregiones, gestionar sus soluciones a través de proyectos y en ocasiones ejecutarlos. Durante el período 2008 al 2011, se creó el Centro Provincial del



Suroeste y se fortalecieron los Centros Provinciales del Nordeste y el de Suroeste.

Número de visitas realizadas en fiscalización.

Con la creación de la Secretaría de Minas, igualmente se fortaleció la fiscalización minera y con ello el indicador de visitas de fiscalización superó ampliamente lo que se tenía presupuestado.



Programa: Mejoramiento de la titulación y fiscalización Minera.

Fortalecimiento del proceso de Titulación e incremento de la fiscalización de las explotaciones mineras legalizadas; lo cual se logró mediante la optimización de los procesos existentes y fortalecimiento con recurso humano y técnico, lo cual estuvo enmarcado con la creación de la Secretaría de Minas.

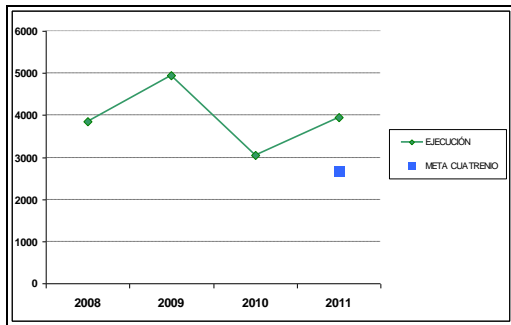
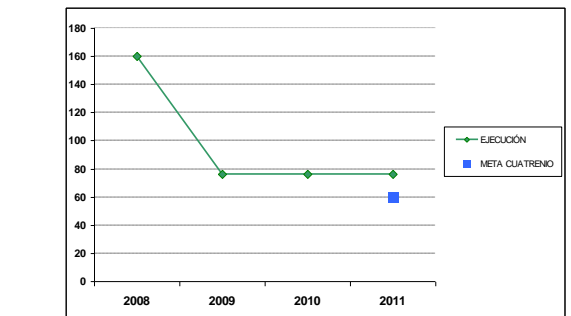
Número de días para la expedición de un contrato minero.

Este indicador refleja la gestión interna que realiza el departamento y que tiene que ver con las actividades que fueron delegadas por el Ministerio de Minas y Energía. Para ello el Gobernador de Antioquia Dr. Luis Alfredo Ramos Botero, creó la Secretaría de Minas, dotándola del personal idóneo y de los recursos técnicos y tecnológicos necesarios.

Indicadores:

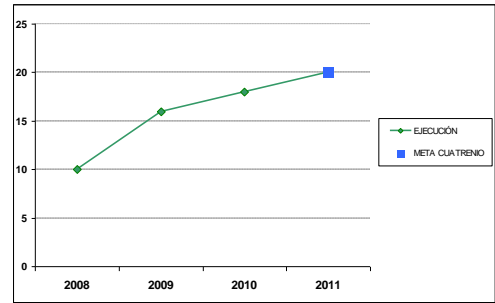
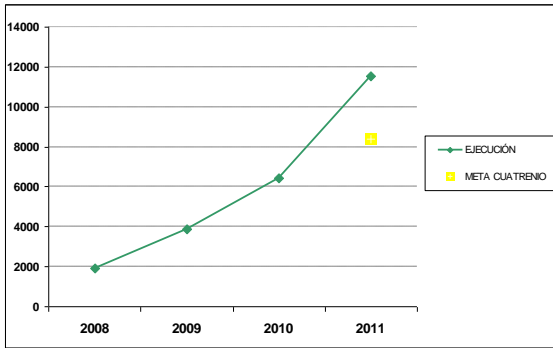
Cantidad de regalías año (millones).

Este indicador se determina sólo teniendo en cuenta las regalías que le son distribuidas al Departamento de Antioquia por concepto de oro y carbón y no incluye las regalías que se les asigna a los municipios productores. Como puede observarse la meta del cuatrienio se superó ampliamente, lo que indica mayores recursos para los municipios igualmente un mejoramiento de la fiscalización minera.



Número de usuarios atendidos en titulación minera.

Este indicador refleja el crecimiento de la actividad de la Secretaría de Minas y la efectividad en responder las solicitudes de los usuarios.



Número de ferias regionales y nacionales realizadas.

La promoción de nuestro departamento como un destino de inversión se ha logrado a través de las ferias mineras Internacionales, en las cuales han confluído visitantes de más de 24 países y registrándose una asistencia superior a las 14000 personas. Este mecanismo ha permitido desarrollar el cluster de la minería, pues de ella no sólo se beneficia las personas que realizan las actividades extractivas, de beneficio o de negocios mineros, sino también toda la cadena de suministros y de equipos que son requeridos para desarrollar la actividad. Igualmente, las ferias regionales que se hicieron en este período tuvieron como principal objetivo, acercar a los mineros de las subregiones la tecnología que se encuentra disponible en el mercado nacional e internacional y como espacios de capacitación.

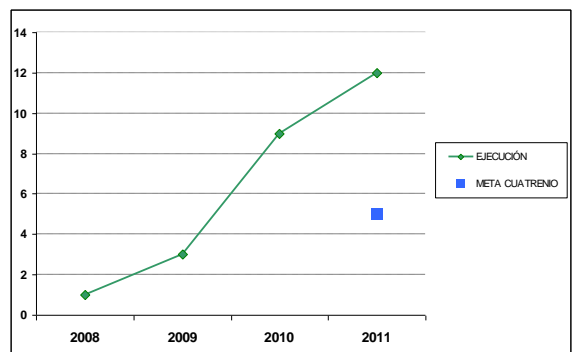
Programa: Mejoramiento de la Competitividad de la minería para la Internacionalización

Convocatoria de Ciencia de Ciencia y tecnología para el sector minero de Antioquia, Feria Minera Internacional y elaboración del Atlas Minero de Antioquia –primera fase-. Proyectos de Alto Impacto Social, valor agregado e innovación tecnológica, asistencia Integral a unidades productivas, fortalecimiento.

Indicadores:

Cantidad de índices mineros actualizados.

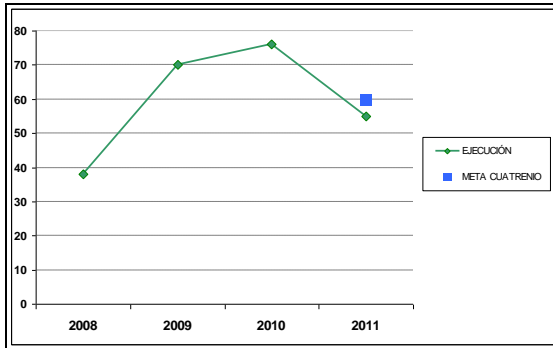
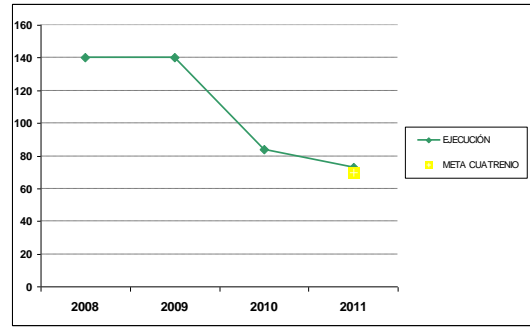
Este indicador refleja contribuye a conocer más de cerca las diferentes variables que inciden en el mejoramiento del sector. Los índices mineros fueron actualizados por todas las actividades desarrolladas por la Secretaría de Minas, en donde se destaca el Censo Minero.



Número de minas incluidas en el banco de proyectos.

Como una estrategia de mejorar la capacidad de inversión en la actividad minera y con ello

mejorar la competitividad, se creó el banco de proyectos con el cual se logró que muchos inversionistas nacionales y extranjeros realizaran alianzas comerciales con dueños de títulos mineros. En este banco de proyectos los beneficiarios de títulos mineros inscriben su proyecto, el cual es promovido por la Secretaría de Minas a través de las Ferias Mineras y de las misiones internacionales.



Número de proyectos gestionados ante FNR implementado en las regiones.

Un elemento necesario para mejorar la competitividad en todo el departamento de Antioquia, es el mejoramiento de la infraestructura, para ello inicialmente se había planteado gestionar los recursos necesarios para proyectos de infraestructura con el Fondo Nacional de Regalías; sin embargo, con los importantes recursos que generó la Secretaría de Minas por la actividad de titulación minera, permitió que se invirtiera con recursos propios en más de 20 proyectos que tuvieron que ver con el mejoramiento de la malla vial, puentes, dragado de ríos y vivienda en zonas mineras.

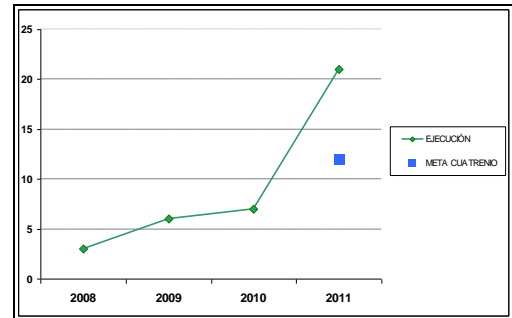
Programa: Mejoramiento de la infraestructura Física y del medio Ambiente en las regiones mineras

Capacitación en tecnologías limpias a la población minera del departamento de Antioquia y la gestión de proyectos que tienen que ver con el mejoramiento de la Infraestructura y medio Ambiente ante el Fondo Nacional de Regalías.

Indicadores:

Cantidad de mercurio usado en minería en el alto nordeste.

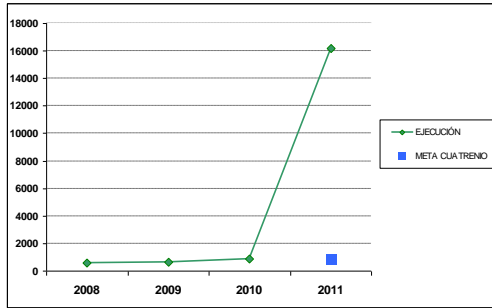
A través de la estrategia del Programa Global de Mercurio bajo la metodología ONUDI, la experiencia de la Universidad de Antioquia en la implementación de tecnologías limpias en estables y minas y la sensibilización a niños y adultos en zonas de influencia minera, se logró avanzar en este indicador.



Número de personas capacitadas en el uso de tecnologías limpias.

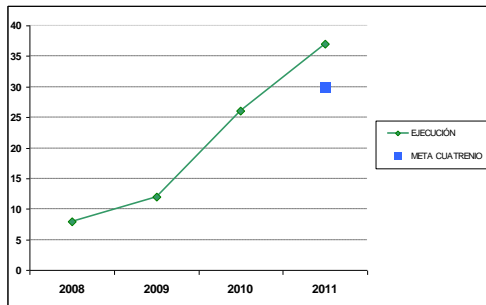
Este indicador se alcanzó a través de diferentes mecanismos entre los cuales están: Asistencia Técnica a Unidades productivas, foros de minería responsable y el Proyecto Global del Mercurio. A través de los cuales se logró capacitar a más de 16.000 personas en

todos los municipios mineros del departamento.



Unidades productivas con implementación de tecnologías limpias.

Este indicador refleja un grupo de unidades productivas tanto extractivas como de beneficio que han implementado tecnologías limpias en su proceso, lo que ha conducido a una menor contaminación, como es el caso la importante reducción del 40% en el uso del mercurio en el beneficio del oro.



..

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

DESARROLLO TERRITORIAL

Cerrar la Brecha de
inequidad entre las subregiones

ENTIDADES PARTICIPANTES

ENTIDAD	SECRETARIO-GERENTE Y/O ASESOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	ANA CRISTINA MORENO PALACIOS
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
DAPARD	JOHN FREDY RENDÓN ROLDÁN
SECRETARIA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	MARÍA CRISTINA MESA ZAPATA
GERENCIA DE CONCESIONES	RODRIGO CAICEDO VILLEGAS
GERENTE DESARROLLO VIAL ABURRA NORTE	HERNÁN RAMIRO MORENO GÓMEZ
TELEANTIOQUIA	JUAN FERNANDO CASTRILLÓN BENJUMEA
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	CARLOS HERNÁN QUICENO PÉREZ

4. LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO TERRITORIAL

4.1. ORDENAMIENTO REGIONAL

Objetivo específico:

“Avanzar en la construcción de un modelo de desarrollo territorial incluyente que reconozca la heterogeneidad y diversidad de las subregiones mediante la promoción de las dinámicas de desarrollo local, subregional y departamental.”

Programa: Planificación y gestión integrada del territorio en el marco del desarrollo endógeno local.

Para el período comprendido entre el 1° de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2011, se tuvo un avance físico del 83.59% y un avance financiero del 74.5%.

Estos resultados fueron obtenidos mediante el desarrollo de las siguientes acciones:

Apoyo económico al PLANEA

El Departamento Administrativo de Planeación a través de la interacción con el Plan Estratégico de Antioquia PLANEA, apoya el proyecto colectivo cohesionador de región, cuya meta implica su evaluación, actualización, socialización y empoderamiento, para lo cual comprometió recursos por \$3.360 millones y ejecutó recursos por \$3.3130 millones, lo cual representa el 93.15% del total.

Participación en los grupos de pensamiento.

Así mismo, la Dirección de Planeación Estratégica Integral apoyó el impulso a los grupos de pensamiento, participando con sus técnicos en la Unidad de Pensamiento Estratégico y Prospectiva, en tres grupos de trabajo donde se discuten temas y proyectos estratégicos para el futuro de Antioquia:

- En el Grupo del Agua, se participó en la concepción integradora de variables entre: población - estilos de vida y hábitos de consumo; los aspectos económicos y sus escalas; la tecnología y su eficiencia y las instituciones y sus políticas; igualmente se jugó un papel fundamental en la creación del Instituto de Investigación del Agua.
- En el Grupo del Desarrollo Local y Regional, se trabajó en temas asociados al nuevo Modelo de Desarrollo Local-Regional, donde incorporó elementos de las otras mesas, entre ellas, de la nueva ruralidad, impulsando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, así como la agricultura sana, ambientalmente amigable, técnicamente apropiada y socialmente aceptable. También se trabajó sobre el comercio justo, la asociatividad, la solidaridad, el emprendimiento, el empresarismo, la agroindustria, los clusters y cadenas productivas, la agregación de valor, la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, el ecoturismo y los recursos naturales, entre otros temas.

En el Grupo de la Nueva Ruralidad, se discutieron temas sobre lo rural centrando la atención “en las potencialidades que encierran, tanto naturales como humanas y que no hemos sabido convertir en riqueza” (PLANEA/Restrepo – 2004) todo en función de procurar la dignificación del habitante rural y el desarrollo del campo.

LOTA: Lineamientos de Ordenamiento Territorial para Antioquia. Propuesta pública para discusión.

Este proyecto se ha realizado en el marco de la Comisión Tripartita. En el año 2008, como producto final del trabajo adelantado bajo el Convenio de Cooperación Triangular: Comisión Tripartita – Ministerio de Planificación de Chile (MIDEPLAN) – Agencia de Cooperación Alemana (GTZ), se realizó la publicación del libro Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia - Propuesta Pública para la Discusión (Fase I) y

se perfila el programa para adelantar la Fase II de los Lineamientos.

En el año 2009 se realizó una consultoría y se formuló el documento técnico “Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia Fase II – Propuesta de trabajo - Informe final –”, donde se hace la revisión crítica del proceso realizado en la Fase I, lo alinea a las dinámicas del entorno regional, nacional e internacional, que sugiere un necesario replanteamiento de algunos asuntos metodológicos y algunos contenidos para provocar la discusión. Se elaboró además, el documento ejecutivo “Comentarios al documento Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia Fase II – Propuesta de trabajo - Informe final – “elaborado por profesionales del Departamento de Antioquia, del Municipio de Medellín y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

A finales del 2009, para darle continuidad al Acuerdo, se firmó un nuevo convenio y en el 2010 se reinicia el proceso al interior de las tres entidades que conforman la Comisión Tripartita para contratar la fase final en el 2011.

Las anteriores acciones tuvieron una programación de \$904.815 millones de los cuales se ejecutaron \$851.776 millones representan un avance financiero del 94% de los cuales \$283.776 millones corresponden a los aportes del Departamento y \$567.553 millones al resto de los demás miembros de la Comisión.

Planes Estratégicos Subregionales – PES-

Mediante el Proyecto “Análisis e impulso de planes estratégicos subregionales en el Departamento de Antioquia”, se han promovido los PES, buscando avanzar hacia niveles de desarrollo socioeconómicos más equitativos ponderando las ventajas comparativas de sus territorios.

Las acciones puntuales ejecutadas durante el período son:

- Elaboración de la guía metodológica para la formulación de planes estratégicos subregionales.
- Elaboración de los Perfiles Subregionales: Urabá, Magdalena Medio, Suroeste, Norte, Nordeste, Occidente y Bajo Cauca, así como el perfil de la Zona Nus.
- Formulación definitiva de los PES de Oriente y Urabá, los cuales se encuentran en proceso de implementación.
- Formulación de la Fase I y en proceso la Fase II de los PES Norte, Suroeste y Bajo Cauca, y la Fase I del PES para los municipios de la Zona Nus.
- Sensibilización para la formulación del Plan Estratégico del Magdalena Medio con las comunidades, las administraciones municipales y las instituciones de la subregión.

Lo anterior representa una inversión ejecutada del Departamento de \$332.24 millones.

Sistema Urbano Regional

El producto final del estudio del Sistema Urbano Regional de Antioquia, está disponible en un documento publicado para consulta por parte de las entidades que lo requieran y que contiene como principales aspectos:

- El sistema de asentamientos urbanos (descripción tipológica de las cabeceras urbanas, red de asentamientos urbanos por subregión y análisis de las tipologías dominantes);
- Las interrelaciones del Sistema Urbano Regional (concentración y dinámica);
- El modelo de integración urbano regional (factores de: concentración, dinámica, restricción biofísica, restricción físico espacial e integración urbano regional), y
- Concluye con el establecimiento de los lineamientos generales de política territorial del Sistema Urbano Regional.

Estos productos determinan acciones necesarias para corregir los desequilibrios y configurar el sistema urbano y regional en el departamento.

El Estudio fue desarrollado mediante convenio interadministrativo entre el Departamento de Antioquia-Departamento Administrativo de Planeación y la Universidad Nacional de Colombia, sede de Medellín, por un valor de \$356,4 millones, con un aporte del Departamento \$296,2 millones. Presentando a diciembre 31 de 2010 el 100% de avance físico y financiero.

Programa: Definición y desarrollo de herramientas de planificación, gestión y financiación de proyectos necesarios para el desarrollo y dotación del territorio

Para el cuatrienio 2008-2011, el Departamento Administrativo de Planeación realizó diversas actividades con el propósito de fortalecer y consolidar un sistema de Información que sirva de apoyo al proceso de planificación, toma de decisiones y el manejo del territorio. Se destacan las siguientes acciones:

Desarrollo de herramientas para el diseño de políticas públicas con impacto socio-económico a través del fortalecimiento y consolidación de los sistemas de información del Departamento.

- Creación, diseño y puesta en marcha de la Central de Información de Antioquia CIFRA, a través de la configuración de una base de datos histórica con la información producida en la Dirección de Sistemas de Indicadores.
- Evaluación, diagnóstico, ajustes e implementación en Web del Sistema de Información Geográfico SIGANTIOQUIA.
- Elaboración y actualización del Plan Estadístico de Antioquia 2011.
- Realización, producción y publicación de la Encuesta de Calidad de Vida 2011, 2009, 2007.
- Elaboración de las cuentas económicas y cálculo del PIB para Antioquia y Medellín 2005-2008.

- Realización del 1er estudio sobre la caracterización de los hogares en situación de pobreza en el Departamento.

Publicaciones:

- Anuario Estadístico de Antioquia. 2007, 2008, 2009, 2010.
- Cifras Antioquia: información Municipal y Subregional 2008, 2009, 2010.
- Indicadores de Calidad de Vida 2007, 2009, 2011.
- Resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2007, 2009, 2011.
- Boletín trimestral “Principales indicadores de Antioquia y Colombia”
- Carta de Generalidades de Antioquia 2007, 2008, 2009, 2010.
- Por primera vez en la historia del Departamento se realizaron los siguientes ejercicios:
Atlas Estadístico de Antioquia
Aldea Antioquia: Principales estadísticas de Antioquia, tomando al Departamento como si fuera una pequeña aldea habitada por 100 personas.
Antioquia 100 años de Estadísticas: resumen del avance del Departamento durante el último siglo en temas considerados de interés general.
- Participación en el encuentro Latinoamericano de Usuarios de Tecnologías de SIG (ESRI) 2008.
- Elaboración y seguimiento del Índice de Gestión Global para medir el impacto de la gestión del Gobierno en el Desarrollo del Departamento.
- Apoyo a la construcción del Plan Nacional Estadístico DANE.
- Creación y Participación activa en el “Comité de Información” enmarcado en la Comisión Tripartita (Departamento-Área Metropolitana -Municipio de Medellín).
- Mejoramiento de Hardware y Software para el procesamiento de Información en el Departamento, con la Compra y actualización de las licencias SPSS (Manejo de Base de Datos-estadísticas) así como la compra de equipos de

cómputo que soportan el procesamiento de Información.

- Fortalecimiento de la capacidad técnica de 25 personas del Departamento Administrativo de Planeación a través de la Capacitación en estadística descriptiva e Indicadores, al igual que capacitaciones para el manejo software estadístico SPSS, y ARGIS.

Centro de documentación:

Consolidación, actualización y modernización del Centro de Documentación como lugar obligado de consulta en temas de planificación y desarrollo del Departamento.

- Análisis, clasificación, Preparación y Actualización del material Bibliográfico.
- Suscripciones a The Economist, Harvard Business Review, Dinero, Eure, Ciudad y territorio, Foreign Affairs, Planeación y Desarrollo, Boletín de Políticas Públicas.
- 9 Convenios interbibliotecarios: Biblioteca EPM, Integral, Universidad Nacional, CORANTIOQUIA, Biblioteca Consejo de Medellín, Biblioteca Jurídica, Ministerio de Hacienda, INVER, Biblioteca Judicial.

Sisbén

- Implementación y puesta en marcha del SISBEN III en 125 municipios: 36 Municipios visitados en interventoría, Proceso de sensibilización en medios de comunicación masiva.
- Cartilla del Sisbén dirigida a los administradores municipales. "Conozcamos al Sisbén"
- Realización del taller "Conozcamos el SISBEN" para Personeros Municipales.
- Realización de ocho talleres subregionales a administradores municipales del Sisbén.
- Cumplimiento en el envío al DNP de la Base de Datos SISBEN unificada del Departamento y revisadas las 125 bases de los SISBEN municipales. (cuatro entregas anuales).

Estratificación:

A enero de 2008 eran 4 municipios los que tenían adoptada la estratificación rural. A noviembre de 2011 se reporta 80 municipios

con Estratificación rural adoptada y 42 municipios en proceso de adopción de la Estratificación rural. (Impacto directo en las tarifas de servicios públicos a la comunidad).

Las actividades mencionadas han tenido una inversión total por parte del Departamento de \$3.539.531 millones de pesos.

Análisis y conclusiones

La consolidación de un sistema de información integrado requiere del fortalecimiento de las relaciones con las diversas fuentes, así como de un proceso de divulgación, sensibilización y apropiación con los involucrados sobre la importancia de contar con información oportuna y veraz. Además de lo anterior, es importante el mudarse a las tecnologías y herramientas que lideran el mercado de la información. En ese sentido, el Departamento Administrativo de Planeación realizó durante los últimos años esfuerzos importantes para adelantar tal proceso, de modo que en un futuro cercano sea posible contar con un Sistema de Información líder en el país, poniendo a la disposición de los interesados información oportuna y confiable, no obstante se debe continuar trabajando en la consolidación de CIFRA para no perder los esfuerzos realizados a la fecha.

4.2. MEDIO AMBIENTE

Objetivo específico

"Proponder por el manejo y uso sustentable de los recursos naturales, el bienestar de las comunidades de acuerdo con las especificidades locales y regionales".

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Cuenta física del agua (inventario-valoración) en las cuencas abastecedoras de acueductos: En los municipios de jurisdicción de Cornare

(26). Valor total \$66.535.072; Recursos del Departamento \$24.600.000. Recursos de Gestión \$ 41.935.072.

Adquisición de predios para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos. Se han cofinanciado la compra de 1.624 Ha en cuencas abastecedoras, en 29 municipios cubriendo 7 subregiones del departamento. Valor Total Predios: \$4.074.212.998. Fuentes de financiación. Recursos del Departamento \$2.636.058.269. Recursos de Gestión \$1.438.260.721.

Planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas (POMCAS): 15 POMCAS en 17 Municipios: Turbo, Apartado, Sonsón, Abejorral, El Santuario, El Carmen de Viboral, Argelia, Nariño, El Retiro, Guarne, Rionegro, Necoclí, Arboletes, San Roque, Concepción, Santo Domingo y Alejandría. Valor total \$868.157.720. Recursos del Departamento \$ 245.569.000. Recursos de Gestión \$622.588.720.

Cuencas con proyectos contemplados en los POMCAS, en 11 Municipios: Turbo, Mutatá, Abejorral, Alejandría, Nariño, Argelia, El Carmen de Viboral, San Roque, El Peñol, El Santuario, y Salgar.

PLANIFICACION Y GESTION AMBIENTAL

Estatuto Ambiental Departamental: La Secretaría del Medio Ambiente avanzó en la construcción del proyecto de Ordenanza de Estatuto Ambiental, con un grupo de abogados y expertos ambientales para desarrollar la consulta previa con las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes de Antioquia, a instancias del Ministerio del Interior y de Justicia.

- Talleres de socialización con las Comunidades Afrodescendientes para socializar el proyecto de Estatuto Ambiental Departamental. Municipios de Turbo, El Bagre, Puerto Berrío y Girardota.

- Talleres de socialización con las Comunidades Indígenas para socializar el proyecto de Estatuto Ambiental Departamental. Municipio de Necoclí (Caimán Bajo), Arboletes (La Ceiba), Mutata (Jaikerazabi), Dabeiba (Embera), Caucaasia, Vigía del Fuerte y Jardín.

Organización y realización de la Pre-consulta y Consulta Previa del Proyecto Estatuto Ambiental Departamental con comunidades afrodescendientes, se concertó con las comunidades indígenas el documento, avalado por el Ministerio del Interior y de Justicia; las comunidades afrodescendientes no presentaron ninguna propuesta concertada, no llegándose a ningún acuerdo.

Sistema de Información Ambiental Departamental:

- Recursos Departamento \$17.325.000 en operativización de Sistema De Información Ambiental.
- Sistema de información y mapeo GPS, Recursos Departamento \$26.655.118.

Sistema de Gestión Ambiental Departamental (SIGAD): El Plan de Gestión Ambiental Departamental PGAD y el Diseño del Sistema de Gestión Ambiental Departamental SIGAD, son productos de un mismo proyecto, por lo anterior los recursos que se aplican se cargan solo al Producto Sistema de Gestión Ambiental.

Las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas parcialmente (hasta la etapa de diagnóstico) debido al incumplimiento del contratista que desarrollaba el proyecto, lo cual obligó a la liquidación del contrato y a sanción por incumplimiento.

En desarrollo del nuevo proceso de concurso de meritos, para la selección del contratista, mediante Resolución 0096601 de 09 junio 2010 se autorizo el proceso y luego de surtido el concurso de meritos y por Resolución 0107167 de 31 Agosto 2010 se declaro desierto el proceso de selección.

Posteriormente, el Área Metropolitana del valle de Aburrá- AMVA como entidad participante en el Convenio Interadministrativo Especial de Cooperación, en cuyo marco se ejecuta el proyecto, manifestó su imposibilidad de suscribir un otrosí de ampliación de plazo del Convenio que incluía la vigencia 2012 y bajo el cual se respaldaría la ejecución del proyecto.

Debido a lo anterior como también a consideraciones de tipo técnico que indican la inconveniencia de formular un plan y elaborar un diseño de sistema de gestión, ante la proximidad de un cambio de Administración Departamental y de Directores de las Corporaciones Autónomas, el cual no armonizaría con el nuevo Plan de Gobierno Departamental 2012 y con los nuevos planes de Gestión a elaborar por las Corporaciones Autónomas se procedió a la liquidación bilateral del Convenio.

Plan de Gestión Ambiental Departamental: El Plan de Gestión Ambiental Departamental PGAD y el Diseño del Sistema de Gestión Ambiental Departamental SIGAD, son productos de un mismo proyecto, por lo anterior los recursos que se aplican se cargan solo al Producto Sistema de Gestión Ambiental.

Las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas parcialmente (hasta la etapa de diagnóstico) debido al incumplimiento del contratista que desarrollaba el proyecto, lo cual obligó a la liquidación del contrato y a sanción por incumplimiento.

En desarrollo del nuevo proceso de concurso de méritos, para la selección del contratista, mediante Resolución 0096601 de 09 junio 2010 se autorizó el proceso y luego de surtido el concurso de méritos y por Resolución 0107167 de 31 Agosto 2010 se declaró desierto el proceso de selección.

Posteriormente, el Área Metropolitana del valle de Aburrá- AMVA como entidad participante en el Convenio Interadministrativo

Especial de Cooperación, en cuyo marco se ejecuta el proyecto, manifestó su imposibilidad de suscribir un otrosí de ampliación de plazo del Convenio que incluía la vigencia 2012 y bajo el cual se respaldaría la ejecución del proyecto.

Debido a lo anterior como también a consideraciones de tipo técnico que indican la inconveniencia de formular un plan y elaborar un diseño de sistema de gestión, ante la proximidad de un cambio de Administración Departamental y de Directores de las Corporaciones Autónomas, el cual no armonizaría con el nuevo Plan de Gobierno Departamental 2012 y con los nuevos planes de Gestión a elaborar por las Corporaciones Autónomas se procedió a la liquidación bilateral del Convenio

Marco jurídico para incentivar plantaciones forestales en Antioquia.

- Está adelantado el estudio y diagnóstico del respectivo marco jurídico, para ser enviado al Departamento Administrativo de Planeación Departamental.

Marco normativo para regular plantaciones forestales comerciales y la producción de biocombustibles.

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Programas de buenas prácticas ambientales para las principales cadenas productivas:

- Cofinanciar el proyecto establecimiento de treinta (30) parcelas agroecológicas en dos Municipios: Girardota y Titiribí. Valor total \$42.586.000. Recursos del Departamento \$28.817.600. Recursos de Gestión \$13.768.400.
- Implementación Plan de Manejo Ambiental para 80 invernaderos de los cultivos de tomate en el municipio de Carolina del Príncipe, con el apoyo de la UMATA. Valor Total \$13.500.000. Recursos del Departamento \$10.800.000. Recursos de Gestión \$2.700.000.

Proyectos innovadores y de valor agregado apoyados en la producción de café:

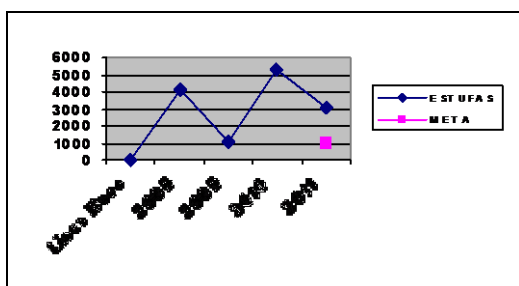
- Implementación de un plan de manejo ambiental para el sector caficultor en los municipios de Santa Bárbara, Yolombó, Venecia y Valparaíso. Valor total \$90.735.211; Recursos del Departamento \$50.000.000; Recursos de gestión \$40.735.211.

Programas de ganadería bajo método de silvo-pastoreo:

- Implementación del Programa en coordinación con la Secretaría de Agricultura en nueve municipios: San Pedro de los Milagros, Carolina del Príncipe, Betulia, Jericó, Gómez Plata, Nariño, San Rafael, Guadalupe, y Argelia. Valor total: \$387.450.055; Recursos Departamento: \$212.260.109; recursos de gestión \$175.189.946.

Uso eficiente de fuentes alternativas de energía (estufas eficientes, paneles solares), apoyados:

- Implementación de 13.609 Estufas eficientes y huertos leñeros en 105 municipios del Departamento. Valor total \$8.711.526.325. Recursos del Departamento \$4.737.971.073. Recursos de Gestión \$3.973.555.252.



Convenios marco para incentivar plantaciones forestales comerciales:

- Implementación del plan de manejo de humedales en la cuenca del Atrato Medio Antioqueño Vigía del Fuerte y Murindó. Valor total \$96.000.000. Recursos del

Departamento \$55.000.000. Recursos de Gestión \$41.000.000.

- Implementación para el Manejo del recurso suelo y revegetalización con especies nativas en el Municipio de San Carlos. Valor Total \$86.500.000.00. Recursos del Departamento \$27.500.000 Recursos de Gestión \$59.000.000.

Proyectos de producción más limpia:

- Implementación de 118 Biodigestores en seis municipios del Departamento. Valor total \$114.542.017. Recursos del Departamento \$72.958.000. Recursos de Gestión \$41.584.017.

Programas para el aprovechamiento sostenible del potencial natural (Bosques, manglares, humedales):

- Implementación de buenas prácticas ambientales el proyecto piloto de ostricultura en la Ensenada de Rionegro, municipio de Necoclí, como una estrategia de protección y conservación de recursos naturales. Valor total \$142.550.000. Recursos del Departamento \$56.000.000. Recursos de Gestión \$86.550.000.
- Plan Operativo Anual Forestal en un área de 110 Ha. para el uso sostenible de manglares de Urabá. Valor total \$132.000.000; Recursos Departamento \$112.319.942; Recursos de Gestión \$19.680.058.
- Implementación Ecoparque La Malena y recuperación de La Ciénaga La Samaria, en el Municipio de Puerto Berrío. Valor total \$185.000.000. Recursos del Departamento \$150.000.000. Recursos de Gestión \$35.000.000.

PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

Establecimiento de plantaciones forestales protectoras:

- 1.022 Ha reforestadas en 23 municipios del Departamento. Valor total \$828.287.581. Recursos del Departamento \$365.948.985. Recursos de Gestión \$462.338.596.

Programas implementados para la protección, conservación y uso sostenible de la flora y fauna silvestre:

- Dotación de estación de paso manejo de fauna silvestre (URABA).
- Convenio interinstitucional CIFFA para el control tráfico ilegal de fauna y flora silvestre.
- Protección de fauna silvestre (Oso perezoso – UNAU).
- Protección de fauna silvestre (Monos, paujiles, guacamayas – Ecosantafé).
- Centro de fauna silvestre (Manatí – Urabá).
- Protección especies marinas (Urabá).
- Convenio municipio de Girardota sobre diversidad biológica. Recursos Departamento \$ 72.260.120. Recursos de Gestión \$ 233.868.320.
- Conformación de la Secretaria Técnica del Sistema Departamental de Áreas Protegidas. Valor aporte Departamento \$149.000.000
- Corporación Territorio Verde: Consolidación de los nodos ecoturísticos de Ciudad Verde, Cerro Quitasol Parque de los Meandros del río Medellín en los Municipios de Bello, Girardota y Barbosa. Valor aporte Departamento \$150.000.000.
- Construcción de un módulo para aclimatación de monos araña en jurisdicción de CORPOURABA.
- Taller de flora.
- Talle nacional CITECIFES
- 2.000 Cartillas sobre decomiso de flora
- 500 Copias de videos flora silvestre.
- 10.000 postales de flora
- 12 Pendones flora silvestre.

Programas apoyados para el mejoramiento de la calidad del aire:

- Diseño y mejoramiento de la calidad del aire en el Oriente.
- Diseño y mejoramiento de la calidad del aire en el Occidente.
- Impresión de afiches y plegables para la prevención de incendios forestales.

Proyectos de conservación de suelos:

- Señalización de fuentes hídricas en la vía marginal del río Cauca, tramo La Pintada-Bolomboló. Valor Total \$13.200.000; Aporte Departamento \$12.000.000.00. Recursos de gestión \$1.200.000.
- Señalización de ríos y quebradas en la vía que conduce desde Peñalisa hasta el municipio de Andes. Valor Total \$10.200.000; Aporte Departamento \$9.000.000. Recursos de gestión \$1.200.000.
- Campaña de recolección de pilas en cooperación con la ANDI. Aporte Secretaría: Instalación de un punto de recolección en el CAD.
- Campaña de recolección de pilas en cooperación con Pilas TRONEX S.A. para la instalación de puntos de recolección en diferentes lugares del Departamento de Antioquia.

Sistema de áreas protegidas consolidado y fortalecido:

- Conformación secretaria técnica.
- Plan operativo áreas protegidas.
- Consolidación Parque Central de Antioquia. Recursos Departamento \$200.662.055.
- Conformación Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP.
- Zonas de manejo especial. Conformación Corporación Territorio Verde. Recursos Departamento \$200.000.000.
- Desarrollo estrategia para declaratoria del páramo del sol como área protegida.
- Desarrollo de estrategia para apoyar La Cuchilla Jardín- Tâmesis.
- Desarrollo de proyecto de incorporación de áreas de reserva a la sociedad civil.
- Parques lineales y senderos ecológicos Municipios: Puerto Triunfo (2), San Pedro de los Milagros (2), La Ceja del Tambo (2), Angelópolis, Ituango, Puerto Berrío, Maceo, Montebello, Don Matías, Valparaíso, Armenia Mantequilla, Pueblorrico, y Barbosa. Valor total \$4.713.916.592. Recursos del Departamento \$2.300.630.049. Recursos de Gestión \$2.413.286.543.

Corporación Parque ARVÌ.

- Estructuración y fortalecimiento corporación CPREA. Recursos Departamento \$150.000.000.

Proyecto Parque Regional ARVÌ.

- Prospectiva arqueológica núcleo de la laguna. Recursos Departamento \$36.000.000.
- Diseños núcleo de la laguna. Recursos Departamento \$39.987.520.

Cofinanciación Metrocable ARVÌ. Aporte a construcción metrocable. Recursos Departamento \$2.500.000.000.

Diseño y ejecución de plan de control a la erosión del litoral antioqueño, en la zona costera de Urabá.

- Recursos de Gestión \$17.101.387.690, Municipio de Arboletes.
- Apoyo interventoría. Recursos Departamento \$1.000.000.000.
- Estudio para la solución de los problemas de erosión costera con INVEMAR, Municipio de Turbo, aporte del Departamento \$107.297.500.

SEGUIMIENTO PARTICIPATIVO AMBIENTAL AL DESARROLLO DE GRANDES PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.

Seguimiento a proyectos con estudios de impacto ambiental.

- Estudios valoración de los impactos ambientales generados por la explotación de materiales de construcción, Municipio de Rionegro. Recursos Departamento \$46.000.000.
- Seguimiento a Estudio de Impacto Ambiental, de Ingetierras en el municipio de Rionegro y Condominio Campestre Sierra Grande en el municipio de El Retiro. Recursos Departamento \$2.500.000.

Estudios de impacto ambiental analizados.

- Seguimiento ambiental explotaciones mineras río Medellín, sector Bello-Barbosa.

En cumplimiento de este objetivo, seguimiento ambiental a proyectos con estudio de impacto ambiental, La Secretaría del Medio Ambiente ha atendido 38 solicitudes relacionadas con asuntos ambientales de peticiones de la comunidad o entidades, en los municipios de Medellín, El Retiro, Envigado, Rionegro, El Carmen de Viboral, Caldas, Abejorral, Bello, Copacabana, Girardota, Angostura, Guadalupe, Barbosa, Arboletes, Venecia, Fredonia, Titiribí, Amaga, Nechí, Angelópolis y Turbo.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Secretaría del Medio Ambiente fortalecida.

- Transformación del Departamento del Medio Ambiente en Secretaría del Medio Ambiente con estructura debidamente conformada (Ordenanza 12 de Agosto 14 de 2008 y Decreto 2575 de Octubre 14 de 2008).

Consejo Departamental Ambiental (CODEAM), creado mediante el Decreto 2575 de 2008, Art. 15, que estableció 10 comités interinstitucionales. Hay cuatro funcionando: Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), Comité Interinstitucional de Fauna y Flora Silvestre (CIFFA), Consejo Seccional de Plaguicidas y Comité Interinstitucional Minero-Ambiental.

Contratación de profesionales para el fortalecimiento de la capacidad operativa. Celebración de ocho contratos con profesionales sobre asesoría jurídica y ambiental a la Secretaría del Medio Ambiente. Valor total \$356.309.500. Recursos del Departamento \$330.109.500. Recursos de Gestión \$26.200.000

Propuesta proyecto de ley formulado para impulsar la integración de los Valles Aburrá, San Nicolás y Santa Fe de Antioquia:

- Elaboración de documento con los elementos para integrar territorialmente los valles de San Nicolás, Aburrá y Occidente Medio; y propuesta para definir la vía y el

procedimiento legal para llevar a cabo la integración de los mismos valles.

Participación en grupos de trabajo interinstitucionales (CODEAM):

- Cuatro comités constituidos funcionando: Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), Comité Interinstitucional de Fauna y Flora Silvestre (CIFFA), Consejo Seccional de Plaguicidas y Comité Interinstitucional Minero-Ambiental.

Se participa en espacios institucionales como el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sirap Antioquia); Sistemas de Áreas Protegidas Departamental (Sidap); Consejo Ambiental Metropolitano y Consejo Ambiental de Medellín.

Reestructuración CODEAM. Este comité se reestructuró mediante el Decreto 2575 de 2008, Art. 5.

Así mismo en desarrollo de este programa, la Secretaría del Medio Ambiente realizó doce (12) encuentros subregionales en el Suroeste, Bajo-Cauca, Nordeste, Magdalena Medio, Norte, Occidente, Área Metropolitana, Oriente y Barbosa, donde se capacitaron 335 funcionarios responsables del manejo ambiental.

MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

PGIRS Municipales formulados.

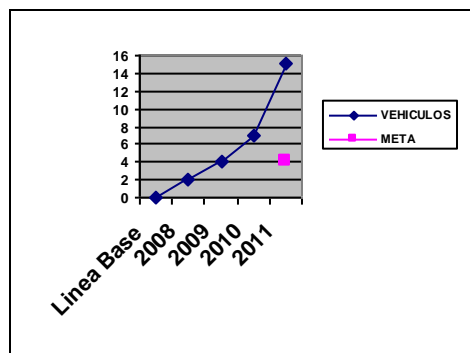
- 12 Municipios: Ciudad Bolívar, Sonsón, El Retiro, Andes, Liborina, Heliconia, Chigorodó, Guatapé, Guarne, Yondó, La Unión y Apartadó. Valor total \$ 546.919.390. Recursos del Departamento \$299.971.540. Recursos de Gestión \$246.947.850.

Programa de PGIRS regionales apoyados.

- PGIRS Liborina-Olaya.

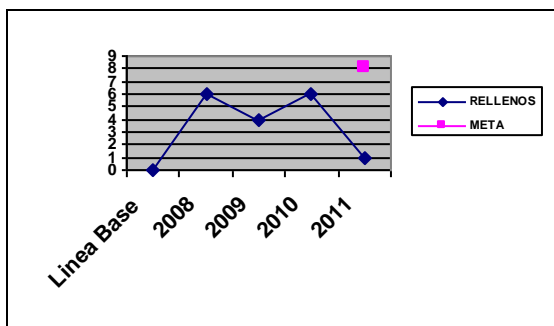
Aprovechamiento de residuos sólidos y su incorporación a la cadena productiva.

- 28 vehículos recolectores Municipios: El Santuario, Jardín, Jericó, Fredonia, San Roque, Yolombó, Amaga, Concordia, Hispania, Salgar, Titiribí, Anorí, Remedios, Don Matías, Entreríos, Maceo, El Bagre, Zaragoza, Puerto Triunfo, Tarazá, Cáceres, Marinilla, El Retiro, Guatapé, San Rafael, San Jerónimo, Sopetrán y Venecia. Valor total \$7.008.959.400. Recursos del Departamento \$2.892.500.000. Recursos de Gestión \$ 4.116.459.400.



Establecimiento y adecuación de sitios de disposición final de residuos sólidos.

- Construcción de 17 rellenos sanitarios, Municipios: Puerto Nare, Giraldo, Tarso, Valdivia, Cisneros, Amalfi, Jericó, Urrao, Betania, Marinilla, Anorí, Liborina-Olaya, Sonsón, Angostura, Frontino, Andes y Ciudad Bolívar. Valor total \$7.228.452.028 Recursos del Departamento \$3.175.380.054. Recursos de Gestión \$4.053.071.974.



EDUCACIÓN AMBIENTAL

Plan de educativo ambiental.

- Formulación y divulgación del plan de educación ambiental.

Veedurías ambientales ciudadanas.

- Se han constituido 23 veedurías en 21 municipios: Ciudad Bolívar, Arboletes, Necoclí, El Carmen de Viboral, La Estrella, Caldas, Puerto Triunfo, El Retiro, Barbosa, Guadalupe (3), Titiribí, Amagá, Angelópolis, Armenia Mantequilla, Heliconia, Valparaíso, Don Matías, Santa Bárbara, Rionegro, Guarne y La Pintada.

Seguimiento y acompañamiento a las veedurías ambientales ciudadanas.

Se acompañó y capacitó a las veedurías ciudadanas de los municipios de Titiribí, Amagá, Angelópolis, Armenia Mantequilla, Heliconia, Valparaíso, Don Matías, Santa Bárbara, Rionegro, Guarne y La Pintada

Proyectos ambientales comunitarios PROCEDAS.

- Formulación e implementación de 81 PROCEDAS en 20 municipios del Departamento.

Campañas y acciones implementadas para contribuir a la reducción del calentamiento global:

- Celebración día mundial del medio ambiente, con actividades en los municipios de Medellín, Jericó y Jardín.
- Se realizaron 15 campañas educativas de difusión y sensibilización ambiental sobre la reducción del calentamiento global, en los municipios de La Ceja, San Jerónimo, Sabaneta, Cocorná, El Carmen de Viboral, Venecia, Fredonia, Betulia, Valparaíso, Támesis, Concordia, Amalfi, La Estrella, Caldas y Sopetrán.

Feria Ambiental Departamental.

- Realización en el año 2010, de la Primera Feria Ambiental Departamental BIODIVERZOO en el Pabellón Rojo de Plaza Mayor con la asistencia de 1.225 personas y 482 asistentes a las jornadas académicas. Recursos del Departamento \$

153.373.061. aportados por el Departamento de Antioquia.

- Realización en el año 2011, de la Segunda Feria Ambiental Departamental BIODIVERZOO en asocio con la Sociedad de Mejoras Publicas de Medellín, en el Parque zoológico Santa Fe con la asistencia de 10.261 personas y 353 asistentes a las jornadas académicas. Recursos del Departamento \$210.000.000. Recursos de Gestión \$20.000.000.

Campañas de educación ambiental:

- Se desarrollaron 42 campañas ambientales, de las cuales podemos destacar, entre otras, las siguientes:
- 10 campañas de sensibilización ambiental, Municipios: Andes, La Pintada, Caramanta, La Ceja, San Jerónimo, Sabaneta, Cocorná, El Carmen de Viboral, Venecia, Fredonia, Betulia, Valparaíso, Támesis, Concordia, Jericó y El Santuario.
- Nueve campañas publicitarias: Protección y conservación, reciclaje, reforestación, fuentes hídricas, ahorro de energía, ahorro de agua, transporte, calentamiento global, ruido, litoral antioqueño.
- Sensibilización sobre el calentamiento global (10.000 abanicos con mensajes alusivos).
- Sensibilización sobre el ruido en el área metropolitana.
- Sensibilización frente al uso de materiales amigables con el medio ambiente (planeadores y cuadernos).
- Sensibilización ambiental, día del árbol, Municipio de Barbosa (2009), y Caldas (2010).
- Campañas de difusión y sensibilización ambiental a través de medios de comunicación, radio y televisión. Recursos del Departamento \$129.892.764.
- Difusión Campañas institucionales para la protección de los recursos naturales a través de la Novena Navideña, Municipios de El Bagre, Vegachí y Arboletes (2009), y en Yondó, el Retiro, Vigía del Fuerte, Caramanta y Carolina del Príncipe (2010).

- Participación en audiencias públicas ambientales, organizadas por la Contraloría General de Antioquia.
- Apoyo al primer foro regional del agua en el Municipio de Belmira.
- Acompañamiento a VIVA en el programa pinta tu casa (80 Municipios).
- Sensibilización para disminuir el uso del plástico (26.256 Bolsas ecológicas). Valor total \$125.352.831. Recursos del Departamento \$87.091.867. Recursos de Gestión \$38.260.964.
- Sensibilización ambiental en las ferias de Exporesiduos, Expofique, Expofinca y Expocasa.
- Sensibilización ambiental, Día de la Salud y el Medio Ambiente, municipio de Guarne, y apoyo a la semana ambiental en el Municipio de Barbosa.
- Participación en ferias ambientales municipales: La Pintada, Jericó, El Santuario.
- Participación en la Feria Internacional Virtual del sector forestal con el fin de realizar la difusión de la gestión ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente.
- Vinculación para la realización de la Feria Industrial Minera y Ambiental en el Municipio de Puerto Nare.
- Vinculación con el concurso nacional de dibujo y proyectos sobre Cambio Climático en las escuelas rurales "PIENSA PLANETA".
- Participación en las audiencias públicas ambientales celebradas en las 9 subregiones, organizadas por la Contraloría General de Antioquia.

En 48 meses de gestión se hizo presencia en 123 Municipios de las nueve subregiones del Departamento. Invirtiéndose con: Recursos del Departamento \$29.255.122.232. Recursos de Gestión (Municipios, Corporaciones y otros) \$40.439.493.138. Recursos de Gestión (Fondo Nacional de Regalías) \$17.101.387.690, que han contribuido a proteger la Naturaleza, mejorar la Calidad Ambiental de nuestras comunidades y a la protección, conservación y restauración del Medio Ambiente Antioqueño.

ANEXO IMAGENES FOTOGRAFICAS DE PROGRAMAS.

PROGRAMA MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS.



MUNICIPIO DE TAMESIS.

PROGRAMA DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES.



ESTUFA EFICIENTE.



OSTRICULTIVO NECOCLÍ.

**PROGRAMA DE PROTECCION Y
CONSERVACION DE RECURSOS
NATURALES.**



PARQUE LINEAL MUNICIPIO DE LA CEJA.



**OBRAS DE CONTROL A LA EROSIÓN EN
LOS MUNICIPIOS DE TURBO Y
ARBOLETES.**

**PROGRAMA DE SEGUIMIENTO
PARTICIPATIVO AMBIENTAL AL
DESARROLLO DE GRANDES PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA**



**EXPLORACIONES MINERAS EN EL
CORREDOR RIO ABURRA EN
JURISDICCION DE BELLO,
COPACABANA, GIRARDOTA Y BARBOSA.**

**PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS.**



RELLENO SANITARIO FRONTINO.



VEHICULO RECOLECTOR DEL RETIRO.

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL.**



CAPACITACION VEEDURIA EN EL MUNICIPIO DE GUARNE.

PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL.



SEMANA AMBIENTAL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.



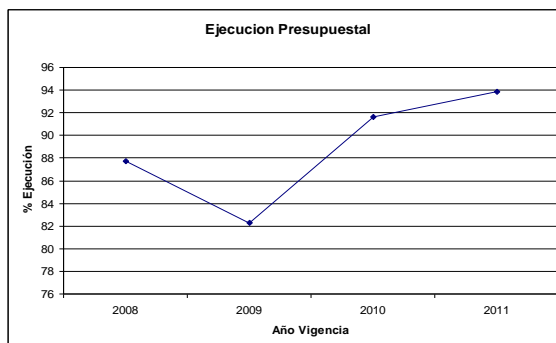
REALIZACIÓN DE LA FERIA AMBIENTAL EN LOS AÑOS 2010 Y 2011.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES – DAPARD

Programa: Atención de desastres por eventos naturales, antrópicos y tecnológicos.

Para el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, este programa presentó un índice de **avance del 93,87 %** y una inversión ejecutada de **\$9.752 millones**, resultados obtenidos con el desarrollo de las siguientes acciones:

En el período comprendido en el cuatrienio 2008-2011 el promedio de ejecución corresponde al **88.87%** y con una inversión total de **\$35.504 millones**.



Gráfica del resultado del cuatrienio en la gestión del riesgo con la ejecución presupuestal del DAPARD.

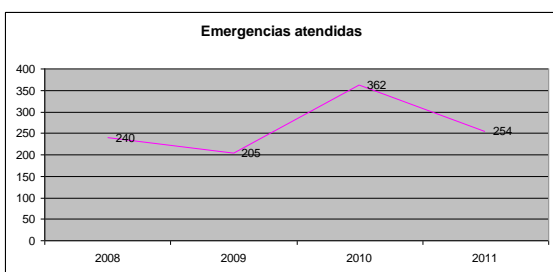
Incorporación de la Cultura de la Prevención de Desastres.

Se dirigieron acciones para fortalecer la cultura de la prevención de los desastres en los 125 municipios del departamento, a través de la creación y distribución de material pedagógico impreso dirigido a la comunidad en general (plegables, boletines y cartillas), mensajes institucionales preventivos en la cadena Radio Súper, Teleantioquia y la difusión noticiosa a través de boletines y ruedas de prensa con alcance a todos los medios de comunicación regionales y nacionales.

Se ejecutó la implementación de los planes de Gestión del Riesgo en 13 municipios del departamento, en las regiones del Oriente, Urabá, Suroeste, Norte y Occidente.

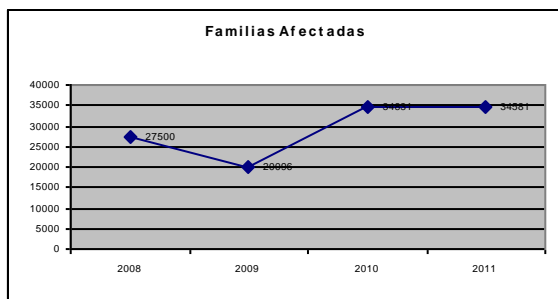
Apoyo para la Atención de Desastres a las Administraciones Municipales.

En el año 2011, el DAPARD, apoyó la atención de **254 emergencias** en **89 municipios**. En la mayoría de los casos se entregaron ayudas humanitarias para las familias damnificadas por los diferentes fenómenos naturales, consistentes en mercados, kits de aseo, de cocina, de noche; todo ello por valor de **\$1.419 millones**.



Gráfica del resultado del cuatrienio en la gestión del riesgo con el número de Emergencias atendidas por el DAPARD.

De acuerdo con la información entregada al DAPARD en las actas de los CLOPAD, se reportaron **24.588 viviendas afectadas** y **3.051 destruidas**. Además hubo **34.581 familias damnificadas**, un total de **168.603 personas**.



Gráfica comparativa con el número de familias afectadas por los períodos de lluvias durante el cuatrienio.

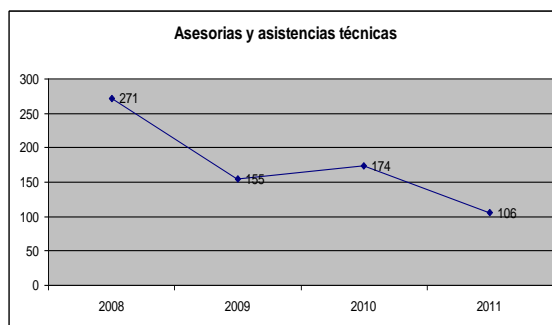
En el período comprendido en el cuatrienio 2008-2011 el acumulado de emergencias atendidas es de **1.061 emergencias que afectaron 89.148 viviendas, y destruyeron 5.702, causando afectación a un total de 440.719 personas**.

En el año 2011 hubo entrega de ayudas por Colombia Humanitaria por un valor de **\$6.748 millones** equivalente a **840 toneladas**.

En este Apoyo para la Atención de Desastres se generaron **101 Empleos Directos** y **297 Empleos Indirectos**.

Asesoría y/o Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la Cultura de la Prevención.

Como parte del fundamento que dio origen al DAPARD, la prevención hace parte esencial de la gestión departamental. En tal sentido, el equipo de profesionales conformado por tres ingenieros civiles, dos geólogos y un arquitecto, realizaron de manera programática **106 visitas** de asesoría y/o asistencia técnica en **71 municipios** del departamento, relacionadas con valoración de zonas en alto riesgo y vulnerabilidad, sobre las cuales se determinaron las acciones de intervención por parte de las administraciones municipales, la administración seccional, los entes territoriales y el Gobierno Nacional. **En este proceso se invirtieron \$275 millones**.

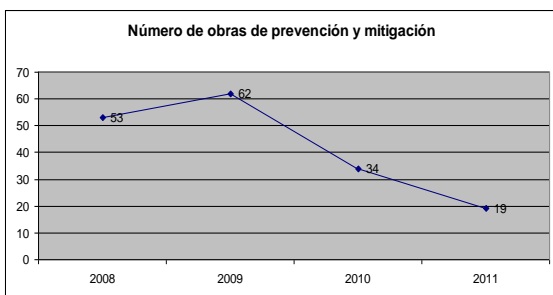


Gráfica del resultado alcanzado por el DAPARD en el componente de asesoría y asistencia técnica durante el cuatrienio.

En el período comprendido en el cuatrienio 2008-2011 el acumulado de asesorías y asistencias técnicas realizadas es de **706**; beneficiando a **todos** los municipios Antioqueños.

Fortalecimiento para la gestión del riesgo.

En compañía de las administraciones municipales y el DAPARD cofinanciaron **22** obras de protección y mitigación en **11** municipios por valor de **\$3.550 millones**. Estas obras están enmarcadas en la reducción de los riesgos que presentan las comunidades vulnerables frente a un fenómeno natural. Esta inversión en **11** obras generó **224 Empleos Directos**, **205 Empleos Indirectos**, la población beneficiada con estas obras es de **45.544**.

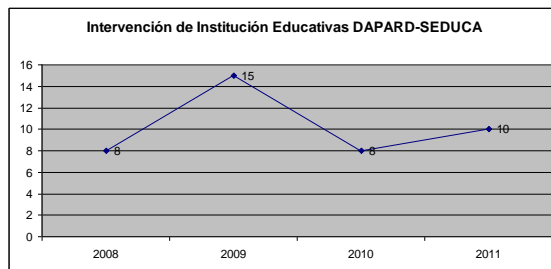


Gráfica del resultado del cuatrienio en gestión del riesgo con la ejecución de obras de Prevención y Mitigación por parte del DAPARD en los municipios.

En el período comprendido en el cuatrienio 2008-2011 el acumulado es de **168** obras de prevención, mitigación y protección; beneficiando a la mayoría de los municipios Antioqueños.

En convenio con la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, los profesionales del DAPARD ejecutaron proyectos de reconstrucción y mejoramiento de escuelas, en el que se intervinieron **10 instituciones educativas** en **8 municipios**, por valor de

\$1.440 millones Esta inversión generó **70 Empleos Directos** y **48 Empleos Indirectos**.



Gráfica del resultado cuatrienio en la gestión del riesgo en centros educativos adelantada por el DAPARD y la Secretaría de Educación, a través de la realización de obras de protección y mitigación

Fortalecimiento de los sistemas departamental (CREPAD) y municipales (CLOPAD).

Se adelantaron actividades para el fortalecimiento de la Comisión Operativa del CREPAD con capacitaciones específicas a los integrantes del comité, estas actividades se hicieron con el objetivo de construir protocolos para dar respuestas a emergencias.

Se actualizó el plan departamental de emergencias, la construcción de planes escolares del riesgo para 30 municipios y planes locales de contingencia para 25 municipios.

Se dotó con uniformes y equipos de rescate a entidades de socorro (CLOPAD) de **25 municipios** del departamento por un valor de **\$250 millones**.

Se adelantó un convenio con Cornare para apoyar la implementación de software de riesgos en el oriente por un valor de **\$100 millones**. También se adelantó un convenio inter administrativo entre: DAPARD/ EPM/ CORNARE/ DEFENSA CIVIL BELLO con el objeto de: Aunar esfuerzos para la Elaboración, implementación y Socialización del Plan de Acción Durante Emergencia (PADE) por inundación natural en el Río Negro

o por eventual rotura de la represa La Fe; por un valor de **\$248 millones**.

4.3. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y COMUNICACIONES

Objetivo específico:

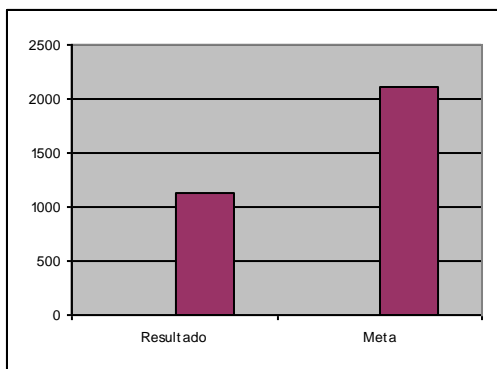
“Aumentar la integración y competitividad del Departamento, mediante la mejora de la infraestructura de transporte y comunicaciones”.

Indicador de resultado:

Vías intervenidas en Antioquia

En el período 2008-2011, se intervinieron en la red vial secundaria del departamento en dobles calzadas, construcción, pavimentación y rehabilitación o mantenimiento periódico, un total de 1.134,46 Km. presentándose un avance del 53,5% respecto a la meta del cuatrienio, que era de 2.120 km. No se considera en este indicador la intervención en puntos críticos dada la dificultad de su medición en km, a pesar de la gran inversión que este tema demandó.

Vías intervenidas en Antioquia



Programa: Pavimentación, mejoramiento y/o construcción de vías y puentes en Antioquia

A continuación se describen cada una de las actuaciones que hacen parte de este programa:

Pavimentación y Mejoramiento de Vías

Considerando las gestiones realizadas con el Invías en sus programas Plan 2500 y Competitividad y las pavimentaciones y/o mejoramientos ejecutados directamente por la Gobernación, se logró pavimentar 321 Km., lo que representa un avance de 100 % respecto a la meta del cuatrienio la cual se fijó en 320 Km. de vías pavimentadas y/o mejoradas de la red vial secundaria. Las inversiones y avance físico se discriminan de la siguiente forma:

Resultado de la Gestión realizada por la Secretaría de Infraestructura Física ante el Gobierno Nacional (Invías):

- Plan 2500: se pavimentaron 13.5 Km. para una inversión por parte del Invías de 26.157 millones.

PROYECTOS PLAN 2500			
SUBREGIÓN	SECTOR	LONGITUD EN Km	INVERSIÓN EN MILLONES
NORTE Y BAJO CAUCA	SAN JOSE DE LA MONTAÑA-SAN ANDRES DE CUERQUIA (PLAN 2500)	3	10.657
	TOTAL	3,0	10.657
NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO	VEGACHÍ- EL TIGRE- SANTA ISABEL (PLAN 2500)	3	7.996
	SANTO DOMINGO-MOLINO VIEJO (PLAN 2500)	4,5	5.024
	TOTAL	7,5	13.020
SUROESTE	VALPARAISO-CARAMANTA (PLAN 2500)	3	2.480
	TOTAL	3	2.480
TOTAL		13,5	26.157

- Troncal del Nordeste: se asignaron recursos para la pavimentación de 23 Km. con una inversión por parte del Gobierno Nacional a través del Invías, en su programa de competitividad, de 83.700 millones.

SUBREGIÓN	SECTOR	LONGITUD EN Km	INVERSIÓN EN MILLONES
NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO	TRONCAL DEL NORDESTE-SECTOR VEGACHÍ-EL TIGRE-OTÚN (RECURSOS NACION)	23	83.700
	TOTAL	23,0	83.700

Con recursos directamente de la Gobernación se pavimentaron y mejoraron 284.8 Km., con una inversión de 370.036 millones de pesos.



A continuación se presenta un consolidado de las intervenciones realizadas en pavimentación y/o mejoramiento, incluyendo tanto las gestiones realizadas ante el Gobierno Nacional (INVIAS) y las realizadas directamente por la Gobernación de Antioquia:

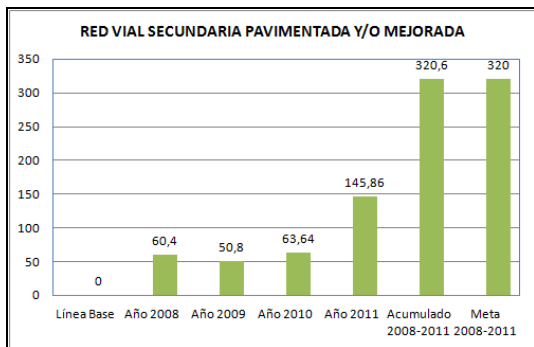
SUBREGIÓN	VÍA	KM INTERVENIDOS	INVERSIÓN (En Millones)
OCIDENTE Y URABÁ	SAN PEDRO DE URABÁ - EL TRES	12,1	30.159
	LIBORINA - SABANALARGA	9,0	15.309
	HELICONIA - ALTO EL CHUSCAL	1,2	2.396
	HELICONIA - ARMENIA	2,5	3.410
	FRONTAL DEL CARIBE	5,2	7.844
	FRONTINO - LA HERRADURA	9,0	8.334
	TOTAL	39,0	67.452
ORIENTE	NARIÑO - LA QUIEBRA	11,2	20.812
	ARGELIA - LA QUIEBRA	11,9	22.111
	MARINILLA-PEÑOL-GUATAPÉ	1,0	2.034
	LA PIÑUELA - SAN FRANCISCO	1,6	4.126
	SONSÓN - LA QUIEBRA	7	12.826
	GRANADA-SAN CARLOS	8	12.358
	TOTAL	40,7	74.267
NORTE Y BAJO CAUCA	LA S - CAMPAMENTO	12	20.960
	ITUANGO - LÍBANO - PESCADERO	12,5	30.194
	CAUCASIA - NECHÍ	8,0	6.468
	TRONCAL DE LA PAZ	3,5	2.306
	SAN JERÓNIMO - POLEAL	8	11.533
	SAN PEDRO ENTRERRIOS	22	20.464
	SAN JOSE DE LA MONTAÑA-SAN ANDRES DE CUERQUIA (PLAN 2500)	2,52	
TOTAL	68,5	91.925	
NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO	CARACOLÍ - SAN JOSÉ DEL NUS	11,3	12.647
	TRONCAL DEL NORDESTE	14,0	23.387
	REMEDIOS - SEGOVIA	2,1	3.717
	AUTOPISTA-PUERTO TRIUNFO	4,2	2.676
	VEGACHÍ- EL TIGRE- SANTA ISABEL (PLAN 2500)	2,75	
	SANTO DOMINGO-MOLINO VIEJO (PLAN 2500)	4,33	
	TRONCAL DEL NORDESTE-SECTOR VEGACHÍ-EL TIGRE-OTÚN (RECURSOS NACION)	23	
TOTAL	61,7	42.427	
SUROESTE	MUNICIPIO DE SALGAR	1	1.401
	CIRCUNVALAR JERICÓ	0,5	1.093
	CIRCUNVALAR ANDES	3	8.968
	ANCON SUR - PRIMAVERA - CALDAS	2,7	3.257
	CONCORDIA - BETULIA-URRAO	28,6	15.463
	TARSO - PUEBLO RICO	4,6	6.458
	CALDAS - ANGELÓPOLIS	14,2	11.721
	REMOLINO-HISPANIA-ANDES	18	10.421
	LA FABIANA - VALPARAISO	9	9.573
	CAMILOCE-EL CINCO-FREDONIA	9,3	16.118
	EL CINCO - VENECIA - BOLOBOLO	16,8	9.492
	VALPARAISO-CARAMANTA (PLAN 2500)	3	
TOTAL	110,7	93.965	
RED VIAL PAVIMENTADA Y/O MEJORADA		320,60	370.036

Estudios realizados: Se realizaron los estudios y diseños técnicos necesarios y/o 194

complementarios para la pavimentación de 164.9 Km. de la red vial secundaria en las diferentes subregiones con una inversión total de 3.406 millones.

Indicador de producto:

Red vial secundaria pavimentada y/o mejorada



Mejoramiento y/o Construcción de puentes:

En el período 2008-2011 se intervinieron 57 puentes que representan un avance acumulado del 163% con respecto a la meta del cuatrienio que fue establecida en el Plan de Desarrollo en 35 puentes, meta superada ampliamente.

Se destaca la construcción de los siguientes puentes: Puente el Bagre sobre el río Nechí, viaducto Versalles – Montebello, diseño y construcción del puente Danticas sobre el embalse Las Playas, Puente Pailania sobre el río Santo Domingo, viaducto en la vía La Metida – Concordia, atención a los puentes en el corredor vial puente de Occidente – Olaya – Liborina - Sabanalarga.

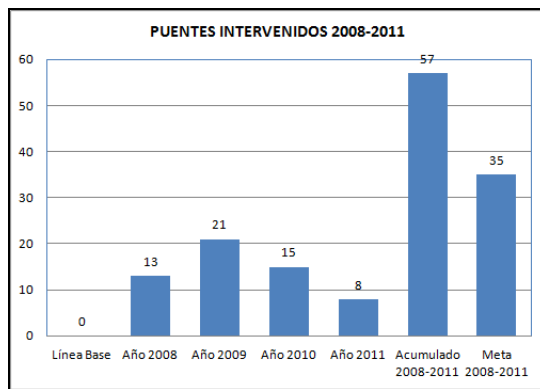
Se intervinieron en el año 2011 en la red vial secundaria ocho puentes:

- Construcción Puente Quebrada Fátima vía Santo Domingo Alejandría.
- Construcción Puente Nueva Antioquia vía Turbo - Nueva Antioquia sobre el río Currulao.

- Construcción puente vehicular Calle Larga sobre el río San Juan de Urabá.
- Se terminó la construcción del puente Danticas en la vía San Rafael - San Carlos.
- Se terminó la ampliación de los puentes sobre el río Piedras y puente sobre el río Buey vía La Ceja – Abejorral.
- Se diseñó e inició la construcción de la ampliación puente vía La Unión - El Carmen de Viboral.
- Construcción puente sobre la vía Carepa – Saiza.
- Se inició la reparación del puente Gavino, sobre la vía Gavino – Gómez Plata.

Indicador de producto:

Puentes intervenidos



Indicador de producto:

Recaudo causado por valorización (saldos de contribución)

Meta cuatrienio: 52.700 millones.
En el período 2008-2011 se recaudaron 28.460 millones, esta cifra incluye el recaudo de la Obra Doble Calzada Bello – Hatillo.

- Se tiene un porcentaje acumulado de recuperación de cartera de 53.4% el cual es significativo dadas las condiciones sociales y económicas del Departamento y la baja capacidad operativa de la Dirección en cuanto a condiciones técnicas y funcionales.



- Se presentaron dos ordenanzas de incentivos para el pago de la contribución y dos ordenanzas relacionadas con los proyectos Túnel de Oriente y Doble Calzada Hatillo – Barbosa – Cisneros las cuales fueron sancionadas por la Asamblea Departamental en diciembre de 2010 y sobre las que está planteada la distribución de contribución con una cifra distribuida de aproximadamente \$260.000 millones a cobrar en cinco años.
- Se contrataron 11 estudios de prefactibilidad para determinar la viabilidad del cobro de valorización, en lo que se invirtieron 253 millones y se generaron 46 empleos.
- Se implementó el botón de pagos por Internet y se atendieron 37.948 trámites que generaron un ingreso de \$319 millones.
- Se socializó la ordenanza No. 032 en todos los municipios gravados con la contribución de valorización de las diferentes obras, de igual manera se han atendido el 100% de los trámites de solicitud relacionados con misma.

Programa: Conservación de la red vial en Antioquia

En el período 2008-2011 el Gobierno Departamental desarrolló las siguientes acciones:

Rehabilitación o mantenimiento periódico

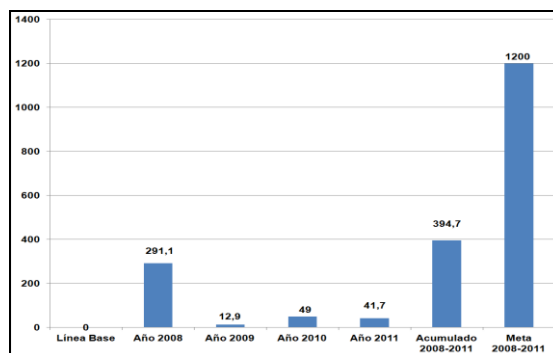
Se rehabilitaron 394.7 Km., que equivalen al 33% de la meta contemplada para el cuatrienio de 1.200 Km. Los recursos disponibles para invertir en este tema, fueron redireccionados debido a la fuerte ola invernal que azotó el país y ocasionó múltiples daños en las vías, por tal motivo se atendieron los sitios más críticos de las vías para garantizar la transitabilidad.

A continuación se presentan las rehabilitaciones del período 2008-2011:

PROYECTOS DE REHABILITACIÓN 2008-2011		
OBJETO DEL PROYECTO	KM REHABILITADOS	INVERSIÓN (En Millones)
Vía Granada - San Carlos	17,0	5.010
Vía Santiago Berrio - La Argelia - Puerto Nare	37,0	13.467
La Quebra - Nariño y la Quebra - Argelia	19,9	5.010
Uramita - Peque	64,0	4.375
Liborina - Sabanalarga	13,0	1.414
Santa Fe de Antioquia - Caicedo	6,0	288
El Dos - El Tres - San Pedro de Urabá	59,0	4.558
La S - Campamento	15,0	1.313
Barbosa - Concepción - Alejandría	10,0	2.714
San Andrés de Cuerquia - Matanzas	54,0	5.471
Jamaica - Canaán - Jericó	23,7	2.514
Vía Frontino - Abriaquí	25,0	6.269
Vía Toledo - San José de la Montaña	25,0	7.983
Jardín - Tamesis	0,98	1.644
Cocomá - El Ramal (Granada)	13,0	48
Cocomá - La Piñuela	11,0	58
Puente Achirá - variante Tarazá	1,1	1.461
TOTALES	394,7	63.597

Indicador de producto:

Red vial secundaria rehabilitada o con mantenimiento periódico



Mantenimiento rutinario en la red vial secundaria

La meta del cuatrienio 2008-2011 era atender los 4.822 km de vía secundaria, que están a cargo de la Gobernación en cada año.

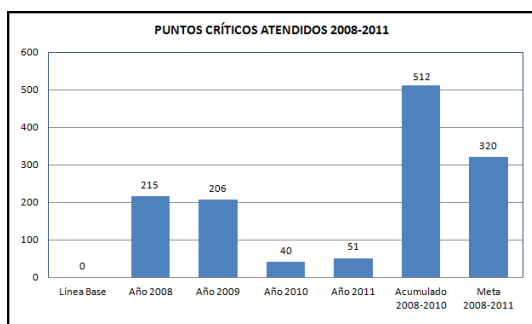
El mantenimiento de toda la malla vial se vio afectado por las nefastas consecuencias que dejó la ola invernal histórica en toda la nación y que llevó a que los recursos se invirtieran en la atención de sitios críticos que impedían la transitabilidad, con lo anterior se garantizó el tránsito por las diferentes vías de Antioquia.

En el período comprendido entre 2008-2011, se invirtieron en total \$ 166.716 millones de pesos en mantenimiento rutinario de la red vial secundaria del departamento y anualmente se hizo el mantenimiento rutinario en un promedio de 2.750 km de vía.

Atención de puntos críticos

Durante el período 2008-2011, Se atendieron en total 512 puntos críticos. Se logró garantizar la transitabilidad de la malla vía secundaria realizando diferentes actividades en puntos específicos como: remoción de derrumbes, recuperación de banca, recuperación y construcción de obras hidráulicas, construcción y reparación de puentes afectados por avalanchas ocasionadas por la fuerte ola invernal. Con relación a la meta del cuatrienio la cual fue de 320 puntos críticos atendidos, se encuentra ampliamente superada. El porcentaje acumulado alcanzó el 160%.

Indicador de producto: Puntos críticos



Inversiones Colombia Humanitaria

Con base en el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el

territorio nacional declarado mediante decreto 4580 del 7 de diciembre de 2010, se adoptaron medidas para el fortalecimiento del Fondo Nacional de Calamidades, con el propósito de establecer mecanismos ágiles para la asignación de recursos a las comunidades afectadas por los efectos del fenómeno de la Niña.

Es así como se gestionaron recursos a través de la Gobernación para atender las vías secundarias y restituir así la transitabilidad, se presentaron solicitudes de recursos por 199.000 millones para 108 proyectos.

Los recursos aprobados fueron 63.290 millones para 40 proyectos, así: para diseño y construcción de 11 puentes una inversión total de \$5.770.318.293 e intervención en 29 vías con una inversión de \$57.519.974.559.

Programa: Accesibilidad veredal y local

Con este programa se apoyó a las administraciones municipales con una inversión de 144.712 millones, en el mejoramiento de su infraestructura en las zonas urbanas y rurales con el desarrollo de las siguientes acciones principalmente:

Parques mejorados y otros

En la meta del cuatrienio se tenía la de mejorar doce (12) parques; a diciembre del 2011, se han construido y/o remodelado de veintiséis (26) parques de los cuales 15 se encuentran terminados (Amaga, Malecón Puerto Perales - Puerto Triunfo, Abejorral, Sonsón, El Santuario, Cañasgordas, Venecia, Granada, San José de la Montaña, Carolina del Príncipe, San Roque, Santa Rosa de Osos, Montebello, Manguruma- Frontino, Santa Rita de Ituango) y 11 en ejecución próximos a terminar (Guatapé, La Sierra- Puerto Nare, Ebéjico, Anorí, San Jerónimo, Yolombó, Vegachí, Caracolí, Tulio Ospina-

Bello, La Unión Parque Principal y Parque de Mesopotamia.)

Otros proyectos adjudicados:
Centro de Acopio y Plaza de mercado,
Municipio de Montebello.

\$67.141 millones, superando la meta del cuatrienio de 4.000 Km.

De igual manera se han construido y rehabilitado cincuenta y nueve (59) puentes menores por un valor de \$10.502 millones de pesos.

Construcción y mantenimiento de cables

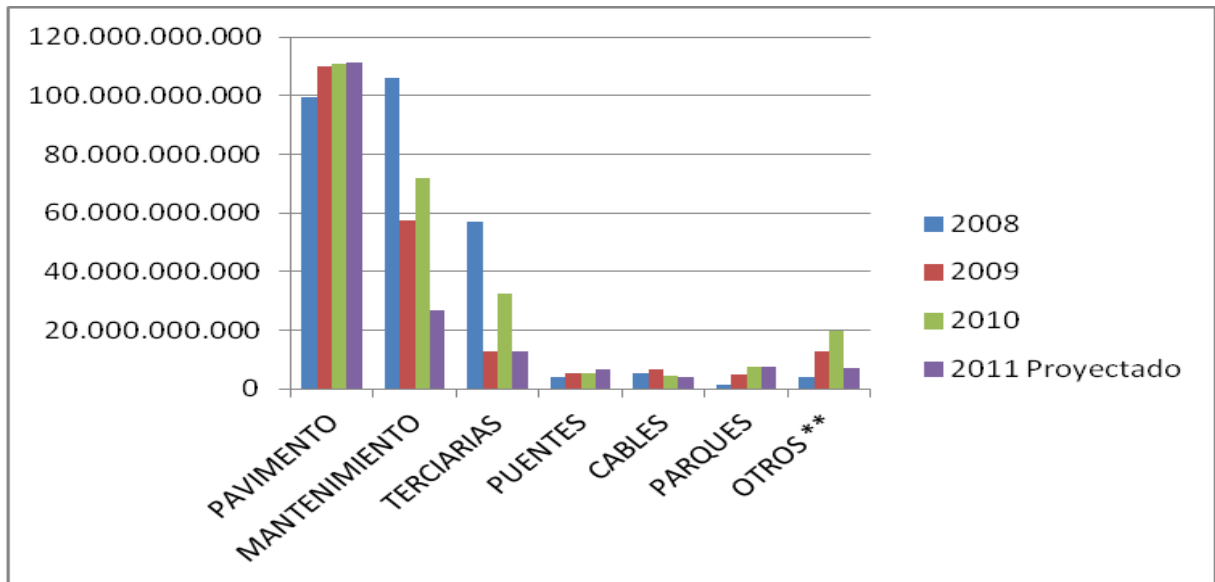
Durante el período de gobierno 2008-2011 se realizó el diseño y la construcción de tres (3) sistemas de transporte por cable en los municipios de Nariño, Yarumal y San Andrés de Cuerquía, además se garantizó la financiación para la construcción del Sistema de Transporte por Cable Aéreo en el municipio de El Peñol y la operación durante quince (15) meses de los tres sistemas antes mencionados. Adicional a esto se realizaron intervenciones de reparación, mantenimiento y mejoramiento de los sistemas ya existentes en los municipios de Argelia, Jericó, Sopetrán y Jardín.

Mantenimiento rutinario de la red vial terciaria

En este tema la Secretaría de Infraestructura ha intervenido más de 6.359 Km. de vías, en todos los municipios, con una inversión de

EJECUCION POR PROGRAMAS VIGENCIAS 2008-2009-2010-2011 Proyectada

PROGRAMAS	2008	2009	2010	2011 Proyectado	ACUMULADO
PAVIMENTO	99.432.747.955	110.173.157.665	110.897.221.317	111.254.557.487	431.757.684.424
MANTENIMIENTO	106.174.097.574	57.294.475.336	71.793.659.954	26.754.934.719	262.017.167.583
TERCIARIAS	56.949.825.787	12.725.804.789	32.306.004.090	12.713.588.131	114.695.222.797
PUESTES	3.770.461.928	5.436.880.712	5.493.249.660	6.548.226.678	21.248.818.978
CABLES	5.379.583.480	6.718.816.492	4.249.751.677	3.989.495.400	20.337.647.049
PARQUES	1.395.455.271	4.961.538.019	7.501.747.043	7.602.710.612	21.461.450.945
OTROS **	4.145.520.520	12.552.895.809	19.620.431.413	7.256.587.963	43.575.435.705
TOTAL	277.247.692.515	209.863.568.822	251.862.065.154	176.120.100.990	915.093.427.481



*No se incluye la inversión hecha por las Gerencias ni los recursos de Funcionamiento

**Otros: Estudios y diseños, Fortalecimiento Institucional, Inv. y Dilo. de nuevas tecnologías, Cooperaciones Técnicas, obras ambientales, etc.

Conclusiones

Teniendo en cuenta la ola invernal que se presentó en el cuatrienio, reseñada en su momento como la más severa, fue necesario redistribuir gran parte de los recursos del mantenimiento periódico en la atención de puntos críticos que afectaron toda la red vial secundaria, lo anterior afectó el programa de inversiones para cumplir con el plan de desarrollo aprobado, específicamente en el capítulo de mantenimiento y rehabilitación de las vías del departamento. La atención de los puntos críticos que se originaron por la fuerte ola invernal permitió garantizar la transitabilidad de las vías, lo cual se logró satisfactoriamente.

Este fenómeno también afectó el avance de los proyectos de pavimentación, dado que se presentaron en varios corredores viales derrumbes de gran magnitud y pérdidas de banca, las cuales fueron atendidas adecuadamente; por tal motivo las longitudes a

pavimentar se vieron reducidas con relación al objetivo inicial propuesto.

Se logró la meta en acciones como: Intervención en puentes y atención de puntos críticos, superándola ampliamente con relación a la meta propuesta en el período comprendido entre 2008 - 2011.

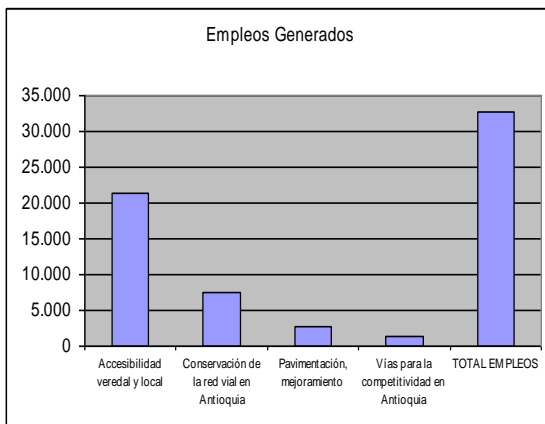
Se logró una mayor integración subregional con la pavimentación de algunas vías alejadas del centro del departamento, que por su problemática social habían carecido de atención y estaban rezagadas en su desarrollo. Es así como se pavimentaron vías como: Ituango-Líbano-Pescadero: 12.5 Km., Nariño-La Quebra: 11.2 Km., La Quebra Argelia: 11.9 Km., La Ese – Campamento: 12 Km., San Pedro de Urabá – El tres: 12.1 Km., Sonsón – La Quebra: 7 Km., Granada – San Carlos: 8 Km., con lo anterior se logra uno de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo de Antioquia 2008-2011: Alcanzar un mayor equilibrio entre las subregiones y buscar un departamento integrado y competitivo que

garantice el fortalecimiento económico y social de las comunidades.

Con el propósito de contribuir al mantenimiento y mejoramiento de la red vial terciaria y urbana, rehabilitación de caminos de herradura, intervención de puentes menores, construcción y mantenimiento de cables aéreos, obras de urbanismo complementarias y equipamiento comunitario, se firmaron 642 convenios con los 125 municipios de las 9 Subregiones, para invertir un total de 144.712 millones.

Con la ejecución de los proyectos en los principales programas de la Secretaría de Infraestructura Física, se generaron 32.767 empleos, de los cuales el mayor porcentaje corresponde al programa que apoya la gestión de la infraestructura en los municipios.

Empleos generados 2008 – 2011



Según reporte de OMEGA.

La ejecución de los recursos de inversión en infraestructura vial en todo el departamento fue de \$915.093.427.481, donde los valores más representativos corresponden a los programas de Pavimentación con un 47.18% seguido del programa de Mantenimiento con un 28.63% y por último el programa de mantenimiento de vías terciarias con un 12.53%.

El 11.65% restantes corresponde a los programas de puentes, cables y parques, entre otros.

Como se puede observar, el 75.81% de la inversión se encuentra distribuida entre pavimento y mantenimiento de las vías secundarias, las cuales son la misión principal de la Secretaría. El 19.42% los invierte el departamento en el apoyo a los municipios en cables, parques y vías terciarias, teniendo un mayor porcentaje las vías terciarias.

Otras inversiones que hace el Departamento ocupan un 4.76% del presupuesto y se refiere a estudios y diseños, fortalecimiento institucional, obras ambientales entre otras.

GERENCIA DE CONCESIONES

PROYECTO CONEXIÓN VIAL ABURRÁ – RÍO CAUCA (TÚNEL DE OCCIDENTE).

Marco contractual del proyecto Conexión Vial Aburrá – Río Cauca, para el 2008-2009 – 2010 y 2011

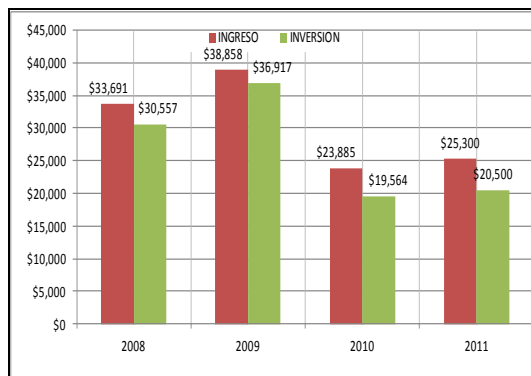
El sustento legal del proyecto es el convenio interadministrativo 0583 de 1996 suscrito entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, EL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-; en dicho convenio se estipularon el objeto, el alcance físico, el valor y la participación de cada entidad social, las funciones de la junta directiva, sus reuniones y el reglamento; se estableció allí la conformación de una gerencia, el manejo de los recursos, los aportes de cada una de las entidades sociales, el plazo del convenio, la responsabilidad en la adquisición de los predios, la contratación, los organismos asesores, el mantenimiento y la conservación de la vía antigua al mar, así como la valorización y los peajes.

Dicho convenio ha tenido veinticuatro (24) otrosí, que han versado principalmente en la ampliación del plazo y en la adición de aportes por las distintas entidades socias.

La Gerencia, de acuerdo con la cláusula séptima del mencionado convenio se estableció para efectos de garantizar una administración integral del proyecto, que permitiera asegurar los procesos de asesoría, interventoría, seguimiento y control en los campos técnico, financiero, contable, ambiental, de calidad, de costos, y todos los demás inherentes a su ejecución; inicialmente el Invías era el encargado de designar el Gerente, cuya función principal sería la dirección y coordinación de todas las actividades necesarias para la construcción de las obras asociadas con el proyecto y la coordinación de todas las entidades y dependencias que a nombre de las entidades socias en él intervengan.

Mediante una modificación al Convenio se determinó que a partir del 1º de febrero de 2004 el Departamento de Antioquia designará de su planta de personal a un funcionario público, del más alto nivel para que asuma las funciones de gerente del proyecto, cuya función principal sería la dirección y la coordinación de todas las obras asociadas con el proyecto objeto del convenio

INGRESOS E INVERSION DEL PROYECTO 2008-2009-2010 y 2011



AVANCE FISICO DEL ALCANCE DEL PROYECTO 2008-2009-2010 y 2011

ACTIVIDADES EJECUTADAS AÑO 2008

Durante el año 2008, debido al fuerte invierno que ha azotado el país en general y particularmente el Departamento de Antioquia, la conexión vial se vio afectada por la cantidad de derrumbes ocurridos, a tal punto que fue necesario realizar cierres de la vía durante varios días por derrumbes grandes (Meloneras, Saltos y Pisquines, Mestizal), durante el día por derrumbes pequeños en varios sitios de la conexión vial y cierres durante las noches, desde el mes de julio de 2008, por seguridad de los usuarios, debido a la caída de rocas.

Fue tan complejo el tema de los derrumbes ocasionados por la saturación del los suelos, que hasta sitios considerados estables y de baja altura, presentaron problemas. Como consecuencia de lo anterior, en este año se movieron por concepto de derrumbes en la conexión vial y en la vía antigua, más de 260.000 m³, transportados una distancia promedio de acarreo de 10 km., por valor aproximado de \$4.500 millones, incluyendo la disposición en las zonas de depósito.

Durante este año se atendieron en la conexión vial más de 20 sitios críticos ó de derrumbes continuos que ameritaron una intervención especial de estabilización con el fin de garantizar la movilidad y seguridad de los usuarios en la conexión y así evitar los cierres permanentes de la vía, sin contar los derrumbes ocurridos en la antigua vía al mar que también fueron atendidos.

Dentro de estos sitios se encuentran el km. 4+300, km. 5+400, km. 5+600, km. 6+800 (la ladrillera), km. 8 (el Uvito), km. 9 (la Laguna), km. 14+900, km. 15+200, km. 15+600 (la Volcán), km. 16+500 (la Nuez), km. 19, km. 19+700 (la Potrera), km. 20, km. 23 (Miserenga), km. 26+600 (José Ovidio), Murrapala, Tamarindos, Morrochivo, Las Palmeras, la Guaira.

En este último sitio se presentó el 23 de diciembre un deslizamiento de rocas que cayeron sobre el puente del mismo nombre, impactándolo de tal manera que produjo daños estructurales en el puente con rotura de tablero superior, grietas de cortante y flexión en las cuatro vigas de una de las luces, desprendimiento del patín inferior en una de las vigas y desplazamiento transversal del puente, debido al impacto.

En el momento se está haciendo una evaluación estructural completa y determinar su afectación.

Otras actividades realizadas en la conexión vial año 2008

Salto y Pasquines	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de puente metálico provisional • Construcción de vigas y losetas para puente en concreto y adecuación vía industrial • Trabajos de estabilización de talud
Meloneras	<ul style="list-style-type: none"> • Retiro y cargue de material de derrumbes 103.382 m3 • Excavación en roca 5.802 m3 • Excavación en material común 28.545 m3 • Acarreo en materia común 322.678 m3-Km • Acarreo en roca 119.391 m3-Km
Remoción de derrumbes y zonas de depósito	<ul style="list-style-type: none"> • Retiro y cargue de material de derrumbes 169.838 m3 • Excavación en roca 9.844 m3 • Excavación en material común 1.670 m3 • Acarreo en materia común 2'293.886 m3-Km • Acarreo en roca 52.066 m3-Km • Conformación de depósitos 199.619 m3
Obras en la vía antigua	<ul style="list-style-type: none"> • Retiro de derrumbes, parcheo y nivelaciones. • Construcción de estructura de contención en PR 27+900 • Construcción de canal en la quebrada La Corcovada • Construcción de canal en la quebrada La Esmeralda • Construcción de canal en la quebrada La García.

Actividades Ejecutadas Año 2009

Durante este año se realizaron obras en los diferentes sitios de la conexión vial y la antigua vía al mar, igualmente se realizaron actividades de operación y mantenimiento del túnel de occidente. En resumen estas fueron las principales actividades realizadas:

Se ejecutaron obras del contrato de la urgencia manifiesta provenientes de la Emergencia invernal del año 2008

- Reconstrucción puente Saltos y Pisquines.
- Estabilización talud Saltos y Pisquines.
- Estabilización talud Meloneras.
- Reconstrucción obras de drenaje y protección de la banca de la vía antigua.

- Renivelación calzada con pavimento en antigua vía la mar.
- Retiro de derrumbes y disposición en zonas de depósito.

Reparación de viviendas en la asomadera y primavera

- Se contrató la reparación de 100 viviendas afectadas por el proyecto
- A 31 de diciembre de 2009 se han reparado 32 viviendas.

Reparación de pavimento en varios sitios de la conexión vial

- Se contrató la pavimentación del km. 19 y el parcheo en varios sitios en el sector occidental.
- Se construyeron filtros, cunetas y cárcamos

Reparación obras por estabilidad.

- La U.T. Mincivil S.A. -Estyma S.A. viene ejecutando por garantía la reparación de la algunas obras en la conexión vial, como son: reparación de pavimentos, reparación de juntas en puentes, reparación de muros en los Km 4+950, Km 5+250, Km 7+250 y Km 7+650, reparación de estructuras de drenaje y otras obras menores.

Avance de ejecución 4.1 Km. Comprendido entre loma hermosa y la carrera 80.

- A 31 de diciembre de 2009 se han realizado las siguientes actividades:

Número de predios Inventariados	1.510
Número Avalúos Notificados	949
Número Predios Liberados	443

Operación y mantenimiento de la conexión vial y túnel de occidente.

- Durante el año 2009 circularon por la conexión vial 1'514.286 vehículos, lo que represento un recaudo de \$16.432 millones siendo este el año de mayor tráfico por la conexión vial, superando en un 24% el tráfico que circuló durante el año 2008. El TPD para este año 2009 fue de 4.149 vehículos

Actividades Ejecutadas Año 2010

Durante el primer semestre del año 2010, se ejecutó en la conexión vial las siguientes obras, como respuesta a las solicitudes y demandas de la comunidad vecina del proyecto y otras que hacen parte de las obligaciones de la Gerencia, para garantizar la estabilidad de los taludes:

- Construcción de las obras de estabilización de la banca y pavimentación de la vía de acceso a la vereda las Playas en el Corregimiento de San Cristóbal en el Municipio de Medellín.
- Estabilización del talud del Peaje, en el km. 9 de la conexión vial y obras de cierre del depósito la Volcana.
- Construcción de las obras de protección de la banca y obras de drenaje en la antigua vía a Ebéjico, entre Puerto Nuevo y Miserenga.

Como consecuencia del intenso período invernal que afectó todo el departamento y la región de occidente a finales del año pasado la conexión vial y la vía antigua se vieron afectadas por deslizamientos, desbordamientos de quebradas, avalanchas, socavación de los cauces de quebradas, pérdida de banca de las vías, afectaciones de las estructuras de los puentes, etc.

Con el fin de hacer frente a la crisis generada por tantos eventos, la Gobernación de Antioquia decretó el pasado 10 de noviembre la urgencia manifiesta, para que mediante este mecanismo se pudieran ejecutar algunas de las obras de mitigación requeridas a lo largo de la conexión y la vía antigua y así volver a prestar el servicio de manera cómoda y segura, en el menor tiempo posible, por ambas vías.

Actualmente, se vienen ejecutando algunas obras de mitigación, para garantizar la movilidad por las dos vías, pero se requieren ejecutar las obras definitivas.

A continuación se presenta un breve resumen de los sitios que se vieron afectados por esta

ola invernal a lo largo de la conexión vial y la vía antigua:

- Deslizamiento e inestabilidad en el sector de la Asomadera, km. 5+350.
- Deslizamiento e inestabilidad en el sector de la Aldea, km. 17+800.
- Inestabilidad de taludes en los sectores de San Gregorio, Saltos y Pisquines, Las Palmeras y la Guaira.
- Daños estructurales en los puentes la Negra y la Guaira.
- Derrumbes menores en varios sitios de la conexión vial y la vía antigua.
- Fallo en la banca de la vía en los km. 4+800 y 8+700 de la conexión vial.
- Pérdida de banca por avalanchas de las quebradas la Arenera y la Quitasueño en la vía antigua, etc.
- Fallos en la banca de la vía antigua por movimientos en masa.
- Desbordamiento de la quebrada el Guaico en la vía antigua que afectó la banca de la vía.

Para garantizar la operación y el mantenimiento del Túnel Fernando Gómez Martínez y la conexión vial, se realizaron contratos de suministro, mantenimiento y prestación de servicios, entre los que se enuncian los siguientes:

- Convenio interadministrativo para el suministro de energía no regulada para el túnel y regulada para la iluminación de la conexión vial.
- Prestación de servicio de grúa tipo planchón, ambulancia, vehículos para transporte de personal y vigilancia de las instalaciones.
- Prestación del servicio de personal profesional y técnico para la operación y mantenimiento del túnel Fernando Gómez Martínez y la conexión vial Guillermo Gaviria Correa.
- Prestación de los servicios de recolección y administración de peajes en las estaciones Pajarito, San Cristóbal, Palmitas y Ebéjico.

- Prestación de servicios públicos, alquiler de radios de comunicación, control de plagas, mantenimiento especializado de equipos, recarga de extintores, etc. Mantenimiento rutinario de las vías.

por el Municipio y 281 familias se han reubicado en vivienda usada contando con el respectivo acompañamiento social, técnico y jurídico.

ACTIVIDADES EJECUTADAS AÑO 2011

- Retiro cargue transporte y disposición final de material de derrumbe, conformación y construcción de obras de las zonas de depósitos y otras en la conexión vial Guillermo Gaviria correa entre leoncito y el pr 39+600 (rio aurra).
- Retiro, cargue, transporte y disposición final de derrumbes y conformación, diseño y construcción de obras de cierre de las zonas de depósito y otras en la vía antigua al mar entre el PR 16000 (rio Aurra).
- Obras de mitigación de los taludes la guaira, saltos y pisquines y san Gregorio, ubicados en la conexión vial Guillermo Gaviria
- Se continuo con la operación y mantenimiento de la conexión vial Aburra rio cauca, con el objeto de garantizar la transitabilidad y seguridad de los usuarios de tan importante vía.

Avance del reasentamiento de población en la iguana para los 4.1 km

- El despeje del territorio a través del reasentamiento de la población y la adquisición de predios requeridos para la construcción del tramo de vía de los 4.1 km es una actividad que está siendo realizada por el Municipio de Medellín a través del Instituto Social de Vivienda y Hábitat ISVIMED.

Para la construcción de la vía se requieren adquirir 1471 predios de los cuales en lo corrido del año se han adquirido 901 predios, correspondiendo al 61.25%. En cuanto al reasentamiento de familias, en lo corrido del año 2011 el ISVIMED ha reasentado a 446 familias, de las cuales 165 han sido trasladadas a la ciudadela Nuevo Occidente en los programas de vivienda de interés prioritarios construidas

Inversión del Proyecto 2008-2009-2010 Y 2011

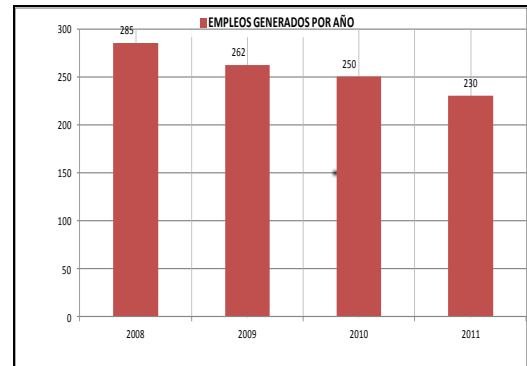
La inversión programada en el proyecto está supeditada a los aportes realizados por los socios del proyecto, y los recursos provenientes del peaje del túnel y de Ebéjico (ubicado en la antigua vía al mar) estos recursos son comprometidos en la operación, mantenimiento del túnel y su conexión vial, en el servicio de la deuda la cual asciende aproximadamente en \$9.000 millones y demás actividades resultantes de este tipo proyectos.

Ingresos vs inversión año 2008, 2009,2010 y 2011

La ejecución correspondiente a estos años fue de un 88.71%, representado en obras de mantenimiento, operación, obras de mitigación, retiro de derrumbes, servicio de la deuda, obras de estabilización y otros

EMPLEOS GENERADOS

Los empleos generados durante el 2008-2009- 2010 y 2011 son los siguientes:



Se concluye en el análisis de los indicadores de producto del proyecto se observa una inversión bastante alta esto debido a los ingresos por concepto de peaje y aportes de los socios del proyecto

Estabilización para el Talud del Peaje Ubicado Km 9 + 000

Obras de protección de la banca en la vía
Puerto Nuevo- Miserenga



Conformación del **talud** en la margen izquierda
de la conexión vial con su respectiva
revegetalización.

VÍA DE ACCESO A LA VEREDA LAS
PLAYAS- Construcción del pavimento



Se ejecutaron todas la actividades de
relacionadas con la estructura del pavimento
en una longitud de 280 m., las cuales
incluyeron Muros de contención, redes de
alcantarillado, obras de drenaje y urbanismo.



Construcción de varios tipos de muros, estructuras de protección y obras de mitigación.



OBRAS DE MITIGACION EN TALUDES
Peaje oriental km 9+000



RETIRO DE DERRUMBES ANTES Y DESPUÉS



OBRAS EN LA VIA PTO NUEVO Y MISERENGA TERMINADO



REPARACION DE VIVIENDA



OBRAS DE MITIGACION SALTOS Y PISQUINES



REPARACION PUENTE LA GUAIRA



PAVIMENTACION KM 19

PROYECTO CONEXIÓN VIAL ABURRÁ – ORIENTE (TÚNEL DE ORIENTE) Y RED VIAL COMPLEMENTARIA.

MARCO CONTRACTUAL

El contrato del proyecto Conexión Vial Aburra – Oriente (Túnel de Oriente) y red vial complementaria No. 97-CO-20-1811, fue firmado en el año 1997 para ejecutarse por el Sistema de Concesión.

En 2004, se suscribió el Acta de Modificación Bilateral No.4 (AMB-4), redistribuyendo los riesgos del proyecto y se reorganizaron las diferentes vías del proyecto en cuatro fases. En 2007, se firmó el Acta de Modificación Bilateral No. 10 (AMB-10), incluyéndose la construcción de la Doble Calzada Las Palmas, tramo Country – Chuscalito, mediante convenio Interadministrativo con el Municipio de Medellín. En 2009, se firma el Acta de Modificación Bilateral Nro. 19 (AMB-19), mediante la cual, el Concesionario elabora los diseños, los presupuestos, la construcción y

financiación de las obras de estabilización de taludes y terraplenes de la Fase I de la Doble Calzada a las Palmas (Tramo Balsos-Alto de Palmas).

El 28 de junio de 2011, se firma el Acta de Modificación Bilateral No. 29 (AMB-29), mediante la cual se da inicio a la FASE II: Conexión Vial Aburrá-Oriente, Túnel de Oriente, dando inicio a las obras el 18 de Octubre de 2011.

AVANCE FISICO

Construcción de doble calzada Glorieta Sajonia – Glorieta Aeropuerto: Con longitud de 1,4 Kilómetros, se dio al servicio el 29 de febrero de 2008.

Construcción de doble Calzada Las Palmas, tramo Country Club – Chuscalito: Con longitud de 2,4 Km., incluye un viaducto de 160 m., entregado en Marzo de 2011.

Actualización diseños del Túnel de Oriente.

Mediante acta de modificación bilateral No.13 del 29 de 2008 (AMB-13), se modifica los plazos de la Fase II (túnel de oriente y accesos). La actualización de los diseños que elaboró el Concesionario con valor acordado de \$1.560 millones de pesos (\$ corrientes), contempla los siguientes tramos:

Acceso Occidental:

- Intercambio vial a desnivel del Seminario de 190 metros de largo.
- Túnel del Seminario de un tubo, con longitud de 786,50 m. y pendiente longitudinal del 5,8%.
- Tramo de vía a cielo abierto con una longitud de 4.500 metros. Contempla tres (3) viaductos y seis (6) puentes que suman 950 metros.

Túnel de Santa Elena, dos tubos:

- Con una longitud de 8.186 metros, 93 metros cuadrados de excavación y pendiente longitudinal del 2,25%.

207

Acceso Oriental

- Intercambio en la glorieta Sajonia para empalmar la vía del Túnel con la variante Las Palmas, La vía Santa Elena y la Doble Calzada Sajonia – Aeropuerto, con una longitud de 650 metros.

Igualmente, fueron actualizados los estudios ambientales de tránsito, prefactibilidad de Valorización y financieros.



Mejoramiento en las vías: Variante Palmas y Santa Elena.

Se realizaron las siguientes obras de mejoramiento:

Variante Palmas: Se dio solución a la inestabilidad de la vía en 23 sitios críticos.

Santa Elena: Se realizaron obras en cuatro sitios para proteger la estabilidad de la

calzada. Se mitigó la falla del K10+700: En el 2008 se construyó una galería drenante (270 m.). Entre 2010 y 2011, se construyó paso vial nuevo de 220 m., un canal de 260 m. y nueva galería drenante de 170 m.



Operación y mantenimiento de las vías concesionadas.

Se realizó la operación y mantenimiento a las vías: Variante Las Palmas (14.5 km), Doble Calzada Sajonia Aeropuerto (1.6 km), Santa Elena (22 km), Doble Calzada Balsos – Alto de Palmas (6 km), esta última con recursos de la Gobernación, hasta que INVIAS la reciba.

Servicios a la comunidad

El cuadro siguiente ilustra el número de servicios prestados a la comunidad: durante los años 2008 a Octubre 31 de 2011.



SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2008-2011

Servicios	S.ele+ Varia	Balsos- palmas	Total
Ambulancia, #.	710	698	1408
Grúa, #	2.724	1.023	3747
Derrumbes, m3.	41.865	44.136	86001
Policía Carreteras	(comparendo s)	-	10.175

INGRESOS DEL PROYECTO

Tránsito

VOLUMENES DE TRÁNSITO 2008 (Número de vehículos)

CATEGORÍA	V. Palmas	Santa Elena	Total 2008
I	3.404.437	112.322	3.516.759
II	129.705	38.011	167.716
III	9.651	357	10.008
IV	231	64	295
V	193	26	219
TOTAL	3.544.217	150.780	3.694.997
TPD	9.684	412	10.135

VOLUMENES DE TRÁNSITO 2009 (Número de vehículos)

CATEGORÍA	V. Palmas	Santa Elena	Total 2009
I	3.320.531	125.039	3.445.570
II	114.773	37.104	151.877
III	6.902	248	7.150
IV	108	30	138
V	74	24	98
TOTAL	3.442.388	162.445	3.604.833
TPD	9.431	445	9.876

VOLUMENES DE TRÁNSITO 2010 (Número de vehículos)

CATEGORÍA	V. Palmas	Santa Elena	Total 2010
I	4.003.278	81.476	4.084.754
II	86.162	28.877	115.039
III	938	184	1.122
IV	78	9	87
V	39	31	70
TOTAL	4.090.495	110.577	4.201.072
TPD	11.207	303	11.510

VOLUMENES DE TRÁNSITO 2011 (Número de vehículos a Oct.31/11)

CATEGORÍA	V. Palmas	Santa Elena	Total 2011
I	3.677.730	85.138	3.762.868
II	71.612	28.971	100.583
III	249	590	839
IV	10	13	23
V	2	4	6
TOTAL	3.749.603	114.716	3.864.319
TPD	12.334	377	12.712

Tarifas

TARIFAS 2008		
CAT.	SANTA ELENA	VARIANTE LAS PALMAS
I	\$ 5.700	\$ 6.000
II	\$ 7.200	\$ 7.500
III	\$ 14.400	\$ 14.700
IV	\$ 16.100	\$ 16.400
V	\$ 18.000	\$ 18.300

TARIFAS 2009		
CATEGORIA	SANTA ELENA	VARIANTE LAS PALMAS
I	\$6.200	\$6.500
II	\$7.800	\$8.100
III	\$15.500	\$15.800
IV	\$17.400	\$17.700
V	\$19.300	\$19.600

TARIFAS 2010		
CATEGORIA	SANTA ELENA	VARIANTE LAS PALMAS
I	\$ 6.300	\$ 6.700
II	\$ 7.900	\$ 8.300
III	\$ 15.800	\$ 16.200
IV	\$ 17.700	\$ 18.100
V	\$ 19.700	\$ 20.100

TARIFAS 2011		
CATEGORIA	SANTA ELENA	VARIANTE LAS PALMAS
I	\$ 7.200	\$ 7.200
II	\$ 8.800	\$ 8.800
III	\$ 16.900	\$ 16.900
IV	\$ 18.900	\$ 18.900
V	\$ 21.000	\$ 21.000

Recaudo por los peajes 2008 a 2011:

De acuerdo al AMB-4, del 100% del valor recaudado en los Peajes de Variante Palmas y Santa Elena, el 90% ingresa a la Concesión y

el 10% restante va a una cuenta especial para ser invertido por la Gobernación de Antioquia en vías del Oriente Lejano.

Al ser este proyecto estructurado por Ingreso Esperado, a partir de diciembre de 2004, cada mes se firma el Acta de Ingreso Mensual; los valores por este concepto se consolidan a continuación:

INGRESO POR PEAJE PARA EL PROYECTO	
Diciembre de 2004 - Diciembre de 2011	
AÑO	INGRESO (pesos corrientes)
2004	\$ 1.225.123.200
2005	\$ 12.652.124.130
2006	\$ 9.794.812.320
2007	\$ 15.943.784.220
2008	\$ 19,079,685,180
2009	\$ 20,142,973,260
2010	\$ 23,982,859,800
2011	\$ 26.738.025.300
TOTAL	\$ 66.353.869.170

Ingresos a octubre 31 de 2011.

INVERSIÓN DEL PROYECTO

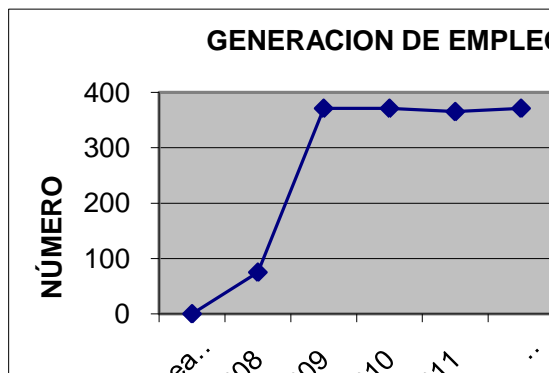
De acuerdo con en el modelo financiero y las Acta de Modificación Bilateral No.6 y 29, AMB-6 y 29; y los aportes de la Gobernación, las inversiones principales son las siguientes:

- Chuscalito-Country: 35.284 millones de pesos.
- Mejoramiento Balsos-Alto Palmas \$17.195 millones de pesos.
- Mejoramiento Santa Elena \$13.500 millones de pesos.
- Estudios y diseños: \$1.560 millones de pesos.
- Operación, mantenimiento, administración, fiducia, seguros, impuestos, interventoría y gerencia: \$15.557 millones de pesos.
- Fase II: Conexión Vial Aburrá-Oriente, Túnel de Oriente \$25.235 millones.

La Inversión ejecutada 2008 a 2011, es de \$86.422 millones de pesos. La Inversión proyectada fue de \$102.511 millones de pesos. Se inicio en 2011 la fase del II de la Conexión Vial Aburra Oriente, Túnel de Oriente, con una ejecución de \$25.234 millones.

EMPLEOS GENERADOS

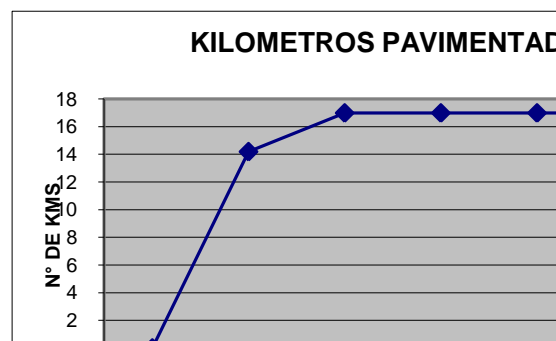
La gráfica ilustra el comportamiento de los empleos generados por el Proyecto.



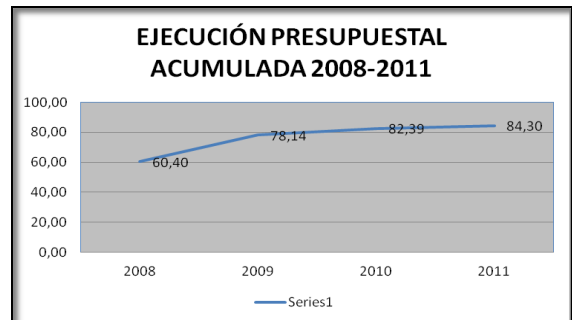
INDICADORES DEL PROYECTO

El Plan de Desarrollo “Antioquia para todos, Manos a la Obra 2008 - 2011”, Línea estratégica 4. Desarrollo territorial, programa 1. Vías para la competitividad de Antioquia, presenta los indicadores de producto:

- Pavimentación y/o mejoramiento para la competitividad: cumplimiento del 85% en 2008, 100% en 2009, 2010 y 2011.



Porcentaje de inversión: cumplimiento anual del 60% en 2008, 100% en 2009, 99,52% en 2010 y 99,26% en 2011. A finales del 2011 se inició la Fase II: Conexión Vial Aburrá-Oriente, Túnel de Oriente con una ejecución presupuestal del 25.45%, por demora en la compra de tierras.



ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

En el análisis acumulado de la ejecución presupuestal del período, se observa un cumplimiento del 84.30% para el cuatrienio del Plan de Desarrollo 2008-2011 “Antioquia para Todos ¡Manos a la obra!”. En 2011 se inicio la fase II del contrato: Túnel de Oriente, con una ejecución del 25.45%.

CIRCUITO TURÍSTICO DE ORIENTE

Durante 2009 y principios de 2010, se revisó y evaluó la iniciativa privada de la concesión del Circuito Turístico de Oriente presentada por la empresa privada.

La propuesta contemplaba administrar una red vial de 221 Km. con dos peajes de recaudo, alrededor del embalse de Guatapé.



La evaluación no estimó viable su ejecución.

PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ABURRÁ NORTE

Objetivo específico

“Mejorar la infraestructura de transporte* para integrar el territorio y aumentar la competitividad de Antioquia”.

Programa: “Vías para la Competitividad en Antioquia”

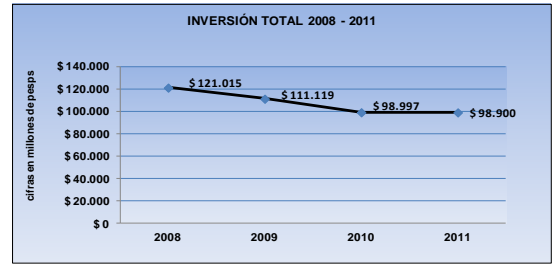
Subprograma: “Proyecto Desarrollo Vial del Aburrá Norte”

Indicadores

INVERSIÓN REALIZADA EN EL PROYECTO

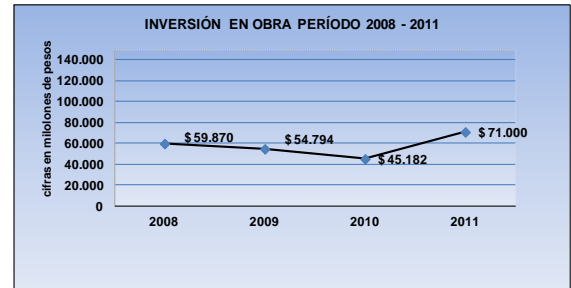
La inversión realizada en el proyecto, comprende, además de construcción de la vía concesionada, predios, costos de operación de peajes, gestión ambiental, social, control de calidad, estudios, diseños, operación y mantenimiento, entre otros ítems de similar importancia.

Para el período comprendido entre el 1° de enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2011, la Inversión realizada en el Proyecto, fue de \$430.031 millones de pesos.



OBRAS REALIZADAS.

En el período 2008 - 2011, se observa una inversión en obra por \$230.846 millones de pesos.



En cumplimiento de la gestión del Proyecto Desarrollo Vial del Aburrá Norte, se han realizado las siguientes obras:

Obras período 2008 - 2011:

Construcción de 14 km en doble calzada nuevos así:

- Doble calzada entre Solla y El Hatillo 7 km.
- Doble Calzada El Hatillo – Barbosa: movimiento de tierras, tratamiento de taludes, construcción de obras de drenaje, muros de contención y estructura de pavimento en 9 Km, de los cuales se entregarán 7 Km terminados en el mes de diciembre de 2011.
- Rehabilitación de 26 km de vía así:
- Troncal Occidental 17 Km.
- Vía alterna Acevedo–Copacabana 6 Km.

- Se inició la rehabilitación del tramo El Hatillo–Don Matías cuya longitud es de 16 km, de los cuales se han rehabilitado 3 km y se está recuperando la banca en algunos sectores.
- Mantenimiento y operación en 23.5 kilómetros en doble calzada, entre Solla y El Hatillo, y en 41 kilómetros en calzada sencilla: 9 kilómetros son de la vía antigua entre El Hatillo y Barbosa; 16 kilómetros entre El Hatillo y Don Matías; 7 kilómetros en el tramo Acevedo –Copacabana y 9 kilómetros en el tramo Girardota – Cabildo - El Hatillo.
- Construcción y puesta en servicio de seis puentes peatonales: Navarra, Agrim, Portachuelo, Cocorolló, San Andrés y La Palma.
- Construcción de ocho puentes vehiculares y 7 kilómetros de andén y ciclorruta.
- El 85 % del tramo Solla-El Hatillo cuenta con terceros carriles.
- Tratamiento de Taludes en 40.000 m².
- Parcheos periódicos en el peaje provisional de Niquía.
- Remoción de derrumbes en los tramos Hatillo Don Matías, Hatillo Barbosa y Acevedo Copacabana, ocasionados por la temporada invernal.
- Gestión predial y cerramiento de fajas en el tramo Barbosa – Pradera.
- Intercambio Vial de Girardota en proceso de gestión predial.
- Inicio de obras en el Puente Fundadores del municipio de Copacabana.
- Gestión predial para la construcción de los puentes peatonales: Bodegas del Norte, Candó y Odempa.
- Terminación doble calzada Solla en 500 metros.
- Tratamiento del talud en el sector de Navarra, construcción de andén, ciclo-ruta y primer carril de la doble calzada.
- Diseños de estabilización del fallo de banca en el sector de Ancón.
- inicio de obras en el empalme vial en el Hatillo.
- Continuidad en la construcción de la doble calzada El Hatillo Barbosa.
- Obras de carácter ambiental con recursos gestionados ante el Área Metropolitana del Valle de Aburrá:
- Inicio de obras para la recuperación de las quebradas: la García, la Gabriela y los Aguacates, recuperación del puente de Rodas, además de otras obras en atención a los requerimientos del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, como la rehabilitación de las vías internas en la Variante Comfama, la construcción del sendero peatonal en el sector de Isaza, la adecuación de obras en la vereda El Piñal y sus alrededores y la rehabilitación de conexiones existentes en todo el tramo de la vía.
- Estabilización de la ladera Comfama, reconstrucción del andén, ciclo – ruta y los tres carriles de la vía.
- Otras actividades:
- Reubicación temporal de 53 familias en el sector del Porvenir en el municipio de Barbosa como medida de prevención por el proceso constructivo de la doble calzada.
- Gestión ante el Municipio de Barbosa y el INVIAS para el desalojo de invasiones de la vía férrea en el sector de la Estación, Municipio de Barbosa.
- Gestión ante el INVIAS para la relocalización de la vía férrea en el sector de la Estación, Municipio de Barbosa.
- Atención a los usuarios de la vía concesionada mediante los servicios de grúa, ambulancia, línea de atención, inspectores viales, policía de carreteras, entre otros.
- Licencias Ambientales, Permisos, Concesiones y/o Aprovechamiento de los Recursos Naturales:
- Licencia Ambiental Intersección Vial a desnivel, municipio de Girardota, en firme.
- Licencia Ambiental Construcción de la Doble Calzada El Hatillo – Barbosa, en firme.
- Licencia Ambiental Doble Calzada El Hatillo – Don Matías K0+000 – K4+100, en firme.
- Licencia Ambiental Barbosa – Pradera en proceso de modificación.

- Licencia Ambiental Construcción de la Variante Cisneros, en proceso de modificación.
- Licencia Ambiental Doble Calzada Pradera (Cruce del Rio) – Porcesito, en trámite.
- Permiso de Ocupación de Cauce y Aprovechamiento Forestal Puente Fundadores, municipio de Copacabana, en firme.
- Se sembraron 18.162 individuos arbóreos como medida de compensación forestal y 8.918 como medida de compensación paisajística.

El Hatillo-Barbosa



Niquía-El Hatillo



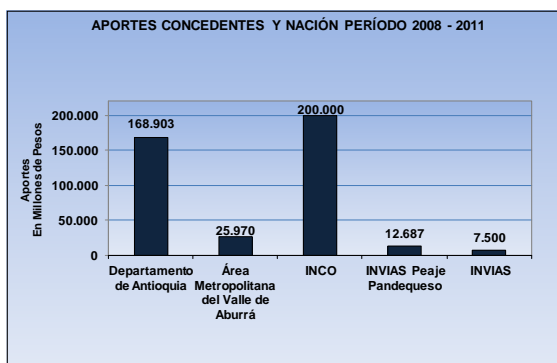


APORTES DE LAS ENTIDADES CONCEDENTES Y LA NACIÓN

Para la ejecución de las obras, el Proyecto cuenta con aportes que realizan las Entidades Concedentes: el Departamento de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

La Nación también ha realizado aportes a través del Instituto Nacional de Vías INVIAS y el Instituto Nacional de Concesiones – INCO, los últimos son destinados específicamente, a la construcción del Proyecto.

Para la ejecución del proyecto, los Concedentes y la Nación, han aportado durante el período 2008 - 2011 recursos por valor de \$ 415.061 millones.



En total durante las vigencias 2008 a 2011, fueron aportados recursos para el proyecto de la siguiente forma:

Departamento de Antioquia: \$168.903 millones de pesos.

Área metropolitana del Valle de Aburrá: \$ 25.970 millones de pesos.

Instituto Nacional de Concesiones INCO: \$200.000 millones de pesos.

Instituto Nacional de Vías INVIAS: \$12.687 millones de pesos a través de la cesión al proyecto del recaudo del Peaje Pandequeso.

Instituto Nacional de Vías INVIAS: \$7.500 millones de pesos.

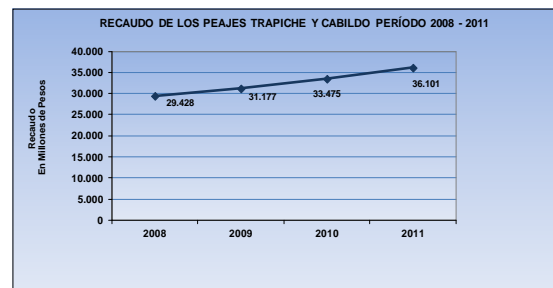
Nota: Están pendientes por aportar \$118.000 millones de pesos por parte del INCO.

RECAUDO DE LOS PEAJES TRAPICHE, CABILDO, NIQUÍA Y PANDEQUESO.

El Proyecto cuenta con tres estaciones de peaje: El Trapiche y Cabildo ubicados en el municipio de Girardota y el Peaje Niquía, ubicado en el municipio de Bello.

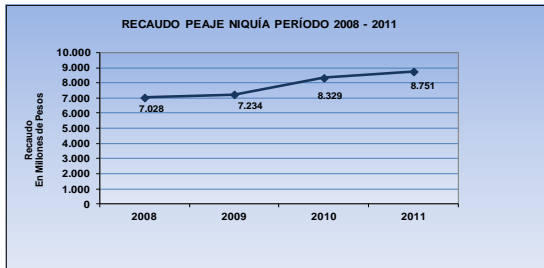
Estaciones de peaje El Trapiche y Cabildo:

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del recaudo en las estaciones de Peaje El Trapiche y Cabildo durante el período 2008 - 2011, se recaudó en dichas estaciones de peaje \$100.751 millones de pesos.



Estación de Peaje Niquía:

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del recaudo en la estación de peaje Niquía durante el período 2008 - 2011, en la se recaudó \$31.342 millones de pesos.



Estación de peaje Pandequeso:

Este peaje es de propiedad de la Nación, mediante la modificación No. 2 al convenio No.005 de 1996, entre el Departamento de Antioquia y el INVIAS, fue cedido el recaudo de este peaje al proyecto Desarrollo Vial del Aburrá Norte hasta febrero del año 2015, dicho recaudo, fue vendido a su vez, al Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA, hasta febrero del 2015, mediante Convenio Interadministrativo. Los recursos provenientes de la venta del flujo de caja de este peaje han sido invertidos en las obras del Proyecto.

GENERACIÓN DE EMPLEOS

La generación de empleos de mano de obra no calificada, está ligada al avance de la obra, en el período 2008 – 2011, la cual fue de un promedio de 400 empleos, del cual el 54% es de participación laboral de los municipios del Aburrá Norte, siendo el porcentaje mayor el del municipio de Barbosa, con un 24%.

TELEANTIOQUIA

Programa: Expansión de la infraestructura locativa y tecnológica en Teleantioquia.

Con el objetivo de disponer de los recursos necesarios para la entrega de productos y servicios de la mejor calidad, Teleantioquia ha

volcado sus esfuerzos para fortalecer su infraestructura tecnológica y locativa, buscando estar acorde con los retos que se han tenido en un medio como el de la televisión, que cada vez cuenta con nuevos avances, retos y múltiples competidores. Para esto ha establecido un plan de modernización tecnológica, ejecutado con grandes inversiones en nuevas instalaciones y equipos de televisión, de la siguiente forma:

Para responder al acelerado crecimiento que está viviendo Teleantioquia, en su capacidad de producción y en su apertura de mercados, se llevo a cabo la adquisición de una nueva sede que cuenta con espacios más cómodos y modernos para la producción de Televisión y la Administración del Canal. El IDEA desarrollador del proyecto Centro Cívico de Antioquia, Plaza de la Libertad inició construcción en el año 2008.

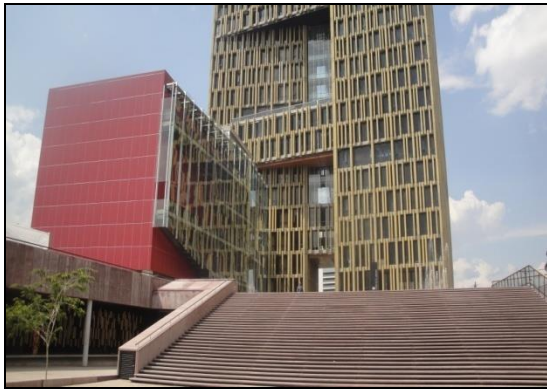
En el año 2011 se recibió la obra, para lo cual se contrató al consorcio PyC, expertos en este tipo de proyectos, quienes se encargaron también del diseño de interiores, la asesoría técnica y la interventoría de las obras de adecuación.

Dentro del contrato celebrado con el Consorcio, se recibieron los siguientes planos y diseños de interiores:

- Sistema eléctrico
- Aire Acondicionado
- Sistema de seguridad (circuito cerrado de televisión, control de acceso, detección de incendio, cableado estructurado)
- Arquitectónico
- Estructural
- Comunicaciones

El proyecto que tuvo un costo aproximado de \$21.000 millones, entre construcción, dotación técnica y amueblamiento, está conformado por cuatro pisos para las oficinas en las torres institucionales y dos estudios de televisión en un cubo independiente de las mismas. Con un total de 4.505 mts²: 1.141 mts² en la torre A, 763 mts² en la torre B y 2.601 mts² en el cubo de estudios.





Con su inauguración y puesta en marcha, el 14 de diciembre de 2011, en homenaje presidido por el Señor Gobernador Luis Alfredo Ramos Botero, Teleantioquia se convertirá en un referente de ciudad y en una organización preparada para afrontar nuevos retos, pues la moderna tecnología de sus nuevos equipos y la infraestructura de sus estudios nos pondrá a la altura de los grandes canales del continente.

La globalización y los avances tecnológicos exigen a las empresas de televisión una renovación permanente, condición a la cual Teleantioquia no ha sido ajena. En este sentido se amplió y modernizó su infraestructura técnica, migrando a la tecnología digital, con una inversión en el período de \$14.786 millones. El incremento en la inversión con respecto al cuatrienio anterior es del 144%.



Con dichas inversiones se adquirieron equipos de alta gama, renovando paulatinamente la infraestructura técnica, con una nueva unidad

móvil dotada con tecnología digital, consolas mezcladoras de video, steady cam, teleprompter, videograbadoras, cámaras digitales, microondas digitales, Jimmy Jib, luces, equipos de cómputo y graficación, generadores de caracteres, vehículos para producción, un moderno servidor de producción en HD para las grabaciones en transmisiones deportivas, todo esto al servicio del Canal, que permiten la realización de mejores productos encaminados al televidente.



En 2008, se puso en marcha el Centro de Producción de Teleantioquia, como una unidad de negocios, para la realización de 18 programas de las diferentes Secretarías y Entidades Descentralizadas del Departamento, con una inversión de \$2.142 millones, dotado con tecnología digital para los servicios de grabación y posproducción.

Se adquirió una nueva unidad móvil con tecnología digital y capacidad de operación a 10 cámaras, que permitió atender con recursos propios, las transmisiones y además prestar servicios de producción a otros canales nacionales e internacionales.

En Internet, está en proceso de fortalecimiento la página Web con el aporte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con la implementación de la plataforma CMS para Web, con múltiples aplicativos. Según datos de EDATEL el número de visitas es de 14.681.198, con un incremento de 140% con respecto al cuatrienio anterior.

Programa: Expansión de la infraestructura para el transporte de la señal en Teleantioquia.

Dentro de las acciones fijadas en la expansión de la infraestructura para el transporte de la señal, se tiene la instalación de nuevas estaciones especialmente en la zona rural. Durante el período 2008 – 2011 se logró la construcción y equipamiento de 17 estaciones en tres municipios y 14 corregimientos o veredas, distribuidos así:

El Oro (Sabanalarga), Fraguas (Segovia), Liberia (Anorí), Cedeño (Yarumal), Santa Isabel (Remedios), El Tigre (Vegachí), Juntas de Uramita (Cañasgordas), Bajirá (Mutatá), Nutibara (Frontino), San Miguel (Sonsón), la Susana (Maceo), Mesopotamia (La Unión), Yolombó y Girardota para ampliar la cobertura en algunas zonas rurales, pues la zona urbana ya estaba cubierta; Riogrande entre los municipios de Don Matías y Santa Rosa, y los Municipios de San Luis y Nechí.

Con este proyecto que ha tenido una inversión aproximada de \$900 millones, se ha logrado beneficiar con la señal abierta del Canal aproximadamente a 75.000 pobladores rurales en el Departamento, que en muchos casos no recibían ningún tipo de señal de televisión.

Así mismo, como acción complementaria se ejecutó desde el 2008, un proyecto financiado por la CNTV, para el mantenimiento preventivo y correctivo realizado a la red de transmisión, en el cual se efectuaron 865 visitas a las 108 estaciones. La inversión en este proyecto ha sido de \$2.672 millones.

Para garantizar que la señal abierta de Teleantioquia se mantengan en buenas condiciones en Medellín y el Valle de Aburrá. Así como, en buena parte de la Subregión de Urabá, se renovaron dos transmisores de alta potencia:

- Transmisor Thomcast en la estación principal Padre Amaya por \$351 millones con recursos de la Gobernación de Antioquia.

- Transmisor de Urabá con recursos de la CNTV.
Se desarrollaron las siguientes estrategias para mejorar y mantener la señal en los operadores de cable:
- Conferencias de capacitación a las asociaciones de televisión comunitaria, dentro de la feria ComuTv.
- Campaña de inclusión de la señal en otros cableoperadores del país, mediante la entrega de receptores satelitales que faciliten recibir y distribuir la programación de Teleantioquia en sus parrillas.
- Visitas periódicas de verificación y asesoría a los diferentes Tv cables de los municipios donde los usuarios reportaron deficiencias.

Así mismo, Teleantioquia fue el primer Canal del país, en emitir señales de prueba en formato digital terrestre, transmitiendo en el 2009, una señal en el estándar para la televisión digital colombiana, por medio de una estación alterna ubicada en el edificio EDATEL.

El objetivo de las pruebas fue crear inquietudes a nivel local, regional y nacional sobre las nuevas tecnologías que se avecinan en lo que se refiere al estándar seleccionado para Colombia e iniciar la recolección de información técnica en campo, que aporte para el análisis y toma de decisiones en el futuro.

Programa: Desarrollo Institucional en Teleantioquia.

Con la estrategia de llevar la televisión hacia la subregión, para que los televidentes se vean en su Canal Regional y lo sientan como propio, se hicieron múltiples transmisiones desde las ocho subregiones distintas al Valle de Aburrá, con la presencia de algunos programas como Serenata, Por Las Buenas, Infrarrojo, Teleantioquia Deportes, los Cabildos Municipales y Venga a mi Pueblo Antioqueño, Educación para todos, Aquí Vivimos la Cultura, Llave Maestra, Antioquia un Tesoro por Descubrir, Momento del Campo y What's up,

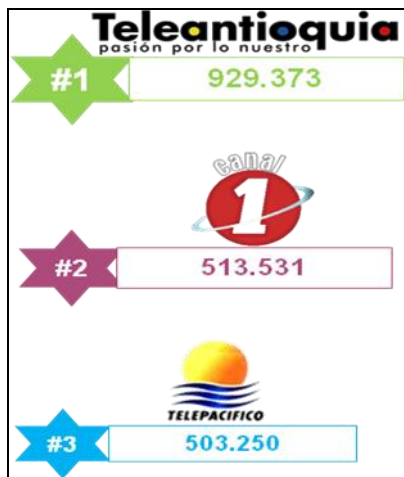
entre otros, con unas 1.000 transmisiones de eventos culturales, deportivos y sociales.

AUDIENCIA

Según las mediciones del Estudio General de Medios, EGM, según ACIM⁹, realizadas desde el 2009, Teleantioquia ha sido elegido por las personas encuestadas como el Canal de televisión público más visto en Colombia.



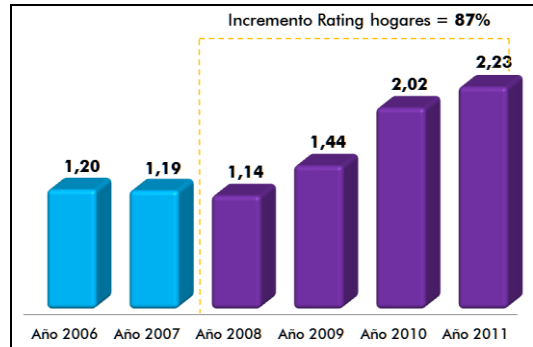
Resultados **ÚLTIMOS 30 DÍAS EN COLOMBIA.** Medición Noviembre 2011. Estudio general de Medios. EGM.



⁹ Asociación Colombiana para la Investigación de Medios

Resultados **MÁS VISTOS AYER EN COLOMBIA.** Medición Noviembre 2011. Estudio general de Medios. EGM.

Igualmente, en Rating¹⁰, según IBOPE¹¹ Colombia, Teleantioquia obtuvo un incremento progresivo del 87%, con relación al inicio de esta administración, cuando marcaba 1.17 puntos, registrando actualmente 2.23 puntos.



La renovación de la parrilla y el consecuente posicionamiento de la marca, incorporando 30 programas nuevos, entre los cuales se destacan: Documentales, Infrarrojo, Red Vital, Cosas de Niños, Etcétera, Musinet Clásicos, Venga a Mi Pueblo Antioqueño y Son Risas; sumados a programas consolidados como: Teleantioquia Noticias (reforzado con 40 corresponsales en los municipios), A Primera Hora, Las Tres Gracias, Enlace y Serenata, entre otros. También ha contribuido el énfasis en la realización de programas desde los municipios: Cabildos Municipales Serenata, Antioqueño Venga a mi Pueblo Antioqueño, Educación para Todos, Antioquia Vive la Música y Antioquia Canta para Todos; así mismo, las transmisiones especiales como la 50^a Asamblea del BID, los IX Juegos Suramericanos y Teleantioquia Deportes, éste

¹⁰ Rating: rating-hogares, mide cuántos hogares están viendo determinado programa o canal en un momento determinado. En Colombia un punto equivale a 8.839 hogares.

¹¹ Instituto Brasileiro de Opinião Pública e Estatística

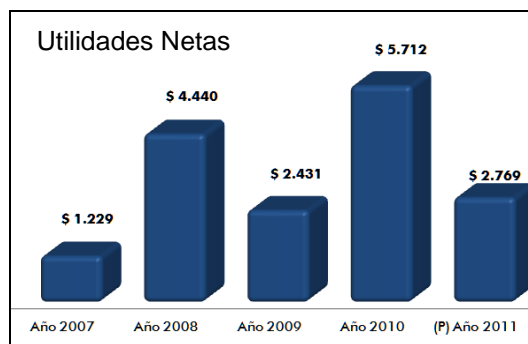
con 557 transmisiones de diferentes certámenes deportivos. Muchas de estas producciones han sido reconocidas con los premios de la Fundación Nuevo Periodismo Cemex, Simón Bolívar y CIPA, entre otros.

“En Teleantioquia la Región se Siente”, el Canal incorporó al noticiero Teleantioquia Noticias un grupo de 40 corresponsales, en las 9 subregiones del Departamento, quienes día a día informan sobre los más importantes hechos y novedades que se presentan en cada región.



Sostenibilidad

El resultado financiero fue muy satisfactorio. Se logró Utilidad Operativa Acumulada (P) de \$14.171 millones, frente a \$6.591 millones proyectados en el Plan de Desarrollo, para un cumplimiento de 215%. Igualmente, la Utilidad Acumulada Neta resume el buen comportamiento financiero, con un acumulado de \$15.351 millones y un cumplimiento del 185%, frente a la meta fijada de \$8.311 millones. El control de gastos administrativos, la inversión en productos de televisión, el crecimiento en las ventas, el Centro de Producción de Tv, el aumento de las transferencias de EPM TV y el apoyo de la Gobernación de Antioquia y la CNTV, fueron la base del éxito para obtener tan buenos resultados.



En el mismo sentido, los ingresos operativos ascienden a \$116.117 millones en el período 2008 - 2011, creciendo comparativamente en 120%, en relación con el cuatrienio anterior, que tuvo ingresos por \$52.637 millones.

Se gestionaron y aprobaron con la Comisión Nacional de Televisión \$14.000 millones durante los cuatro años, para la financiación de la programación educativa, cultural y deportiva; para la adquisición de Tecnología para Producción y Emisión; y el Mantenimiento de la Red de Transmisión.

Diversity

Desde el año 2008, el Canal se incorporó en el proyecto Diversity, el cual se inauguró en el 2010, este es un parque de diversiones de grandes para chicos, que busca generar recordación, fidelización y posicionamiento de la marca TELEANTIOQUIA, participando con la marca Teleantioquia Noticias. Nuestra atracción tuvo un promedio de 5.187 visitas por mes, un 518% más de lo esperado.



Durante el este mismo período el Canal ha sido exaltado por su programación y los resultados de la gestión, con reconocimiento de entidades públicas y privadas como:

Año 2008

- Programa Teleantioquia Noticias, Premio Simón Bolívar, Premio Fundación Nuevo Periodismo Cemex en México.
- Programa Teleantioquia Global, Premio Simón Bolívar, Premio a la Excelencia Periodística CIPA.
- Programa Llave Maestra, Premio Simón Bolívar.
- Programa What's Up, Premio Fundación Francisca Radke.

Año 2009

- Premio Simón Bolívar a mejor emisión de análisis, opinión o debate en televisión para el programa TELEANTIOQUIA GLOBAL.
- Mejor Documental Comisión Nacional de Televisión, Documental EL TREN QUE NUNCA DIJO ADIÓS.
- Premio Nacional de Comunicación Armando Devia Moncaleano a la Prevención de Riesgos 2009, para el Programa MÁS QUE PIEL.
- Mención Especial Premio Antioquia para Verte, mejor programa, AQUÍ VIVIMOS LA CULTURA, Referencia: Kuna Tule.

- Premio Mercurio de Oro, máxima distinción entregada por Fenalco.
- Distinción del Consejo de Medellín, Alcaldes y Dirigentes en Antioquia, por el compromiso del Canal con la comunidad.

Año 2010

- CIPA 2010 ganador mejor trabajo periodístico en televisión: - La serie de televisión "100 EMPRESARIOS, 100 HISTORIAS DE VIDA", dirigido por Lillyana Estrada López de TV Cámaras.
- FINALISTAS SEMANA PETROBRAS 2010:

Categoría: Mejor crónica o reportaje en televisión. *TA NOTICIAS*, Liliانا Andrea Salazar Castaño. Trabajos: La escuela de Pegadó y Un puente para el Tascón.

Categoría: Mejor cubrimiento de un proceso regional. *MÁS QUE PIEL*, Ana Lucía Acosta Bedoya, tema: igualdad de Género en el Trabajo: ¿Cosas de hombres? ¿Cosas de mujeres?

- Mención de honor, premio Amway de periodismo ambiental: TELEANTIOQUIA GLOBAL, la conservación de la biodiversidad, un desafío de naturaleza global', de Claudia Patricia López Vélez.
- Reconocimiento especial por parte de la agencia de comunicaciones PANDI (periodismo aliado de la niñez, el desarrollo social y la investigación) y la Fundación Saldarriaga Concha, al programa TODO QUEDA EN FAMILIA, en el cubrimiento de calidad a temas relacionados con las personas en situación de discapacidad y con el adulto mayor.

Año 2011

- India Catalina en la categoría MEJOR PRODUCCIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA con el programa Infrarrojo. Capítulo "Cambio Climático: ¿Cuestión del presente o del Futuro?",

- Premio de Periodismo a la Prevención de Riesgos con el programa Infrarrojo con el capítulo “Motociclistas: la vida en sentido contrario”
- Premio Cipa a la Excelencia en la categoría Televisión para el programa Infrarrojo, entrega por el Círculo de Periodistas de Antioquia.
- Premio Simón Bolívar en la categoría “Área de Educación” para Infrarrojo, con el capítulo “Bullying: El enemigo en las aulas”,
- Premio Semana Petrobras de Periodismo para el programa Infrarrojo en la categoría “Mejor cubrimiento de un proceso regional”, con el capítulo “Personas de talla baja. Exclusión y olvido”.
- “Orden del Zurriago”, distinción conferida por el Centro de Estudios Universitarios (CEU), conferida al Canal Regional Teleantioquia.
- Medalla al Mérito Social “Vicente Serer Vicens” otorgada por la Fundación Universitaria Luis Amigó a TELEANTIOQUIA como reconocimiento por su contribución a la identidad cultural y la promoción al desarrollo regional.

4.5. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (AGUA, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y SANEAMIENTO)

Objetivo Específico:
“Eficiente y suficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios”.

Siendo los servicios públicos inherentes a la finalidad social del Estado y por ende deber de éste asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional y correspondiendo a los Departamentos expresas responsabilidades en esta materia, el Departamento en obligatoria coherencia con la política nacional para el sector de los servicios públicos, incorporó en su plan de desarrollo una clara estrategia para acometer dicho cometido estatal en el ámbito de sus propias competencias, fundamentada en la selección

de programas como: Plan departamental de agua y saneamiento y Electrificación rural, obteniendo resultados significativos para el período 1 de enero de 2008 a diciembre 31 de 2011, mediante la ejecución de proyectos que han contribuido con el logro del objetivo específico propuesto.

El Departamento ha trabajado mancomunadamente con los municipios para lograr superar las condiciones difíciles, que al inicio del actual período de Gobierno, se encontraba gran parte de la Población, en materia de acceso sostenido y de calidad a los servicios básicos de: acueducto, alcantarillado y energía eléctrica (electrificación rural), reflejándose esta labor en un cambio positivo de los indicadores de cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos domiciliarios.

Programa: Plan departamental de agua y saneamiento

Proyectos de Inversión:

Durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 el Departamento a través de la Gerencia de Servicios Públicos, ha suscrito con los Municipios contratos interadministrativos para el manejo empresarial de los servicios públicos, la ejecución de obras de acueducto y alcantarillado, el manejo de recursos con el Ministerio del Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y de cooperación técnica con la Corporaciones Autónomas Regionales por valor de 1.020.717 millones de pesos.

AÑO 2008				
TOTAL CONTRATOS: 15				
VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION MILLONES DE PESOS				
OBJETO	DPTO	MUPIO	OTROS	TOTAL
Construcción de obras de acueducto y alcantarillado	8.629	3.676	29.278	41.584

Se firmaron 183 convenios con municipios, Corporaciones Autónomas Regionales y el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo

Territorial cofinanciando proyectos de inversión con aportes del Departamento por valor de 47.409 millones de pesos.

AÑO 2009				
TOTAL CONTRATOS: 90				
VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION MILLONES DE PESOS				
OBJETO	DPTO	MUPIO	OTROS	TOTAL
Construcción de obras de acueducto y alcantarillado	17.848	6.901	5.786	30.535
Plan Departamental de Agua. Manejo empresarial de los servicios públicos	359.184	424.439	62.803	846.426
TOTAL	377.032	431.340	68.589	876.961

AÑO 2010				
TOTAL CONTRATOS: 28				
VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION MILLONES DE PESOS				
OBJETO	DPTO	MUPIO	OTROS	TOTAL
Interventoría a Construcción de obras de acueducto y alcantarillado	1.550	0	0	1.550
Construcción de obras de acueducto y alcantarillado	5.670	1.587	0	7.257
TOTAL	7.220	1.587	0	8.807

AÑO 2011				
TOTAL CONTRATOS: 50				
VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION MILLONES DE PESOS				
OBJETO	DPTO	MUPIO	OTROS	TOTAL
Construcción de obras de acueducto y alcantarillado	13.711	2.108	10.5	15.830
TOTAL	13.711	2.108	10.5	15.830

CONSOLIDADO 2008 – 2009 – 2010 - 2011				
TOTAL CONTRATOS: 183				
VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION MILLONES DE PESOS				
OBJETO	DPTO	MUPIO	OTROS	TOTAL
Construcción de obras de acueducto y alcantarillado	45.858	14.272	35.075	95.206
Manejo empresarial de los servicios públicos PDA	359.184	424.439	62.803	846.426
Interventoría a la Construcción de obras de acueducto y alcantarillado	1.550	0	0	1.550
TOTAL	406.592	438.711	97.878	943.182

Formulación, implementación y puesta en marcha del Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento para Antioquia. – PDA:

El Plan Departamental de Agua cuenta con una bolsa por valor total de 846 mil millones de pesos, de la cual hacen parte los aportes del Departamento por 359 mil millones, la Nación con 62 mil millones y los municipios con 424 mil millones.

Se han obtenido logros como:

- Contratación de la gerencia Asesora por valor de \$35.124 millones que incluye \$17.562 millones para las acciones técnicas legales y administrativas y \$17.562 para la interventoría de las obras.
- Reglamento del Comité Directivo
- El Manual Operativo
- El Plan General Estratégico de Inversiones
- La elaboración de la caracterización ambiental
- El Plan de Obras e Inversiones con las Corporaciones Autónomas Regionales.

- El Departamento ha trasladado \$83.128.387.465 millones de pesos al Patrimonio Autónomo –FIA-, correspondientes al Sistema General de Participaciones –SGP- APSB, de un total de 295 mil 571 millones comprometidos, según la ordenanza 020 de 2008.

Empresas Regionales de Servicios Públicos:

Fortalecimiento de las cuatro Empresas Regionales de Aguas creadas en el mandato 2004-2007.

- Aguas de Urabá: 57 mil millones
- Aguas del Bajo Cauca: 24 mil millones
- Aguas de Occidente: 6 mil 100 millones de pesos
- Aguas del nordeste: 16.800 millones de pesos
- Creación de aguas de oriente: con 6.000 millones en el período 2008-2010.
- Capitalización de la Gobernación de Antioquia a la Empresa Aguas del Nordeste S.A. E.S.P. Por valor de 1.318 millones.

Fortalecimiento y Desarrollo Institucional:

Asistencia técnica e institucional, Asesoría y Acompañamiento a los cinco municipios descertificados y a los 60 municipios con acuerdos de mejoramiento, firmados con la Superservicios. Suscripción de cuatro convenios interadministrativos con la Empresas de Servicios Públicos de los municipios descertificados de la Pintada, Ituango, San Rafael y Sonsón por valor de 1.266 millones de pesos.

Participación en eventos de divulgación en temas del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, con la participación aproximada de 2.000 personas.

- Congreso Departamental para estudiar y analizar las políticas estatales y empresariales del sector, dirigido a ligas de

usuarios y Vocales de control de los servicios públicos domiciliarios.

- Foros y Talleres Subregionales para Socialización del PDA y la transformación empresarial de los servicios públicos.
- Cumbre Interamericana del agua y la Tierra- EXPOAGUA AMERICA.
- Socialización del Plan Departamental de agua y saneamiento, y actas de concertación de diagnóstico, dirigido a los Señores Alcaldes, concejales y secretarios de hacienda.
- Seminario Nacional de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Capacitación en el Sistema Único de Información –SUI-, dirigido a funcionarios responsables de los servicios públicos en los municipios, participación de 650 funcionarios:

- Cargue al SUI de acuerdo a las Directivas 015 de 2005 y 005 de 2008.
- Cargue al SUI maestro de facturación, dirigido a prestadores directos o empresas de servicios públicos.
- Cargue al SUI de tarifas, dirigido a prestadores directos o empresas de servicios públicos.
- Cargue al SUI del Plan Único de Cuentas, dirigido a prestadores directos o empresas de servicios públicos.

Capacitación en servicios públicos, dirigido a Alcaldes, funcionarios de servicios públicos, concejales y comunidad en general:

Promoción del uso eficiente y ahorro del agua en los municipios a través de la capacitación como multiplicadoras a 714 mujeres cabezas de familia.

Capacitación a 1700 personas para operación y mantenimiento de sistemas de abastecimiento para el suministro de agua potable.

Foros y talleres de servicios públicos, en coordinación con la Mesa Interinstitucional de Logros para el sector de Agua Potable y

saneamiento básico, aplicación de las Directivas 015 de 2005, 005 de 2008 y 036 de 2010- Procuraduría General de La Nación, participación de 600 personas.

Programa: Electrificación rural

Con el objetivo de aprovechar el potencial energético del Departamento y proveer las poblaciones rurales de redes de energía eléctrica, la Gerencia desarrolló 83 proyectos en materia de electrificación rural, por un valor de \$41.143 millones de pesos, de los cuales el Departamento aportó 21.163 millones, los Municipios 3.678 millones y otras entidades 16.301 millones, beneficiando a 74 municipios del Departamento; a unas 22 mil viviendas y familias, superando la meta planteada al inicio de esta administración, que contemplaba 4 mil 400 viviendas.

ANO-2008				
TOTAL CONTRATOS: 6				
VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION MILLONES DE PESO \$				
OBJETO	DPTO	MUPI	OTROS COP-IN F.N.R	TOTAL
Cofinanciación de redes domiciliarias para electrificación de viviendas rurales	200	58	5.700	5.958

ANO-2009				
TOTAL CONTRATOS: 73				
VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION MILLONES DE PESO \$				
OBJETO	DPTO	MPIO	OTROS F.N.R	TOTAL
Cofinanciación de redes domiciliarias para electrificación de viviendas rurales	9.707	3.508	10.601	23.816
Construcción de Microcentrales	888	95	0	983
TOTAL	10.595	3.603	10.601	24.799

ANO-2010				
TOTAL CONTRATOS: 3				
VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION MILLONES DE PESO \$				
OBJETO	DPTO	MUPIO	OTROS	TOTAL
Cofinanciación de redes domiciliarias para electrificación de viviendas rurales	6.176	0	0	6.176
Construcción de Microcentrales	160	0	0	160
Rehabilitación conducción microcentral Encarnación Urrao	80	5	0	85
TOTAL	6.416	5	0	6.421

ANO-2011				
TOTAL CONTRATOS: 2				
VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION MILLONES DE PESO \$				
OBJETO	DPTO	MUPIO	OTROS COP-IN F.N.R	TOTAL
Cofinanciación de redes domiciliarias para electrificación de viviendas rurales	3.952	11.7	0	3.964

Se encuentran en etapa de construcción dos microcentrales ubicadas en los municipios de Urrao y Anorí, las cuales al entrar en funcionamiento beneficiarán a unas 150 familias.



El Departamento gestionó recursos para electrificación por un total de 21 mil 813 millones de pesos con entidades como el Fondo Nacional de Regalías, Programa Mecanismo Financiero, con recursos donados por los Países Bajos - Unión Europea y otras entidades para que los Municipios directamente con estas Entidades realice la construcción de redes primarias.

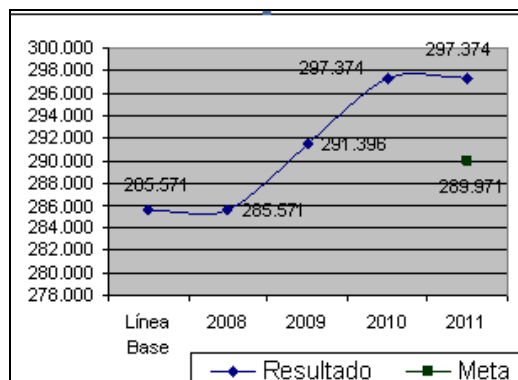
CONSOLIDADO 2008--2009--2010--2011				
TOTAL CONTRATOS: 82				
VALOR Y FUENTES DE FINANCIACION MILLONES DE PESOS				
OBJETO	DPTO	MUPIO	OTROS	TOTAL
Cofinanciación de redes primarias para electrificación de viviendas rurales	20.035	3.578	16.301	39.914
Construcción de Microcentrales	1.048	95	0	1.143
Rehabilitación del canal de conducción que alimenta el tanque de carga para la microcentral de energía de la Encarnación	80	5	0	85
TOTAL	21.163	3.678	16.301	41.142

Capacitación en temas de electrificación rural:

Presentación de proyectos de electrificación rural a los Fondos Nacionales, con la participación de 23 funcionarios. Formulación de proyectos de energía con participación de 93 funcionarios.

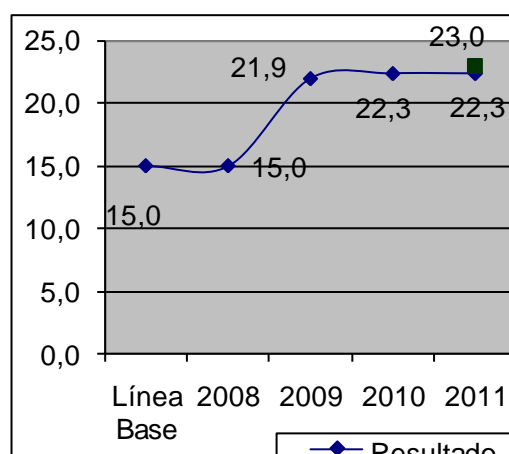
Todas las acciones que se han ejecutado para el desarrollo de cada uno de los programas, han contribuido con un cambio muy significativo de los indicadores, obteniendo hasta la fecha un resultado muy superior al esperado, en las metas definidas al inicio del período de gobierno.

COBERTURA DE NUEVAS VIVIENDAS RURALES CON ENERGIA ELECTRICA



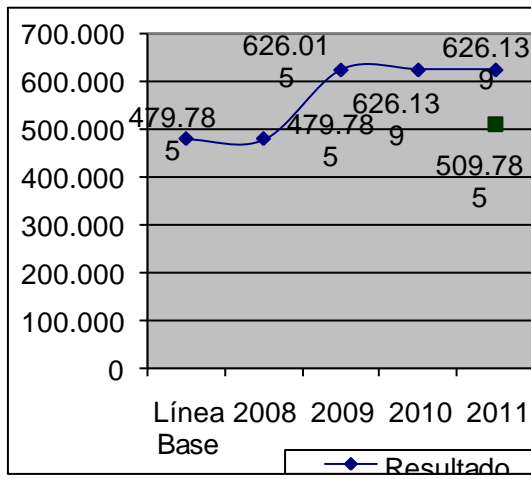
Al inicio del período de Gobierno se tenía limitación con las fuentes de financiación para la ejecución de las obras, de ahí que se asumió un valor relativamente bajo para este indicador 285.571 viviendas, sin embargo con las estrategias implementadas de cooperación técnica con las Empresas Publicas de Medellín y la participación en la financiación del Fondo Nacional de Regalías y con la Cooperación Internacional se logro muy rápidamente superar la meta establecida alcanzando un valor de 297.374 viviendas, con un avance al 31 de diciembre del 2011 de 11.803 viviendas nuevas con energía eléctrica.

POBLACION RURAL CON AGUA POTABLE (%)



Los acueductos en las zonas rurales históricamente se han venido construyendo sin planta de potabilización de agua, por eso la meta del 23% en cobertura, definida para el período de Gobierno no ha sido ambiciosa y a pesar de los esfuerzos la cobertura del 22.3% alcanzada sigue siendo muy baja.

POBLACION RURAL CON ALCANTARILLADO



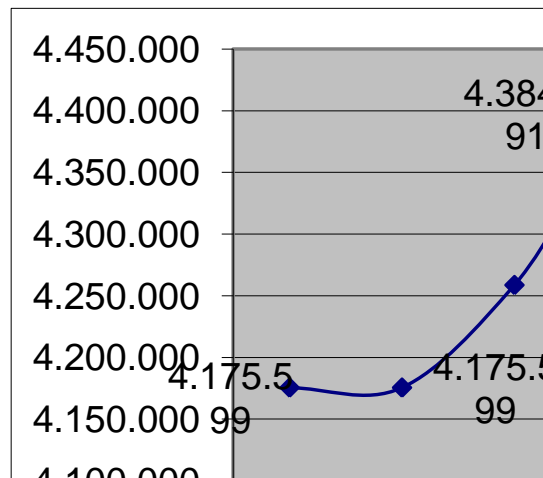
En este indicador la meta de 479.785 habitantes, propuesta para el año 2011 tampoco fue ambiciosa y con las acciones realizadas se ha logrado superarla, cubriéndose una población de 626.139 habitantes, sin embargo la cobertura es muy baja y falta realizar muchos esfuerzos para impactar positivamente este indicador.

COBERTURA POBLACION URBANA CON AGUA POTABLE (%)



La meta propuesta del 94.2% y el alcance obtenido del 92.30% se pueden entender como buenos resultados pero los esfuerzos nos deben llevar hasta alcanzar el 100% de cobertura.

POBLACION URBANA CON ALCANTARILLADO



Se ha superado la meta propuesta de 4.175.599 habitantes, sin embargo falta un mayor esfuerzo para la construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado

en algunas regiones del Departamento, la cobertura de 4.384.891 habitantes aun no es suficiente.

Los Cabildos Municipales liderados por el Señor Gobernador se han convertido en una herramienta muy útil para la identificación y priorización de necesidades de los entes territoriales en materia de agua potable, saneamiento básico y electrificación. También permite el seguimiento a la ejecución de las obras contratadas y detectar las debilidades de carácter operativo o técnico que en un momento determinado se generen durante su desarrollo, permitiendo de alguna manera implementar los correctivos correspondientes.



LÍNEA ESTRATÉGICA 5

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mayor fortalecimiento institucional

ENTIDADES PARTICIPANTES

ENTIDAD	SECRETARIO-GERENTE Y/O ASESOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	ANA CRISTINA MORENO PALACIOS
SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	ANA MARÍA RUÍZ ZAPATA
SECRETARÍA GENERAL	BEATRIZ ELENA GÓMEZ MOLINA
GERENCIA DE CONTROL INTERNO	IVÁN ORTEGA ROJAS
SECRETARÍA DE HACIENDA	MAURICIO VILLEGAS MESA

5. LÍNEA DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1. DESCENTRALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN

Objetivo Específico:

“Adecuar la estructura pública departamental que soporte los procesos de descentralización y articulación institucional”.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Programa: Apoyo y fortalecimiento de la capacidad institucional.

En lo que respecta al **“Mejoramiento de la calidad de la información catastral”**, durante el periodo comprendido entre el 1° de Enero de 2008 y el 31 de Diciembre de 2010, la Gobernación de Antioquia, en cofinanciación con diferentes municipios ha invertido un total de 6.244 millones de pesos (4.288 de recursos propios de la administración departamental) en procesos de actualización catastral, con un especial énfasis en la calidad de la información que se obtiene en cada proyecto, y permitiendo la entrada en vigencia de 37 proyectos, así:

El 1° de Enero de 2009 entraron en vigencia las actualizaciones catastrales para sector urbano de Campamento, La Ceja, La Estrella, Rionegro y Yondó y para sector rural de Angostura, Arboletes, Caramanta, Donmatías, Girardota, La Ceja y La Estrella.



Rionegro, 2010

El 1° de Enero de 2010 en vigencia las actualizaciones catastrales para sector urbano de Angostura, Apartadó, Caucasia, Envigado, Hispania, Pueblorrico y Tarazá y para sector rural de Campamento, Jardín, La Unión, Puerto Nare, Santa Rosa de Osos y Tarazá.

El 1° de Enero de 2011 en vigencia las actualizaciones catastrales para sector urbano de Itagüí, Valparaíso, Concordia, El Carmen de Viboral, Segovia y San Rafael y para sector rural de Itagüí, Valparaíso, Yalí, Santa Fe de Antioquia, Marinilla y Pueblorrico.

Durante el año 2011, se están realizando 20 procesos de actualización catastral, los cuales se encuentran en proceso de revisión con objeto de obtener vigencia 2012 para los municipios de Anzá, Angelópolis, Barbosa, Bello, Betania, Caldas, Carepa, Copacabana, El Bagre, El Retiro, Giraldo, Murindó, Nariño, Rionegro, San Jerónimo, Turbo, Urrao y Zaragoza.

Así mismo, contaron con cofinanciación o financiación del departamento mediante las inversiones anteriormente mencionadas, las actualizaciones catastrales de Marinilla

(entró en vigencia en 2011), Turbo, Zaragoza, El Carmen de Viboral y Sonsón (entrarán en vigencia el 1° de Enero de 2012).

Cabe resaltar que entre el 1° de Enero de 2008 Antioquia (a excepción de Medellín) pasó de tener un avalúo catastral de 22,2 billones de pesos a 29,4 billones de pesos, reflejando un incremento superior al 32% y un incremento aproximadamente igual en el recaudo de impuesto predial.

Adicional a los procesos de actualización catastral ejecutados, durante el año 2010, la Dirección de Sistemas de Información y Catastro emitió las Resoluciones 96, 168 y 2150 y para el año 2011 la Resolución 1700, mediante las cuales se modernizó la forma de realizar actualizaciones catastrales, garantizando la calidad de la información predial en beneficio de la comunidad antioqueña.

Por otra parte, y en lo referente a la **“Generación de una nueva cartografía básica”** desde el año 2009 se inició la ejecución del proyecto, con la cofinanciación del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el Municipio de Medellín y EPM.

A diciembre de 2011, se ha presentado un avance de un 68% en la toma de fotografías aéreas de todo el departamento, incluyendo la elaboración de ortofotos para 51 cabecera, 7 centros poblados, toda la región del valle de aburra y el oriente cercano, con un importante avance en el fotocontrol y la restitución en campo.

Se espera tener finalizado para diciembre del año 2013 el cubrimiento total del departamento.

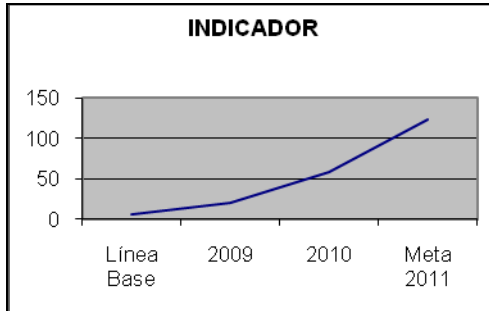


Concordia, 2010

Contar con una nueva cartografía significará para Antioquia tener las más novedosas herramientas de planificación del territorio, promoción de inversiones, proyección de su infraestructura y precisión en la información catastral, y lo pone adelante a nivel nacional en el desarrollo de este tipo de estrategias, que a la fecha han sido implementadas en Colombia únicamente en el departamento del Atlántico y una parte del departamento de Cundinamarca. Las escalas definidas para la generación de la cartografía son de 1:2000 para las cabeceras y centros poblados, 1:5000 para el sector rural del Valle de Aburrá y Oriente cercano y 1:10000 para el resto del territorio. La inversión total en el proyecto es de 23.484 millones de pesos, de los cuales, la Gobernación de Antioquia aporta 4.512 millones de pesos y el IDEA 4.512 millones de pesos.

Ahora bien, en el Plan de Desarrollo se estableció un indicador de “Municipios apoyados en actualizaciones catastrales”, que a la fecha reporta un cumplimiento acumulado del 47% y que se incrementará al 100%, con los 124 municipios apoyados,

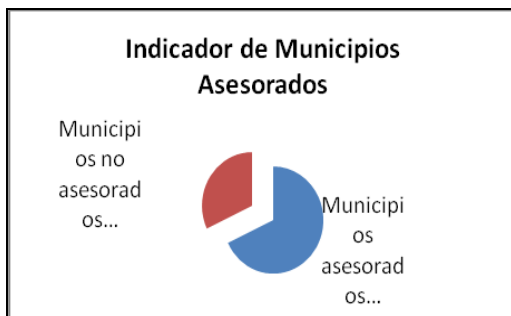
una vez se cuente con el desarrollo total de la generación de la nueva cartografía, que significará un insumo de alrededor del 30% del valor de todos los procesos de actualización del departamento.



Adicionalmente la Dirección de Sistemas de Información y Catastro, desarrolló el estatuto catastral de Antioquia que solucionó los vacíos normativos que deja el Código Catastral de 1984 y definió herramientas de financiación para la gestión del catastro, el plan quinquenal de actualizaciones y FONCAT (Fondo de actualizaciones catastrales)

Apoyo a las finanzas públicas municipales

Acompañamiento permanente entregando **Asesorías Técnicas Fiscales y Financieras** realizando estudios de deuda, déficit, manejo de recursos del SGP, comportamiento de los recursos propios ICLD y racionalización del gasto, priorizando en los municipios con bajo desempeño fiscal. Seguidamente se detalla el número de asesorías relacionando el indicador de municipios visitados.



Se ha estructurado y consolidado el programa **“ANTIOQUIA EN BUENAS MANOS”** que apunta a incentivar medidas de disciplina fiscal, generando estímulos que garanticen un buen gobierno.

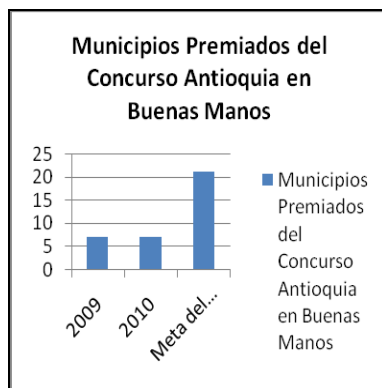
Acciones realizadas:

Proceso de sensibilización del Concurso Antioquia en Buenas Manos: Talleres en las 9 Subregiones (Para las dos primeras versiones del concurso), con la participación de los Jefes de Planeación, Secretarios de Hacienda, Jefes de Control Interno y Alcaldes. En la tercera versión se realizó la socialización y se capacitó en el diligenciamiento de la información para participar, éste se realizó en el auditorio del IDEA con los Secretarios de Hacienda y de Planeación y se entregó Manual para el Diligenciamiento e Instructivo de Calificación del Concurso “Antioquia en Buenas Manos”.

- **Versión 1** del concurso Antioquia en Buenas Manos (premiación vigencia 2008): 86 Municipios inscritos. 56 Municipios entregaron evidencias, 7 Municipios premiados con incentivos por \$1.500 millones. Municipios Ganadores: Puerto Berrío, Argelia, Caramanta, Yalí, Angostura, Copacabana, Rionegro.
- **Versión 2** del concurso Antioquia en Buenas Manos (premiación vigencia 2009): 110 Municipios inscritos, 57 Municipios entregaron evidencias, con incentivos por 2.100 millones. Municipios Ganadores: Entreríos, Heliconia, Argelia, Carolina del Príncipe, Yalí, Copacabana y Envigado.
- **Versión 3** del concurso Antioquia en Buenas Manos (premiación vigencia 2011): 87 Municipios inscritos distribuidos en cuatro grupos. Los grupos se discriminan en el siguiente cuadro:

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Municipios que incumplen indicador ley 617/2000	Indicador de ley 617/2000 entre 60% y 79,9%	Indicador 617/2000 menor a 59,9%	Municipios ganadores versiones anteriores ABM ¹²

En ésta nueva versión se aplicará la retroalimentación de la evaluación respectiva de cada uno de los componentes antes de ser premiados. No se exigirán evidencias para el componente fiscal.



En el marco de **Rendición de Informes** con base al decreto 4515 y ley 715 de 2001 se obtuvieron los siguientes productos:

INFORMES	DESCRIPCIÓN
247	Asesoría, monitoreo y Seguimiento de los recursos del Sistema General de Participación-SGP
3	Informes de Viabilidad Fiscal
85	Informes de Comisiones por concepto de asesoría y Asistencia Técnica
3	Informe del indicador Integral de Requisitos Legales

Se ha venido acompañando de manera directa a cada uno de los municipios del

¹² Antioquia en Buenas Manos (ABM).

Departamento, entregando los parámetros para que estos realicen correctamente las incorporaciones y ejecuciones de los recursos del SGP de manera que aseguren una buena calificación en este componente. Los resultados se observaron en el buen desempeño del componente de Requisitos Legales que evaluó el DNP correspondiente al 2009 e impactando positivamente el desempeño integral de los municipios de Antioquia.

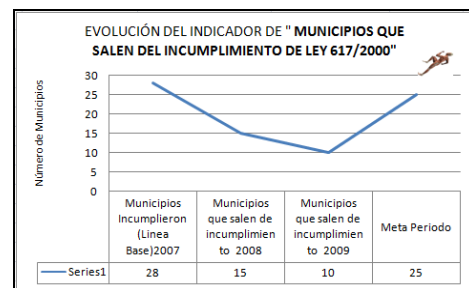
Capacitaciones:

Diligenciamiento de todos los formatos del aplicativo SICEP y FUT con acompañamiento del IDEA; en temas presupuestales, medidas de saneamiento, entre otros temas de carácter fiscal y financiero. Capacitando a 250 Funcionarios en SICEP y 110 funcionarios en FUT.

Se realizaron capacitaciones para la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo, el cual es herramienta de planeación financiera para la elaboración de presupuesto. La cobertura de capacitación fue del 74% del total de 125 municipios del Departamento de Antioquia. Capacitando a 166 funcionarios.

En total se capacitaron en el 2010 726 funcionarios.

Incumplimiento del Indicador Ley 617/200



- Reducción en la cantidad de Municipios que incumplieron ley 617/2000: 21% menos municipios en 2008 incumplieron frente al 2007.

- Disminuyó en un 18% los municipios que incumplieron ley 617/2000 en el 2009 pasando de 22 a 18 municipios que incumplieron en la vigencia inmediatamente anterior.
- 42 municipios en el 2009 mejoraron su desempeño Fiscal respecto al 2008.

Dentro de los compromisos con las Finanzas Públicas Municipales para el 2011:

- Continuar la asesoría, seguimiento y verificación del cumplimiento del límite de gastos, conforme establece la ley 617 a los 125 municipios de Antioquia.
- Continuar con el seguimiento y la verificación del correcto manejo de los recursos del SGP, haciendo los análisis y enviando los informes sobre las incorporaciones y ejecuciones de dichos recursos, con el fin de lograr que el 100% de los municipios estén entre el cumplimiento alto y el óptimo.
- Presentar el Informe de Viabilidad Fiscal conforme lo establece el decreto 4515 de 2007.
- Capacitación en SICEP en asocio con el Ministerio de Hacienda y el DNP a todos los municipios de Antioquia.
- Evaluación y premiación de los municipios que se inscribieron a la tercera versión del concurso Antioquia en Buenas Manos.
- Evaluación de la prueba piloto y puesta en marcha de la segunda fase del Proyecto "Sistema integrado del Pasivo Pensional", con el fin de garantizar la buena gestión y administración del Pasivo Pensional en todas las entidades territoriales.
- Implementación en convenio con la Contraloría General de Antioquia y el IDEA del software en todas las entidades territoriales, que contiene el modulo fiscal y financiero con el fin de sistematizar y hacer seguimiento trimestral de los indicadores de desempeño fiscal y del Indicador integral de Requisitos legales.
- Se definirá la política de cofinanciación del departamento para el fortalecimiento municipal.

- Estudio, valoración y análisis del Portafolio de Inversiones del Departamento de Antioquia.
- Definir la primera edición del Manual de "Buenas prácticas de administración fiscal", dirigido a las entidades territoriales locales.

Fortalecimiento Finanzas Públicas Departamentales:

- Actualización del formato único tributario FUT, instrumento de rendición de cuentas a la nación.
- Elaboración del Plan Plurianual de Inversiones para el Departamento de Antioquia como aspecto constitutivo del Plan de Desarrollo Departamental.
- Elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones 2008, 2009, 2010 y 2011, con un resultado de un presupuesto de 1,9 billones de pesos de inversión para el 2011 (que corresponde a más del 70% del total del presupuesto) y representa un incremento del 5.46% respecto a la vigencia anterior; como instrumento financiero de concreción de la acción Departamental para cada vigencia fiscal.
- Expedición de conceptos para los movimientos presupuestales requeridos para operativizar la inversión de las entidades departamentales (Traslados-Adiciones-Incorporaciones-Vigencias Futuras- Manejo de los recursos de la renta de degüello....).

Dentro de los compromisos en las Finanzas Públicas Departamentales en el 2011:

- Se continuará con el apoyo que se viene brindando, al tiempo que se trabajará en la construcción de manera formal del Marco Fiscal de Mediano Plazo MFMP bajo la metodología y el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo BID, como acompañamiento al proyecto de Gestión para Resultados como una iniciativa transversal a la Gobernación.
- Se revisará y se someterá a estudio la presentación de un proyecto de ordenanza que modifique los conceptos

234

favorables con respecto a la utilización de los recursos de la renta de degüello que están consignados en el IDEA para los municipios.

- Se trabajará en la construcción de instrumentos y herramientas que permitan construir el POAI con metodologías sistematizadas conectadas con los proyectos de inversión que estén radicados en el Banco de Proyectos, en el marco del convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Estudio de conflictos limítrofes municipales.

El Departamento Administrativo de Planeación tiene un convenio interadministrativo para la realización de siete estudios limítrofes municipales. En la vigencia 2009 se realizaron dos estudios de conflictos limítrofes intermunicipales, correspondientes a los municipios de Vegachí – Remedios, y San Luis – San Francisco - Puerto Nare, Vigía del Fuerte – Murindó, con una inversión de \$172,3 millones.

En el 2010 se recibió el estudio de Vigía del Fuerte – Murindó y San Rafael con una ejecución de recursos de \$91,3 millones. Con lo anterior se puede concluir que para el cuatrienio se logró de una inversión programada de \$591.165 millones un total de \$499.842 millones ejecutados para un total del 85% físico y financiero.

Apoyo a la revisión y ajuste de los POT, EOT y PBOT municipales

En cumplimiento de la competencia de apoyo al fortalecimiento de la capacidad institucional local, el Departamento realizó apoyo financiero y técnico a 76 municipios a través de convenios interadministrativos suscritos con Maser, Corpourabá, Masora, Musa, Corpobosques, Escuela de Ingeniería de Antioquia, Hidroitango y los municipios.

En este período se han comprometido recursos por \$7386.3 millones y se ejecutaron \$7155.5 equivalente a un 96%

de lo programado, de los cuales la Gobernación aportó \$4456.9 millones, los municipios \$1929.4 millones y otros \$769.2 millones (Corpourabá, Hidroitango y asociaciones de municipios como MASER, MASORA, MUSA Y CORPOBOSQUES).

El apoyo económico al proceso de revisión y ajuste de los POT, se sujeta a un esquema de financiación que tiene como criterio la atención a grupos de municipios con visión supramunicipal y/o zonal.

Evaluación de la Gestión Municipal

En cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales, el departamento Administrativo de Planeación ha realizado la Evaluación de la Gestión Municipal para las vigencias 2007, 2008, 2009 y 2010. Esta evaluación contempla cuatro componentes: Eficacia: Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo; Eficiencia: El uso de los recursos e insumos para generar la producción en educación, salud y agua potable; Gestión: Desempeño fiscal y gestión Administrativa; y Requisitos Legales: El cumplimiento de la utilización de los recursos del sistema general de participación- SGP-

Programa: Promoción de alianzas públicas supramunicipales mediante la cofinanciación de proyectos estratégicos

Para el período comprendido entre el 1° de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2011, este programa presentó un avance físico del 82.7% y una inversión ejecutada de \$1920.3 millones

Estos resultados fueron obtenidos mediante el desarrollo de la siguiente acción:

Acuerdo de Voluntades Comisión Tripartita.

Con el objetivo de aunar esfuerzos interinstitucionales públicos y privados para promover el desarrollo regional, la competitividad y el desarrollo territorial se estableció el Acuerdo de Voluntades

235

Comisión Tripartita, reúne las instituciones Departamental, Municipal, el Área Metropolitana del Valle de Aburra, la Cámara de Comercio de Medellín y el IDEA, siendo ratificado por la administración del Gobernador Luis Alfredo Ramos, continuar cofinanciando iniciativas estratégicas que beneficien al departamento de Antioquia.

En el marco de este programa se han adelantado proyectos relacionados con los Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia -LOTA, el Plan Estratégico de Urabá, el Plan Regional de Competitividad, la publicación de la encuesta de calidad de vida y la construcción de una base de datos de ciudad y región.

En el 2009 se comprometieron \$1385.2 y se ejecutaron a diciembre de 2011 \$1069 para un porcentaje de ejecución del 77.1%, los cuales se distribuyeron en 6 proyectos estratégicos y 19 convenios entre municipios.

Programa: Impulso al Sistema Departamental de Planificación.

Para el período comprendido entre el 1° de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2011, se programaron \$2631.4 millones y se ejecutaron \$2.433.1 millones para un avance total del 92.8%, dichos resultados fueron obtenidos mediante el desarrollo de la siguiente acción:

Contratación de gestores zonales de planificación.

En el período de evaluación se contrataron para el primer año 8 Gestores de Planificación con una inversión de \$384 millones, en el 2009 se contrataron 15 con una inversión de \$516 millones, en el 2010 se contrataron 21 con una inversión de \$2.135,6 millones y en el 2011 20 con una inversión de \$1060 millones desarrollando actividades en 115 municipios, 23 zonas y 8 subregiones del Departamento, se exceptúa el Valle de Aburrá. Esto permitió el logro de un mayor fortalecimiento

institucional en los ámbitos: local, zonal y subregional.

- En lo local a través de la asesoría, apoyo y sensibilización en temas de planificación a 115 oficinas de planeación, consejos de gobierno y Honorables Concejos Municipales.
- En lo zonal las instancias de planeación están constituidas y operando en 10 zonas y 5 subregiones, representadas en las unidades técnicas de planeación y en los comités de concertación de alcaldes.
- En lo subregional se han consolidado 6 consejos de planeación participativa.

La siguiente gráfica ilustra los valores entre el número de gestores y el recurso asignado:

Programa: Gestión a esquemas asociativos de organización con otros departamentos para la planificación, el ordenamiento y desarrollo territorial y la integración regional y fronteriza.

Alianza Promojana:

En el marco del convenio interadministrativo entre los departamentos de Antioquia, Sucre Córdoba y Bolívar, el Departamento Administrativo de Planeación promovió la reactivación de la Alianza y participa en el equipo técnico que en la vigencia del 2008-2009, elaboró el Plan de acciones prioritarias para La Mojana, el cual tuvo como producto un documento concertado que servirá de carta de navegación al secretario ejecutivo de la Alianza Promojana, nombrado a finales del año 2008.

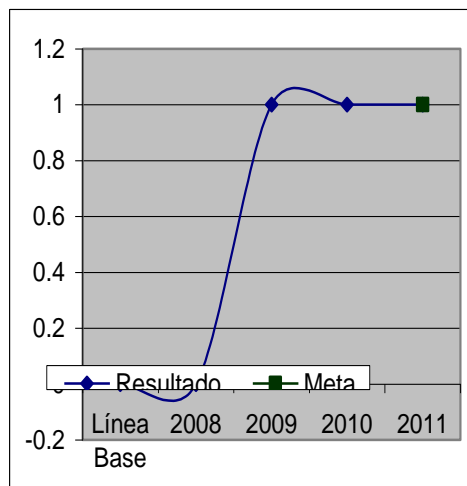
El Departamento realizó un aporte económico a la Alianza en el año 2009 por \$47.920.000. Y se definió como proyecto inicial, la consolidación de la cadena del arroz mojanero.

GERENCIA REGIONAL PARA ORIENTE

Programa: Impulso al Sistema Departamental de Planificación, como mecanismo institucional para la gestión del desarrollo territorial en Antioquia.

Proyecto Implementación del Centro Administrativo Subregional del Oriente de Antioquia.

Con una inversión 81 millones de pesos se realizó el arrendamiento, la dotación y se apoyó el funcionamiento de la oficina de la Gerencia Regional para Oriente que operó en el parque Tecnológico de Antioquia. Este espacio sirvió de lugar de trabajo de los funcionarios que realizaban gestiones con el Sistema Departamental de Planificación, espacio de reunión para organizaciones ciudadanas y de base del territorio y sede para la realización de gestiones de la comunidad ante el Departamento de Antioquia.

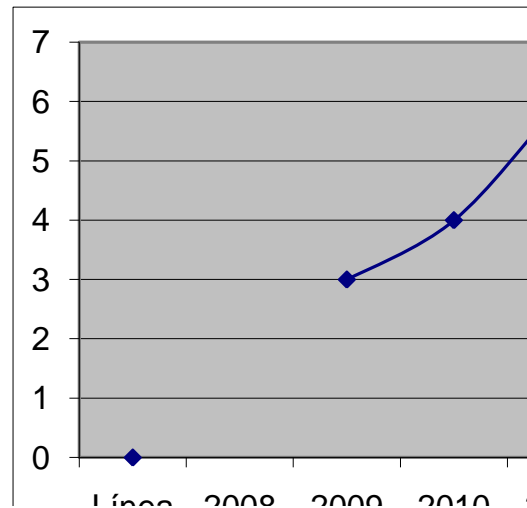


Proyecto: Realización y participación de estudios y diseños cofinanciados para el fortalecimiento de la capacidad de gestión local.

Se realizaron mediante convenios interadministrativos estudios y diseños por un valor de 325 millones de pesos, para el

fortalecimiento de los Bancos de programas y proyectos de Inversión Municipal de varios municipios del oriente y en el mejoramiento de la capacidad operativa de las oficinas de catastro. Se logro el 100% de la meta programada de 6 productos que fueron atendidos con este proyecto. Se realizaron los estudios y diseños del parque principal, del boulevard de acceso y de la Casa de Justicia, la cual ya fue construida y entregada, en el municipio de El Carmen de Viboral. Igualmente los estudios y diseños de el Centro Integral de la Primera Infancia de Sonson y los estudios, diseños y restauración del Monumento a los mártires del Municipio de Marinilla. Se generaron 70 empleos y se beneficiaron más de 50 mil personas.

ESTUDIOS Y DISEÑOS COFINANCIADOS



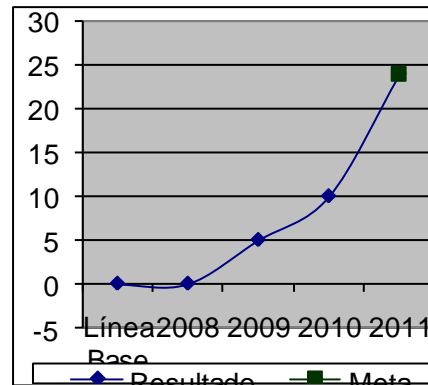
Proyecto: Proyectos para la atención de grupos vulnerables

Con una inversión de 143 millones y una población beneficiada de 5700 personas, especialmente grupos de niños, niñas, jóvenes, y ancianos en situación de vulnerabilidad, fueron atendidos mediante 16 productos programados y ejecutados. Se realizaron jornadas integrales de salud y la construcción de parques infantiles ambientales en convenio con la Corporación Antioquia Mía en varios

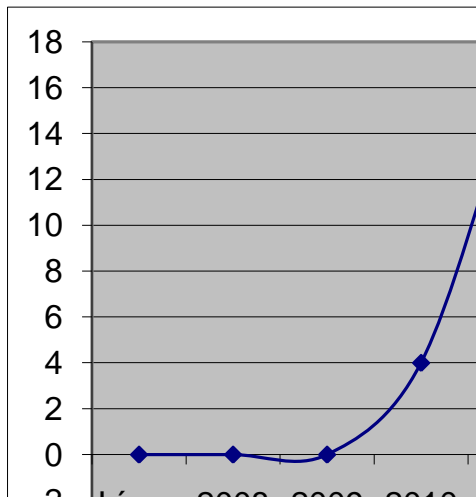
municipios del oriente. Igualmente mediante la vinculación al segundo laboratorio de paz del oriente se realizó el Diplomado en Gestión Pública para el fortalecimiento de la Gestión Pública de los candidatos a alcaldías, concejos y corporaciones públicas. Se apoyo la copa Gobernación de Antioquia en el oriente y el proyecto juventud en Sonsón Argelia y Nariño como una estrategia de generación de participación y conciencia social. Con la coordinación interinstitucional de entidades del Departamento, nos vinculamos al proyecto el Golombiao el juego de la Paz y la Implementación de la escuela de formación de líderes juveniles de la zona páramo del oriente de Antioquia.

de programas y proyectos de los municipios es vital para la intervención y transformación del territorio y hace parte del Sistema Departamental de Planificación.

PROYECTOS SUBREGIONAL Y MUNICIPALES FORTALECIDOS



PROYECTOS PARA EL APOYO DE LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES.



Proyecto: Planes e Iniciativas de desarrollo local y subregional apoyados.

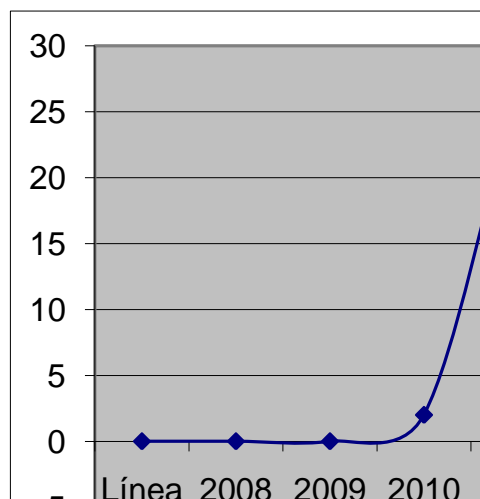
Se cumplió el 100% de los 27 planes e iniciativas de desarrollo local y subregionales programados. Con una inversión de 402 millones y una gestión de contrapartida de 559 millones se ejecutaron proyectos por 960 millones de pesos que contribuyeron al desarrollo y la cohesión social de la subregión. De los Se continuo con el apoyo y fortalecimiento del Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño, PLANEO: En coordinación con otras dependencias del Departamento, se realizó Evaluación y zonificación de riesgos y dimensionamientos de procesos en los 26 municipios de la jurisdicción Cornare, a través de la evaluación técnica, socialización, sensibilización a comunidades y capacitación en las pequeñas prácticas de prevención y mitigación temprana de riesgos. Con la impresión de una cartilla para la capacitación en las pequeñas prácticas de prevención y mitigación temprana del riesgo y con la incorporación de la mapificación de las zonas de riesgo de los municipios del oriente se fortaleció el Sistema Departamental de Planificación

Proyecto: Bancos de Proyectos Subregional y Municipales fortalecidos

Con una inversión de 230 millones de pesos, se ejecutó la meta de 24 proyectos programados y ejecutados para beneficio de la población de la subregión del oriente de Antioquia con el fortalecimiento de los 23 bancos de programas y proyectos de inversión de las alcaldías municipales y la conformación del banco subregional de proyectos. El fortalecimiento de los bancos

con la incorporación de estas zonas en los POT, PBOT y EOT. Igualmente con este proyecto se participo en la financiación de seminario ciudades, pueblos y territorios, se realizo el Encuentro de Dirigentes del Oriente, se analizó la infraestructura industrial y comercial disponible en los municipios del altiplano del oriente antioqueño y sus correspondientes usos de suelo industrial y mixto, y nos vinculamos a iniciativas empresariales del territorio de pequeños tenderos y comerciantes.

PLANES E INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL Y SUBREGIONAL APOYADOS



Análisis y Conclusiones Proyecto Implementación del Centro Administrativo Subregional del Oriente de Antioquia.

Al dotar con recurso humano y tecnológico el Centro Administrativo Subregional, se posibilito el acercamiento del ente departamental a las entidades territoriales de los 23 municipios del Oriente, a partir de acciones de asesoría y acompañamiento a distintos procesos de gestión.

Proyecto: Realización y participación de estudios y diseños cofinanciados para el fortalecimiento de la capacidad de gestión local.

A partir de la elaboración de estudios y diseños del amoblamiento urbano, se contribuyó al fortalecimiento institucional como la construcción de la casa de Justicia de El Carmen de Viboral, el Parque municipal, el boulevard de acceso, el centro para la atención de la primera infancia de Sonsón y el fortalecimiento de las oficinas de Catastro, favoreciendo con ello a la población de aproximadamente 15 municipios, al facilitar la atención y el acceso a varios servicios fundamentales para la comunidad. Todos estos proyectos sirvieron como insumo para el fortalecimiento de los Bancos de Proyectos Municipales.

Proyecto: Proyectos para la atención de grupos vulnerables

En coordinación con otras dependencias, esta línea, privilegió especialmente a la población infantil, adolescente y campesina de varios municipios del Oriente, a través de acciones integrales como: Construcción de Parques Infantiles, promoción y atención en salud y formación de líderes juveniles, contribuyendo positivamente al mejoramiento de la calidad de vida y a la convivencia de estos grupos poblacionales.

Proyecto: Bancos de Proyectos Subregional y Municipales fortalecidos

Funcionarios y comunidades organizadas de los 23 Municipios adquirieron elementos teóricos y herramientas de planificación y desarrollo territorial, que plasmaron en los distintos ejercicios de planeación y gestión local, caracterizados por un enfoque integral, intersectorial y subregional.

Proyecto: Planes e Iniciativas de desarrollo local y subregional apoyados.

Con la participación en diferentes planes e iniciativas, se fortaleció la gobernabilidad y nos vinculamos de manera activa a proyectos de consolidación de la cohesión social para el Desarrollo Local y Subregional. Se visibilizo la gobernación como sujeto activo entre los actores, gremios, Ong, corporaciones y

organizaciones que intervienen en el territorio del Oriente de Antioquia.

5.2. PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD

Objetivo específico:
“Adecuados procesos de participación Ciudadana y comunitaria y suficientes niveles de asociatividad”.

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Programa: Fortalecimiento de la Gestión Organizativa
Proyecto: Fortalecimiento de las organizaciones sociales y líderes institucionales para generar capacidad de gestión.

Tiene como objetivo generar adecuados procesos de participación ciudadana y comunitaria y suficientes niveles de asociatividad.

Estrategia Inspección Vigilancia y Control.

Busca que todos los organismos comunales de primer y segundo grado estén legalizados jurídicamente para operar en el área de influencia, en ejecución de este componente se ejerce inspección, vigilancia y control a los organismos comunales de primero y segundo grado de 118 municipios del Departamento.

- 5.242 de 5479 JAC, JVC Y ASOCOMUNALES con procesos de elección de dignatarios, correspondiente al 95% del total de Organizaciones Comunes Registradas, en 118 municipios de competencia del departamento.

SUBREGIÓN	N° MPIO S ATEND	N° JAC	N° JVC	ASOCOM UNAS
VALLE DE ABURRÁ	4	185	6	4
BAJIO CAUCA	6	394	5	4
MAGDALENA MEDIO	6	195	11	5
NORDESTE	10	516	9	10
NORTE	17	627	10	17
OCCIDENTE	19	698	17	15
ORIENTE	22	1.092	38	21
SUROESTE	23	769	20	21
URABÁ	11	766	15	6
TOTAL:	118	5.242	131	106

Estrategia acompañamiento a las organizaciones sociales y líderes institucionales para el fortalecimiento de su gestión.

Con esta estrategia se busca, fortalecer y promover la organización comunal, mediante procesos de acompañamiento.

Los resultados de este proceso a través de la presencia de gestores sociales en los municipios, nos permitió una mayor presencia y abordaje de problemáticas estructurales de los organismos comunales en 48 municipios del Departamento de Antioquia.

SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ENTIDAD
SUROESTE	Fredonia, Urrao, Venecia, Jardín, Santa Barbara, Támesis, Concordia, Urrao, Venecia, Fredonia,
NORTE	Angostura, Campamento,
OCCIDENTE	Frontino, Giraldo
URABÁ	San Pedro de Urabá,
BAJO CAUCA	Caucasia, El Bagre
ORIENTE	Granada, Sonsón

Estrategia de formación para la participación, la gestión e integración de los organismos comunales.

Busca capacitar a los líderes comunales y funcionarios municipales para generar capacidad de gestión y la inclusión en el desarrollo local que les permitan mejorar la calidad de vida de la población en todas las esferas del desarrollo humano integral.

Los logros obtenidos en la ejecución de este componente son:

- 124 Secretarios y/o promotores Municipales capacitados sobre elección de dignatarios JAC, JVC y ASOCOMUNALES.
- Nueve encuentros subregionales para líderes comunales sobre proceso de elección de dignatarios con 720 Participantes de 505 Organismos comunales, proceso de gestión para la elección de dignatarios y fortalecimiento de las mismas.
- 4.500 Asesorías legales y organizativas realizadas a igual número de organismos comunales.
- Tres celebraciones del día Nacional del comunal beneficiando a más 7.000 líderes del departamento.
- Para el 2011 se realizó el día comunal en forma simultánea en las 9 subregiones, con la participación de más de 3.000 líderes comunales.

En el año 2011, Se propició el desarrollo de actividades académicas y pedagógicas con líderes comunitarios y miembros de las Juntas Administradoras Locales (J.A.L) en 10 municipios de diferentes subregiones, para asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, promoción de derechos y el apoyo al trabajo mancomunado de las comunas, localidades y corregimientos permitiendo abrir verdaderos espacios de acción e interlocución del Estado con las comunidades.

Se ejecutaron varios temas mediante un diplomado de:

- Liderazgo y líder.
- La Comunicación su Participación, Comunicación en grupo.
- Mecanismos alternativos de Solución de Conflictos.
- Proyectos y recursos.
- Capacitación y responsabilidades de los Servidores Públicos.
- La Planeación del Desarrollo Municipal y el Derecho presupuestal.
- Constitución y Gobierno.
- Organización Electoral.
- Protección de nuestros derechos humanos.
- Contratación estatal, la veedurías ciudadanas y la Corrupción.
- Responsabilidad Disciplinaria de los Servidores públicos y esquema del Proceso Penal en el Sistema Acusatorio Colombiano.

Municipios beneficiados con formación a la JAL:

SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ENTIDAD
SUROESTE	ANDES – COUDESO
VARIAS	Medellín, Ebéjico, La Ceja, La Unión, Apartado, Rionegro, El Carmen de Viboral, Babosa e Itagüí

Implementación del Programa Nacional Formación de Formadores

Para el año 2011 se termino de implementar la segunda fase del Programa Nacional Formación de Formadores conjuntamente con el Ministerio del interior y de Justicia, (art. 32, decreto 2350 de 2003). Dirigido a líderes comunales e institucionales de las Juntas de Acción Comunal, con el fin de que se conviertan en multiplicadores en su respectivo municipio para la implementación de la tercera fase con cada una de las Juntas de Acción Comunal del Municipio, para un total de 1.070 líderes comunales e institucionales, en las nueve Subregiones del departamento: con una inversión de \$320.000.000

El programa tuvo los siguientes ejes temáticos:

- Aprendiendo a vivir juntos
- Liderazgo
- Democracia y Participación
- Emprendimiento Comunal.

Apoyo al fortalecimiento de organizaciones de población desplazada en el año 2011.

Este Rubro tuvo una asignación presupuestal de 50.000.000, destinados al Fortalecimiento de las Organizaciones de Población Desplazada del Departamento de Antioquia.

SUBREGIÓN	MUNICIPIO / ENTIDAD
SUROESTE	Montebello, Urrao, Andes, Betulia, Angelópolis
TODAS LAS SUBREGIONES	Apartadó, Mutatá, Turbo, Ituango, Peque, Marinilla, Sonsón, San Luís, Urrao, Segovia, Yondó, Caucasia, Itagüí, Copacabana y Bello
TODAS LAS SUBREGIONES	
ORIENTE	Sonsón, Cocorná, San Luís, San Rafael, Argelia, Granada, Nariño, Rionegro, El Peñol, Guatapé, San Vicente, San Francisco, Marinilla, San Carlos, Concepción, Alejandría, El Carmen de Viboral

Apoyo al fortalecimiento de organizaciones de población discapacitada en el año 2011.

Estrategia-coordinación interinstitucional.

Se busca el fortalecimiento del trabajo en red articulado, para optimizar los diferentes recursos.

Para el 2011 En el marco de esta estrategia se hizo el acompañamiento a cinco Asociaciones de Población en situación de Discapacidad, para el

fortalecimiento administrativo, técnico y para generar en ellos capacidad de Gestión. La inversión fue de \$51.000.000, Municipios beneficiados: Caucasia, Bagre, Taraza, Nechí y Jardín.

Estrategia-apoyo a iniciativas comunitarias.

La secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, en el programa de Fortalecimiento de la Gestión Organizativa, mediante el proyecto “Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y Líderes Institucionales”, contempla la cofinanciación para la adquisición de herramientas menores, equipos de informática (computadores, e Impresoras) que posibiliten el desarrollo, crecimiento empresarial, social y gestionar con el estado o con otras entidades proyectos de mejoramiento de caminos vecinales, vías secundarias, mantenimiento de acueductos veredales, entre otros.

Kit De Herramientas

- Entrega de Kits de Herramientas a las organizaciones comunales del departamento con la participación en el convenio de 111 municipios en la vigencia 2008 y 2009, beneficiando 3205 Organizaciones del departamento, con una inversión de \$986.000.000 por parte del departamento y municipios.
- Para el año 2010 se realizo la entrega de 2.405 kit.
- Para el año de 2011 se entregaron 279 kit.

Equipos de Cómputo

Firma de convenios para entrega de equipos de cómputo (computador e impresora) a las Asocomunales, legalmente constituidas en el departamento, así:

EQUIPOS DE COMPUTO		
	SUBREGION	MPIOS BENEFIADOS
1	Bajo cauca	4
2	Magdalena Medio	5
3	Nordeste	10
4	Norte	16

EQUIPOS DE COMPUTO		
	SUBREGION	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
5	Occidente	14
6	Oriente	23
7	Suroeste	21
8	Urabá	7
9	Valle de Aburra	9
TOTAL MUNICIPIOS		109

Para el año 2011 comenzamos como Primera Etapa en la Sistematización de los Organismos Comunales

Solicitud de trámites desde internet – Sistema Mercurio

Con esta estrategia implementada en el segundo semestre de 2011, la Oficina de Organismos Comunales, pretende:

- Automatizar los procesos e integrar a todas las personas encargadas de la gestión documental.
- Seguridad de los documentos.
- Agilizar el flujo de información.
- Mejorar la calidad del servicio que se presta al interior y exterior de la Gobernación.
- Agilizar los trámites internos y externos
- Controlar el cumplimiento de los términos de vencimiento en los trámites.
- Agilizar los canales de circulación y control de los documentos.
- Permitir la consulta en línea de la información.
- Integridad de los documento.

Programa: Asociatividad para la Producción y Servicios

Proyecto: cofinanciación, asesoría y asistencia técnica a los Emprendimientos comunales en 124 municipios de Antioquia.

Apoyo a procesos de emprendimientos comunales en cinco municipios del departamento (ANDES, AMAGA, BETULIA, SANTA BARBARA, URAO) por valor de \$117.600.000.

Emprendimientos Comunales

La Secretaria de Participación Ciudadana y Desarrollo Social promovió a través de talleres de formación la gestión y la cultura de proyectos.

ENTREGA A 19 MUNICIPIOS KIT DE HERRAMIENTAS MENORES Y AFINES		
ZONA	MUNICIPIO BENEFICIADO	No. De JAC BENEFICIADAS CON LOS KITS
BAJO CAUCA	EL BAGRE	7
	NECHI	14
	TARAZA	12
	ZARAGOZA	10
NORTE	BRICENO	12
	GOMEZ PLATA	2
	ITUANGO	14
NORDESTE	AMALFI	2
	REMEDIOS	6
	SAN ROQUE	7
ORIENTE	COCORNA	57
	EL PENOL	17
VALLE ABURRA	BELLO	48
	SAN CRISTOBAL	9
URABA	NECOCLI	42
	APARTADO	2
OCCIDENTE	ABRIAQUI	9
	ARMENIA	1
	BURITICA	8
TOTAL KITS ENTREGADOS		279

	SUBREGION	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
1	Bajo Cauca	4
2	Magdalena Medio	6
3	Nordeste	10
4	Norte	19
5	Occidente	14
6	Oriente	24
7	Suroeste	20
8	Urabá	7
9	Valle de Aburrá	9
	Total	113

Cuadro: Municipios participantes del proceso de formación en Emprendimientos Comunales Realizado por convenio con el Tecnológico de Antioquia año 2011

SUBREGIÓN	OBJETO	Valor Dpto Vigencia 2011	Beneficiarios
SUROESTE:	Formulación de proyectos dirigidos a líderes institucionales y comunitarios en emprendimientos sociales, formulación y evaluación de proyectos	78.000.000	250
(Andes, Jardín, Betulia, Concordia),			
OCCIDENTE			
(Armenia, Giraldo)			
ORIENTE			
(El Carmen de Viboral),			
NORDESTE			
(Remedios, Segovia)			
NORTE			
(Gómez Plata)			

Construcción y formulación de la política comunal para el departamento de Antioquia en el año 2011

Para la ejecución de esta estrategia se realizaron Nueve (9) jornadas de trabajo subregionales y una (1) departamental, con una participación de 1.020 Líderes comunales y una inversión total de \$337.000.000.

La política, permitirá crear las condiciones necesarias para impulsar el fortalecimiento de los organismos de Acción comunal y facilitar su avance y consolidación, así como reconocer sus aportes en la construcción de la vida comunitaria en Antioquia.

SECRETARÍA GENERAL

En el programa Fortalecimiento de la Gestión Organizativa, la Secretaría General es responsable del Subprograma: **Inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro y Organismos Comunales**, con un logro del 100,62 del indicador "Entidades asesoradas, requeridas y visitadas, con relación a la meta propuesta en el período de gobierno. Vale la pena destacar la gestión del Director de la Dependencia, al lograr por medio de un convenio celebrado con el SENA, la capacitación a más de 200 Líderes Comunitarios y Concejales, y Servidores Públicos, en "Tecnologías de Gobierno Local", con recursos de Gestión. Se contribuyó notablemente para ir consolidando como "Gerencia del conocimiento en las organizaciones", mediante la publicación de 14.000 revistas sobre procedimientos administrativos y financieros para las entidades sin ánimo de lucro. Inversión de 27 millones de pesos y la sistematización de los conceptos jurídicos de la Secretaría General en formato CD, que compila los dos últimos años de la actual Administración, a través de la Dirección de Asesoría Legal y de Control.

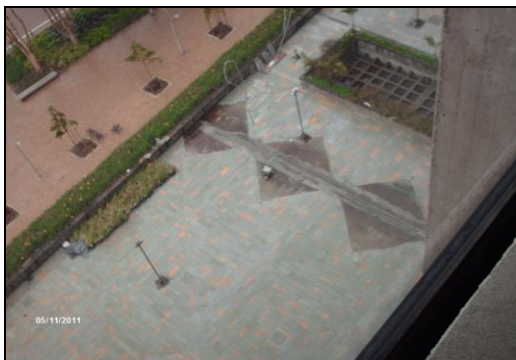
La Secretaría General tiene entre otras funciones, la de garantizar que las actuaciones, y contratos de la Administración Departamental se ajusten al derecho, con unidad de criterio y se protejan legalmente los intereses del Departamento, en este sentido ejerce la representación jurídica del Departamento de Antioquia sobre 1.194 procesos activos por cuantía estimada de \$191.794 millones aproximadamente.

En el período que nos ocupa, los fallos archivados en primera instancia favorables a los intereses del Departamento representaron una efectividad del 84.11%, por cuantía estimada de \$4.858 millones. Con relación a los fallos favorables en segunda instancia, los resultados fueron los siguientes: Procesos 465, efectividad del 92% en cuantía estimada de \$38.634 millones. (Según consta en informe

presentado por la directora de Procesos y Reclamaciones).

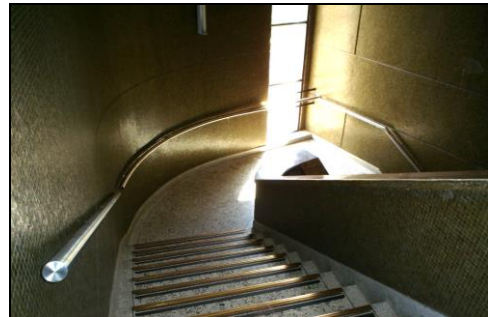
Para el programa **“Mantenimiento de la Infraestructura Física del CAD, y sedes externas”**, la Secretaría General desarrolló importantes planes, con resultados altamente satisfactorios representados en proyectos de inversión y de mantenimiento correctivo y preventivo sobre la infraestructura física del CAD y su equipamiento electromecánico, lo que le permite entregar hoy un edificio con niveles de mantenimiento excelentes para un cumplimiento del indicador del 107.5%, disminuyendo de esta forma el grado de deterioro tanto del edificio como de sus equipos (ascensores, sistema de aire acondicionado, subestación de energía, sistema de iluminación, redes eléctricas, entre otros).

Asimismo se culminó el proyecto de impermeabilización de las terrazas de los pisos 5, 12, Helipuerto en el piso 13, plazoleta costado sur occidental y construcción de piso acabado costado norte; lográndose con ello, terminar con las humedades en el edificio, situación que amenazaba ruina. Inversión total del proyecto de impermeabilizaciones \$2.492.4 millones (este valor incluye obras adicionales), para un total de **8.637.37 M2** de terraza impermeabilizados.



Otros proyectos que permitieron mejorar la cara a las instalaciones del edificio central y sus sedes externas son:

- Instalación de pasamanos para los accesos y rutas de evacuación, mantenimiento y pintura de 27 puertas presurizadas.



- Remodelación y adecuación de las taquillas principales.



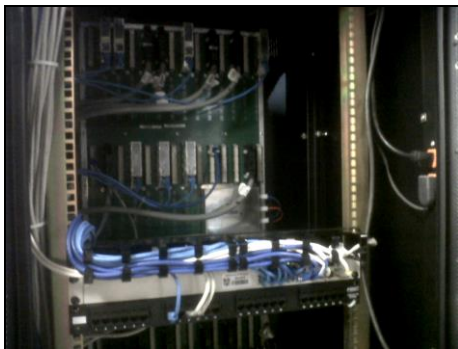
- Apertura de nuevas puertas de acceso al público.
- Adecuación de luminarias para 6 pisos en el edificio central, (1º al 6º).



- Remodelación de la capilla.



- Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos.
- Modernizar la planta telefónica del CAD, fue también un gran acierto, toda vez que ello representó al Departamento disminución en los costos de mantenimiento y transmisión de voz y datos, al mismo tiempo que evitó el riesgo de dejar la Gobernación incomunicada con el resto del Departamento. Inversión \$2.772 millones.



Obras que le permitieron a la administración, disminuir en un alto porcentaje, los niveles de deterioro y el grado de obsolescencia, que a inicios de la administración se encontraba en un 70%, brindando de esta manera un ambiente laboral más funcional y agradable tanto para los servidores públicos como a visitantes. Inversión aproximada **\$17.838 millones**, durante el período.

Programa: Promoción, articulación y armonización del Departamento con la oferta estatal y las agencias de cooperación internacional, con el fin de fortalecer la gestión del desarrollo territorial, en el cual tiene competencia la Casa Fiscal de Antioquia, promotora de diversos eventos culturales, jurídicos y académicos que fortalecen la presencia de nuestro Departamento en la ciudad de Bogotá. Resaltándose, entre otros los siguientes eventos y proyectos:

- Se brindó acompañamiento permanente a la Corporación "Antioquia Mía", apoyando 4 cenas benéficas en beneficio de los niños de Antioquia.
- Monitoreo permanente a la Agenda Legislativa en el Congreso de la República
- Presentación por parte del señor Gobernador de Antioquia ante la Colonia Antioqueña y medios de comunicación el balance de gestión 2008-2011 "Hechos de Gobierno, lo prometimos lo cumplimos", entre otros.

Con lo anterior, podemos concluir que la Casa Fiscal de Antioquia cumplió sus metas tal como lo muestran los indicadores de producto medidos en el Sistema Omega, ello es en un 100%.

Otros logros en materia de Seguridad en la Línea Estratégica 1: Desarrollo Político, en su objetivo específico, Factores de perturbación de la seguridad y el orden público controlados y disminuidos, para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de las personas, la Secretaría General contribuyó de manera definitiva con:

La instalación en el CAD y sus sedes externas del nuevo sistema de video-cámaras. Se logró mejorar la seguridad, disminuyendo así el hurto, proporcionando tranquilidad y confianza tanto al personal interno como externo. Con inversión total de \$3.942 millones y apoyo técnico de la Dirección de Informática. El proyecto de modernización del sistema de seguridad en la Gobernación de Antioquia, se culminó satisfactoriamente con un logro del indicador "Instalaciones del CAD y sedes Externas vigiladas y Controladas de un 100%.

Programa: Modernización, Tecnificación de la Imprenta, en desarrollo de este programa, la Secretaría General ejecutó proyectos que apuntaron a la adecuación de las instalaciones físicas de la Casa donde hoy funciona la Dirección de Imprenta así:

- Suministró e instalación de un moderno sistema automático de detección de alarmas y la reparación e impermeabilización de la cubierta en teja de barro, canales y bajantes en lámina, adecuación de las instalaciones para la red de energía normal regulada y el cableado estructurado por valor de **\$311.5 millones**.
- Para el proceso productivo se le suministró materia prima y mantenimiento a la maquinaria por valor de estimado de **\$1.295 millones**.

Con relación al **Programa Modernización del proceso de Gestión Documental**, la Secretaría General logró la aprobación de las Tablas de Retención Documental, por parte del Archivo General de la Nación. Además, se consiguió implementar el Software Mercurio, facilitando la consulta de la documentación de forma inmediata generando oportunidad en la toma de decisiones. Asimismo, se realizó la compra de archivadores rodantes, asegurando la conservación y custodia del patrimonio documental de la Administración Departamental. **\$400 millones**.

Con la gestión realizada durante el período 2008-2011, esta Secretaría adelantó otros programas y proyectos que permean y favorecen a toda la organización, así:

En cuanto al parque automotor, a mediados del año 2009 se pasó de tener vehículos en arrendamiento operativo, a adquirir la propia flota para prestar el servicio de transporte a los servidores públicos en cumplimiento de su misión, adquiriendo 107 vehículos (modelos 2009, 2010, 2011) que sumados a los ya existentes alcanzan un total de 128.

El parque automotor se entrega con sus respectivos mantenimientos preventivos y correctivos, así como también, el pago de sus impuestos al día.

En el siguiente cuadro se enuncian algunos proyectos que por su importancia y/o requerimientos de Ley deben ser tenidos en cuenta en el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia fiscal de 2012 y que de hecho al presentarse éste, ante el Departamento Administrativo de Planeación, fueron incluidos en el POAI.

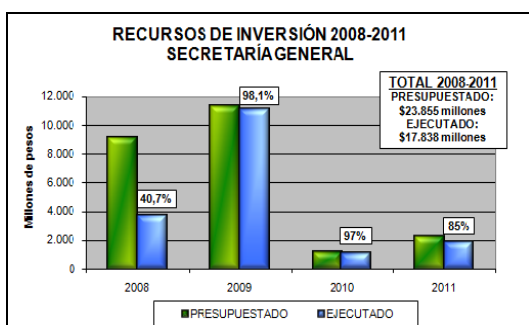
PROYECTO	VALOR (MILES DE \$)
Cambio del sistema de aire acondicionado del Centro Administrativo Departamental	\$ 6.200.000
Sistema de Aire acondicionado para el piso 13	\$ 50.000
Segunda fase para la remodelación de 38 unidades sanitarias incluida Interventoría	\$ 968.000
Lavada de fachada y ventanería con sellada y aseguramiento de las mismas. (incluida Interventoría)	\$ 850.000
Actualización de la señalización del edificio	\$ 25.000
Remodelación y adecuación de almacenamiento de basuras en cumplimiento de las normas.	\$ 70.000
Acondicionamiento de espacio para el almacén de la Dirección de Servicios Generales	\$ 50.000
Ampliación y remodelación del circuito eléctrico para el CAD	\$ 800.000
Cambio de papeleras y puntos ecológicos	\$ 100.000
Modernización del Sistema de Ascensores	\$ 1.000.000
Remodelación y cambio de cancelería y cielos rasos en el Centro Administrativo Departamental, con un estimado de cuatro pisos por año.	\$ 5.300.000
TOTAL PROYECTOS PENDIENTES	\$ 15.413.000

Lamentablemente no se pudieron llevar a cabo, porque requerían de una gran inversión, sumado a lo anterior, la actual situación de ola invernal que vive el país, obligó a destinar gran parte de estos recursos para apoyar las familias damnificadas por el invierno, y algunos proyectos de mantenimiento de vías departamentales.

De esta situación fue informada la Comisión de Presupuesto de la Honorable Asamblea Departamental, cuando se presentó para su aprobación el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2012.

En materia de empleos generados a través de la contratación en la secretaría general se tiene 458, entre permanentes y temporales.

Resultados de la ejecución presupuestal con recursos de inversión 2008-2011



No obstante la limitación de recursos de inversión con los que contó la Secretaría General, los logros alcanzados en cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Antioquia Para Todos ¡Manos a la Obra!, generan gran satisfacción porque no solo alcanzamos nuestras metas sino que además contribuimos para que los demás organismos del Departamento pudiesen lograr sus objetivos en otras instancias y sobre todo en beneficio de la comunidad antioqueña, nuestra razón de ser.

5.3. BUEN GOBIERNO

Objetivo Específico:
“Adecuada credibilidad y confianza en la gestión de Gobierno”.

ALIANZA DE ANTIOQUIA POR LA EQUIDAD

Programa: Monitoreo y Evaluación.
Para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 este

programa presentó un avance del 100%. Con una inversión de \$400.000.000 millones.

Resultado obtenido con el desarrollo de las siguientes acciones:

Se ejecutó la Consultoría: “Diseño Metodología de Evaluación y Seguimiento” realizado por el Programa Nacional de Desarrollo Humano para la Alianza de Antioquia por la Equidad, se elaboró un libro para cada subregión con los resultados de dicha investigación, el cual fue entregado a la comunidad.

Además se realizó la socialización de los resultados de la consultoría en las 9 subregiones del Departamento, a la socialización asistieron alcaldes, concejales, líderes sociales y docentes, 650 personas.

Programa: Mecanismos Dirigidos a Reducir la Inequidad Social y Mejorar el Desarrollo Humano

Para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 este programa presentó un avance del 100%. Con una inversión de \$300.000.000 millones

Resultado obtenido con el desarrollo de las siguientes acciones:

Se realizó y se presentó la Consultoría “Estrategias e instrumento dirigidos a cumplir en 2015 los objetivos y metas del milenio en Antioquia”. La cual fue desarrollada por la firma Econometría para la Alianza de Antioquia por la Equidad.

Aparte de las presentaciones formales se realizó un taller con las Secretaría líderes de los Consejos Temáticos para formular propuesta que permitieran implementar los mecanismos diseñados en la consultoría y así contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos para Antioquia a 2015.

En este mismo programa para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 se gestionaron recursos por un valor de \$2.696 millones y se firmó con convenio con Acción Social de

la Presidencia de la República para trabajar en la reducción de la pobreza absoluta en 124 municipios del Departamento. En este programa se van a atender 143.095 familias en 111 de los 124 municipios de Antioquia, es importante resaltar que en el total atendido por personas fueron 455.764.

De igual forma se realizó un convenio por \$90 millones con Oleoductos Centrales S.A. OCENSA y la ESE CARISMA para el desarrollo del proyecto “Estrategia de intervención psicosocial para la reconstrucción del tejido social de la comunidad del corregimiento de Fraguas – Machuca”. Este proyecto atendió 1.450 personas de esta vereda en el municipio de Segovia.

También se firmó un convenio con FUNDAUNIBAN para capacitar a 117 Conciliadores en Equidad, este convenio tuvo un costo total de \$74 millones, de los cuales el Departamento aportó \$ 49 millones y FUNDAUNIBAN \$25 millones. Este convenio benefició a 561.369 personas, aproximadamente, ubicadas en los 11 municipios de Urabá.

Programa: Desarrollo Humano Integral para la Primera Infancia.

El proyecto de Desarrollo Humano Integral realizado por el Departamento contó con la participación la Gerencia de MANA, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Productividad y Competitividad, la Gerencia de Infancia y Adolescencia, la Secretaria de Equidad de Género para las Mujeres, Indesportes, VIVA y la Secretaria de Participación Ciudadana

Para el período comprendido entre el 1 de enero 2008 y el 31 de diciembre de 2011

Con una inversión de \$3.254.125.107. Resultado obtenido con el desarrollo de las siguientes acciones:

Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres:

Realizó en el 2009 asesoría y capacitación en escuela de liderazgo femenino. Módulos crecimiento personal, organización y participación, mujeres y gestión pública

(Leyes a favor de las mujeres), comunicación para la convivencia y gestión de proyectos.

El 21 de octubre de 2009, se certificó la participación de 46 mujeres en el proceso de formación y se entregó un Kit con los seis módulos. En esta actividad se realizó una inversión de \$6.559.107

Secretaría de Productividad y Competitividad:

En el 2009 se realizó un proyecto con EAFIT que tuvo por objeto acompañar a la Gobernación de Antioquia en la realización de un diagnóstico para determinar la situación social, productiva y competitiva de los fragüeros del Municipio de Sonsón. Así mismo se propuso el establecimiento de una comercializadora con todos los productos de los fragüeros agremiados bien en cooperativa u otro tipo de agremiación, que le permita a esta población mejorar sus niveles de vida a partir de la optimización y apertura de nuevos mercados en el negocio de la fragua, se realizaron talleres para un grupo de 25 personas. El valor de ese convenio fue de \$203.000.000.

Otro proyecto que se realizó fue el de maquila con Prodepaz, donde participa Leonisa, quien garantiza la compra de toda la producción, el taller en la actualidad está en funcionamiento.

\$380.000.000

Dirección Informática:

Se implementó y desarrolló un sistema de información, que permitió capturar la información y mirar indicadores de impacto, resultado y producto del proyecto.

Esta actividad tuvo una inversión de \$24.000.000.

VIVA:

Se realizó el mejoramiento de 90 viviendas de los 4 barrios, resultado de un convenio entre el municipio, la Sociedad de Mejoras Públicas de Sonsón y VIVA. El valor de este convenio fue de \$ 506.395.000, de los cuales VIVA aportó \$ 451.000.000.

Antioquia Mía:

Instaló un parque infantil en la zona de influencia de los cuatro barrios, por un valor de \$6.000.000 Secretaría de Educación:

Se realizó un programa de alfabetización para adultos por valor de \$7.600.000, beneficiando a 40 personas.

Gerencia de Infancia y Adolescencia:

Desarrolló un proyecto con el CINDE, para el mejoramiento de las habilidades de las familias y estimular el desarrollo humano e integral de la primera infancia de los 4 barrios Objeto del proyecto. En él participaron madres gestante y lactantes del programa crecimiento y desarrollo, familias del programa huertas caseras, promotoras de vida, madres comunitarias y jóvenes de la IE Rosa María Henao. La actividad tuvo un valor de \$24.970.000

Gerencia de MANA:

ESTRATEGIA INSTITUCIÓN AMIGA DE LA MUJER Y LA INFANCIA (IAMI) El tema fue trabajado por la profesional en nutrición Francia Elena Díaz Diez quien capacitó en lactancia materna las 37 promotoras de vida de Atención Primaria en Salud (APS) y a la psicóloga de MANA asignada al proyecto y funcionarios de la ESE Hospital San Juan de Dios. En el mes de Diciembre de 2008 se realizó evaluación de proceso y plan de mejoramiento.

CENTROS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL: Durante el período comprendido entre el año 2008 y 2011 se atendieron 45 niños y niñas de los barrios del proyecto en recuperación nutricional clínica. Esta actividad tuvo una inversión de \$33.000.000

CAPACITACIÓN EN HÁBITOS ADECUADOS: En coordinación con la Unidad Pedagógica de Apoyo (UPA) MANA capacitó a las madres comunitarias de ICBF.

PROYECTOS PRODUCTIVOS: Se ejecutó el programa de huertas caseras con 138 familias de los cuatro barrios.

COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA:

Durante el período 2008 y 2011 se atendieron los programas de mana infantil pasamos de atender 240 días a 342, se entregaron 763 desayunos reforzados y 568 desayunos los fines de semana. En el 2009 se entregaron 596 desayunos los fines de semana.

Del total de actividades realizadas por MANA durante el 2008 al 2011, el valor ejecutado fue \$1.668.000.000

Secretaría de Salud:

Implementación de la estrategia AIEPI, Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia. En el 2009 se realizó una capacitación.

Implementación del Proyecto Familia Saludable-Atención Primaria en Salud: se brindó asesoría y asistencia técnica para la formulación del proyecto de acuerdo con los lineamientos del Departamento; se perfeccionó contrato inter administrativo.

En el 2009 se contrataron cuatro promotoras de vida una para cada uno de los cuatro barrios del proyecto. Esta actividad tuvo una inversión de \$110.000.000, de los cuales \$32.000.000 fueron aportados por la Seccional de salud

Logros:

Procesos de Participación fortalecidos principalmente con Juntas de Acción Comunal y Comités de Participación comunitaria.

Llegar a las familias con la estrategia con una intervención educativa orientada al cuidado de la salud en el entorno familiar y comunitario.

Se logró el compromiso de diferentes actores sociales con el desarrollo de la estrategia.

Canalización de la población a los diferentes servicios de salud.

Se cuenta con el SIMAPS (sistema de información en APS), actualizado con el diagnóstico familiar.

Elaboración de planes de acción familiares.

En los barrios Calzada, Carmelo, Kennedy y Llanitos y demás barrios del municipio de Sonsón, la ESE Hospital San Juan de Dios realizó un barrido casa a casa en cada barrio con el personal de vacunación y líderes de la comunidad, se aplicaron las dosis necesarias a los menores de seis años y mujeres en edad fértil susceptibles.

A las personas vacunadas se les diligenció la historia de vacunación y se le incluyó en el sistema de información PAISOFT, además se actualizaron y entregaron los carné de vacunación a los usuarios vacunados.

Programa promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz en el municipio de Sonsón:

Las acciones realizadas tuvieron como objetivo hacer una difusión en la comunidad de los derechos sexuales y reproductivos. El público objetivo fueron las niñas y niños entre los 5 y 10 años de edad, los padres y madres de familia, los jóvenes entre los 11 y 25 años de edad, los docentes de los barrios Carmelo, Calzada, Kennedy y Llanitos así como los integrantes de la red social de apoyo y líderes sociales del municipio.

Se realizó una obra lúdica participativa en la Institución Rosa María con los niños y madres de familias, esta actividad tuvo una duración de 2 días y participaron 300 niños.

Actividades en SALUD MENTAL:

Intervención e interacción psicosocial con la población en situación de desplazamiento.

Las actividades ejecutadas por la Secretaría de Salud entre el 2008 y el 2011, fueron por un valor de \$396.761.000

INDEPORTES

Se dotó la ludoteca de la IE Rosa María Henao y se contrato una profesional por seis meses, el valor fue \$24.040.000

Programa de Desarrollo Integral Comunitario.

Proyecto desarrollado en alianza con el sector privado (fundaciones empresas

G.E.A.), la FAO, la Alcaldía de Yolombó y por el Departamento participaron la Secretaría de Agricultura, MANA y la Alianza de Antioquia por la Equidad.

Construcción de Un trapiche comunitario renovado, un aula múltiple y un aula de sistemas.

La creación de un fondo rotatorio destinado a ampliar y renovar los cultivos de caña.

Mejoramiento de las instalaciones físicas y la dotación del comedor y la cocina escolar. Intervenciones en salud.

Acompañamiento psico-social a las familias.

Implementación de Escuelas Campesinas (metodología de la FAO) en Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas de Manufactura, y seguridad alimentaria.

En las obras de infraestructura se invirtieron \$222.000.000 de pesos, donde el sector privado hizo un aporte de 45% de los recursos, el sector público 37%, la comunidad 8% y la cooperación internacional, representada por la FAO, 10%.

Programa Ruta Pedagógica y Comunicacional

Realización de la Agenda Académica de la Alianza de Antioquia por la Equidad "Modelos Sostenibles de Alianzas y Filantropía".

Diseño de la Imagen Corporativa de la Alianza de Antioquia por la Equidad.

Realización del video Institucional de la Alianza de Antioquia por la Equidad.

En la realización de la Agenda Académica de la Alianza de Antioquia por la Equidad "Modelos Sostenibles de Alianzas y Filantropía" participaron líderes Sociales, concejales, Docentes, Estudiantes y miembros de las diferentes administraciones de los municipios del Valle de Aburrá.

También dentro de esta línea se elaboró un portafolio de inversión social donde se

presentan las principales necesidades de cada municipio y de cada subregión. El portafolio se elaboró de acuerdo con los planes locales de equidad construidos con las comunidades de los municipios y con la investigación realizada por el Programa Nacional de Desarrollo Humano de DNP donde se establece la línea base para los objetivos de equidad de Antioquia. (Recursos BID).

Con una inversión de \$60.000.000 millones De igual forma se elaboró material souvenir consistente en 1.000 camisetas y 1.000 cuadernos (2009) de la Alianza de Antioquia por la Equidad, este material hace parte de la estrategia para dar a conocer y posicionar la Alianza.

Otro logro importante durante este período es la realización de la segunda parte de la serie Historias de Equidad, una serie de microprogramas de televisión que, a través de crónicas, nos muestra el trabajo que están realizando personas e instituciones para mejorar las condiciones de una comunidad o un grupo social. En esta ocasión se realizaron 32 microprogramas que se emitieron por Teleantioquia. (\$105.000.000 Recursos BID).

Elaboración del Cuaderno de la Alianza de Antioquia por la Equidad para los períodos 2010 y 2011, con un costo total de \$ 26.916.360.

Realización y entrega del Reconocimiento Sello Aliado por la Equidad: Promulgación de la Ordenanza 02 del 16 de abril de 2010, por medio de la cual se creó El Reconocimiento “Sello Aliado por la Equidad” y evento de entrega del mismo. Costo total \$37.266.121.

Programa: Brigadas Municipales de Salud

Convenio con Antioquia Mía, para proteger integralmente a la niñez y a la adolescencia de los municipios más vulnerables del Departamento de Antioquia con actividades de promoción, prevención y atención. Tres brigadas municipales de salud que se realizaron durante el año 2011 en los municipios de Frontino, Argelia y San

Carlos del Departamento de Antioquia. Inversión \$40.000.000 Alianza de Antioquia por la Equidad, \$160.000.000 Antioquia Mía.

GERENCIA DE CONTROL INTERNO

Programa: Auditorías internas y externas de control y fortalecimiento de la cultura de Control Interno

Descripción breve de nuestro Programa

El programa se desarrolla en el marco de nuestras competencias constitucionales y legales con el carácter de evaluadores independientes del Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema Integrado de Gestión. El ejercicio de nuestro rol se lleva a cabo mediante la ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas y la Evaluación del Nivel de Desarrollo del Sistema de Control Interno, así como la ejecución de las actividades de Divulgación de la Cultura del Control.

Programa Anual de Auditorías

Se diseña y ejecuta en el marco del modelo operativo por procesos, siguiendo lo establecido en las normas generalmente aceptadas para el ejercicio de la auditoría interna. En el programa se registran las auditorías definidas para ejecutar en la vigencia siguiente; En el programa se ha incorporado la Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión. En el programa diseñado se hace la asignación de los recursos necesarios para garantizar su ejecución.

Informe Ejecutivo Anual

Este informe debe ser presentado anualmente con plazo a febrero 28; se elabora a solicitud del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno y bajo la orientación metodológica del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Mediante su elaboración, se verifica y califica el estado de avance del sistema de control interno, sus subsistemas,

componentes y elementos de control; se identifican sus fortalezas, las dificultades en la implementación y se dan recomendaciones para su mejoramiento.

Divulgación de la Cultura del Control

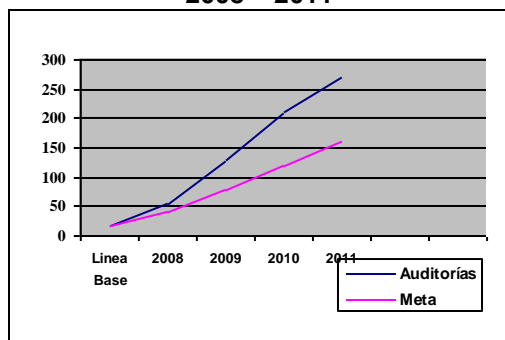
La estrategia para abordar este tema consta de dos actividades, la Campaña del Fomento de la Cultura del Control y los Encuentros Internacionales de Control Interno. Mediante las Campañas se busca elevar el posicionamiento de la Oficina de Control Interno como la encargada de la evaluación independiente así como lograr que los servidores públicos vean con buenos ojos el quehacer de las auditorías internas y del control en los procesos. Los Encuentros Internacionales son un espacio académico de corte internacional en el que se invita a destacados conferencistas reconocidos por su experiencia en el ejercicio del control interno, mediante los encuentros se traen las tendencias que en el control interno tienen vigencia a nivel internacional para ser conocidas en el entorno local.

Indicadores de Resultado

Ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas

Sobre una línea base de 16 auditorías ejecutadas en el período anterior, se ejecuto con corte a septiembre de 2011 un 169.3% de la meta establecida en el Plan de Desarrollo

**Número Acumulado de Auditorías
2008 – 2011**



Se tiene entonces 16 auditorías en 2007, 55 en 2008, 75 en 2009, 83 en 2010 y 58 en 2011 para un acumulado de 271 en lo corrido del período de gobierno, sobre una meta de 160 auditorías con corte a diciembre de 2011, fijada en el Plan de Desarrollo Antioquia para Todos, Manos a la Obra.

Evaluación del Sistema de Control Interno

En febrero de 2011 Se elaboró el Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Desarrollo del Sistema de Control Interno MECI 1000:2005 para la Vigencia 2010. El Sistema de Control Interno de la Entidad obtuvo en esta última evaluación un porcentaje de avance en la implementación del 97.79 encontrándose en un nivel de Desarrollo Satisfactorio con señal Amarilla.

El Sistema de Control Interno bajo el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades del Estado MECI 1000:2005 en la Gobernación de Antioquia. Se ha implementado bajo lo establecido en las normas constitucionales y legales, se mantiene y se mejora permanentemente.

Divulgación de la Cultura del Control

En desarrollo de las actividades propias de la campaña divulgativa, y bajo los lineamientos de la Política de Comunicación Pública, en el 2008 se diseñó e inicia la ejecución de la Campaña “Geniardo, el Genio que te da Control”, en el 2009 se llevó a cabo la evaluación del impacto de las acciones ejecutadas en el 2008 para construir una línea base con un método válido con el propósito de aplicar mejoras al modelo de la exitosa campaña. A partir de la evaluación se hace el diseño para el relanzamiento de la campaña y continuación de la misma con un exitoso cierre a finales de 2011. Esta campaña, dirigida a adultos se lleva a cabo con fundamento en la andragogía, un modelo pedagógico orientado a personas adultas y se le han incorporado técnicas de marketing como el mercado de expectativas y el posicionamiento de marcas. A lo largo de la campaña se han

reforzado los valores institucionales mediante mensajes y kits de elementos pedagógicos que refuerzan la aplicación y el mantenimiento de esos valores, favorables para la construcción de un adecuado ambiente de control en la Gobernación de Antioquia.

En lo corrido del período de gobierno, se realizan cuatro Encuentros Internacionales de Control Interno con una asistencia de 2500 servidores públicos que adquieren conocimientos sobre las tendencias que en el control interno tienen vigencia a nivel internacional.

Estrategias de Gestión en este Período

Separación en el ejercicio de los roles de Evaluador Independiente e Implementador del Modelo Estándar de Control Interno.

La selección de un gran equipo de auditores internos aprovechando la oportunidad que brinda la planta globalizada de cargos y la certificación de los mismos en normas de auditoría de carácter internacional.

Adopción de un modelo de Auditorías Internas por Contratación con firmas de alto reconocimiento a nivel nacional e internacional para abordar la auditoría en temas de alta especificidad técnica

Conformación de equipo de seguimiento a la ejecución de Regalías con la participación del Departamento Administrativo de Planeación, la Secretaría de Hacienda y la Gerencia de Control Interno.

Conformación del Comité Técnico MECI como instrumento de Apoyo a los Municipios con la participación de la Secretaría General, la Secretaría de Participación Ciudadana y la Gerencia de Control Interno.

Implementación de los Encuentros Internacionales de Control Interno como espacio para socializar conocimiento sobre las tendencias mundiales en materia de control.

Posicionamiento de la Oficina de Control interno y de la cultura del control mediante la campaña “Geniardo, el Genio que te da Control”

Acompañamiento para la elaboración y entrega de informes a la Contraloría General de Antioquia - CGA, Contraloría General de la República - CGR, Procuraduría General de la Nación, Contaduría General de la Nación, Departamento Nacional de Planeación, Presidencia de la República, así como a y la Corporación Transparencia por Colombia.

Implementación de las Auditorías Visibles en el marco del Pacto por la Transparencia.

Permanentes ajustes metodológicos al proceso y a los procedimientos.

Mejoramiento del clima laboral para elevar el rendimiento del equipo auditor.

Logros Estratégicos

Ejercicio independiente de las Auditorías Internas y de la Evaluación del sistema de Control Independiente.

Cualificación de los Auditores Internos y mejor nivel de cobertura en el ejercicio auditor.

Capacidad para auditar temas de alta especificidad técnica.

Monitoreo permanente a la ejecución de las regalías.

Se garantiza el apoyo a los municipios mediante el Comité Técnico MECI.

Se capacita a 2500 servidores públicos en tendencias internacionales de control interno.

Alto nivel de posicionamiento de la oficina de control interno. Alto nivel de recordación de marca de Geniardo. Los servidores públicos de la Gobernación de Antioquia manifiestan afinidad por el control interno en el desarrollo de sus actividades.

Oportunidad en la entrega de informes a los entes de control.

Seguimiento a las Auditorías Visibles en el marco del Pacto por la Transparencia.

Mejoramiento de los controles y claridad metodológica en los documentos del proceso de Evaluación Independiente con el consecuente mejoramiento en el rendimiento de los auditores internos.

La ARP Colmena Califica a la Gerencia de Control Interno en Primer Lugar en la Evaluación del Clima Organizacional efectuada para los años 2008 – 2009 en la Gobernación de Antioquia.

Análisis y Conclusiones

La separación en el ejercicio de los roles de Evaluador Independiente e Implementador del MECI 1000:2005, seguida de un buen nivel de desarrollo en el diseño de los procesos, los procedimientos, los indicadores y otros elementos de control de la Gerencia de Control Interno, así como el fortalecimiento del talento humano y del clima laboral, han permitido elevar los niveles de eficiencia y eficacia en el ejercicio de la evaluación independiente, hecho que se refleja en el número de auditorías ejecutadas en el periodo 2008 – 2011.

El Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 se ha implementado en la Gobernación de Antioquia siguiendo los criterios de las normas constitucionales y legales vigentes y los lineamientos emitidos por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno y el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. En la organización se adoptan las recomendaciones producto de las Auditorías Externas realizadas por la Contraloría General de Antioquia y el ICONTEC.

En la ejecución de la evaluación del sistema de control interno y la elaboración del informe ejecutivo anual, se ha logrado concretar el ejercicio de la autoevaluación por parte del implementador y la evaluación

independiente por parte de la Gerencia de Control Interno con una objetividad tal que hoy tiene un alto grado de verificabilidad cada uno de los niveles de desarrollo obtenidos en la totalidad de elementos, componentes y subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2005.

La divulgación de la cultura del control bajo el modelo de campaña estructurada con seguimiento y evaluación del impacto e incorporando elementos como la andragogía, el mercadeo de expectativas y el posicionamiento de marca, ha generado un alto nivel de recordación de “Geniardo” y su mensaje en los servidores públicos de la entidad con el consecuente posicionamiento de la Oficina de Control Interno y de la Cultura del Control.

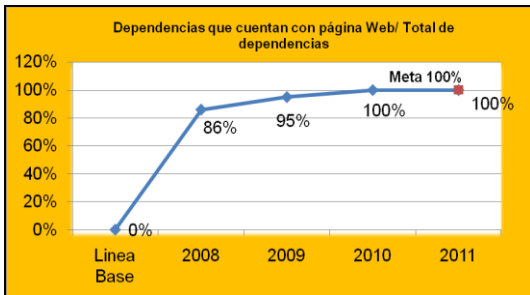
Con todo lo aquí expuesto, los logros de gestión y estratégicos se puede concluir que hay un mejoramiento importante en el desarrollo de la evaluación independiente dentro del modelo MECI y el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Antioquia y que el posicionamiento de la cultura del control abre el camino para retos de mayor peso en el futuro del control interno en nuestra Gobernación.

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA

Programa: Interacción Ciudadana Vía Web E-Gobierno

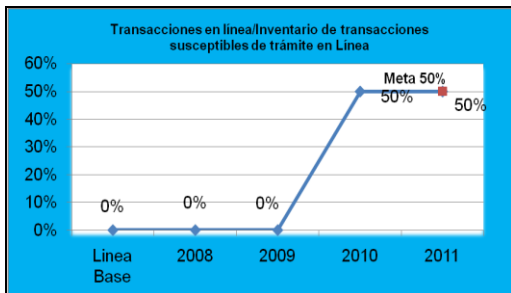
Este programa permitió a ciudadanos, empresas, empleados y otras entidades de Gobierno, desarrollar actividades con el Departamento de carácter comercial, informativas, transaccionales y de interacción a través de múltiples tecnologías de comunicación e información. **Por primera vez, 98% de conectividad por Gobierno en Línea en el nivel central y 74% con 124 municipios del departamento.**

Indicador de Gestión



Se generó el intercambio de información y conocimiento a través de procesos participativos posibilitando el empoderamiento de los ciudadanos.

Indicador de Gestión



107 trámites en el sistema de gestión documental, **33** en etapa de desarrollo.
\$45 mil millones de recaudos por internet.

A nivel nacional, Antioquia, es el único departamento con el **100% del recaudo electrónico de impuestos** de vehículos por la plataforma SAP.

GERENCIA DE COMUNICACIONES

Equipos de Cómputo

Firma de convenios para entrega de equipos de cómputo (computador e impresora) a las Asocomunales, legalmente constituidas en el departamento, así:

EQUIPOS DE COMPUTO		
SUBREGION	MPIOs BENEFIADOS	

1	Bajo cauca	4
2	Magdalena Medio	5
3	Nordeste	10
4	Norte	16
5	Occidente	14
6	Oriente	23
7	Suroeste	21
8	Urabá	7
9	Valle de Aburra	9
TOTAL MUNICIPIOS		109

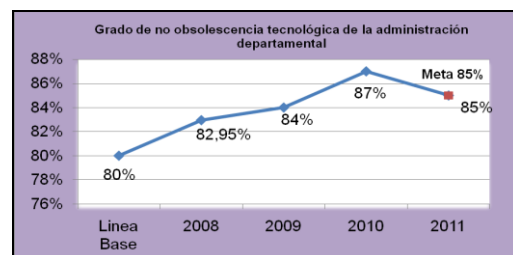
5.4 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo Específico: “Modernizar el funcionamiento interno de la Administración Departamental, para facilitar la interrelación entre el gobierno y la sociedad, mediante su reorganización, fortalecimiento de la planeación institucional, simplificación de procesos, sistematización y uso de las tecnologías y adecuada provisión de recursos para atender sus funciones”.

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA

Programa: Soluciones tecnológicas para la Administración Departamental

Indicador de Gestión



Se llevaron a cabo planes de modernización, innovación y de calidad a través de la movilización de recursos, el establecimiento de una red auto mantenida

de obtención y circulación de información y la puesta en servicio.

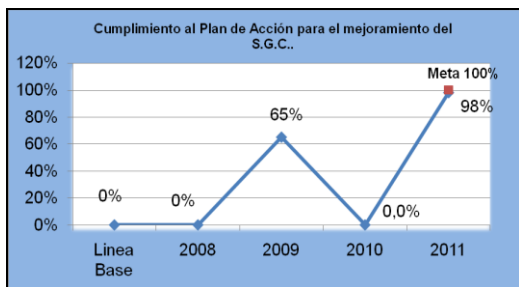
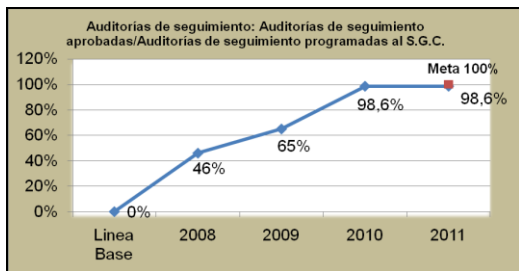
100% en la estabilización de los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Deuda Pública y las Rentas de Valorización, Registro, Degüello, Arrendamientos y Sobretasa en el Nivel Central, Fabrica de Licores (Ventas y Distribución, Gestión de Almacén, Costos y Calidad Producción) y SSSA.

Certificación de **1er nivel** al Centro de Competencias SAP.

Programa: Sistema de Gestión de la Calidad.

La Administración Departamental, logró la recertificación del Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad en las normas NTC GP 1000/2009 Norma ISO 9001/2008

Indicadores de Gestión

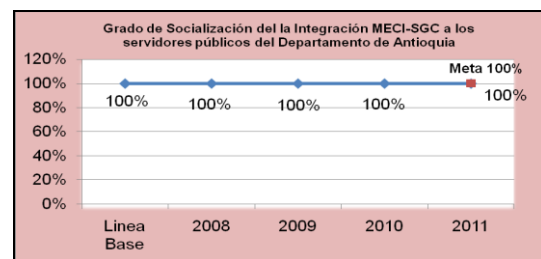
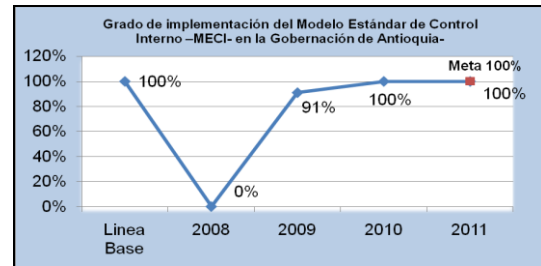


Programa: Seguimiento y control organizacional Modelo Estándar de Control Interno –MECI-

En cuanto al estado de implementación del Modelo Estándar de Control Interno, éste presenta un cumplimiento del 100% Con relación a la socialización “Integración

MECI-SGC”, éste se cumplió igualmente al 100%.

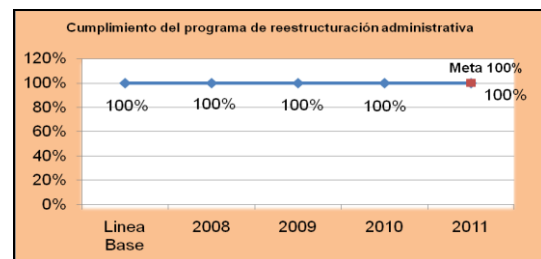
Indicadores de Gestión



Programa: Modernización de la estructura administrativa.

Esta se realizo buscando optimizar la eficiencia y calidad de la gestión en la administración pública de la entidad y obediendo a las necesidades estructurales para poder cumplir el plan de desarrollo 2008-2011; generando la creación de las Secretarías de Minas y Medio Ambiente, de las Gerencias de Infancia y Adolescencia, Maná y Servicios Públicos.

Indicadores de Gestión



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Programa: **Sistematización y Modernización de Catastro Departamental.**

La estrategia definida de **“Fortalecimiento Institucional”** encuentra su implementación en el programa de Sistematización y Modernización de Catastro Departamental, y ha consistido en la ejecución de diferentes proyectos, entre los cuales deben resaltarse los siguientes:



El Peñol, 2009

Implementación y desarrollo del proyecto Oficina Virtual de Catastro, contando con EDATEL como aliado y con el cual se pretende fortalecer tanto el hardware (a través de la implementación de redes entre los municipios y el departamento), como el software que se utiliza para la gestión de la información catastral, con la plataforma Oficina Virtual de Catastro - OVC. Este proyecto ha sido expuesto ante diferentes autoridades catastrales iberoamericanas, convirtiéndose en un importante referente para la región y para lo cual varias entidades han manifestado su voluntad para conocer más al detalle el proyecto y

replicarlo en otras regiones del mundo; entre ellas es importante resaltar la visita que se tuvo en la Dirección de concejales y asesores de la Ciudad de Quito, interesados en profundizar en los beneficios del proyecto. De la misma forma, de algunas regiones de México, Argentina y España se ha intercambiado documentación referente al proyecto.

La estrategia se complementa con la implementación de una red entre los 124 municipios de jurisdicción de la Dirección de Sistemas de Información y Catastro y la Gobernación de Antioquia y la dotación de equipos y escáner en 114 de ellos a través del aliado ETB.

Finalmente, y para dar una óptima operación a las herramientas desarrolladas, la Gobernación de Antioquia ha fortalecido la planta de cargos de la Dirección, con la creación de 13 plazas temporales para la atención de asuntos coyunturales y 10 plazas de carrera administrativa, entre los que se resaltan 3 Profesionales Especializados que han permitido contar con un grupo humano adecuado a las necesidades del departamento. Igualmente, se diseñaron e implementaron procedimientos de las labores catastrales en el Sistema Integrado de Gestión en el proceso de Desarrollo Territorial, tarea completada a finales del año 2010 y que igualmente sirve para prestar un servicio más adecuado a la comunidad antioqueña.

La inversión general en la estrategia es superior a los 18 mil millones de pesos durante cinco años y cuenta con cofinanciación de diferentes entidades por una suma cercana a los 500 millones de pesos, entre las que se resaltan el Ministerio de TICs y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Conclusiones

La Dirección de Sistemas de Información y Catastro diseñó en 2008 una estrategia que comprende tres elementos fundamentales:

Fortalecimiento Institucional. Para responder al atraso tecnológico en que se

258

encontraba la Dirección y las dificultades en cuanto a personal generadas por la reestructuración administrativa del año 2000, se planteó el desarrollo de una nueva plataforma para administrar la información catastral llamada Oficina Virtual de Catastro, y mediante el análisis de estudios de cargas se planteó la necesidad de reorganizar la planta de cargos y las funciones del equipo de trabajo.

Generación de una nueva cartografía básica. Una de las necesidades más sentidas desde la concepción del plan de desarrollo en lo referente a herramientas de planificación, se evidenció en la desactualización e inexistencia (en algunas partes del territorio antioqueño) de cartografía básica, por tanto se planteó una estrategia para, mediante alianzas con otras entidades de la región, aunar los recursos necesarios para lograr una cartografía nueva de Antioquia con los más altos estándares mundiales de calidad.

Mejoramiento de la calidad de la información. Dado que la administración departamental no contó con recursos suficientes para apoyar los procesos de actualización catastral de los municipios durante los últimos años, la información catastral de Antioquia se encontró con deficiencias de todo orden, ante lo que se planteó una línea de trabajo de inversión en procesos de actualización catastral, de forma que aunando recursos del Departamento, de los Municipios y del IDEA (a través de créditos), se generara una dinámica más activa en las actualizaciones catastrales.

Los resultados del diseño de la estrategia, que ha llevado al Departamento de Antioquia a contar con uno de los catastros más modernos de Iberoamérica, se han presentado de la siguiente manera:

El diseño e implementación de las diferentes estrategias lideradas por la Dirección de Sistemas de Información y Catastro han permitido a Antioquia retomar un lugar de gran reconocimiento a nivel nacional e internacional en lo referente a la gestión de la información catastral y las

herramientas de planificación. Gracias al trabajo desempeñado durante los tres años pasados, la Dirección ha sido un importante participante de muchos procesos, entre los que se resaltan los siguientes:

- Proyecto de Interrelación Catastro – Registro ICARE, liderado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Superintendencia de Notariado y Registro, donde se pretende garantizar la integridad de la información administrada en las oficinas de registro e instrumentos públicos y las diferentes autoridades catastrales.
- Comité Permanente de Catastro de Iberoamérica, aportando, al mismo nivel que entidades españolas y de diferentes países, ideas y proyectos para la implementación de buenas prácticas en la gestión del catastro.
- Proyectos de titulación y legalización de predios liderados por la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas, la Organización Internacional para las Migraciones y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, aportando la información necesaria para que el territorio antioqueño sea debidamente reconocido en las estrategias implementadas desde el orden nacional.
- Durante la segunda mitad del año 2010, la Dirección de Sistemas de Información y Catastro ha participado de la construcción de diferentes proyectos de ley, entre los que se resaltan la Ley de Restitución de Tierras (ahora inmersa en la Ley de Víctimas) y la Ley Integral de Tierras.

Finalmente, es importante destacar que la inversión realizada por parte de la Dirección de Sistemas de Información y Catastro, que entre recursos propios y gestionados suma 41.338 millones de pesos para los tres años de la actual administración (25.817 millones de pesos se han aportado directamente por la Gobernación de Antioquia) se convierte en un hecho histórico que supera cualquier

259

inversión realizada en tiempos anteriores en elementos similares, ponen al departamento en un nivel de reconocimiento y son una firme manifestación de la importancia que las herramientas de planificación a largo plazo representan para Antioquia y su futuro.

Proyectos especiales

En el 2008, El Departamento Administrativo de Planeación, cumplió 50 años de existencia, aportando al Desarrollo de Antioquia. Conmemoración realizada con el Seminario “La Planeación en Antioquia: 50 años de historia”.

La cual nos permitió recordar las metodologías utilizadas y los logros obtenidos y reflexionar ante los retos del futuro de la planificación.

Expedición Antioquia 2013.

En el marco de las iniciativas del bicentenario se desarrolla la Expedición bajo el liderazgo del Departamento Administrativo de Planeación y la Universidad de Antioquia. Se tienen en marcha 6 investigaciones:

- Expedición Estuarina al Golfo de Urabá.
- Recursos Económicos y Sistemas productivos territoriales para el Desarrollo de Antioquia
- Procesos Innovadores para la potabilización del agua
- Residuos sólidos potencialmente aprovechables en las empresas antioqueñas para la aplicación en nuevos productos
- Reconstrucción del clima en la cuenca del Río Atrato.
- Diversidad dinámica y productiva de los bosques en Antioquia.

La Gobernación de Antioquia aportó recursos por \$2.494.439.064 y la comunidad académica de Antioquia, representada en el G-8 aportó la suma de \$1.002.594.746 para financiar la primera

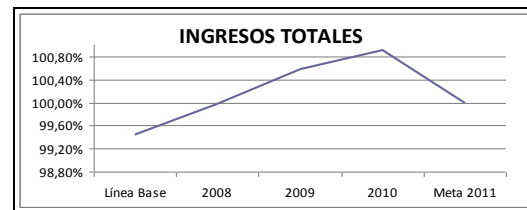
fase de los proyectos citados, la cual está prevista para concluir en junio de 2010.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Programa: Fortalecimiento de las finanzas públicas departamentales.

Como consecuencia del buen manejo de las finanzas públicas departamentales, en el año 2010 se otorga al Departamento de Antioquia el primer puesto en el Ranking de Desempeño Fiscal para la vigencia del 2009, por parte del Departamento Nacional de Planeación.

Para el 2010, el programa de Fortalecimiento de las finanzas públicas en el nivel central presentó una ejecución del presupuesto de ingresos del 100.91%, superando la del año 2009 en 0,33%, así como también la meta fijada para el 2011 de 100%.



Este porcentaje se logra a través de:

La continuidad de la ejecución de las políticas de mercadeo y comercialización de los productos de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, para alcanzar las metas de 2008, 2009 y 2010.

Mantenimiento de políticas para la optimización del portafolio de inversiones de los recursos disponibles del Departamento.

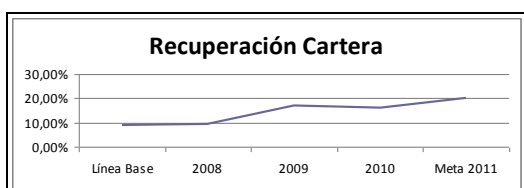
Refuerzo de las campañas publicitarias informando a los contribuyentes sobre los beneficios e incentivos por pronto pago

Saneamiento financiero, mediante el pago de compromisos pendientes de años anteriores.

La aprobación de la Ordenanza del Estatuto de Rentas Departamentales.

Ejecución de políticas para mejorar la atención de los contribuyentes a través de Internet y puntos de pago externos.

La recuperación de más de 25 mil millones del debido cobrar por parte de la Dirección de Rentas y del Grupo de Cobro Coactivo conformado en la Secretaría de Hacienda.

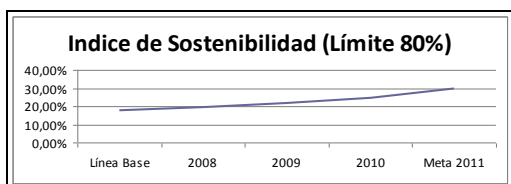
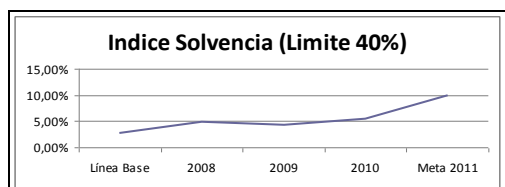


Consolidación de las acciones articuladas entre la Secretaria de Hacienda y Planeación Departamental para iniciar el proceso de fortalecimiento de las finanzas públicas departamentales, mediante realización de las siguientes acciones:

Matriz de financiación del Plan de Desarrollo Departamental 2008 -2011.

Homologación presupuestal 2008 – Plan de Desarrollo 2008 -2011
Elaboración POAI 2010 - 2011.

Para la financiación de los megaproyectos se asignaron recursos propios, acorde con el comportamiento de los ingresos y además se contrataron los recursos del crédito, cumpliendo los porcentajes de ley de los indicadores de endeudamiento como se muestran en el gráfico siguiente:



Articulación Plan-Presupuesto. Esta articulación permite tener una ejecución del presupuesto de inversión por cada una de las líneas del Plan de Desarrollo y a su vez en forma detallada conocer los montos de los proyectos de inversión que se ejecutaron durante la vigencia del 2010 y el acumulado del período de gobierno, lo que nos permite la evaluación del presupuesto por resultados.

Se obtuvo la aprobación de la Asamblea Departamental para expedir las vigencias futuras excepcionales para el Proyecto de Autopistas de la Montaña.

Se atendió el 100% de los requerimientos de los conceptos favorables y traslados presupuestales de las diferentes dependencias.

La Secretaria de Hacienda obtuvo la autorización del Ministerio de Hacienda para la emisión de Bonos, hasta por valor de \$300. MM, con destino al pago prioritario de la deuda pública interna

Se obtuvo autorización de la Asamblea Departamental para realizar un crédito por valor de \$200 mil millones para obras de inversión en Infraestructura y Salud.

5.5. CALIDAD DE GOBIERNO

Objetivo Específico:
"Aumentar los niveles de eficiencia y eficacia en la Gestión de Gobierno".

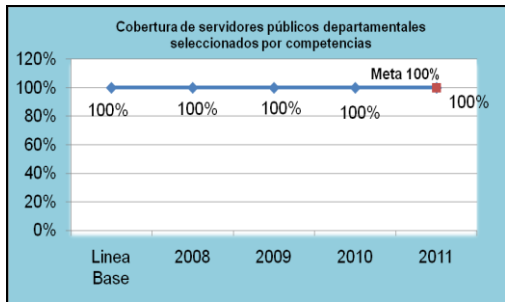
SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA

Programa: Selección, Evaluación y Control del Talento Humano

El proceso de Selección estuvo orientado a reclutar y seleccionar a través de instrumentos técnicos, los servidores públicos adecuados a los perfiles de los cargos, mediante la identificación de las competencias que deben estar presentes en el servidor público para garantizar el desempeño exitoso del cargo.

261

Indicadores de Gestión

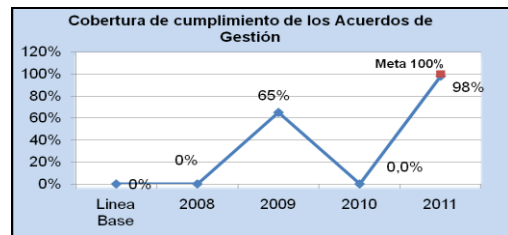


Se dio cumplimiento por primera vez en el Departamento a la Ley 909 de 2004, para el encargo por mérito y para ello, se realizaron durante todo el período de gobierno, 61 convocatorias, para atender 832 cargos, con una inscripción de 1.694 servidores públicos.

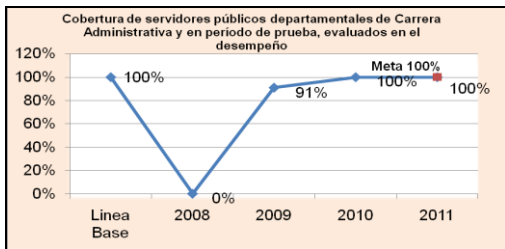
La evaluación de la gestión gerencial se realizó con base en los acuerdos de gestión, entendiéndose estos como, documentos escritos y firmados entre el superior jerárquico y el respectivo gerente público, con fundamento en los planes, programas y proyectos de la entidad.

Durante período de gobierno, se dio cumplimiento a tan importante elemento del Modelo Estándar de Control Interno.

Indicadores de Gestión

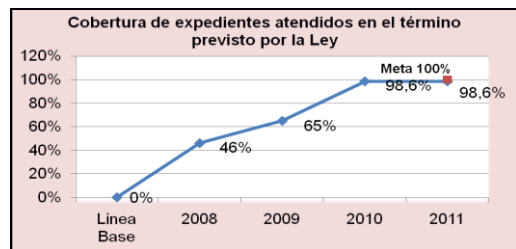


Indicadores de Gestión



La evaluación del desempeño de los servidores públicos departamentales, se constituyó en un elemento indispensable para la consecución de los fines de la entidad, controlando de manera eficiente el comportamiento de los servidores, para que cada día su desempeño tuviera el enfoque en el logro de objetivos y el servicio a la comunidad. Se realizaron diferentes talleres, tanto para evaluadores como para evaluados, generando una nueva cultura de la evaluación del desempeño, logrando esta convertirse en un elemento básico para el ascenso por mérito. Además se presentó para aprobación ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, el modelo propio de evaluación del departamento.

Indicador de Gestión



Durante los cuatro años de vigencia, en la Dirección de Control Interno Disciplinario, se atendieron 2.737 procesos y quedan pendientes en el inventario final de procesos 644. Se discriminan así, en estudio 120, en indagación 413, en investigación 90, en pliego de cargos 10 y para audiencias 11.

Programa: Capacitación del Talento Humano.

En capacitación y formación, se realizaron **202** eventos, con la asistencia de **2.662** Servidores Públicos.

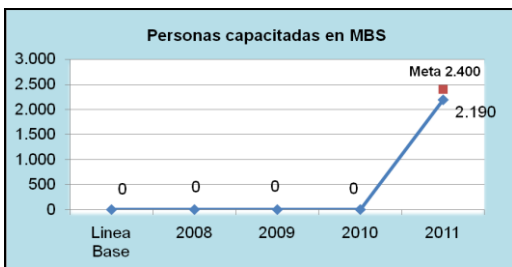
Indicadores de Gestión



Materias Básicas de Administración (MBS)

2.190 servidores públicos fueron capacitados en materias básicas de administración.

Indicador de Gestión



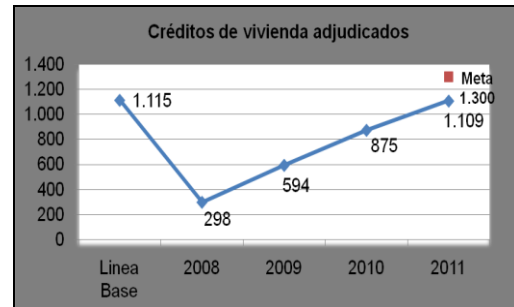
Programa: Bienestar para Todos

Fondo de la Vivienda: Durante el cuatrienio, se aprobaron dos ordenanzas que reglamentan el Fondo de la Vivienda, en las cuales se incluyeron los jubilados y pensionados del departamento, se ampliaron los montos de los créditos y se unificaron los fondos de vivienda de salud y del resto del departamento. Se otorgaron **1.109** créditos para compra, construcción, deshipoteca, reforma, FOVIS (Vivienda de interés social), embargo judicial y mejoramiento de vivienda, por un valor de **\$70.693** millones de pesos, a un interés del IPC.

Como se puede observar en el siguiente indicador, al final del período no se logró la meta en número, a razón de que el monto

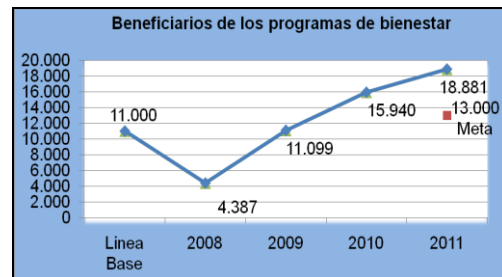
individual de los créditos solicitados se incrementó para propiciar la adquisición de una vivienda más digna, ya que los montos anteriores, se encontraban por debajo de la oferta del mercado. El presupuesto aprobado para cada una de las cuatro vicencias, fue totalmente adjudicado.

Indicador de Gestión



Programas de Bienestar: En el cumplimiento de la ley 909 de 2004, las cinco líneas de bienestar definidas (deporte y salud, recreación, manejo del tiempo libre, cultura, calamidad doméstica), tuvieron un cubrimiento de **18.881** beneficiarios (servidores públicos y grupo familiar) en los programas de bienestar social.

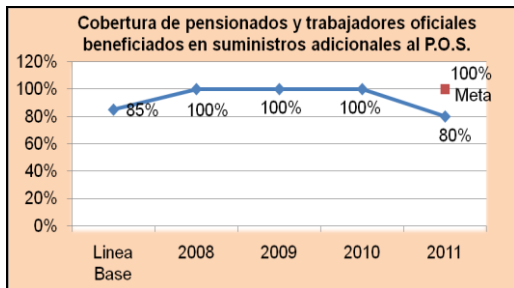
Indicador de Gestión



Salud Ocupacional: se realizaron **21.323** intervenciones en programas de Medicina del Trabajo, Medicina Preventiva, Higiene y Seguridad. Por primera vez, estos programas se extendieron a los servidores públicos que laboran en las diferentes subregiones del Departamento de Antioquia. Por la vida y salud de los servidores, se inauguró el Consultorio IPS el único con dos desfibriladores, al igual el Consultorio Sicológico para la atención del riesgo sicosocial y otros programas de

adicción. El plan de acción programado para cada vigencia fue cumplido plenamente con el acompañamiento de la ARP.

Indicadores de Gestión



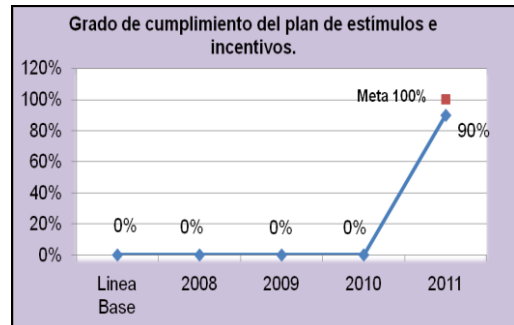
Es importante destacar que en este último indicador, se muestra una disminución en el porcentaje debido a que el suministro de los medicamentos No POS, sólo se le entrega a los trabajadores oficiales según convención colectiva vigente, ya que a los pensionados se debió suspender este suministro, en virtud de la obligatoriedad de cumplir la sentencia T760 de diciembre de 2008.

Programa: Estímulos e Incentivos para los Servidores públicos departamentales.

En cumplimiento al mandato de la Ley 909 de 2004 y al Decreto 1227 de 2005 se implementó el Plan Institucional de Incentivos para los servidores públicos del departamento, se llevaron a cabo tres eventos, en el mes de noviembre de los años 2009, 2010 y 2011 para reconocer a los empleados inscritos en carrera administrativa, de los niveles asistencial,

técnico y profesional con calificación sobresaliente y escoger de ellos los mejores a juicio de la Comisión de Personal del departamento. Igualmente, se otorgó el reconocimiento en la antigüedad con excelencia en las categorías plata, oro, oro-circón (15, 20, 25 o más años respectivamente). Lograron ser reconocidos **658** empleados públicos.

Indicador de Gestión



La diferencia porcentual obedece a que los empleados de libre nombramiento y remoción solamente fueron reconocidos en la vigencia 2011.

Programa: Actualización del Pasivo Pensional

Se logró la **NO PRESCRIPCIÓN** de cuotas partes jubilatorias por cobrar, de conformidad con la Ley 1066 de 2006. Durante todo el período de gestión, se ha dado el saneamiento de las cuotas partes por cobrar y por pagar, incidiendo en el incremento de este recaudo.

Por la importancia de este tema, se realizó un análisis de legalidad de las pensiones otorgadas por el Departamento, sobre una muestra de 5.691 pensiones, se constató el cumplimiento de legalidad.

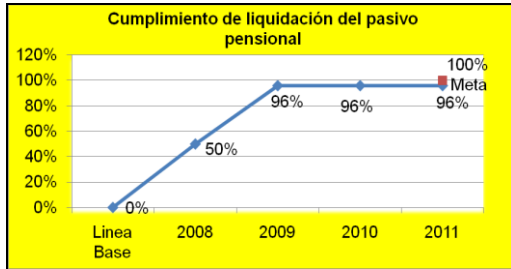
Se realizó un importante desarrollo tecnológico propio para el saneamiento del pasivo pensional (SISCUOTAS) y el control de las pensiones otorgadas.

El Departamento de Antioquia, al finalizar el cuatrienio, se encuentra al día con el

FONPET, lo que le permite utilizar recursos de este fondo y así mismo acceder a crédito público.

sector público e incluso algunas del sector privado.

Indicador de Gestión



Programa: Clima Laboral y Cultura Organizacional

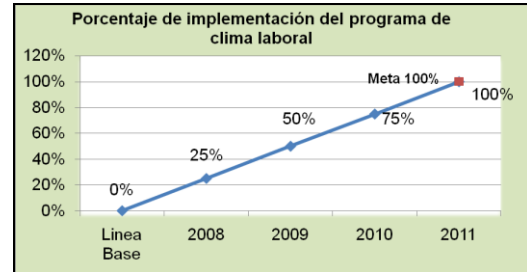
Bajo esta perspectiva, la Gobernación de Antioquia conjuntamente con la ARP, facilitó el proceso de mejoramiento del clima organizacional que involucró la participación de la totalidad de servidores públicos departamentales, por cuanto se hizo a los empleados en las diferentes subregiones.

El proyecto cumplió las cuatro fases que se habían diseñado:

- 25% Diseño del proyecto y medición del clima laboral (2008).
- 25% Implementación del proyecto (2009).
- 25% Movilización de la cultura organizacional (2010 – 2011).
- 25% Medición del clima y la cultura organizacional (2011).

La movilización realizada alrededor del clima, permitió al final del 2011, ubicar al Departamento de Antioquia en el rango medio-alto de valoración del clima organizacional con un incremento de tres puntos sobre la medición realizada en el 2008 en donde cada uno de los factores evaluados presentó mejoramiento. Según información suministrada por la ARP-Colmena el departamento queda ubicado en el rango similar a otras empresas del

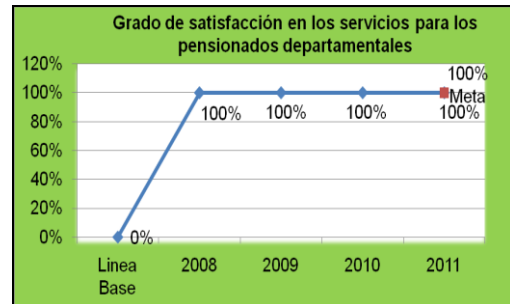
Indicador de Gestión



Programa: Atención al Pensionado

Durante el cuatrienio, se diseñó y ejecutó un programa especial de atención al pensionado y al jubilado con orientación al acondicionamiento físico, la recreación, la música, el turismo, el deporte y la capacitación no formal. Fueron 9.248 beneficios recibidos por los jubilados, pensionados y su grupo familiar.

Indicador de Gestión



Inversión

Líneas	Valor
5.1 Buen Gobierno	28.255.647.525
5.2 Modernización Administrativa	
5.3 Calidad de Gobierno	76.720.433.829
Total	104.976.081.354

Fuente: Ejecución presupuestal proyectada a Diciembre 31 de 2011

Mediante la ejecución de los diferentes contratos, se generaron 15 empleos de

carácter permanente y 568 empleos temporales, que se discriminan así:

Programa	Permanentes	Temporales
Interacción ciudadana vía Web E-Gobierno	0	2
Actualización del pasivo pensional	2	2
Atención al Pensionado	0	2
Bienestar Para Todos	0	97
Capacitación del Talento Humano	0	6
Clima Laboral y Cultura Organizacional	0	0
Estímulos e incentivos para los servidores públicos departamentales	0	0
Selección, Evaluación y Control del Talento Humano	7	11
Modernización de la estructura administrativa.	2	254
Seguimiento y Control Organizacional Modelo Estándar de Control Interno-MECI-	3	0
Sistema de Gestión de la Calidad	0	6
Soluciones tecnológicas para la Administración Departamental	1	188
TOTALES	15	568

La Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, cumplió con las metas del cuatrienio, en la línea cinco del plan de desarrollo: “Antioquia para todos, manos a la obra” para el mayor fortalecimiento institucional con el desarrollo de las sublíneas de **Buen Gobierno** en los programas de interacción ciudadana con el objetivo de brindar tecnologías de información y comunicación para acceder a información oportuna, pertinente y actualizada, mediante la implementación de la estrategia nacional de Gobierno en Línea; **Modernización Administrativa** con programas que implicaron un crecimiento organizacional a través del Sistema Integrado de Gestión y la incorporación de tecnologías para la ejecución de los procesos y procedimientos y **Calidad de Gobierno** con programas de intervención en la cultura de valores, actitudes y competencias que influyen

notoriamente en la eficiencia y eficacia de la acción del gobierno.

El consolidado general de cumplimiento del plan de desarrollo, según Omega, fue de 96.10%. Las variaciones presentadas fueron debidamente sustentadas en el desarrollo de este informe.

En resumen, la gestión de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, se fundamentó en lograr credibilidad y confianza en la gestión pública y en modernizar el gobierno departamental, llevándolo hacia la cultura de un servidor público fortalecido y comprometido en beneficio de los ciudadanos del territorio.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Programa: Sistema de Monitoreo, Evaluación y Rendición de Cuentas

Para contribuir con el objetivo específico, el Departamento Administrativo de Planeación, diseñó y ha venido implementando el Sistema de Monitoreo, Evaluación y Rendición de Cuentas, a través de la Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos, cuyos propósitos están enmarcados dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación. En efecto, se participa en el Proceso Estratégico de Planeación del Desarrollo y en el Proceso Misional de Seguimiento y Evaluación de la Acción Municipal.

En el primero, se tiene como principal objetivo impulsar la articulación entre los diferentes procedimientos y/o instrumentos de planificación, que le permitan a la organización realizar una Gestión orientada a Resultados. En el segundo, se ejerce la Gestión del Proceso Misional de Seguimiento y Evaluación de la Acción Municipal y actúa de manera coordinada con otras Direcciones del DAP para generar el producto del Ranking del desempeño municipal.

Entre los principales logros obtenidos en el período enero 2008-diciembre 2011 están:

Monitoreo y Evaluación

La Dirección diseñó e implementó el Software Omega para que los funcionarios de todas la Entidades realicen el Monitoreo a los Programas y Objetivos del Plan de Desarrollo. Durante el 2008 se ajustó el software a los requerimientos del Plan de Desarrollo: Antioquia para Todos ¡Manos a la Obra! 2008-2011. En la vigencia del 2009 se diseñó el protocolo de implementación del sistema, se configuró, se capacitó a los funcionarios y se comenzó el ingreso de la información. Hoy tenemos 11 períodos de Monitoreo, el último con corte de la información a diciembre 31 de 2011.

A través de este sistema, se realiza el Monitoreo a 102 Indicadores de Impacto; a 290 indicadores de resultado; a 670 indicadores de producto, y monitoreo a 1.971 proyectos. Esta tarea la realizan 318 profesionales del nivel técnico, 63 Directores y 32 Secretarios y Gerentes.

Se ha realizado una auditoría al Sistema Omega por parte de la Gerencia de Control Interno, con el fin de medir la verificabilidad, consistencia y oportunidad de la información ingresada, con un promedio de cumplimiento de 97.61%.

Articulación Plan - Presupuesto

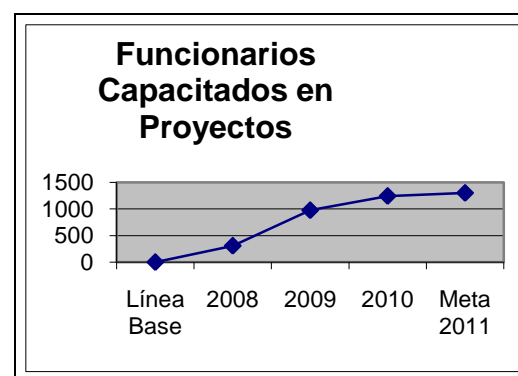
Con el fin de lograr la articulación entre el Plan de Desarrollo y el Presupuesto Anual de Inversión, a través de los programas y proyectos formulados, evaluados y registrados en el Banco, la Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos, elaboró el documento de política sobre la articulación plan-presupuesto¹³. Para sensibilizar a todos los actores sobre la importancia de esta transformación, se realizaron 10 talleres con 32 Entidades de la Gobernación.

¹³ Ver Articulación Plan-Presupuesto. Documento de Política. DAP 2008

Como resultado de lo anterior y por decisión de la Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos del DAP y la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, los presupuestos de los años 2009,2010 y 2011, quedaron elaborados por Programas del Plan, constituyéndose en la primera administración departamental cuyo presupuesto tiene una estrecha relación con el Plan de Desarrollo.

Banco de Proyectos

Para la correcta formulación de los proyectos, se capacitaron en formulación y evaluación de proyectos a 1.400 funcionarios entre 2008 y 2011 llegando a todas las subregiones. Igualmente, se entregaron 1000 CD del curso virtual en formulación y evaluación de proyectos.



Se elaboró y difundió el ABC del Banco de Proyectos, como guía a los usuarios con el procedimiento a seguir para la presentación de proyectos.

En asesoría para la formulación de proyectos, se dedicaron 4.780 horas orientadas a funcionarios departamentales y municipales.

Con los municipios se realizaron 7 talleres para implementar la puesta en funcionamiento del SSEPI, software que les permitirá administrar los Bancos de Proyectos locales.

Plan de Acción

Se coordinó la elaboración de los planes de acción de cada una de las vigencias del periodo de gobierno 2008-2011. Cabe resaltar el grado de integración entre el POAI, el Plan de Acción y el sistema de Monitoreo al Plan de Desarrollo

Gestión para Resultados

Para mejorar los instrumentos de gestión se adelantó con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID – un proceso de solicitud de Cooperación Técnica no Reembolsable, que fructificó en el Convenio No. ATN/OC-11709-CO. “PRODEV: Subnacional Gobernación Antioquia”. Por valor de \$US 561.000, convenio que está ejecutado en un 80%.

Se optimizó la presentación de proyectos al Banco, promoviendo la formulación de paquetes integrales que fortalezcan la planificación por proyectos.

En total la Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos, ha invertido 1.500 millones de pesos en los tres años de gobierno, para adelantar los productos antes mencionados.

FLA – Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia

Conclusiones



Se ordenaron e implementaron adecuadamente los instrumentos de la Planeación del Desarrollo, avanzando en la integración para adelantar la Planeación para Resultados.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría de Participación Ciudadana
y Desarrollo Social



TRANSPARENCIA
Y GESTIÓN EMPRESARIAL

CRECIMIENTO EN VENTAS EN UNIDADES DE 750 ML

REGION	2007	2008	% CREC. 08/07	2009	% CREC. 09/08	2010	% CREC. 10/09	2011 PROY	% CREC. 11/10	% CREC. 11/07
ANTIOQUIA	33.531.261	35.707.627	6,5%	33.481.571	-6,2%	34.730.606	3,7%	34.300.000	-1,2%	2,3%
NACIONAL	19.786.385	18.294.750	-7,5%	22.277.749	21,8%	26.594.850	19,4%	28.800.000	8,3%	45,6%
EXTERIOR	1.141.204	1.483.709	30,0%	1.745.010	17,6%	2.088.986	19,7%	2.300.000	10,1%	101,5%
TOTAL MARCAS FLA	54.458.850	55.486.086	1,9%	57.504.330	3,6%	63.414.442	10,3%	65.400.000	3,1%	20,1%
MAQUILA				1.088.340		1.500.000		1.500.000	0,0%	
TOTAL	54.458.850	55.486.086	1,9%	58.592.670	5,6%	64.914.442	10,8%	66.900.000	3,1%	22,8%





TRANSPARENCIA
Y GESTIÓN EMPRESARIAL

CRECIMIENTO EN VENTAS VENTAS EN PESOS

REGION	2007	2008	% CREC. 08/07	2009	% CREC. 09/08	2010	% CREC. 10/09	2011 PROY	% CREC. 11/10	% CREC. 11/07
ANTIOQUIA	\$ 508.723.841.567	\$ 551.170.423.714	8,3%	\$ 559.880.666.734	1,6%	\$ 599.523.873.387	7,1%	655.021.154.485	9,3%	28,8%
NACIONAL	\$ 239.393.251.938	\$ 223.758.453.195	-6,5%	\$ 275.165.676.736	23,0%	\$ 331.491.959.774	20,5%	370.739.576.733	11,8%	54,9%
EXTERIOR	\$ 4.758.718.864	\$ 6.318.489.042	32,8%	\$ 7.058.650.773	11,7%	\$ 7.863.611.592	11,4%	8.563.696.710	8,9%	80,0%
OTROS	\$ 97.378.704	\$ 260.026.115	167,0%	\$ 108.678.187	-58,2%	\$ 102.954.763	-5,3%	159.501.785	54,9%	63,8%
TOTAL MARCAS FLA	\$ 752.973.191.073	\$ 781.507.392.066	3,8%	\$ 842.213.672.430	7,8%	\$ 938.982.399.516	11,5%	\$ 1.034.483.929.714	10,2%	37,4%
MAQUILA				\$ 12.432.847.885		\$ 17.687.969.987	42,3%	18.840.000.000	6,5%	
TOTAL	\$ 752.973.191.073	\$ 781.507.392.066	3,8%	\$ 854.646.520.315	9,4%	\$ 956.670.369.503	11,9%	\$ 1.053.323.929.714	10,1%	39,9%



TRANSPARENCIA
Y GESTIÓN EMPRESARIAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2011

INGRESOS AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011
Impuesto al Consumo Antioquia	144.246.301.236	173.969.774.871	175.959.558.432	177.143.870.907	181.259.104.127
Ingresos Salud DSSA (IVA Antioquia)	84.097.575.892	93.494.733.944	90.850.378.385	95.882.752.351	97.362.576.924
Venta Licor (Base Gravable)	278.876.543.617	351.663.157.331	404.610.874.325	427.635.738.787	476.299.633.339
TOTAL INGRESOS SEC. HACIENDA	423.122.844.853	525.632.932.202	580.570.432.757	604.779.609.774	657.558.737.466
TOTAL INGRESOS DEPARTAMENTO	507.220.420.745	619.127.666.146	671.420.811.142	700.662.362.125	754.921.314.390
Meta Ingresos Sec Hacienda	444.186.364.000	454.858.093.350	546.154.756.000	630.737.496.488	657.558.737.466
Mayores Ingresos a Sec Hacienda	-21.063.519.147	70.774.838.852	34.415.676.757	-25.957.886.714	0
VARIACION ANUAL EN LOS INGRESOS		102.510.087.349	54.937.500.555	24.209.177.017	52.779.127.692
TOTAL INGRESOS A SECRETARIA DE HACIENDA 2008- 2011					2.368.541.712.199
TOTAL INGRESOS A DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 2008 - 2011					2.746.132.153.803

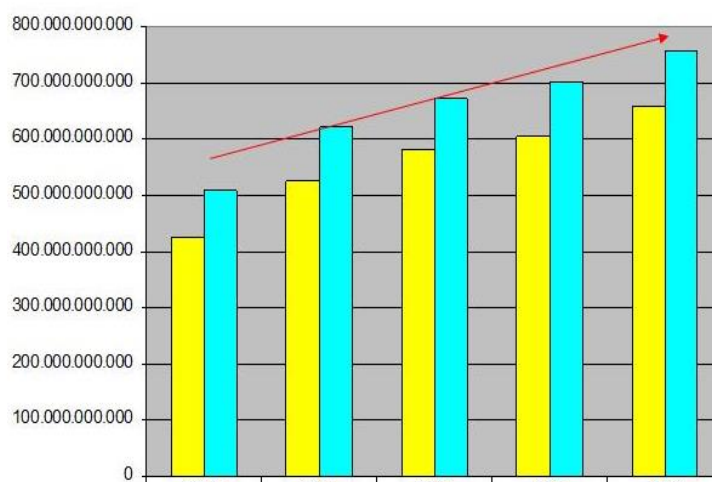




TRANSPARENCIA
Y GESTIÓN EMPRESARIAL

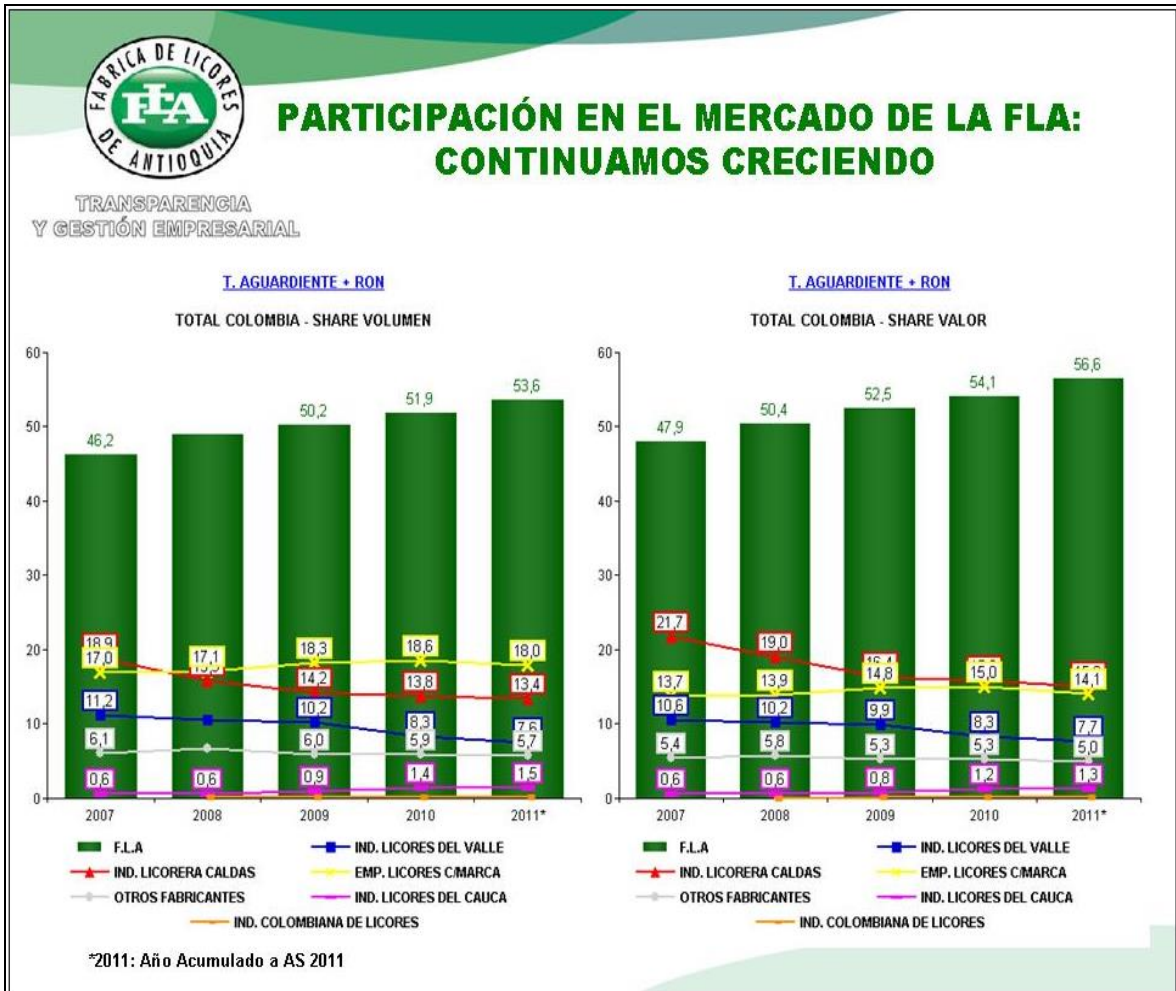
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2011

INGRESOS AL DEPARTAMENTO



■ TOTAL INGRESOS SEC. HACIENDA	423.122.844.855	525.632.932.200	580.570.432.750	604.779.609.770	657.558.737.460
■ TOTAL INGRESOS DEPARTAMENTO	507.220.420.746	619.127.666.146	671.420.811.140	700.662.362.120	754.921.314.390







GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría de Participación Ciudadana
y Desarrollo Social



TRANSPARENCIA
Y GESTIÓN EMPRESARIAL

SITUACIÓN COBERTURA



DIRECCION VENTAS NACIONALES
Comercializadores Nacionales

Departamento	Comercializador
San Andres	Grupo Litoral
Guajira	Inversiones Consumar
Cesar	Distanco
Magdalena	Empesar
Atlantico	Discurramba
Bolivar	Dislicores
Sucre	Licosabana
Cordoba	Licosinu
Santander	Conantioqueño
Norte Santander	Conantioqueño
Arauca	Cambalache
Casanare	Conantioqueño
Meta	Licollanos
Guaviare	Licollanos
Putumayo	Licollanos
Amazonas	Distribuciones del Amazonas
Choco	Distribuciones Choco
Valle	Inveroccidente
Quindio	Inversiones Consumar
Risaralda	Licorrumba
Cundinamarca	Sulicor

★ Cauca y Vichada

★ Maquila Depto Huila. Licorsa



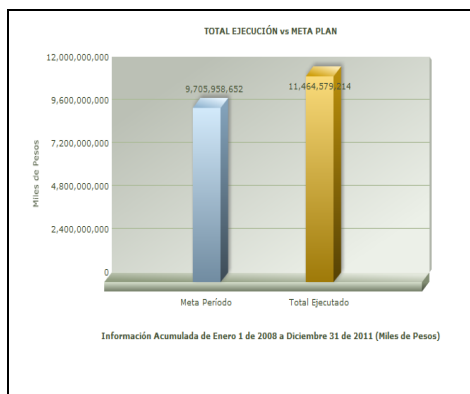
6. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PLAN

ANÁLISIS FINANCIERO

La inversión ejecutada por el Departamento en el período 2008 – 2011, asciende a 11 billones 464,579 millones, de los cuales 6 billones 643.229 millones provinieron de rentas del Departamento. En general, las fuentes de financiación más importantes fueron los recursos de cofinanciación Nacional con 2 billones 854 mil millones y el Sistema General de Participaciones con 2 billones 818 mil millones, ambas orientadas en su mayoría a la inversión social.

La meta financiera del Plan para el período se superó en 18%, explicado por el comportamiento de las inversiones con regalías y con los aportes nacionales, los cuales duplicaron las expectativas.

También se superaron en más del 60% las metas financieras esperadas, de cofinanciación municipal y de los organismos descentralizados. Sólo se obtuvo el 19.69% de la cofinanciación proyectada de parte de los organismos internacionales.



En el año 2011 el valor total invertido fue de 3 billones 263.198 millones, el cual supera en 42.46% la meta financiera de la vigencia, 2 billones 290.572. Sin embargo el año de mayor

inversión fue el 2010 con 3 billones 411.269 millones.

AÑOS	VALOR INVERTIDO (Millones de pesos)
2008	2.277.576
2009	2.512.535
2010	3.411.269
2011	3.363.198
Total	11.564.578

Al considerar la inversión del período por líneas estratégicas, dos de ellas superaron las metas del período: Desarrollo Social y Desarrollo Territorial, como puede observarse en la tabla siguiente.

Total Ejecución Financiera por Línea Estratégica

Información Acumulada de Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2011 (Millones de Pesos)

Línea Estratégica	Metas Financieras Plan	Inversión Ejecutada Departamento	Recursos de Gestión Ejecutados	Total Inversión Ejecutada	Cumplimiento Financiero Plan %
Desarrollo Político	416.209	155.060	216.166	371.226	89
Desarrollo Social	6.481.108	4.872.900	3.616.991	8.489.891	131
Desarrollo Económico	450.905	142.256	122.355	264.612	59
Desarrollo Territorial	2.017.682	1.189.713	841.101	2.030.815	101
Desarrollo Institucional	340.052	283.298	24.734	308.032	91
Total	9.705.958	6.643.229	4.821.349	11.464.579	118

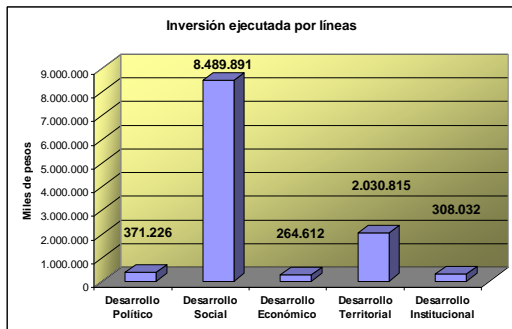
Un buen cumplimiento lo alcanzaron las líneas de Desarrollo institucional con el 91% y Desarrollo Político con 89%.

La Línea de Desarrollo Económico sólo alcanzó el 59%, debido a la baja cofinanciación del Sector de productividad, particularmente en el rubro de Cofinanciación Nacional, del programa "Acceso a recursos de financiación, cofinanciación e inversión para proyectos de productividad y competitividad", para el cual se aspiraba obtener una cofinanciación de 70.000

millones de pesos y la Nación sólo cofinanció 546.

Un programa que aparece desfinanciado particularmente, fue el de la sustitución de cultivos ilícitos, el cual aspiraba a lograr cofinanciación de tres fuentes diferentes: Nacional con 1.008 millones, cooperación internacional con 10.072 y aportes de municipios por otros 1.008 millones. Sólo se lograron obtener 1.985 millones de Cooperación internacional.

Al considerar el valor absoluto de la inversión, la Línea Desarrollo Social es claramente la de mayor nivel, 74% del total, conteniendo 10 de los 28 objetivos específicos del Plan de Desarrollo y en particular los de salud y educación a los que la Nación transfiere recursos importantes por el Sistema General de Participaciones.



Le sigue en importancia la Línea Desarrollo Territorial con el 17.7%, explicado por la presencia del sistema vial que requiere montos importantes de inversión, agravado por los efectos de la crisis invernal que vive el departamento.

Luego están las líneas de Desarrollo político con el 3.24%, Desarrollo institucional con 2.69% y Desarrollo económico con 2.31%.

Llama la atención que la inversión de la línea Desarrollo institucional sea mayor que la de Desarrollo económico, pero la explicación

radica en la ubicación de la Fábrica de Licores de Antioquia en el componente institucional, dado que es una de las principales fuentes de financiación del Departamento, mediante la transferencia de sus utilidades, y su inversión alcanzó los 102.000 millones elevando la inversión de la Línea institucional.

Las fuentes de financiación tienen importancia diferente en cada una de las líneas.

En la Línea de Desarrollo económico, las fuentes más importantes fueron "Otros" con el 37.6%, el cual involucra los aportes de los gremios y la comunidad, destinados en buena parte a financiar proyectos productivos de la comunidad, seguido por los recursos ordinarios del Departamento con el 34.7% de la inversión y una amplia distribución entre los programas.

En la Línea Desarrollo institucional el 91.9% de la inversión fue financiada con recursos ordinarios del Departamento, primando la inversión en la Fábrica de licores.

En la Línea de Desarrollo político, la mayor inversión se realizó con los aportes de la Nación, con el 42.2% y los recursos de gestión pesaron el 58.2%. Para la implementación del Centro de coordinación integral en el Bajo Cauca, la Nación aportó 64.416 millones.

La Línea de Desarrollo social presenta tres fuentes de financiación importantes: El Sistema General de Participaciones con el 33.1% de la inversión, orientado a salud y educación, los aportes de la Nación con el 28.6%, en su mayoría para el fortalecimiento del aseguramiento en salud y los recursos de entidades descentralizadas con el 15.8%, esta última en lo que respecta a la prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios, programas de vivienda y recreación y deportes.

En la Línea de Desarrollo territorial, el 26.3% corresponde a la fuente "Otros" y básicamente son aportes para las vías. Todos los recursos

de crédito de la Línea, que equivalen al 22.0% de la inversión, se destinaron al programa vial, el cual recibió apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Por último están los recursos ordinarios que participan con el 21.6% de la inversión.

Al interior de la línea Desarrollo Social el sector Salud ejecuta el 52.3% y el sector Educación el 36.4%. Los programas más representativos son Fortalecimiento del aseguramiento en salud 25.8% del total de la inversión del Plan, Gratuidad 18.81% y Prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios 10.72%.

En la Línea Desarrollo Territorial, sobresale el objetivo de infraestructura, con el 16.1% del total de la inversión del período y el 89.7% de la Línea. Sus programas más representativos son: Vías para la competitividad 8.54%, Pavimentación de vías 3.14% y Conservación de la red vial 2.82%, situación que responde a los altos costos por kilómetro y a las medidas tomadas por la Administración departamental para atender la emergencia vial causada por el largo invierno

El grado de concentración de los recursos de inversión se evidencia al considerar los programas con mayores niveles de ejecución.

Entre los 19 primeros programas de esta clasificación los únicos diferentes a salud, educación y vías son recreación, servicios públicos, modernización de la FLA e implementación del Centro de coordinación integral del Bajo Cauca.

PROGRAMAS CON MAYORES NIVELES DE INVERSIÓN		
Información Acumulada de Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2011		
(Miles de pesos)		
Programa	Total Inversión Ejecutada	Participación
Fortalecimiento del aseguramiento en salud	2.966.686.569	25,88
Gratuidad, acceso y permanencia	2.156.251.833	18,81
Prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios	1.228.577.200	10,72
Vías para la competitividad en Antioquia	978.965.356	8,54
Pavimentación, mejoramiento y/o construcción de vías y puentes en Antioquia	360.046.918	3,14
Complementación alimentaria para niños, niñas y adolescentes de población vulnerable	331.192.091	2,89
Conservación de la red vial en Antioquia	323.464.307	2,82
Mejorar el acceso y permanencia de la educación técnica, tecnológica y profesional	246.791.008	2,15
Mejorar la calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y profesional	243.733.111	2,13
Accesibilidad veredal y local	152.191.809	1,33
Infraestructura deportiva y recreativa	126.190.121	1,10
Mejoramiento de ambientes de aprendizaje	125.386.285	1,09
Cofinanciación de vivienda nueva, con entorno saludable	113.973.048	0,99
Virtualidad MTICs	103.468.141	0,90
Modernización de los procesos de la FLA	102.525.402	0,89
Liderazgo de Antioquia en el deporte de alta competencia	98.080.725	0,86
Plan departamental de agua y saneamiento	95.128.740	0,83
Prestación y desarrollo de servicios de salud	86.529.615	0,75
Implementación de un centro de coordinación integral	78.558.698	0,69
SUBTOTAL	9.917.740.977	86,51

Se concluye que el grueso de las rentas del Departamento tiene destinación específica, lo cual limita el desarrollo de algunos programas.

A continuación se muestra de mayor a menor, la inversión ejecutada por las primeras 15 entidades del Departamento, donde a demás de los sectores de salud, educación y vías, aparece el programa MANA, la recreación y el deporte, la seguridad y el orden público, los servicios públicos, el desarrollo institucional del Departamento y la inversión en la Fábrica de licores como los de mayor presencia.

Resumen Ejecución Financiera Acumulada por Entidad	
Información Acumulada de Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2011 (Miles de Pesos)	
Entidad	Total Inversión Ejecutada
Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	4.446.186.644
Secretaría de Educación para la Cultura	2.582.417.882
Secretaría de Infraestructura Física	875.838.258
Gerencia Proyecto de Desarrollo Vial Aburrá Norte	749.173.000
Gerencia del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Antioquia - MANA	389.732.614
Universidad de Antioquia	328.857.231
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	294.156.392
Secretaría de Gobierno	286.072.839
Empresa de Vivienda de Antioquia	236.314.360
Gerencia de Concesiones	197.441.864
Gerencia de Servicios Públicos	109.013.009
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	106.267.882
Tecnológico de Antioquia	105.467.661
Secretaría de Productividad y Competitividad	102.769.381
Fabrica de Licores de Antioquia	102.763.402

En general el cumplimiento de los programas difiere cuando se observan las variables físicas y financieras. El mayor avance se presenta en lo físico, donde el 48.53% de los programas superaron la meta del período y el 57% de ellos superó el 75% de las metas.

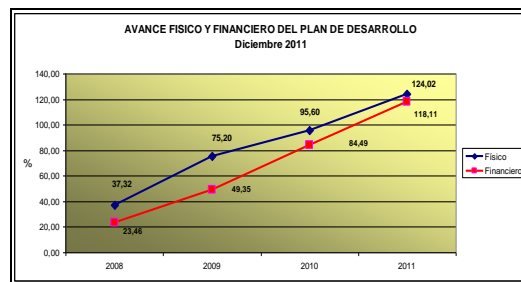
En el aspecto financiero, el 33.65% de los programas ya cumplieron con el 100% de la meta, y el 13.46% superó el 75% de cumplimiento.

Si bien el número de programas con bajo cumplimiento financiero es cercano al 20%, el incumplimiento de metas físicas es muy bajo 0.1%, lo cual da cuenta de un número significativo de programas que utilizan los recursos de funcionamiento y los cuales no dependen tanto de los recursos de inversión, para cumplir las metas físicas. Se encuentra una tendencia a solicitar recursos de inversión a programas que tradicionalmente no han contado con ellos, elevando así, las metas financieras del Plan de Desarrollo.

Cumplimiento de Metas Físicas y Financieras de los Programas (Distribución Porcentual)							
Información Acumulada de Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2011							
Rango	<=0	>0 - <=25	>25 - <=50	>50 - <=75	>75 - <=100	>100	Total
% Físico							
Frecuencia	0	4	5	23	75	101	208
Porcentaje %	0	1,92	2,4	11,06	36,06	48,56	100
% Financiero							
Frecuencia	5	46	29	30	28	70	208
Porcentaje %	2,4	22,12	13,94	14,42	13,46	33,65	100

La fijación de techos financieros en la Matriz Plurianual del Plan de Desarrollo a nivel de programas, aún conlleva desajustes con respecto a los valores presupuestados anualmente, se deben mejorar la oportunidad y la exactitud en el cálculo del Marco fiscal de mediano y largo plazo, para reducir estas diferencias.

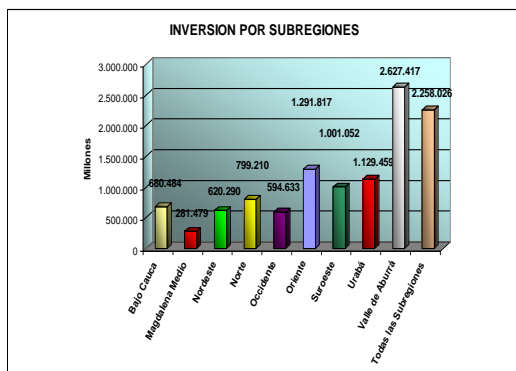
Sin embargo, mirado en su totalidad el Plan de Desarrollo, se superaron las metas físicas y financieras, como puede observarse en la siguiente gráfica:



INVERSIÓN SUBREGIONALIZADA

La concentración de cerca del 58% de la población en el Valle de Aburrá explica porqué el 22.9% de la inversión (2.627.417 Millones) se concentra en esta subregión del departamento. El Aseguramiento en salud y el programa de Gratuidad de la educación, son personalizados, por tanto donde esté localizada la mayor parte de la población, también lo estarán los recursos de inversión de estos programas que son los de mayor valor. A lo anterior se une la construcción de las conexiones viales Aburrá Norte, y Aburrá Bajo

Cauca, las cuales registran parte de su importante inversión en esta subregión.

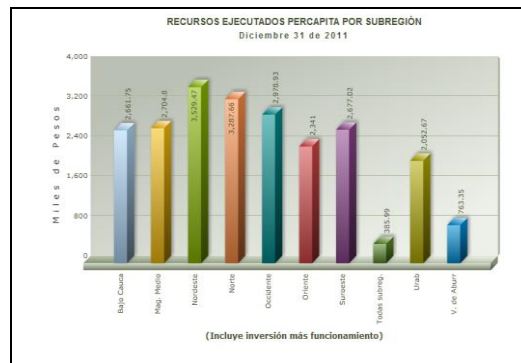


También han sido importantes las inversiones para controlar los factores de perturbación del orden público, la construcción o mejoramiento de 11 escenarios deportivos para la realización del suramericano y el impacto del programa de vivienda, 853 viviendas nuevas y 7.405 mejoramientos.

Del alto volumen de recursos de inversión no municipalizados (2.258.026 Millones), el 58.6% se explica principalmente, por el Fortalecimiento del aseguramiento en salud y la Prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios que no se municipalizó.

En cuanto al nivel de inversión ejecutada en las subregiones se destacan las de Oriente, Urabá y Suroeste.

Los sectores de salud y educación son los de mayor representatividad en todas las subregiones, particularmente en los programas de Aseguramiento en salud y gratuidad, la participación de ambos programas oscila entre el 20.91% y 36.09%, por lo cual no se hará mención explícita de ellos en cada subregión.



La gráfica de la inversión en las subregiones cambia notoriamente cuando se considera la inversión per cápita.

Las subregiones de menor inversión en términos absolutos, son las que mayores inversiones por habitante presentan, Nordeste, Norte, Occidente, Suroeste y Bajo cauca. El Valle de Aburrá por el contrario, es la de menor inversión per cápita.

Los principales logros en cada subregión son los siguientes:

Bajo Cauca

En la región del Bajo Cauca se destaca el Programa Maná, el cual brindó raciones alimentarias en la escuela a 43.402 niños y complemento alimentario en el hogar a 25.749, para una inversión en ambos productos de 38.389 millones.

Cobran especial importancia las actividades desarrolladas en la subregión en materia de seguridad, orden público y erradicación de cultivos ilícitos por valor de 28.446 millones. Se destaca el Centro de coordinación de acción integral, implementado para la seguridad y desarrollo socioeconómico de la subregión con una inversión de 14.352 millones. Un valor similar se destinó para la erradicación de cultivos ilícitos alcanzando los 14.093 millones cubriendo 2.576 hectáreas. Se crearon seis

casas de justicia con una inversión de 2.419 millones.

La Secretaría de Minas gestionó ante el Fondo Nacional de Regalías recursos por 15.178 millones, para 21 proyectos de infraestructura y mejoramiento del medio ambiente.

La Secretaría de Educación, mediante el programa Familia a tu lado aprendo, atendió 2.462 niños menores de cinco años, bajo las diferentes modalidades en entornos familiar, comunitario e institucional, con una inversión de 7.281 millones.

En materia de infraestructura educativa, se intervinieron 25 establecimientos, con una inversión de 6.844 millones. Un total de 315 establecimientos se beneficiaron con dotaciones de salas de cómputo, por 4.281 millones.

En cuanto a infraestructura vial son importantes los trabajos adelantados en las vías: Caucaasia – Nechí por 1.973 millones, Troncal de la Paz (Nuevo Oriente- Escarralao, entrada a Zaragoza y el Bagre – troncal) con 2.235 millones y Mantenimiento de la vía Zaragoza - La Chilona - Puerto Triana – Caucaasia, 1.235 millones. El mantenimiento vial ascendió a cerca de 7.900 millones.

La construcción del puente sobre el río Nechí en el municipio del Bagre, requirió de una inversión de 17.049 millones.

En la subregión se construyeron 278 viviendas nuevas por valor de 4.421 millones.

Se modernizaron cuatro hospitales con una inversión de 3.862 millones.

Magdalena Medio

En esta subregión cobra importancia, por la magnitud de los recursos invertidos, la infraestructura vial, el mantenimiento rutinario y periódico, alcanzaron los 26.443 millones,

además se pavimentaron 24 kms con una inversión de 9.887 millones, entre ellos se destaca la pavimentación de 8.2 kms de la vía Caracolí – San José del Nus con una inversión de 8.476 millones.

En el sector educación se construyeron o mejoraron 28 instituciones educativas a un costo de 6.729 millones y se dotaron 176 con salas de cómputo para una inversión de 2.359 millones. El programa Familia a tu lado aprendo, atendió 1.164 menores de cinco años de zonas dispersas con una inversión de 1.835 millones.

Se cofinanciaron ocho proyectos de agua y saneamiento básico por 5.808 millones, sobresaliendo la construcción de la primera etapa del acueducto del corregimiento Doradal en Puerto Triunfo por valor de 1.755 millones. En Puerto Berrío se construyó el interceptor central de aguas lluvias con una inversión de 2.680 millones. Se dotaron 250 viviendas rurales con soluciones individuales de saneamiento y una inversión de 1.599 millones.

En el sector de vivienda se construyeron 328 viviendas por valor de 3.999 millones y se mejoraron 307 con un costo de 1.226 millones. Se atendieron 14 eventos de prevención, mitigación, atención de desastres y reconstrucción de infraestructura física, con una inversión de 1.049 millones.

El programa Maná atendió 13.564 niños en la subregión con un costo de 11.163 millones.

En materia de seguridad se construyeron o adecuaron 5 sedes de la fuerza pública con un valor de 2.465 millones.

En recreación y deportes se realizaron las siguientes obras: en el Municipio de Puerto Triunfo el coliseo cubierto, en Puerto Nare el mantenimientos de las unidades deportivas de la cabecera y el corregimiento La Sierra, adecuación de la unidad deportiva San Pedro

Claver y terminación del estadio de futbol Carlos Adolfo Arias.

Nordeste

La obra más notoria en la subregión se da con la construcción de la Doble Calzada Barbosa - Cisneros, Hatillo - Don Matías, la cual involucra los municipios de Cisneros y Santo Domingo, en los cuales se han invertido 111.186 millones, mejorando de manera considerable el acceso a la subregión, lo cual redundará en facilidades para la comercialización de sus productos y su desarrollo general. Además se pavimentaron 18 km con un costo de 28.781 millones. En mantenimiento de vías secundarias y terciarias se invirtieron 31.172 millones.

El Plan departamental de aguas tiene presencia con la construcción de 9 acueductos y alcantarillados urbanos y rurales en los municipios de Anorí, Santo Domingo, San Roque, Segovia, Amalfi y Yalí, con una inversión de 9.764 millones.

Maná le brindó complementación alimentaria a 12.240 niños, por valor de 10.890 millones. Un total de 454 instituciones educativas se beneficiaron con salas de cómputo, las cuales tuvieron un costo de 5.955 millones. Se actualizaron o formaron 464 docente y directivos docentes, con una inversión de 3.084.

El Instituto Tecnológico de Antioquia tiene matriculados en la subregión 646 alumnos por valor de 4.862 millones.

La Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA, entregó 515 créditos de vivienda por valor de 4.537 millones. Se cofinanciaron 365 viviendas por 3.841 millones.

Se construyeron, mejoraron y dotaron nueve sedes de la fuerza pública por valor de 3.935 millones.

La Secretaría de Agricultura invirtió 3.951 millones en infraestructura de beneficio y faenado de ganado, trapiches, estanques piscícolas en los municipios de Yalí, Cisneros y San Roque, y además, la construcción de la plaza de ferias del municipio de Santo Domingo por valor de 1.428 millones.

RIA mantuvo en la subregión 7.497 hectáreas reforestadas por valor de 3.989 millones, se reforestaron 673 hectáreas por 2.817 millones. La Secretaría de Productividad y competitividad otorgó préstamos de fomento por 3.183 millones.

El programa de la Secretaría de Educación, Familia a tu lado aprendo, el cual pretende prestar atención integral a la Primera Infancia y Seguridad Alimentaria y Nutricional en escolares, en los 120 municipios no certificados de Antioquia, atendió en el Nordeste 2.073 menores de cinco años por valor de 3.144 millones.

Norte

Es importante la inversión en la Doble Calzada Barbosa - Cisneros, Hatillo - Don Matías, de esta obra se ejecutaron en la subregión norte 48.772 millones. La secretaria de Infraestructura invirtió en la malla vial de la subregión 136.854 millones. Los cables de San Andrés y Yarumal han requerido de 4.161 millones.

La Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA, cofinanció 1.070 nuevas viviendas, con un costo de 17.567 millones. Se otorgaron 798 créditos para vivienda por valor de 9.912 millones.

La Secretaría de Educación para la cultura intervino la infraestructura de 103 instituciones educativas, con un costo de 13.387 millones. La Ciudadela educativa del municipio de Yarumal ha costado 1.066 millones. Se dotaron 702 instituciones educativas con salas de cómputo a un costo de 9.474 millones. El

programa de la Secretaría de Educación, Familia a tu lado aprendo, atendió 3.812 niños menores de cinco años, a un costo total de 7.380 millones.

El Tecnológico de Antioquia matriculó en la subregión a 965 alumnos con una inversión de 6.074 millones.

Se modernizó la infraestructura de nueve hospitales con un costo de 6.027 millones.

Se construyeron catorce sedes de la policía por valor de 5.265 millones. Se sustituyeron cultivos ilícitos en 522 hectáreas con una inversión de 4.335 millones.

Se ejecutaron 13 proyectos de acueducto y saneamiento básico por 4.079 millones.

Se asignaron 7.385 millones para crédito de fomento productivo.

El programa Maná en la subregión, atendió 35.644 niños con raciones alimentarias y 17.335 con complemento alimentario en el hogar para una inversión total de 30.216 millones.

Occidente

Se destaca la conexión vial Aburrá – Río Cauca, donde se ha invertido durante esta administración la suma de 83.135 millones, también la construcción, mejora y pavimentación de las vías Heliconia alto del Chuscal 2.396 millones, la Herradura la balsa 13.884 y Liborina – Sabanalarga con 15.309 millones, para un valor total cercano a los 32.000 millones. El mantenimiento de vías secundarias y terciarias alcanzó los 39.108 millones, se atendieron 68 puntos críticos con un costo de 5.080 millones.

MANA atendió 14.626 niños con complemento alimentario en el hogar, por valor de 10.122 millones, 32.423 escolares con raciones alimentarias por 16.708 millones, se recuperaron 7.194 niños con desnutrición aguda con una inversión de 2.793 millones.

En educación se construyeron o mejoraron 81 instituciones con una inversión de 9.026 millones, se han entregado 654 salas de cómputo a un costo de 8.500 millones. Se formaron 710 docentes de la subregión con una inversión de 5.644 millones.

La secretaria de Productividad y Competitividad entregó créditos de fomento por valor de 6.877 millones. VIVA cofinanció en la subregión 445 viviendas nuevas.

Se cofinanciaron 13 proyectos de agua potable y saneamiento básico.

Se construyeron acueductos rurales en El pital Uramita, Pueblito en Heliconia y Murri, La Herradura – la honda y la hondita, Nore en Frontino, Juntas de Uramita en Cañasgordas, Llanos de urarco en Buriticá, vereda Juntas en Sopetrán, Guintar en Anzá, Blanquizal en Ebéjico, urbanos en Heliconia y Uramita con un valor total invertido en la subregión de 6.517 millones.

Se modernizó la Infraestructura de beneficio y faenado de ganado en varios municipios por 4.987 millones, destacándose la de Ciudad Bolívar con una inversión de 2.988 millones.

Oriente

Se han mejorado o pavimentado en la subregión 60 kms los cuales corresponden entre otros a las vías, Marinilla – Peñol – Guatapé, Granada – San Carlos, Nariño – La quebrada, Argelia- La quebrada, Sonsón – La quebrada, por un valor de 58.243 millones. Se hizo mantenimiento rutinario a 282 kms con una inversión de 33.993 millones. La Conexión Aburrá – Oriente, presentó una inversión de 10.500 millones.

En el sector de recreación y deportes, como parte del suramericano adelantado en el departamento, se intervinieron ocho escenarios con un costo de 40.866 millones.

El programa MANA entregó raciones alimentarias a 65.153 escolares, para una inversión de 34.366 millones y en el hogar se atendieron 23.600 y 15.031 millones.

Se adelantó la construcción de 23 acueductos urbanos y rurales en los municipios de Argelia, Cocorná, El santuario, La Unión, San Luis, Marinilla, El Peñol, El Carmen de Viboral, La Ceja, San Rafael, Sonsón y El Retiro, con un costo de 25.576 millones.

La Secretaría de Productividad y Competitividad otorgó créditos de fomento por valor de 19.393 millones.

En el sector educativo es notoria la intervención física a 171 establecimientos con una inversión del orden de 19.484 millones. Se dotaron 1.041 salas de cómputo con un valor de 14.044 millones. Se formaron 1.284 docentes y directivos docentes con una inversión de 9.119 millones. El tecnológico de Antioquia matriculó 1.176 alumnos por 7.907 millones. Se capacitaron para apropiación del inglés como lengua extranjera a 4.426 docentes y agentes locales a un costo de 9.494 millones.

También es importante la inversión en el sector de vivienda. Se cofinanciaron 1.227 viviendas nuevas y entregaron 1.337 créditos de vivienda, con desembolsos de 33.080 y 14.256 millones respectivamente. Se mejoraron 1.984 por valor de 8.366 millones.

En materia de seguridad se construyeron o adecuaron 22 sedes, las cuales costaron 12.661 millones. El programa Laboratorio de paz de oriente tiene presencia en los 23 municipios de la subregión y registra una inversión de 10.780 millones.

Suroeste

Se hicieron mejoramientos a 61.24 Km de vía, mantenimiento periódico a 84 y rutinario a 436, para una inversión 133.283 millones. Se

atendieron 127 puntos críticos en las vías de la subregión con un costo de 25.822 millones. Se hizo mantenimiento rutinario a 127 km de vías terciarias con una inversión de 14.192 millones.

Se cofinanciaron 26 proyectos de acueductos y saneamiento básico, con una inversión de 25.644 millones.

Se entregaron raciones alimentarias a 49.302 escolares y en los hogares a 21.724, con una inversión de 26.209 y 14.970 millones, respectivamente. Se recuperaron 10.927 niños con desnutrición aguda con una inversión de 4.054 millones.

La subregión se benefició con la construcción y mejoramiento de 26 acueductos, alcantarillados y manejo de aguas residuales en los municipios de Betulia, Betania, Concordia, Hispania, Salgar, Montebello, Urao, Venecia, La Pintada, Caramanta, Angelópolis, Titiribí, Betulia, Amagá, Fredonia, Andes y Ciudad Bolívar con una inversión total de 25.644 millones.

En el sector educativo se intervinieron 106 establecimientos, la inversión alcanzó los 11.490 millones. Se dotaron 820 salas de cómputo que costaron 11.514 millones. El Tecnológico de Antioquia educa a 1.692 alumnos de la subregión. El programa Familia a tu lado aprendo, atendió 4.484 menores de cinco años en zonas dispersas por valor de 8.475 millones.

La infraestructura agropecuaria se benefició con la inversión de 10.301 millones, en los municipios de Ciudad Bolívar 2.988 millones, Támesis 90 millones, Urao 6.022 millones y Fredonia 1.200 millones. Las cadenas productivas apoyadas por la Secretaría de Agricultura cubrieron 1.176 has con una inversión de 3.855 millones.

En vivienda se otorgaron 685 créditos por valor de 4.841 millones y se cofinanciaron 647

soluciones de vivienda por 6.867 millones. La Secretaría de Productividad y competitividad otorgó préstamos de fomento por valor de 3.942 millones.

Urabá

Se pavimentaron o mejoraron 17.2 Km de vía con una inversión de 39.292 millones, particularmente la Troncal del Caribe, en el tramo San Juan - Necoclí, San Pedro de Urabá - el tres. También se terminaron los trabajos en el puente Currulao – Nueva Antioquia, con una inversión de 655 millones. Se invirtieron 18.990 millones en mantenimiento de vías secundarias.

Fue importante la presencia del programa MANA, el cual brindó raciones alimentarias a 49.592 menores escolares, con una inversión de 33.644 millones y en los hogares atendió 50.804 niños, a un costo de 33.770 millones. Se recuperaron 10.686 niños con desnutrición aguda y un valor de 6.422 millones.

En el sector educativo, se intervinieron 64 instituciones para una inversión de 12.130 millones. Se dotaron 437 salas de cómputo por valor de 6.174 millones. El programa Familia a tu lado aprendo, atendió 3.383 menores con una inversión de 11.040 millones. El Fondo Estudia Antioquia asignó 4.526 créditos para estudio por valor de 3.844 millones.

Se cofinanciaron 733 viviendas nuevas por 15.997 millones y se otorgaron 831 créditos por 7.990.

La Secretaría de Productividad y competitividad otorgó créditos por 5.559 millones.

Se invirtieron 16.225 millones en escenarios deportivos, en Necoclí se adecuaron y/o remodelaron una cancha de fútbol, el coliseo cubierto, una placa polideportiva y el diamante de béisbol, en Chigorodó el diamante de béisbol y en Arboletes una placa polideportiva.

En la subregión se adelantaron 23 proyectos de prevención, mitigación, atención y reconstrucción de infraestructura física, con un valor 3.450 millones, se atendieron 520 familias en reubicación o retorno, con una inversión de 2.976 millones.

Valle de Aburrá

La inversión vial toma importancia en esta subregión por el desarrollo de la vía Aburrá - norte, de la cual se contabilizan 40.75 kms en esta subregión, con un costo de 429.173 millones. En la conexión vial Aburrá - Oriente, se invirtieron 101.156 millones. La conexión vial Aburrá – sur ejecutó obras por 34.999 millones.

El Politécnico Jaime Isaza Cadavid y el Tecnológico de Antioquia albergan en conjunto a 20.929 estudiantes, los cuales requieren recursos por 102.141 millones.

En infraestructura deportiva se intervinieron 7 escenarios por valor de 44.210 millones. En materia de vivienda se realizaron 7.147 mejoramientos, se cofinanciaron 593 con 12.987 millones.

Se intervinieron cerca de 27 establecimientos educativos con una inversión de 12.682 millones.

Se brindó ración alimentaria a 32.1545 alumnos con un valor de 16.565 millones. Se entregaron complementos alimentarios en el hogar a 43.590 niños por valor de 26.811. Se atienden 424 menores infractores, requiriéndose 8.260 millones para ello.

Se construyeron o adecuaron 21 sedes de la fuerza pública, con un costo de 25.445 millones. Se brindó apoyo con 203 vehículos cuyo valor fue de 20.524 millones.

Se cofinanciaron 7.405 mejoramientos de vivienda a un costo de 21.757 millones y se otorgaron 2.521 créditos por valor de 21.515

millones. Se cofinanciaron 853 viviendas nuevas por 17.621 millones.

ANEXOS

SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO

CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INVESTIGACIONES Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA							
2008 – 2011							
SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES 2008-2011							
PROGRAMA 1		2008	2009	2010	2011	TOTAL	BENEFICIARIAS
<u>PLANEACIÓN CURRICULAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: PROYECTO "COEDUCACIÓN"</u>	Planeación Curricular con Perspectiva de Género - PPG						
CARTILLA GUIA Y 3 MODULOS PEDAGOGICOS, MICROSITIO		100.000.000	80.000.000	64.683.427	66.224.000	310.907.427	880 docentes en ejercicio y en formación
(PÁGINA WEB GOBERNACION)	Escuela Socializadora y Constructora de Ciudadanía		202.000.000	65.934.538	67.913.000	335.847.538	
		100.000.000	282.000.000	130.617.965	134.137.000	646.754.965	
PROGRAMA 2		2008	2009	2010	2011	TOTAL	BENEFICIARIAS
<u>IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO POLITICA PUBLICA</u>	Galardón Honorífico Antioqueña de Oro, en el marco de los cabildos temáticos de mujeres; Consejos Consultivos Subregionales de Mujeres; Comité Interinstitucional; otros eventos conmemorativos y de celebración.						Mujeres 5.570 Hombres 772 Total 6.342



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Departamento Administrativo
de Planeación

CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INVESTIGACIONES Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA							
2008 – 2011							
SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES 2008-2011							
PROGRAMA 1		2008	2009	2010	2011	TOTAL	BENEFICIARIAS
<u>POLITICA PÚBLICA</u>							
AGENDAS CIUDADANAS							
6 Agendas Locales							
– Proyecto AM-BBI		150.000.000	80.000.000	97.024.542	99.935.000	426.959.542	
6 Agendas Subregionales							
1 Agenda Mujeres Negras							
		150.000.000	80.000.000	97.024.542	99.935.000	426.959.542	
PROGRAMA 3		2008	2009	2010	2011	TOTAL	BENEFICIARIAS
<u>DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES</u>	Campañas educativas: jornadas de sensibilización sobre la Ley 1257/2008, Auto 092/2008, y demás normas que favorecen a las mujeres; desarrollo y refuerzo de temas de la Escuela de Liderazgo Femenino.						Mujeres 5.070 Hombres 708 Total 5.778
Presentación Obra de Teatro "ITINERANCIAS" en 29 municipios							
4 DIPLOMADOS:							
1. U. de A.							
3. U. CES		50.000.000	26.000.000	32.341.713	33.312.000	141.653.713	
		50.000.000	26.000.000	32.341.713	33.312.000	141.653.713	
PROGRAMA 6		2008	2009	2010	2011	TOTAL	BENEFICIARIAS
<u>COORDINACIÓN</u>	Creación de la Mesa	60.000.000	47.024.097	77.619.155	79.948.000	264.591.252	Mujeres 2.460

287



Antioquia para todos.
imanas a la obra!



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Departamento Administrativo
de Planeación

CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INVESTIGACIONES Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA							
2008 – 2011							
SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES 2008-2011							
PROGRAMA 1		2008	2009	2010	2011	TOTAL	BENEFICIARIAS
<u>INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL Y LA PROTECCIÓN FRENTE AL CONFLICTO ARMADO</u>	Departamental y motivación para la conformación de las Mesas Locales – VBG.						Hombres 351 Total 2.811
	Puesta en escena de la obra de teatro "ITINERANCIAS" , para sensibilizar sobre la Ley 1257/2008, el Auto 092/2008 y la Ley 1098/2006						
MESAS VBG (Para Erradicar la Violencia contra las Mujeres)							
1 Departamental							
53 Locales							
Articuladas a los COMPOS							
		60.000.000	47.024.097	77.619.155	79.948.000	264.591.252	
PROGRAMA 7		2008	2009	2010	2011	TOTAL	BENEFICIARIAS
<u>INVESTIGACIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES</u>	Observatorio de las Mujeres del Departamento de Antioquia.						Mujeres 1.500 Hombres 800 Total 2.300
OBSERVATORIO DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		150.000.000	30.000.000	44.472.000	45.806.000	270.278.000	
SISTEMATIZACIÓN DE LA SECRETARIA 2008-2011							
		150.000.000	30.000.000	44.472.000	45.806.000	270.278.000	
PROGRAMA 8		2008	2009	2010	2011	TOTAL	BENEFICIARIAS
<u>PROCESOS DE DESARROLLO ORGANIZATIVO DE LOS</u>	Redes y Agendas Ciudadanas de las Mujeres.						Mujeres 1.380 Hombres 100 Total

288



Antioquia para todos.
¡manos a la obra!



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Departamento Administrativo
de Planeación

CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INVESTIGACIONES Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA							
2008 – 2011							
SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES 2008-2011							
PROGRAMA 1		2008	2009	2010	2011	TOTAL	BENEFICIARIAS
<u>GRUPOS POBLACIONALES</u>							1.480
		200.000.000	100.000.000	129.366.256	133.247.000	562.613.256	
8 REDES SUBREGIONALES Y LOCALES DE MUJERES							
(6)Urabá, Bajo Cauca, Oriente, Suroeste, Norte, Nordeste.							
(2)Mujeres Negras (Urabá y Magdalena Medio).							
54 REDES LOCALES							
Bajo Cauca, Urabá, Magdalena Medio, Norte y Occidente.							
		200.000.000	100.000.000	129.366.256	133.247.000	562.613.256	

289



Antioquia para todos.
¡manos a la obra!



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Departamento Administrativo
de Planeación

SECRETARÍA DE AGRICULTURA

290



Antioquia para todos.
¡manos a la obra!



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Departamento Administrativo
de Planeación

Indicadores de producto Plan de Desarrollo Agropecuario 2008-2011.		
Programa	Subprograma	Indicador de Producto
Apoyo al acceso y la legalización de tierras		Convenio para el acceso y la titulación de tierras celebrado y apoyado.
Cadenas productivas y fomento a la producción, transformación y comercialización agropecuaria y piscícola, en áreas agroecológicamente aptas	Apoyo a la creación, fortalecimiento y dinamización de cadenas productivas en el Departamento de Antioquia	Cadenas productivas fortalecidas
	Apoyo al fortalecimiento del sistema de comercialización de productos agropecuarios, para los productores del Departamento de Antioquia	Planes de comercialización formulados
Comunicación y extensión a pequeños y medianos productores del sector agropecuario		Edición, publicación y adquisición de documentos técnicos del sector.
		Ferias y eventos agropecuarios apoyados.
		Programas de acceso a recursos financieros, servicios y de seguros agropecuarios divulgados.
		Programas de televisión y radio producidos y emitidos.
Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología en los renglones productivos y de la economía campesina	Capacitación y transferencia de tecnología	Capacitaciones de transferencia de tecnología para técnicos y productores municipales
Organización para la participación y el fortalecimiento empresarial y gremial	Capacitación y Fortalecimiento empresarial y gremial	Empresas asociativas conformadas, consolidadas y activas.
		Organizaciones de productores/as, transformadores/as y/o comercializadores/as creadas y consolidadas.
Promoción del uso adecuado de los recursos naturales	Atlas de Zonificación de rubros y de conflicto de uso del suelo	Atlas de Zonificación de áreas de aptitud para la producción de rubros agropecuarios, forestales y piscícolas actualizado, publicado y socializado.
	Buenas prácticas agropecuarias y de manufactura	Personas capacitadas en los componentes de buenas prácticas agrícolas -BPA.
Reforestación Comercial		Hectáreas para la reforestación mantenidas
Reordenamiento y modernización de la infraestructura de apoyo a la producción, transformación, comercialización e industrialización de productos agrícolas, pecuarios y piscícolas		Plantas de beneficio asesoradas
		Plantas de beneficio de productos agrícolas construidas y adecuadas.
Sanidad, inocuidad y gestión de riesgos agropecuarios	Sanidad, inocuidad y gestión de riesgos	Campañas de sanidad e inocuidad agropecuaria ejecutadas
Sistema de asistencia técnica rural a pequeños y medianos productores		EPSAGROS verificadas.
	Sistema de información sector agropecuario	Aplicativo de evaluaciones agropecuarias departamentales mejorado e implementado.
		Metodologías para la producción de información agropecuaria, diseñadas y unificadas.

291



Antioquia para todos.
¡manos a la obra!



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Departamento Administrativo
de Planeación



Antioquia para todos.
¡manos a la obra!



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Departamento Administrativo
de Planeación

Indicadores de Producto Según Objetivo Específico

Periodo Monitoreado: Julio 1 a Diciembre 31 de 2011

Línea: Desarrollo Económico

Objetivo Específico: Mejorar la competitividad y sostenibilidad en el sector agropecuario, agroindustrial y de servicios, buscando la articulación y la equidad en los procesos de desarrollo rural

Programa	Subprograma	Indicador de Producto	Metas		Producto Obtenido			Cumplimiento Meta Producto %		Señal
			Vigencia (Año)	Periodo Gobierno	Actual	Vigencia	Acumulado	Vigencia	Periodo	
Apoyo al acceso y la legalización de tierras		Convenio para el acceso y la titulación de tierras celebrado y apoyado.	1	1	0	3	3	300	300	Normal
Cadenas productivas y fomento a la producción, transformación y comercialización agropecuaria y piscícola, en áreas agroecológicamente aptas	Apoyo a la creación, fortalecimiento y dinamización de cadenas productivas en el Departamento de Antioquia	Cadenas productivas fortalecidas	1	11	0	0	26	0	236,36	Normal
		Planes de comercialización formulados	8	20	7	14	20	175	100	Normal
Comunicación y extensión a pequeños y medianos productores del sector agropecuario		Edición, publicación y adquisición de documentos técnicos del sector.	10	20	0	9	21	90	105	Normal
		Ferias y eventos agropecuarios apoyados.	6	25	8	15	61	250	244	Normal
		Programas de acceso a recursos financieros, servicios y de seguros agropecuarios divulgados.	30	60	13	32	60	106,66	100	Normal
		Programas de televisión y radio producidos y emitidos.	96	384	56	96	351	100	91,4	Normal
Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología en los renglones productivos y de la economía campesina	Capacitación y transferencia de tecnología	Capacitaciones de transferencia de tecnología para técnicos y productores municipales	16	52	170	223	501	1.393,75	963,46	Normal
Organización para la participación y el fortalecimiento empresarial y gremial	Capacitación y Fortalecimiento empresarial y gremial	Empresas asociativas conformadas, consolidadas y activas.	30	50	0	0	140	0	280	Normal
		Organizaciones de productores/as, transformadores /as y/o comercializadores/as creadas y consolidadas.	40	50	0	20	56	50	112	Normal

293



Antioquia para todos.
¡Manos a la obra!



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Departamento Administrativo
de Planeación



Antioquia para todos.
¡Manos a la obra!